



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

Biblioteca Complutense

Ildefonsina.

E. h. c. 18. N. 18.



DEF
N 16438

~~12-12~~ -

8-5 - 19

Primado 1114

BIBLIOTECA PORTATIL

DE LOS PADRES

Y DOCTORES DE LA IGLESIA.

TOMO NONO.

BIBLIOTECA PORTATIL

DE LOS PADRES, Y DOCTORES DE LA IGLESIA

DESDE EL TIEMPO DE LOS APOSTOLES.

ESCRITA EN FRANCES

POR *Mr. DE TRICALET,*

*Presbítero, y Director del Seminario Eclesiástico de París,
con las adiciones y notas de Mr. Rondet, intérprete de
las lenguas santas, y editor de la Biblia
de Aviñon,*

TRADUCIDA AL CASTELLANO,

y aumentada sobre la edición última, por el P. D. Francisco Vaz-
quez, C. R. y Lector de Sagrada Teología.

Cada uno de los Padres comprende:

- 1..... El resumen de su vida.
- 2..... { Un Analisis de sus principales obras, con lo mas precioso de la His-
toria Eclesiástica.
- 3..... { Las sentencias mas notables sobre la Moral y la Disciplina, con la
exposicion y defensa de los Dogmas de nuestra santa Fe, y el
enlace de las Tradiciones Divinas y Apostólicas.
- 4..... Las máximas espirituales sacadas de sus escritos.

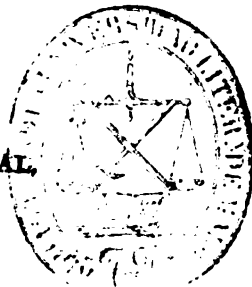
*Obra útil, así para los señores Eclesiásticos, como para todos los fieles
que desean saber á fondo nuestra santa Religión.*

TOMO NONO.

MADRID: EN LA IMPRENTA REAL.

1791.

Con las licencias necesarias.





LOS PADRES
QUE SE CONTIENEN EN ESTE TOMO IX.

SON

SAN CESAREO , OBISPO DE ARLÉS , Y DOCTOR DE LA

IGLESIA.

I

SAN GREGORIO EL GRANDE , PAPA , Y DOCTOR DE

LA IGLESIA.

48

SAN JUAN DAMASCENO , MONGE , Y PRESBITERO DE

JERUSALÉN.

252

SAN ANSELMO , ARZOBISPO DE CANTORBERI.

295

T A B L A

DE LOS CAPITULOS Y SUMARIOS

DE ESTE TOMO NONO.

CAPITULO I.

SAN CESAREO , Obispo de Arlés, y Doctor de la Iglesia.

El guarismo corresponde al número Romano.

ARTICULO I. PAG. I

Historia de su vida.

<i>El nacimiento de San Cesareo, su elevacion al Diaconado , al Presbiterado , y al Obispado; y las persecuciones que sufrió.</i>	NUM. I
<i>Resucita con su oracion un difunto.</i>	2
<i>Muerte y Funeral de este Santo.</i>	3
<i>Su testamento, y ediciones de sus obras.</i>	5

ARTÍCULO II. PAG. II

Analisis de los escritos de San Cesareo.

<i>Analisis de los Sermones de San Cesareo hasta el decimo.</i>	NUM. I
<i>Desde el 10 hasta el 21.</i>	2
<i>Desde el 21 hasta el 30.</i>	3

	VII
<i>Desde el 30 hasta el 41.</i>	4
<i>Los discursos intitulados: de la venida del Señor.</i>	5
<i>El Sermon sobre el Símbolo.</i>	6
<i>Sermon sobre la fe.</i>	7
<i>Sermon 78 hasta 86.</i>	8
<i>Lo mas notable del resto de los Sermones de este Santo.</i>	9
<i>Regla de San Cesareo.</i>	10
<i>Arreglo del canto de los Salmos.</i>	11
<i>Regla de los Monges.</i>	12
<i>Cartas de instruccion.</i>	13
<i>Dos cartas de San Cesareo á su hermana.</i>	14
<i>Testamento de San Cesareo.</i>	15

ARTÍCULO III. PÁG. 37

Los lugares mas notables de la doctrina de San Cesareo en punto de dogma, moral y disciplina.

<i>De la Santísima Trinidad.</i>	NUM. I
<i>Del Bautismo, y sobre el pecado original.</i>	2
<i>De Jesuchristo en la Eucaristía.</i>	3
<i>De la gracia, y el libre albedrío.</i>	4
<i>Puntos de moral y disciplina.</i>	5
<i>Algunos puntos dogmáticos.</i>	6

ARTÍCULO IV. PÁG. 44

Sentencias espirituales de San Cesareo.

<i>Necesidad de renunciarse á sí mismo.</i>	NUM. I
<i>El diablo solo emplea su persecucion contra los buenos.</i>	2
<i>Efectos de la caridad.</i>	3
<i>Siempre hay riesgo en juzgar al próximo.</i>	4
<i>Virtudes de las Vírgenes.</i>	5

<i>En qué consiste la perfecta justicia.</i>	6
<i>Qué fuego es el del purgatorio.</i>	7
<i>Qué debemos hacer quando se llegan las solemnidades.</i>	8
<i>Dar á los pobres lo que ahorra el que ayuna.</i>	10
<i>No hay excusa para no amar á Dios.</i>	11
<i>El no hacer bien es grande mal.</i>	12
<i>Necesidad de enseñar á sus hijos la doctrina.</i>	13
<i>Cómo se ha de emplear el Domingo.</i>	14
<i>Amar á los enemigos es precepto.</i>	15
<i>Cómo se ha de oír la Misa.</i>	16
<i>Qué es lo que siempre se ha de pedir á Dios.</i>	17
<i>Hay pobres soberbios, y ricos humildes.</i>	18
<i>Los ricos no dan á los pobres tanto como reciben.</i>	19
<i>Los que cantan los Salmos, entren en los sentimientos que indican.</i>	20
<i>Un Sermon es un espejo en el que se ve cada uno á sí mismo.</i>	21

CAPITULO II.

SAN GREGORIO EL GRANDE, Papa, y Doctor de la Iglesia.

ARTÍCULO I. PAG. 48

Historia de su vida.

<i>Nacimiento de San Gregorio, su instruccion, y su dignidad de Pretor.</i>	NUM. I
<i>Dexa el mundo, y se retira á un Monasterio, y procura la conversion de los Ingleses.</i>	2
<i>Le ordenan de Diácono, y le envian Nuncio á Constantinopla: vuelve á Roma, y le nombran Abad de San Andrés.</i>	3
<i>Es electo Sumo Pontífice, y cómo procedió en su Pontificado.</i>	4

<i>Su atencion á las diferencias de las Iglesias reprime la temeridad de Juan de Constantinopla.</i>	5
<i>Envia Misioneros á Inglaterra. Enfermedad de San Gregorio.</i>	6
<i>Emprende la reparacion de las Basílicas de San Pedro y San Pablo.</i>	7
<i>Su muerte , sus obras , y las mejores ediciones.</i>	8

ARTÍCULO II.

PAG. 62

<i>Los Comentarios morales sobre Job, compuesto en 583. NUM. I</i>	
<i>Primera parte de estos Comentarios.</i>	2
<i>La segunda y tercera parte.</i>	3
<i>La quarta parte.</i>	4
<i>Análisis de la quinta parte.</i>	5
<i>Análisis de la sexta , y la conclusion.</i>	6
<i>Homilias sobre Ezequiel.</i>	7
<i>Homilias sobre los Evangelios.</i>	8
<i>Cinco homilias del libro primero.</i>	9
<i>Otras siete homilias sobre los Evangelios.</i>	10
<i>Libro segundo de las homilias de San Gregorio.</i>	11
<i>Análisis desde la homilia 35 hasta la 40.</i>	12
<i>Homilias sobre la mortalidad.</i>	13
<i>El Pastoral , y la estimacion que ha tenido.</i>	14
<i>Análisis de la segunda parte.</i>	15
<i>Análisis de la tercera parte desde el capítulo 14.</i>	16
<i>Prosigue la analisis de los demas capítulos.</i>	17
<i>Diálogos de San Gregorio.</i>	18
<i>Libro primero y segundo.</i>	19
<i>Tercer libro de los diálogos.</i>	20
<i>Análisis del quarto libro.</i>	21
<i>Advertencias generales sobre las cartas de este Santo, y análisis del primer libro.</i>	22
<i>Análisis de las cartas del segundo libro.</i>	23

<i>Análisis del libro tercero.</i>	24
<i>Análisis del libro cuarto.</i>	25
<i>Análisis del quinto libro.</i>	26
<i>El libro sexto de las cartas de San Gregorio.</i>	27
<i>Análisis del libro séptimo.</i>	28
<i>Análisis del libro 8 y 9.</i>	29
<i>Libro decimo de las cartas de este Santo.</i>	30
<i>Análisis del libro 11.</i>	31
<i>El libro 12 y 13.</i>	32
<i>El libro 14 de sus cartas.</i>	33
<i>El Sacramentario de San Gregorio, y la distribución de este escrito.</i>	34
<i>La Misa Pontifical.</i>	35
<i>Las Misas para todo el año, y el arreglo del modo de cantar.</i>	36

ARTÍCULO III.

PAG. 203

Los lugares mas notables de la doctrina de San Gregorio en punto de dogma, moral, y disciplina.

<i>De la Escritura, y su inspiración; del espíritu de profecía, y los libros Canónicos.</i>	NUM. I
<i>De los Concilios.</i>	2
<i>De la Iglesia, y la primacía de San Pedro.</i>	3
<i>Sobre la autoridad de la Silla Apostólica.</i>	4
<i>Sobre la misión de las Divinas Personas, la Procesión del Espíritu Santo, y las dos naturalezas en Christo.</i>	5
<i>Trata de la gracia; de que Dios la retira algunas veces, y de que el hombre resiste. Habla de la predestinación, y reproducción.</i>	6
<i>De la concordancia de la gracia y el libre albedrío, y la incertidumbre de la predestinación.</i>	7.
<i>De los Angeles, del estado del primer hombre, y del pecado original.</i>	8

	XI.
<i>El Bautismo de San Juan , y el de Christo ; las ceremonias del nuestro.</i>	9
<i>Quiénes son los Ministros del Bautismo solemne , y el tiempo de darle.</i>	10
<i>La Confirmacion.</i>	11
<i>Sobre la Transubstanciacion.</i>	12
<i>El Sacrificio por vivos y difuntos.</i>	13
<i>De los Oratorios , y algunos puntos de disciplina acerca de la celebracion de las Misas.</i>	14
<i>De la Penitencia ; en qué consiste : y de la confesion de los pecados.</i>	15
<i>De la excomunion.</i>	16
<i>El Sacramento del Orden , y la residencia de los Clérigos.</i>	17
<i>Calidades y método de vida del buen Obispo ; el celibato y penitencia de los Clérigos.</i>	18
<i>Sobre el Matrimonio.</i>	19
<i>La invocacion de los Santos , y los milagros obrados en sus sepulcros , y con sus reliquias.</i>	20
<i>Del purgatorio , y del infierno.</i>	21
<i>De la eternidad de las penas de los condenados.</i>	22
<i>De la simonía.</i>	23

ARTÍCULO IV.

NAG. 338

Sentencias espirituales de San Gregorio el Grande.

<i>Los males de esta vida , prendas del cielo.</i>	NUM. I.
<i>Alimentarse con la buena leccion.</i>	2
<i>Los afligidos hallarán en sí el consuelo.</i>	3
<i>El ser Dios justo consuela en las desgracias.</i>	4
<i>Rigurosa justicia para las buenas obras , y las culpas.</i>	5
<i>Los pecados ajenos nos llaman a llorar los propios.</i>	6
<i>La penitencia no quita el temor del juicio Divino.</i>	7

<i>Esta vida está llena de tinieblas.</i>	8
<i>No puede el hombre distinguir entre los efectos de la misericordia , y la justicia.</i>	9
<i>De infinitos modos se da Dios á conocer á las almas.</i>	10
<i>La contemplacion nos hace juzgar de nuestras obras.</i>	11
<i>Contra la impaciencia y la murmuracion.</i>	12
<i>Si los siervos de Dios no están libres de caer , ¿ qué caidas serán las de los mundanos ?</i>	13
<i>Con la penitencia se rescata el tiempo.</i>	14
<i>La consideracion previene los accidentes de la vida.</i>	15
<i>Para sufrir á los demas reparemos en nuestros defectos.</i>	16
<i>Hay santa indignation , y la hay viciosa.</i>	17
<i>Utilidad de las aflicciones.</i>	18
<i>El abatimiento de la carne es elevacion del espíritu.</i>	19
<i>El ver que no conoce la razon muchas cosas que nos constan por la experiencia , nos confirmará en la fe.</i>	20
<i>Buscar la voluntad de Dios , pues siempre se ha de cumplir.</i>	21
<i>Los trabajos despiertan á las almas.</i>	22
<i>La herida de la caridad es la salud del alma.</i>	23
<i>Tan peligrosa es la inquietud , como la ociosidad.</i>	24
<i>Cada uno tiene su camino señalado : en el que el uno se salva , el otro se pierde.</i>	25
<i>La contemplacion es ocasion de caer para el llamado de Dios á la vida activa.</i>	26
<i>La caridad ardiente desea los trabajos.</i>	27
<i>Susto de los escogidos quando Dios no los castiga en esta vida.</i>	28
<i>Las vacas que llevaban el arca del Señor , aunque bramaban , proseguian en su camino.</i>	29
<i>Lo que mas dura , es breve , si tiene fin.</i>	30
<i>La concupiscencia nos tiene en continuados combates.</i>	31
<i>A vista del premio pierden su amargura los trabajos</i>	

<i>de la vida.</i>	32
<i>Ninguno en esta vida permanece invariable.</i>	33
<i>Aun los mas justos deben temer el juicio de Dios.</i>	34
<i>El alma que se siente asustada con la vista de sus pecados, facilmente descubre aun los mas ocultos.</i>	35
<i>Por qué retira Dios algunas veces de los justos sus gracias.</i>	36
<i>Excelente descripcion de las miserias de la vida humana.</i>	37
<i>La virtud que empieza, solamente está segura en el retiro.</i>	38
<i>Peligro de manifestar las buenas obras. El que no es superior á las alabanzas humanas, las debe ocultar.</i>	39
<i>Peligro de manifestar las buenas obras. El que no es superior á la alabanza humana, las debe ocultar.</i>	40
<i>Solo el que se considera incapaz de alabar á Dios como merete, es el que le alaba dignamente.</i>	41
<i>En esta vida no conocemos nuestra disposicion para con Dios, ni la de Dios para con nosotros.</i>	42
<i>Desconfiad de la vanagloria como de un ladron.</i>	43
<i>A qué punto ha de llegar el desinterés en la obra de Dios.</i>	44
<i>Los trabajos que en unos son principio del infierno, á otros los libra de él.</i>	45
<i>El estado de una alma abandonada de Dios, y el de la que está tocada del Espíritu Santo.</i>	46
<i>Velar continuamente sobre nuestros pensamientos y acciones.</i>	47
<i>La ley de Jesuchristo toda mira á la caridad.</i>	48
<i>El que nada desea, no teme al mundo.</i>	49
<i>Con la caridad está el hombre muerto para los placeres y los males del mundo.</i>	50
<i>Delicias del cuerpo, muerte del alma.</i>	51
<i>Oposicion entre la prudencia del mundo y la christiana.</i>	52
<i>El apego á las riquezas, y no la posesion, es el culpable.</i>	53

Los jóvenes no tienen proporcion para predicar la palabra de Dios. 54

Tal vez hemos cometido lo malo, y no lo hemos advertido. 55

Por qué nos ha ocultado Dios la hora de la muerte. 56

CAPÍTULO III.

SAN JUAN DAMASCENO, Monge, y Presbítero de Jerusalén.

ARTÍCULO I. PAG. 252

Historia de su vida.

Nacimiento y educacion de San Juan Damasceno: sus empleos en el palacio del Califa, y su desgracia. NUM. I.

Se retira á vivir en un Monasterio, y le ordenan de Presbítero. 2

Su muerte por los años de 754 con la noticia de sus obras. 3

ARTÍCULO II. PAG. 255

Analisis de San Juen Damasceno.

Dialéctica de San Juan Damasceno. NUM. I.

Secta de los Mahometanos. 2

Profesion de fe. 3

Libros de la fe ortodoxa. 4

El tercer libro. 5

El quarto libro. 6

Los tres discursos de las imágenes, y analisis del primero. 7

Segundo y tercer discurso. 8

	XV
<i>Libro de la sana doctrina.</i>	9
<i>Tratado contra los Jacobitas.</i>	10
<i>Sobre la Santísima Trinidad.</i>	11
<i>Carta á Jordan sobre el Trisagio.</i>	12
<i>Cartas sobre el ayuno de Quaresma.</i>	13
<i>Institucion elemental.</i>	14
<i>Tratado contra los Monotelitas , y otro contra Nestorio.</i>	15
<i>Comentario sobre las Epístolas de San Pablo.</i>	16

ARTÍCULO III.

PAG. 283

Los lugares mas notables de la doctrina de San Juan Damasceno
en punto de dogma , moral y disciplina.

<i>Sobre la Escritura.</i>	NUM. 1
<i>De la Tradicion.</i>	2
<i>De los Concilios.</i>	3
<i>De la Trinidad y la Encarnacion.</i>	4
<i>Sobre los Sacramentos.</i>	5
<i>De los Angeles.</i>	7
<i>Sobre la gracia y el libre albedrio.</i>	7
<i>Sobre la voluntad que hay en Dios de salvar á los hombres.</i>	8
<i>Del culto de los Santos , de sus imágenes , y de la Cruz.</i>	9

ARTÍCULO IV.

PAG. 1

Sentencias espirituales de San Juan Damasceno.

<i>La caridad es la perfeccion de todas las virtudes.</i>	NUM. 1
<i>Fervorosos deseos para llegar á la Comunión.</i>	2
<i>El pan y el vino se convierten en el cuerpo y sangre de Jesuchristo.</i>	3
<i>Adorar la Cruz es adorar á Jesuchristo.</i>	4
<i>Desde que el Hijo de Dios se hizo Hombre se puede re-</i>	

<i>presentar en forma humana.</i>	5
<i>La justa y respetuosa sumision á los Soberanos.</i>	6
<i>Sobre San Pedro está fundada la Iglesia.</i>	7
<i>Ventajas del retiro y la oracion.</i>	8
<i>El nacimiento de la Virgen es la prenda de las promesas Divinas.</i>	9
<i>Excelencias de la devocion á la Virgen.</i>	10
<i>Sobre la Asuncion de Maria Santísima.</i>	11

CAPÍTULO IV.

SAN ANSELMO, Arzobispo de Cantorberi.

ARTÍCULO I. PAG. 195

Historia de su vida.

<i>Nacimiento de San Anselmo, sus estudios, y su entrada en el Monasterio.</i>	NUM. I
<i>Le hacen Prior del Bech.</i>	2
<i>Consejos sobre el modo de gobernar á los Monges jóvenes.</i>	3
<i>Vá á Inglaterra por dos veces.</i>	4
<i>Le hacen Arzobispo de Cantorberi, por mas que resiste á la eleccion.</i>	5
<i>Vá San Anselmo á Francia y á Roma, y asiste á dos Concilios.</i>	6
<i>Se retira San Anselmo á Leon de Francia.</i>	7
<i>Muerte del Papa Urbano II.</i>	8
<i>Muerte de Guillermo el Rojo, Rey de Inglaterra, y con- ferencia de San Anselmo con el nuevo Rey.</i>	9
<i>Carta del Rey de Inglaterra á San Anselmo.</i>	10
<i>Muerte del Santo, y noticia de sus obras.</i>	11

ARTÍCULO II.

XVII
PAG. 304

Analisis de los escritos de San Anselmo.

<i>Tratado de la procesion del Espíritu Santo.</i>	PAG. I
<i>Analisis de este libro.</i>	2
<i>Libro de la caida del diablo.</i>	3
<i>Los libros : Cur Deus homo.</i>	4
<i>Tratado de la Concepcion Virginal , y de la culpa original.</i>	5
<i>Analisis del tratado de la verdad.</i>	6
<i>Tratado de la voluntad.</i>	7
<i>Tratado del libre albedrio.</i>	8
<i>De la concordia de la presciencia , y de la predestinacion.</i>	9
<i>Del pan azimo y fermentado.</i>	10
<i>Carta de Valeriano á San Anselmo.</i>	11
<i>La respuesta de San Anselmo.</i>	12
<i>Varias cartas de este Santo.</i>	13
<i>Las cartas del libro segundo.</i>	14
<i>Las del libro tercero.</i>	15
<i>Las del libro quarto.</i>	16
<i>Carta sobre la Eucaristía.</i>	17
<i>Tratado ascético de este Santo.</i>	18

ARTÍCULO III.

PAG. 331

Los lugares mas notables de la doctrina de San Anselmo en punto de dogma, moral y disciplina.

<i>Sobre la Sagrada Escritura.</i>	NUM. I
<i>Del misterio de la Encarnacion.</i>	2
<i>De la Eucaristía.</i>	3
<i>Sobre la confesion de los pecados.</i>	4
<i>Acerca de los Clérigos.</i>	5

<i>De los Obispos.</i>	6
<i>De la Iglesia.</i>	7
<i>De la consagracion de las Iglesias.</i>	7
<i>Juicio de los escritos de este Santo, y de sus obras místicas.</i>	6

ARTÍCULO IV. PAG. 338.

Sentencias espirituales de San Anselmo.

<i>El Christiano ha de vivir en la tierra como el Angel en el cielo.</i>	NUM. 1.
<i>El pecador va entre los lazos del demonio.</i>	2
<i>Brocurad entrar por las puertas de la salud antes que se cierren.</i>	3
<i>El pecador desprecia muchas ocasiones que no volverán.</i>	4
<i>Qué debe hacer el Christiano para merecer el Reyno de Dios.</i>	5
<i>Defectos contra la castidad y medios para resistir á la carne.</i>	6
<i>Es necesario orar con sentimientos de contricion.</i>	7
<i>Prácticas de humildad.</i>	8
<i>Huir de la ostentacion.</i>	9
<i>Sentir humildemente de sí mismo.</i>	10
<i>Tener siempre delante de los ojos las culpas cometidas.</i>	11
<i>Preferir la salud del alma á la del cuerpo.</i>	12
<i>Ser moderado en la prosperidad, y constante en la adversidad.</i>	13
<i>Conservar la igualdad de espíritu.</i>	14
<i>Precauciones contra la ira.</i>	15
<i>Cómo debe proceder el hombre en las injurias que recibe.</i>	16
<i>Pedir perdon al agraviado.</i>	17
<i>Perdonar con alegría al que pide el perdon.</i>	18
<i>Evitar toda especie de disputas.</i>	19
<i>Sea cada uno como desea parecer.</i>	20
<i>Debemos ser utiles en nuestras conversaciones.</i>	21
<i>En el mucho hablar ha de haber algun defecto.</i>	22

<i>No hay cosa mas indigna que la murmuracion.</i>	23
<i>Quien está viendo lo mas escondido.</i>	24
<i>Para todo se ha de implorar el auxilio Divino.</i>	25
<i>Al Padre espiritual se deben manifestar los vicios mas ocultos.</i>	26
<i>Antes de resolverse en las materias dudosas se ha de de- liberar por mucho tiempo.</i>	27
<i>Es preciso executar antes de enseñar.</i>	28
<i>Evitar toda perfidia.</i>	29
<i>Guardar en su conducta una justa moderacion.</i>	30
<i>Orar sin interrupcion , y disponerlo todo con paz.</i>	31
<i>Fragilidad de todo lo terreno.</i>	32
<i>La ocupacion en las cosas perecederas causa distraccion.</i>	33
<i>El mundo ha de estar muerto para nosotros , y nosotros para el mundo.</i>	34
<i>Nada hemos de hacer con el fin de que nos alaben.</i>	35
<i>No hay ocupacion mas util, que pensar en los beneficios que Dios nos ha hecho.</i>	36
<i>Para ser perfecta imagen de Dios , en él solo hemos de pensar.</i>	37
<i>A Dios solamente hemos de buscar quando cantamos sus alabanzas.</i>	38
<i>Nada merecen nuestros deseos, sino el unir con Dios nues- tros afectos y acciones.</i>	39
<i>Debemos respetar nuestros cuerpos como á los miembros de Jesuchristo.</i>	40
<i>Afectuosos deseos de la vida eterna.</i>	41
<i>Repasar en la memoria los beneficios de Dios , y nuestra ingratitude.</i>	42
<i>Casi toda la vida se pasa inutilmente, ó en pecados.</i>	43
<i>Afectos de la entera confianza en la Divina misericordia.</i>	44
<i>Motivos de amor y agradecimiento á Dios.</i>	45
<i>En qué consiste el exercicio de las virtudes.</i>	46
<i>Accion de gracias de un pecador á Dios.</i>	47

XX

<i>Oracion á Jesuchristo.</i>	48
<i>Oracion á la Santísima Virgen.</i>	49
<i>El grande poder de la Virgen.</i>	50
<i>Al pueblo más se le debe enseñar con la santidad de la vida , que con los discursos.</i>	51
<i>En la administracion de los Sacramentos , mas vale tolerar la diversidad en las ceremonias , que condenarla con escándalo.</i>	52
<i>Dios no da su Reyno sino á los que le aman mas que á sí mismos , y á su próximo como á sí propios.</i>	53
<i>Por qué se ofrece en el altar pan y vino.</i>	54
<i>Modo de arrojar los malos pensamientos , y llamar los buenos.</i>	55
<i>Por castidad se entiende la pureza de alma y cuerpo.</i>	56



BIBLIOTECA PORTATIL

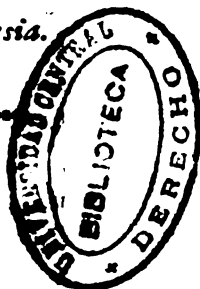
DE LOS PADRES DE LA IGLESIA.

CAPÍTULO I.

SAN CESAREO, Obispo de Arlés, y Doctor de la Iglesia.

ARTÍCULO I.

Historia de su vida.



I. **N**ACIÓ San Cesareo en el territorio de Chalon, á las riberas del Saona, de padres igualmente distinguidos por su piedad, como por su nobleza: el hijo no degeneró. Siendo de edad de siete años, sentia ya en sí tanta compasion de los pobres, que quando veia algunos mal arropados, les daba sus vestidos; y decia quando volvía á la casa de sus padres que le habian despojado los pasajeros. A los 18 años suplicó á su Obispo San Silvestre que le cortase el cabello, y le diese el traje correspondiente para entrar en el servicio de Dios. Se lo concedió el Obispo, y le admitió en su Clero. Pasados dos años, y deseoso San Cesareo de mayor perfeccion, se retiró secretamente al Monasterio de Lerins, para vivir en él baxo la conducta del Abad Porcél. Se distinguió entre todos por sus austeridades, y exáctitud en cumplir las obligaciones del estado Monástico, Juzgándole el Abad capaz de los empleos, le dió el de Cillerero ó Mayordomo de la casa. A poco tiempo le envió á Arlés para que le curasen de una enfermedad.

dad procedida de sus mortificaciones.

II. Eonio que habia sucedido á San Silvestre en la silla de Arlés , era pariente de San Cesareo. Este le ordenó de Diácono , despues de Presbítero , y últimamente le encargó el gobierno del Monasterio de una Isla vecina , que estaba sin Abad. Le gobernó por tres años , y sintiendo Eonio que se acercaba su fin , declaró á su Clero y á su pueblo que habia puesto los ojos en Cesareo para que fuese su sucesor , y restableciese la disciplina Eclesiástica que estaba relajada. Sabiendo San Cesareo que le querian colocar en la silla de Arlés , se ocultó en unos sepulcros. Mas le buscáron y le ordenáron Obispo de aquella ciudad á la edad de 30 años.

III. Lo primero que arregló fué el Oficio divino. Ordenó que cantasen los Clérigos todos los dias *Tertia* , *Sexta* y *Nonas* en la Iglesia de San Estevan , para que los penitentes y otros legos pudiesen asistir. En quanto á la *Prima* solamente la cantaban el Domingo , Sábado y fiestas solemnes. Tambien obligó á los Seculares á que cantasen como los Clérigos Salmos , Cánticos é Himnos ; para que no tuviesen conversacion en la Iglesia. Unos cantaban en griego , otros en latin , ó por ser extrangeros , ó porque todavia se usaba el Griego en aquel pais , en el qual fundáron los Griegos á Marsella , y otras Colonias. Pero exhortaba á sus pueblos á que no solo cantasen con la boca , sino que conformasen sus pensamientos y costumbres con las palabras que pronunciaban , y á desechar las distracciones antes de postrarse á orar. » Se adora , dice en un Sermon que todavia tenemos , el objeto en que se piensa durante la oracion. El que está pensando en la plaza pública y en su comercio , ó en la casa que está edificando , adora entretanto aquellos objetos , y desagrada á Dios. » Permitió Dios que este santo Obispo fuese probado con la calumnia. Le acusó uno de sus Secretarios en presencia de Alarico , Rey de los Visigodos en España , al qual estaba sujeta la Provenza , de haber querido entregar á los Borgoñones la ciudad y el territorio de Ar-



lés. Fué desterrado á Burdeos , y sufrió con grande paciencia esta persecucion. Vivía sujeto á este Príncipe con grande sumision , aunque era Arriano , y de aquí tomó ocasion para recomendar , como siempre lo habia hecho , la obediencia que se le debia en todo lo que no fuese contrario á la ley de Dios. Llegó Alarico á reconocer su inocencia , y ordenó que se restituyese á su Iglesia , y que fuese apedreado el acusador. El pueblo acudia ya cargado de piedras , pero San Cesareo consiguó la gracia del culpado para que tuviese tiempo de hacer penitencia.

IV. En 506 presidió San Cesareo al Concilio de Agde en el mes de Septiembre. Asistieron 23 Obispos , y muchos de los dominios de Alarico : lo que nos da motivo para creer que habia conseguido permiso de este Príncipe para convocarlos al Concilio. El año siguiente empezó á edificar un Monasterio; pero interrumpida la obra , por haber puesto los Franceses y Borgoñones sitio á la ciudad de Arlés , no se pudo concluir hasta el año 512. Lo confió á su hermana Cesarea , á quien habia instruido en Marsella en los ejercicios de la vida monástica. Para esta hermana compuso una regla , de la qual hablaremos despues.

V. Durante el sitio de Arlés , un Clérigo joven pariente de San Cesareo , temiendo que le prendiesen quando tomasen la ciudad , se descolgó de noche de la ciudad , y se fué al campo de los enemigos. Los Godos que estaban en Arlés creyeron que le habia enviado su pariente San Cesareo para entregar la ciudad. Le pusieron preso , y le encerraron en el palacio ; pero luego que descubrieron al verdadero traidor , pusieron en libertad al santo Obispo. Halló las calles y las Iglesias llenas de los prisioneros que habian hecho los Godos , el Santo se compadeció , y pensó desde luego en aliviarlos. Distribuyó entre ellos todo el dinero que pudo conseguir , mas como se presentaban otros muchos que no habian tenido parte en sus liberalidades , y su mayordomo le instase á que conser-

vase lo poco que quedaba para su subsistencia , el Santo llamó á uno de sus Diáconos, y le dixo : » Trae todo el trigo que ha quedado en los graneros , y haz que al momento le hagan pan. Si mañana nos falta todo , será preciso que nos conformemos con la voluntad de Dios : mas no quiero que á estos pobres cautivos les falte hoy lo necesario , teniendo los Obispos y Sacerdotes con que alimentarse." Vendió hasta los sagrados vasos y los incensarios , diciendo : » Jesuchristo no celebró la cena en bagilla de plata ; y así bien podremos dar estos vasos para que se alimenten los que él redimió con su propia vida."

VI. San Cesareo , cuya suerte parecia haberle puesto por blanco de las calumnias de los Arrianos , y triunfar siempre de la falsedad , fué al mismo tiempo acusado tercera vez de traicion ; en presencia de Teodorico Rey de Italia , á quien la ciudad de Arlés pertenecia por entonces ; porque este Príncipe , que no abandonaba sus intereses por sostener los de Amalarico su nieto , á quien habia hecho reconocer por Rey de los Visigodos despues de la muerte de Genserico , se habia apoderado de una parte de sus Estados con el pretexto de defenderlos mejor. Lleváron , pues , al santo Obispo á Ravena para responder á sus acusadores : pero cierto ayre de santidad , que al primer aspecto arrebatava los corazones , fué la prueba de su inocencia. Teodorico , movido de la magestad que resplandecia en el rostro de Cesareo , se levantó de su trono , le fué á saludar con respeto , y sin hablarle de la acusacion intentada contra él , se contentó con preguntarle acerca de su viage , y con que le diese noticias del estado en que dexaba á los Godos y á la ciudad de Arlés. San Cesareo le respondió sobre estos artículos , y quando ya se habia retirado , dixo el Rey á sus cortesanos : » No perdone el Señor á los que sin motivo han precisado á este hombre santo á emprender tan largo viage. Confieso que á mí me temblaba todo el cuerpo al verle entrar , y me parecia que estaba viendo un Angel baxado del cielo.

VII. No se quedó aquí Teodorico, sino que envió á Cesareo 300 sueldos de oro, con una grande bandeja de plata, del peso de casi 60 libras, y le envió á decir: „Muy santo Obispo, admitid este presente, el Rey vuestro hijo os suplica que reserveis esta bandeja para vuestro uso, y para que os acordeis de él.” Pero Cesareo, que á excepcion de las cucharas, no sufría bagilla de plata en su mesa, la vendió á los tres dias, y con el precio rescató muchos cautivos. Contaron esta accion á Teodorico, y no pudo menos de alabarla. A exemplo del Príncipe se movieron muchos Señores de la Corte á regalar al santo Obispo. Esto era lo mismo que darlo á los pobres: tambien empleó parte de estas sumas en el rescate de los prisioneros que los Ostrogodos habian llevado á la Italia. No contento con romper sus cadenas, buscaba carros y otros socorros convenientes para que volviesen á su patria. Estas obras de caridad aumentaron la reputacion de Cesareo. Continuamente rodeaban su casa, y por todas partes le seguian, y le llenaban de bendiciones.

VIII. El Señor para gloria de la Iglesia hizo resplandecer el poder de su siervo en la Corte de este Rey Arriano. Una pobre viuda, natural de Ravena, tenia un hijo sirviendo al Prefecto, y la mantenía con su corto salario. Le sobrevino una enfermedad tan violenta, que á pocas horas espiró. La madre en tal desolacion, acudió á Cesareo suplicándole, que restituyese á su hijo la vida. Al principio resistió el Santo, pero se enterneció con los gemidos de aquella afligida muger, que le regaba los pies con sus lágrimas: y á por último, la caridad venció á su humildad. Fué secretamente á la casa del difunto, y despues de haber hecho su oracion postrado en tierra, segun su costumbre, sintió que le habia oido el Señor. Salió inmediatamente, y dexó junto al cadaver á Mesiano su Secretario, con órden de que fuese á avisarle al punto que diese algunas señales de vida. Una hora despues abrió el joven los ojos, y exclamó: „Madre mia, id quanto antes corriendo á

dar las gracias al siervo de Dios; ya por sus oraciones me tenéis, á estas debo yo la vida." Prodigio que debió sorprender mucho á los Ostrogodos, ¡por qué en las sectas heréticas no se ven verdaderos milagros!

IX. De Ravena fué San Cesareo á Roma, á donde su reputacion, y la fama de este milagro le habían precedido. El Papa Simaco, que entonces ocupaba la silla de San Pedro por los años 513, le dió el *Palium* (1), y permiso á sus Diáconos para que llevasen Dalmáticas (2) como los de la Iglesia Romana. Porque los Diáconos y aun los mismos Obispos llevaban túnicas con mangas estrechas. Confirmó el Papa todos los privilegios de la Iglesia de Arlés, porque la disputa algunos la Iglesia de Viena, y encargó á San Cesareo que velase sobre todos los asuntos eclesiásticos de las Galias y de España, con potestad para congregar los Obispos quando lo juzgase necesario, y de impedirles que hiciesen el viage de Roma sin su permiso.

X. El santo Obispo volvió á su Diócesis por el año 514, y continuó en edificarla con su vida y sus discursos. Celebró un

(1) El *Palio* es un ornamento Pontifical de lana blanca en forma de bandas, sellado con quatro cruces rojas. No se sabe bien su primer origen: algunos le señalan en tiempo de San Lino, y otros en el de San Silvestre, pero estos no tienen mas fundamento que la donacion de Constantino. Nunca se habia hablado del *Palio* antes del Pontificado de Marco, el qual ocupaba la santa Silla en 336. Agustin Patricio, autor del siglo XV, en su libro de las ceremonias de la Iglesia Romana, dice: „Que el cuidado de hacer y guardar los *Palios* corresponde á los Subdiáconos Apostólicos: que estos los hacen de la lana blanca de dos corderos ofrecidos al altar en el dia de Santa Inés en la Iglesia del Monasterio de esta Santa, al tiempo que cantan el *Agnus*

Dei en la Misa solemne. Despues de hechos los llevan á la Iglesia de San Pedro, y los Canónigos los ponen sobre las reliquias de San Pedro y San Pablo debaxo del altar mayor, cantan los maytines y los dexan allí por todo el resto de la noche. Los entregan de nuevo á los Subdiáconos, y estos los guardan en algun lugar decente.

(2) De esta concesion se infiere que antes no estaban las Dalmáticas en uso en las Iglesias de las Galias. Era una especie de distincion el privilegio de poder llevarlas, y casi un siglo despues suplicó San Gregorio de Gap á San Gregorio el Grande que concediese semejante privilegio. Se llamó esta vestidura Dalmática, porque Roma la habia tomado de la Dalmacia.

Concilio en 524, y asistió á otros que se congregaron despues; estos son el de Carpentras en 527, el de Orange y Valencia en 529, y el segundo de Vayson, celebrado en 7 de Noviembre del mismo año. Sus enfermedades, en las que algunas veces parecia que estaba medio muerto, iban creciendo de dia en dia, y vió que se llegaba su fin. Enfermo de muerte en el mes de Agosto, y en lo fuerte de sus dolores preguntó si estaba próxima la fiesta de San Agustin. Diciéndole que no estaba muy distante: : espero, dixo: "Que el Señor no pondrá grande intervalo entre mi muerte y la fiesta de este Doctor, porque bien sabeis el afecto que he profesado á su doctrina por ser muy católica." Conoció bien presto que Dios habia oido sus súplicas.

XI. Su buen corazon le hacia sentir el dolor que veia pintado en los rostros, mas que el que su mal le causaba. Quando vió que ya desfallecian sus fuerzas, se hizo llevar al Monasterio de vírgenes que habia fundado, para consolarlas por sí mismo de la pena por su próxima muerte, y por estar tan afligidas; que no podian comer ni dormir, y mas se puede decir que suspiraban, que el que cantaban los Salmos. Habia entonces 200 Religiosas en este Monasterio fundado 30 años antes, las gobernaba la Abadesa Cesarea, segunda de este nombre, y sucesora de Santa Cesarea. Exhortó el santo Obispo á la Abadesa y Comunidad con los términos mas afectuosos á perseverar en la observancia de la regla que las habia dado. Mas lo que dixo el Santo para suavizar su dolor, solo sirvió para avivarle mas, porque conocian mejor lo que perdian. Despues de haberlas dado los avisos convenientes, oró por ellas, las dió su bendicion, y se despidió. A lo que respondieron solamente con gemidos y lágrimas. Hizo que le llevasen á su Iglesia, y murió en ella entre los brazos de los Obispos, Presbíteros y Diáconos á 27 de Agosto al medio dia, en el siguiente á la dedicacion de su Monasterio, víspera de S. Agustin, y tercero despues de la fiesta de S. Ginés, Martir de aquella ciudad:

XII. Al punto que espiró , el pueblo que se hallaba presente se arrojó con tal ansia sobre sus vestiduras , que no pudieron impedir los Obispos y Presbíteros que se las hiciesen pedazos para guardarlos como reliquias , y por su virtud obró Dios despues muchos milagros. Le enterráron en la Iglesia de su Monasterio , dedicada con la invocacion de la santa Virgen , y le colocáron en uno de los sepulcros de piedra que habia hecho para que sepultasen á las Religiosas. En el entierro fué general el sentimiento. Como este santo Obispo habia hecho tanto bien á todos , asi buenos como malos , los Christianos y los Judios uniéron sus voces y lágrimas para llorarle , y durante las Exêquias interrumpian muchas veces el canto de los Salmos , exclamando : *¡Ay de nosotros , que no merecia el mundo poseer tan poderoso intercesor !*

XIII. Hizo San Cesareo un testamento en forma de carta , dirigida á la Iglesia de Arlés , y á la Abadesa Cesarea , instituyendo por sus herederos al Monasterio y á su Sucesor en el Obipado. Pide despues á este con los términos mas expresivos , que proteja á las Religiosas , y que no toque á las donaciones que las habia hecho de algunos bienes de su Iglesia con el consentimiento de sus hermanos los Obispos , y la autoridad del Papa. Nombra en su testamento por Sucesor *Arzobispo* (esta es la primera vez que se halla en una Acta auténtica este título dado al Metropolitano) : exhorta igualmente á las Religiosas á dar á su Sucesor el respeto y obediencia , debidos á su dignidad. Escribió tambien antes de morir cartas de recomendacion á favor de este Monasterio , á los Magistrados y principales ciudadanos de Arlés. Poco despues de haber muerto San Cesareo , escribiéron su vida en dos libros. El autor del primero , dedicado á la Abadesa Cesarea , fué San Cipriano de Tolón : dos Obispos Tirmino y Vivencio tuviéron parte en este escrito. Concluyen este libro con estas expresiones : *Os suplicamos á tí Mesiano Presbítero , y á tí Estevan Diácono , que desde jóvenes habeis estado sirvien-*

do á Cesareo , que añadais á esta obra la parte que os pertenece. Compusieron , pues , el segundo libro Mesiano y Estevan. Los autores , testigos oculares que lo escribiéron , nos cuentan muchas circunstancias de la vida de San Cesareo , que merecen referirse aqui , por ser muy propias para conocer mas las virtudes de este Santo , y diferentes usos de la disciplina. Quando Cesareo bendecía todos los años el santo Crisma en el Bautisterio , concurrían muchas personas jóvenes de uno y otro sexô , á quienes enviaban sus padres con vasos llenos de Aceyte ó de agua , para que echase su bendicion : lo que denota que se conservaba en las casas aceyte ó agua bendita. En sus viages iba delante un Clérigo llevando el Báculo Pastoral. Hacia que leyesen á la mesa para dar al alma un alimento mas necesario que el que tomaba el cuerpo. Jamas permitió que con pretexto alguno entrasen mugeres en la casa Episcopal. No ordenaba de Diáconos á los que no hubiesen leydo quatro veces el antiguo y nuevo Testamento : tan persuadido estaba á que necesitaba el Eclesiástico el conocimiento de las Santas Escrituras. Quería que los recién desposados , recibida la bendicion nupcial , guardasen continencia por tres dias. Ponia gran cuidado de que ninguno muriese sin el remedio de la Penitencia. Quando no podia predicar , hacia que algun Presbítero ó Diácono recitase sus homilias , y se las enviaba á los Obispos para que las leyesen en sus Iglesias quando no pudiesen predicar por sí mismos.

XIV. Todo agrada en los escritos de S. Cesareo. El estilo es fluido, sencillo y limpio : los pensamientos nobles , pero expresados con naturalidad : los razonamientos sólidos y concluyentes : los exemplos persuasivos , y siempre proporcionados á la capacidad de aquellos para quienes escribia. No afecta términos extraordinarios , ni figuras exquisitas , porque su elocuencia en todo es natural. En todo se apoya con la autoridad de la Escritura , la que habia estudiado con grande aplicacion ; algunas veces lo confirma con los testimonios de los

Padres Griegos y Latinos, cuyos escritos habia leido. Se ve que seguia particularmente á San Agustin, haciendo profesion de ser su discípulo. No solamente sigue su doctrina, sino que le toma los pensamientos y las expresiones, y algunas veces los pasages enteros, no poniendo de su parte para hacer sus discursos, sino el exórdio, y la peroracion. Mas parece que esto lo hacia quando no tenia bastante lugar ó salud para componerlos por sí mismo.

XV. Las homilias de San Cesareo que muchas veces se habian confundido con las de San Ambrosio y las de San Agustin, fuéron recogidas en el apéndice del 5.^o volumen de las obras de este Padre en la edicion de Paris de 1683, y en la de Amberes ó de Amsterdam en 1700. Esta coleccion contiene 102 homilias de S. Cesareo, entre las quales se hallan las que Balucio imprimió en Paris en 1669. Tambien tenemos de San Cesareo discursos ó cartas á las Religiosas, reglas, asi para Religiosas como para Monges, y su testamento.



ARTÍCULO II.

Analisis de los escritos de San Cesareo.

- | | |
|---|---|
| I. Analisis de los Sermones de San Cesareo hasta el décimo. | IX. Lo mas notable del resto de los Sermones de este Santo. |
| II. Desde el 10 hasta el 21. | X. Regla de San Cesareo. |
| III. Desde el 21 hasta el 30. | XI. Arreglo del canto de los Salmos. |
| IV. Desde el 30 hasta el 41. | XII. Regla de los Monges. |
| V. Los discursos intitulados de la venida del Señor. | XIII. Cartas de instruccion. |
| VI. El Sermon sobre el Símbolo, | XIV. Dos cartas de San Cesareo á su hermana. |
| VII. Sermon sobre la fe. | XV. Testamento de San Cesareo. |
| VIII. Sermon 78 hasta 86. | |

I. Desde el punto en que San Cesareo fué elevado á la dignidad de Obispo, descargó á exemplo de los Apóstoles, la administracion de lo temporal en los Diáconos y Ecónomos para entregarse enteramente á la predicacion de la palabra divina; tenia tan en el corazon este ministerio, que no contento con predicar en las concurrencias ó congregaciones de la mañana y de la tarde, componia otros discursos para enviarlos á distintas Provincias, en las que los recitasen los Obispos, que por sí mismos no poseian el don de la palabra. No se puede, pues, dudar que compuso muchos discursos, y que aunque tenemos grande número de ellos, se ha perdido la mayor parte. Hasta 40 se hallan con su nombre en la Biblioteca de los Padres, y 102 en el Apendice del quinto tomo de las obras de San Agustin que comprehende sus Sermones.

II. El primer discurso es sobre la vocacion de Abraham, notada en el capítulo XII del Génesis. Sienta por principio lo que muchas veces repite, que el antiguo Testamento fué la figura del nuevo, y que así el mandamiento que hizo el Señor á Abraham para que saliese de su pais, de su familia y de la casa de su padre, denota que debemos salir de nuestros vicios y malas costumbres para complacernos solamente en la

práctica de la virtud. La materia del segundo discurso es tomada del orden de Dios al mismo Patriarca, de que se sacrificase una baca ó un carnero, ó una cabra de tres años; y dice San Cesareo; "Que todas las naciones que creen en Jesuchristo, y las que han de creer algun dia son hijas de Abraham, no porque nacióron de él segun la carne, sino porque imitan su fe." Se queja de que encargando el Sacerdote á los fieles al celebrar la Misa que levanten sus corazones á Dios, son pocos los que con verdad y confianza responden que los tienen levantados al Señor: Trata en el tercero del Matrimonio de Isaac con Rebeca, y dice que fué figura del de Jesuchristo con su Iglesia. En el quarto habla de los dos niños, que Rebeca traia en su seno Jacob y Esaú, y dice: "Que así como estos dos niños luchaban entre sí en el seno de su madre, así tambien en el seno de la Iglesia hay en los buenos y en los malos dos pueblos, que siempre se oponen el uno al otro. Si en la Iglesia solamente hubiera buenos ó solamente malos, no habria sino un solo pueblo: mas como en la Iglesia se hallan buenos y malos que luchan entre sí, esto es, los humildes y los sobervios, los castos y los adúlteros, los limosneros y los avaros, estos son los dos pueblos figurados en Jacob y Esaú. Los buenos se esfuerzan por ganar á los malos, y traerlos á la virtud; los malos por el contrario pretenden la perdicion de los buenos, procurando arrastrarlos al mal." En lo que está pasando entre los Gentiles y Judios, halla S. Cesareo el cumplimiento de aquella Profecia: *El mayor servirá al menor*; porque los Judios que era el pueblo mayor, figurado por Esaú, sirven evidentemente al pueblo menor, que son los Gentiles, convertidos á la fe de Jesuchristo, siempre que llevan por todo el mundo los libros de la divina ley para instruccion de todas las naciones. Los Judios verdaderamente se ven dispersos por toda la tierra, con el fin de que quando pretendamos convertir algun infiel á la fe de Jesuchristo, demostrándole que fué anunciado por los Profetas, si este infiel,

dificultase escucharnos , diciendo que los libros de la ley divina son obra nuestra , y no del Espíritu Santo , tengamos al punto esta réplica cierta que hacerles : » Si dudais de la verdad de los libros que os alego , ahí teneis los libros de los Judios , que son nuestros enemigos , y no los hemos podido escribir ni mudar : leedlos , y en viendo en esos libros lo mismo que en los nuestros , rendios , y no seais incrédulos , sino fieles. Al fin de este discurso exhorta San Cesareo á sus oyentes á la práctica de la virtud , particularmente en el santo tiempo de la Quaresma , y sobre todo á que asistan con exâctitud á los oficios de la noche , de Tercia , Sexta y Nona , á vivir en la continencia por toda la Quaresma , y aun hasta el fin de la fiesta de Pasqua , ú hasta pasar la Octava , á dar á los pobres lo que debieran haber gastado en la comida , sino ayunaran , á conservar la paz con todo el mundo , á reconciliar á los enemistados , á recibir los extraños , sin avergonzarse de lavarlos los pies , pues no debe tener vergüenza el Christiano de hacer lo que Jesuchristo exhortó , á dar limosna segun sus facultades , y á emplear una parte del dia en la leccion y oracion para poder participar en la solemnidad de la Pasqua del altar del Señor , y recibir su cuerpo y sangre , de modo , que no sea para su condenacion. El quinto y sexto tratan del Patriarca Jacob. Advierte San Cesareo que los matrimonios de los Patriarcas se contrageron muchas veces cerca de los pozos y las fuentes , que eran figuras del Bautismo con que Jesuchristo habia de purificar á su esposa la Iglesia de todas sus iniquidades. Los tres siguientes contienen un paralelo entre el Patriarca Joseph y Jesuchristo á quien figuraba. Dice : » Que no concordaban los Intérpretes en el precio de la venta de Joseph por sus hermanos : que en algunas versiones se lea veinte monedas de plata , y en otras treinta." En esta variedad halla este Santo los grados de amor que habian de tener los Christianos á Jesuchristo , amándole unos mas , y otros menos.

III. El 10^o que tiene por materia las diferencias entre los Israelitas y Egipcios, fué predicado algunos días antes de la fiesta de Pasqua. En él se ve que el diablo solamente persigue á los buenos, y no á los malos, porque estos son sus amigos, y hacen siempre su voluntad: qué persigue á los buenos por medio de los malos; de suerte, que se puede decir con verdad, que el diablo tiene sus ministros, como Dios tiene los suyos: Dios, por medio de los hombres prudentes, hace todo lo bueno, y el diablo por medio de los malos executa todo mal. Tiene dos discursos sobre Moysés. En el segundo se puede notar que no se da el nombre de Christianos sino á los que habiendo renacido en el nombre de Jesuchristo murieron en la Iglesia Católica; y que todos los que no estan en esta Iglesia, sino en alguna secta particular, llevan el nombre de esta misma secta: unos se llaman Donatistas, otros Maniqueos, otros Arrianos, y otros Fotinianos. En el 13 explica estas palabras del Exôdo: *El Señor endureció el corazon de Faraón*. ¿Por qué decian algunos se imputa la iniquidad á Faraón, supuesto que se dice que el Señor le habia endurecido el corazon? Antes de responder, sienta por principio San Cesareo, que la desesperacion de un pecador proviene de considerar la multitud de sus pecados, y de la desesperacion nace la obstinacion. Supone que Faraón se halla en este caso: de lo que infiere que su obstinacion no era efecto del poder de Dios, el qual en este punto no hizo otra cosa que dexarle en el estado en que le hallaba. Siempre que el agua helada con el grande frio, recibe la impresion del calor del sol, vuelve á tomar su primera fluidez; pero inmediatamente que el sol se retira, vuelve á endurecerse y á helarse: á este modo la caridad de muchos se resfria, y se hiela con el frio de las culpas; mas quando sobreviene el calor de la divina misericordia, se disuelve este hielo que causaban los pecados; de este calor, dice la Escritura: *Ninguno hay que se pueda esconder de su calor*: :: sobre Eliseo tenemos quatro discursos. Nota en el primero San

Cesareo , que si este Profeta hizo que los osos devorasen 4 2 muchachos , fué para que los antiguos tuviesen respeto á los Profetas que antes despreciaban. En el 25 , fundado en estas palabras : *No sepa vuestra mano izquierda lo que hace la derecha* : las aplica á las buenas obras , y en particular á la limosna , queriendo que de tal suerte se dé en público , que no se pretenda la estimacion de los hombres , sino solamente agradar á Dios. En el mismo sentido explica lo que el Evangelio añade : *Quando orais , entraos en algun lugar retirado de vuestra casa*. No prohíbe Jesuchristo las oraciones públicas , en donde el pueblo con el Obispo doblan la rodilla ; pero nos prohíbe que nos anime otro motivo que el de aspirar á la vida eterna , así en nuestras oraciones , como en nuestros ayus y limosnas. El 26 pertenece á la ley que prohíbe , *que juzguemos á ninguno* , para que nosotros no seamos juzgados. Siempre hay peligro en juzgar á nuestro próximo en aquellas cosas que solamente Dios conoce : al Señor hemos de dexar el juicio. Mas podemos y debemos reprehender á nuestros hermanos quando sus culpas son públicas y notorias ; pero esto ha de ser con caridad y con amor , aborreciendo al vicio , y no al pecador. El 29 trata de los dos caminos , uno que lleva al cielo , y otro que guia al infierno. En él , dice San Cesareo : *Que no solamente nos espera Jesuchristo en el paraíso , sino que nos está ayudando para que lleguemos allá : que quando el demonio nos persigue , Jesuchristo nos consuela : que el demonio nos ofrece falsas y vanas dulzuras , cuyo efecto es dar la muerte á nuestra alma : al mismo tiempo que Jesuchristo , exhortándonos á la virtud , nos promete la eterna felicidad.*"

IV. En el Sermon 30 dice San Cesareo : *Que las vírgenes , que con el auxilio de Dios conservan sus cuerpos castos , deben procurar con todas sus fuerzas , y el auxilio de la gracia , la pureza de su alma , evitando las largas conversaciones , la murmuracion , la envidia , la soberbia , obedeciendo con humildad , ocupándose en la oracion y leccion santa ,*

y levantándose con fervor para asistir á las vigílias de la noche, así quando se hacen en el Oratorio, como en qualquiera otro lugar, consolando á los afligidos, y reprehendiendo á los desobedientes." El discurso 31 y 32 se fundan sobre estas palabras del Evangelio : *Venid benditos de mi Padre, poseed el Reyno : retiraos malditos al fuego eterno.* Nota San Cesareo, que segun los términos de Jesuchristo, somos predestinados á la gloria del cielo, y no al fuego del infierno, el qual estaba preparado para el demonio y sus ángeles, y no para nosotros. Tambien advierte, que aunque la sentencia que ha de condenar á las llamas eternas á los Católicos que no hubieren hecho buenas obras, pertenece igualmente á los Judios, Hereges y Paganos; estos no necesitan aparecer en juicio para recibir la sentencia, pues ya estan juzgados por causa de su incredulidad. Y añade : " Que los mismos que creen, no deben lisonjearse de que conseguirán la salvacion con sola la fe ; porque no será suficiente haber tenido el nombre de Christiano, sino se cumplen las obligaciones." En el discurso 33, dice : " Que consiste la perfecta justicia en no hacer á otros lo que no quisiéramos para nosotros mismos, en desear para todos los hombres lo que deseamos para nosotros, y en amar por el amor á Dios, no solamente á nuestros amigos, sino á nuestros enemigos. No cree este Santo que se pueda llamar paz verdadera la que no nace de la raiz de la caridad. Hablando en los dos siguientes del milagro de las bodas de Canaa, quando Jesus convirtió el agua en vino, dice : " Que el mayor milagro es la conversion de un pecador, porque con esta conversion se eleva el hombre, que antes era corrupcion, al estado de los Angeles, y sacándole de la tierra, le coloca Dios en el cielo." Dice San Cesareo : " Que se contradicen los que imaginan, que edificando sobre el fundamento que es Jesuchristo, pueden los pecados capitales ser purificados con el fuego pasajero del purgatorio." Defiende, pues, que quando el Apostol dice : *Que aquel cuya obra será abrasada, no*

dexará de salvarse , aunque pasando por el fuego : esto se debe entender de los pecados leves. Con esta ocasion va contando estas dos especies de culpas. Por pecados capitales entiendo , el sacrilegio , el homicidio , el adulterio , el falso testimonio , la rapiña , el robo , el orgullo , la envidia , la avaricia , la ira , quando ésta dura mucho tiempo ; la embriaguez , principalmente si es de costumbre. Todos estos pecados deben expiarse en este mundo con larga penitencia , con grandes limosnas , y sobre todo dexando de cometerlos. Aquel que esté dominado de estos pecados , no puede ser purificado con un fuego pasagero. Este será atormentado en las llamas eternas , sin que le quede medio de librarse. No obstante , supone este Padre , que el pecador , detestando sus culpas , podrá hacer penitencia de ellas y borrarlas , asi con las limosnas , como con otras buenas obras. Pone en la clase de los pecados leves exceder los términos de la necesidad en el comer y beber , ó en el hablar ; el negar con aspereza la limosna al pobre importuno ; el comer teniendo salud , al mismo tiempo que otros ayunan , levantarse tarde para asistir á las oraciones de la noche ; usar del Matrimonio con otros fines que el de tener hijos ; desamparar el alivio de los encarcelados , la visita de los enfermos , ó la reconciliacion de los que estan enemistados ; el divertirse en la Iglesia ó fuera de ella en contar cuentos , en conversaciones fabulosas , asi en la Iglesia , como fuera de ella. Estos pecados , y una infinidad de otros semejantes , de los quales no estan exêntos en este mundo aun los justos , pertenecen al número de los que dice el Apóstol , que Dios los probará con el fuego , si en esta vida no los hemos borrado con las obras de la penitencia , con las oraciones , ayunos , limosnas ; y sobre todo , perdonando las ofensas de aquellos que han pecado contra nosotros. Quiere San Cesareo que trabajemos incesantemente en borrar estos pecados , aunque leves , no sea que su multitud nos precipite en el abismo , cayendo en otros mas graves. Como le podian argüir , diciendo que poco

importaba pasar por el fuego del purgatorio , con tal que despues se lograra la vida eterna , previene este argumento , y responde : „Que no tiene fundamento ; porque el fuego del purgatorio será mucho mas insufrible que todas las penas que se pueden sentir , y aun imaginar en esta vida.” Los remedios que prescribe para los pecados leves, son , visitar los enfermos y encarcelados , reconciliar á los enemistados , ayunar los dias que nos señala la Iglesia , lavar los pies á los pobres , asistir freqüentemente á las vigiliass , dar limosna á los necesitados , y á los pasajeros , y perdonar á nuestros enemigos. Considera estas prácticas como insuficientes para borrar los pecados mortales , y quiere que se añadan á todo esto las lagrimas y los gemidos , los dilatados ayunos , y las abundantes limosnas , y que cada uno se abstenga de la santa mesa para pasar el tiempo en tristeza y luto , y aun haciendo penitencia pública.

V. En los dos discursos intitutados : *De la venida del Señor* , exhorta á los fieles á que se dispongan para celebrar dignamente el dia del nacimiento del Salvador , y recibir su cuerpo y sangre. Les dice : „Que deben pensar en adornar sus almas de virtudes con aquel cuidado con que adornarian sus casas y sus personas , si tuvieran que recibir algun Rey de la tierra : que quando llega esta solemnidad como otras del año , conviene que los casados vivan en continencia , y todos procuren redimir sus pecados con limosnas : que en estos dias festivos les es permitido regalar á sus amigos , como sean los convites sóbrios y modestos , y de suerte que les quede siempre con que socorrer á los pobres y necesitados.” La homilia sobre la Epifania trata de las disposiciones con que debe celebrarse esta festividad. Tenemos de San Cesareo tres discursos sobre la Quaresma. En el primero pide á sus oyentes que vayan temprano en este santo tiempo á las vigiliass de la noche , y á las horas de Tercia , Sexta y Nona , sino se lo impide la enfermedad , ó algun motivo perteneciente á la utilidad pública , ó un motivo razonable , y que no se contenten con las lec-

turas que se hacian en la Iglesia , sino que tengan otras particulares en sus casas : que empleen los 40 dias del ayuno en atesorar con que sustentar sus almas por todo el resto del año : que cada dia quiten á los negocios temporales algunas horas para ocuparlas en solo Dios. En el segundo condena el juego de dados , al que manifestaban mucha aficion , y la delicadez en los manjares, diciendo : » Que de nada servia haber ayunado el dia entero , si despues se oprimia al alma con el exceso de la comida , ó con los alimentos deliciosos. En el tercero dice : » Que debemos ayunar de tal modo , que en vez de ahorrar el importe de la comida que cercenamos , lo demos á los pobres. » Considera este Santo la mano del pobre que recibe de los ricos la limosna como el tesoro de Jesuchristo , en el que van depositando en el cielo , para que no perezca en la tierra. No quiere que los que se hallan reducidos á la extrema pobreza , se contristen por hallarse imposibilitados para hacer limosnas , diciendo : » Que cumplan este precepto con la buena voluntad que tienen de hacerla , si pudieran. Por los dos Sermones que predicó sobre las Letanias , ó los tres dias de rogativa , se ve que ya entonces estaba esta devocion establecida en todas las Iglesias del mundo , y que eran unos dias destinados á la penitencia y oracion. Los pasaban los Christianos en el ayuno , en el canto de los Salmos , en la oracion , y en las santas lecturas. La comida era muy moderada como en Quaresma. En cada uno de estos dias habia pública congregacion , á la que ninguno faltaba. De los cinco discursos siguientes hay dos sobre la fiesta de los Mártires , uno sobre la de las Vírgenes , dos sobre la dedicacion de una Iglesia , ó consagracion de un altar. En ellos enseña San Cesareo : » Que en esta vida podemos merecer la felicidad ; mas nó poseerla : que no solamente podemos imitar á los Mártires , sino tambien al mismo Jesuchristo , practicando las virtudes de paciencia , mansedumbre y humildad , que nos enseñó con su exemplo : que puede haber muchos que se excusen por sus en-

fermedades , de ayunar , de velar , y de hacer otras obras de piedad , por ser superiores á sus fuerzas ; pero que ninguno puede tener excusa legitima para no amar á Dios y al próximo , supuesto el precepto que tenemos en su ley." Antes de acercarse al altar á recibir la Eucaristía tomaban las mugeres en sus manos un lienzo muy blanco para recibirla.

VI. El Sermon 54 es sobre el símbolo , y la necesidad de las buenas obras. Le empieza San Cesareo con los términos y expresiones que tienen mucha conexiõn con el símbolo que llaman de San Atanasio. Distingue con toda claridad las dos naturalezas en Jesuchristo , reconociendo que es igual á su Padre , segun la divinidad , é inferior al Padre , segun la humanidad que tomó de Maria , siempre Virgen , antes y despues del parto , cuya vida fué sin mancha ni contagio de culpa. En quanto al Espíritu Santo , declara : „Que debemos creer que procede del Padre y del Hijo." Por el 57 se ve que se disputaba con mucho calor sobre el punto de la salvacion del que muere inmediatamente despues de haber recibido la Penitencia. San Cesareo antes de decidir la qüestion , distingue tres modos de llegar á esta penitencia precipitada. El primero , es quando un Christiano no comete pecados capitales (así llama el Santo á los mortales) ó hace penitencia luego que los comete , ocupándose despues en buenas obras , y redimiendo los pecados leves en que ha caido : un fiel de esta calidad que muere sin haber antes recibido la Penitencia , sale felizmente de este mundo ; porque la ha estado siempre practicando en esta vida. El segundo , es quando un Christiano ha cometido pecados leves y aun mortales ; pero como por ignorancia , y con la esperanza de hacer penitencia , sin entregarse al pecado con intencion de no hacerla hasta el fin de la vida : si la pide con grandes instancias y muchos gemidos en aquellos ultimos instantes , firmemente resuelto á pasar el resto de sus dias , si Dios le concede la salud , en los trabajos de la penitencia , podemos y debemos creer que Dios le perdonará sus pe-

cados , segun lo que está escrito en Ezequiel (Ezeq. 18.): *En cualquier día que se convierta el pecador , me olvidaré de todas sus iniquidades.* El tercero , es el de un hombre que vive habitualmente en los desórdenes , esperando que la Penitencia que le concederán en la hora de la muerte borrará todos sus pecados. Si este hombre no se halla con la firme resolución de restituir la hacienda ajena , de perdonar á sus enemigos , de borrar sus culpas con sus lágrimas , y de hacer otras obras de penitencia en caso que sobreviva , todas las apariencias son de que será contado con aquellos á quienes dirá Jesuchristo : *Id , malditos , al fuego eterno.* » Si un hombre con buenas disposiciones me pide la Penitencia , dice San Cesareo , y está en edad de recibirla , bien se la podré dar ; mas no podré darle entera seguridad ; porque solo Dios conoce con qué pensamientos pide este hombre la Penitencia. » Tambien dice á los que por la gravedad de sus culpas , desesperan del perdon. » Que no conocen bien la omnipotencia del Médico celestial. » Y para probarlos que es igualmente misericordioso , les propone el exemplo de David , de Manases , y de la pecadora del Evangelio , en los que un sincero arrepentimiento consiguió el perdon de gravísimas culpas. Añade : » Que aun el sacrilego de Acáz hubiera logrado el perdon de las suyas , si hubiera perseverado en los sentimientos de humildad que manifestó al principio. A los que son negligentes en purificarse de los pecados que cada día cometen , dice este Padre : » ¿ Qué hombre permite que sus caballos tengan continuamente los pies en el estiercol ? ¿ No tenemos cuidado de limpiar nuestras casas , y de barrer los establos de las bestias ? » Esta es una de las comparaciones familiares de San Cesareo : con frecuencia trae otras semejantes , porque le parecian propias para facilitar la instruccion de los pueblos. Los exhorta á recurrir á la confesion de sus pecados para conseguir el perdon , y llegar al puerto de la Penitencia como los que estan en un navio maltratado con la tempestad recurren á una tabla para librarse por medio

de ella de perder su vida : á no fiarse de la edad ni de la salud ; porque se trabaja siempre tarde por la salvacion quando hay incertidumbre de vivir. Aun se usaba en su tiempo, que las personas de ambos sexós pidiessen penitencia pública, y confesasen sus pecados en presencia de la congregacion. Da gracias á Dios del enojo que manifestaban contra sí mismos los pecadores en ocasiones semejantes. Se presentaban cubiertos de cilicio , denotando con esta vestidura texida de pelo de cabra, que no se contaban en el numero de los corderos ; esto es , de los verdaderos fieles. Confiesa este Padre , que podian muy bien hacer secretamente penitencia de sus culpas , pero creía que pedian hacerla en público; porque considerando sus muchos pecados, y no pareciéndoles que se hallaban en estado de satisfacer por sí mismos, recurrían á la oracion de todo el pueblo. Pedir la penitencia pública, era pedir estar excomulgados; y así, echaban de la Iglesia á estos penitentes despues de haberlos cubierto de cilicio. Si pedian estar escomulgados , es porque se tenian por indignos de acercarse á la Eucaristía ; y así , querian que por algun tiempo los separasen del santo altar , para poder llegar con conciencia asegurada al altar del cielo , y participar aun en esta vida del cuerpo y sangre de Jesuchristo, despues de purificados de sus culpas con las humillaciones , y la privacion de los divinos misterios. Durante el tiempo de la penitencia se abstendian de carne y de vino : hasta despues de su reconciliacion no debian comer carne , sino contentarse con legumbres , yerbas , ó algunos pescados , así quando comian en su casa , como en qualquier otra parte. Los pecados sujetos á la penitencia pública , eran el homicidio , el falso testimonio , el perjurio , los sortilegios , las adivinaciones , y la impureza. Algunos que , persuadidos á que para ir al cielo era suficiente no hacer el mal , decian : » Que deseaban verse en la hora de la muerte cómo habian salido de las aguas del Bautismo. No niega San Cesareo que se salva el que muere inmediatamente despues del Bautismo , sin haber tenido tiempo pa-

ra hacer buenas obras ; pero defiende , que no le basta al que ha vivido muchos años despues del Bautismo el no haber hecho el mal ; pues es en él grande mal el no haber hecho el bien habiendo tenido tiempo , y el haberse descuidado en hacer progresos en la virtud. El Bautismo nos libró de todos los males ; pero debemos , con la gracia de Dios , llenarnos de todos los bienes , para que no suceda , que , contentándonos con solo el Sacramento del Bautismo , sin ocuparnos en las buenas obras , venga el espíritu inmundo que Jesuchristo arrojó de nosotros con su gracia , y hallándonos vacíos de buenas obras , traiga consigo siete espíritus peores que él , y llegue á ser el ultimo estado de este hombre mas infeliz que el primero.

VII. El discurso 65 trata de la fe , de la que dice San Cesareo que saca su nombre de hacer , *facere* ; porque es el fundamento y la basa de todas las cosas , asi divinas , como humanas. Para que sea entera , debe incluir la creencia del cumplimiento de las promesas y amenazas de Dios. Pero en nosotros solamente es perfecta quando cumplimos con nuestras obras lo que hemos prometido con las palabras. En vano diriamos que creemos lo que Dios nos enseña acerca de la bienaventuranza , y castigos de la otra vida , si no hicieramos esfuerzos para merecer la vida , y evitar la eterna muerte. La actividad de nuestra fe se debe advertir principalmente en el cumplimiento de las promesas que hicimos en el Bautismo. Allí nos preguntaron , si renunciabamos al demonio , á sus pompas y á sus obras ; y respondimos por nosotros , ó por nuestros padrinos , si todavia eramos niños , que las renunciabamos. Si faltamos á estas promesas , ¿ se podrá contar que guardaremos las que hacemos á los hombres ? El Sacerdote presentaba al que habia de ser bautizado un papel en el que estaba escrita la fórmula de las renunciaciones para que la firmase , y él las firmaba despues de haber repondido que renunciaba al demonio , á sus pompas , y á sus obras. San Cesareo despues de haber demostrado en el discurso 66 , que de nada sirve tener el nombre de Christia-

no , si no se cumplen las obligaciones , la expresa en estos términos : „ Conservad la paz con vuestro próximo ; procurad restablecerla entre los que estan discordes : huid la mentira ; evitad el perjurio como la eterna muerte. Haced limosna á los pobres segun vuestras facultades. Llevad vuestras ofrendas al altar , para que en él sean consagradas ; porque debe avergonzarse el hombre de comulgar de la ofrenda de otro quando él pudiera llevarla. Los que pueden, ofrezcan cirios ó aceite para las luces. Sabed de memoria el símbolo y la oracion del Padre nuestro : enseñadlos á vuestros hijos. Sabed que habeis de responder á Dios de aquellos cuyos padrinos fuisteis en el Bautismo. Por lo qual debeis tener de ellos el mismo cuidado que de vuestros propios hijos : reprehendedles y corregidles para que vivan con sobriedad, castidad y piedad. Vivid de modo que vuestros hijos, imitandoos, vayan al cielo , y nó al infierno. Los que estan constituidos para juzgar las diferencias , y pleitos , lo executen con equidad , y no reciban regalos por oprimir al inocente. Ninguno se embriague ; y el que convida á otro á comer, no le inste á que beba mas de lo necesario, no sea que pierda su alma, y la de aquel á quien convida, Venid á la Iglesia todos los Domingos. Si los infelices Judíos observan el Sábado con tanta exâctitud , que no hacen en este dia ninguna obra terrena , con mucha mayor razon deben los Christianos ocuparse solamente en Dios el Domingo , y venir á la Iglesia á pretender la salud de su alma. Orad alli por vuestros pecados ; no esteis en conversacion ; escuchad atentamente la leccion de las Divinas Escrituras ; dad á las Iglesias los diezmos de vuestros frutos. El que era sobervio , venga humilde ; el que antes robaba , empiece á dar á los pobres de sus propios bienes.” Dice á los que consideraban el amor de sus enemigos , como superior á sus fuerzas , y asi no podian sufrir las injurias : „ Que pongan los ojos en los tormentos atroces , que tantos hombres y mugeres , y tantos niños y doncellas delicadas sufrieron por el nombre de Jesuchristo.” Enseña , que el amor de los enemigos

no es simple consejo, sino un precepto de que ninguno está dispensado: que para practicarle facilmente, bastará acordarse de que Dios está pronto á perdonar nuestras ofensas, aunque son incomparablemente mayores que las que los hombres nos han hecho. Es verdad, que los mayores Santos, como son, un Moysés, y un Elías, vengaron algunas veces las injurias; pero eran injurias hechas á Dios, y nó á sus personas, y solamente las vengaron gobernados por el Espíritu de Dios que los animaba. San Cesareo tiene por reos de un grande pecado á los que, por hallarse en la abundancia, y elevados á las honras, desprecian á sus padres pobres hasta llegar á no dexarse ver de ellos. Quiere que los padres pobres sean atendidos los primeros en la distribucion de las limosnas que hicieren sus hijos. La razon que da es, porque si no damos á los demas pobres, otros les harán la caridad; pero si nosotros no la usamos con nuestros padres pobres, es difícil que otros lo executen. Predicó el Sermon sobre la obligacion de pagar los diezmos, algunos dias antes del de San Juan. Los considera como debidos, y llama invasores de la hacienda ajena á los que no quieren pagarlos. Era un resto de la supersticion Pagana la costumbre que habia en Arlés de lavarse por la mañana y por la noche en las fuentes, en las lagunas ó en los rios el dia de San Juan. San Cesareo prohibe esta costumbre. Declama tambien contra los cantares profanos, diciendo: "Que es cosa indecente proferir cantares disolutos y amorosos con la misma boca en que se recibe el cuerpo de Jesuchristo."

VIII. San Bonifacio, Obispo de Maguncia, cita el discurso 78 con el nombre de San Agustin; pero en el estilo se conoce que es de San Cesareo. En él trata de los agüeros y otras supersticiones Paganas, y sobre la vana observancia de los dias en que se salia de casa, ó se volvia á entrar en ella. "No os detengais en semejantes observaciones; contentaos, dice, siempre que la necesidad os obliga á ponerlos en camino con persignaros en nombre de Jesuchristo, y con reze el símbo-

lo y la oracion del Padre nuestro. Emprehended despues el camino, confiados en que Dios os ayudará. Mejor sería, dice, y mas saludable acudir á la Iglesia en las enfermedades peligrosas, recibiendo el cuerpo y sangre de Jesuchristo, uniéndose á sí y á sus hijos con el aceite bendito; pues, segun el Apóstol Santiago, puede darnos la remision de los pecados, y la salud del cuerpo." Los Sermones 79 y el 80 pretenden impedir que el pueblo se salga de la Iglesia leido el Evangelio, y antes de concluirse la celebracion de los misterios. Los autores de la vida de San Cesareo refieren: „Que habiendo visto un dia que algunos fieles se salian de la Iglesia antes que el Santo hubiese predicado, los detuvo, diciéndoles: „Que quando estuviesen en el Tribunal de Jesuchristo, no se les permitiria salir." Y para cortar del todo este abuso, mandó que se cerrasen las puertas de la Iglesia asi que se leyese el Evangelio. El Concilio de Agde, al que presidió este Santo, prohibió expresamente en un Cánón que los Legos saliesen de la Iglesia antes de recibir la bendicion del Obispo al fin de la Misa. Pretende, pues, San Cesareo en estas dos homilias demostrar que los Christianos no debian salirse de la Iglesia en los Domingos y fiestas solemnes antes de concluirse la celebracion de los santos misterios. Les advierte, que no consiste la Misa en la leccion de los santos libros, sino en la oblacion de los dones, y en la consagracion del cuerpo y sangre del Señor. Se pueden leer en las casas particulares los escritos de los Profetas, Apóstoles, y Evangelistas, ó escuchar á otros quando los leen; pero no se puede ver ni oir la consagracion del cuerpo y sangre del Señor, sino en la casa de Dios. El que quiera, pues, oir la Misa entera en beneficio de su alma, debe estar en la Iglesia con una humilde postura de cuerpo, y con el corazon contrito hasta haber rezado la oracion del Padre nuestro, y hasta que se haya dado la bendicion al pueblo. Si casi todos salen de las Iglesias, leido el Evangelio, ¿á quién dirá el Sacerdote *elevad vuestros corazones?*

¿Cómo será posible que los que salen, y con el cuerpo y el espíritu estan en las plazas públicas respondan, que tienen sus corazones levantados al Señor? ¿Cómo podrán exclamar con un temor mezclado de alegría: *Santo, Santo; Santo: bendito sea el que viene en el nombre del Señor?* Y quando se reza la oracion del Señor, ¿quién dirá con humildad y verdad: *Perdonanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores?* Si aquellos que permanecen en la Iglesia quando se dice esta oracion no perdonan á sus deudores, y hallan en esta oracion, no un remedio, sino un juicio contra sí, por hacer lo contrario de lo que dicen; y mientras no cesan de volver mal por mal, en vano claman al Señor, diciendo: *libranos de mal.* Si los que estando en la Iglesia quando se reza esta oracion corren peligro de no conseguir el efecto, porque no quieren cumplir lo que prometen, ¿qué pensarán de sí mismos: aquellos á quienes la insaciable codicia, ó el amor al siglo tiene tan enredados, que no los permite permanecer en la Iglesia por una hora? Y así ninguno de vosotros salga hasta que se hayan concluido los divinos misterios. Aquel que no se avergüenza ni teme salir de la Iglesia por no esperar, comete dos culpas: la primera, porque abandona los divinos misterios; la segunda, porque entristece al Sacerdote que está celebrando y pidiendo por él. La bendicion que se da al pueblo, no es bendicion de un hombre, aunque se da por su ministerio; y así, se la debe recibir con aquel reconocimiento y piedad, con el cuerpo humillado y el corazon contrito, como un celestial rocío de la bendicion divina." Exhorta San Cesareo á sus oyentes á que comuniquen á sus parientes y vecinos que no hayan podido asistir, las instrucciones que hubiesen oido, diciendo: «Que así como él sería culpable, si dexára de instruirlos, así lo serán ellos si se descuidan en comunicar á los otros lo que han aprendido. El Sermon 82, son instrucciones sobre la oracion. Lo que debemos pedir á Dios en todo tiempo para nosotros, y para los demas es, que Dios se digne

concedernos lo que sabe que conviene á nuestras almas. Antes que todas las demas oraciones debemos dirigir la del Padre nuestro , no dudando que oirá Dios una oracion que él mismo instituyó. En la vida de San Cesareo se nota que obligó á los Legos á cantar en voz alta los Himnos y Salmos á imitacion de los Clérigos. Mucho tardó en establecer este uso ; mas , por ultimo lo consiguió , como se ve por la homilia 83 que predicó el dia de la Epifania. Esta homilia trata del canto de los Salmos , y sobre ellos hace algunas advertencias generales. Suplica á sus oyentes que conformen sus costumbres con la santidad de aquellos divinos cánticos , y que practiquen las virtudes que en ellos se encomiendan , y huyan de los vicios que detestan. Los dos Sermones siguientes son sobre el modo de salmear y orar. Siempre que los Ministros del altar advertian á los fieles que inclinasen la cabeza ó doblasen la rodilla , todos lo debian executar asi , si no se lo impedia alguna enfermedad , y baxar á lo menos la cabeza quando no pudiesen doblar las rodillas , para no ser semejantes al Fariseo , que permaneciendo de pie , estaba haciendo el elogio de sus propios méritos. Los 6 Sermones siguientes son sobre la impureza y la embriaguez.

IX. En los once ultimos discursos de San Cesareo , colocados en el apendice de las obras de San Agustin , se puede notar , que asi como hay pobres coléricos , sobervios , avarientos y sensuales á quienes la pobreza de nada les sirve para el cielo , hay tambien ricos humildes y mansos á quienes las riquezas no impiden la salvacion , porque usan de ellas sin tenerlas afecto desordenado : que por la soberbia cayéron los Angeles del cielo al infierno : que Dios recibe los pecadores al punto que vuelven á él por la penitencia : que la codicia nunca está sin soberbia , ni la caridad sin humildad : que no debemos culpar á Dios , sino á nuestras iniquidades , quando nos vemos afligidos con las guerras , sequedades , mortandad y otros azotes ; como los padecian en Arlés en el tiempo que los Fran.

cos la sitiáron: que los pueblos tienen derecho para pedir á los Pastores el pan de la palabra divina, y que estos no se lo pueden negar sin injusticia: que deben ofrecerse á los fieles, é instarles á recibirle: que estos deben oír la palabra divina con respeto y en postura decente, sentados ó de pie, y no echados por el suelo: que los Sacerdotes no deben temer predicar la verdad en los términos mas claros y duros quando son precisos para mover á los pecadores, reprehendiéndolos con fortaleza: que siendo la palabra de Dios la luz y el alimento de nuestras almas, ninguno puede dispensarse de oirla ó de leerla: que Dios por un efecto de su misericordia permitió que fuese desigual en este mundo la condicion de los hombres: que hubiese pobres y ricos, para que los unos se salvaran con la paciencia, y los otros con la limosna: que los ricos reciben de los pobres mucho mas de lo que les dan: que les dan una moneda, un poco de pañ ó un vestido, y que reciben de Jesu-christo un reyno, la vida eterna, y el perdon de sus pecados: que los ricos que niegan la subsistencia á los siervos de Dios, ocupados en las vigilijs, en las santas lecturas, en la oracion, son semejantes al olmo y otros árboles infructuosos que solamente tienen hojas: que se pueden distinguir tres especies de limosnas, y todas son utiles para la salvacion; la primera consiste en dar á los pobres lo superfluo; la segunda en el perdon de las injurias; y la tercera en el amor del próximo: que no obstante, no es suficiente la limosna para los que viven en los pecados, y que asi es necesario que para conseguir el perdon de las culpas, dexen el hábito de los pecados, y muden de costumbres: que si no se debe perder la esperanza del perdon de los pecados, tampoco se debe perseverar en ellos con seguridad, sino salir quanto antes de la culpa, y hacer penitencia: que en cierto sentido se puede decir que los soberbios, los envidiosos y los adúlteros, estan poseidos del demonio.

X. Habia empezado San Cesareo antes del sitio de Arlés

á edificar un Monasterio de vírgenes para su hermana Santa Cesarea. Estaba adelantado el edificio , y el mismo Santo Obispo no se desdenaba de trabajar en él con sus manos , mas usó la pena de ver que los sitiadores le acruñaban , y que se lleváron los materiales para servirse de ellos en sus trabajos. No le detuvo este contratiempo. Volvió á su primer intento al punto que levantáron el sitio , y edificó para este Monasterio una grande Iglesia con otras dos capillas á los lados. La del medio estaba dedicada con el nombre de la Santa Virgen , y la de los lados con el de San Martin y el de San Juan , cuyo nombre tuvo despues el Monasterio. Inmediatamente que se acabó el edificio, volvió á llamar á su hermana Cesarea que estaba en Marsella , adonde la habia enviado á practicar en un Monasterio de vírgenes (sin duda era el de Casiano) lo que habia de enseñar á las demas. Cesarea tomó posesion con otras dos compañeras ; pero á poco tiempo se agregáron de todas partes muchas vírgenes que venian á alistarse baxo su conducta para prepararse con ella á la venida del Esposo. Compuso San Cesareo para ellas una regla que parece dictada por el espíritu de la piedad y de la discrecion. En el prólogo que la prece de advierte San Cesareo : » Que entre muchas sabias disposiciones que estan en uso en los Monasterios de hombres y mugeres , habia elegido las que le parecieron mas convenientes para aquellas vírgenes Christianas el résumen es como se sigue. »

„La clausura debe ser perpetua , y tan exácta , que jamas se permita á ninguna Religiosa que salga del Monasterio , ni aun éntre en la Basilica exterior.

„Se experimentarán por un año entero las novicias antes de darlas el hábito. No obstante podrá la Superiora abreviar el tiempo , segun el fervor que hubiese advertido.

„Las viudas ó las mugeres casadas que dexan á sus esposos para entrar en este Monasterio , no podrán ser recibidas hasta haber renunciado enteramente á sus bienes , ó haber dispuesto

de ellos ; lo qual debe entenderse tambien de las doncellas.

„Las que ahora estan en menor edad ó baxo la potestad de sus padres , tambien deberán renunciar sus bienes quando lleguen á tener su uso.

„Ninguna hermana ni aun la Abadesa podrá tener criada, pero las hermanas jóvenes podrán servir á las otras en lo que sea necesario. No se recibirán en el Monasterio niñas , aunque sean de calidad para criarlas y enseñarlas ; esto es , no se podrán recibir pensionarias. Mas para ser Religiosas se podrán recibir niñas de seis á siete años.

„Cada una de las hermanas tendrá su ocupacion señalada por la Superiora.” Todas se acostarán en el dormitorio comun ; pero en camas separadas sin que ninguna pueda tener celda particular , ni armario que cierre con llave. Las que estuviesen enfermas , ó fuesen ancianas, dormirán en otra pieza , pero que tambien sea comun. A todas se les prohíbe tener niña alguna en la pila del Bautismo ; esto es , que no sean madriñas. La que llegase tarde á los exercicios de la Comunidad , será reprehendida por la Superiora ; y si advertida dos ó tres veces no se corrige , será separada de la comunión ó de la mesa comun. Quiere decir la comunión de la oración , como mas abaxo se advierte.” En otra parte se nota la disciplina, esto es , la flagelacion, como castigo que se usaba para las faltas graves.

„Cada hermana (á excepcion de la Superiora) hará por su turno el oficio de cocinera , y los demas oficios domésticos.

„Ninguna tenga algo como propio ; todas obedezcan después de Dios á su Superiora ; guárdese silencio durante la comida , para atender á la lectura ; todas aprendan á leer.

„Todas las mañanas se emplearán dos horas en la lección; el resto del tiempo se ocupará en el trabajo , que se ha de hacer en Comunidad y en silencio. Una de las hermanas estará leyendo á las otras durante la labor hasta la hora de Tercia. Todo el resto del tiempo del trabajo orarán ó meditarán.

» Tendrán la caridad de descubrir á la Superiora los defectos de las que habiéndolas advertido secretamente no se corrigiesen.

» Se prohíbe expresamente recibir, ó enviar cartas ó regalos sin la licencia de la Superiora.

» Se encomiendan las enfermas con particular cuidado, y aun quiere, que por no ser siempre bueno el vino de la Comunidad, se tenga otro mejor para las enfermas: con el parecer del Médico se las concederá tambien el baño.

» A ninguno se le permitirá entrar en el Monasterio, á excepcion de los Obispos, y el proveedor del Monasterio (este era una especie de Mayordomo para los negocios de fuera), á un Sacerdote, á un Diácono, á un Subdiácono y algunos Lectores de madura edad para celebrar algunas veces la Misa. Los artifices no entrarán en el Monasterio como no sea con el Mayordomo, y la licencia de la Abadesa, y aun quando entre el Mayordomo le habrá de acompañar la Abadesa, ó alguna otra de las hermanas.

» Si la Abadesa va al locutorio, la acompañarán dos ó tres hermanas. Las demas Religiosas solo hablarán con sus parientes, y en presencia de algunas antiguas.

» No se dará de comer en el Monasterio ni aun á los Obispos, ni á las mugeres seculares, á excepcion de las madres de las Religiosas, que no viviendo en la ciudad fuesen á ver sus hijas.

» Los hábitos de las Religiosas deben ser sencillos, de color blanco, de lana, y hechos en el Monasterio; las camas no tengan adorno, el tocado no debe exceder la altura de la medida que denota una linea tirada en el libro de la regla. Hasta los ornamentos que sirven al altar han de ser de lana sin bordadura. No habrá mas plata que para los vasos sagrados. Las Religiosas no harán obra alguna de tapizeria ni de bordado. En el Oratorio no habrá pinturas ni quadros; los que haya se venderán en provecho del Monasterio, ó se colocarán

en la Basílica de la santa Virgen." (Esta era la Iglesia exterior.)

XI. Después de haber hecho San Cesareo una breve recapitulacion de sus reglas, prescribe el orden de la salmodia y de los ayunos; arregla la salmodia, segun el uso de Lerins, en donde era muy larga. Se ve que por entonces en los dias solemnes se cantaba despues de Maytines el Himno *Te Deum laudamus*.

En los ayunos desde Pasqua hasta Pentecostes solamente se ha de hacer una comida el Viernes. Desde Pentecostes hasta el primer dia de Septiembre se dexa á arbitrio de la Superiora el arreglo de los ayunos, como la pareciese conveniente; desde el primer dia de Septiembre hasta el primero de Noviembre se han de ayunar tres dias en la Semana, Lunes, Miércoles y Viernes; y desde primero de Noviembre hasta Natividad todos los dias, á excepcion de las fiestas y los Domingos. Antes de la Epifania habrá siete dias de ayuno. Desde la Epifania hasta la Semana que precede á la Quaresma, se ayunará en los Lunes, Miércoles y Viernes.

En los dias de ayuno se servian tres platos á las Religiosas; en los demas dias solamente dos, y en los dias solemnes se añadirán algunos manjares mas delicados. Nunca comian carne, y á las enfermas se las servia con aves.

Dispone San Cesareo que la Abadesa no pueda mudar nada de esta regla, ni aun con autoridad del Obispo. Si lo intentaba, exhorta á las Religiosas á que lo resistan, y recurrán á la santa Sede. Firmó esta regla de su propio puño en 22 de Junio, mas no se sabe exáctamente en qué año; el Monasterio se concluyó enteramente 30 años antes de la muerte del santo Obispo, esto es, por los años 512, y la Iglesia fué dedicada en 26 de Agosto. Esta es la regla de San Cesareo, y la mas antigua que se sabe haberse escrito para las Religiosas claustrales.

Cesarea la mas joven, Abadesa del Monasterio de S. Ce-

sareo, la comunicó por los años 556 á Santa Radegunda, la que la hizo practicar, y la practicó por sí misma en el Monasterio de Santa Cruz, que habia fundado en Poitiers.

XII. La regla que San Cesareo dispuso para los Monges, es de menos extension. Pondremos aqui algunos artículos: el alimento y los ayunos casi son los mismos que para las Religiosas. » Estaba prohibido hablar en la salmodia, como tambien durante la comida; y para dar sustento al alma entretanto que el cuerpo tomaba su refaccion, era costumbre leer entretanto que los otros comian. La entrada del Monasterio estaba absolutamente prohibida á las mugeres; al son de algun instrumento se llamaba á los hermanos para diferentes ejercicios. Los que venian tarde recibian el castigo de su pereza, el que consistia en algunas palmetas en la mano. No era permitido responder quando el Abad ó Prior, ó algun antiguo reprehendia. »

Señala San Cesareo en la distribucion del Oficio, los Responsos y Antífonas que debian rezar, segun el órden del Salterio, con las Capítulas y Salmos; pone 12 Salmos para los Sábados, los Domingos, y las fiestas con tres Antífonas, y tres lecciones, una de los Profetas, otra del Apostol, y otra del Evangelio. Ordena seis Misas ó Colectas, esto es, las oraciones comunes para cada Domingo.

XIII. Entre las cartas de San Cesareo se cuenta la instrucccion que envió á Oratoria, Abadesa del Monasterio de Arlue, edificado sobre la costa del mar por Nazario, Abad de Lerins. Está en efecto en forma de carta, y tiene este título en el quaderno de las *Reglas de San Benito de Aniano*. Trata en ella el santo Obispo de las calidades que deben concurrir en las que tienen á su cargo la conducta de las almas. „Estas deben cuidar de lo temporal de los Monasterios; pero ocupándose mucho mas en lo espiritual, no han de dar á los negocios exteriores sino el tiempo necesario, pasando inmediatamente á la oracion ó á la lectura; deben ser modelo de toda especie de buenas obras, para obligar á las súbditas á practi-

carlas ; tener cuidado quando lo pide la necesidad , de dar á las hermanas algunas instrucciones de viva voz , y no prescribirlas sino aquello que enseñen con su exemplo." También quiere que la Superiora , quando impone algunas mortificaciones á la Comunidad , experimente por sí misma si aquella austeridad es tolerable ; por exemplo , si es prudencia prescribirlas mas ayunos ó abstinencias que los que son de regla y de costumbre ; tambien debe quando se alarga la salmodia en la congregacion mas que lo ordinario , estar la primera en la Iglesia , y salir la última ; usar de los mismos alimentos que la Comunidad , sin pretender otros de mejor condimento ; no afectando tampoco singularidad en sus hábitos , ni procurando exceder á las otras sino es en la virtud y humildad. Encomienda sobre todo San Cesareo á Oratoria que observe igualdad , asi en la distribucion de los trabajos , como en las expresiones de amistad y caridad , no amando mas á las que tienen mas gracia en las facciones ó en el rostro , sino á las que son mas virtuosas : que en sus discursos junte la suavidad con la gravedad : que no hable mas que lo que piden las circunstancias de los asuntos y del tiempo : que dé con gusto á las que la hacen presentes sus necesidades , ó que suavice con palabras corteses y benignas su negativa quando la parezca que no las debe conceder lo que piden : que se aconseje con dos , ó tres hermanas de las mas perfectas , quando tuviese precision de tratar sobre negocios del Monasterio ; por último , que en todo obre por Dios , hablando y pensando de él con frecuencia.

XIV. Nos han quedado dos cartas de San Cesareo á su hermana Cesarea , Abadesa del Monasterio de Arlés , y á todas las Religiosas de su Comunidad. Cesarea se ocupaba continuamente en la lectura de los libros santos , y en la meditacion de las verdades que en ellos se contienen. Estando , pues , perfectamente instruida en sus obligaciones , la escribió con repugnancia el santo Obispo sobre esta materia , con el fin de guiarla á mas alta perfeccion. Lo 1.º que la encomienda,

asi á ella como á las demas Religiosas es , que sepan cuál es la voluntad de Dios , y se informen exáctamente de lo que puede agradarle ó desagradarle ; peleando despues con fortaleza contra el vicio de la soberbia , para que desarraigando este , que es la cabeza de todos los pecados , sea mas facil destruir los otros. La encomienda tambien aquella sincera humildad que nos enseñó Jesuchristo ; y la dice : » Que no se dexase arrebatar de la cólera , sino que reprima los primeros movimientos asi que empezase á sentirlos : que desterrase enteramente la envidia , que supiese callar , y hablar á tiempo ; porque hay circunstancias en que una Superiora no debe callar : que evite toda familiaridad con personas de diferente sexó , y que solamente se acuerde de ellas en la oracion : que no mire al rostro sino á los Sacerdotes y Levitas de experimentada virtud , y en quienes habitase el amor y la caridad : que no se recree con placer en la suavidad de la voz de algún Lector para que no la resultase alguna impresion molesta.

XV. Entre los escritos de San Cesareo debemos contar su testamento , dirigido á los Presbíteros y á los Diaconos de la Iglesia de Arlés , y á la Abadesa Cesarea , á quien él mismo habia hecho Superiora del Monasterio de Religiosas de aquella ciudad. Le empieza deseando la paz para aquella Iglesia , y despues declara : » Que es su voluntad que despues de su muerte , el Monasterio de San Juan , que es el de las vírgenes , que había fundado , cuya Superiora era Cesarea , quede sujeto á la potestad del Obispo de Arlés , y sea el heredero de todos sus bienes. Y rezelando que algunos de sus parientes fuesen á inquietar aquel Monasterio ó al Obispo que le sucediese , dispone , que pues no habia poseido desde que era Obispo bienes ningunos de su familia , se contentasen con lo que les habia dado para reconocerlos. » Suplica á su Sucesor , á quien llama *Arzobispo* , que se dignase de recibir los vestidos que usaba en las fiestas de Pasqua , pues él se los presentaba gustoso. Tambien le dexa por legado otros vestidos con la li-

bertad de distribuirlos , tanto á sus Clérigos , como á los Legos , puede ser que se hablase de los que le habian servido. Manda tambien que las otras donaciones que de viva voz , ó por escrito pudiese tener hechas , sean válidas.

ARTÍCULO III.

Los lugares mas notables de la doctrina de San Cesareo en puntos de dogma , moral y disciplina.

- | | |
|--|---------------------------------------|
| I. De la Santísima Trinidad. | IV. De la gracia y el libre albedrio. |
| II. Del Bautismo , y sobre el pecado original. | V. Puntos de moral y disciplina. |
| III. De Jesuchristo en la Eucaristia. | VI. Algunos puntos dogmáticos. |

I. „ Todos deben creer en el Padre , en el Hijo (1) y en el Espíritu Santo. El Padre es Dios, el Hijo es Dios y el Espíritu Santo es Dios , y no obstante no son tres Dioses , sino un solo Dios. Qual es el Padre , es el Hijo y Espíritu Santo : y asi cada uno de los fieles crea que el Hijo es igual al Padre segun su Divinidad , y menor que el mismo Padre segun la humanidad que tomó de nosotros , y que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo ; creed , pues , amados míos , en Dios Padre Omnipotente ; creed en Jesuchristo su único Hijo nuestro Señor ; creed que fué concebido por el Espíritu Santo.

Debemos confesar que Jesuchristo es verdadero Dios y verdadero hombre : que es engendrado de Dios , y nacido de la Virgen (2). Nada imaginemos que sea corporal en el modo con que es engendrado del Padre. Es una luz que procede de una luz. Quando encendeis de una lámpara otra lámpara , el fuego

(1) Serm. 34.

(2) Homil. 6. de Paschal.

de la segunda es el mismo que el de la primera. Si comiderais la Persona en el Hijo, esta le es propia, y si atendeis á la naturaleza, esta le es comun con el Padre. En las dos lámparas os parece que hay dos llamas, pero los dos fuegos tienen una misma naturaleza." Distingue claramente en el Sermón 54 las dos naturalezas (1) en Jesuchristo, reconociendo que es igual á su Padre segun la Divinidad, y menor que el Padre segun su humanidad, la que tomó de Maria siempre Virgen antes y despues del parto, cuya vida fué sin mancha, ni contagio de pecado. En quanto al Espíritu Santo declara que debemos (2) creer que procede del Padre y del Hijo (3).

II. Quedamos sujetos á la muerte por la transgresion de Adan, pero Diós, haciéndose hombre, nos rescató de la muerte que merecíamos, por aquella muerte que no tenia obligacion de padecer. De tal modo quedan nuestros pecados sumergidos en el Bautismo, figurado en el mar Roxo (4), que no queda culpa alguna. Esta sagrada fuente nos purifica aun del pecado original, ó de aquel pecado que contraemos de nuestro primer Padre: en el Bautismo quedamos enteramente limpios, absueltos y renovados, de suerte, que los que renacen en estas saludables aguas, no quedan con mancha alguna de su primer nacimiento. Al que se iba á bautizar le presentaba el Presbítero un papel que contenia la fórmula de las cosas que habia de abjurar para que las firmase: lo que él hacia despues de haber respondido que renunciaba á Satanás, á sus pompas y á sus obras.

III. Jesuchristo que habia de separar de nuestros ojos el cuerpo que habia tomado de la Virgen para colocarle en el cielo, creyó que era necesario instituir en el dia de la Cena legal el Sacramento de su cuerpo y sangre, para perpetuar la memoria del misterio que habia ofrecido (5) una vez por nues-

(1) Serm. 54.

(2) Spiritus vero Sanctus ab utroque procedens.

(3) Ibidem.

(4) Serm. 5. de Pasc.

(5) Homil. 7.

tra redención , y estar siempre presente con nosotros por su gracia ; por lo qual nos asegura , que su carne es verdaderamente comida , y su sangre verdadera bebida , de lo qual no podemos dudar ; pues el mismo autor del don es testigo de la realidad y verdad de este don : él es el que convierte como Sacerdote invisible con su secreto poder las criaturas visibles en la substancia de su cuerpo y de su sangre , diciendo: *tomad y comed , este es mi cuerpo* , y con una segunda santificación : *Tomad y bebed , esta es mi sangre*. Así como con el mandamiento de Dios salieron de la nada los cielos , los mares y la tierra ; con semejante poder la virtud de su palabra , ordena , é inmediatamente se sigue el efecto. Considerad con los ojos de la fe el cuerpo y sangre de vuestro Dios , dad testimonio de vuestra admiración con vuestro respeto ; tocadle con el alma , recibidle con la mano del corazón , y tomadle para alimentaros en especial interiormente. El cuerpo que se os ha dado por dispensación del Presbítero , es tan grande en una parte , como en el todo. Quando se sujetan los fieles á recibirle , en todos está perfecto , y cada uno le recibe todo entero. En lo qual es muy diferente de todos los demás alimentos: porque si presentáramos un bocado de pan á muchas personas afligidas del hambre, cada una de estas no le comería entero , porque se dividiría en partes á proporción del número que comiesen de él. Pero de este verdadero pan , tanto tiene cada uno como todos juntos ; uno solo le come todo entero , dos le reciben todo entero , muchos le toman todo entero sin disminución alguna , porque bien puede distribuirse la bendición de este Sacramento , mas no puede ser consumida. Hay razón para que nos pame el que Dios mude y convierta en otra cosa con su palabra lo que crió con su misma palabra ? Aun parece que no es tan grande milagro convertir en otra cosa mejor lo que ya está criado , como criarlo de nuevo."

IV. No podemos dar mas justa idea de los sentimientos de San Cesareo sobre la gracia y el libre albedrio , que refi-

riendo los principales Cánones del Concilio de Orange, que se celebró al principio de Julio del año 529. Fué el alma de este Concilio. Hincmaro asegura (1) que San Cesareo presidió en él en calidad de Legado de la santa Sede.

1.º » Si alguno dice que por la prevaricacion de Adan el hombre enteramente, en quanto al cuerpo y el alma, no quedó en peor estado; sino que solamente el cuerpo quedó sujeto á la corrupcion; pero que no tocó en nada al alma: este yerra con Pelagio, y contradice á la Escritura, &c.

2.º » Si alguno dice que la prevaricacion de Adan á él solo perjudicó, y no á su posteridad, ó que la muerte del cuerpo, que es pena del pecado, fué la única que pasó de uno solo á todo el género humano, y que no pasó el pecado, que es la muerte del alma, hace á Dios injusto, y contradice al Apostol, &c.

3.º » Si alguno dice que la gracia de Dios se puede dar á la oracion del hombre; pero que no hace la misma gracia que oremos; contradice á estas palabras de Isaias y del Apostol: *Los que no me buscaban, me han hallado, y Yo me he manifestado á los que no me consultaban.*

4.º » Si alguno se persuade á que Dios espera la voluntad del hombre para justificarnos del pecado, y no reconoce que la operacion del Espíritu Santo es la que hace que deseemos ser justificados, contradice al Espíritu Santo, que dice por Salomón: *La voluntad es preparada por el Señor*, y á lo que dice el Apostol: *Dios es el que nos hace querer y executar segun su voluntad benéfica.*

5.º » Si alguno dice que el principio de la fe, como tambien el incremento de ella... está naturalmente en nosotros, y no es don de la gracia, contradice á la doctrina de San Pablo, &c.

6.º » Si alguno dice que la misericordia de Dios se con-

(1) Lib. de prædest.

cede sin la gracia á los que creen , quieren , desean , se esfuerzan , trabajan , piden , buscan y llaman , y no reconoce que todo esto es infusion y operacion del Espíritu Santo , que es el que nos hace creer , querer y hacer todas las cosas , como se dice.... este resiste al Apostol.

7.º » Si alguno dice que podemos hacer con las fuerzas de la naturaleza algun bien concerniente á la salud de la vida eterna , pensar ó elegir como se debe , y consentir á la predicacion del Evangelio sin las luces y la inspiracion del Espíritu Santo , le engaña el espíritu de heregia.

8.º » Si alguno dice que los unos pueden llegar á la gracia del Bautismo por el camino de la misericordia , y los otros por el libre albedrio , que está viciado en todos los descendientes del primer hombre , manifiesta que está muy distante de la verdadera fe.”

Los demas artículos contienen diversas sentencias sobre la gracia , y estas son las principales.

9.º » Quando hacemos el bien , Dios es el que obra en nosotros y con nosotros , para que lo hagamos.

10.º „Los bautizados y los santos siempre tienen necesidad de implorar el auxilio de Dios para poder llegar á buen fin , ó para perseverar en la buena obra.

11.º » Dios nos ama tales como hemos de ser por sus dones , y no tales como somos por nuestros méritos.

Art. 18.º » El premio se debe á las buenas obras que hacemos ; pero la gracia , la qual no se nos debe , precede para hacerlas.

19.º » La naturaleza humana , ni aun en el estado de la inocencia en que fué criada , se pudiera salvar sin el auxilio del Criador.

20.º » Dios hace en el hombre muchos bienes que el hombre no hace ; pero el hombre no hace bien alguno , sin que Dios le dé el poder para executarle.

22.º „ Ninguno tiene de su propio fondo sino la mentira;

y si el hombre tiene algunos rasgos de la verdad y de la justicia provienen de aquella fuente, cuyas aguas (1) debemos desear con sed en este desierto."

Los Padres del Concilio de Orange temieron que la heregia predestinacionaria se valiese, aunque sin razon, de los artículos sentados contra los Semipelagianos. Por lo qual, para degollar al mismo tiempo á un error todavia mas peligroso, añadieron: "Creemos tambien, segun la fe católica, que despues de haber recibido la gracia por el Bautismo, todos los que han sido bautizados pueden y deben con los auxilios de Jesuchristo trabajar fielmente por cumplir con todas las obligaciones de la salud. Y no solamente no creemos que hay hombres predestinados al mal por el divino poder, sino que decimos anatema á todos los que estén inficionados con este error." San Cesareo con otros trece Obispos subscribiéron á estos artículos en el tercer dia de Julio. El Papa Bonifacio II confirmó las decisiones de este Concilio, las que en parte se formáron sobre muchos artículos que el Papa Felix habia enviado á San Cesareo.

V. Pone San Cesareo en la clase de los pecados leves, el exceder la necesidad en el comer y beber, ó en el hablar; negar la limosna con aspereza á un pobre importuno, levantarse tarde á la oracion de por la noche, usar del matrimonio con otros fines que el de tener hijos, despreciar el alivio de los encarcelados, dexar de visitar los enfermos, ó de reconciliar á los enemistados, y el contar cuentos y fábulas, asi en la Iglesia como fuera de ella.

Dice: "Que quando alguno está enfermo debe recibir el cuerpo y sangre de Jesuchristo (2), y despues la uncion de los enfermos para salud del cuerpo y del alma." Aqui se ve que entonces se daba el Viático antes de la Extrema-uncion.

(1) Quiere decir el Santo que el hombre de nadie necesita para perderse, mas para hacer lo bueno tie-

ne necesidad del auxilio divino. Tornely tomo 2.

(2) In apend. Serm. S. Aug.

Deplora el santo Obispo la ceguedad de los que al principio de Enero iban en figuras obscenas y monstruosas corriendo por las calles, disfrazados de fieras, ó de mugeres como los Idolatras (1). Este es el vergonzoso origen que tuvieron las máscaras que hoy dia se hacen por el mismo tiempo. Declama con fortaleza contra el abuso que se habia introducido (2) de beber muchas veces al fin de la comida á honra de los Angeles y de los Santos. Era costumbre que los hombres se lavasen las manos antes de llegarse al altar para recibir la Eucaristia: las mugeres la recibian en un lienzo muy blanco que tenian en las manos.

En los dos Sermones, que hizo sobre las Letanias, ó á los tres dias de Rogativas, se ve que esta devoción ya estaba entonces establecida (3) en todas las Iglesias del mundo, y se contemplaban estos dias como destinados para sanar de las Hágas del alma con la penitencia y la oracion. Los pasaban los Christianos en el ayuno, en el cántico de los Salmos, en la oracion y santa lectura. La comida era moderada como en la Quaresma, y todos los dias habia públicas juntas en la Iglesia, á las que indispensablemente concurrían toda especie de personas (4).

VI. No cree San Cesareo que se debe comulgar, si algunos accidentes suceden, aunque sea involuntariamente, si primero no se procura dar á Dios testimonio de su dolor, y no se purifica el hombre con la limosna ó con algun ayuno, si la salud lo permite. Aconseja á los que se han habituado al vino, que vayan perdiendo esta costumbre poco á poco, y por los mismos pasos que la han contraido. Porque algunos decian (5) que no se les daba mucho del Reyno del cielo, y

(1) A principios de Enero, ó fines de Diciembre celebraban los Paganos la fiesta de su Dios *Mitras*, y se disfrazaban baxo la figura de diferentes animales, para represen-

tar las constelaciones del Zodiaco.

(2) Homil. 3a.

(3) Serm. 47. y 48.

(4) Ibidem.

(5) Serm. 91.

que solo deseaban el eterno descanso , les responde : » Que solamente hay dos lugares adonde hemos de ir , y que no se conoce otro tercero : que todo aquel que no hubiese merecido reynar con Jesuchristo , perecerá sin duda con el demonio.

ARTÍCULO IV.

Sentencias espirituales de San Cesareo.

1.^a » El mandamiento de Dios á Abraham para que saliese de su pais , de su familia , y de la casa de su padre , significa que debemos salir de nosotros mismos ; esto es , de nuestros vicios , y de nuestros malos hábitos , para no deleitarnos sino en bien obrar , con la práctica de la virtud. (Serm. 1. tom. 5.)

2.^a » El diablo solo persigue á los buenos , y no á los malos , porque estos son sus amigos , y hacen siempre su voluntad. (Serm. 119.)

3.^a » Siempre que el agua helada con el grande frio , recibe la mayor impresion del calor del sol , vuelve á su primera fluidez ; pero inmediatamente que el sol desaparece , se vuelve á helar y endurecer : así tambien la caridad de muchos se resfría y hiela con el frio de las culpas ; mas quando sobreviene el calor de la divina misericordia , se deshace este hielo que causáron los pecados : de este calor se dice en la Escritura : *Ninguno hay que se esconda de su calor.* (Serm. 13.)

4.^a » Siempre hay riesgo en juzgar á nuestro próximo en las cosas que solo Dios conoce ; á este Señor se ha de dexar el juicio. Mas podemos y debemos reprehender á nuestros hermanos quando sus faltas son públicas y notorias ; bien que siempre con caridad y amor , aborreciendo al vicio , y no al pecador. (Serm. 26.)

5.^a » Las vírgenes que con el auxilio de Dios conservan

„casto su cuerpo , deben con su gracia aplicar todas sus fuer-
 „zas por conseguir la pureza de su alma , evitando las largas
 „conversaciones , la murmuracion , la envidia y la soberbia,
 „obedeciendo siempre con humildad , ocupándose en la oracion
 „y leccion, y levantándose con fervor para asistir á las vigili-
 „as de la noche , asi quando se hacen en el Oratorio , como en qual-
 „quiera otro lugar. (*Serm. 30.*)

6.^a „La justicia perfecta consiste en no hacer á otros el
 „mal que no quisiéramos que se nos hiciese á nosotros : en
 „desear á todos los hombres lo que deseamos para nosotros , y
 „en amar por amor de Dios , no solo á nuestros amigos , sino
 „tambien á nuestros enemigos.

7.^a „El fuego del purgatorio será mucho mas intolerable
 „que quantas penas puedan sentirse ni aun imaginarse en esta vi-
 „da. (*Serm. 35.*)

8.^a „Quando se acercan las grandes solemnidades , con-
 „viene á los casados vivir en continencia , y á todos redimir-
 „se de sus pecados con limosnas. Si en estos dias festivos se per-
 „mite regalar á sus amigos y vecinos , deben ejecutarlo con
 „convites , sobrios y modestos ; de suerte , que quede siempre
 „con que socorrer á los pobres y necesitados. (*Serm. 42.*)

9.^a „Hemos de ayunar de tal modo , que en vez de re-
 „servarnos el precio de lo que en otro tiempo costaria la co-
 „mida , se le demos á los pobres. (*Serm. 46.*)

10.^a „No solamente podemos imitar á los Mártires , sino
 „tambien á Jesuchristo , practicando las virtudes de paciencia,
 „mansedumbre y humildad , segun el exemplo que el mismo
 „Señor nos dió. (*Serm. 49.*)

11.^a „Muchos podrán excusarse con sus enfermedades de
 „ayunar y velar , por ser obras superiores á sus fuerzas , mas
 „no hay excusa legítima para no amar á Dios y al próximo,
 „supuesto el precepto de la ley. (*Serm. 51.*)

12.^a „Al que ha vivido muchos años despues de su Bau-
 „tismo , no le basta no haber hecho mal ; en este es muy gran-

„ de mal no haber hecho bien alguno , habiendo tenido tiem-
 „ po. El Bautismo nos libró de todos los males , que son los
 „ pecados ; pero con la gracia de Dios debemos cumplir con
 „ todo lo bueno ; para que no suceda , por no ocuparnos en las
 „ buenas obras , que vuelva el espíritu inmundo que arrojó de
 „ nosotros la gracia de Jesuchristo , y hallándonos vacíos de
 „ buenas obras , traiga consigo siete espíritus mas malos que él,
 „ y se ponga el hombre en otro estado peor que el primero.
 „ (Serm. 64.)

13. „ Aprended de memoria el Símbolo y la oracion del
 „ Padre nuestro. Enseñadlas á vuestros hijos , sabed que habeis
 „ de responder á Dios de los que habeis tenido en las sagra-
 „ das aguas del Bautismo. Por lo qual tendreis de estos el mismo
 „ cuidado que de vuestros hijos ; reprehendedles y corregidles
 „ para que vivan sobria , casta y devotamente. Vivid de tal
 „ modo , que imitándoos vuestros hijos , vayan al cielo y no al
 „ infierno. (Serm. 66.)

14. „ Venid á la Iglesia todos los Domingos. Si los infe-
 „ lices Judios observan el Sábado con tanta exâctitud , que en
 „ este dia no se ocupan en ninguna obra terrena , con mayor
 „ razon deben los Christianos ocupar en solo Dios el dia del
 „ Domingo , y venir á la Iglesia á procurar la salvacion de su
 „ alma. Orad , pues , en la Iglesia , y no esteis hablando ; aten-
 „ ded con aplicacion á la divina lectura. (Ibid.)

15. „ El amor á los enemigos no solo es consejo , sino un pre-
 „ cepto de que ninguno se puede dispensar ; para que le cum-
 „ plamos con facilidad , bastará acordarse de que Dios nos ha
 „ perdonado nuestras culpas , siendo incomparablemente mayo-
 „ res que las ofensas que nos han hecho los hombres. (Serm. 74.)

16. „ El que quiere oir Misa entera con grandes ventajas
 „ de su alma , debe estar en la Iglesia con humilde postura de
 „ su cuerpo , y con el corazon contrito , hasta tanto que se
 „ haya dicho la oracion del Señor , y se haya hechado la ben-
 „ dicion al pueblo. (Serm. 80.)

17. "Lo que debemos pedir á Dios en todo tiempo , asi
"para nosotros , como para los demas , es que se digne conce-
"dernos lo que sabe que conviene á nuestras almas. Sobre to-
"das las oraciones hemos de dirigir al Señor la del *Padre nues-*
"tro , pues no debemos dudar que oirá una oracion que él mis-
"mo instituyó. (*Serm. 82.*)

18. "Hay pobres coléricos , sobervios , avaros y sensuales,
"á quienes la pobreza de nada sirve para el cielo ; tambien
"hay ricos humildes y mansos , á quienes las riquezas no servi-
"rán de impedimento para su salvacion , porque usan de ellas
"con desprendimiento de sus corazones. (*Serm. 92.*)

19. "Lo que los ricos reciben de los pobres es muy su-
"perior á lo que les dan ; ellos les dan una moneda , un po-
"co de pan , un vestido , pero reciben de Jesuchristo un Rey-
"no , la vida eterna , y el perdon de sus pecados. (*Serm. 98.*)

20. "No es suficiente complacerse con la suavidad del
"canto , es necesario entrar en los afectos que inspiran los Sal-
"mos que se rezan , y formar interiormente los actos de las
"virtudes que alli se expresan. (*Serm. Aug.*)

21. "Un Sermon es como un espejo en que cada uno de-
"be ver sus defectos sin enojarse contra el Predicador ; asi co-
"mo una Señora que consulta á su espejo , no le quiebra , por-
"que la manifieste alguna mancha en el rostro , ó algun desali-
"ño en el vestido." (*Ibid.*)

CAPÍTULO II.

SAN GREGORIO EL GRANDE , Papa y Doctor de la Iglesia.

ARTÍCULO I.

Historia de su vida.

I. **N**ACIÓ San Gregorio en Roma ; su padre se llamaba Gordiano , y su madre Silvia. Uno y otro eran igualmente distinguidos por su nobleza y por la santidad de su vida. Gordiano era Senador , pero renunció á las dignidades del siglo por abrazar el estado Eclesiástico. Dicen que le hicieron Diácono Regionario , esto es , uno de los siete Diáconos Cardenales , que llamaban Regionarios ; porque dividida Roma en siete Cuarteles , cada uno de estos Diáconos cuidaba en el suyo de los pobres y hospitales llamados *Diaconías*. Silvia se retiró á un Monasterio llamado *Celda nueva*. San Gregorio por un efecto de su piedad y ternura para con su padre y su madre , hizo pintar sus retratos , los que todavia se conservan en Roma con el suyo en una capilla de San Andrés. No tenemos mas que conjeturas sobre el año en que nació , y por ellas puede fixarse en 540. Desde su niñez le instruyéron en todas las disciplinas y artes liberales con tanto esmero , que ninguno en Roma le excedia en erudicion. Confiesa , no obstante , que no sabia el Griego ; pero sus cartas , especialmente la 45 del libro XIII manifiesta que habia estudiado bien las leyes.

Los Longobardos acababan de asolar la Italia despojando las Iglesias , quitando la vida á los Sacerdotes y Obispos, y dexando en todas partes monumentos de su crueldad y de su avaricia , quando San Gregorio se vió precisado á tomar parte en los asuntos de la República. Le diéron el cargo de Pretor ; esto es , el de principal Magistrado de la ciudad , en quanto á la justicia civil. Quando estaba exerciendo este cargo , firmó con otras muchas personas de calidad la confesion de fe que Laurencio , Obispo de Milan , habia presentado al Papa para la condenacion de los tres capítulos (1). Esto pudo suceder por los años 574.

Llegando á ser dueño de los grandes bienes de su familia por muerte del Senador Gordiano , su padre , fundó seis Monasterios en Sicilia , dándoles las tierras y fondos necesarios para la subsistencia de los Religiosos. Estableció otro Monasterio en Roma en su propia casa con el nombre de *San Andrés*; y éste todavia existe. En tiempo de Juan Diácono , le ocupaban Monges Griegos ; antes le habian tenido los Benedictinos ; al presente es de los Camaldulenses. A este ultimo Monasterio se retiró el Santo , tomó el hábito de Monge , y vivió primero baxo la disciplina del Abad Hilarion , y despues

(1) Los tres capítulos, que estuvieron excitando divisiones en la Iglesia por mas de dos siglos, eran las obras de Teodoro de Mopsuestia, y las de sus elogiadores Theodoreto de Chipre con Ibas , Obispo de Edesa. El motivo de estas diferencias consistia en que ninguno de estos tres autores habia sido condenado en el Concilio Calcedonense, antes bien Ibas y Theodoreto fueron en él restituidos á sus Sillas. Triunfaban los Nestorianos; porque supuesto que Theodoreto decia mal de los anatemas de San Cirilo , Católico en todo , bien que esto fuese por no haberle entendido , parecia que se aprobaba la doctrina que favorecia

á Nestorio, siendo asi que Theodoreto pensaba que San Cirilo erraba con Apolinar , y que enseñaba otra heregia opuesta á la Nestoriana. En el quinto Concilio general fueron condenados la persona y los escritos de Teodoro de Mopsuestia, y lo que habia escrito Theodoreto contra San Cirilo , juntamente con la carta de Ibas. Y se publicó que el Concilio Calcedonense nunca habia aprobado estos escritos ; pues no eran capítulos que se le presentáron al exámen, y solamente habia restituido á Ibas y Theodoreto á sus Sillas despues de haber anatematizado estos á Nestorio , como Herege; que era el punto de que se trataba.

baxo el Abad Maximiano, el que á poco tiempo fué Obispo de Siracusa. Se aplicó San Gregorio tanto á mortificar su cuerpo, y al estudio de los Santos libros, que se le debilitó el estómago de tal modo, que caía en síncope si no tomaba alimento con frecuencia. Lo que mas le afligia era no poder ayunar el Sábado Santo, siendo un dia en que hasta los niños ayunaban. Pidió á Dios con muchas lágrimas, que á lo menos aquel dia pudiese ayunar. Algun tiempo despues se halló con tantas fuerzas, que no pensó mas en la enfermedad ni en la frecuencia de alimento. Lo que comia de ordinario eran legumbres crudas que le daba su madre Silvia: ésta se las enviaba remojadas en una taza de plata, y un dia el Santo por no tener á mano otra cosa, se la dió á un pobre.

II. Pasando por el Mercado de Roma, y viendo que estaban en venta algunas mercaderias recién llegadas, advirtió que habia unós esclavos de una blancura y belleza singular. Preguntó al mercader que las vendia, ¿de qué país eran, y de dónde venian? De la isla de Bretaña, respondió, cuyos habitantes son de hermoso rostro, y de muy buena disposicion. ¿Son Christianos esos isleños, preguntó San Gregorio? No, respondió el mercader: todavia son Paganos. „¿Qué lástima, dixo el Santo, dando un suspiro, que tan bellos rostros esten debaxo del poder del demonio”! Preguntando mas al mercader, supo que eran de la nacion Inglesa. Le pareció que este nombre era correspondiente á aquellos pueblos, porque el nombre latino *Anglus*, que corresponde á *Inglés*, tiene mucha semejanza con *Angelus* ó *Angel*, y aquellos Ingleses le habian parecido de hermosura angélica. Supo por esta conversacion que tuvo con el mercader que eran aquellos jóvenes naturales de la provincia de Deiri, que ahora se llama el Ducado de Yorck. Inmediatamente fué á suplicar al Papa Benedicto que enviase Ministros de la palabra Evangelica á la isla de Bretaña, y él mismo se ofreció á acompañarlos. El Papa vino en ello; pero el pueblo Romano sabiendo la

partida de San Gregorio , se quejó en alta voz de que se ausentase un hombre tan necesario á su ciudad ; y pidió á gritos , quando el Papa iba á la Iglesia de San Pedro , que le volbiesen á llamar , diciendo : habeis ofendido á San Pedro , y habeis destruido á Roma por haber dexado salir á Gregorio. Benedicto , admirado , y aun asustado con estos clamores , envió prontamente correos que le volbiesen á llamar. Ya estaba á tres jornadas , y continuamente instaba á los compañeros , previendo lo que habia de suceder ; mas con el motivo de hacer mediodia por razon del cansancio , los alcanzaron los correos , y los hiciéron volver.

III. San Gregorio se restituyó á Roma á gobernar su Monasterio. Viendo el Papa sus progresos en la virtud , le ordenó Diácono , uno de los siete de la Iglesia de Roma , así para servirla al altar , como para que le ayudase en la administracion de los negocios Eclesiásticos que necesitaban mudar de aspecto ; porque entonces tenian los Diáconos en el gobierno de la Iglesia la parte principal despues del Obispo. A poco tiempo , Pelagio II. , sucesor de Benedicto , que murió en 30 de Julio de 577 , le envió á Constantinopla en calidad de Apocrisario , ó de Nuncio Apostólico. Seria por los años 578 , quando Tiberio , muerto Justino , gobernaba solo el Imperio. Era costumbre que siempre tuviesen los Papas un Nuncio en la Corte Imperial ; y quando faltaba , se quejaban los Emperadores. Llevó consigo San Gregorio muchos Monges de su Comunidad para continuar con ellos los exercicios de la vida Monástica , y descansar con su compañía de la agitación y molestia de los negocios temporales.

Entiquio , Patriarca de Constantinopla , con quien tenía precision de tratar freqüentemente por razon de su cargo , estaba en un error en quanto á lo que serian nuestros cuerpos despues de la resurreccion ; porque creía que entonces no habian de ser palpables , sino que habian de quedar mas sutiles que el viento , y que el ayre mas puro ; y aun habia publica-

do un escrito para establecer su modo de sentir. San Gregorio le resistió, no creyendo que debía sufrir que esta heregia prevaleciese á su vista en la Ciudad Imperial, desde donde se pudiera facilmente esparcir por todo el Imperio. Tuvo con el Patriarca varias conferencias particulares; y por ultimo, una á que asistió el Emperador Tiberio. Este Príncipe, pesadas las razones alegadas de una y otra parte, deliberó que se quemase el libro de Eutiquio. Enfermo este Patriarca al salir de la conferencia; y viéndose en la extremidad, dixo, tomando la piel de su propia mano, en presencia de sus amigos: *Confieso que hemos de resucitar todos en esta carne: y murió á los 5 de Abril de 582.*

San Gregorio se vió precisado, quando volvió á Roma, á encargarse del gobierno de su Monasterio de San Andrés, en lugar de Maxímiano, el que habia sido electo poco antes Obispo de Siracusa.

No le impedia esto para ayudar al Papa Pelagio II. en muchos negocios Eclesiásticos: fué su Secretario, así como San Jerónimo lo habia sido de San Dámaso; y confiesan todos, que las tres cartas, que, con motivo de la condenacion de los tres capítulos, fuéron dirigidas á Elías, Arzobispo de Aquileja, y á los Obispos de Istria en nombre de este Papa, son del estilo de San Gregorio.

IV. Muerto el Papa Pelagio II. á 8 de Febrero de 590, y á los 12 años y casi tres meses de su Pontificado eligieron de comun consentimiento al Diácono Gregorio, el Clero, Senado y pueblo Romano. Repugnaba el Santo, teniéndose por indigno de aquel cargo, y temiendo, que entrando en el gobierno de la Iglesia, volveria de nuevo á la gloria del mundo que habia dexado. Los Emperadores desde que reconquistáron la Italia del poder de los Godos, se introduxéron mucho en la eleccion de los Papas. Confirmaba por entonces el Emperador, y daba su consentimiento al decreto de eleccion. San Gregorio, contando con la amistad con que Mauricio le

habia honrado en Constantinopla , le escribió , suplicándole , que no aprobáse la eleccion; pero Germano , Prefecto de Roma , se adelantó á su correo , abrió las cartas , y envió al Emperador el decreto de eleccion. Dió gracias á Dios Mauricio con esta ocasion de hacer justicia al mérito de una persona que tanto amaba ; confirmó el decreto de eleccion , y mandó que quanto antes diesen á San Gregorio la posesion de la Cátedra de San Pedro. Informado el Santo de que habian interceptado sus cartas , y creyendo que la respuesta del Príncipe sería contraria á sus deseos, hizo que unos mercaderes le sacasen de Roma disfrazado , y metido en una especie de jaula de mimbres, muy espesa. Se ocultó en los bosques, pero le descubrieron; y volviéndole á llevar á Roma , fué solemnemente consagrado en la Iglesia de San Pedro , á 3 de Septiembre de 590. Todavía se conserva la profesion de fe que hizo en su Consagracion. Un Diácono de San Gregorio Turonense que se halló en Roma quando murió el Papa Pelagio , fué testigo de la ordenacion de San Gregorio , y refirió , volviéndo á Francia, todas estas particularidades.

Lo primero que hizo San Gregorio en el palacio Pontificio , fué retirar los Legos que habia en la familia del Pontífice. No quiso á su lado sino Clérigos y Monges, asi para que le sirviesen , como para componer el Consejo : de estos fueron , Pedro Diácono , con quien dispuso sus diálogos ; Paterio , que hizo despues una recopilacion de sus obras ; Juan, defensor de la Iglesia Romana, enviado á España para restituir á su Silla á Genaro, Obispo de Málaga ; Agustin , Prior del Monasterio de San Andrés ; Melito , de quien se valió igualmente que del anterior y de otros para la conversion de los Ingleses ; y Mariniano , Monge del mismo Monasterio , á quien dió el Arzobispado de Ravena, con Probo y algunos otros, cuya virtud y ciencia conocia. Hacia con ellos la vida comun, sin olvidarse un punto de las obligaciones de su dignidad. Convidaba con frecuencia á los pobres á su mesa, y rara vez

á los ricos. Para que aquellos fuesen asistidos con mayor cuidado, á solos los Eclesiásticos confió la administracion del Patrimonio de la Iglesia, creyendo que, por no tener familia, adoptarían los pobres con mayor facilidad. Mientras se lo permitió la salud, alimentaba á su pueblo con la palabra de Dios. Tenemos muchas homilias de este Santo, con otras que compuso sobre diversos lugares del Evangelio, y sobre el Profeta Ezequiél. Quitó muchas cosas del *Orden Romano*, dado por el Papa Gelasio, haciendo en él algunas mutaciones. Ordenó estaciones y procesiones en la disposicion en que despues se han observado. Perfeccionó el canto Eclesiástico; fundando para esto una escuela: compuso un Antifonario, que comprehendia lo que se cantaba con notas en la Misa; aumentó el número de Ministros, y arregló los ornamentos con que se habian de revestir los que sirviesen al altar: por ultimo, nada omitió de quanto se necesitaba para celebrar los santos misterios con la pompa conveniente.

V. Arreglada su casa y la Iglesia particular de Roma, extendió su pastoral solicitud á las Iglesias de Sicilia que le estaban sujetas con titulo mas particular que las otras, por ser del número de las Suburvicarias, que el Concilio de Nicea declaró dependientes del Pontífice Romano, segun la antigua costumbre. Tambien se extendió su cuidado á las Iglesias de Africa, que todavia estaban turbadas con las reliquias de los Maniqueos y Donatistas. Era entonces Genadio Exârc de Africa; y San Gregorio le exhortó á que reprimiese con fortaleza á estos Hereges, diciéndole, que siempre que hallaban la ocasion, se sublevaban contra la Iglesia. Resplandeció su benignidad aun para con los Judíos; porque escribió al Obispo de Terracina, que les dexase en libertad de congregarse en el lugar que con su consentimiento se les habia concedido para celebrar sus fiestas. Todos estos hechos tienen la data del primer año de su Pontificado.

En el segundo se le ofrecieron asuntos mas difíciles de de-

fender , por razon de la guerra de los Longobardos , y de los males que hiciéron en Italia. Describe las hostilidades del ejército enemigo , en su ultima homilia sobre Ezequiel , y en una carta al Emperador Mauricio. No tomaron los enemigos la ciudad de Roma ; porque contentándose con una grande suma de dinero , se retiraron. Al fin del año 593 , ó á principios del siguiente buscó San Gregorio algun sosiego en el retiro, deseoso de respirar algun tanto de tan grandes agitaciones. Eligió para esto su Monasterio de San Andrés , creyendo que no debia alejarse de Roma en tiempos tan calamitosos , quando mas se necesitaba su presencia. En este retiro compuso sus diálogos con Pedro , Diácono , su discípulo y Secretario. Escribió tambien muchas cartas sobre diferentes negocios de la Iglesia.

Juan el Ayunador , Patriarca de Constantinopla , se habia arrogado el título de Obispo *Ecuménico* ó universal, desde el mes de Junio de 589 en un Concilio celebrado en el mismo año en esta ciudad ; por lo que el Papa Pelagio habia anulado las actas de aquel Concilio. En muchos memoriales presentados al Papa en el Concilio de Calcedonia , le nombraron con la calidad de Obispo universal. Tambien le dió este título Pascasino en el discurso que pronunció en presencia de los Obispos del Concilio , bien que San Leon y sus sucesores no usaron de él , porque no pareciese que se atribuían á sí solos la dignidad del Obispado , y se la quitaban á todos los demas. Lo contrario pensaba este mismo Patriarca Juan ; porque embiando á San Gregorio los hechos de un juicio pronunciado contra un Presbítero ; acusado de heregia , á cada linea se daba á sí mismo el título de Patriarca Ecuménico. Deseoso el Santo Pontífice de observar el orden de la caridad fraterna , hizo que le hablase dos veces sobre este punto el Diácono Sabiniano , su Nuncio en Constantinopla. Le escribió dos veces ; primero á él , y despues al Emperador Mauricio , y á la Emperatriz Constantina. Prohibió á

Sabiniano la asistencia á la Misa con Juan ; y no dudando que los Patriarcas de Alexandria y Antioquia se interesarían también en reprimir la pretension del de Constantinopla , les escribió una carta comun. Todas estas diligencias fuéron inútiles ; porque Juan conservó el título de Obispo Ecuménico hasta su muerte , la que sucedió en 595.

VI. En 596 executó San Gregorio el proyecto que mucho antes habia formado , de enviar Misioneros á Inglaterra. Para Superior de esta Mision eligió á Agustin , Prior de su Monasterio de San Andrés de Roma , á quien dió por compañeros otros muchos Monges , con orden de obedecerle , como á su Abad. Algun tiempo antes habia comprado , por medio de Cándido , Rector del Patrimonio de San Pedro , en las Galias , cierto numero de esclavos Ingleses , de edad de 17 á 18 años , y los educó en los Seminarios de los Monasterios , para que pudiesen ser utiles en esta Mision. San Agustin y sus compañeros partiéron de Roma en el mes de Julio con cartas de recomendacion para los Obispos de las Gaulas , por cuyas Diócesis habian de pasar (1). También habia escrito el Papa á la Reyna Brunequilda , á su marido Teoderico , Reyes de Borgoña , y á Teodeberto II. , que lo era de los Francos. Llegando San Agustin á Inglaterra con cerca de 40 personas , diputó algunas de ellas con los intérpretes que habia tomado en Francia á Etelberto , que reynaba en la parte meridional de la isla , para que le expusieran el motivo de su venida. El Rey que habia oido á su muger hablar de la Religion Christiana , los escuchó benignamente , y les mandó que permaneciesen en la isla de Tanet , en que se hallaban , hasta que personalmente pudiese ir á verse con ellos , y á tratar sobre el asunto. Viniendo á dicha isla alcabo de algunos dias,

(1) . Cinco años despues en el de 601 envió S. Gregorio á Dagno otra Colonia de Monges baxo la conducta de San Melito , á quien para el efecto , instituyó Abad. Fué despues Obis-

po de Londres , y murió siendo tercer Arzobispo de Cantorberi en 27 de Abril de 624. *Joan. Mabillon. Annalium Benedict.* tom. 1. l. 11. art. 25. q. 286.

envió á llamar á San Agustín y sus compañeros ; mas no quiso darles audiencia dentro de su alojamiento , sino fuera , y á campo raso , temeroso de que le sorprendiesen con alguna operacion mágica , si los oía dentro de casa , como se lo hacian creer por cierta predicción antigua. Llegaron en procesion con una cruz de plata , y una imagen pintada del Salvador , y cantando cierta oracion en que pedian á Dios que les perdonase sus pecados , y apartase su ira y su furor del reyno en que se hallaban. El Rey les hizo sentar á todos , y San Agustín le anunció á él y á toda su Corte el Evangelio con suma gracia. Todo el efecto de esta primera predicacion fué , que Etelberto permitiese á los Misioneros establecerse en la ciudad de Doroberna , hoy Cantorbery , su capital , con libertad de atraer á la Religion Christiana á quantos pudiesen persuadirse , y dixo , que daria orden de que á ellos los mantuviesen á su costa. Los Misioneros , imitando la vida Apostólica en orar , velar , ayunar , y predicar de continuo la palabra de Dios , atraxéron á muchos , admirados de la sencillez de su vida inocente , de la dulzura de su doctrina celestial , y de la multitud de milagros que obraban (1).

Cerca de la ciudad ácia el oriente habia una Iglesia dedicada á San Martin , en donde la Reyna Berta , hija de Cariberto , Rey de Francia , á la que San Gregorio llama Adilberga , solia cumplir con los ejercicios de la Religion Católica , y con permiso del Rey destinaron los Misioneros esta Iglesia , para exercer en ella las funciones de su ministerio Apostólico. Creyó el Rey , y fué bautizado , y á su exemplo otros muchos ; pues á ninguno precisaba á ello , contentándose con mostrar particular inclinacion á los que se bautizaban. Permitted restablecer las antiguas Iglesias , pues se habia intro-

(1) *Quia tantis miraculis vel ipse (Augustinus) vel hi , qui cum ipso transmissi sunt in gentem eandem (Anglicam) coruscant , ut Apostolo-*

rum virtutes in signis que exhibent imitari videantur. S. Greg. lib. 7. epist. 30. ad Eulog. Episc. Alexand. indic. 1.

ducido la fe en la Gran Bretaña en los primeros siglos del Christianismo ; bien que permaneció poco tiempo en su pureza , por haberla corrompido los Arrianos, los Monotelitas , los Quartodecimanos , los Iconoclastas, y los Pelagianos (1) ; y aun la llegaron á extinguir quasi en toda la isla los Saxones idólatras , despues que se apoderáron de toda ella hasta Escocia baxo sus caudillos Hongisth y Horsa ácia la mitad del quinto siglo. Les cedió tambien Etelberto en su capital un sitio competente para que erigiesen una Iglesia Episcopal (2) , y la asignó los fondos necesarios.

San Agustin viendo tan felices principios , pasó á Francia , para que San Virgilio , Arzobispo de Arlés , le consagrase Obispo , segun se lo mandaba el Papa San Gregorio ; y volviendo á Inglaterra , bautizó mas de diez mil personas en la fiesta de la Natividad del Señor , del año de 597. Envió á Roma al Presbítero Lorenzo (3) , y al Monge Pedro , para que informasen á San Gregorio de todo lo sucedido , consultándole juntamente sobre muchas dificultades que se le ofrecian en el establecimiento de aquella nueva Iglesia. Permitió el Sumo Pontífice á San Agustin (unico Obispo , á la sazón , de Inglaterra) , que por sí solo ordenase los Obispos que juzgase ser necesarios para la promulgacion de la fe en aquella isla,

(1) Pelagio fué Inglés , y sellamaba Morgan , cuyo nombre equivalia en aquel idioma al de Pelagio en griego , y al de Marino en castellano.

(2) Esta Iglesia de Cantorberi, Primada de la Gran Bretaña, la gobernáron succesivamente en calidad de Arzobispos los primeros Misioneros San Agustin , San Lorenzo, San Melito , y San Justo. Este ultimo habia ocupado anteriormente la Silla Episcopal de Rochester.

(3) Tambien era Monge, aunque como al Doctor San Beda, y á otros infinitos Monges Sacerdotes solo se

le nombra Presbítero, segun el estilo de aquel , y de otros muchos siglos. Es advertencia que repite amenudo en sus obras el celeberrimo Antiquario Don Juan Mabillon, hablando de otros Presbíteros, Diáconos y Subdiáconos de su Orden Benedictina. Y por lo que respecta á Pedro, y Lorenzo lo asegura expresamente en sus *Actas*, y en sus *Anales*. T. 1. lib. 9. art. 25. p. 229. por estas palabras: *Eodem anno 598, Augustinus, Laurentium Presbyterum, qui & idem Monachus erat, & Petrum itidem Monachum, Romam mittit...*

dispensando en este punto los antiguos Cánones , que mandan que el Obispo consagre al nuevamente electo con asistencia de otros dos Obispos.

Entretanto le acometió á San Gregorio una violenta gota en los pies , que le precisaba á guardar cama , permitiéndole apenas estar levantado tres horas , y celebrar Misa. Esta dolencia crecía y menguaba alternativamente ; mas nunca eran tan remisos los dolores que le dexasen descansar , ni tan fuertes que le quitasen la vida ; por lo que se veía cada dia ya á las puertas de la muerte , y ya distante del sepulcro. » ; Qué hemos de hacer , decia , en estos dolores , sino acordarnos de nuestras culpas , y dar gracias á Dios porque nos purifica , afligiendo esta carne que tanto nos ha hecho pecar ! La penalidad presente , si nos convierte , es el fin de las faltas precedentes ; y de lo contrario , sería sin duda , principio de la pena consiguiente á la obstinacion. Debemos , pues , hacer todo lo posible para no pasar de un tormento á otros , y considerar la bondad de Dios , que , sin darnos la muerte que merecemos , nos amenaza con ella , para imprimir en nosotros el temor saludable de sus juicios. ¡ Quántos pecadores han vivido siempre sumergidos en sus delitos sin haber padecido un dolor de cabeza en toda su vida , y de repente han sido heridos y entregados al fuego del infierno ? »

VII. Aunque sus grandes enfermedades no le prometian larga vida , emprendió la reparacion de las Basilicas de San Pedro y de San Pablo. Para este fin dió sus órdenes al Subdiácono Sabino , para que se cortase en el país de los Brucianos la madera necesaria , y la enviase embarcada á Roma. La paz , que por entonces duraba entre los Romanos y los Longobardos , favorecía á la empresa ; pero la interrumpió la guerra que volvió á encenderse en Italia en el mismo año de 602. San Gregorio suspiraba delante de Dios , llorando las desgracias de esta provincia , é interesó á sus amigos para que le alcanza-

sen del Señor la paciencia en unos trabajos tan grandes y continuos.

VIII. En las Iglesias de San Pedro y San Pablo en Roma, se ven dos lápidas de marmol, en que estan gravadas las donaciones que hizo San Gregorio á estas Basilicas para el gasto del alumbrado. Las donaciones hechas á San Pablo tienen la data de 25 de Enero de 604. Murió este Padre á 12 de Marzo del mismo año, consumido con sus enfermedades y con su continua aplicacion á los negocios de la Iglesia: le enterráron sin pompa alguna, como lo dexó ordenado, en un cabo de la galeria de San Pedro, delante de una sala en donde también estaban enterrados San Leon, y algunos otros Papas. Duró su Pontificado 13 años, 6 meses y 10 dias. Se conservó con su cuerpo el palio; el relicario que llevaba al cuello, y el cingulo. El relicario era de plata, pero muy delgada; se habia hecho pintar el Santo en el Monasterio de San Andrés, con su padre y su madre, para conservar en los Monges el fervor de la observancia con la vista de su retrato. Era de bella estatura; su rostro participaba de la longitud del de su padre, y de la redondez del de su madre. Su barba era mediana; el cabello negro y rizado; era calvo por la parte anterior, con dos mechoncitos que remataban una grande corona. Tenia hermosa frente, noble y benigno aspecto; las manos, y toda su fisionomia guardaban agradable proporcion. Su vestido era una planeta de color de castaña, sobre una dalmática; ademas de esto llevaba el palio sencillamente recogido al rededor de los hombros, y pendiente ácia el costado. En la mano izquierda tenia el Evangelio; con la derecha hacia la señal de la cruz. Esto lo sabemos de Juan Diácono, su historiador, que sin duda habia visto el retrato de San Gregorio. No le hubiera sido tan facil pintar sus virtudes; la igualdad de su alma, así en la prosperidad, como en la adversidad; su ardiente zelo por la gloria de Dios; su tierna caridad, atenta siempre á su pue-

blo; su humildad profunda (1), su modestia, prudencia y templanza, y otras bellas calidades que le adornaban. San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, dice que habia excedido á San Antonio en santidad, á San Cipriano en eloquencia, á San Agustin en sabiduria; y que poseyó en grado tan eminente las virtudes de los mayores hombres, que no nos presenta la antigüedad alguno que se pueda comparar con él. Baste para hacer su elogio el titulo de Grande, que comunmente se le da en la Iglesia.

Los escritos que compuso, son: 35 libros sobre Job, 2 sobre la profecía de Ezequiél; otros 2 sobre los Evangelios; el Pastoral; 4 libros de diálogos; muchas cartas, repartidas en 14 libros; los Comentarios sobre el primer libro de los Reyes, sobre el Cántico de cánticos, y sobre los 7 Salmos Penitenciales, aunque por la mayor parte son de San Gregorio, no se le pueden atribuir en el mismo estado en que hoy se hallan. Tampoco se le debe tener por el unico autor del Sacramentario que corre con su nombre: no hizo mas que aumentar y reformar el del Papa Gelasio. La mejor edicion de sus obras es la del Padre Santa Marta, Benedictino, que tambien escribió su vida, impresa en Ruan en 1700, en 4.^o. Paulo Diácono, Secretario de Didier, ó Desiderio, Rey de los Longobardos, y despues Monge del Monte Casino, la habia escrito ya á ultimos del octavo siglo; y Juan Diácono, en el siglo 9.

(1) Nullus Pontificum post Petrum modestius & humillius de se sensit; nullus Patrum de humilitate melius scripsit; vere Doctor humi-

litatis appellandus, uti gratiæ Doctor Augustinus. Joan. Mabillon. T. 1.^o. Annalium Ord. S. Benedict. lib. 8. art. 23. p. 198.

ARTÍCULO II.

Analisis de los escritos de San Gregorio.

- I. Los Comentarios morales sobre Job, compuesto en 583.
- II. Primera parte de estos Comentarios.
- III. La segunda y tercera parte.
- IV. La quarta parte.
- V. Analisis de la quinta parte.
- VI. Analisis de la sexta, y la conclusion.
- VII. Homilias sobre Ezequiél.
- VIII. Homilias sobre los Evangelios.
- IX. Cinco homilias del libro primero.
- X. Otras siete homilias sobre los Evangelios.
- XI. Libro segundo de las homilias de San Gregorio.
- XII. Analisis desde la homilia 35 hasta la 40.
- XIII. Homilias sobre la mortalidad.
- XIV. El Pastoral, y la estimacion que ha tenido.
- XV. Analisis de la segunda parte.
- XVI. Analisis de la tercera parte desde el capitulo 14.
- XVII. Prosigue la analisis de los demas capitulos.
- XVIII. Diálogos de San Gregorio.
- XIX. Libro primero y segundo.
- XX. Tercer libro de los diálogos.
- XXI. Analisis del quarto libro.
- XXII. Advertencias generales sobre las cartas de este Santo, y analisis del primer libro.
- XXIII. Analisis de las cartas del segundo libro.
- XXIV. Analisis del libro tercero.
- XXV. Analisis del libro quarto.
- XXVI. Analisis del quinto libro.
- XXVII. El libro sexto de las cartas de San Gregorio.
- XXVIII. Analisis del libro septimo.
- XXIX. Analisis del libro 8. y 9.
- XXX. Libro decimo de las cartas de este Santo.
- XXXI. Analisis del libro 11.
- XXXII. El libro 12. y 13.
- XXXIII. El libro 14 de sus cartas.
- XXXIV. El Sacramentario de San Gregorio, y la distribucion de este escrito.
- XXXV. La Misa Pontifical.
- XXXVI. Las Misas para todo el año, y el árreglo del modo de cantar.

I. **L**a primera obra de San Gregorio, segun el orden de los tiempos, es su Comentario sobre Job. No le emprendió por su propio parecer, sino á súplicas de San Leandro, Obispo de Sevilla, y á repetidas instancias de algunos Monges de su Monasterio de San Andrés, que habia llevado consigo á Constantinopla quando fué á esta ciudad en calidad de Nuncio del Papa Pelagio. Despues de haber dado á los negocios que le habian encargado los cuidados que pedia su ministerio, empleaba el resto del tiempo en la santa lectura,

y en sa'ndables conversaciones con sus compañeros. Esto llamaba San Gregorio respirar en compañía de sus hermanos, y empezar todos los días una vida nueva. Suplicándole que les explicase el libro de Job, le pidieron, que, descubiertos los profundos misterios que encierra, les expusiese el sentido alegórico de la historia, que sacando de ella moralidades, les enseñase el modo de practicarlas, para la buena conducta de la vida christiana, y que confirmase con testimonios y autoridades de la Escritura las verdades que les propusiese; y en caso de que fuesen oscuros los lugares que citase, les añadiese una explicacion particular para aclararlos. Confiesa este Padre, que la consideracion de la magnitud y dificultad de esta obra, que hasta entónces ninguno habia emprehendido, le habia hecho desmayar y rendirse á su peso; pero levantando los ojos del espíritu ácia el Soberano Distribuidor de todas las gracias, inmediatamente se persuadió á que no sería imposible lo que sus hermanos le pedian con tan puras intenciones. Empezó á explicar con la viva voz los primeros capítulos de este libro, y despues dictó sobre los restantes algunas homilias. Quando estaba ya mas desocupado repasó la obra, y añadió muchas cosas; quitó otras, y dexó intactas las restantes, colocándolo todo en mejor orden, y en un mismo estilo: compuso un Comentario seguido, dividido en 35 libros, que repartió en seis volúmenes.

II. En el prólogo general sobre su Comentario, despues de haber propuesto San Gregorio los diferentes pareceres sobre el autor del libro de Job, que algunos atribuían á Moysés, dice: «Que es inutil investigar en qué tiempo vivió Job, y quién compuso el libro que corre con su nombre, supuesto que no dudan los fieles que es obra del Espíritu Santo: que inspiró al autor el pensamiento, y se sirvió de su pluma para que llegasen á nosotros las acciones de virtud que debiamos imitar.» Lo que le parece mas verisimil en este punto es, que el mismo Job, que sufrió los grandes esfuerzos de aquel com-

bate espiritual, escribió la historia de sus victorias; y que ninguno debe separarse de este sentir porque en este libro se habla de Job, en tercera persona: *Job dixo, Job padeció*; pues los que escribiéron los libros sagrados suelen hablar de sí mismos, como si hablarán de otros. Esto se ve en Moysés, que en el primer capítulo de los números dice: *Moysés era el mas manso que vivia sobre la tierra*. Y en San Juan Evangelista está escrito: *Era aquel Discípulo á quien Jesus amaba*. Demuestra despues, que Dios nos propuso el exemplo de Job, para quitarnos toda excusa en nuestras prevaricaciones. Un hombre que no vivia en el tiempo de la ley, la observó, ¿no es éste suficiente motivo para confundir á los que, conociendo la ley, no la observan? Que su paciencia coronó todas sus virtudes: que despues del testimonio que Dios da, de que Job no pecó en sus palabras, sería una temeridad reprehender sus discursos como demasiado ásperos, ó poco mesurados, y algunas veces excesivamente lisongeros ácia su persona. Despues de estos preliminares, llega San Gregorio al texto de Job, y le explica en tres sentidos: en el literal, en el moral, y en el alegórico. El lugar en donde habitaba Job, está señalado en estas palabras: *Había un hombre en la tierra de Hus llamado Job*. Hus era un país habitado de infieles; para que fuese mayor la causa de sus alabanzas, por haber sido bueno entre los malos. Nota la Escritura el número de sus hijos: tuvo 7 hijos y tres hijas; y añade: que tenia grande cuidado de ofrecer sacrificios, y era muy liberal con los pobres, dándonos en esto una idea de su grande virtud; pues no tenia apego á los bienes de la tierra en consideracion de tantos hijos. Atendiendo mas á darles buena educacion, que á atesorarles riquezas: expendia tambien sus bienes para purificarlos de sus pecados, ofreciendo por ellos holocaustos: así que pasaban aquellos dias en que unos á otros se disponian convites. Ofrecer holocausto, era quemar enteramente la víctima que se sacrificaba. Nosotros, pues, ofrecemos holocausto,

quando de tal suerte se abrasa nuestro espíritu, que nuestro corazon se quema enteramente sobre el altar del amor Divino, y se consumen todas las impurezas de nuestros pensamientos, que son como las faltas de nuestros propios hijos. No se contenta la Santa Escritura con darnos á conocer las virtudes de los Santos, tambien nos descubre algunas veces los defectos, para que, representándonos en sus victorias, lo que debemos imitar, entendamos al mismo tiempo en sus caidas, lo que debemos temer. Hablando de los santos Angeles, nos dice: „Que habiéndose presentado estos al Señor, se halló tambien con ellos Satanás, y que los Angeles buenos siempre estan viendo el rostro de Dios. Pregunta el Santo: ¿Cómo pueden contemplar en Dios sin cesar, y ser enviados algunas veces á procurar la salud de los hombres? Para responder á esta cuestión, bastará atender á lo sublime y excelente de la naturaleza angélica: los Angeles jamas se apartan de la presencia de Dios, de modo que se priven del gozo de contemplarle interiormente; pues si perdieran la bienaventuranza de ver á su Criador quando los envia, no podrian derramar en los ciegos aquella luz de que se privasen, separándose de aquel que es la fuente de toda luz. Asisten, pues, en la presencia de Dios, al mismo tiempo que los envia; pues en estar en un cierto espacio, y no estar en todas partes, se verifica, que parten y se alejan; pero en que Dios está siempre á su vista, se verifica tambien que jamas se apartan: de este modo siempre ven el rostro de Dios, y no por eso dexan de venir á nosotros; porque para esto solamente dexan el cielo, segun la presencia local (hablando á nuestro modo); pero siempre conservan en sí mismos con vista clara, y con interior contemplacion al Dios del cielo, de donde partiéron. Se dice que Satanás se presentó tambien delante del Señor, lo que no es facil de comprehender; pues segun el Evangelio: *solamente verán á Dios los que tengan puro el corazon*; pero se debe advertir, que solamente está escrito que Satanás se halló de-

lante del Señor ; mas nó que le contempló ; solo se presentó á la Divina Magestad , para ser visto , y nó para verla. Apareció en la presencia de Dios ; mas Dios no apareció en la suya : un ciego es iluminado con los rayos del sol ; pero no ve al sol que por su parte le iluminaria : el demonio no tiene mas poder para tentarnos que aquel que Dios le permite. La voluntad de Satanás siempre es injusta ; pero el poder que Dios le da, nunca lo es ; porque siempre lo permite el Señor con equidad, executar lo que el demonio desea con injusticia. El sentido de estas palabras: *Satanás salió al punto de la presencia del Señor* , nada contiene que sea contrario á la inmensidad de Dios ; pues solamente significan, que el demonio, que antes estaba atado , porque no podia hacer daño á Job , se desató en cierto modo contra él , quando Dios le permitió tentarle. En quanto á lo que se dice : *Que un día quando los hijos y las hijas de Job estaban comiendo y bebiendo en la casa del hermano mayor* , advierte San Gregorio , que hay ciertos tiempos que són mas propios y favorables al demonio para tentar á los hombres , como son , los grandes banquetes á que rara vez se asiste sin pecado : que tambien se aprovecha del descuido de los Superiores para tentar á los simples ; y que entonces recibe mas poder para hacerles daño : que efectivamente empezó sus combates contra Job , quando sus hijos se estaban regalando en casa de su hermano mayor. Explicando lo que se dice de Job : *Que se levantó y rasgó sus vestidos ; y que habiéndose cortado el cabello, se postró en tierra para adorar á Dios* , observa , que la insensibilidad del corazon no es el grado justo de la verdadera virtud : que es preciso evitar igualmente los dos excesos ; el de impaciencia , y el de la insensibilidad : que el Santo Job dió testimonio , por el amor que debia tener á sus próximos , de la afliccion que le causaba la pérdida de sus hijos : y que para no faltar al amor que debia á Dios , le dirigió sus oraciones en lo mas fuerte de su dolor. Para moderar sus lágrimas con la paciencia , conside-

ra lo que era quando vino á este mundo ; y para conservarla, contempla al mismo tiempo como habia de salir de este mundo, esto es, desnudo. Viéndose herido de Dios con la pérdida de su hacienda y de sus hijos, trocó sus aficciones en alabanzas : *El Señor me lo dió, el Señor me lo quitó, sea bendito su nombre.* Venciendo de este modo con la sumision de esta humildad la sobervia de su enemigo. Quando Dios permite la afliccion de sus escogidos, no siempre es con el fin de castigar sus culpas ; muchas veces intenta el aumento de sus méritos ; y quando parece que los abandona en las tentaciones, los está protegiendo, y no permite que sean tentados mas que lo que pueden sus fuerzas. Hay al parecer en la continuacion de la historia de Job algunas palabras poco conformes á la razon y á la piedad, tales son estas : *Perezca el dia en que yo nací, y la noche en que se dixo, un hombre fué concebido* : ¿ Acaso se podrá desear que perezca un dia que ya no existe ? De aquí infiere San Gregorio que no nos expresa Job literalmente en este lugar sus pensamientos, y que esta es una de las contradicciones aparentes que se hallan en la letra de la Escritura, las que se deben explicar dándolas un sentido espiritual. Cree, pues, que estas maldiciones no salian de la conmocion del espíritu, que suele dexarse arrebatarse hasta maldecir las cosas justas y verdaderas ; pero que considerando que sus amigos, que solo aspiraban á las prosperidades temporales, juzgaban de las disposiciones del corazon del santo Job por las suyas propias, arrojó una voz llena de dolor contra semejantes pensamientos, como si hubiera dicho : perezca esta engañosa experiencia, y cúbrase de espesas tinieblas esta luz de las falsas promesas. Quando la prosperidad del mundo se nos manifiesta risueña, es como el dia claro ; pero este dia se transforma en noche, porque muchas veces nos lleva la prosperidad temporal á las tinieblas de las tribulaciones. Siempre han temido los Santos la prosperidad, mas que la adversidad, porque sabian que quando el espíritu es atraído con los encan-

tos de algun objeto agradable , facilmente se derrama á las cosas exteriores y se disipa , mas quando el hombre exterior se halla afligido , está el interior con mayor libertad para entrar dentro de sí mismo , y buscar alli los verdaderos bienes.

III. Empieza San Gregorio la segunda parte de sus morales , por el tercer verso del quinto capítulo de Job , en ella explica místicamente lo que significan Job , su muger y sus amigos : dice á los que pudieran dudar de los discursos de Job , muchos de los quales parece que pasan los límites de la paciencia , que se debe pesar en la justa balanza el principio y fin de su historia , en los que Dios le alaba igualmente ; lo que no hubiera hecho , si en alguna cosa fuese reprehensible." *No has considerado á mi siervo Job* , dixo Dios en el primer capítulo : *No hay otro que le sea semejante en la tierra. Es un hombre sencillo y justo , que teme á Dios , y huye del mal.* Y despues de haberle probado por tantos caminos , reprehende en el capítulo XLII , que es el último á sus amigos , diciéndoles : *No habeis hablado bien delante de mí , como lo ha hecho mi siervo Job.* En la explicacion de estas palabras del séptimo capítulo : la vida del hombre es milicia sobre la tierra : dice San Gregorio : » Que la version antigua leía *tentacion* en vez de *milicia* , pero que ambas palabras forman una misma idéa , porque tentacion no es otra cosa , que una molesta guerra que tenemos que sufrir continuamente contra los enemigos de nuestra salvacion. Cayó nuestra naturaleza voluntariamente del estado de la inocencia en que Dios la habia criado , y se halla en la miseria y corrupcion ; de suerte , que halla en sí misma su mal y su pena con la continua mutacion á que está expuesta. Si quiere elevarse en sus deseos á las cosas sublimes , inmediatamente es rechazada por su misma mutabilidad , y vuelve á caer miserablemente. Es verdad que al hombre no le faltan medios para vencer la tentacion ; mas apenas corta lo que su misma flaqueza produce , quando de esta misma flaqueza vuelve á brotar lo que hay que cortar de

nuevo ; de este modo es su vida una milicia ó combate continuo. Con razon , pues , decia Job , la vida del hombre es una tentacion sobre la tierra ; mas no le asistia menor motivo para comparar nuestros dias á los de un jornalero que desea que se acabe su tiempo , para recibir el precio debido de sus fatigas y tareas ; porque efectivamente el hombre prudente considera la presente vida como un camino , y no como la patria , como el tiempo de trabajar , y no como el de recibir el premio ; y se considera mas distante del premio eterno á que aspira , segun tarda mas en llegar al fin de su vida mortal. *Dios es omnipotente y sapientísimo . . . Si viene á mí , no le veré , si se aparta de mí , no lo sabré.* El hombre excluido de las alegrías interiores en castigo de su pecado ha quedado ciego en el alma , y no sabe á dónde le llevan los inciertos pasos de sus méritos.” Muchas veces se atribuye á la ira de Dios lo que es puro efecto de su gracia , y muchas veces considera como gracia lo que es efecto de la severa indignacion. ¿ Quien no se creará abandonado de la gracia de Dios , quando despues de haber dado algun sólido testimonio de su amor á la pureza , padece nuevas tentaciones de la carne , y los impuros pensamientos no salen de su espiritu , llenándose su imaginacion continuamente de estas imágenes lascivas ? No obstante , quando estas tentaciones no hacen otra cosa que fatigarle y darle pena , y no le vencen , sin duda que , en vez de morir el alma por algun impuro consentimiento , las permite Dios para la humildad , porque reconociendo el alma su flaqueza en la fuerza de las tentaciones , pone todo su socorro en la asistencia divina , y pierde toda confianza en sus mismas fuerzas ; de suerte , que se estrecha mas en la amistad de Dios , por lo mismo que la hacia suspirar , temiendo verse separada del Señor. De este modo no podemos saber de cierto si nos acercamos á Dios , ó si estamos distantes de él , mientras no llega el fin de las cosas dudosas , pues muchas veces en las tentaciones nos vemos en la incertidumbre de si nos quitan la vida del alma , ó si

prueban nuestra virtud ; en los beneficios de Dios tampoco se puede saber si son recompensas temporales para los que estan abandonados en quanto á la eternidad , ó bien si son para sustentarnos en esta vida , y llevarnos á la que está por venir.

La tercera parte que consta de seis libros , comprehende la explicacion del capítulo XII desde el verso 6 hasta el 20 del capítulo XXIV. *» Si Dios destruye , ninguno hay que edifique , si encierra á un hombre , ninguno puede abrir. Destruye Dios, quando abandona el corazon del hombre , edifica, quando le llena de los dones de su gracia ; porque no le destruye venciéndole y abatiéndole con el esfuerzo de su poder, sino solamente retirándose ; pues para que el hombre se pierda basta que su Criador le abandone. De donde proviene que muchas veces sucede , que no estando los corazones de los oyentes llenos de su gracia en castigo de sus pecados , en vano los instruye el Predicador y los exhorta ; y la boca del que habla es como si fuera muda ; si el que inspira las palabras no clama dentro del corazon , lo que hace decir á David en un Salmo : Si el mismo Señor no edifica la casa , en vano trabajan los que la edifican ; y no debemos admirarnos , de que un simple Predicador no sea oido de un corazon reprobado, pues Dios halla algunas veces resistencia en las depravadas costumbres de aquellos á quienes habla por sí mismo : Yo sé que mi Redentor vive. No dice Job , Criador , sino Redentor , para señalarnos mejor al que habiendo criado todas las cosas , se hizo hombre para rescatarnos de la servidumbre , y nos ha librado de la muerte eterna que habiamos merecido. Los Infieles no creerán otra cosa sino que fue azotado , burlado , abofeteado , coronado de espinas y muerto : pero yo creo con la fe mas cierta , y confieso claramente que mi Redentor , que murió á manos de los Judios , vive despues de su muerte. Yo sé que en el último dia resucitaré de la tierra , porque el Señor cumplirá en nosotros una resurreccion igual á la que primero*

manifestó en su Persona. *De nuevo me veré rodeado de mi piel*: expresion de Job, con la que quita toda duda que pudiera haber acerca de la verdadera resurreccion." Aquí da San Gregorio el compendio de las conferencias que tuvo en Constantinopla con el Patriarca Eutiquio que padecia error en punto de la resurreccion de los cuerpos, imaginándose que habian de ser impalpables, y mas sutiles que el ayre y el viento. Eutiquio retrató su error estando para morir, y tomando á presencia de sus amigos la piel de su propia mano, dixo en altas voces: *Confieso que todos hemos de resucitar en esta carne*. Quita Job todas las dificultades que sobre este punto pudieran detener al entendimiento, quando dice: *Yo veré a Dios en mi carne, yo mismo le veré, y no otro por mí, mis ojos le mirarán*.

IV. En la quarta parte que comprehende la explicacion de los últimos versos del capítulo XXIV, hasta el XXII exclusivamente, continúa San Gregorio demostrando que Job en su nombre y en sus trabajos fué una figura de los de nuestro Salvador, y de los de su Iglesia, porque este nombre Job significa *aflicto*; y ninguno lo ha sido mas que aquel de quien dixo (Isaias 53.): *El llevó nuestras flaquezas, y sufrió nuestros dolores y enfermedades*. Continúa tambien manifestando que los amigos de Job representan á los Hereges, los que queriendo tomar por su cuenta los intereses de Dios, le ofenden verdaderamente. Trata del número de los Angeles, haciendo ver, que hay algunos que estan constituidos por Dios para el gobierno de las Naciones y de los Imperios, y que en los diversos intereses de sus Estados, que tal vez son opuestos, solamente obran segun la suprema equidad, y la voluntad divina. De estos espíritus se puede entender lo que despues dice: *Tiemblan las columnas del cielo, y se asustan á la menor señal de su voluntad*; porque aunque continuamente ven á Dios, tiemblan al contemplarle con un respetuoso temor; pero este mas es movimiento de admiracion, que de miedo. *Dios*

se arrojará sobre el pecador , y no le perdonará.

Siempre que Dios corrige á un pecador con sus castigos se arroja sobre él , mas es para perdonarle ; pero quando el pecador continúa en ofenderle , no obstante , los avisos de Dios , ya entonces no se arroja sobre él para perdonarle. *Yo he hecho pacto con mis ojos de no pensar , ni aun en mirar á una doncella.* Siendo el alma una substancia invisible , no es por sí misma sensible á los placeres de las cosas terrestres y corporeas , mas como está intimamente unida con el cuerpo , son para ella los sentidos como unas salidas y ventanas por donde en cierto modo sale á las cosas de fuera. La vista , el oído , el gusto , el olfato y el tacto son como unos diferentes canales , por los cuales llega el alma á los objetos exteriores : por estas ventanas mira las cosas sensibles , y mirándolas las desea. Esto hizo decir á Jeremias : *La muerte subió por nuestras ventanas , y entró en nuestras casas.* El que mira inconscientemente por estas ventanas del cuerpo , se ve muchas veces arrastrado á peligrosas delectaciones ; y ganándole insensiblemente los deseos ilícitos , empieza á querer lo que no queria. Job , que como un justísimo juez , estaba presidiendo á todos sus sentidos , miraba desde lejos el pecado antes que pudiese caer en él , y cerraba las ventanas de su cuerpo á la muerte espiritual para que no le sorprendiese. Para conservarse , pues , siempre casto , hizo pacto con sus ojos de no mirar las bellezas , temiendo que podia llegar á amarlas , aunque no las mirase con mal fin. A la verdad , el peso de la carne que nos lleva siempre abaxo , es de tan prodigiosa pesantez , que quando la imagen de alguna belleza terrena ha llegado á penetrar por los ojos hasta el corazón , son necesarios grandes esfuerzos , y grandes combates para borrarla. El medio de evitar toda impureza en el pensamiento es no mirar lo que no es permitido desear. Añade el santo Job : *Qué parte tendria Dios en mí desde lo alto.* Como si dixera , si yo permito que mi alma se manche con pensamientos impuros , jamas podré ser la

herencia de aquel que es el autor y principio de toda pureza: porque todos los bienes que se pueden poseer son inútiles si no nos sostiene en la presencia de Dios el testimonio de la castidad.

V. La quinta parte contiene seis capítulos del libro de Job desde el XXXI hasta el XXXVII exclusivamente. Habiendo hablado los amigos de Job, un joven llamado *Elia*, dixo: *Yo tambien responderé por mi turno, y manifestaré mi ciencia.* La propiedad de los presumtuosos, no tanto es ser sabios, como querer parecerlo, y todos sus discursos mas bien se dirigen á hacer vana ostentacion de sabiduria, que á manifestar que en efecto la poseen: los Predicadores santos van por camino contrario; se contentan con meditar en el secreto del corazon el don de luz que han recibido de Dios: le están gozando en su interior, en donde le han recibido, no en lo exterior, en donde se ven en la obligacion de manifestarle, y quando se ven en la precision de manifestarle, como siempre obran con el motivo de la caridad que los anima, no sienten otra alegria sino la de ver que sus oyentes se aprovechan, no la de los aplausos y estimacion que su predicacion les granjea. *Dios no escuchará en vano, y el Omnipotente examinará la causa de cada uno en particular.* Aqui señala la Escritura dos cosas, la una que Dios no oye en vano á los que claman á él, y la otra, que está mirando á los que padecen. No debemos creer que Dios nos desprecia quando dilata el responder á nuestras súplicas; muchas veces sucede que está oyendo nuestros deseos, quando no concede tan presto el efecto, y quando las cosas que le pedimos hallan en la retardacion mas feliz y mas favorable el suceso. Por lo mismo que parece que Dios dilata el oirnos, se conoce que nos oye; porque nuestros deseos se extienden mas, á proporcion que Dios parece que los desprecia, y creciendo de este modo, toman fuerza, y se hacen capaces de recibir su verdadero cumplimiento. Se alarga el trabajo del combate, para que la corona

de la victoria sea mas rica y mas gloriosa. Quando el Señor, pues, no oye prontamente á los suyos, los atrae verdaderamente á sí, quando parece que los despidе, es un Médico espiritual interior, que corta en lo profundo del alma toda la corrupcion que no puede sufrir en ella: que saca toda la podredumbre de nuestro corazon con el fuego de las tribulaciones, y quanto menos atiende á la voz de los enfermos, tanto mejor nos sana de las enfermedades espirituales.

VI. La sexta parte comprehende la explicacion del resto del libro de Job desde el capítulo XXXVII hasta el XLII, que es el último. *Respondiendo el Señor á Job desde un torbellino*, le dixo: *¿Quién es este que mezcla sentencias entre discursos impertinentes?* Si Job hubiera estado entonces en la salud y en la prosperidad, le hubiera hablado Dios como desde un lugar lleno de calma y tranquilidad; mas como el Señor dirigia su discurso á una persona oprimida con el dolor y la afliccion por la pérdida de su hacienda, la muerte de sus hijos, las llagas que cubrian todo su cuerpo, las palabras impertinentes de su muger, y los discursos injuriosos de sus amigos, se dice que le habló desde el centro de un torbellino, y desde la tempestad. Porque quando Dios toca interiormente el corazon de sus siervos con un sentimiento de compuncion, les habla de diferente modo, que quando los castiga con el rigor de sus plagas, para que no se dexen llevar de la vanagloria. Del primer modo se insinúa dulcemente en el alma para que adelante en el camino de la virtud; en el segundo reprime y destruye fuertemente en ella todo quanto la impide aprovechar: uno la enseña lo que debe buscar, otro lo que debe temer. Habia resuelto Dios duplicar á Job todo lo que habia perdido; y para que su victoria no le llevase á la espada mortal de la vanidad ó de la complacencia en sí mismo, le reprehende aqui severamente para conservar le la vida del alma, teniéndole en la humildad: *¿Salías tú*, le dice, *quando habias de nacer, ó conoces el número de tus dias?* *¿Sales el tr-*

den del cielo , y podrás señalar las razones sobre la tierra? Asi habla Dios al hombre para enseñarle que no se conoce á sí mismo , con el fin de que tema , sabiendo que no se conoce , y temiendo se humille , y que no presuma de sí , y no presumiendo de sí , recurra á la asistencia de su Criador ; y que habiendo muerto por haber puesto la confianza en sí mismo , resucite buscando el auxilio del que le formó. Entonces respondiendo Job al Señor , le dixo : *Yo sé que todo lo podeis , y que ningun pensamiento se os oculta : por lo qual he hablado como un insensato , y he dicho cosas que excedian sumamente mi conocimiento.* Toda nuestra sabiduria , comparada con la suprema de Dios , no es mas que locura ; habia hablado Job sabiamente con los hombres ; pero oyendo los oráculos de la boca de Dios , reconoció con mucha mayor sabiduria que nada tenia de sabio.

Concluye San Gregorio sus morales sobre Job , suplicando á los que los leyesen que no le nieguen el auxilio de sus oraciones en presencia del Soberano Juez , y que limpien con el agua de las lágrimas las manchas que advirtiesen en su corazón , leyendo sus escritos. Las reflexiones que acabamos de referir me parece que son suficientes para dar al Lector una idea de estos Comentarios , y para que pueda juzgar de la grande edificacion que pueden sacar los que quieran instruirse en la ciencia de los Santos. Para estos principalmente compuso esta obra San Gregorio ; y asi no se detuvo en profundizar en la letra de la Escritura , ni en hablar con elegancia ni con la mayor exáctitud ; reparó poco en las palabras , como él mismo dice , con el fin de poner su atencion en las cosas.

VII. Regularmente se ponen en el año 595 las homilias de San Gregorio sobre las profecias de Ezequiel , mas parece que se deben referir al año 592 : pues es cierto , que segun el testimonio de Paulo Diácono , las predicó en el tiempo en que Algilulfo , Rey de los Longobardos , saliendo de Pavia , en donde residia de ordinario , fué con un poderoso ejército á

tomar á Perugia , y llegó hasta Roma , y la sitió : todo esto sucedió en 592.

Estas homilias sobre Ezequiel son 22 , y no se hallan mas ni en los impresos , ni en los manuscritos. Ocho años despues las recogieron en dos libros. El primero contiene 12 , en las quales explica los tres primeros capítulos , y el principio del quarto. El segundo libro contiene 10 , y en estas explica el Santo un solo capítulo , que trata de la última vision de Ezequiel. Este es el capítulo XL , cuya explicacion solo llega al verso 48 ; y despues dice á sus oyentes : » Ninguno extrañe , que yo cese despues de este discurso. Todos veis cuánto se han aumentado nuestras aflicciones : la espada enemiga nos cerca por todas partes , unos vuelven á nosotros cortadas las manos , de otros sabemos que estan presos , y de otros que los han quitado la vida. ¿Quándo ya no se puede vivir , cómo se podrán explicar los misterios de la Escritura ? ¿Qué nos resta , pues , sino dar gracias con lágrimas de nuestros ojos al que nos castiga por nuestras culpas ? » Envió San Gregorio estas 22 homilias al Obispo Mariano , que se las habia pedido. El estilo no es elevado , pero es como conviene en unos discursos compuestos para hablar con todo el pueblo. Empieza comunmente San Gregorio estableciendo el sentido de la letra como el fundamento de los demas ; pero especialmente se aplica al sentido místico y moral , valiéndose de los lugares de uno y otro Testamento que le parecieron mas propios para ilustrar su Texto.

La primera humilia trata de la profecia en general , de los diferentes modos y tiempos á que se puede referir , como son el pasado , el presente y el futuro ; porque la profecia no siempre mira á lo por venir , sino á todas las cosas ocultas en qualquier tiempo que hayan sucedido. Se halla una profecia de lo pasado en estas palabras del Génesis : *Al principio crió Dios el cielo y la tierra* ; de lo futuro habla la de Isaias : *Una Virgen concebirá y parirá un Hijo* ; de lo presente , dixo San

Juan á los Judios : *Ved ahí el cordero de Dios, ved ahí al que quita los pecados del mundo.* La verdad de los sucesos pasados sirve de prueba para los futuros. Quando habia referido Moysés lo que se hizo en el principio del mundo ; profetiza lo que ha de suceder despues en estas palabras : *No se le quitará el cetro á Judá hasta que venga el que ha de ser enviado , y él será la esperanza de las Naciones.* Lo dispuso así para que viendo el cumplimiento de esta profecia , no dudemos de la verdad de las cosas que contó como sucedidas. Ademas de que quando Dios concede á alguna persona el don de profecia , no la descubre todo quanto ha de suceder , comunmente este don es limitado. Eliseo no sabia la causa de la tristeza de la Sunamitis , esto es , la muerte de su hijo (4. Reg. 4.). Procede Dios de este modo para que el Profeta , viéndose privado de algunos conocimientos , sepa que los que tiene le vienen de lo alto. Es la segunda homilia de San Gregorio la explicacion de los cinco primeros versos de la profecia de Ezequiél , y en las homilias siguientes explica todo el capítulo primero , en el que Ezequiél señala el año , el mes y el dia en que tuvo la vision extraordinaria que allí refiere. Le asustó tanto que cayó de bruces ; pero entrando en él el Espíritu Santo , le confortó divínamente , de suerte , que levantándose , se halló con suficientes fuerzas para tenerse de pie : esta es la materia de la homilia 9 , y el principio del segundo capítulo de Ezequiél. El orden que Dios guarda en esta profecia es admirable. Primero le hizo presente como una imagen de su gloria para humillarle y abatirle ; despues le habla para levantarle , y enviándole su Espíritu Santo con gracia superabundante , le levanta y le da firmeza para estar en pie. Si no se presentára á nuestro espíritu alguna cosa de la eternidad , jamas pondriamos el rostro en tierra con movimientos de verdadera penitencia : mas quando nos hemos postrado , nos consuela la voz del Señor para que nos levantemos á hacer buenas obras ; las que no obstante , no podemos executar.

por nuestra propia virtud. Su Espíritu es el que llena nuestro corazon , el que nos conforta , el que nos pone de pie , para que despues de habernos postrado en tierra con el sentimiento de nuestras culpas , seamos mas fuertes en la práctica de las buenas obras. ¿ Mas por qué el que hablaba con Ezequiél quando estaba postrado , no le permitió hablar quando se levantó ? Esto fué porque hay cosas que debemos oir postrados en tierra , y otras que debemos oir de pie. Habla Dios al postrado para que se levante , y habla al que está de pie para mandarle que intime sus palabras á los hombres ; porque no se nos debe dar la autoridad para predicar á los demas , quando todavia nos tiene nuestra flaqueza pegados á la tierra ; para que no suceda , que siendo tan flacos , destruyamos con nuestras obras lo que por otra parte edificamos con nuestras palabras. Las tres homilias siguientes contienen la explicacion del tercer capítulo , y del principio del quarto : *Hijo del hombre , tu vientre se alimentará con este libro que yo te doy , y tus entrañas se llenarán de él.*

Hay muchos que leen , mas no se alimentan con la leccion: hay muchos que oyen al Predicador , pero despues de haberle oido se retiran tan vacios como antes. Parece que comen , pero no se llenan sus entrañas , porque aunque reciben en su espíritu la inteligencia de la divina palabra , se descuidan en hacerla entrar en su corazon y en sus entrañas , quando olvidándola en la misma hora no procuran practicar lo que han oido. Comen , y no se satisfacen , quando al mismo tiempo que oyen la palabra del Señor , desean los bienes y la vanagloria del siglo. *Yo te he constituido*, dixo Dios á Ezequiél, *por centinela en la casa de Israel.* Declara Dios que aquel á quien envia á predicar es como una centinela , por llamarse asi el que tiene el cuidado de los otros , para que la fuerza del mismo nombre que se le da , le advierta lo que debe hacer , quando por la elevacion de su espíritu está como en un lugar elevado para velar sobre ellos , y procurar la segu-

ridad de todos : nunca se coloca la cetinela en lugar baxo, siempre se la pone en alguna altura para que pueda descubrir desde lejos todo quanto viene. Qualquiera , pues , que se halle establecido centinela en la casa del Señor , debe estar sublimado , y ser superior á los otros en la piedad, para poder servirles con las luces de su conocimiento. Dixo despues el Señor al Profeta : *Si el justo abandona su justicia , y comete la iniquidad , pondré delante de él una piedra en que tropiece; él morirá porque vosotros no le habeis advertido.* Los juicios de Dios son terribles ; despues que ha esperado por mucho tiempo á que vuelva sobre sí al que ha pecado , quando ve que en vez de convertirse , desprecia su paciencia , permite que todavia se le presente alguna ocasion de precipitarse con otra caída mas mortal : porque el pecado que no se borra presto con la penitencia , puede llegar á ser por justo juicio de Dios causa de otro nuevo pecado ; porque la ceguedad del pecador va creciendo , y este segundo pecado es como hijo del primero ; de suerte , que el incremento de los vicios es ya en sí mismo como el principio de los castigos : porque algunas veces la misma culpa es pecado , pena del pecado , y causa del pecado. Las otras 10 homilias son la explicacion de la vision que tuvo Ezequiél de una ciudad edificada sobre un monte ácia el Mediodia. Confiesa que lo que se lee en el capítulo XL de este Profeta , es difícil de comprehender ; por lo que, deteniéndose poco en el sentido literal , propone los místicos, explicando esta vision de Jesuchristo y de su Iglesia , de la vida activa y de la contemplativa.

VIII. Dice Juan Diácono que San Gregorio arregló en Roma las Estaciones , esto es , las Iglesias en que cada dia se habia de celebrar el Oficio , así en la Basílica , como en los cementerios de los Mártires ; esto es , en las Iglesias en donde descansaban sus reliquias : que en estas solemnidades predicó sus 40 homilias sobre los Evangelios : que mientras se lo permitió la salud predicaba por sí mismo , mas quando ya no te-

ria fuerzas , hacia que alguno otro las leyese. Todas fueron recibidas con tanto aplauso , que hicieron muchas copias ; mas no siendo estas muy fieles , se vió precisado San Gregorio á retocarlas. Al mismo tiempo hizo de ellas una coleccion dividida en dos libros : el primero contiene las 20 homilias que habia dictado á sus Secretarios ; el segundo las otras 20 que predicó por sí mismo. No será cosa inútil el advertir aqui , que en los dias de las Estaciones señaladas por San Gregorio se leen aún el dia de hoy casi todos los mismos lugares del Evangelio que explicó , tan exácta es la Iglesia Católica en conservar los usos antiguos. No obstante , hay alguna mutacion en quanto á los Domingos de Adviento , mas esto puede ser que provenga de la falta de los copiantes que han colocado el segundo por el primero , y el tercero por el segundo.

IX. La primera homilia es sobre el capítulo XXI de San Juan ; esta la predicó San Gregorio en la Iglesia de San Pedro en el segundo Domingo de Adviento. Las guerras , pestes y terremotos que desolaban la Italia y otras muchas Provincias , le daban motivo para creer que habia llegado el tiempo del juicio final. Tomó , pues , ocasion de las mismas calamidades para disponer su pueblo , á prepararse para aquel terrible dia , cuyo conocimiento nos ha quitado el Señor , para que el temor saludable nos le haga considerar siempre como muy cercano. La segunda la predicó en la misma Basílica el Domingo de Quinquagésima , la hizo sobre el capítulo XVIII de San Lucas , en el que leemos que Jesuchristo llamó aparte á sus doce Apóstoles , les predixo su pasion , y en el camino de Jericó dió vista á un ciego. Compara á este ciego el género humano , el qual arrojado por el pecado del primer hombre de las alegrías del paraíso , cayó en las tinieblas , y fué iluminado con la presencia del Salvador para que fuese por el camino de la vida con sus buenas obras , y gustase con anticipacion las alegrías que causa la vista de la luz eterna. La tercera es sobre aquellas palabras de Jesuchristo en San Ma-

téo 12: *Aquel es mi hermana , mi hermano y mi madre que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos.* Fué recitada en la Basílica de Santa Felicitas Martir , en el dia de su fiesta. Aplica San Gregorio estas palabras á la Santa , la que siendo sierva de Jesuchristo por la fe , llegó á ser su madre espiritual , predicándola. La quarta tiene por materia la órden que dió el Salvador á sus Apóstoles de que fuesen á predicar el Evangelio , á excepcion de las tierras de los Gentiles , y á las ciudades de los Samaritanos. Fué predicada en la Iglesia del Martir San Estevan. Advierte San Gregorio que quando Jesuchristo les dió potestad para predicar y hacer los milagros necesarios por entonces, para la conversion de los pueblos , añadió : *Dad de gracia , lo que de gracia habeis recibido :* creyendo que necesitaba darlos esta órden , porque estaba previendo , que en los tiempos venideros harian algunos comercio de la predicacion , y querrian contentar su avaricia en el don de los milagros. Con esta ocasion trata de las diversas especies de simonia , y cree que para que se libre de ella el que confiere los Ordenes , no solamente no debe recibir dinero por ordenar , sino que ni aun puede procurar el favor humano. Dictó la quinta homilia para que la predicasen en la Iglesia de San Andrés en el dia de su fiesta. El asunto de este discurso es la vocacion de San Pedro y San Andrés al Apostolado. Pedro y Andrés abandonáron sus redes para seguir al Salvador á la primera palabra que les dixo. Todavía no le habian visto hacer milagros , no le habian oido hablar del premio de la vida eterna ; y á la primera vez que se lo mandó , dexáron quanto poseían. ¿Qué de milagros no ha hecho á nuestra vista ? ¿ Con qué castigos no nos aflige ? ¿ Qué de amenazas no emplea para asustarnos ? No obstante , nosotros le despreciamos , y nos negamos á seguirle quando nos llama. Alguno me dirá , ¿ y qué es lo que dexáron unos pescadores que nada poseían ? Pero en esto mas hemos de considerar el afecto con que se dá á Dios lo que hay , que el precio de lo que se le

da. Aquel , pues , que nada se reservó , mucho ha dexado. Pedro y Andrés dexáron hasta el deseo de poseer cosa alguna. Predicó la sexta el tercer Domingo de Adviento en la Iglesia de los santos Mártires Pedro y Marcelino. En ella explicó San Gregorio el lugar del Evangelio de San Matéo , en que se dice : que S. Juan supo , quando estuvo en la prision , las obras milagrosas de Jesuchristo , y le envió á preguntar por sus discipulos : *¿ Eres tú el que ha de venir ?* No porque S. Juan dudase que Jesuchristo era el Mesías , supuesto que se le habia manifestado á los Judios quando le bautizó ; pero queria saber , si habiendo venido á salvar á los hombres , habia de morir por ellos , y descender á los infiernos para libertar á los que se hallaban en la cautividad ; para que muriendo él antes que Jesuchristo , pudiese anunciar su venida en aquellos lugares subterráneos , como la habia anunciado sobre la tierra. En las demas homilias se señala al principio , la Iglesia y el dia en que las predicó. Lo que se puede notar , para conocer las diferentes Estaciones que San Gregorio estableció , es , que hay Estaciones para las Basílicas de la santa Virgen , de San Silvestre , de San Pedro , de Santa Inés , de San Felix Martir , de San Pablo , de San Juan de Letran , de San Lorenzo y de San Juan Bautista.

En la homilia sexta para la quarta Dominica de Adviento , da San Gregorio la explicacion del testimonio de San Juan acerca de Jesuchristo , y el que dió de sí mismo quando confesó que él no era Christo , ni Elias , ni Profeta , sino solamente la voz del que clama en el desierto. Sobre lo qual alaba este Santo Papa que se alegrase con el incremento del verdadero Mesías , y su propio abatimiento : dice tambien : *» Que quando San Juan rehusó que le tuviesen por Christo , se hizo con este humilde conocimiento hijo de Dios , y uno de los miembros mas nobles de Jesuchristo. Añade : que quando San Juan negó que era Elias ó Profeta , nada decia contra la verdad , porque aunque tenia el espíritu y virtud de Elias , era*

diferente de él en la persona , y no era Profeta , al modo que los antiguos , que prometieron á Jesuchristo mucho tiempo antes de su venida , pues él le manifestaba al que le queria ver. La octava es sobre el nacimiento del Salvador , cuya historia nos refiere San Lucas. Esta homilia es muy corta , porque siendo costumbre en Roma celebrar tres Misas el dia de la Natividad en diferentes Iglesias , quedaba poco tiempo para la explicacion del misterio. La homilia nona trata de la parábola de los cinco talentos , que es el Evangelio de la fiesta de San Silvestre. Ninguno hay que no haya recibido de Dios algun talento , unos el de la inteligencia , otros el don de profecia , aquel el de las riquezas , este el del conocimiento de algun arte , y el otro el favor de las personas poderosas. Todos éstos son medios diferentes de hacerse útiles á los demas , y talentos de que Dios nos ha de pedir cuenta. Se la pedirá al que teniendo proporcion , al lado de un hombre rico , no se apromchase de esta ocasion para aliviar la miseria del pobre. Explica San Gregorio en la décima el Evangelio que se lee el dia de la Epifania. En ella nos hace palpable la horrible ceguera de los Judios , que no conocen á Jesuchristo , quando todas las Naciones infieles , y aun los mismos elementos dan testimonio del Señor. Refuta la heregia de los Priscilianistas que enseñaban que los astros presidian al nacimiento de los hombres. En la undécima , que es una explicacion de la parábola del tesoro escondido en un campo , hace en pocas palabras el elogio de Santa Inés , cuya fiesta se celebraba entonces con mucha solemnidad. Explica la parábola de las diez Vírgenes ; y sobre estas palabras : *Velad , porque no sabéis la hora ni el dia* ; refiere la historia de un hombre llamado Crisacio , que era sobervio , avaro y sensual ; y hallándose á la hora de la muerte vió al rededor de sí los malignos espíritus en figuras negras y horribles , que se daban prisa para llevarle al infierno. Pidió algunas horas de espera , mas no las pudo conseguir , y murió. Cita San Gregorio el mismo hecho en el quar-

to libro de sus diálogos. Trata tambien de la vigilancia en la homilia trece , que tiene por materia lo que dixo Jesuchristo, segun San Lucas : *Tened en las manos lámparas encendidas, porque el Hijo del hombre vendrá en la hora en que no lo penseis*. Nota el Evangelio tres vigilas diferentes , ó tres horas en que el Señor puede venir ; lo que significa las diferentes edades de la vida. Sobre lo qual , dice San Gregorio , que no debemos desesperar por el tiempo pasado , supuesto que para convencernos de la paciencia admirable con que Dios espera , nos dice el Señor : que si viniese en la segunda vigilia ó en la tercera y nos halláre vigilantes , seremos bienaventurados.

X. La homilia catorce es sobre el Evangelio del segundo Domingo despues de Pasqua , en el que Jesuchristo da señales características de buen Pastor , para distinguirle del mercenario. Estas señales , segun San Gregorio , solamente se conocen bien en los tiempos turbulentos y agitados, pues durante la paz, asi el mercenario , como el buen Pastor , guarda su rebaño , y no le desampara : pero si viene el lobo , ó se presenta alguno que oprima á los fieles , entonces se distingue el verdadero Pastor del que es mercenario. Este huye no con el cuerpo , sino con el corazon , por no tener fortaleza ni valor para aliviar á su pueblo , y defenderle del enemigo que le maltrata ; pero el buen Pastor resiste valerosamente al lobo , y á la injusticia para libertar sus ovejas. La parábola de la semilla, referida en el Evangelio del Domingo de Sexâgésima, es el asanto de la homilia quince. En esta hace ver San Gregorio , que asi como necesita el labrador esperar con paciencia que la tierra produzca sus frutos , nosotros no llevaremos frutos de buenas obras , sino sufrimos con paciencia los defectos de nuestros próximos." Con esta ocasion refiere un exemplo de paciencia , del qual , él mismo y toda la ciudad de Roma habian sido testigos. Este es el de S. Servulo , el que estando paralítico de todo su cuerpo , desde su juventud daba gracias á

Dios en medio de sus muchos dolores , cantando Himnos de dia y de noche á honra del Señor , lo que continuó hasta morir. Siendo así que no sabia leer , aprehendió de memoria la santa Escritura por haberla oído leer muchas veces á los devotos Religiosos que recibia en su casa , repartiendo con ellos las limosnas que le hacian en un Pórtico que está sobre el camino que va á la Iglesia de S. Clemente. En la 16, que es sobre el Evangelio del primer Domingo de Quaresma , dice : " Que no se puede oir sin horror , que el demonio tuviese la insolencia de llevar al Hijo de Dios adonde él queria , ya á lo mas alto del templo , y ya al monte ; pero que si se considera lo que quiso sufrir Jesuchristo por parte de los Judios y Soldados que le crucificaron , no nos debe admirar , que el que se dexó clavar en la cruz de los ministros del demonio permitiese que el mismo demonio le llevase de un lugar á otro. No fué , pues , cosa indigna del Señor el ser tentado de este modo , pues habia venido al mundo para que los hombres le quitasen la vida ; era justo que venciese nuestras tentaciones con sus propias tentaciones ; así como habia venido á vencer nuestra muerte con su muerte." Solamente cuenta San Gregorio 36 dias de abstinencia y ayuno en la Quaresma , quitando los Domingos en que no se ayunaba ; lo que cuenta por la décima parte del año , que damos á Dios mortificándonos por su amor : mas quiere que esta abstinencia vaya acompañada de limosnas , y que demos á los pobres aquello de que nos privamos. La homilia 17 se predicó en la Iglesia de San Juan de Letran , á presencia de muchos Obispos ; por lo qual entra el Santo á tratar de las principales obligaciones de los Pastores para con los pueblos ; quiere que vivan con tanta pureza , que todos quantos se lleguen á ellos , lleven consigo el sabor de la vida eterna : que á cada uno le den los avisos y advertencias convenientes , y que su zelo vaya acompañado de la mansedumbre. Los reprehende con viveza , porque algunos no tenían dificultad en vender las ordenaciones , y afectando una vida san-

ta á los ojos de los hombres, no se avergonzaban de cometer grandes pecados en la presencia de Dios; y porque la mayor parte se entregaban á los cuidados y negocios del mundo, despreciando el ministerio de la predicacion. No pudiendo llorar suficientemente los abusos que tanto deshonoraban á la Iglesia, toma para llorarlos aquellas palabras de Jeremias: *¿Cómo se ha obscurecido el oro, cómo ha mudado aquel bellissimo color? ¿Cómo las piedras del Santuario se han esparcido por todas las esquinas de las calles?* Carga á los malos Obispos con la culpa de las calamidades públicas, y con las amenazas del terrible juicio de Dios. De las tres homilias siguientes, una es sobre el Evangelio del Domingo de Paslon, otra sobre el del Domingo de Septuagésima, y la tercera sobre el Sábado de las Quatro Témperas de Diciembre. Por las diferentes horas en que el Padre de familias envió obreros á su viña, entiende las diferentes edades de los hombres, y por el denario que se dió como salario á los trabajadores, el Reyno de los cielos. Todos recibieron este denario, esto es, un mismo premio, aunque su trabajo no habia sido igual, porque siempre el Reyno de los cielos es don de la buena voluntad de nuestro Dios, respecto de los que han trabajado por mucho tiempo, como de los que trabajaron por poco tiempo. Seria, pues, locura en el hombre quejarse de Dios en lo que pende de su bondad; debiendo tenerse por muy dichoso si tiene motivos para esperar un lugar en el Reyno de los cielos.

XI. El segundo libro comprehende, como ya hemos dicho, las 20 homilias que predicó San Gregorio por sí mismo. La 21 es sobre el Evangelio del Domingo de Pasqua; la predicó en la Basilica de Santa Maria. La 22 en la de San Juan, llamada Constantina; es sobre el Evangelio despues del Sábado de Pasqua. En ella establece San Gregorio dos importantes verdades; la primera, que los Judios se han de convertir al fin del mundo á la fe christiana: la segunda, que para celebrar dignamente la fiesta de Pasqua, no es suficiente reci-

bir el cuerpo y sangre de Jesuchristo solamente con la boca; si al mismo tiempo no se practican obras de piedad y de misericordia; si no se hace penitencia de los pecados, y sino se dexan los malos hábitos. En ella declara tambien la necesidad de exercer la hospitalidad con los extraños á exemplo de los discípulos del Mesias, que precisáron á Jesuchristo á quedarse con ellos, porque era ya tarde. Ponen la mesa, le presentan de comer, y conocen en la fraccion del pan por su Dios al que no habian reconocido quando los explicaba las divinas Escrituras. La 24 fué predicada en la Iglesia de San Lorenzo extramuros de Roma en el Miércoles de Pasqua; tiene por objeto la aparicion de Jesuchristo á las riberas del mar de Tiberiada. En ella explica de la Iglesia militante y de la triunfante los dos milagrosos lances, que por mandado de Jesuchristo sacaron los Apóstoles, uno antes de su pasion, y otro despues que resucito. En la 25 que predicó el Santo el Jueves de la propia Semana, insiste sobre la necesidad de la perseverancia en las buenas obras á exemplo de Maria Magdalena, la que por haberse quedado sola buscando á Jesuchristo, fué la única á qu en primero se manifestó. En toda esta homilia no distingue San Gregorio, y hace una misma persona de la mujer pecadora, de Maria hermana de Lázaro, y de Maria Magdalena; muchos sabios las distinguen, y quieren que sean Santas muy diferentes. Demuestra en la homilia 26 que es del Domingo de la Octava de Pasqua, que habiendo salido Jesuchristo del seno de Maria sin romper el sello de su virginidad, bien pudo entrar resucitado en el lugar en que estaban congregados los discípulos, no obstante que tenían cerradas las puertas por temor de los Judios: que de nosotros se dice particularmente, *dichosos aquellos que han creído sin haber visto*; porque efectivamente sin haber visto á Jesuchristo en carne mortal, creemos en él con fe viva, animada de las buenas obras: que no sin motivo permitió Dios la duda de Santo Tomás; para que convencido este Apostol por haber tocado las

llagas del Salvador, sanase en nosotros las heridas de infidelidad; y así su incredulidad fué mas útil para la firmeza de nuestra fe, que la creencia de los demás Apóstoles. La 27 trata del precepto del amor al próximo, y de la oracion. Hizo esta homilia en la Iglesia de San Pancracio en el día de este Santo Martir. Pronunció la 28 en la Iglesia de los santos Mártires Nereo y Aquileo en el día de su fiesta. El Evangelio que se leía es tomado del capítulo IV de San Juan, en donde vemos que el hijo del Centurion sanó en Cafarnan, con la palabra de Jesuchristo, aunque ausente. Preguntó San Gregorio, por qué el Salvador no quiso ir á sanar á este enfermo á su casa; siendo así que no tuvo dificultad de pasar á casa del Centurion para dar la salud á su criado. Responde que lo executó así para confundir nuestra vanidad, la qual nos hace respetar en los hombres; no la imagen de Dios, sino las honras y riquezas, siendo así que debiéramos considerar lo que somos, y no lo que tenemos." Para inspirar á sus oyentes disgusto de las cosas del mundo y sus vanidades; hace una viva descripcion de las calamidades con que entonces estaban afligidas las Provincias, y de la inconstancia de los bienes y placeres del siglo.

La 29 es una explicacion del Evangelio que se lee en el día de la Ascension. Ordenó Jesuchristo á los Apóstoles antes de subir al Cielo que fuesen á predicar el Evangelio á todas las criaturas. No pretendia, sin duda, que le anunciaran á los irracionales, ni á las cosas insensibles; mas porque todas las criaturas que hay en el mundo, estan hechas para el hombre, y por no haber criatura que no tenga alguna cosa comun con el hombre: baxo el nombre general de criaturas entendió Jesuchristo al hombre. Tambien pudo tener en su intencion á los Gentiles, porque el que mandó á sus Apóstoles que no fuesen á los Gentiles, ahora les manda predicar sin distincion á todas las criaturas, á Judíos y Gentiles. El 30 es sobre el Evangelio de la fiesta de Pentecostes. En él explica San Gregorio

como baxa el Espíritu Santo sobre nosotros , y como nos enseña interiormente. Siendo de una misma substancia con el Padre y con el Hijo , se dice , que ruega por los pecadores „ porque los hace orar , inspirándolos el deseo y la buena voluntad. Aunque entra en los corazones de algunos , no permanece ; porque en la contricion de sus pecados le recibieron con respeto , pero sobreviniendo el tiempo de la tentacion se olvidan de los buenos propositos , y vuelven á caer en los pecados , y se retira el Espíritu Santo. Hace , siguiendo á San Pablo , la enumeracion de los dones del Espíritu Santo ; y para manifestar de cuánta fortaleza y valor quedáron revestidos los Apóstoles quando le recibieron , hace un paralelo entre lo que era San Pedro , quando negó á Jesuchristo por miedo de una criada , y lo que era quando dixo con toda constancia á los Magistrados de los Judios , que le querian impedir predicar el Evangelio: *Es preciso obedecer antes á Dios que á los hombres.* El 31 es sobre la parábola de la higuera. Viniendo el Padre de familias por tres años seguidos á buscar fruto en ella , y no hallándolo , mandó que la cortasen. Estos tres años pueden significar los tres estados ó edades diferentes en que Dios da á conocer á los hombres cuánto deben al Señor y al próximo , siendo asi que muchos no han cumplido con uno ni con otro en tiempo de la ley , en tiempo de la gracia , ni en el tiempo que precedió á la ley. Antes de la ley los instruyó con los conocimientos naturales ; en tiempo de la ley les dió preceptos escritos por ministerio de Moysés ; y en tiempo de la gracia los instruyó por sí mismo. Explica San Gregorio en la 32 , predicada en la Iglesia de los santos Mártires Proceso y Martiniano , lo que significa renunciarse á sí mismo para seguir á Jesuchristo. En la 33 , pronunciada en la Iglesia de San Clemente , en el Viérnes de las Quatro Témporas de Septiembre lo que pasó durante el convite que hizo Simon el Fariseo á Jesuchristo. Confunde tambien en esta homilia aquella muger pecadora á quien Jesuchristo perdonó los pecados.

dos con Maria Magdalena hermana de Marta y de Lázaro. Al principio de la homilia 34 advierte que la predicó en el tercer Domingo después de Pentecostes en la Iglesia de San Juan y S. Pablo, y que los calores del verano eran muy contrarios á su salud, por lo que no podia predicar con tanta frecuencia como quisiera. Restituido á sus fuerzas hizo un discurso bastante largo sobre el Evangelio de aquel día, en el qual se dice, que como los Publicanos y los hombres de mala vida se llegaban á Jesus para oirle, murmuraban los Fariseos y los Doctores de la ley. Demuestra que los que son verdaderamente justos, estan llenos de compasion para con los pecadores; pero no por esto dexa de tratarlos con aspereza, quando ven que perseveran en sus pecados. Para explicar lo que después se dice: *Que habrá alegría en el cielo por un solo pecador que haga penitencia, mas que por noventa y nueve justos que no han tenido necesidad de hacerla*, compara esta alegría á la que siente un Oficial quando ve que un soldado que se habia entregado á la fuga, vuelve con ardor al enemigo, y le ataca con valentia. En esta ocasion recibe este Oficial mayor placer con la vuelta de aquel soldado, que el que le causaba la constancia de los que jamas retrocedieron. La verdadera penitencia, segun San Gregorio, es llorar los pecados, y no volverlos á cometer; porque el que llora los pecados pasados, y los vuelve á cometer de nuevo, ó no hace verdadera penitencia, ó no sabe en lo que esta consiste. A la verdad, ¿de qué sirve renunciar á la sensualidad, si nos entregamos á la avaricia? Refiere la conversion y la penitencia de un hombre muy rico, llamado Victorino, el que después de haber llorado continuamente sus pecados en un retiro por muchos años, oyó estando en la oracion una voz del cielo que le dixo: que ya Dios le habia perdonado sus pecados.

XII. Predicó San Gregorio la homilia 35 en la Iglesia de San Menas Martir, en ella explica todas las persecuciones que los Predicadores del Evangelio, y los defensores de

la verdad tenían que sufrir de parte de los enemigos de Jesuchristo, según lo que se dice en el capítulo XXI de San Lucas ; pero repara que quando el Salvador les advirtió lo que tendrían que padecer , les asegura que no les faltará su auxilio , prometiendo darles una sabiduría , á la que ninguno podrá resistir , y que suaviza mucho su pena la esperanza de la resurreccion. Dice á sus oyentes ; que no obstante que la Iglesia estaba en paz , todavia tenían ocasion de merecer la corona del martirio ; no derramado su sangre , sino sufriendo las injurias , amando á los que nos aborrecen , y recibiendo con paciencia todos los sucesos molestos." Da por exemplar de paciencia un Abad , llamado Estevan , en las cercanias de Rieti , el qual , despues de haber renunciado á quanto poseía en el mundo , se exercitó de tal modo en esta virtud , que contaba por amigos suyos á todos los que le habian hecho algun desprecio. En la homilia 36 , dispuesta para el segundo Domingo despues de Pentecostes , da la explicacion de la parábola de los convidados que se excusaron de asistir al convite del Padre de familias. Distingue tres clases , en la primera pone los avarientos , en la segunda los curiosos , y en la tercera los sensuales ; distingue tambien á los que viniéron al convite por haber sido convidados , de los que entraron por fuerza. Por estos últimos entiende aquellos á quienes Dios envia diferentes aflicciones para desprehenderlos de los placeres y de las honras del mundo , que amaban con desenfreno : los hiere con la adversidad , permite que se consuman con grandes enfermedades , que estén abatidos con injurias , para que convencidos por sí mismos de que el mundo no es otra cosa que inconstancia y afliccion , se arrepientan de haberse aficionado á él , y se conviertan á Dios. Nos llama el Señor por diferentes modos por sí mismo , por sus Angeles , por sus Patriarcas y Profetas , por los Apóstoles , por nuestros Pastores , por nosotros mismos , algunas veces con milagros , muchas con tribulaciones , otras veces con la prosperidad , y otras con la adversidad. Na-

die desprecie su vocacion , no sea que por haberse excusado de entrar en la sala del festin , se le cierre la puerta quando quiera volver. La homilia 37 fué predicada en la Iglesia de San Sebastian en el dia de su fiesta. Emplea San Gregorio grande parte del discurso en el elogio de Casiano , Obispo de Narni , que vivia con tal pureza , que casi diariamente ofrecia el santo sacrificio , ofreciéndose tambien á sí mismo á Dios con tanta compuncion que se deshacia en lágrimas. Explica de la Iglesia lo que se dice de las Bodas que preparó un Rey para su Hijo. En su seno , como en la sala del festin se hallan los buenos y los malos ; unos que tienen el vestido nupcial , otros que no le tienen , á los quales faltá la caridad , que es la que se llama *ropa nupcial* ; porque con sola la caridad se une el Hijo único de Dios con las almas de sus escogidos. Este es el asunto de la homilia 38 , en la que San Gregorio prueba con exemplos sacados de su propia familia , que son muchos los llamados y pocos los escogidos. La 39 contiene la explicacion de las desgracias que Jesuchristo profetizó á Jerusalén quando la miró y lloró sobre ella. Poco se detiene San Gregorio en el sentido de la letra , por ser bien conocido de todos los que sabian que esta ciudad habia sido destruida por Tito y Vespasiano ; pero se dilata en el sentido moral , considerando en la ruina de Jerusalén , la de los hombres carnales , que enteramente ocupados en los placeres de los sentidos no preveen los males que los amenazan , ni atienden á los diferentes modos con que Dios los visita para hacerlos volver á los caminos de la salud. La 24 es una explicacion de la parábola de Lázaro y el Rico avariento.

XIII. A continuacion de las homilias sobre los Evangelios se halla la que hizo San Gregorio al pueblo Romano en 590 algunos dias despues de la muerte del Papa Pelagio. Continuaba con grandes estragos la peste que le habia quitado la vida. Sobre este asunto compuso San Gregorio un discurso que nos han conservado San Gregorio Turonense , Juan y Pablo Diá-

conos. Empieza así : » A lo menos debiéramos temer las plagas de Dios quando las sentimos , supuesto que no supimos prevenirlas quando nos amenazaban. Dios quiera que el dolor que nos causan nos abra la puerta de la verdadera conversion , y que la pena que sufrimos rompa la dureza de nuestros corazones. Ya veis que todo el pueblo está herido con la espada de la divina indignacion , y que todos son arrebatados de una muerte repentina. No espera esta á la enfermedad , ni da al enfermo el tiempo para consumirse ; sino que previene y arrebatá al pecador sin dexarle lugar para recurrir á las lágrimas de la penitencia. Considerad en qué estado se presentará delante del terrible Juez , el que no ha tenido tiempo para llorar sus pecados. No es una parte de los habitantes la que parece todos caen de una vez ; las casas se quedan vacías, los padres y las madres ven á sus hijos espirar , estos , contra el órden mas comun , mueren antes de aquellos á quien debian heredar. Recurramos , pues , á los gemidos de la penitencia en este momento en que podemos expiar nuestros pecados antes que Dios nos hiera. Traigamos á la memoria nuestros extravíos , y borremos nuestras culpas con la amargura de las lágrimas. El que clama por boca de su Profeta : *No quiero la muerte del pecador , sino que se convierta y viva* , nos da la confianza en medio de los temores. Ninguno pues , desespere por la enormidad de sus pecados : la penitencia de tres días fué suficiente para borrar los pecados en que los Ninivitas se habian envejecido : el Ladron borró los suyos en la misma hora de su muerte. El que nos dice que le invoquemos , bastante nos manifiesta que quiere perdonar al que le invoque.” Despues de este discurso ordenó San Gregorio las Letanias ó Procesiones generales , con la cesacion de todos los trabajos del campo , y de todo comercio para el siguiente Miércoles.

XIV. Desde el punto en que San Gregorio fué electo Papa , le escribiéron muchos amigos suyos para felicitarle. Juan , Arzobispo de Ravena , mezcló con sus cumplimientos

algunas reprehensiones sobre haberse ocultado para evitar el verse Papa , teniendo tantos talentos para desempeñar dignamente las funciones. Estas reprehensiones diéron ocasion á San Gregorio para componer una obra sobre la obligacion de los Obispos , en la que explicando lo que pensaba de la grandeza é importancia de su cargo , justifica su resistencia en aceptarle. Este es el Pastoral , que despues ha sido tan célebre en todas las Iglesias de Oriente y Occidente. San Leandro Obispo de Sevilla , á quien le envió San Gregorio , le besó al recibirle , y le publicó por toda España. El Emperador Mauricio , pidió una copia á Anatolio , Diácono de la Iglesia de Roma , Nuncio en Constantinopla ; y la hizo traducir en griego por Anastasio , Patriarca de Antioquia , por lo que se hizo comun en el Oriente. Alfredo , Rey de Inglaterra , consagrado en Roma en 872 , la traduxo en lengua Saxona para los Saxones Occidentales, que estaban baxo su dominio, creyendo que les hacia un gran presente, como se ve en el Prólogo que dispuso á la cabeza de su traduccion , de la qual todavia se muestran exemplares en las Bibliotecas de Inglaterra. Ya no existe la version griega de Anastasio , y aun parece que Focio, que escribia en el siglo nono , no la conocia ; pues dando grandes elogios al Papa Zacarias porque habia hecho traducir en griego los diálogos de San Gregorio , y otros muchos libros, nada dice de la traduccion del Pastoral. En el Concilio de Maguncia , celebrado en 813 , se propuso este Pastoral despues de las Santas escrituras y los Cánones de los Concilios , para que todos los Obispos aprendiesen el modo de gobernar sus Iglesias y sus pueblos. El Concilio de Reims del mismo año, hizo leer en alta voz muchos pasages del Pastoral , para que los Pastores de la Iglesia supiesen cómo habian de vivir ; y enseñar á los que estaban á su cuidado. Los Obispos del tercer Concilio de Turs no creían que les fuese permitido ignorar el Pastoral ; ni menos que los Cánones. Hincmaro , Arzobispo de Reims , dice : » Que en su tiempo , quando se ordena-

ban los Obispos, les ponian en la mano este libro al mismo tiempo que el quaderno de los sagrados Cánones, y que prometian observarle. Dice San Gregorio que le escribió al principio de su Pontificado, esto es, por los años 590."

Le dividió en quatro partes: la primera es sobre la vocacion al Obispado, para que el que es llamado exámine con qué disposiciones llega: la segunda, sobre las obligaciones de un Pastor, llamado legítimamente al Sacerdocio: la tercera, sobre las instrucciones que debe dar á su pueblo; y la quarta, sobre las freqüentes reflexiones que debe hacer sobre su propia conducta, para humillarse á vista de las culpas que haya cometido en el gobierno de las almas.

La analisis de la primera parte es esta: si no es permitido al hombre enseñar el arte que no ha aprendido, ¿quánta temeridad seria en un ignorante encargarse del ministerio temporal, quando el gobierno de las almas es el arte de las artes, y la ciencia de las ciencias? Los Pastores son los ojos de los pueblos. Si á los que gobiernan les falta la luz, no pueden menos de extraviarse los que les obedecen; algunos hay que estan instruidos en la ley del Señor; pero cuyas costumbres no corresponden á su ciencia; estos destruyen con sus acciones lo que edifican con sus palabras. De estos mismos se dice en un Profeta: *Los malos Sacerdotes han llegado á ser para aquellos que estaban á su cuidado, lo que los lazos para las aves*; porque ninguno es mas perjudicial en la Iglesia, que el que viviendo mal conserva el nombre y la autoridad que solo pertenecia á una vida santa. Jesuchristo que no solamente habia venido á redimirnos, sino tambien á enseñarnos, nos encomendó, huyendo del Reyno que los hombres le ofrecian, que no siguiésemos los favores ni las grandezas del siglo, y el amor á los trabajos quando fué con tanto gusto á la cruz. El hombre se olvida de sí mismo en las grandezas y en la prosperidad, y vuelve sobre sí quando se ve en el desprecio y la desgracia. Saúl, á quien la consideracion de su pro-

pia indignidad habia hecho huir de la honra de Rey, apenas se vió en ella quando se hinchó su corazon con la soberbia. Desde el punto en que David se vió sin aflicciones ni trabajos, se olvidó de tal modo, que quitó la vida al esposo de una muger que habia amado con exceso. La multitud de las ocupaciones, que son inseparables del empleo de Pastor, distrae muchas veces tanto el espíritu, que se halla como sin poder cumplir bien con ninguna en particular. Esta distraccion exterior le hace olvidarse de su interior, y en todo piensa menos que en sí mismo. Enredado en tantas ocupaciones como se hallan en el camino, no se acuerda muchas veces del objeto á que debe dirigirlas. De este modo, cesando de buscar á Dios, que era el fin que tuvo en aceptar el Obispado, ya no reflexiona sobre sus pérdidas, ni sobre sus pecados. Esto es lo que dice San Gregorio para curar en los imperfectos la presuncion de aspirar á los cargos que no pueden cumplir, y en los que bambanean ó tropiezan en los lugares más llanos, el deseo de empeñarse en caminar por el borde del precipicio. Mas habia otros que por amor al descanso huían del gobierno de las almas, siendo capaces de él por sus talentos y por la pureza de su vida. A estos les dice: » Que no habiendo recibido los talentos para sí solo, sino tambien para los demas, se privan á sí mismos por pensar en sola su utilidad particular de los bienes que querian apropiarse con exclusion de todos los demas. Si Jesuchristo mandó á San Pedro en prueba de su amor, que apacentase sus ovejas; ¿cómo los que tienen las virtudes necesarias para este empleo se niegan á recibir el cargo de las almas? ¿Podrán lisongearse de que aman al Supremo Pastor? Estos hombres se hacen tan culpables, negándose al ministerio, como pudieran adelantar en la gracia aceptándole. Los que se retiran por un sentimiento de humildad, si son verdaderamente humildes en la presencia de Dios, no llegarán á tanto que se obstinen en no recibir los cargos que pueden felizmente cumplir: pues no se debe tener por verdaderamente humilde

el que conociendo que Dios le llama para el gobierno de las almas , desprecia sus disposiciones sin querer sujetarse. Ahí hay algunos en los que no se puede reprehender el deseo del ministerio de la predicacion. Si Jeremias , enviado de Dios , resistia humildemente ir adonde le enviaban por la dificultad que tenia de hablar , y porque todavia era muy niño : Isaias por el contrario , viendo que Dios apenas hallaba un hombre que enviar á predicar , se presentó al Señor , y le dixo : *Aquí estoy yo , enviadme á mí.* Moysés rehusó al principio el gobierno del pueblo de Dios , no considerando mas que su propia flaqueza ; pero confiando despues en el auxilio del que le mandaba , se sujetó con humildad.

Responde San Gregorio á los que no pretendiendo en el Obispado , sino satisfacer á su ambicion , se autorizaban con aquellas palabras de San Pablo : *Si alguno desea el Obispado , desea una buena ocupacion :* » Que San Pablo inmediatamente que alabó este deseo , los asustó , añadiendo : que un Obispo debe ser irreprehensible : que alababa el deseo de conseguir el Obispado en un tiempo en que los Obispos eran los primeros que llevaban al martirio ; y que así el que no desea el Obispado con el fin de trabajar por la gloria de Dios , sino solamente con la mira de verse honrado de los hombres , no busca el Obispado de que habla el Apostol. A la verdad , no se puede decir que ama el sagrado ministerio del modo que San Pablo lo entiende , el que solo pretende el abuso del dominio , la vanidad de las honras , y la abundancia en todas las cosas.” Descubre este Padre la ilusion en que cae la mayor parte de los que desean los cargos Eclesiásticos. Quando los pretenden se lisonjean con la falsa intencion del bien que se proponen hacer ; porque esta es un velo con que se cubre su secreta ambicion : se imaginan que desean en una buena accion , lo que verdaderamente no desean. De aquí proviene que inmediatamente que han conseguido lo que apetecian , se olvidan facilmente de todas las bellas idéas del bien que se habian

propuesto executar. El remedio de esta ilusion es juzgarse á sí mismos por las acciones de su vida pasada. El que no estaba contento con la hacienda que tenia como particular, con dificultad vencerá la avaricia quando se vea depositario de los bienes que deben emplearse en el alivio de los pobres. La máxima general para el santo ministerio es, que el que tiene las virtudes necesarias para gobernar las almas se rinda quando le precisan á aceptar el cargo; y que aquel que no las tiene, jamas le admita, aunque le quieran precisar. ¿Pero á quién se le podrá forzar á encargarse del gobierno de los demas? Es preciso que este sea un hombre de experimentada virtud, superior á las ventajas y desgracias del siglo, de una complexión bastante fuerte para sostener el peso del cargo, liberal para con los pobres, condescendiente en quanto lo permitan la equidad y la justicia, compasivo para con los flacos, continuo en la oracion, y libre de las imperfecciones figuradas en los defectos corporales, que segun la ley de Moysés, excluían del Sacerdocio.

XV. El primer cuidado del que se vea elevado á la dignidad de Obispo por los caminos conocidos y legítimos, es desprehender su corazon y su espíritu de las criaturas, *sed puros*, dice un Profeta, *los que teneis que llevar los vasos del Señor*: aquellos propriamente llevan los vasos del Señor, que viviendo santamente, se encargan de guiar á los tabernáculos eternos las almas de sus hermanos. En segundo lugar debe ser excelente sobre todos los otros en la práctica de las virtudes, para que su vida santa sea como una continua voz que esté enseñando á los demas á vivir bien. La palabra penetra con mayor facilidad el corazon quando es sostenida con las acciones; y quando al mismo tiempo que se prescribe á los otros en las instrucciones, lo que deben hacer, se les facilita la práctica con el exemplo. Como en sus discursos no debe proponerse otro fin que la edificacion y utilidad de los demas, deben arreglarse sus palabras, y su silencio con la prudencia y discre-

cion ; no solamente no han de decir cosa que sea mala á aquellos con quienes hablan , sino que aun lo bueno deben decirlo con órden y medida , sin cansar á sus oyentes con la indiscreta duracion de sus discursos. De tal suerte debe baxarse á sus inferiores por sentimientos de compasion, que al mismo tiempo que cuide de los que son flacos, nada pierda de su aplicacion á Dios. La contemplacion elevaba á San Pablo hasta el tercer cielo , y su solicitud Pastoral le abatia hasta arreglar el estado de las personas aun carnales. Si sucede que por oír las tentaciones de las almas flacas , reciba en sí mismo alguna impresion , no debe turbarse ; pues por efecto de la divina providencia , saldrá con tanta mas facilidad de sus propias tentaciones quanta sea mayor la caridad con que escuche las de los otros , y trabaje para librarlos. Mire como á iguales á los que son buenos , y emplee todo el zelo que la justicia le inspire contra los vicios de los malos ; de este modo , sin detenerse en la honra que se debe á su dignidad , vivirá con los buenos , como con sus iguales , y no temerá usar de toda su autoridad contra los de costumbres desarregladas. Es preciso que los que gobiernan se hagan temer , pero esto ha de ser quando conocen que no se teme á Dios. No permitió S. Pedro á Cornelio que se arrojase á sus pies , porque sabia que era bueno y temeroso de Dios : *Levántate* , le dixo , *y no hagas eso , porque yo soy un hombre como tú*. Mas , quando halló que Ananías y Sáfira habian mentido , manifestó contra ellos su potestad. El Pastor debe amar á su pueblo , pero sin abatirse , debe reprehenderle , pero sin exasperarle ; debe tener zelo , pero sin furor ; debe tener benignidad , pero sin demasiada condescendencia. De tal suerte deben unirse en él la clemencia y la justicia , que nada se advierta en su constancia que no sea capaz de ganar á los que gobierna , ni se vea en su benignidad cosa alguna que les pueda hacer perder el respeto que le deben. A los seculares les pertenece arreglar los negocios de este siglo ; la ocupacion del Pastor tiene mas elevado objeto , que

es la salud de las almas. No obstante, algunas veces podrá por caridad ó compasion mezclarse en los asuntos seculares ; pero jamas dé á entender deseo de pretenderlo , no sea que este mismo deseo pueda mas en él , y de la contemplacion de las cosas mas elevadas le abata á la aficion de las mas baxas. Ocasiones hay en que los Pastores deben salir á procurar á sus pueblos el socorro en las necesidades de la presente vida : entonces trabajan con mejor éxito , porque los pueblos tendrian algun derecho para no gustar de las palabras de su Pastor , si despreciára el cuidado que debe tener de socorrerlos.

Pero quando cumple con las obligaciones de su dignidad no debe moverle el deseo de agradar á los hombres , porque este amor propio le abatiria infaliblemente á condescendencias viles y vergonzosas ; pero debe desear estar bien en el concepto de sus pueblos para poderlos empeñar mas facilmente en el amor á la verdad. En esta disposicion se hallaba San Pablo , quando dixo por una parte : *Que procuraba agradar á todos en todas las cosas* , y por otra : *Que si todavia quisiera agradar á los hombres , no seria siervo de Jesuchristo*. Faltas hay que es necesario disimular por prudencia ; pero se ha de dar á entender que se disimulan , para que los que son culpados , viéndose descubiertos , se avergüencen de volver á las mismas culpas. Asi disimuló Dios los delitos de la Judea ; pero dándola á entender que los habia visto. Otras faltas hay que se deben tolerar , aunque sean visibles por la indisposicion con que se hallan los que las cometen. Una llaga que se abre antes de tiempo , se hace mas peligrosa con la inflamacion que la misma incision causa en ella. Un remedio que se aplica sin tiempo es inútil , y pierde toda su fuerza y virtud. Hay faltas secretas que se deben procurar descubrir con destreza , juzgando de lo que está oculto en el corazon del pecador por las exterioridades de su conducta ; esto es propriamente en lengua de la Escritura penetrar la pared del corazon , y abrir brecha para descubrir en él las abominaciones que alli pasan.

Otras faltas hay que se deben corregir con suavidad , porque proceden de ignorancia ó de flaqueza. Las que son de malicia piden correcciones ásperas y fuertes , para que si aquel á quien instruimos no comprendia la enormidad de su pecado , la conozca en la vehemencia de la correccion : mas porque es difícil guardar un medio justo , y muchas veces nos lleva el calor de la invectiva á los excesos , es necesario que en semejantes ocasiones recurra el mismo Pastor al remedio de la penitencia , para alcanzar de Dios con sus lágrimas el perdon de las culpas cometidas con ocasion del zelo en defender sus intereses. Supuesto que sus obligaciones estan señaladas por menor en los santos libros , nunca estos se podrán leer y meditar con exceso.

XVI. En quanto á las instrucciones que debe un Obispo á su pueblo , es necesario que se proporcione con las calidades y disposiciones de los que le oyen , pues de lo contrario sucederia , que lo que aprovechase á unos , seria perjudicial á otros ; mas proporcionándose con sus necesidades y su capacidad , hallará cada uno en sus instrucciones lo que le conviene. Una instruccion se ha de dar á los hombres , y otra á las mugeres. A los hombres se les ha de prescribir alguna cosa grande en que exerciten su virtud , y á las mugeres : alguna cosa mas facil para ganárselas á Dios con la suavidad. U correccion severa restituye á los jóvenes al camino derecho ; aviso , dado con humildad á los ancianos , los hace entrar de nuevo en su obligacion. Los pobres por estar muy afligidos con la miseria , merecen que los consuelen ; pero á los ricos , que de ordinario son soberbios , es preciso abatirlos , infundiéndoles el terror y espanto : quanto mas grandes y superiores á los otros se juzgan por los bienes de este mundo que poseen , tanto mas se les debe hablar con autoridad y con imperio. Por esto San Pablo no dixo á su discípulo Timoteo que suplicase á los ricos que no fuesen orgullosos , ni pusiesen su confianza en sus riquezas , sino que se lo mandase. No porque algunas veces no sea necesario tratarlos con suavidad , como seria si el espíritu de

orgullo los poseyese en tanto grado , que estuviesen casi furiosos. Tambien se puede conseguir con algunas parábolas , que parece que van muy distantes , quando se les quiere reprehender : muchas veces convencidos con el juicio que hacen de sí mismos se ven en el empeño de tener que mudar de conducta. De este modo procedió el Profeta Natán con David quando fué á visitarle para reprehenderle su delito. La tristeza y alegría pueden venir , ó de los objetos que nos hacen impresion , ó del humor natural. Si se ofrece , pues , instruir á gentes de genio alegre , es preciso representarles la profunda tristeza que causa la eterna condenacion : á los melancólicos , el perfecto gozo que Dios nos promete en su Reyno , y á unos y otros , que las naturales inclinaciones no estan muy distantes de los vicios , y asi , los que son alegres deben temer caer en los excesos , y los melancólicos dexarse arrastrar de la ira. La instruccion que conviene á los que viven dependientes , no corresponde siempre á los que se hallan en los cargos y dignidades. A los primeros se les ha de encomendar la humilde sumision , y la entera obediencia , todo por el amor del Señor ; á los segundos que usen con moderacion de su autoridad , y que no se excedan en los mandatos , ni irriten á los que dependen de ellos ; á los primeros , que se guarden de que á vista de las faltas de los superiores , no se levanten contra ellos con audacia ; á estos que sean vigilantes y circunspectos. Direis á los siervos que tengan siempre la baxeza de su condicion muy presente , y á los superiores que se acuerden de que Dios no los hizo de distinta naturaleza , que á los que los sirven. Exhortad á los que son sabios , segun el siglo , á que olviden lo que saben para aprender la ciencia de los Santos ; y á los que son simples á que aprendan lo que no saben , exhortándolos á que se valgan de su simplicidad , que el mundo llama locura , como que esta es el camino mas corto para llegar á la verdadera sabiduria. El único medio de reducir á la razon las personas altivas y descaradas , es el de usar con ellas de las reprehensiones

acres y fuertes. No suceda lo mismo con las que son contenidas y modestas ; porque la menor palabra de suavidad , es capaz de hacerles entrar en su obligacion. El defecto de los arrogantes es el estar llenos de presuncion de sí mismos , y de desprecio de los demas : el de los tímidos es no conocer otra cosa que su flaqueza , lo que tal vez los pone en una especie de desesperacion. A los primeros se les puede corregir poniéndoles á la vista que han hecho muy mal en lo que pensaban haber hecho bien , para que en vez de la gloria que juzgan haber merecido , reciban saludable confusion : á los tímidos se les puede reducir al buen camino , representándoles algunas cosas buenas que hayan hecho , para que esta aprebacion anime en ellos el deseo de hacer lo bueno , y que lleguen á entender que solo se les habla de lo malo que han hecho , para exhortarles á no volverlo á cometer.

El modo de instruir á los que son impacientes , y á los que son sufridos , no es uno mismo. A los primeros es preciso decirles que no se dexen arrastrar tan facilmente del ímpetu de su espíritu , pues deben temer que contra su voluntad podrían llegar á caer en muchos desórdenes funestos : que abandonándose á unos movimientos tan violentos , que los sacan de algun modo de sí mismos , es difícil que conozcan despues el mal que hicieron mientras estaban irritados : que la impaciencia hace perder la caridad , que es madre de todas las virtudes : que al fin degenera en arrogancia ; y por último , que la verdad , dixo á sus escogidos : *Vosotros poseeréis vuestras almas en la paciencia.* (Luc. 21). Los avisos para las personas sufridas son : que quando exteriormente sobrellevan el mal que les hacen , deben procurar no concebir en su corazon resentimiento alguno , aplicándose á amar á los que tienen precision de sufrir , y que deben tener grande cuidado de sofocar el dolor que pudiera excitarlos á vengarse de las injurias recibidas. Los envidiosos deben ser tratados de diferente modo que los que quieren el bien para todo el mundo. A estos se les dirá que no es suficiente

alabar las acciones virtuosas de los otros , sino que debèn imitarlas ; y á aquellos , que no hay cosa mas infeliz en el mundo , que un hombre que se aflige con la felicidad agena , haciéndose mas malo con el dolor que le causa : que la muerte entró en el mundo por la envidia , y que este vicio destruye quanto bueno y laudable hay en el hombre ; por lo que dixo el sabio : *Que quando está sano el corazon , la carne está llena de salud y de vida ; pero que la envidia pudre hasta los huesos.* (Prov. 14.). Respecto de las personas sencillas y cándidas , se las debe advertir , que así como evitan útilmente el engañar á los demas con mentiras , tambien deben procurar no decir la verdad sino quando conviene , añadiendo á la virtud de la sinceridad la de la prudencia , porque puede suceder que por decir la verdad sin tiempo , perjudiquen á alguno. A las personas dobles se les ha de representar , que el temor que tienen de que las descubran su corazon , las hace buscar siempre malas excusas para defenderse : que segun la Escritura , tanto mas sosegado y seguro está el hombre , quanto es mas sincero en lo que hace ; y que con los sencillos y sinceros gusta Dios de conversar.

De un modo se ha de hablar con los que gozan salud , y de otro con los que estan enfermos. A los primeros se les ha de persuadir que se valgan de la salud de su cuerpo para emplearla en la salud del alma y en la práctica de las buenas obras ; y consolar á los segundos , diciéndoles : que tienen nuevos motivos para considerarse hijos de Dios quando mas los castiga y los aflige : que si el Señor no estuviera pronto para darles la herencia del cielo , despues de sus aflicciones no se las enviaria para instruirlos : que si los hijos del siglo padecen tantos trabajos y penas por los bienes de la tierra , no hay aflicciones que sean excesivas para conseguir aquella herencia que jamas se ha de perder : que las penas y las aflicciones contribuyen á la salud del alma , porque la hacen entrar dentro de sí misma : y que Jesuchristo , que es el que lava nuestros

pecados con el agua del Bautismo , siendo el que da la vida á los muertos , padeció mayores calumnias , ultrages y aflicciones ; y la misma muerte. La discrecion debe arreglar nuestras palabras , pero no nos hemos de privar para siempre de decir las , porque hay tiempo de callar , y tiempo de hablar : Es , pues , un defecto ser demasiado taciturno , ó demasiado hablador , es preciso observar un medio entre estos dos extremos. *El sabio callará hasta que sea tiempo de hablar* (Eccl. 20.), esto es , hasta que llegue la ocasion en que sea mas conveniente hablar , para servir al próximo , que guardar silencio. El ser demasiado reservados en quejarse de sus desgracias , es exponerse á sentir mas vivo el dolor en su corazon. Tenemos obligacion á declarar á los que nos hacen alguna injusticia el motivo que tenemos de quejarnos , pues esta queja los detendrá para que en adelante no nos perjudiquen , y disminuirá la viveza de nuestra afliccion. A los que hablan mucho se les deben hacer presentes los desórdenes en que pueden caer , por dexarse llevar de la multitud de palabras , y la cuenta que algun dia han de dar en el juicio de las palabras ociosas , esto es , de las que dicen sin justa necesidad , y sin proponerse utilidad alguna.

- XVII. Exâmina despues San Gregorio cómo se debe instruir á los que son lentos en executar el bien , y á los que le hacen con precipitacion ; á los que son mansos , y á los que son coléricos ; á los que son adictos á su parecer , y á los que son inconstantes y ligeros ; á las personas sobrias , y á las que se dexan llevar de la gula ; á los que son limosneros , y á los que son avarientos. La regla en la distribucion de las limosnas es darla á los que la necesitan , y á proporcion de su necesidad ; no affigiendo el espíritu de los que nos piden , dilatando por mucho tiempo el socorrerles , y no pretendiendo las alabanzas pasajeras de los que reciben la limosna , ó de los que lo ven. Lo que se debe advertir á los casados es , que se contribuyan con las mutuas obligaciones , y que quando pre-

tenden agradarse recíprocamente; piensen en no desagradar á Dios, sufriendo con la benignidad las incomodidades que reciben unos de otros, ayudándose entre sí á salvarse, y considerando, que habiéndose unido con el fin de tener hijos, no deben manchar la santidad de la union matrimonial, pretendiendo satisfacer á la sensualidad. Quando San Pablo dixo, para evitar la fornicacion, viva cada hombre con su muger, y cada muger con su marido, no tanto dió reglas á las personas sanas, quanto manifestó los remedios para las que estan enfermas. No hizo precepto para los que estan de pie, sino que mostró la cama á los que estaban para caer, para que no se estrellasen contra la tierra. Quando añadió, *Lo que yo os digo, como una cosa que se os perdona*, denotó suficientemente que podia haber alguna falta en aquello de que hablaba; pero que facilmente se perdona, porque menos consiste en hacer lo que absolutamente pudiera estar prohibido, que en no observar la moderacion suficiente en el uso de lo permitido. Los que no estan empeñados en las obligaciones del matrimonio, deben ser tanto mas fieles en seguir la ley de Dios, quanto mas desprehendidos estan de las cosas del mundo. Si se hallan tentados de la carne, y á riesgo de perderse, tienen el puerto del matrimonio para retirarse: porque no ofenden á Dios los que se casan, sino han hecho voto de vivir en estado mas elevado. La fuga de la ocasion es el remedio que se debe prescribir á los que ya han caido en pecados. A los que han vivido sin culpa se les debe hacer presente el premio que Dios les reserva; para que poniendo en él los ojos, se animen á vencer las dificultades de las tentaciones. Los que gimen llorando los pecados que executáron, deben hacer que nada falte á su penitencia, pues nada faltó á su pecado. Tres cosas hay que contribuyen á la consumacion del pecado, es á saber: la suggestion, la delectacion y el consentimiento. La primera viene de nuestro enemigo: la segunda pasa en nuestra misma carne; y la tercera en nuestro espíritu. El enemigo que siempre pro-

cura sorprendernos , nos sugiere el mal , la carne se dexa arrebatar del placer que siente ; el espíritu , arrebatado de este mismo placer , da su consentimiento. Los que lloran los pecados de pensamiento deben exâminar en quál de estos tres grados han caido , para que reconociendo la naturaleza de su caída , derramen las lágrimas que esta requiere para libertarse. Tambien es obligacion de los que los instruyen, no abatirlos demasiado con el terror ; porque tal vez , Dios lleno de misericordia, perdona con mas facilidad al alma los pecados de pensamiento , pues no permitió que llegasen á la accion ; y el alma tambien se desprehinde con mayor facilidad de esta especie de culpas , á proporcion que se empeñó menos por no haber llegado á la execucion. Algunas veces sucede que los pecadores lloran sus pecados sin dexarlos , y otras que los dexen sin llorarlos. A los primeros los compara la Escritura á los perros , que vuelven al vómito , y se cargan de nuevo. Los segundos , aun que ya no pecan , no por eso quedarán excusados de sus culpas mientras no las lloren : por lo que San Pedro decia á los que vivian asustados por sus antiguos desórdenes : *Haced penitencia , y bautícese cada uno de vosotros* (Act. 2.). Antes de hablarles del Bautismo les intima las lágrimas de la penitencia para enseñarles que debian lavarse en las aguas de sus lágrimas para acabarse despues de purificar en las del Bautismo. En quanto á los que justifican sus desórdenes es preciso hacerlos entender que muchas veces pecan mas con la aprobacion que dan á sus malas acciones , que con las mismas acciones malas ; porque quando solamente las cometen , á sí solos se perjudican, mas quando las alaban , ponen á riesgo de cometer otras semejantes á todos los que los oyen.

Las demas instrucciones de San Gregorio hablan de los que caen en el pecado por sorpresa ó con deliberacion ; de los que caen en pecados leves , y los que procurando evitar los mas pequeños , caen algunas veces en los graves ; de los que

no quieren empezar á hacer el bien , y los que no perseveran en él ; de los que en secreto hacen lo malo , y en público lo bueno ; y de los que ocultándose para hacer el bien , dan motivo de que tengan mala opinion de ellos por su conducta exterior. Cree este Santo que algunas veces hay mayor peligro en haber caido en un pecado menor , que en otro mayor ; la razon que da es , porque mas facilmente se conoce el mal que hay en un grande pecado ; el que asi se corrige con mas prontitud ; pero como no se conoce todo el mal que hay en las faltas ligeras , se continúa cometiéndolas con mayor peligro de la salvacion , porque el hábito de incurrir en las pequeñas faltas , lleva al estado de no tener horror aun de las graves. Dice : " Que quando hay virtud suficiente para ser superior al deseo de las alabanzas , se hace injusticia al próximo ocultándole las buenas obras que le pudieran edificar : que se comete otra culpa no ocultando en quanto se pueda á los ojos de los hombres , lo que pueden explicar mal , ó tomar en mal sentido , como son los que son inclinados á interpretar mal las cosas , y á tomar exemplo para caer en el pecado."

Despues de todas estas instrucciones particulares , da San Gregorio otras generales que pertenecen principalmente á los Pastores. Quando estos tienen que alabar las virtudes para inclinar á sus oyentes á seguirlas , deben atender á no dar ocasion de que caigan en los vicios opuestos ; y asi quando exhortan á los avaros á dar liberalmente sus bienes , no deben autorizar la demasiada profusion de los prodigos ; sino que deben excitarlos con tal destreza á que se contengan , que los avaros no se aficionen con mas excesivo apego á sus tesoros. Del mismo modo habla de todas las demas virtudes que tienen vicios contrarios. Otra máxima es , que quando una alma se ve combatida al mismo tiempo de dos vicios , el uno de los quales es menor que el otro , en este caso se debe atender á sanar de aquel que mas pronto puede dar la muerte , y si es imposible curar el uno sin impedir que el otro tome fuerzas , se debe

dexar que las tome entretanto que el otro se cure. Un hombre que comete exceso en el comer , es vivamente apretado y vencido de la impureza. Rezelando las conseqüencias de este combate se priva del alimento ; pero su abstinencia le da motivo á la vanagloria. Se ve claro que en este hombre no se puede destruir el pri-ner vicio sin dexar que el otro tome fuerzas. Mas qué se ha de hacer , es preciso sufrir que los movimientos del orgullo se fortifiquen en él por motivo de su abstinencia , supuesto que no le quitan la vida , porque no suceda que le dé la muerte la impureza , conseqüencia necesaria de su glotoneria. Tambien es de grande importancia en un Pastor el no decir en sus instrucciones cosa alguna que sea superior á la capacidad de sus oyentes , porque no suceda que su espíritu se canse y pierda el gusto por estar demasiadamente aplicado. Debe , pues , ocultar las cosas que son muy elevadas quando habla con la multitud , y descubrirlas solamente á un corto número de personas.

Debe principalmente velar sobre sí mismo , no sea que instruyendo y edificando á los otros con sus palabras y acciones , esto mismo les dé motivo de ensoberbecerse. Al primer movimiento de complacencia debe aplicarse á la consideración de sus flaquezas , mirando , no el bien que ha hecho , sino el que ha dexado de hacer ; para que abatido su corazon con la memoria de sus flaquezas se confirme mas en la virtud en la presencia de Dios, que es el único que inspira sentimientos de verdadera humildad.

XVIII. Bastará leer los diálogos de San Gregorio para convencerse de que son suyos. No hay duda que se advierte, que el que los compuso era Monge , y en el Monasterio que él mismo habia fundado : que habia sido su superior, que le habian enviado á Constantinopla para exercer las funciones de Nuncio Apostólico ; y que últimamente le habian elevado á la santa silla , desde la qual habia predicado al pueblo Romano diversas homilias sobre el Evangelio. Si todas estas señales no

convienen á este Santo Papa , á cuál podrán convenir.

Oponen los contrarios que no es verosímil que un hombre de tan distinguido mérito como el de San Gregorio , llenase sus escritos de tantas visiones y milagros. Mas sobre este pie tambien seria preciso negar sus quarenta homilias sobre los Evangelios ; pues en once de estas refiere sucesos milagrosos, que por la mayor parte repite en sus diálogos. Seria preciso desechar muchas cartas suyas , y aun sus morales sobre Job , en donde habla muchas veces de los milagros obrados con las llaves que habian tocado el sepulcro de San Pedro , y de los que habian hecho en Inglaterra los Religiosos que él mismo habia enviado. Tambien seria preciso colocar entre los libros apócrifos muchos escritos de Tertuliano , de San Cipriano , de San Atanasio , San Hilario , San Severo Sulpicio , y otras muchas vidas de Santos , y actas de Mártires , como son las de Santa Perpetua , Santa Felícitas y San Fructuoso , con la homilia de Evagrio , Procopio y Agatias , supuesto que en todos estos monumentos se habla de visiones y de milagros ; no obstante , ninguno ha disputado hasta ahora á Tertuliano los libros de la idolatria y de los espectáculos , ni á San Cipriano los de la inmortalidad , y de los que cayéron en la persecucion , ni á San Sulpicio Severo sus diálogos , ni á San Atanasio la vida de San Antonio , ni la autenticidad de las actas de Santa Perpetua. ¿ Quántas visiones y hechos milagrosos hay en el antiguo y nuevo Testamento ? Acerca de estos dirán , que los afirman escritores inspirados de Dios , y que por otra parte no podemos negarles la fe ; pero si se atiende á solo los hechos en sí mismos , la mayor parte de los que se cuentan en los libros santos son mas admirables que los que refiere S. Gregorio.

Sobre todo , solamente refiere en sus diálogos los hechos que le parecieron mas bien probados , y despues de haber tomado todas las precauciones necesarias para asegurarse de la verdad. El mismo habia visto algunos ; otros los habia sabido por noticia de los santos Obispos ó Monges , ó de los

superiores de los Monasterios, ó de gentes de la primera distincion; ninguno refiere sobre noticias populares. Al punto que acabó esta obra se la presentó á la Reyna Teodelinda, la que se cree que se sirvió de ella para la conversion de los Longobardos sus vasallos, algunos de los quales eran Arrianos, y otros Paganos. La mayor parte de los milagros referidos en estos diálogos habian sido obrados, ó con personas de esta nacion, ó en su presencia; de suerte, que era muy facil entre los Longobardos saber si estos hechos milagrosos eran verdaderos; porque no podian ser muy antiguos, pues solo habia 25 ó 30 años que habian entrado en la Italia. Era preciso, pues, que San Gregorio los tuviese por hechos de notoriedad pública para referirlos.

En el quarto libro dice San Gregorio que habia tres años y mas que habia sucedido uno de los hechos que cuenta, durante la horrible peste que asoló á Roma en 590. De este modo se ve que la escribia en el año quarto de su Pontificado; esto es, en 593. En estos términos se explica acerca de la ocasion de esta obra: „Estando un dia cansado de la importunidad de algunas gentes del mundo, que en sus negocios nos piden lo que no les debemos, me retiré á un lugar apartado, para considerar libremente todo quanto me desagradaba en mis ocupaciones.” Este retiro era el Monasterio de San Andrés. Y continúa: „Estando sentado, y guardando largo silencio, tenia á mi lado al Diácono Pedro, que habia sido mi amigo desde nuestra juventud, y mi compañero en los estudios de la Sagrada Escritura. Viéndome afligido me preguntó si tenia algun motivo nuevo de sentimiento. Yo le respondí, mi dolor es viejo por la costumbre que ya he formado, y es nuevo, porque todos los dias se va aumentando. Me acuerdo de que mi alma estaba en el Monasterio elevada sobre todas las cosas perecederas, únicamente ocupada en los bienes celestiales, salia de la prision de su cuerpo, con la contemplacion, desaba la muerte, que la mayor parte de los hombres temen:

como un suplicio , y yo la amaba como puerta de la vida , y recompensa del trabajo. Ahora con el motivo del cuidado de las almas estoy cargado de los negocios seculares ; y despues de haberme derramado fuera de mí por condescendencia , siempre vuelvo mas flaco á mi interior. El peso de mi trabajo se aumenta con la memoria de lo que he perdido ; pero apenas me acuerdo: porque con tanta debilidad llega el alma hasta olvidar el bien que antes practicaba. Para aumento de mi dolor me viene á la memoria la vida de algunos Santos que enteramente han dexado el mundo , y la elevacion de estos me da mas bien á conocer la profundidad de mi caida." Yo no se , le respondió el Diácono Pedro , de quienes hablais ; porque no he oido decir que haya habido en Italia gentes de una virtud extraordinaria , á lo menos que hayan hecho milagros. San Gregorio dice : " No tendria con todo el dia tiempo suficiente para contar lo que sé en este punto , asi por mí mismo , como por testigos de probidad y de religion conocida." Le suplicó el Diácono que le contase alguno de aquellos hechos para edificacion de aquellas personas , que se mueven mas con los exemplos que con la doctrina : se lo concedió San Gregorio , y añadió : " para quitar todo modo de duda , citaré en cada uno de los hechos las personas de quienes tengo la noticia , en algunos referiré sus propias palabras , en otros me contentaré con decir el sentido , porque el estilo de estos seria demasiado rústico."

XIX. Esta obra está dividida en quatro libros , y en ellos continúa San Gregorio su diálogo entre él , y el Diácono Pedro. El primero empieza por la vida y milagros de San Honorato , Abad de un Monasterio que él mismo habia fundado en Fondi , que hoy es una ciudad Episcopal de Campania en Italia. Tenia baxo su conducta como 200 Monges , á los quales servia de modelo en la práctica de todas las virtudes religiosas. Murió por los años 550. San Libertino , uno de sus discípulos , y Superior del mismo Monasterio , en tiempo

de Totila , Rey de los Godos , se hizo célebre por su paciencia. La virtud de Ortulano , también Monge de Fondi , era tanta que le obedecian las serpientes. San Equicio fué Padre de muchos Monasterios en la Valeria , que hoy se llama el Abruzzo ulterior. Hallándose en la juventud combatido de terribles tentaciones de la carne , se aplicó á la oracion con mas frecuencia. Oyó Dios sus oraciones , y no volvió á sentir tentaciones semejantes. Cerca de la ciudad de Ancona habia una Iglesia con el título de San Estevan , de la que cuidaba un Hermitaño llamado Constancio. Este era un hombre desprendido de todas las cosas de la tierra , sin mas aficion que la que tenia á los bienes celestiales. A grande distancia llegaron las noticias de la santidad de su vida. Un dia que faltaba en esta Iglesia aceyte , llenó las lámparas de agua , puso las torcidas como es costumbre , y las encendió , y empezaron á arder como si tuvieran aceyte. Marcelino , Obispo de Ancona , detuvo un incendio , que inútilmente procuraban apagar , haciendo que le colocasen sus criados á la parte opuesta de las llamas. Nonoso , Abad del monte Soracte , no hallando medio de quitar una roca de un lugar en que era preciso hacer una huerta para los Monges , recurrió á Dios , y estuvo toda la noche en oracion en aquel mismo sitio. Por la mañana fueron los Monges , y hallaron que la roca se habia separado , y habia dexado suficiente espacio para plantar la huerta. El Abad Anastasio , Bonifacio Obispo de Ferento , Fortunato Obispo de Fondi , tambien hicieron milagros , no menos que Martirio , Monge de la Provincia de Valeria , y el Presbítero Severo. En esta Provincia tenian la costumbre de imprimir la señal de la cruz en los panes antes de entrarlos en el horno , ó cubrirlos con ceniza , de suerte , que parecian cortados en quatro.

El segundo contiene la historia de la vida de San Benito , desde su infancia hasta su muerte. Habiendo llegado este Santo á ser muy célebre por sus virtudes y milagros , se le juntó de todas partes grande número de discípulos , para los cuales

edificó doce Monasterios , poniendo en cada uno doce Monges , y un Superior. Los más nobles Caballeros de Roma le entregaron sus hijos para que los educase. Equicio le confió su hijo Mauro , y Tértulo su hijo Plácido , que todavía era niño. Cediendo á la envidia de su Presbítero llamado Florencio , se retiró con pocos Monges al monte *Casino* , que está en el país de los Samnitas , en donde edificó el Monasterio decimotercio. Había dexado los otros doce baxo la conducta de los Superiores que él mismo habia puesto. Todavía se veía en *Casino* un antiguo templo de Apolo , y al rededor de él bosques consagrados á este ídolo , en donde los del país ofrecían sacrificios. San Benito hizo pedazos el ídolo , arruinó el altar , cortó los bosques consagrados , y edificó en el mismo templo de Apolo un Oratorio de San Martin , y otro de San Juan en el sitio en donde estaba el altar del ídolo ; y con sus instrucciones convirtió á la fe todos los pueblos circunvecinos. El demonio se procuró vengar de su zelo , induciendo á diversas inobservancias de la regla á los Monges de *Casino* ; pero sirviéron para que se conociese que San Benito habia recibido de Dios el don de profecía , y el de descubrir las cosas mas ocultas , pues se las reprehendía como si las hubiese presenciado. Queriendo el Rey Totila experimentar qué habia en esto , envió uno de sus escuderos llamado Riggon , dándole primero su calzado y sus vestiduras reales , y acompañándole tres Señores , que ordinariamente andaban cerca de su persona , con muchos escuderos y grande comitiva : entrando Riggon adonde se hallaba el Santo , le dixo San Benito , sentado como estaba , desde lejos en alta voz : hijo mio , dexa ese vestido que no es tuyo. Riggon y todos los que le acompañaban se postráron todos asustados , y sin atreverse á llegar á él , volviéron adonde estaba Totila , al que refirieron temblando como se habian visto descubiertos por el Santo. Entonces fué el mismo Rey en persona , y se arrojó á los pies de San Benito , el qual le exhortó á que pusiese ya fin á sus in-

justicias. Le predixó que había de entrar en Roma, prohibiéndole de pasar el mar, y que habiendo reynado nueve años, moriría en el décimo. También predixó al Obispo Canosio que Roma sería combatida de tempestades, rayos y temblores de tierra de suerte, que se iría debilitando como un árbol quando se le seca la raíz. Dios le dió á entender la ruina de su Monasterio de Casino quarenta años antes que sucediese. A sus oraciones concedió la resurrección de dos niños; le manifestó el alma de su hermana Santa Escolástica, que en la figura de paloma entraba en el cielo, y vió la de S. German, Obispo de Capua, como una esfera, ó globo de fuego, que los Angeles llevaban á la gloria. El mismo año de su muerte la predixó á algunos discípulos suyos, dando á los que estaban ausentes y distantes, señales para conocerla. La víspera del día de su muerte se preparó recibiendo el cuerpo y sangre de nuestro Señor. El día que sucedió tuviéron la misma vision dos Monjes, uno de los cuales estaba en el Monasterio, y otro muy distante. Viéron un camino alfombrado ó iluminado con una infinidad de antorchas, que llegaba por la parte del Oriente desde el Monasterio hasta el cielo. En él se veía un personaje venerable que les preguntó: ¿para quién era aquel camino? ellos dixéron que nada sabían. Es el camino por donde Benito amado de Dios ha subido al cielo. Se hicieron muchos milagros en la misma caverna de Sublaco, en donde el Santo había habitado. Una muger que había perdido el juicio, entró en ella por casualidad, despues de haber corrido dia y noche por aquellos montes y valles, selvas y campos, y salió perfectamente sana, y conservó su juicio hasta la muerte. No solamente con sus milagros se hizo famoso en este mundo este varon de Dios, sino que tambien se adquirió grande reputacion con su doctrina, de la qual nos ha dexado insignes monumentos en su regla, la que al mismo tiempo es un testimonio de la santidad de su vida, pues no pudo enseñar de otro modo que conforme había vivido.

En el tercer libro se habla de muchos insignes Obispos, y algunos Papas. En tiempo en que los Vándalos llevaban muchos cautivos de la ciudad de Nola, no teniendo San Paulino cosa alguna que dar á una pobre viuda que le pedia limosna para rescatar á su hijo, se hizo esclavo por él, con consentimiento del yerno del Rey de los Vándalos. Si este exemplo de caridad es de San Paulino el Grande, como parece que lo dice San Gregorio, se ha introducido una falta en el texto de esta historia, por haber opuesto Vándalos en lugar de Godos, porque éstos fueron los que hicieron correrías en la Italia, y tomaron la ciudad de Nola en 410. Los Vándalos destruyéron tambien la Italia, pero esto fué en 431, año en que murió San Paulino. San Agustín que habla de él muchas veces, nada dice de esta cautividad voluntaria, ni Urano su Panegirista. Esta honra puede ser propia de su Sucesor, que tambien se llamó Paulino, y en cuyo tiempo es muy posible que los Vándalos saqueasen á Nola y sus cercanias. El Papa Juan I, enviado Embaxador á Constantinopla por Teodoro, Rey de Italia, dió la vista á un ciego al entrar en aquella ciudad, poniéndole la mano sobre los ojos en presencia de todo el pueblo que habia salido á recibirle. Agapeto, á quien Teodato, Rey de los Godes, obligó á ir á Constantinopla, llegó á la Grécia, y le presentaron un hombre que no podia hablar ni levantarse. Preguntó á sus padres, qué eran los que se le habian truido y si creian que él podria sanarle? ellos respondieron, que tenían firme esperanza en el poder de Dios, y la autoridad de San Pedro. Entonces el Papa se puso en oracion, y empezó la Misa, conchuida esta, y separándose del altar, tomó de la mano al tullido, le levantó del suelo, y lo mandó andar á vista de todo el pueblo; y habiéndole puesto en la boca el cuerpo de nuestro Señor, le quitó el impedimento de la lengua. Frigidiano, Obispo de Luca, mudó con sus oraciones la madre del río Serquio, al que los habitantes no habian podido echar por otra

parte-después de largos y penosos trabajos. Sabino , Obispo de Plasencia , mandó á las aguas del Pó , que desolaban los campos , que se retirasen ; y al punto le obedecieron. Primero habia dado esta comision á uno de sus Diáconos , pero este no hizo mas que reirse. El santo Obispo envió á buscar un Notario , y le dictó la órden en estos términos : *Sabino , siervo de nuestro Señor Jesuchristo , aviso al Pó. Yo te mando en nombre de nuestro Señor Jesuchristo que no vuelvas á salir de madre por estos parages , ni destruyas las tierras de la Iglesia.* Le dixo al Notario : „ Anda , escribe esta órden , y arrójala en el rio.” Obedeció el Notario , y al punto se retiráron las aguas. San Cerbonei de Populonio habia dado hospitalidad á unos soldados ; entretanto que estaban en su casa , sobreviniéron unos Godos. Cerbonei ocultó sus huéspedes para que no les quitasen la vida. Llegó á noticia del Rey Totila , y haciendo prender al Obispo , le arrojó á un oso feroz en presencia del ejército ; mas la fiera , olvidada de su ferocidad , fué á lamer los pies de Cerbonei , lo que causó grande admiracion al Rey y á los circunstantes. Como á quarenta millas de Roma habia un Monge joven , llamado Benito , que vivia separado en una celda. Habiéndole hallado los Godos , en tiempo de Totila su Rey , resolvieron quemarle con la celda ; pero el fuego solamente consumió lo que estaba al rededor de su persona. Indignados por no haber conseguido su fin , arrojáron á Benito en un horno , preparado ya para cocer el pan , y cerráron la entrada. Estuvo alli Benito hasta el dia siguiente sin perjuicio de su salud ni de sus vestidos. Porque quarenta personas se negáron á comer de las carnes ofrecidas á los ídolos , les quitáron la vida los Longobardos , y matáron á otros que no los quisieron acompañar en la adoracion de la cabeza de una cabra que habian sacrificado al demonio. Uno de sus Obispos , que era Arriano , se apoderó con mano armada de una Iglesia de la ciudad de Espoleto , y al punto que entró en ella , quedó ciego de tal suerte , que fué necesario guiarle á

su casa. Este milagro obligó á los Longobardos á respetar los lugares santos que pertenecian á los Católicos. En la persecucion de los Vándalos en Africa, hizo su Rey Hunerico cortar la lengua á muchos Obispos, los quales, como sino les hubieran dado esta pena, no dexáron de hablar libremente. San Gregorio refiere este hecho, con el testimonio de un Obispo anciano, que se lo refirió quando se hallaba Nuncio Apostólico en Constantinopla. Añade: » Que uno de los que habian conservado el habla, cayó en un pecado de impureza, é inmediatamente perdió la libertad de hablar por justo juicio de Dios.”

XXI. El objeto del quinto libro es confirmar la fe de algunas personas que dudaban de la inmortalidad del alma, y de la resurreccion de los cuerpos; porque pudieran haber sido inducidos al error con aquellas palabras del Eclesiastés 3: *Los hombres mueren como las bestias, y su suerte es muy igual*; hace ver que Salomón en este libro propone algunas cosas por modo de cuestión, y que decide otras con las luces de la razon y de la fe: que algunas veces habla en nombre de alguna persona que todavia está metida en los placeres del mundo, aunque mas comunmente habla en nombre de un hombre lleno de prudencia, que quanto dice, lo expone conforme á la verdad y reglas de la mas pura moral. El hombre sensual y terreno, dice en el quinto capítulo: *Me parece bueno que el hombre coma y beba, y goce de la alegría que es el fruto de su trabajo*. El hombre virtuoso, dice en el séptimo capítulo: *Mas vale ir á la casa del luto, que á la del festin*. Y señala la utilidad, diciendo: quando se va á la casa del luto, se advierte el fin de todos los hombres; y el que todavia vive, se ve excitado á pensar lo que ha de ser algun dia, y lo que le ha de suceder. El libertino dice: *La muerte del hombre es la misma que la de las bestias, y su condicion es igual. Como el hombre muere, las bestias tambien mueren; unos y otros respiran de un mismo modo, y el hom-*

bre nada tiene superior á la bestia. El sabio destruye esta sentencia diciendo : *¿Qué mas tiene el sabio que el insensato , y qué mas tiene el pobre que él , sino que este va al lugar en donde está la vida ?* (Ec. 3.) Por estas palabras hace ver Salomón , que no solamente es superior el hombre á la bestia , sino tambien al imprudente , porque va al lugar en donde está la vida , y el insensato no va allá : que no se puede decir que la muerte del hombre es la misma que la de la bestia , porque esta no vive despues de su muerte ; siendo asi que el hombre , despues de la disolucion de su cuerpo , todavia vive en la mejor parte de sí mismo , que es el alma. Para explicar su inmortalidad á los hombres mas groseros , refiere muchas apariciones de almas , ó al tiempo de la separacion del cuerpo , ó algun tiempo despues. San Benito vió en medio de la noche , que el alma de San Germán , Obispo de Capua , subia al cielo en forma de un globo de fuego. El Monge Gregorio , estando en un Monasterio , muy distante de aquel en que vivia Especioso su hermano , vió su alma en el instante en que salió de su cuerpo. Al punto contó su vision á los demas hermanos , fué al Monasterio de Especioso , y ya le halló enterrado. El Presbítero Nursino , vió en la hora de su muerte á los Apóstoles San Pedro y San Pablo , que le convidaban á ir con ellos al cielo. San Juvenal y San Eleuterio aparecieron á Probo Obispo de Rieti , en el momento de su muerte. No duda San Gregorio , que los que al salir de este mundo son perfectamente justos , al instante van á gozar de la felicidad eterna ; pero cree que se les dilata á los que les falta algun grado de esta perfecta pureza. Añade : « Que aunque ya hoy gozan los justos de la gloria , esta se aumentará respecto de cada uno de ellos en el dia del Juicio , por la que se ha de conceder á sus cuerpos despues de la resurreccion : que perteneciendo á la justicia de Dios premiar á los buenos en el cielo , no podia menos de castigar á los malos en el infierno : que tan facil es que el fuego material obre sobre el alma , como el que esta

esté encerrada en un cuerpo. No se sabe en dónde está el lugar del infierno, pero la Escritura parece que le coloca debaxo de la tierra. Como la alegría de los buenos jamás se acabará, así tampoco tendrán fin los castigos de los malos. Si se dice que Dios amenaza á los pecadores con una pena eterna, para que se abstengan de pecar, tambien diremos que nos ha hecho promesas falsas para aficionarnos á la virtud." Parece, me dirán, poco conforme á la justicia, castigar con un suplicio que no ha de tener fin, un pecado que tiene fin y límites; pero es necesario atender á que Dios, no solamente mira al pecado, sino tambien á la disposicion del corazon del hombre, la que es tal, que si viviera sin fin, pecaria sin fin; de este modo corresponde á la exácta justicia del supremo Juez, que los que durante la vida no quisieron estar sin pecado, jamas despues de su muerte estén sin castigo. Tambien se dirá, que quando un esclavo comete algunas culpas, le castiga su amo para corregirle; y que pues los pecadores entregados al fuego del infierno, no se pueden corregir, es inútil hacerlos abrasar eternamente. San Gregorio responde: "Que siendo Dios justo, no cesa de vengar los delitos por no faltar á su justicia: que á lo menos los castigos de los condenados aumentarán el reconocimiento de los Bienaventurados, los quales verán en Dios con mas placer la felicidad que poseen, considerando en los condenados los suplicios que ellos evitaron por la gracia divina." ¿Pero si los bienaventurados son Santos, cómo no ruegan por los condenados, pues Dios que oye las oraciones de los que le aman, los oiria sin duda? Los Santos, responde este Padre, ruegan por sus enemigos quando los pueden convertir, y procurarles una penitencia, que produzca en ellos los frutos de salvacion. Mas no pudiendo los condenados convertirse ni hacer penitencia saludable, serian inútiles para ellos las oraciones de los Santos, de aqui proviene que nosotros no oramos por el diablo ni por los ángeles malos, que sabemos estar condenados á los suplicios eternos."

XXII. Ordinariamente se prefieren las cartas de los hombres grandes á otros escritos suyos , porque nos manifiestan mas el genio y las calidades de su espíritu y su corazon. Se pinta San Gregorio tan perfectamente en las suyas , que facilmente se halla en ellas el retrato que de este Santo nos hacen sus historiadores. En sus cartas se ve su prudencia admirable en el gobierno de la Iglesia , su solicitud pastoral , su zelo por la unidad , su magnanimidad en las adversidades , su tierna caridad con los infelices y necesitados , su constancia en mantener las leyes , su profunda humildad , y todas las demas virtudes que le hicieron tan recomendable. El registro de sus cartas solo contiene las que escribió siendo Papa. Estan distribuidas en 14 libros , y el ultimo está imperfecto ; esto es, solamente contiene las cartas escritas en los seis ultimos meses de su Pontificado ; pero los otros contienen cada uno las de un año entero: el primero , las del año 590 ; el segundo , las de 591 ; y así hasta 12 de Marzo de 604 ; lo que compone 13 años y 6 meses , empezando desde el mes de Septiembre de 590 , en que fué consagrado , y concluyendo en 12 de Marzo de 604. La data es por indicciones , que eran cada una de 15 años. Este modo de contar ya se usaba en tiempo de San Ambrosio , y aun antes ; pero San Gregorio es el primer Papa que le usó en sus cartas. Tambien fué el primero que se valió de esta fórmula : *siervo de los siervos de Dios* , y sus sucesores la han tomado despues para imitar su humildad : pero no era ya nueva esta fórmula ; pues se halla en algunas cartas de San Agustin y de San Fulgencio.

Por ser las cartas de San Gregorio tantas que se cuentan hasta 800 , solo haremos mencion de las que parecen mas interesantes.

Todas las cartas del primer libro son de la indiccion 9; esto es , del año 590. Acostumbraban los Papas tener un Vicario en la Sicilia , cuyas Iglesias estaban con mas particularidad sujetas á la Santa Sede , por ser del número de las Subur-

bicarias: las que el sexto Canon de Nicea sometió al Pontífice Romano, segun la antigua costumbre. Nombró San Gregorio para este oficio al Subdiácono Pedro, que tenia la administracion del Patrimonio de San Pedro en aquella isla. Dió aviso de esto á los Obispos, ordenándoles que tuviesen Concilios todos los años en Siracusa ó en Catania, para arreglar los negocios Eclesiásticos de la provincia, para mantener la disciplina, y para buscar los medios mas oportunos de socorrer las necesidades de los pobres. Pedro debia presidir á estas juntas, como Legado de la Santa Sede. A lo que parece, no habia todavia Metropolitano en la Sicilia. Por este tiempo era Justino el Pretor. Una de las obligaciones de su cargo era enviar á Roma la provision de trigo; y aunque se acercaba el invierno, nada habia enviado. Le escribió San Gregorio, representándole, que si por su negligencia llegaba á faltar en aquella ciudad el trigo en un tiempo en que ya no podia sacarle de otra parte, por estar bloqueada por los Longobardos, sería culpable de la muerte de todo aquel grande pueblo. Se queja con Paulo Escolástico, que le habia dado la enhorabuena de su elevacion, porque le habian quitado el reposo que deseaba, y con Juan de Constantinopla, de que no le amaba segun la regla de la caridad, pues no habia impedido que le impusiesen la carga del Obispado de que habia querido huir; y con Teocrinta, hermana del Emperador, porque le habia cargado de mas cuidados que los que tenia quando era Lego." La tempestad de la tentacion me ha arrojado, la dice, en mil sustos y temores. Aunque nada temo en quanto á mí, temo mucho por los que estan á mi cargo. El Emperador debe imputarse á sí todas mis culpas y negligencias, por haber confiado tan grande ministerio á una persona tan débil." La carta al patricio Narses; y á Anastasio, Patriarca de Antioquia, también son respuestas al cumplimiento de enhorabuena sobre su eleccion. Dice á este ultimo: „Quando me llamas boca y antorcha del Señor; quando dices que puedo ser util á muchos,

sabe que es el colmo de mis iniquidades recibir alabanzas, quando merezco castigos. No tengo expresiones para manifestarte cuántos cuidados me oprimen en la plaza que ocupo. Recibí un memorial de parte de los Judíos, en que pretendian, que les dexasen en la posesion de una sinagoga que tenian en Terracina; sobre lo qual escribí á los Obispos Vacaldo y Agnelo, para que viesen si esta sinagoga estaba como le habian dicho tan cerca de la Iglesia que se mezelesen las voces de los Judíos con las de los Christianos quando cantaban á un mismo tiempo: que si esto era asi, señalasen otro sitio en la misma ciudad en el que pudiesen los Judíos practicar con libertad sus ceremonias, prohibiéndolos, no obstante, tener esclavos Christianos."

La carta á Demétrio, Obispo de Nápoles, es para exhortarle á recibir con mucha benignidad á los que, despues de haber tenido algunas dudas sobre la fe, pedian ser recibidos en la Iglesia Católica. Sobre el aviso que le habian dado de que la Iglesia de Populonio estaba tan abandonada, que no se administraba la Penitencia á los moribundos, ni el Bautismo á los niños, escribió á Balbino, Obispo de Rusela: que cuidase de aquella Iglesia en calidad de Visitador, y estableciese un Presbítero Cardenal, y dos Diáconos, con tres Presbíteros en las Parroquias del campo. Llamaban Cardenales á los Obispos, á los Presbíteros y Diáconos, titulares, y destinados á alguna cierta Iglesia, para distinguirlos de los que las servian por comision, y por algun tiempo. Severo, Obispo de Aquilea, estaba á la cabeza de los Cismáticos que se negaban á condenar los tres capítulos. El Papa le mandó venir á Roma con los de su partido, segun el orden del Emperador, para asistir al Concilio que se habia de celebrar sobre este asunto.

En diversas cartas á Antimo, Subdiácono y Rector de los patrimonios de la Iglesia, le encarga San Gregorio el alivio de muchas personas que se hallaban necesitadas, por causa de las calamidades públicas: le manda dar á las Religiosas de la

ciudad de Nola 40 sueldos de oro , dos sueldos de oro á un Presbítero llamado Paulino , que vivia en el Monasterio de San Erasmo , cerca del monte Soracte , y otros dos á dos Monges que servian en un Oratorio de San Miguél en el castillo de Luculano : que ofrezca á Pateria , tia del Santo , 40 sueldos de oro , y 400 medidas de trigo : á Palatina , viuda de Urbico , 20 sueldos , y 300 medidas : á Viviena , viuda de Felix , lo mismo : que entregue 30 sueldos de oro cada año á Palatina , muger ilustre , arruinada con las continuas guerras : que no permita que los pobres sean oprimidos , ni que el hijo de la viuda Sirica sea reducido á servidumbre : y que hiciese restituir á la viuda Teodora la casa de Petronio , su marido. Le ordenó ademas de esto , que reprimiese á los Monges que andaban vagos , ó se habían casado , y á los Clérigos , que , despues de haber abrazado el estado Monástico , querian volver al Clero de donde habían salido : que impidiese á las mugeres habitar con los Monges , y recibir en el Monasterio muchachos antes de la edad de 18 años. Este reglamento perteneciente á los muchachos , sólo hablaba de los Monasterios de ciertas islas : entre otras la que hoy se llama de Santa Maria , y otra la isla Palmaria en la costa de Tarracina. Encargó tambien á Antimo que entregase al Abad Felix , cuyo Monasterio estaba en aquellas islas , 500 libras de plómo.

En el mes de Febrero de 591 congregó San Gregorio un Concilio en Roma , desde donde escribió una carta circular á los 4 Patriarcas de Oriente. Cinco de ellos se nombran en la inscripcion ; porque aunque Gregorio estaba en la posesion del Patriareado de Antioquia , el Papa reconocia tambien á Anastasio , á quien Justino habia arrojado de esta Silla. Los otros Patriarcas eran Juan de Constantinopla , Eulogio de Alexandria , y Juan de Jerusalén. En esta carta dice cuánto sentia la carga del Obispado , por no creerse con suficientes fuerzas para cumplir con sus obligaciones. Va refiriendo estas por momentos casi como en su Pastoral ; da despues , segun costumbre , la

profesión de su fe , reduciéndola á las materias que por entonces se disputaban , declarando que recibia y veneraba los quatro Concilios generales , como á los quatro Evangelios : que el mismo respeto profesaba al quinto , en el que la carta llamada de Ibas , habia sido condenada , como llena de errores , Teodoro convencido de que dividia la persona del mediador entre Dios y los hombres ; y los escritos de Teodoreto contra San Cirilo , reprobados. Añadia : „ Yo desecho todas las personas que estos venerables Concilios desecháron , y recibo todas las que ellos honráron. El que piense de otro modo que ellos pensáron , sea anatema , y Dios dé su paz al que abraza la fe que ellos enseñáron.”

Envió á Andrés que era de la clase de los ilustres , una llave en la que se contenian limaduras de las cadenas de San Pedro. Asegura , que esta suerte de llaves obraba ordinariamente milagros , y le exhorta á que la lleve al cuello. Semejante presente hizo á Juan que habia sido Consul , patricio , y Qüestor..

Tenemos de San Gregorio dos cartas á Venancio , el qual despues de haber abrazado el estado Monástico , le habia dexado , se habia casado , y exercia el cargo de Canciller de Italia ; una y otra son para exhortarle á volver á tomar el hábito , y la profesion que habia abandonado. „ Si mi zelo , dice , te es sospechoso , llamaré toda la Iglesia á Consejo , y subscribiré sin repugnancia á lo que se decida de comun consentimiento.” Venancio no se convirtió ; pero sabiéndolo el Santo , escribió á Juan , Obispo de Siracusa , que le instase de nuevo á volver á su primer estado , só pena de ser eternamente condenado al juicio de Dios. Un Judío llamado Josef , se habia quejado al Papa de que Pedro , Obispo de Terracina , despues de haber arrojado á los de su nacion de un lugar en donde acostumbraban á juntarse , queria todavia echarlos de otro sitio en donde les habia permitido tener sus asambleas. San Gregorio conociendo la injusticia del proceder de Pedro , le

mandó que quitase el motivo de estas quejas, y dexase á los Judíos la libertad de congregarse en donde se lo habia permitido. „Porque por medio de la suavidad, bondad, y exhortaciones debian ser llamados los infieles á la Religion Christiana, y no separarlos de ella con las amenazas y terrores.”

Quando estableció al Subdiácono Pedro por su Vicario en Sicilia, le dió sus instrucciones por escrito. Le advirtió despues que las leyese amenudo, y tuviese gran cuidado de que los Obispos no se mezclasen en negocios seculares, sino quando necesitaban defender á los pobres: que impidiese á los Oficiales de la Iglesia Romana el que causasen vejacion á alguno, ni en sus bienes ni en sus esclavos: que hiciese restituir lo que le pareciese que se habia injustamente quitado: que jamas emplease la fuerza para sostener los derechos de la Iglesia: que procurase hacerse amar con su afabilidad para con todos: que disuadiese á los Obispos la venida á Roma en el dia de su exaltacion, dexando aquel viage si les parecia necesario, para la fiesta de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles. Reforma despues los derechos excesivos por los Matrimonios de los paisanos, y los reduce, aun para los ricos, á un sueldo de oro, y algo menos para los pobres, queriendo que esto fuese provecho del Arrendatario, sin entrar en las cuentas de la Iglesia. Da á Pedro por regla general, que no manche con sórdidas ganancias los caudales de la Iglesia. El derecho que se exígia por los Matrimonios era puramente señorial, ó una especie de tributo sobre aquellos paisanos que eran casi siervos. Tres años habia que se habia mandado en toda la Sicilia que los Subdiáconos viviesen en continencia, segun se practicaba en la Iglesia de Roma. A San Gregorio le parecia dura esta ley para los que se habian empeñado en el ministerio, sin creerse obligados á la continencia. No impone pena á los prevaricadores; mas prohibe que se les promueva á otro grado superior; queriendo que en adelante no ordenasen los Obispos de Subdiáconos, sino á los que prometiesen vivir en el ce-

libato. En la misma carta arregla diversos particulares , y hace muchas donaciones en forma de caridad. En otra, dirigida al mismo Pedro, le ordena, que dé cada un año al hijo de Godiscalco, ciego y pobre, 24 medidas de trigo, 12 de habas y 20 de vino. También dispone de los gastos que debía hacer en la dedicacion de la Iglesia de la Virgen en el Monasterio del Abad Mariniano. » Porque esta casa, dice, es pobre, debemos contribuir á los gastos de esta ceremonia. Darás, pues, para distribuirlo entre los pobres, diez sueldos de oro, 30 medidas de vino, y 200 corderos. » Las antiguas ediciones leen: 200 medidas de trigo, dos orcas ó vasos de aceite, 12 carneros, y 100 gallinas. Lo que hace ver, que en aquel tiempo en las dedicaciones de las Iglesias se hacian distribuciones que se parecen mucho á los Agapes de los primeros siglos. En la carta 67 ordena á Pedro, que dé á un hombre llamado Pastor, que padecia mucho de los ojos, 23 medidas de trigo, y 11 de habas para sí, y para su muger y sus hijos. Le escribió tambien, que entregase el cuidado de los pleitos y otros negocios exteriores del Monasterio del Abad Juan á algun Secular, para que los Monges pudiesen dar culto á Dios con sosiego, y para que no pudiesen las haciendas: que protegiese á Ciriaco y su muger, los que del Judaismo se habian convertido al Evangelio: que no permitiese á los Obispos de Sicilia ir á Roma antes del invierno, y que procurase enviar á tiempo el trigo necesario, y aun mas de la cantidad ordinaria, por haber sido aquel año muy corta la cosecha en Roma, y que hiciese restituir á la Iglesia de Taormina lo que le habian quitado los Oficiales de Roma.

Los Obispos arrojados de sus Sillas por los Bárbaros, andaban buscando asilos hasta en la Iliria. Escribió San Gregorio una carta circular á los Obispos de aquella provincia, exhortándolos á recibir á sus hermanos, y á darles lo necesario para la vida, declarando, no obstante, que no tendrán autoridad alguna aquellos Obispos despojados en las Iglesias que les

den acogida ; y se contentarán con recibir su subsistencia. Con ocasion de las quejas de algunos Judíos de Italia , que quando iban á Marsella , por razon de su comercio , bautizaban á muchos de ellos , mas por fuerza , que por persuasion , escribió á Virgilio , Obispo de Arlés , y á Teodoro , Obispo de Marsella. „Alabo , les dice , vuestra intencion , y no dudo que se funda en el amor que teneis á Jesuchristo ; pero si no va arreglada con la Escritura , recelo que ha de ser perniciosa para los mismos que quereis salvar ; y que llegando estos al Bautismo por necesidad , volverán mas peligrosamente á su primera supersticion. Contentaos , pues , con predicarles é instruirlos , para ilustrarlos y convertirlos sólidamente : recibireis el premio de vuestro trabajo , y con la gracia de Dios los llevareis con vuestras exhortaciones á la regeneracion de la vida eterna.” Mandó á los Monges de Montechristo que obedeciesen á Horosio , su Abad , como á sí mismo ; á Simaco el defensor , que edificase un Monasterio en la Córcega : que corrigiese á los Monges del de Gorgona , y que impidiese á los Presbíteros de Córcega tener mugeres en sus casas , sino que fuesen madres ó hermanas.

Se ven las pruebas del desinterés de San Gregorio en la carta á Felix , Obispo de Mesina , á quien dice : „Debemos abolir todas las costumbres que sabemos que son onerosas á las Iglesias ; para que no tengan que traer á este lugar ; pues mas bien debieran recibir. En quanto á los demas Clérigos , debeis enviarles todos los años lo que está establecido por costumbre : á mí os prohibo que me enviéis cosa alguna en adelante. No gusto de recibir regalos ; y aunque admití las palmas que me habeis enviado , las vendí para remitir el precio. Dexad el viage de Roma ; mas no os olvidéis en vuestras oraciones , pára que , aunque separados por la distancia de los lugares , estemos unidos en espíritu por los lazos de la caridad.”

XXIII. El segundo libro contiene las cartas que escribió San Gregorio durante la sexta indiccion , la que empieza

en el año 591, que fué el segundo de su Pontificado : escribió al Notario Pedro : „Que proveyese á las necesidades de los Monges de Tropea , y si los veía exáctos en el servicio de Dios y en la observancia de su regla , les cediese una pequeña tierra que necesitaban.”

Representa el Obispo Candido en la carta 8 : „Que siendo contra las reglas de la caridad añadir afliccion á la afliccion , no debia negar á uno de sus Clérigos , que por enfermo no podia servir , los socorros que concedia su Iglesia á los que la salud permitia cumplir con sus ejercicios.” Confirmó la ordenacion de Juan , Obispo de la primera Justiniana en la Iliria ; le hizo Vicario de la Santa Sede , y le concedió el uso del pálio. En la carta que le escribió sobre este asunto le encomienda que sea tanta su moderacion con sus súbditos , que mas se haga amar que temer : que castigue las faltas , como Padre : que se aplique á ganar almas á Dios : que se acuerde de que no es Pastor para descansar , sino para trabajar : que no admita al Ministerio Eclesiástico , sino á los dignos : que no pretenda en las ordenaciones ningun interes temporal , sino sola la gloria de Dios. En la carta 25 á Benenato , Obispo de Misena , se ve que San Gregorio queria que el Obispo fuese electo , si era posible , del Clero de la misma ciudad , y que el Obispo electo fuese á Roma á consagrarse con el decreto de eleccion firmado de todos , y con las cartas del Visitador , á cuyo cuidado estaba la Iglesia vacante , y que habia presidido á su eleccion. Regularmente enviaba Obispos por Visitadores ; para que hiciesen en las Iglesias , cuyo Obispo habia muerto , los ejercicios reservados á los Obispos.

El Emperador Justiniano habia hecho edificar una Iglesia en el monte Sina , con la invocacion de la Virgen ; para el uso de los Monges que vivian en aquel monte con desprecio de los placeres y de las riquezas del siglo , y en continua meditacion de la muerte. Su virtud atraía la curiosidad de los extrangeros que iban á visitarlos para su edificacion. Rusticia-

na , señora muy distinguida, que habitaba en la Corte , comunicó á San Gregorio su intencion de ir á visitar los santos lugares : retardó por algun tiempo la execucion ; mas por ultimo hizo el viage. Este Santo que habia reprehendido su dilacion en ponerse en camino para el monte Sina , le reprehendió despues el que hubiese venido con demasiada precipitacion, sin haber tomado tiempo para contemplar la virtud de tantos Solitarios, y para gustar las dulzuras del retiro. Añadió : »Que recelaba que solamente hubiese llevado los ojos del cuerpo á aquellos santos lugares , sin abrir los del corazon á tantos objetos edificantes , pues su vista no habia podido borrar de su corazon el amor á la ciudad de Constantinopla , y á la Corte." La exhortó á que fuese á visitar el sepulcro de San Pedro en Roma ; asegurándola que con la proteccion del Príncipe de los Apóstoles no tenia que temer de los exércitos que inundaban la Italia. Hizo Rusticana muchos presentes y caridades á las Iglesias y á los pobres. Envió á San Gregorio 10 libras de oro para rescate de cautivos , y velos para el adorno del sepulcro de San Pedro , con limosnas para el Monasterio de San Andrés.

En la Epístola 28 ordenó á Estevan Cartulario ; á quien habia enviado á Sicilia , que encerrase á dos Monges que se habian salido del Monasterio ; el uno de ellos se habia casado, y el otro habia vuelto á tomar el traje secular; y porque cierto Presbítero queria introducir nuevas costumbres en aquel Monasterio contra la voluntad del Abad , encargó á Esteban que se lo impida. En las tierras de la Iglesia habia muchos Judíos que no se querian convertir, Escribió San Gregorio á Pedro, su Vicario en Sicilia , que enviase cartas por todas aquellas tierras , prometiendo que se disminuiria la renta á favor de aquellos que se convirtiesen ; de suerte , que al que pagaba un sueldo de oro , se le rebaxaria la tercera parte ; y el que pagaba 3 ó 4 , pagaria uno menos. No temia que fuese inutil esta disminucion de sus rentas ; porque en caso de que los Judíos no se con-

virtiesen con suficiente sinceridad, sus hijos se bautizarían después con mejores disposiciones.

Juan, Obispo de Ravena, le había propuesto la reiteración de cierta ordenación. San Gregorio le responde en la carta 46: »Que tan prohibido está reiterar la Ordenación, como el Bautismo: pero que si alguno llegó al Sacerdocio cargado de alguna ligera falta ó culpa, debe hacer penitencia de ella, y permanecer en el Orden recibido.» Poco tiempo después, con el motivo de haber estado los Emperadores en Ravena, y ser esta la residencia de los Exárcos, se quiso distinguir Juan, no solamente de los demás Obispos, sino también de los Metropolitanos, llevando el palio aun en las procesiones. Se lo reprendió San Gregorio: Juan le respondió con una carta, al parecer muy sumisa; pero sostenía su pretendido derecho, y que sus Presbíteros y Diáconos habían de llevar aun en Roma el manípulo, que era una especie de toalla que llevaban los Presbíteros y Diáconos al altar. El Papa, poco contento con esta respuesta, le escribió una carta, en la que le decía, hablando de las procesiones: »¿Cómo puede suceder que en un tiempo de ceniza y de cilicio, en medio de los gemidos del pueblo, lleveis por las calles ese ornamento que habeis prohibido llevar en la sala secreta de la Iglesia? Os debeis conformar con la costumbre de los demás Metropolitanos, ó manifestar privilegio del Papa, si pretendéis tenerle.»

Su carta á todos los Obispos trata de los tres capítulos; por lo qual debemos suponer que no la envió á todos los Obispos del mundo, sino á aquellos solamente que rehusaban condenar los tres capítulos: de aquí proviene, que en un manuscrito antiguo tiene por título: *á todos los defensores de los tres capítulos*. Habían escrito al Papa, quejándose de las persecuciones que padecían. San Gregorio les asegura que había recibido sus cartas con mucho gusto; pero que le tendria mayor en que se reuniesen con la Iglesia los defensores de los tres capítulos: que las persecuciones de que se quejaban no les podían ser utiles,

porque no las padecian por la verdad: que la condenacion de los tres capítulos no habia perjudicado á la fe; y que en el quinto Concilio general, en el que se trató la cuestión, se habló solamente de las personas, una de las quales, que era Teodoro de Mopsuestia, habia dado lugar á su condenacion con sus escritos, los quales evidentemente eran contrarios á la verdadera fe. Añade: » Que discurrían mal, quando decían que solamente la Italia se veía maltratada con exclusion de las demas provincias, por haber errado en la condenacion de los tres capítulos: que por el contrario, las calamidades que padecia eran una prueba del amor que la tenia Dios, segun aquellas palabras: (*Heb. 12.*) *El Señor castiga al que ama.*»

XXIV. Las cartas del tercer libro pertenecen á la undécima indiccion, ó al año 592. Habiendo sabido San Gregorio por el Abad Juan el lugar en donde se conservaba la tunica de San Juan, escribió á este Abad que procurase conseguir del Obispo que poseía esta reliquia, que la llevase á Roma con solemnidad, acompañado de su Clero. Juan Diácono, dixo que era la tunica de San Juan Evangelista, que en su tiempo estaba en la Iglesia de Constantino, que hoy se llama San Juan de Letran, y que hacia muchos milagros.

Habian elegido los de Nápoles Obispo á Florencia, Subdiácono de la Iglesia de Roma, el que no pudiendo resolverse á ir á Nápoles, huyó para evitar el Obispado. San Gregorio lo sintió mucho; mas no queriendo dexar aquella Iglesia sin Obispo, escribió á Escolástico, Juez de la Campania, para que juntase los principales y el pueblo de Nápoles, y procediese á la eleccion de otro Obispo; á lo que añadió: » Si no hallais persona que sea conveniente; elegid á lo menos tres hombres de rectitud y prudencia conocida, y enviadlos acá en nombre de toda la comunidad: puede ser que en Roma hallen alguno que pueda ser vuestro Obispo.» (Este es un exemplo de eleccion por compromiso.)

Con motivo de las quejas que le diéron porque un hom-

bre llamado Felix habia violado una virgen; mandó, ó que se casase con ella, ó que despues de haberle castigado corporalmente, le encerrasen en un Monasterio para que hiciese penitencia, sin poder salir sin su permiso. El que daba las quejas era un Diácono que habia contraido deudas por rescatarse de las manos de los Bárbaros, y por no hallarse con proporcion para pagarlas, dió orden de satisfacerlas al Notario Pantaleon.

El Caballerizo mayor del Emperador Mauricio llevó á Roma una ley que prohibia recibir en el Clero ó en los Monasterios ninguno de los que se hallaban empleados en cargos públicos, ó habian contraido obligacion en la milicia. Estos ultimos se conocian facilmente, porque llevaban impresa en la mano cierta señal. Recibió San Gregorio este edicto estando enfermo, por lo que no pudo escribir tan presto al Emperador. En la carta que le escribió despues, dice: »Que no desaprobaba el que este Príncipe hubiese prohibido admitir en el Clero á los que se veían obligados á dar cuenta de alguna administracion, ó que habian exercido cargos públicos; porque sabia que muchos de estos entraban en la Clericatura por ambicion y avaricia.» Pero le pareció cosa extraña que se cerrase la entrada de los Monasterios á las gentes de guerra que tanto necesitaban la penitencia; porque esto era cerrarles las puertas del cielo. Suplicaba, pues, el Emperador, que les permitiese lo mismo que hasta entonces se les permitia. Concede el Santo, que muchos podrian con hábito secular hacer vida religiosa; pero que la mayor parte no se podian salvar, si no lo abandonaban todo. A lo que añade: »Que Dios habia dado á los Príncipes la potestad soberana sobre todos los hombres, para que ayuden y protejan á los que aspiran á la virtud: que el edicto ultimamente publicado parecia contrario á estas disposiciones; pues declaraba limpiamente que el que se habia alistado en la milicia Secular, no podia ya entrar á la milicia de Jesuchristo hasta haber cumplido el tiempo del

servicio, ó haberse debilitado en la salud del cuerpo: hace presente á este Príncipe los grandes favores que habia recibido de Dios, el qual le habia hecho pasar por todos los grados del honor de Secretario de Estado, Conde, Capitan de las Guardias, Cesar y Emperador, y el poder que le habia concedido aun para mandar á los Presbíteros y Obispos: de lo que concluye, que no podia, sin ingratitud, apartar á sus soldados del servicio de aquel que le habia hecho tantos beneficios. Le representa tambien que no habia salido semejante edicto de ninguno de sus predecesores: que era cosa dura que prohibiese, quando ya llegaba á su fin, abandonar el siglo: que si podia dudar que algunos soldados se hiciesen Monges con recta intencion, él podia citarle muchos de su tiempo que habian vivido despues que se convirtiéron con tanta edificacion, que su santidad habia resplandecido con milagros. Suplica, pues, al Emperador, que mude esta ley, ó la modere con una nueva interpretacion, asegurándole, que en vez de debilitar por este medio los ejércitos que combatian contra los enemigos del Estado, les daria nuevas fuerzas, haciendo mas numerosos los ejércitos del Señor, cuyas oraciones son armas mas poderosas y terribles. » No obstante, añade este Papa: yo he comunicado esta orden á todas las partes del mundo, despues de haberme tomado la libertad de representaros que no se conforma con los fines del Todopoderoso: de este modo he cumplido por ambas partes con mi obligacion. He obedecido al Emperador publicando su edicto; mas no he callado, quando debia defender los intereses de Dios.” Recurrió tambien San Gregorio á las personas de mayor credito en la Corte, señaladamente á Teodoro, que era el primer médico de Mauricio: confiesa en su carta, que es la 66, que Juliano Apóstata dió semejante edicto, y que no le parecia que un Príncipe enemigo de Dios debiese servir de modelo á los Emperadores Christianos. Bien fuese porque Teodoro se empeñase con el Emperador, ó porque se movió con la representacion de San Gregorio, moderó

su ley para en adelante , permitiendo que pudiesen admitir soldados á la profesion religiosa , probándolos primero con un noviciado de tres años. La ultima carta del tercer libro está escrita á Domiciano , Obispo de Melitene , Metropolitano de Armenia , á quien congratula por su aplicacion al estudio de las Divinas Escrituras , y porque habia predicado la fe al Emperador de los Persas. Le asegura , que aunque este Príncipe no se aprovechó , no por eso será menor el premio de sus trabajos : pues aunque un Etiope éntre negro en el baño , y salga negro , no por esto pierde el bañero el precio que se da por el baño.

XXV. Todas las cartas del quarto libro son de la indicion 12 ó del año 593: Hablando el Papa del Concilio de Constantinopla , que algunos , dice , llaman el quinto , escribe á Constantino , Obispo de Milán , en la carta 39 : » Debeis saber que nada decidió contra los quatro que le precedieron ; porque en él no se trató de la fe , sino solamente de algunas personas de las quales nada se habia dicho en el Concilio de Calcedonia : hasta despues de haber establecido los Cánones no se movió disputa alguna sobre estas personas , y aun se las examinó en la ultima accion. » De este modo solamente contaba San Gregorio por actas del Concilio de Calcedonia , las 7 primeras acciones que comprehendian la definicion de la fe , y los Cánones.

Los ciudadanos de la ciudad de Bresa querian obligar á Constantino , Obispo de Milán , á declarar con juramento , que no habia condenado los tres capítulos. Sobre este punto le escribió San Gregorio , y le dice : si vuestro predecesor no lo executó , no os deben pedir lo que él no hizo : si él lo executó , hizo un injusto juramento , y se separó de la Iglesia Católica , lo que yo no creo. Mas para no escandalizar á los que os han escrito , enviadles una carta en que declareis con anatema , que no negais en cosa alguna la fe del Concilio de Calcedonia : que no recibís á los que en algun punto la debilitan : que condenais á todos los que este Concilio condenó , y jus-

tificais á todos los que el justifico. En quanto al escándalo que reciben porque no nombráis en la Misa á nuestro hermano Juan, Obispo de Ravena, os debéis informar de la antigua costumbre, y seguirla. Procurad tambien saber si os nombra en el altar; porque si él no lo hace, no veo razon que os obligue á nombrarle." De aqui se infiere, que entonces era costumbre nombrar en el altar los Obispos de las Sillas principales mientras vivian, asi como ahora nombramos al Papa.

Los Presbíteros de la isla de Cerdeña, á imitacion de los Griegos con quienes tenían relacion, señalaban en la frente con el Santo Crisma á los niños bautizados. Los Obispos, que, segun la antigua tradicion de la Iglesia, tenían este derecho, los señalaban segunda vez en la frente quando los confirmaban. San Gregorio, pareciéndole abuso esta doble Confirmacion, la prohibió; y para conservar el derecho á los Obispos, mandó, que los Presbíteros no señalasen en la frente con el Santo Crisma á los niños bautizados, contentándose con ungirles en el pecho, para que los Obispos hiciesen despues la uncion en la frente. Sabiendo despues (Epist. 26.), que algunos se habian escandalizado con esta prohibicion, permitió á los Presbíteros, que á falta de los Obispos, ungiesen á los bautizados en la frente con el Crisma, diciendo: „Que solamente lo habia prohibido al principio, atendiendo á la costumbre antigua de Roma, que siempre habia reservado esta crismacion al Obispo." En esto se ve que habia en este punto diferente costumbre en las Iglesias del Occidente, asi como la hay todavia entre los Griegos y Latinos.

Era costumbre en la Iglesia de Roma dividir la renta en quatro partes; una de las cuales era para el Obispo, otra para el Clero, la tercera para los pobres, y la quarta para reparar los edificios de las Iglesias. Los Obispos de Sicilia hacian lo mismo; pero solamente en quanto á las antiguas rentas de sus Iglesias, aprovechándose de las nuevas para su uso particular. San Gregorio encargó á Maxímiano de Siracusa que

les obligase á hacer quatro partes , asi de las nuevas , como de las antiguas rentas de las Iglesias , y á distribuirlas conforme á los Cánones : le encomienda tambien el cuidado de que se elijan , para Abadesas de los Monasterios de mugeres , personas como de 60 años.

Tambien se queja á Januario , Obispo de Caller de que en Cerdeña se restituyesen á sus funciones los Clérigos que , estando ya ordenados de Orden Sacro , habian caido en pecados de la carne , lo que absolutamente prohíbe (Ep. 26.), como contrario á los Santos Cánones , aun quando estos Clérigos hubiesen hecho penitencia. Para obviar este inconveniente , quiere que se exámine con cuidado si los que se ordenan han guardado continencia por muchos años ; si no son bigamos ; si son dedicados á la oracion , y á dar limosnas. Le encarga que comunique su carta á todos los Obispos de su dependencia. En otra carta le ordena que establezca por administradores de los hospitales personas de buena vida , y Clérigos esentos de la jurisdiccion secular , para que los Magistrados no tengan pretexto de molestarlos , ni de robar los bienes de los pobres : que obligase á estos administradores á darles cuenta en ciertos tiempos , de suerte que de nada dispusiesen sin su noticia.

Le habia pedido la Emperatriz Constantina la cabeza de San Pablo ó alguna parte de su cuerpo , para colocarla en la Iglesia , que á honra de este Apóstol se edificaba en el palacio de Constantinopla. San Gregorio la respondió : que no podia ni se atrevia á darsela ; porque los cuerpos de los Apóstoles San Pedró y S. Pablo eran tan terribles por sus milagros , que nadie se podia acercar á ellos , aun para hacer oracion , sin verse sobrecoigido de un grande temor : que habiendo querido su antecesor mudar un adorno de plata que estaba sobre el cuerpo de San Pedro , aunque distante como 15 pies , tuvo una terrible vision. » Yo mismo , añade este Papa , quise reparar una cosa que estaba cerca del cuerpo de San Pablo. Fué necesario cabar alguna mayor profundidad cerca de su sepulcro : el Superior

de aquel lugar que halló algunos huesos que no tocaban todavía á este sepulcro, los trasladó á otro sitio, y murió repentinamente despues de una triste aparicion. Mi antecesor pretendió hacer cierta reparacion cerca del cuerpo de San Lorenzo : como cabasen en varias partes , por no saber á dónde estaba el lugar, se abrió de repente el sepulcro ; pero los Monges , y los Missionarios ó guardas de la Iglesia que alli trabajaban, murieron todos en el espacio de ocho dias , por haber visto el santo cuerpo , aunque no le habian tocado. Sabed , pues , oh Princesa, que la costumbre de los Romanos quando dan reliquias de Santos , es no tocar sus cuerpos , sino poner en una caja un lienzo que se deposita al lado del santo cadáver : que despues se saca de alli y se coloca con la veneracion conveniente en la Iglesia que se ha de dedicar , y hace los mismos milagros que si hubieran llevado el cuerpo. Sucedió en el tiempo de San Leon (de feliz memoria) , que dudando algunos Griegos de la virtud de estas reliquias , hizo traer unas tijeras , y cortando el lienzo , salió sangre , segun lo refieren los antiguos. No solamente en Roma , sino en todo el Occidente se considera como sacrilegio tocar á los cuerpos santos.” De aqui concluye : „ Que sería temeridad , no solamente tocar á aquellos cuerpos, sino aun mirarlos : que lo que le mandaba la Emperatriz , no provenia de ella , sino de los que pretendian quitarle la gracia con esta Princesa.” También se negó á enviar á Constantina el sudario de San Pablo que le habia pedido ; y la razon que dió fué , que estando este sudario con el cuerpo , no era permitido tocarle ; pero para no frustrar sus piadosos deseos , la promete , que al punto la enviará alguna particula de las cadenas con que atáron el cuello y manos de San Pablo, las que hacian muchos milagros ; pero sí podia quitar alguna cosa con la lima. „ Porque frecüentemente vienen pidiendo estas limaduras , el Obispo toma la lima , y algunas veces saca particulas en un instante , y otras nada separa , aunque esté limando por mucho tiempo.” La amistad que San Gregorio te-

nia con Teodoro , médico del Emperador , no se reducía á una simple correspondencia de cartas , ni á los humanos cumplimientos ; tenia mas sólido objeto , que era su salvacion. Recibió de él una suma de dinero para alivio de los pobres , y rescate de los cautivos. Despues de haberle dado gracias , le reprehende caritativamente de que por estar siempre ocupado en los negocios temporales , no se tomaba tiempo para leer las Divinas Escrituras , á las que llama *palabras del Redentor* , y *carta de Dios omnipotente á sus criaturas*. » Si estuvierais distante de la Corte , y os llegára una carta del Emperador , no descansaríais ni os acostaríais sin haberla leído. El Emperador del cielo, y Señor de los hombres y de los Angeles os ha enviado unas cartas en que se trata de vuestra vida , y no tenéis ánsia por leerlas? Estudiad y meditad todos los dias las palabras de vuestro Criador. » Despues le encomienda á Narses; y para darle lugar de pensar algunas veces en él , le dice : que le envía cierta ave con dos polluelos, los que debian ser particulares por su plumage , ó por alguna otra circunstancia.

XXVI. Todas las cartas del quinto libro son de la tercera indicción , ó del año 394. En la que escribió á Venancio , Obispo de Huna , que es la quinta , le manda San Gregorio que deponga para siempre á un Presbítero , á un Diácono , y á un Subdiácono , culpados con pecados de impureza , y que solo les concediese la comunión entre los Legos , despues de haber hecho penitencia. Añade : » Que le enviaba un vestido para una muger que tenía que bautizar , y un exemplar de su Pastoral para el Presbítero Colombo. » En otra carta á Venancio , que es la 7 , le dice : » Que exámine si era verdad que el Presbítero Saturnino , depuesto por un delito , habia celebrado despues de su deposicion : que en este caso le prive de la Comunión del cuerpo y sangre de Jesuchristo hasta la muerte , en la que solamente recibiria el Viatico : que si el hecho no era cierto , y Saturnino habia hecho penitencia , le concediese la comunión entre los Legos. »

Juan, Patriarca de Constantinopla, dió sentencia contra un Presbítero acusado de heregia, y envió los autos á S. Gregorio, en los quales á cada linea se ponía el título de *Patriarca universal*. El Santo para guardar las reglas de la correccion fraterna, le envió por dos veces á decir por medio de su Nuncio, que se abstuviese de usar de aquel sobervio título: despues le escribió la carta 19 con fecha de 1.º de Enero de 595, la que empieza en estos términos: » Os podeis acordar de la paz que gozaban las Iglesias quando fuisteis exáltado á la honra de Obispo, y no sé cómo os atreveis á tomar un nombre que es nuevo, y capaz de escandalizar á todos vuestros hermanos. Lo que mas me admira es, que no queriais admitir el Obispado; y ahora procedeis como si lo hubierais pretendido con ambicion. Os teniais por indigno del nombre de Obispos; y ahora es tal vuestra ambicion, que quereis tenerle solo. Pelagio (de santa memoria), mi antecesor, os escribió sobre este punto fuertes cartas, anulando en ellas las actas del Concilio que celebrasteis en la causa de nuestro hermano el Obispo Gregorio, y prohibió al Arcediano, que era su Nuncio en la Corte del Emperador, que asistiese con vos á la Misa. Despues que por su muerte, me llamó Dios al gobierno de la Iglesia, he procurado que os hablen sobre esto mis Nuncios, y al presente el Diácono Sabiniano, á quien he prohibido que asista con vos á la Misa, si continuais en tomar tan vano título; mas porque es preciso tocar con la mano suavemente las llagas antes de aplicar el hierro, os ruego, suplico, y conjuro con toda la posible benignidad que resistais á los que os adulan, dandoos ese título extravagante y lleno de arrogancia." Lloro la suerte de Juan, por no haberse reducido hasta entonces á sentimientos de humildad, siendo así que le habian elevado á la dignidad de Obispo para enseñar esta virtud, y le representa con fortaleza las funestas consequencias que podía producir su vanidad, turbando la paz de la Iglesia, ó dividiendo los miembros de Jesuchristo: tacha de novedad el tí-

tulo que afectaba ; pues , á la verdad , ni los Profetas , ni los Apóstoles , ni Santo alguno se habia arrogado semejante título antes de la ley , en tiempo de la ley , ni en el de la gracia. Añade : «Que sin duda sabria que el Concilio de Calcedonia ofreció esta honra á los Obispos de Roma , llamándolos universales ; pero que ninguno le habia usado, porque no pareciese que se atribuía á sí solo el Obispado , y se le quitaba á sus hermanos.» Despues de haberle exhortado á pensamientos mas humildes , le promete responderle en el asunto de los Presbíteros Juan y Atanasio. Entretanto Juan , Patriarca de Constantinopla, habia empeñado al Emperador , para que escribiese en su favor á San Gregorio. Sabiniano , Nuncio en aquella ciudad , se encargó de enviar á Roma la carta de este Príncipe , sin advertir el artificio del Patriarca. El Papa se le descubrió, diciendo : «Juan espera autorizar su vana pretension , si yo atiendo á lo que dice el Emperador , ó irritarle contra mí si no le escucho : pero yo voy por el camino derecho , y no temo en este particular sino solo á Dios. No temais vos tampoco; despreciad por la verdad todo lo que parece grande en este mundo , confiando en la gracia de Dios , y en el auxilio de San Pedro ; obrad con grande autoridad ; pues no pueden defendernos de las espadas de los enemigos , y nos han hecho perder nuestros bienes por salvar el Estado , será grande vergüenza que tambien nos hagan perder la fe , consintiendo en un título tan arrogante.» Trata San Gregorio esta disputa de cuestión de fe ; porque efectivamente no permite la fe que se reconozca un Obispo solo, de quien los demas sean solamente Vicarios : ya preveía las funestas consecuencias de la ambicion de los Obispos de Constantinopla , que demasiadamente se han declarado en los siglos siguientes. Respondiendo San Gregorio á la carta que el Emperador Mauricio le habia escrito , alaba su zelo por la paz ; mas no dudando que le habia sorprendido el Patriarca Juan , se lo da á conocer , diciéndole : «Que baxo un exterior mortificado ocultaba un espíritu hinchado con la soberbia,

y con apariencia de oveja los dientes de lobo. La conducta y primacia de la Iglesia se ha dado, añade, á San Pedro, y con todo eso no le llaman *Apóstol universal*. Toda la Europa está entregada á los Bárbaros, las ciudades estan destruidas, las fortalezas arruinadas, las provincias assoladas, las tierras incultas; los idólatras estan hechos dueños de la vida de los fieles, y los Obispos, que debieran llorar postrados sobre la ceniza, andan buscando nuevos títulos para contentar su vanidad. ¿Acaso es causa mia particular la que yo defiendo? ¿No es la causa de Dios y la de la Iglesia universal? Sabemos que muchos Obispos de Constantinopla, no solamente han sido Hereges, sino Heresiarcas como Nestorio y Macedonio. Si aquel, pues, que ocupa una Silla fuera Obispo universal, toda la Iglesia caeria con él. Yo por mi parte soy el siervo de todos los Obispos, entretanto que vivan como Obispos; pero si alguno levanta la cabeza contra Dios, espero que no ha de baxar la mia por temor de su espada. Juzgad, pues, como debéis sobre este asunto, ú obligad á Juan á que se retire de su pretension. Por obedecer á vuestras órdenes, le he escrito con benignidad y dulzura; si me quiere oír, tendrá en mi un hermano enteramente dedicado á servirle, sino tendrá por contrario al que resiste á los sobervios."

Escribió tambien á la Emperatriz Constantina, exhortándola á que continuase su oposicion á las empresas del Patriarca, al que pinta como un verdadero hipócrita: y quejándose de la proteccion que el Emperador concedia á éste y á Máximo de Salona, bastante infidelidad es, dice, que se sufra á un hombre que quiere que le llamen el unico Obispo con desprecio de todos los demas. ¿No manifiesta su sobervia que está cerca la venida del Antichristo? Os suplico en nombre de Dios todopoderoso, que no permitais que sea infame vuestro reynado por la vanidad de un solo hombre; de ningún modo consintais un título tan perverso; no me desprecieis en este asunto; porque aunque yo lo merezca por mis muchos peca-

dos , San Pedro no merece que se le trate así en vuestro tiempo.” Refiere despues las razones que habia tenido para oponerse á la eleccion de Máximo para la Iglesia de Salona , y el modo con que habia castigado su desobediencia ; y porque el Emperador le habia escrito que recibiese á Máximo con honor , le asegura que estaba pronto para obedecer al Príncipe; pero que no podia disimular que le parecia cosa dura recibir honoríficamente á un hombre que habia cometido tantos delitos , y ver que las causas de los Obispos se arreglaban en el palacio del Emperador con los empeños de los otros. Si esto es así , la dice , ¿ qué hago yo aquí en esta Iglesia ? Todos los Patriarcas se interesaban en reprimir la pretension del de Constantinopla ; por lo qual escribió San Gregorio una carta comun á San Eulogio de Alexandria y á San Anastasio de Antioquia , animándolos á confundir la sobervia de Juan. Toma la historia de esta disputa desde sus principios , contando todo lo que habia hecho Pelagio , para que aquel Patriarca no se arrogase el título de *Obispo universal* , sin haber podido remediarlo.” Jamas deis , le dice , este título á ninguno en vuestras cartas , no sea que si concedéis á otro la honra que no se le debe , os priveis vosotros de la que os es debida. En este particular nada sospecheis malo del Emperador : es temeroso de Dios , y no hará cosa alguna contra los preceptos del Evangelio , ni contra los Santos Cánones : aunque distante de vosotros con los dilatados espacios de tierra y de mar , estoy con vosotros unido de corazon , y tengo la confianza de que vosotros lo estais del mismo modo conmigo. Juntemonos , pues , para rebatir en este hombre el mal de la vanidad que le domina , para librarle de su enemigo , que es su error ; y el Todopoderoso nos ayudará con sus auxilios. Si se le permite á Juan usar del título de *Obispo universal* , será degradar á todos los Patriarcas ; y quando el que se llama Obispo universal llegue á caer en el error , no habrá Obispo que haya permanecido en la verdad. Sed constantes en guardar vuestras Iglesias como las

habeis recibido : preservad de toda corrupcion á los Obispos que os estan sujetos , y manifestad que verdaderamente sois Patriarcas en la Iglesia universal. Si sobreviene alguna adversidad , permanezcamos unanimes , mostremos , aunque sea con la muerte , que no condenamos este título por nuestro interés particular. Pues hemos recibido la dignidad para predicar las verdades , mas seguro será abandonarla si es necesario , que conservarla con baxeza."

El Emperador Mauricio habia enviado á los pobres de Roma 30 libras de oro por mano de un Oficial suyo. El Papa le dió las gracias , asegurándole que las habia distribuido con la mayor fidelidad entre los Obispos arrojados de sus Sillas por los Longobardos , y entre los pobres y Religiosos que venian huyendo de diversas provincias , de los malos tratamientos de los Bárbaros , y buscaban en Roma el socorro y el asilo. Destinó San Gregorio á los Monasterios los que pudieron hallar plaza , y los otros vivian aparte con mucha pobreza. Dice tambien al Emperador : "Que se habia distribuido la paga á los soldados , y con esto habian cesado las murmuraciones , y todos habian dado gracias , haciendo súplicas y oraciones por la prosperidad de su reynado." En otra carta á este Príncipe , se queja de que habia tratado de simplicidad su confianza en las palabras de Ariulfo , Rey de los Longobardos. "Confieso , le dice , que lo merezco ; porque si yo hubiera sido prudente , no me hubiera expuesto á lo que padezco ahora en medio de las armas de los Longobardos. En punto de lo que dixe de Ariulfo , que estaba dispuesto á tratar de paz con la república , y de hacer con ella alianza , no solamente no me creen , sino que me acusan de mentira. Yo pasaria en silencio esta burla , si no viera que la esclavitud de mi pátria va creciendo por instantes ; pero me aflige sensiblemente que por no creer mis consejos dexen que se aumente con exceso la fuerza de los enemigos. Pensad , Señor , de mí quanto mal os parezca ; mas no deis facilmente oidos á todos sobre el interés del Estado , y

la pérdida de la Italia : creed mas á los efectos que á las palabras. No os dexeis tan facilmente inclinar al desprecio de los Obispos, por la potestad terrena que teneis sobre ellos ; antes bien sed dueños de este poder , de tal modo que la consideracion de aquel Señor á quien sirven os inspire respeto ácia ellos. Muchas veces los llama la Escritura Dioses , y algunas veces Angeles." Refiere el exemplo del grande Constantino , el que , habiendo recibido libelos de acusacion contra algunos Obispos , los quemó en presgncia de los otros , diciéndoles : vosotros sois Dioses establecidos por el verdadero Dios ; juzgad entre vosotros vuestros propios asuntos ; porque no debemos juzgar de los dioses, pues nos dan exemplo los Emperadores Paganos , los que adorando dioses de madera y de piedra , no dexaban de mirar con grande respeto á sus Sacerdotes.

No quiso ordenar Obispo á un Sacerdote llamado Juan, porque no sabia el Salterio , haciendo juicio por este defecto de que era descuidado en las cosas pertenecientes á su ministerio. Su carta á Pedro y Providencio, Obispos de Istria , tiene por objeto convidarlos á que fuesen á Roma , en donde promete darles , con el auxilio de Dios , tal satisfaccion á sus dudas, que no tendrian repugnancia en unirse con la Iglesia Católica ; les declara con anticipacion : " que no tiene otra fe , sino la que enseñaron los quatro Concilios primeros generales , y San Leon, su antecesor."

Dos grandes abusos reynaban en las Galias y en la Germania : estos eran, la simonia, y la ordenacion de los Neófitos. San Gregorio escribió á Virgilio , Obispo de Arlés, encomendándole la reforma de estos abusos. Tambien le hizo su Vicario en las Iglesias de la obediencia de Quildeberto, sin perjuicio del derecho de los Metropolitanos , y le envió el pálio, con orden de que solo le habia de usar en la Iglesia , y durante la Misa. " Si algun Obispo , le dice , quisiese hacer un viage largo , no lo podrá executar sin vuestro consentimiento. Si sobreviene alguna quëstion de fé ó qualquiera otro asunto

difícil, juntareis 12 Obispos para juzgarla; si no puede ser decidida, nos enviareis el juicio despues de haberle examinado." Dió el Papa aviso á todos los Obispos de las Galias, que se hallaban en el reyno de Quildeberto, de los poderes que habia concedido á Virgilio de Arles, ordenándoles que le obedeciesen y asistiesen al Concilio siempre que él los convocase; y que no hiciesen viages largos sin su permiso. Escribió tambien al Rey Quildeberto, diciéndole: "Que á peticion suya habia concedido el pálio al Obispo de Arlés, y su plicándole que sostuviese á este Obispo en la reforma de la simonia, y en la ordenacion de los Neófitos. Hace palpable el abuso, diciendo á este Príncipe: "Que pues solamente daba el mando de sus exércitos á unas gentes de cuyo valor y experiencia tenia conocimiento, sería contra el buen orden confiar el Obispado á personas sin virtud y sin ciencia, sin haber hecho los primeros exercicios de la milicia espiritual." La Austrasia, en donde Quildeberto reynaba, se extendia entonces á grande distancia del otro lado del Rhin: por esto junta San Gregorio en sus cartas la Galia con la Germania.

XXVII. Las cartas de San Gregorio, que pertenecen al libro 6, son de la indiccion 14; esto es, del año 595, el sexto de su consagracion. Juan, Obispo de Ravena, habia muerto en el mes de Febrero del mismo año, despues de haber hecho su testamento en perjuicio de su Iglesia. Los Presbíteros y Diáconos se quexaron al Papa, el qual escribió á Mariniano su sucesor, que era preciso distinguir en aquel testamento los bienes de la Iglesia de Ravena, y los que Juan habia adquirido durante su Obispado, de aquellos que poseía antes de ser Obispo; y le dice: "Que no pudo disponer de los primeros, sino solamente de estos; en caso de que no hubiese hecho donacion á su Iglesia. Declara, que en quanto á lo que Juan habia dado á un Monasterio que habia edificado cerca de la Iglesia de San Apolinar, queria que subsistiese enteramente esta donacion, no porque hiciese mencion de ella en su testamento, sino

porque él le habia prometido que la daria por bien hecha. En los Concilios de Agde , y de Epaona se ve que los antiguos hacian distincion entre los bienes propios de los Eclesiásticos , y los que recibian de la Iglesia en calidad de Clérigos; podian dar los primeros ; mas no les era permitido disponer de los segundos en favor de sus herederos : la Iglesia en donde servian los heredaba.

Muchos años habia que estaba el patricio Dinamio gobernando el patrimonio de San Pedro en las Galias , quando San Gregorio dió este cargo al Presbítero Cándido. Escribió al Rey, Quildeberto y á la Reyna Brunequilda , recomendándosele. En su carta á esta Princesa alaba la buena educacion que habia dado á su hijo , el Rey Quildeberto , á quien habia procurado que le instruyesen bien en los principios de la fe Católica : la exhorta á que prosiga en la virtud , y la anima á la práctica de las buenas obras. Le dice al Rey : „Que es tan superior á los otros Reyes como los Reyes lo son á los otros hombres : que no es cosa admirable que sea Rey , pues otros tambien lo son , sino que su propia gloria consiste en ser Católico , lo que los demas Reyes no merecian. „Teneis , añade , todo aquello con que se honran los demas Reyes ; pero no tienen ellos este bien particular ; y en esto los excedeis. Procurad , que asi como les sois superior en la pureza de la fe , lo seais tambien en las buenas acciones , siendo favorable ó vuestros vasallos , y no castigándolos jamas sin conocimiento de causa , quando os pareciese que han incurrido en alguna falta. Os hemos enviado llaves de San Pedro , en las quales hay hierro de sus cadenas , para que las lleveis al cuello como un preservativo contra todos los males.” Quando llegó el Presbítero Cándido , le encomendó que comprase vestidos para los pobres , y algunos jóvenes Ingleses , desde la edad de 17 á 18 años , para ponerlos en los Monasterios , y educarlos para el servicio de Dios ; mas por ser Paganos , quiso que enviase con ellos un Presbítero que los pudiese bautizar , en caso de enfermedad peligrosa. Preparaba San

Gregorio estos jóvenes ingleses para la misión que destinó á Inglaterra.

Juan, Patriarca de Constantinopla , habia enviado á Roma diputados con cartas, en las que pretendia demostrar que Atanasio , Presbítero y Monge del Monasterio de San Milo en Licaonia , y los Monges sus hermanos habian hablado contra la definicion del Concilio de Efeso : para probarlo habia entregado á sus diputados ciertos artículos , como extractos del mismo Concilio , en los que se anatematizaba á los que dixesen que el alma de Adan murió por su pecado , y que el diablo entró en el corazon del hombre. Tambien habia enviado un libro que se encontró en la celda de Aranasio , y contenia algunas heregias. Examinó San Gregorio este libro , y descubrió en él los dogmas de los Maniqueos; pero tambien advirtió que el que habia puesto notas en este libro para manifestar los errores , habia caído en la heregia Pelagiana , y que reprehendia como hereticas proposiciones católicas , y entre ellas ésta: *El alma de Adan murió por su pecado*. Habiendo examinado el Concilio de Efeso , y no hallando en él cosa semejante, hizo traer de Ravena un exemplar antiquísimo que estaba enteramente conforme con el de Roma. Dixo á los diputados de Juan de Constantinopla , que esta proposicion : *el alma de Adan murió por su pecado* , no se debia explicar de la muerte del alma en quanto á su substancia , de suerte que cesase su vida natural por el pecado , sino de la pérdida de la inocencia y de la bienaventuranza; y que si Pelagio habia defendido que el alma de Adan no habia muerto con su pecado , solamente lo decia para demostrar que no habiamos sido rescatados por Jesuchristo : error que fué condenado en el Concilio de Efeso. San Gregorio dando cuenta de todo esto á Narses , le dixo : „He examinado con cuidado el Concilio de Efeso , y nada he hallado perteneciente á Delfio , Saba , y los otros que se decia haber sido condenados. Creemos que como el Concilio de Calcedonia fué falsificado en una parte por la Iglesia de Constan-

tinopla , tambien ha padecido semejante alteracion el Concilio de Efeso. Buscad , pues , los mas antiguos exemplares de este Concilio ; mas no creais facilmente á los nuevos : los latinos estan mas fieles que los griegos ; porque nuestras gentes no son tan cavilosas , y no se valen de imposturas. Añade : » Que en quanto al Presbítero Juan , acusado de la heregia de los Marcionistas por personas que confesaban que no conócian en qué consistia esta heregia , habia hallado que su profesion de fe era ortodoxa , y por consiguiente que anulaba la sentencia dada contra él por los Jueces que nombró el Patriarca de Constantinopla. » Escribió San Gregorio sobre este asunto á aquel Patriarca , al Emperador Mauricio , y á Teoctista , parienta de este Príncipe.

Con aviso que tuvo de que Pimenio , Obispo de Amalfi en la Campania , residia poco en su Iglesia , y que seguian otros muchos su mal exemplo , escribió al Subdiácono Autemio , para que le obligase á la residencia , segun los Cánones ; y que si no se corregia , le hiciese encerrar en un Monasterio , y despues le diese cuenta de quanto executase en esta ocasion. Antemio es llamado *defensor* en otra carta. Este era un Clérigo destinado para executar las órdenes del Papa en utilidad de los pobres. Dixo al Obispo Cándido , que ordenase de Presbíteros con consentimiento del Abad á los Monges que por su piedad y buenas costumbres le pareciesen dignos de ser elevados al Sacerdocio : á Mauriniano que nada reprehendiese acerca de los Monasterios de su Diócesis contra la disposicion de su antecesor : á Secundino que procurase quanto antes la paz con el Rey Agilulfo , y que reprehendiese de su parte á Mariniano , porque , teniendo muchos vestidos , vagilla de plata , y los graneros llenos , nada daba á los pobres. Dice : » Que no creía que fuese suficiente el leer , orar y vivir retirado , si no hay liberalidad con los pobres , y si no se hacen buenas obras : el que no vive en estas disposiciones , solo tiene el vano título de Obispo. »

Un hombre casado llamado Agaton explicó á San Gregorio su deseo de pasar retirado el resto de sus dias. El Santo escribió á Urbico , Abad de San Hermes en Palermo , que le recibiese en su Monasterio ; pero con la condicion de que su esposa abrazase tambien el partido de retirarse ; pues no era decente que una persona de dos que estan unidas dexase el siglo , y la otra se quedase en él. Envió é Paladio , Obispo de Saintes en las Galias , algunas reliquias para la consagracion de los altares de San Pedro , San Pablo , San Lorenzo , y el de San Pancracio como se las habia pedido. El mismo Paladio habia edificado una Iglesia , y levantado en ella hasta trece altares. Tambien envió reliquias de San Pedro y San Pablo á la Reyna Brunequilda por mano del Presbítero Leuparico que habia ido á Roma solamente para este fin.

Agustin y sus compañeros habian salido para Inglaterra en el mes de Julio de 596. Despues de algunas jornadas resolvieron no pasar adelante , desalentados con la dificultad que se les ofrecia en la conversion de los Ingleses. Resueltos, pues, á volverse á Roma , enviaron á Agustin para que suplicase á San Gregorio que no les expusiese á un viage tan lleno de peligros , y cuyo éxito era incierto. Volvió el Papa á enviar á Agustin con una carta para sus compañeros , en la que les mandaba obedecerle como á su Abad , y proseguir en la empresa sin dar oidos á las gentes mal intencionadas , asegurándoles , que quisiera él emplearse con ellos en esta buena obra. Al mismo tiempo escribió á diferentes Obispos , recomendándoselos á Pelagio , Obispo de Tours , sucesor de San Gregorio ; á Sereno de Marsella ; á Virgilio de Arlés ; á Didier de Viena ; á Siagrius de Autun ; á Protasio de Aix , y á Estevan , Abad de Lerins. Alaba en este Abad el buen orden que mantenía en su congregacion , y le da gracias por las cucharas y platos que para el uso de los pobres le habia enviado. Tambien entregó á Agustin cartas de recomendacion para el patricio Arigio , para los Reyes Teodorico y Teodeberto , y para

la Reyna Brunequilda.

XXVIII. Todas las cartas del septimo libro fueron escritas despues del mes de Septiembre de 596, en el que empezaba la indiccion 15. Ciriaco, electo Patriarca de Constantinopla por muerte de Juan, llamado el *Ayunador*, envió al Papa, segun la costumbre, su carta sinodal con la profesion de fe. El Emperador Mauricio le escribió sobre esta eleccion: los três Obispos Pedro, Domiciano y Elpidio, que habian ordenado á Ciriaco, tambien le diéron aviso. Recibió San Gregorio muy bien á Jorge, Presbítero, y á Teodoro, Diácono, portadores de las cartas; y los hubiera detenido mas tiempo en Roma, si no tuvieran precision de volverse, por estar próximo el invierno. Les encargó dos cartas para Ciriaco; la una pública, respondiendo á la sinodal; la otra familiar, llena de testimonios de amistad; porque se habian conocido mucho en el tiempo en que fué Nuncio en Constantinopla. En la primera dice: » Que aunque puede desearse el sosiego, siempre es preferible el trabajo quando puede servir para salvacion de muchos: que la dignidad de Obispo es inseparable de los cuidados y de las inquietudes; pues no es posible gobernar bien el navio que está á nuestro cargo, sin ocuparnos en preveer las tempestades que le pueden sumergir, ó sin trabajar por disiparlas quando ya se han levantado: que debe, no obstante, templar de tal modo sus cuidados, que no le opriman.» Aprueba su confesion de fe; mas le dice que no es suficiente para conservar la paz de los corazones; y que asi, debe renunciar el título de *Obispo universal*." Sin duda debió ponerle en la carta sinodal, pues San Gregorio le dice que se habia escandalizado. Le escribió despues otras muchas cartas contra esta pretension. Añade: » Entre los que decís haber sido condenados por los Concilios generales, nombráis á un cierto Eudoxio, cuyo nombre no es conocido entre los Latinos, ni en los Concilios ni en los libros que sobre las heregias nos escribiéron, San Epifanio, San Agustin, y San Filastro; pero si al-

guno de los Padres Católicos le hubiese condenado, yo tambien le cendeno." Los Eudacianos fuéron condenados en el primer Concilio de Constantinopla; pero la Iglesia Romana no ha recibido hasta ahora las actas de ese Concilio; solamente tiene la definicion de fe contra Macedonio. En la segunda carta encomienda San Gregorio á Ciriaco, el Presbítero Juan, y el Monge Anastasio, asegurándole que uno y otro eran de doctrina ortodoxâ. Felicita al Emperador Mauricio por la eleccion que habia hecho de Ciriaco para Patriarca de Constantinopla, diciendo: "Que conocia su mérito, y que habia merecido esta dignidad por su experiencia en el manejo de los negocios de la Iglesia." Califica á Juan su antecesor, de hombre *de feliz memoria*. En esto vemos que las disputas que habia tenido con él, sobre el título de *Obispo universal*, no le impedian para hacer justicia á sus virtudes despues de muerto. En su respuesta á los Obispos que habian ordenado á Ciriaco, les reprehende porque el dia de esta ordenacion habian exclamado: *Alegrémonos en este dia que el Señor ha hecho*; porque no debian hacer esta aplicacion de la Escritura en elogio de ningun hombre mientras vive sobre la tierra; pero excusa el exceso de gozo que fué la causa. Les exhorta á rogar á Dios no solamente por Ciriaco, sino tambien por la conservacion y prosperidad de la Imperial familia.

Entretanto que Jorge, Presbítero, y Teodoro, Diácono, diputados de Ciriaco de Constantinopla, estaban en Roma, dixéron en presencia de algunos Diáconos de la Iglesia Romana: que habiendo baxado Jesuchristo á los infiernos, habia librado á todos aquellos que le habian reconocido por Dios. San Gregorio no supo que pensaban de este modo hasta que habian salido para Constantinopla. Les escribió, pues, para desengañarlos, y decirles que Jesuchristo solamente habia librado del infierno á los que creyendo en él antes de su venida, habian guardado toda su vida los preceptos; porque si sola la fe hubiera sido suficiente para salvarse en la ley antigua,

y antes de la Encarnacion , entonces debia preferirse aquel estado á este de la gracia , en el qual solamente podemos esperar la salvacion con la fe viva , animada con las buenas obras. Confirma esta doctrina con muchos pasages de la Escritura y con un lugar del libro de Filastro sobre las heregias , en el qual cuenta entre los Hereges á los que dicen : que quando nuestro Señor descendió á los infiernos , anunció alli su divinidad á todos quantos estaban detenidos , para que creyendo en él , se salvaran.

Gregoria , una de las damas del quarto de la Emperatriz , se habia confesado de todas sus culpas con exáctitud ; mas inquieta sobre si Dios se los habia perdonado , escribió á San Gregorio , que no cesaria de importunarle hasta que la asegurase que sabia por revelacion que Dios la habia perdonado sus pecados. El Santo procuró consolarla con el exemplo de aquella muger pecadora , á la que confunde con Maria , hermana de Marta ; y la dice : „Que en amando á Dios con tanto fervor como aquella muger , confiaba en que se la podria tambien aplicar aquella sentencia de Jesuchristo : *Muchos pecados se la han perdonado porque ha amado mucho* (Luc.7.). „Mas en quanto á asegurarnos , añade : de que tengo revelacion de que se os han perdonado las culpas , me pedís una cosa inutil y dificil ; dificil , porque soy indigno de tener revelaciones ; inutil , porque no debeis estar sin inquietud acerca de vuestros pecados hasta el fin de la vida quando ya no los podais llorar mas. La seguridad es la madre de la negligencia : es preciso que por el poco tiempo que dura esta vida vivais temerosa para llegar á la seguridad del gozo eterno.”

En la carta de San Gregorio á Teoctista , hermana del Emperador , la congratula por su aplicacion á la lectura de los santos libros , y á la meditacion de las verdades de la religion. Algunas veces tenia el dón de lagrimas. El Papa la dice , que exáminase la causa de sus lagrimas ; si provenian del temor de las penas eternas , ó de la dilacion de los bienes eter-

nos, para que el alma que se ve sedienta con el deseo de ver á Dios, al principio siente el temor, y despues se ve inflamada del amor. Entonces la que lloraba por temor de verse entregada á los suplicios, llora tambien porque se dilata el tiempo de recibir el lugar correspondiente en el Reyno de Dios." Encomienda á Teoctista la educacion de los Príncipes que tenia á su cargo; y que advirtiese á los Eunucos, comisionados de su guardia, que les inspirasen sentimientos de amor recíproco y de bondad para con los pueblos. La da gracias por las 30 libras de oro que le habia enviado, de las cuales dice que habia empleado la mitad en rescatar muchos nobles que un año antes habian llevado cautivos los Longobardos á la ciudad de Crotona, y la otra mitad en comprar mantas para las Religiosas, porque padécian mucho frio en el rigor del invierno. Estas son hasta tres mil, y todos los años reciben 80 libras de los bienes de San Pedro; pero esto ¿de que sirve á tan grande multitud, principalmente en una ciudad como esta, en donde todo está tan caro? Viven en grande abstinencia, y con tantas lágrimas que sin duda debemos á estas Religiosas que Dios nos haya conservado entre las espadas de los Longobardos." Envió San Gregorio á Teoctista una llave tocada al cuerpo de San Pedro; esto es, con limaduras de sus cadenas; y para que la estimase, la refiere un milagro obrado con el contacto de esta llave. Hallándola un Longobardo en una ciudad á la otra ribera del Pó, no la estimó porque sabia que era de San Pedro; mas teniéndola por de oro, pretendió romperla para emplearla en otros usos. Inmediatamente se apoderó de él el demonio; y en vez de llevar el cuchillo á la llave, se le entró por la garganta, y al instantse murió. Autarito, Rey de los Longobardos, se hallaba presente con otros muchos Arrianos: todos se viéron sobrecogidos de temor, sin que ninguno se atreviese á levantar la llave que aquel Longobardo habia dexado caer quando murió. Llamó el Rey á Minulfo, el que, aunque Longobardo, era Católico, y muy dedicado á la

oracion , y benéfico con los pobres. Minulfo tomó la llave , y Autarito pasmado con este milagro , hizo que hiciesen otra semejante de oro , y envió las dos á Roma al Papa Pelagio , con la relacion del suceso milagroso. Tambien regaló San Gregorio otra llave con limaduras de las cadenas de San Pedro á Teodoro , médico del Emperador Mauricio. Este Teodoro habia enviado muchas veces á Roma grandes cantidades para los pobres , y para el rescate de los cautivos.

Respondiendo este Santo Papa á Eulogio de Alexandria, el que , hablando de la Cátedra de San Pedro , Príncipe de los Apóstoles , habia dicho : »Que aquel Apóstol todavia estaba sentado en sus sucesores : se explica en estos términos acerca de la Cátedra y primacia de San Pedro.» Aunque son muchos los Apóstoles , la Silla del Príncipe de estos ha prevalecido en autoridad por su primacia , y es la Silla del mismo Apóstol en tres lugares : porque colocó la Silla en el lugar en donde descansan sus reliquias , y en donde acabó la vida presente ; y éste es Roma. Adornó la Silla , á donde envió al Evangelista su discípulo : ésta es Alexandria. Aseguró la Silla que ocupó por siete años , aunque para dexarla ; y ésta es Antioquia. Y asi solamente hay una Silla del mismo Apóstol , en la que presiden ahora tres Obispos por la autoridad divina , por lo que me atribuyo á mí mismo todo quanto oigo decir de vos. Si oís decir de mí alguna cosa buena , tambien os la podeis atribuir , porque somos uno en aquel que dixo : *que sean uno , como nosotros somos una misma cosa.* (Joan. 17.) Le dice á Eulogio , que habia pensado enviarle maderas ; mas que por no saber las que necesitaba , le habia dado vergüenza enviarle pocas , y le era imposible enviarle mas por no tener navios proporcionados para llevarlas.

Siendo de 15 años el ciclo de las indicciones , por consiguiente el siguiente año es el primero , pues el anterior era el 15 : el libro octavo contiene las cartas cuya data es de esta primera indiccion , que empezó en Septiembre de 597. Con

la noticia de los progresos que la fe Católica hacia entre los idólatras de la isla de Córcega con los buenos oficios de Pedro su Obispo, le escribió San Gregorio, exhortándole á continuar en sus trabajos Apostólicos, diciéndole, que ponga en penitencia por algunos dias á los que en aquella isla habian sido del numero de los fieles, y despues habian vuelto al culto de los ídolos, para darles tiempo á llorar sus culpas, y persuadir á los que aun no habian sido bautizados, que no adorasen ídolos de madera ó de piedra. Al mismo tiempo le envió 50 sueldos de oro para comprar vestiduras blancas para aquellos que siendo pobres, habian de recibir el Bautismo; porque era costumbre despojarlos de todos sus vestidos antes de bautizarlos, y despues los vestian enteramente de blanco. No pudo menos de derramar lagrimas leyendo en la carta de Aranasio, Patriarca de Antioquía; la relacion de los males que padecia en su vejez. Para consolarle, le trae á la memoria que ocupaba la Cátedra de San Pedro, y que Jesuchristo le dixo estas palabras: *Quando seas viejo, otro te cubrirá y te llevará á donde tú no quieras.* (Joan. 21.) Procura confirmar su fe contra las heregias que entonces se levantaban, cuyos autores procuraban debilitar todas las verdades de los escritos de los Profetas, de los Evangelistas y Padres, diciéndole, que espere el auxilio de Dios para combatirlos y arruinarlos. Prohibió á Domno, Obispo de Mesina, que pidiese interes alguno por la sepultura de los muertos, diciendo: » Que si los Siquemitas no quisieron recibir cosa alguna por el lugar en donde Abraham enterró á su muger Sara, con mayor motivo deben ofrecer los Obispos este servicio gratuitamente." En su carta á Venancio de Huna habla por menor de lo que debe proveer el que funda un Monasterio, poniendo, entre otras cosas, un caliz de peso de 6 onzas de plata, y una patena de 2 libras. Las patenas en los primeros siglos eran grandes y gruesas, porque se ponian en ellas las ofrendas de los fieles.

Sabiendo que en Terracina se negaban muchos á montar

la guardia en las murallas en tiempo de hostilidades , mandó al Obispo que obligase á todos , aun á los Clérigos , de qualquiera Iglesia que fuesen. Su carta á Eulogio de Alexandria es notable. Este Obispo le habia pedido las actas de todos los Mártires , recogidas por Eusebio de Cesarea. Os doy las gracias , le dice San Gregorio , de haberme instruido ; porque antes de vuestra carta no sabia yo que estuviesen recogidas estas actas ; y á excepcion de lo que se halla en los libros de Eusebio ; esto es , en su Historia Eclesiástica , yo no sé que se hallen en los archivos de nuestra Iglesia , ni en las Bibliotecas de Roma sino unas pocas que componen un volumen. Tenemos los nombres de casi todos los Mártires distribuidos en cada dia del año , y juntos en un libro , y celebramos Misas á honra suya : pero en este volumen no nos dicen las circunstancias de sus martirios ; solamente se ven sus nombres , el lugar , y el dia que le sufrieron." Sería , pues , un Kalendario , ó Martirologio , y verisimilmente el que tiene el nombre de *San Gerónimo*. Tambien participó San Gregorio á Eulogio de Alexandria las noticias que habia tenido de la conversion de los Ingleses ; pues mas de 10000 habian recibido el Bautismo en la fiesta de Natividad. Tambien Eulogio le habia comunicado la conversion de los Hereges de Alexandria , y la union perfecta que reynaba en aquella Iglesia. San Gregorio le dió la enhorabuena ; mas como escribiéndole le habia dicho que no diese al Patriarca de Constantinopla el título de *Obispo universal* , os suplico , le dice , que borreis este término *ordenar*. Bien sé quién soy , y quién sois vos : vos sois mi hermano por el lugar que ocupais ; y mi padre por vuestra grande virtud. Yo nada os he ordenado ; solamente os he representado lo que me ha parecido útil , y aun no lo habeis observado exáctamente : porque yo os tenia dicho que no me dieseis ese título , ni á mí ni á otro ninguno , no obstante me le habeis dado al principio de vuestra carta. Yo quisiera distinguirme en la virtud , y nó en las palabras ; y no tengo por honra lo que deshonra

á mis hermanos; quitemos palabras que aumentan la vanidad, y ofenden á la caridad.

Las primeras cartas del libro 9 son del mes de Septiembre, indiccion 2, en 598, y son dirigidas á Januario, Obispo de Caller en Cerdeña. Entonces ya era muy anciano, pero se movia como si fuera joven. Era sensible á las injurias, débil y facil á dexarse arrastrar de los malos consejos. Irritado contra un particular, mandó un Domingo por la mañana destruirle sus mieses, y pasar el arado; despues cantó la Misa, y fué por sí mismo á quitar los límites del mismo campo. San Gregorio apenas creyó semejante exceso; mas habiéndosele asegurado el Abad Ciriaco, que lo habia sabido en el mismo país, le dió una severa reprehension, y excomulgó por dos meses á aquellos cuyos consejos habia seguido en esta ocasion. Escribió á Vital, defensor de Cerdeña, que pusiese la sentencia en execucion, y reparase el agravio. Prohibió al mismo Obispo toda exacción por el lugar de la sepultura, permitiéndole solamente recibir lo que ofreciesen por las lucés del Entierro. Januario se arrepintió de su culpa, y San Gregorio le aseguró que las reprehensiones que le habia dado, con motivo de haber destruido las mieses, no provenian del enojo, sino de caridad fraterna. Le trae á la memoria que en calidad de Obispo tenia á su cargo no el cuidado de las cosas terrenas, sino el cuidado de las almas: que en éstas debia emplear toda su aplicacion, pensando en sus adelantamientos, para no llevar á la presencia de Dios solo el nombre de Obispo, lo que de nada le serviria sino para su condenacion. Uno de los Judíos de Caller se convirtió, y al dia siguiente de su Bautismo, esto es, el dia de Pascua, se apoderó de la sinagoga, y colocó en ella una imagen de la Virgen, una cruz, y la vestidura blanca que le pusieron al salir del Bautismo. San Gregorio alabó en Januario el que no hubiese consentido en esta violencia, y le exhortó á que con la veneracion debida quitase la imagen y la cruz, y que restituyese á los Judíos la sin-

goga , diciéndole : „Que así como las leyes no les permitian edificar muchas sinagogas , tampoco permitian que se les inquietase en la posesion de las antiguas.”

La Reyna Brunequilda había pedido el páblio para Siagrio , Obispo de Aurn. San Gregorio consintió gustoso , por las obligaciones que debía á esta Princesa , y por el buen recibimiento que experimentó Agustín quando pasaba á Inglaterra. Sabia por otra parte , que al Emperador le habia de parecer bien que concediese el páblio á aquel Obispo ; mas era preciso antes de enviarle quitar dos obstáculos : el uno consistia en que no le habia pedido por sí mismo segun la antigua costumbre ; el otro , que el que habia ido á Roma á recibirle se hallaba empeñado en el partido de los Cismáticos. Aun parece que habia un tercer impedimento , y era , que la Reyna no lo habia pedido por sí misma , sino por medio de su Enviado , recelosa de que no le concederia á sus súplicas. El Papa le dirigió al Presbitero Cándido , Rector del patrimonio de San Pedro en las Galias , para que le recibiese de su mano Siagrio , pidiéndole primero con algunos Obispos de su dependencia. Todas estas formalidades estan notadas en la carta á la Reyna Brunequilda. La suplica San Gregorio que se interese en desterrar del Reyno la simonia en las ordenaciones , y en reprimir los Cismáticos que con pretexto de defender el Concilio de Calcedonia , pretendian substraerse de las reglas de la disciplina Eclesiástica , y vivir á su libertad , confiando mas en su ignorancia que en las luces de la Iglesia universal , y la de los quatro Patriarcas. Llegó á Roma un hombre que venia de Sicilia , y dixo á San Gregorio ; que algunos Griegos y Latinos murmuraban de diversos reglamentos que habia hecho para la reforma del oficio ; y decian : ¿ cómo pretende abatir la Iglesia de Constantinopla el que en todo sigue sus costumbres ? „Yo le pregunté , dice San Gregorio , ¿ cuáles eran estas costumbres ? y él me respondió : habeis mandado que se diga *aleluja* en la Misa fuera del tiempo Pascual ; habeis que los

Subdiáconos vayan sin túnicas , y que se diga *Kyrie eleyson*; decís la oracion del Señor inmediatamente despues del Canon. Yo le respondí : » Que en estos puntos no imitaba á Iglesia alguna ; porque en quanto á la *Alleluia*, se dice que fué San Gerónimo el que introduxo aqui en tiempo de San Dámaso el uso de cantarla á imitacion del que tenia la de Jerusalén ; por lo qual mas bien se puede decir que en este punto hemos cercenado alguna cosa en vuestra Iglesia de la costumbre que habian introducido en ella los Griegos , lo que parece ser cantar la *Alleluia* en los Entierros y durante la Quaresma. En quanto á los Subdiáconos , era costumbre antigua que solo llevasen alba como parece por vuestras Iglesias , las que no han recibido esta costumbre de los Griegos , sino de la Iglesia Romana su Madre. Si ahora van vestidos de túnicas , esto viene de no sé qué Obispo vuestro que los hizo andar asi. Nosotros no decimos el *Kyrie eleyson* como los Griegos ; estos lo dicen todos juntos : entre nosotros solo los Clérigos ; y el pueblo no hace mas que responder. Nosotros decimos otras tantas veces *Christe eleyson* , y los Griegos no lo dicen ninguna. En las Misas cotidianas pasamos en silencio ciertas cosas que es costumbre decir : nosotros solamente decimos *Kyrie eleyson* , y *Christe eleyson* , cantándolo con mas lentitud. Nosotros decimos la oracion Dominical inmediatamente despues del Canon ; porque despues de consagrar el cuerpo y sangre del Señor , no decian los Apóstoles otra ; y á mí me ha parecido que no es conveniente decir entonces una oracion compuesta por algun sabio , dexando la que compuso por sí mismo nuestro Señor. Entre los Griegos todo el pueblo dice la oracion Dominical : entre nosotros solo el Sacerdote. ¿ En qué , pues , hemos seguido las costumbres de los Griegos ? No hemos hecho sino restituir los usos antiguos , ó introducir los nuevos que nos han parecido utiles. Decid todas estas cosas en Catania , y en Siracusa á aquellos que sabeis que han murmurado sobre nuestras mutaciones. En quanto á lo que dice de la Iglesia de

Constantinopla , ninguno duda que está sujeta á la Santa Sede, como continuamente lo declaran el Emperador y el Obispo de la misma ciudad ; no obstante , si hubiese en esa Iglesia ó en alguna otra cosa que sea buena , estoy pronto á imitar á mis propios inferiores en lo que sea bueno ; pues seria locura poner la primacia en el desprecio de aprender lo mejor.” Quando San Gregorio dice en esta carta que los Apóstoles no pronunciaban otra oracion que la Dominical quando consagraban , no excluye las palabras del Evangelio, que contienen su institucion. Vemos en San Justino que tocaba al siglo de los Apóstoles , que ya entonces , quando el celebrante recibia el pan y el caliz , hacia largas oraciones ; y que concluidas estas , exclamaba el pueblo fiel en esta voz comun.

Amen.

El Primado de la Provincia Bizacena fué acusado de un delito, y ordenó el Emperador por dos veces que fuese juzgado por el Papa , segun las leyes canónicas ; pero Teodoro, Xefe de la milicia , á quien el Primado habia dado diez libras de oro , impidió la execucion de la orden del Príncipe. Viendo San Gregorio que se oponian al juicio , no quiso conocer en el asunto. El Primado le escribió , reconociendo sin dificultad que estaba sujeto á la Santa Sede ; sobre lo qual dixo el Papa á Juan de Siracusa en su carta : „ No sé qué Obispo hay que no esté sujeto á ella , quando ha caido en falta ; aunque fuera de este caso , segun las leyes de la humildad , todos los Obispos sean iguales. Ordenó á los defensores del patrimonio de la Iglesia que no permitiesen que los Obispos habitasen con mugeres , sino eran aquellas que permiten los Cánones , esto es, la madre, la tia, la hermana y otras que no puedan ser sospechosas , y que los exhorte á que cumplan con la misma ley los Clerigos de su dependencia. Quiere , no obstante , que no abandonen á las mugeres con quienes se hubiesen casado antes de recibir las órdenes , sino que las gobiernen, observando todas las reglas de la castidad. Les propone el exem-

plo de San Agustin , el que no queria en su casa ni aun parientas , mas no los obliga á imitarle.

San Gregorio vencido de la importunidad del Exârco Calinico , que continuamente le escribia á favor de Máximo de Salona , remitió este negocio á Mariniano de Ravena , encargándole que examinase , si la ordenacion de Máximo era canónica , asociándose para esto con Constancio Obispo de Milán , á quien tambien escribió S. Gregorio. Sabiendo Máximo la orden del Papa , fué á Ravena. Castorio, Cartulario de la Iglesia Romana , fué tambien allá con esta comision : » Si Máximo declara con juramento que no es culpado de simonia ni de otros delitos , requerido en presencia del cuerpo de San Apolinar , y hace penitencia de su desobediencia , le dareis para consolarle la carta que le hemos escrito.” Declaró Castorio su comision . y Máximo se postró en tierra en medio de la ciudad , exclamando : *Yo he pecado contra Dios y contra el bienaventurado Papa Gregorio* ; y permaneció por tres horas en esta postura penitente. El Exârco Calinico , Castorio y el Obispo Mariniano concurrieron allí , y levantándose Máximo manifestó delante de estos , grandes sentimientos de penitencia. Le llevaron á presencia del cuerpo de San Apolinar , en donde juró que era inocente en todo quanto le habian impuesto en puntos de impureza y de simonia. Entonces el Cartulario Castorio le dió la carta del Papa , en la que le restituía á la comunión y á su gracia , y le concedia el Palio con la condicion de que enviase alguno á recibirle segun la costumbre. De este modo se dió fin á este asunto en 26 de Agosto de 599. Habia dexado el Papa á Mariniano el juicio de la penitencia que Máximo debia hacer por haber celebrado la Misa estando excomulgado.

Habiendo sabido San Gregorio que Sereno , Obispo de Marsella , por haber visto algunas personas que adoraban las imágenes de la Iglesia , habia despedazado estas imágenes , y las habia arrojado del templo. Alabó el zelo que habia mani-

festado , impidiendo que fuese adorado lo que está hecho por mano de los hombres ; pero le reprehendió porque las habia hecho pedazos , porque estas imágenes , le dice , se colocan en las Iglesias con el fin de que los que no saben leer , vean en las paredes lo que no pueden aprender en los libros. Debiérais , añade ; » haberlas conservado , y advertir al pueblo que no pecase , dando verdadera adoracion á la pintura.” Dudando Sereno que esta carta fuese de San Gregorio , desprecio sus consejos. No obstante , no dexó de advertir al Papa que la habia recibido , y de procurar justificar su hecho , respecto de las imágenes. San Gregorio le respondió que el Abad Ciriaco, el que le habia dado su primera carta era un hombre sin sospecha , que era inaudito en la Iglesia que Obispo alguno hubiese jamas quebrantado las imágenes : que sola esta consideracion le habia de haber detenido , por no parecer , que él solo era el piadoso y el prudente con desprecio de sus hermanos. » Pero dicen , añade el Papa , que quando despedazaste las imágenes , escandalizaste en tanto grado al pueblo , que la mayor parte se separó de tu comunión. Es necesario llamarlos , y manifestarles en la santa Escritura que no es permitido adorar lo que está hecho de mano de hombres , y añadir , que por haber visto que habian convertido en adoracion el uso legítimo de las imágenes , te indignaste , y las hiciste despedazar. Tambien dirás , si quereis tener imágenes en la Iglesia para vuestra instruccion , que es el fin para que estan hechas , yo os lo permitiré con mucho gusto. De este modo los suavizarás y los reducirás á la union. Si alguno quiere hacer imágenes no se lo impidas ; solamente le has de prohibir que las adore. La vista de las historias santas debe excitar en ellos la compuncion , pero solamente nos debemos postrar á adorar á la santísima Trinidad. Esto te digo por el amor que tengo á la Iglesia , y no para debilitar tu zelo , sino para alentarte en tu obligacion.”

En las Galias se daban órdenes sagrados por simonia ; de

tal suerte , que sin exâminar las costumbres , no se juzgaba digno , sino aquel que ofrecia dinero , el qual , por lo mismo era mas indigno. Tambien habia hombres tan ambiciosos , que inmediatamente que algun Obispo moria , se hacian cortar el cabello , y del estado de legos , se hacian de repente Obispos. Continuaban tambien los Clérigos teniendo en su casa mugeres de las que no estan exceptuadas en los Cánones: tambien parece que se descuidaban en tener todos los años Concilios , con estar ordenado tantas veces. San Gregorio se quejó de estos abusos á quatro de los principales Obispos de aquel Reyno , á Siagrio de Autun , Eterio de Lion , Virgilio de Arlés , y Didier de Viena. Les hizo presente que asi como se debia traer al santo altar al que se retiraba quando era buscado , asi era preciso desterrar muy lejos de él al que por sí mismo se apresuraba á subir : que los que compran las dignidades no piensan en aquellas divinas palabras : *Dad graciosamente lo que graciosamente habeis recibido* : que no puede el rebaño del Señor recibir provecho alguno del que se atreve á ocupar la plaza del Maestro sin haber sido discípulo , y que por mas méritos que un hombre tenga , es necesario que se haya exercitado en las eclesiásticas funciones por todos los grados diferentes antes de ser promovido al Obispado : que en vano se alegraria una costumbre que debe corregirse , y no tomarse por exemplo : que se deben mantener en su vigor los Cánones que prohiben á los Clérigos , de Orden *sacro* , tener en su casa mugeres extrañas. Les trae á la memoria las antiguas ordenanzas , que mandan , que todos los años se celebren Concilios , y quiere , que omitiendo toda excusa se congreguen , convocados de Siagrio y del Abad Ciriaco , á remediar todos estos abusos. Encarga el Papa á Siagrio que celebre el Concilio con preferencia á los Obispos de Arlés y de Lion , por el afecto que le tenian el Rey y la Reyna ; por lo que le escribió en particular encomendándole el cuidado del Concilio. Al mismo tiempo le dió las gracias por los buenos oficios que ha-

bia hecho con el Obispo Agustin , y le envió en reconocimiento el Palio que habia mucho tiempo pretendia. Para sostener la dignidad , dió á la Iglesia de Autun el primer lugar en la Provincia sin perjuicio de la de Lion , que era la Metrópoli.

XXIX. Las cartas del libro 10 corresponden á la indiccion tercera , que empezó en Septiembre de 599. Despues de haber depuesto á Lucilo , Obispo de Malta , encargó San Gregorio á Romano , defensor en la Sicilia , que hiciese restituir á la Iglesia de Malta todo quanto se habian llevado Lucilo y Pedro su hijo. Permitted á Trajano Abad de un Monasterio de Siracusa , electo para reemplazar á Lucilo , que llevase consigo quatro ó cinco Monges de su Comunidad para que le sirviesen de consuelo en un pais extraño : pero con el consentimiento del Obispo Diocesano , que era Juan de Siracusa ; y que llevase tambien algunos jóvenes esclavos que habia comprado con su propio dinero ; y asimismo los libros y otras cosas que tenia , ó de su padre , ó compradas quando no era Abad , queriendo que todo quanto habia adquirido , siendo Abad , se quedase en el Monasterio , al que de derecho pertenecia.

San Eulogio de Aléxandria habia enviado á decir á San Gregorio , que los Monges de Palestina habian de ir á Roma , para saber lo que él pensaba acerca de la heregia de los Agnoitas , esto es , de los que atribuían la ignorancia á Jesuchristo , abusando de los pasages del Evangelio , en los que habla , como si ignorára alguna cosa ; y que el Diácono Anatolio , su Nuncio en Constantinopla , le habia suplicado que le escribiese , pidiéndole su parecer sobre esta doctrina. Le respondió el Papa : « que aquellos Monges no habian ido á Roma , sino á Constantinopla , y que era preciso que su Intérprete hubiese traducido mal la carta de Anatolio , pues ya habia mucho tiempo que habia enviado á aquel Nuncio una refutacion de la heregia de los Agnoitas , con los testimonios de los Padres la-

tinios." Manifiesta á San Eulogio su satisfaccion de que están unánimes los Padres griegos y latinos en la defensa de la misma doctrina , y dice : » Que leyendo en la obra que le habia enviado los pasages de los Padres griegos , le parecia que leía los de los Padres latinos , tanta era la conformidad que observaba en los sentimientos y expresiones. En otra carta confirma las respuestas que el mismo Patriarca de Alexandria habia dado á los pasages de que abusaban los Agnoitas ; es á saber , que Jesuchristo habia ido á buscar higos fuera de su estacion : que dice , *que ignoraba el dia y la hora del juicio*; que dixo á su Madre la Virgen , ¿ qué tengo yo contigo ? *aun no ha venido mi hora* : que decia hablando del difunto Lázaro , *¿ en dónde le habeis puesto ?* Sobre estos pasages pone las explicaciones de San Agustin , entendiendo con este Padre por la higuera sin fruto la Sinagoga , que solo tenia las hojas de la ley : porque tomando este texto á la letra , era preciso decir que Jesuchristo fue el mas ignorante de todos los hombres ; pues todos saben quando da fruto la higuera. En quanto á la hora y dia del juicio , no le conocia Jesuchristo como hombre , mas no podia ignorarle como Dios por ser consubstancial al Padre. Tambien se puede decir que en esta ocasion hablaba por el estilo de los hombres , como quando Dios dixo á Abraham : *Ahora conozco que temes á Dios*. Este es el sentido de las palabras que dixo á su Madre : en el milagro que me pedis , no os conozco , porque el poder de hacerle no me viene de la naturaleza que recibí de mi Madre ; mas quando llegue la hora de mi muerte os reconoceré por Madre , porque de vos tengo la humana naturaleza , en la que soy mortal. Si de estas palabras de Jesuchristo á las hermanas de Lázaro , *¿ en dónde le habeis puesto ?* se infiere que no conocia el lugar de su sepultura , tambien será preciso inferir de lo que dixo Dios á nuestro primer Padre , *¿ en dónde estás Adán ?* que tampoco sabia el Señor adonde se habia escondido Adán despues de su culpa." Añade San Gregorio : » Que siendo los

principios de los Agnoitas los mismos que los de los Nestorianos, no podían sin contradecirse á sí mismos, declararse en favor de los Eutiquianos, de cuyo tronco eran rama. Dice después, que su salud no le había permitido todavía responder á la dificultad que su Nuncio en Constantinopla preveía que le podían hacer, sobre que Jesuchristo, aunque eterno, empezó á contar las sucesiones del tiempo, y siendo mortal se sujetó á la muerte: que de este modo la sabiduría de Dios se cargó de la ignorancia para quitarnos la ignorancia."

No quería San Gregorio que se rompiese la paz con los que rehusaban recibir el Concilio de Calcedonia; mas para quitar el escándalo que podían dar á los fieles, era de parecer que los obligasen á anatematizar especialmente con todas las heregias las de Severo y Nestorio. Quando en un Monasterio de vírgenes no había ninguna que fuese á propósito para ser Abadesa, la enviaba de otra parte á petición del Obispo de la Diócesis. No hacía union de Monasterios de diferentes Diócesis sin el consentimiento de sus Obispos. En su tiempo todavía tenía el pueblo voto en la eleccion de los Prelados; pero el Santo reconocía el derecho de excluir del Obispado á los que juzgaba indignos, ó porque no vivan castamente, ó porque eran usureros, ó porque tenían otros defectos semejantes. En 599 se vió la Italia afligida de la peste; pero todavía hizo este azote mayores estragos en el Africa. Escribió San Gregorio sobre esto á Dominico, Obispo de Cartago, representándole que Dios nos aflige con estas plagas temporales, para que con la paciencia merezcamos los bienes eternos. Quiere que se proponga este motivo para consolar á los pueblos que Dios aflige. Informado de que las expresiones fuertes de que había usado para reprehender á Oportuno por ciertas faltas en que había incurrido, le tenían en grande tristeza y opresion, procuró dar algun lenitivo á su dolor, asegurándole, que si le había hablado así, no había tenido otro fin que el de su salud, sin resentimiento alguno de su parte.

XXX. El undécimo libro contiene las cartas de la indicción quarta , que empezó en Septiembre del año 600. La carta á Conón , recién electo Abad de Lerins , es una instrucción sobre el modo de gobernar aquel Monasterio. „ Alienta benigno los buenos , y serás con los malos severo ; guarda tal orden en tus correcciones que se vea que amas á las personas , y aborreces los vicios , pues de lo contrario se resentirán tus correcciones de una especie de crueldad , y aun perderás á los que pretendas corregir ; é introduciendo demasiado el hierro en la herida , dañarás al que quieras aliviar. Mezcla en tus correcciones la severidad con la dulzura , para que el amor contenga á los buenos , y el temor enseñe á los malos á cumplir con su obligacion.”

Las noticias que recibió de la conversion de los Ingleses , le causaron al Santo y á todos los fieles un gozo inexplicable. Dió la enhorabuena á Agustin , por cuyo medio habia obrado Dios esta maravilla ; pero rezelandó que los grandes milagros que Dios habia hecho por su ministerio en la conversion de aquella nacion , no le sirviesen de ocasion para olvidarse de sí , le trae á la memoria que quando los discípulos decian á su divino Maestro : *Señor , hasta los demonios se nos sujetan en vuestro nombre* , les respondió : *No os alegréis de esto , alegraos mas bien de que vuestros nombres estan escritos en el cielo*. Los nombres de todos los escogidos estan escritos en el cielo ; no obstante , no todos hacen milagros : los discípulos , pues , de la verdad no se deben alegrar del bien pasagero y particular con que Dios los distingue , sino de aquel bien que les es comun con todos , y que han de gozar eternamente. Por esto el Señor , quando los discípulos se alegraban con el don de hacer milagros , les trae á la memoria el eterno gozo diciendoles : *Alegraos de que vuestros nombres estan escritos en el cielo*. Quiere , pues , S. Gregorio que al mismo tiempo que Dios obraba de este modo en el exterior por medio de Agustin en favor de su ministerio , se examinase interiormente con

toda severidad , y se aplicase á conocerse bien. Si te acuerdas , le dice , de que has ofendido á Dios con la lengua ó con las obras , ten siempre presente estas faltas para reprimir la vanidad que pudiera levantarse en tu corazon , y considera que no te ha dado Dios el don de hacer milagros para tí , sino para la salvacion de aquellos que se han convertido. A Moisés , aquel grande siervo de Dios , despues de tantos milagros , quando llegó el pueblo á la tierra prometida , le reprehendió una falta en que habia caido 38 años antes , quando dudó si podia sacar agua de la piedra. ¿ Quánto mas debemos temblar nosotros los que todavia no sabemos si somos escogidos ? Sabes lo que dice la misma verdad en el Evangelio (Matth. 7.): *Muchos vendrán á decirme en aquel dia , Señor , nosotros hemos profetizado en vuestro nombre , hemos arrojado los demonios , y hecho muchos milagros : Yo los diré que no los he conocido.* Asi te hablo para humillarte ; pero tu humildad debe ir acompañada de la confianza ; porque aunque soy pecador , tengo cierta esperanza de que Dios te ha perdonado tus culpas , pues te ha escogido para que procures la remision de las ajenas , y dar al cielo la alegria de la conversion de un pueblo tan grande." No hay mejor prueba de la verdad de los milagros de Agustin , que este aviso tan serio de San Gregorio. Habia sabido el Papa de la boca del Presbitero Lorenzo , y del Monge Pedro que habian vuelto de Inglaterra á Roma , los consuelos y demostraciones de caridad que habia recibido Agustin de Berta ó Aldilerga , Reyna de Inglaterra. La dió gracias en una carta , en la que la compara con Santa Elena , madre de Constantino : " de la qual se sirvió Dios para excitar los Romanos á la fe christiana , como esperamos que se servirá de vuestros beneficios para que los Ingleses conozcan los efectos de su misericordia." Era esta Berta Francesa , hija del Rey Quereberto. Quando se casó con Etelberto , que era Pagano , le propuso por condicion que habia de conservar el exercicio libre de la religion christiana , y habia llevado consigo un Obispo ha-

mado *Luidardo*. No habia al principio trabajado en la conversion de su marido , mas despues , acompañada de San Agustín , trabajó con toda eficacia , porque era una Señora muy instruida. San Gregorio la exhortó á confirmar á Etelberto en el zelo de la Religion , para reparar de este modo el tiempo que habia tardado en procurar su conversion. La suplica tambien que excite á su esposo á procurar la total conversion de sus vasallos , asegurándola que se sabian en Roma sus buenas obras , y que continuamente se hacia oracion , no solamente alli , sino en diversos lugares , y aun en Constantinopla , en donde habian llegado á los oidos del Emperador , para que Dios conservase su vida.

Aunque tan oprimido de sus propias enfermedades no dexaba el santo Papa de aliviar las de sus amigos. Sabiendo , pues , que Mariniano , Obispo de Ravena , uno de los Monges de su Monasterio que habia tenido á su lado en los principios de su Pontificado , estaba enfermo de un vómito de sangre ; consultó á los mas hábiles Médicos de Roma , y le envió sus pareceres por escrito. Todos ordenaban el descanso y el silencio. Pero ni el uno ni el otro parecian posibles , entretanto que Mariniano estuviese en Ravena ; le escribió San Gregorio que encargase á algunas personas que pudiesen celebrar las Misas el cuidado del Obispado , el exercicio de la hospitalidad , y el gobierno de los Monasterios , y que fuese á Roma antes del estio , ofreciéndose á cuidar de su salud en quanto pudiese : » Porque los Médicos , añade , dicen que el verano es contrario á tu enfermedad , y que es muy importante que te restituyas con salud á tu Iglesia , en donde , si Dios te llama á sí , sea entre los brazos de tus amigos. Si vienes , no traigas mucha gente , porque has de vivir conmigo en la casa Episcopal , y esta Iglesia nos ha de dar los socorros necesarios. En quanto á lo demas no te exhorto , mas te prohibo enteramente que ayunes , porque los Médicos dicen que el ayuno es contrario á ese mal ; solamente te lo permito cinco veces al año en las principales solemnidades.

dades. También debes abstenerte de las vigiliass, y hacer que otro diga las oraciones que por costumbre se rezan en la bendición del Cirio Pasqual en la Iglesia de Ravena , y que encargues también las explicaciones del Evangelio que los Obispos hacen en Pasqua." En otra carta le prohíbe también San Gregorio ayunar ; pero aunque en la carta antecedente le permitia solos cinco dias al año , en esta le concede uno ó dos dias en la Semana en caso de que se restablezca á su salud.

Dió quejas á Rusticiana Patricia de que escribiéndole , se llamaba muchas veces su sierva. » ¿Cómo os podreis llamar sierva mia , quando yo era vuestro vasallo antes de ser Obispo , y ahora en el cargo del Obispado me veo siervo de todos? Os suplico en nombre de Dios Todopoderoso , que no se halle mas en las cartas que me escribais este término de *sierva*. En quanto á los presentes que enviáis á San Pedro , los hemos recibido en presencia de todo el Clero , y los hemos colgado en la Iglesia."

Habiendo sabido San Gregorio algun tiempo despues que Teoctista, Patricia, hermana del Emperador, era acusada de algunos errores , y que sentia vivamente una reprehension tan injusta ; la escribió una carta consolatoria , en la que la hace presente , que quando en el cielo tenemos testimonio de la vida , no debemos temer el juicio de los hombres sobre la tierra : que los buenos es preciso que vivan aqui con los malos ; y que asi como muchos alaban á los buenos mas de lo que estos merecen , permite Dios para humillarlos que los malos los calumnién. » No debeis , pues , añade , de ningun modo afligiros ; mas ya que podeis hacer que cese esa murmuracion , me parece que seria pecado el despreciarla. Debemos despreciar el escándalo de aquellos que no podemos contentar ; mas quando le podemos detener sin pecado , lo debemos executar." Aconseja á Teoctista que llame en secreto á los principales de los que murmuraban contra ella , que les dé cuenta de su creencia , y que anatematice delante de ellos los errores que la imputaban.

» Si ellos no creen , que vuestros anatemas son sincéros , debéis añadir el juramento sin pensar que es indigna de vuestra clase esta satisfaccion , pues todos somos hermanos , criados y rescatados por un mismo Señor. Habiendo recibido San Pedro el poder de atar y desatar , y el de hacer milagros , jamas opuso su autoridad á los que se quejaban de que habia entrado en casa de Cornelio , ni dixo que no pertenecia á las ovejas reprehender á su Pastor ; sino que los sosegó dando humildemente el motivo. Si el Príncipe de los Apóstoles que obraba tantos milagros procedió asi , ¿ con cuánta mayor razon nosotros que somos pecadores , debemos quando nos reprehenden sosegar á los que nos acusan , dando con humildad la razon de nuestra conducta ? Quando yo estaba en Constantinopla iban con frecuencia á buscarme muchos acusados de estos errores , mas protesto en mi conciencia que jamas hallé cosa alguna de lo que decian ; por lo qual despreciaba tales discursos , y recibia familiarmente á estas personas , y procuraba defenderlas de sus perseguidores. Repite que no halló en Constantinopla persona alguna que defendiese aquellos errores , ni aun creo , añade , que la hubiese , pues sin duda la hubiera yo conocido ; pero hay muchos fieles , que acalorándose con un zelo indiscreto hacen muchas veces heregias , persiguiendo Hereges supuestos. Por lo que debemos contemplar su flaqueza , y sosegarlos con la suavidad y la razon. Son semejantes á aquellos de quienes decia S. Pablo : *Confieso que tienen zelo de la gloria de Dios , pero no segun la ciencia* (Rom. 10.). Mandó á los Obispos de Sicilia que publicasen dos Letanias ó. Procesiones por semana , para pedir á Dios que los librase de la irrupcion de los Bárbaros , exhortando para este efecto á los pueblos á la práctica de las buenas obras. Reprehendió vivamente al Obispo de Viena , llamado Didier , porque enseñaba la gramática en las Academias , y explicaba en ellas los autores profanos , creyendo que no correspondia á la dignidad de un Obispo cantar con la misma boca las alabanzas de Jesuchristo.

y las de Júpiter. Le parecia que esta profesion ni aun era conveniente para un Lego dedicado á la piedad. Despues de esta carta que es la 63 , se hallan muchas á diferentes Obispos de las Galias , á Virgilio de Arlés , á Etéreo de Leon , y á Arigio de Gap , á los Reyes Teodorico, Teodoberto , Clotario , y á Brunequilda , para la convocacion de un Concilio en que se procurase desterrar la simonia en las ordenaciones. Envia á decir á Etéreo de Leon , que no habia hallado escrito alguno de S. Ireneo , en los archivos de la Iglesia Romana. Los progresos de la fe en Inglaterra , pedian mas Predicadores que los que habia enviado San Gregorio. Partiéron , pues , por su órden á aquel pais algunos Monges con el Presbítero Laurencio , y el Abad Melito con cartas de recomendacion para los Obispos de Tolón , de Arlés , de Marsella , Paris , Ruan y Angers. No porque los Misioneros habian de pasar por todos estos Obispados , sino porque los que no estaban en su camino podian servirles con el valimiento que tenian con Teodorico, Teodoberto y Clotario , á quienes el Papa los habia recomendado quando les escribió para la convocacion del Concilio contra la simonia.

Quando el Monge Agustin envió á Roma al Presbítero Laurencio , pidiendo nuevos Misioneros , le encargó una memoria , en la que proponia diversas dificultades á San Gregorio. Respondió este Santo por la misma via , y contenian once artículos. En el 1.^o pregunta Agustin : ¿ cómo debian vivir los Obispos con sus Clérigos , y cuántas porciones debian hacerse de los bienes de la Iglesia , ó de las ofrendas de los fieles ? Responde San Gregorio : « Que la costumbre es hacer quatro porciones de las rentas de la Iglesia : la 1.^a para el Obispo y su familia por causa de la hospitalidad : la 2.^a para el Clero : la 3.^a para los pobres ; y la 4.^a para reparar las fábricas. » No prescribe reglas generales sobre la vida que los Obispos deben hacer con sus Clérigos ; mas como San Agustin estaba instruido en la vida monástica , le dice : « Que no

se separe de sus Clérigos, sino que establezca en la nueva Iglesia de los Ingleses la vida comun de la Iglesia en los principios, quando ninguno tenia cosa propia." En el 2.º artículo preguntaba Agustin : si los Clérigos que no podian guardar continencia se podrian casar ; y si despues de casa los pueden volver al siglo. A esto responde San Gregorio : " Que los Clérigos que no tienen órdenes sagrados , ni pueden guardar la continencia , se pueden casar , y recibir sus gajes fuera de la Comunidad ; pero que siempre que la Iglesia socorra sus necesidades , debe cuidar de que vivan segun las reglas de esta , que canten los Salmos , y que sus costumbres sean puras : que respecto de los que viven en comun , no hay necesidad de hacer porciones para la hospitalidad ni para los pobres : todo quanto resta despues de haber tomado lo necesario , debe emplearse en obras pias." El 3.º artículo dice : siendo una la fe , ¿por qué son tan diferentes las costumbres de las Iglesias ? En Roma , el modo de celebrar las Misas no es el mismo que en las Galias. Bien sabes , le responde San Gregorio , la costumbre de la Iglesia Romana en que te has criado ; pero soy de parecer , que siempre que halles alguna cosa que sea mas agradable á Dios , sea en Roma ó sea en las Galias , la escojas con grande cuidado para establecerla en la nueva Iglesia de los Ingleses : porque no debemos gustar de las cosas por causa de los lugares en donde se practican , sino de los lugares por causa de las cosas buenas. Escoge , pues , de todas las Iglesias las prácticas santas , piadosas y sólidas , haciendo una coleccion de ellas para el uso de los Ingleses. El 4.º habla del robo hecho á la Iglesia. La respuesta de San Gregorio es : " Que el que hubiese robado alguna cosa de la Iglesia , debe ser castigado segun la calidad de la persona ; pero siempre con paternal caridad , que no tenga otro fin que el de corregir al culpado para que evite las penas del infierno. Si tiene bienes el que roba , se le ha de castigar de otra suerte que al que hurtó por no tener nada : hay unos que deben ser castigados con mas be-

nignidad , y otros con mas severidad : los unos con multa pecuniaria ; los otros con penas corporales. Es preciso obligar al ladron á que restituya lo que robó ; pero sin aumento alguno , para que no se juzgue que la Iglesia se quiere aprovechar de su pérdida." La cuestión propuesta en el quinto artículo sobre si dos hermanos se pueden casar con dos hermanas. La del sexto pertenece á los grados de consanguinidad que impiden el matrimonio. Responde San Gregorio : " Que bien pueden casarse dos hermanos con dos hermanas , porque en la Escritura no se halla lo contrario : que la Ley Romana permite los matrimonios de los primos hermanos ; pero la Iglesia los prohíbe , contando este grado de consanguinidad por segundo , y permitia casarse en el tercero y en el quarto : que es grande delito casarse con la muger de su padre ó de su hermano , esto es , con su madrastra ó su cuñada ; y que por haber reprehendido el Bautista á Herodes un matrimonio de esta naturaleza , le mandó degollar." Dice en su respuesta al 6.º : " Que pues muchos Ingleses habian contraido antes de su conversion matrimonios ilícitos , era preciso advertirles que se separasen , temiendo el juicio de Dios , pero sin privarlos de la comunión del cuerpo y sangre de nuestro Señor , para que no pareciese que eran castigados por lo que habian hecho con ignorancia antes de ser bautizados : porque en este tiempo castiga la Iglesia con zelo algunos abusos , tolera muchos con benignidad , y disimula otros por ciertas consideraciones con el fin de corregirlos mas facilmente ; mas debe advertirse á todos los que vienen á la fe que se abstengan de estas conjunciones ilícitas , y si despues con pleno conocimiento vuelven á caer en ellas , es preciso privarlos de la comunión del cuerpo y sangre del Señor."

En el artículo 8.º pregunta Agustin si era necesario que asistiesen muchos Obispos á la ordenacion de un Obispo , quando solamente con dificultad podrian concurrir por hallarse á largas distancias. Responde San Gregorio : " En la Iglesia de

los Ingleses , en donde al presente no hay mas Obispo que tú, es preciso que los ordenes sin la asistencia de otros Obispos; mas quando vayan Obispos de las Galias , asistirán como testigos de la ordenacion. En quanto á los Obispos que vas ordenando en Inglaterra , quiero que no estén muy distantes; de suerte , que puedan juntarse para ordenar á otros en número de tres ó quatro , asi como en el mundo se juntan personas casadas para concurrir á la alegria de las bodas." Pone San Gregorio esta comparacion , porque considera la consagracion de un Obispo , como un misterio en que el hombre se une con Dios. Declara á Agustin en su respuesta á la questão 9 : que no le atribuye autoridad alguna sobre los Obispos de las Galias en perjuicio del Arzobispo de Arlés , que mucho tiempo antes habia recibido el Palio de los Papas sus predecesores: „Si te sucede, pues, le dice pasar á las Galias, debes tratar con él sobre la correccion de los Obispos , y excitarle , sino tuviese bastante fervor. Ya le he escrito que concorra contigo para este efecto , mas no tienes jurisdiccion alguna sobre los Obispos de la Galia , y solamente los puedes reformar por via de persuasion y de buen exemplo ; porque escrito está en la ley, que el que pasa por la mies ajena , no puede echar la hoz. En quanto á los Obispos de Bretaña os damos enteramente la comision de instruir á los ignorantes , de confortar á los flacos y de corregir á los malos." Estos eran los Obispos de los Bretones , antiguos habitantes de la Isla , que ya habia mucho tiempo que eran Christianos , mas habian caido en la ignorancia y corrupcion de costumbres. Envió San Gregorio á Agustin reliquias del Martir San Sixto , para exponerlas á la veneracion en lugar de las de otro Sixto , del qual , decia aquel pueblo que habia sido Martir , pero no daba pruebas suficientes. El Papa le dixo á Agustin : „ Que en caso de que no se hiciesen milagros en el sepulcro de este Sixto , ni los ancianos se acordasen de haber oido contar á sus mayores las actas de su martirio , procurase cerrar el lugar en donde descansaba,

impidiendo que los fieles continuasen en darle culto."

La dificultad decima era sobre saber si se debia bautizar á una muger en cinta , y por cuánto tiempo se habia de abstener de la entrada en la Iglesia despues del parto : si tambien tendria obligacion de abstenerse en otros tiempos , y separarse de la Santa Comunión , por causa de ciertos accidentes naturales. Responde San Gregorio : "Que bien se puede bautizar á una muger en cinta , porque la fecundidad es dón de Dios : que tambien se la puede bautizar así que hubiese parido , y al niño desde luego que nace , si corre peligro de morir : que no hay tiempo determinado despues del parto para que la muger se abstenga de entrar en la Iglesia ; porque lo que se dice en el antiguo testamento se ha de entender en un sentido misterioso : que tampoco debe privarse de entrar en la Iglesia en el tiempo de sus accidentes naturales , pues no pueden imputarse como pecado : y que por la misma razon puede llègar en aquellos dias á la Santa Eucaristia ; aunque si se priva por respeto es cosa laudable. Mas , quiere que los maridos se abstengan de sus mugeres entretanto que crían : y añade : " Que no pueden dispensarse de criar por sí mismas á sus propios hijos ; porque la costumbre contraria ha sido introducida en favor de la incontinencia." Es de parecer que las ilusiones nocturnas , quando no son ocasionadas por precedentes pecados de pensamiento , no deben impedir el comulgar ni ofrecer el Sacrificio.

Por el mismo tiempo Quiricio , Obispo de Iberia cerca del mar Negro , envió á Roma en nombre de todos los Católicos de la provincia á consultar á la Santa Sede , sobre si debian bautizar á los Obispos y pueblos que dexaban la heregia Nestoriana para volver á la Iglesia Católica , ó si sería suficiente contentarse con la profesion de fe. San Gregorio le respondió : " De nuestros antiguos Padres hemos aprendido que los que en la heregia fuéron bautizados en el nombre de la Trinidad , son recibidos en el seno de la Iglesia con la

uncion del Crisma , ó con la imposicion de las manos , ó por sola la profesion de fe ; por lo que en el Occidente recibimos á los Arrianos con la imposicion de las manos , y en Oriente con la uncion del Crisma. Los Monofisitas y los demas con sola la profesion de fe ; porque el santo Bautismo que les diéron entre los Hereges tiene por sí la fuerza de purificarlos , para quando aquellos reciban el Espíritu Santo con la imposicion de las manos , y para quando estos con su reunion á la Iglesia hagan la profesion de la verdadera fe." Llamaban Monofisitas á los que , como los Eutiquianos , solamente reconocian una naturaleza en Jesuchristo. „Pero en quanto á los Hereges que no estan bautizados en nombre de la Trinidad , como son , los Bonosianos , que no creían que Jesuchristo es Dios , y los Catafrigas , que tienen á Montano por el Espíritu Santo : en estos no hay que recelar en reiterar el Bautismo , pues no le han recibido , ó el que han recibido no puede pasar por verdadero Bautismo , por no haberse conferido en nombre de la Trinidad : mas porque , á imitacion de los pérfidos Judíos , no creen la Encarnacion del unico Hijo de Dios , es preciso enseñarles que el mismo Jesuchristo es Hijo de Dios é Hijo del Hombre , obligándolos á confesar esta verdad publicamente , y á anatematizar á Nestorio con todos sus sequaces , prometiendo que recibirán todos los Concilios que la Iglesia recibe. Entonces debes admitirlos sin dificultad , conservándoles la misma clase y grado que tenian en sus Iglesias para atraerlos mas facilmente.

Ademas de la carta que escribió particularmente á Agustín para explicar las dificultades que habia propuesto , le escribió otra para que la hiciese pública , porque la consideraba como el establecimiento de los Obispos de Inglaterra. En ella dice el Papa : „Hallándose ya la nueva Iglesia de los Ingleses establecida para la gloria de Dios con sus auxilios y tus trabajos , te concedemos el uso del pálio solamente para la celebracion de las Misas , con el encargo de establecer 12 Obis-

pos que te esten sujetos; de suerte, que el Obispo de Londres será en adelante consagrado por su propio Concilio, y recibirá el pálio de la Santa Sede. Enviarás por Obispo á Yorck el que te parezca mas apropiado; con la condicion de que si esta ciudad y los puebls circunvecinos reciben la palabra de Dios, ordenará tambien otros 12 Obispos, y será su Metropolitano. Queremos darle el pálio, y que esté sujeto á tu conducta; pero en muriendo tú, será él el Superior de los Obispos que haya ordenado, sin dependencia alguna del Obispo de Londres. El lugar entre el Obispo de Londres y el de Yorck se arreglará segun el tiempo de la ordenacion, y obrarán de concierto para bien de la Religion. Ademas de los Obispos ordenados por tí y por el de Yorck, queremos tambien que te esten sujetos; de suerte, que sepan de tu boca, y aprendan de tu exemplo lo que han de creer y practicar." San Gregorio se hallaba inquieto sobre si sería feliz el viage del Abad Melito, y le escribió dándole parte de sus inquietudes, y encargándole que en llegando á Inglaterra dixese á Agustin que no mandase arruinar aquellos templos de los Ingleses, sino solamente los ídolos que hubiese en ellos, contentándose con bendecir agua, y rociar con ella los templos, levantando altares, y poniendo en ellos reliquias; porque si aquellos templos estan bien edificados, debes, dice el Papa, hacer que pasen del culto de los ídolos al servicio del verdadero Dios, para que esa nacion viendo que se conservan los lugares adonde tenia costumbre de concurrir, vaya con mas gusto: y supuesto que acostumbraban á matar muchos bueyes sacrificando á los demonios, es preciso establecerles alguna solemnidad como es, la Dedicacion, ó la de los Mártires, cuyas reliquias estan hay: que pongan enramadas al rededor de los templos convertidos en Iglesias, y que celebren la festividad con algunos convites modestos: y en vez de sacrificar animales al demonio, que los maten para comerlos, y den gracias á Dios de que los alimenta con sus carnes. Dexándoles algunas fies-

tas sensibles , será mas facil insinuarlos las alegrías interiores, no siendo posible quitar de una vez todas las costumbres en unos espíritus duros. Ninguno llega á un lugar muy elevado de un salto ; siempre sube paso á paso. De este modo lo hizo Dios con el pueblo de Israel. Al principio se le dió á conocer quando estaba en Egipto ; y porque este pueblo acostumbraba sacrificar á los ídolos, le dexó en la costumbre de sacrificar animales ; pero mudando de objeto y de suerte , que lo que ofrecian antes á los ídolos , se lo ofreciesen al verdadero Dios." Esta carta es de 15 de las Kalendas de Julio el año 19 del Reynado del Emperador Mauricio, el 18 despues de su Consulado , indiccion quarta; esto es, en 17 de Junio del año 601.

XXXI. El Conde Amon deseaba construir un Oratorio en su palacio , y San Gregorio dió la comision á Pasino , Visitador de la Diócesi en donde estaba este palacio, para que consagrarse el Oratorio , exáminando primero con mucho cuidado si estaba fundado suficientemente, y que pusiese un Presbítero Cardenal (quiere decir , un Capellan) para que celebrase la Misa siempre que el Conde quisiese , ó lo pidiese el concurso del pueblo. Va expecificando todas las condiciones de la fundacion ; y , entre otras , es la una , que ninguno haya sido enterrado en el sitio en donde estaba construido el Oratorio. Esta carta , como las que siguen, estan contenidas en el libro 12 : es de la indiccion 5 del año 601.

Las cartas de este Santo Pontífice contenidas en el libro 13, son del año 602 , indiccion 6; y el 13 despues de su ordenacion. Habiendo sabido este año , que habia algunos que en la misma ciudad de Roma sembraban errores sacados de las supersticiones jndáicas, prohibiendo trabajar el Sábado, y bañarse en Domingo , expidió un mandamiento á los ciudadanos Romanos , en el que hace ver que debemos tomar en sentido espiritual lo que se dice en la Escritura acerca de la observancia del Sábado ; y que en la misma ley habia algunas cosas que era permitido hacer aquel dia ; lo que prueba con aquellas

palabras de Jesuchristo á los Judíos : *¿Hay entre vosotros alguno que no desate su buey ó su asno en el día Sábado, y que no le saque del establo para llevarle á darle agua?* Añade : « Que si era preciso guardar á la letra el precepto del Sábado, tambien lo sería observar la Circuncision contra la prohibicion de San Pablo : pero lo uno y lo otro , dice, solo se observa espiritualmente. En quanto al baño , no le permitimos en tiempo alguno, si solamente se toma por sensualidad y regalo ; pero si es por necesidad, ni aun en Domingo le prohibimos ; porque de lo contrario sería preciso no lavarse la cara en este dia : y si es permitido lavar esta parte del cuerpo , ¿ por qué no el todo ? Solamente nos hemos de abstener el Domingo del trabajo corporal para tener tiempo de aplicarnos á la oracion, y expiar los descuidos de los otros seis dias de la semana. »

Concedió San Gregorio , á petición de la Reyna Brunegilda, diferentes privilegios á los dos Monasterios , uno de hombres y otro de mugeres , y al hospital que habia fundado en Autun. A algunos críticos les parecen demasiado severas las penas que determina contra los violadores de estos privilegios. Efectivamente los declara privados de sus dignidades, y de la Comunión del cuerpo y sangre de Jesuchristo, sean Reyes , Obispos ó Jueces ; por lo que muchos autores han creído que estas amenazas son una añadidura hecha á este privilegio ; pero el Padre Mabillon , que defiende este texto como propio de San Gregorio , hace ver que esto no era mas que una especie de fórmula imprecatoria y comminatoria , de la qual no se puede sacar consecuencia alguna contra los derechos de los Príncipes , y la seguridad de su posesion.

Sucedió á Mauricio en el imperio Focas , el qual solo habia sido Centurion : y despues Exárca de los Centuriones. Le coronaron Emperador en 23 de Noviembre del año 602, edicion 6. Lleváron su estatua y la de la Emperatriz Leoncia á Roma en 25 de Abril del año siguiente. 603, El Cle-

ro y Senado las recibieron con las aclamaciones ordinarias, y San Gregorio las hizo colocar en el Oratorio de San Cesareo en palacio: escribió despues á este Príncipe felicitándole de su exáltacion al trono. Dice en su carta: »Que Dios que es arbitro de la voluntad de los hombres, eleva algunas veces á uno de ellos para castigar los pecados de muchos, como él mismo lo acababa de experimentar: y que algunas veces con el fin de consolar á muchos afligidos, ensalzaba á otro, para que su misericordia los llenase de gozo. Esto es, le dice, lo que esperamos de vuestra piedad: *Alégrense los cielos, salte la tierra de gozo, y todo el pueblo de la república, afligido hasta ahora, convierta su tristeza en alegría* (Salm. 95). Exhorta á este Príncipe á que refrenase todos los desordenes del Reynado pasado, los testamentos hechos por maliciosa suggestion, y las donaciones sacadas por fuerza, para que cada uno poseyese pacíficamente su hacienda y su libertad; porque hay esta diferencia, añade, entre los Emperadores Romanos, y los Reyes de las otras naciones, que estos mandan á esclavos, y vos mandais á hombres libres." Esta carta es buena prueba de que San Gregorio no estaba muy contento con el gobierno del Emperador Mauricio. No se advierte menos en la respuesta que dió á Focas, el qual se habia quejado de no haber hallado en Constantinopla Nuncio de parte del Papa. »No ha sido, le dice, efecto de mi negligencia, sino de la dura necesidad. Todos los Ministros de nuestra Iglesia huían aterrados de tan gravoso dominio, de tal suerte, que no era posible obligar á ninguno á que fuese á Constantinopla á vivir en el palacio: mas despues que saben que por la gracia del Todopoderoso habeis llegado al imperio, es tanta su alegría, que los que antes temian hallarse en la Corte, ahora se apresuran por ir á ponerse á vuestros pies." Le encomienda el Diácono Bonifacio, á quien enviaba por su Nuncio á y le suplica con instancias que socorra á la Italia contra los Longobardos, pues habia 35 años que la estaban asolan-

do. Escribió tambien San Gregorio á Leoncia para felicitarla igualmente por el mismo motivo; y despues de haberle deseado la gracia del Todopoderoso y el zelo de Pulqueria en la defensa de la fe Católica, que la mereció el nombre de *la nueva Helena* en el Concilio de Calcedonia, la exhorta á que tome á su cuenta la defensa de la Iglesia de San Pedro contra sus enemigos. Aunque el objeto principal de su carta á Ciriacco, Patriarca de Constantinopla, era recomendarle al Diácono Bonifacio, se valió de la ocasion para exhortarle á que renunciase el título sobervio de *Obispo universal*.

Januario, Obispo de Málaga en España, se quejó á San Gregorio de que le habian depuesto y arrojado de su Silla con injusticia y violencia. Un tal Estevan, Obispo tambien en España, pero cuya Silla no sabemos, se quejó de lo mismo. El Papa, para juzgar con conocimiento de causa, diputó á los mismos lugares al defensor Juan para que juzgase estos dos negocios, y le dió dos memorias en forma de instrucciones: en la primera de estas dice: » Si contra el Obispo Januario no se ha probado ningun delito que merezca destierro ó deposicion, debe ser restablecido á su Silla y al grado de su honor; y quedando privado del Sacerdocio aquel que ordenáron contra los Cánones, viviendo el propio Obispo, debe tambien ser privado de todo ministerio Eclesiástico, y entregado al Obispo Januario, para que le tenga en prision, ó nos le envíe. En quanto á los Obispos que le ordenáron ó consintieron en su ordenacion, serán privados por seis meses de la Comunión del cuerpo y sangre de nuestro Señor, y harán penitencia en un Monasterio." La segunda memoria que entregó á Juan el Defensor se intitula: *el Capitulario de las leyes imperiales acerca de la inmunidad de los Clérigos*. Este es un extracto de las leyes que pudieran establecer el derecho de los principales artículos de su comision; es á saber: » Que un Presbítero solamente por su Obispo debe ser juzgado, como se dice en la novela de Justiniano, que trata de los Obispos, Clérigos y Monges:

que la violencia cometida contra un Obispo en su Iglesia , es un crimen capital y público , como el de lesa Magestad , segun está declarado en el primer libro del código , tit. 6. constit. 10. : que el Obispo no debe ser acusado delante del Juez Lego , ni juzgado por los Obispos de otra provincia , que es lo que se manda en la novela de Justiniano. Y porque pudieran responderle que Estevan no tenia Patriarca ni Metropolitano que le juzgase , previene San Gregorio esta dificultad , diciendo : „Que podia ser juzgado , como lo habia pedido, por la Silla Apostólica , que es la cabeza de todas las Iglesias.” Tambien trae un extracto de las leyes que prohiben recibir la acusacion de un criado ó de un esclavo contra su amo: porque se decia que Estevan se hallaba en este caso , y que los testigos producidos contra él eran gentes de baxa condicion ; sobre lo qual cita la autentica que tiene por título : *de testibus*. Añade : „Aunque á Estevan le acusen de crimen de lesa Magestad , no se debe estimar esta acusacion , pues su vida pasada no da sospecha alguna contra él.” A estos extractos juntó el Papa la sentencia del Obispo Januario ; á éste le declaró inocente , y depuso al Obispo que fué intruso en su Silla. Tambien condenaba á los Obispos que habian tenido parte en su deposicion , y en la ordenacion del intruso , como lo habia apuntado en la primera memoria.

XXXII. El ultimo libro contiene las cartas que escribió este Santo Papa en la septima indiccion ; esto es, durante el año 603 , y principios de 604 , que fué el ultimo de su Pontificado. Las enfermedades de Januario , Obispo de Caller , y su grande indolencia ocasionáron diversos motivos de quejas. Habia mucho descuido en los hospitales de aquella isla : daban el gobierno de los Monasterios á Monges que habian caido en grandes culpas : Januario sacaba de su Clero todos los Obispos que ordenaba para las Iglesias vacantes. Muchas veces quando celebraba los Santos Misterios se hallaba tan oprimido de su mal , que despues de un largo intervalo , apenas po-

dija volver á aquella parte del Canon endonde le habia dexado ; por lo que muchos dudaban comulgar de lo que él habia consagrado. Escribió San Gregorio sobre todos estos puntos á Vital, defensor en la Isla de Cerdeña. Tambien se encargó que advirtiese á los que dudaban que Januario hubiese consagrado quando sus enfermedades le obligaban á interponer algun intervalo en la recitacion del Canon de la Misa, que comulgasen sin dudar ; porque la enfermedad del Consagrante no profanaba la bendicion del sagrado misterio. No obstante, le dice á este Obispo, que no se presente en público quando se halla enfermo, para no hacerse despreciable ni escandalizar á los flacos. San Gregorio es el primero que llamó Canon esta parte de la Liturgia, que se dice despues del Trisagio ó el *Sanctus*. El Papa Vigilio le llama oraciones Canónicas en su carta á Profuturo, Obispo de Braga.

Muerto el Obispo de Ancona, eligieron tres sugetos para sucederle ; á Florentino, Arcediano, á Rústico, Diácono de la misma Iglesia ; y á Florencio, Diácono de Ravena. San Gregorio que se habia informado de su mérito personal, escribió á un Obispo llamado Juan en estos términos : „ Nos han dicho que el Arcediano Florentino sabe la Escritura, pero que está tan anciano, y es tan inclinado á ahorrar, que jamas entra en su casa amigo alguno á comer, ademas de esto que ha jurado sobre los Evangelios, que no ha de ser jamas Obispo : que el Diácono Rústico es hombre vigilante ; pero que no sabe los Salmos : que el Florencio, de quien se dice que ha tenido todos los vicios, es un hombre muy aplicado ; pero como no conocemos su interior, irás quanto antes á Ancona con nuestro hermano Armenio, Visitador de la misma Iglesia, y te informarás exáctamente de las costumbres y calidades de todos tres, procurando saber si son culpados de los delitos que separan del Obispado, y si es verdad lo que de ellos se dice. Si eligen á Florencio, Diácono de Ravena, es necesario tener antes el consentimiento de su Obispo ; pero éste no le debe

dar en virtud de nuestro mandato , no sea que parezca que le da á mas no poder.

Teodolinda , Reyna de los Longobardos , habiendo hecho bautizar á su hijo Aldoaldo en el dia de Pascua , que en 603 cayó en 7 de Abril , dió aviso á San Gregorio , diciéndole: que habia sido su padrino de Bautismo el Abad Secundino , cuya piedad ella honraba. Le envió por la misma via algunos escritos que este Abad habia hecho sobre el Concilio 5 , suplicándole que respondiese. El Papa manifestó á esta Princesa su alegría por el hijo que la habia nacido , y porque habia procurado que renaciese en las aguas del Bautismo , diciendo: » Que no se prometia menos de su piedad que el que pudiese baxo de la proteccion de Dios en la Iglesia Católica el hijo que habia recibido del Señor. » La exhorta á criarle en el temor y amor de Dios ; para que asi como era grande entre los hombres por su dignidad , no lo fuese menos en los ojos de Dios con sus buenas obras. En quanto á los escritos del Abad Secundino , se excusa de responder con motivo de su enfermedad , que era tan violenta que le quitaba la libertad de hablar , como se podia informar de los mismos enviados ; pero promete responder al punto que Dios le haya restituido á su salud : entretanto entregó á los diputados de Teodolinda un exemplar de las actas del Concilio que se habia tenido en el Reynado de Justiniano , para que , leyéndolas , conociese la falsedad de todo quanto habia oido decir contra la Santa Sede y contra la Iglesia Católica. Añade : » Dios nos guarde de recibir los sentimientos de algun Herege , ó de separarnos un punto de la carta de San Leon ó de los quatro Concilios : recibimos todo quanto ellos recibieron , y condenamos todo quanto ellos reprobáron. » Envió San Gregorio al niño Aldoaldo una cruz con madera de la verdadera Cruz , y un Evangelio ; y á la Princesa su hermana , tres sortijas con piedras preciosas , suplicando á Teodolinda que se las entregase con su propia mano para darlas valor. La suplica tambien que dé las

gracias al Rey su esposo , por la paz que habia hecho para la Italia , y que le excite á conservarla , asi como la habia hecho.

Felix , Obispo de Mesina , habia oido decir que San Gregorio respondiendo á las dificultades de San Agustín , habia decidido que el Matrimonio entre parientes en quarto grado era permitido. Por entonces estaba en contrario la costumbre en Roma y en Sicilia , en donde estaba prohibido el Matrimonio hasta el sexto grado de consanguinidad , y este era un uso fundado en los decretos de los Papas y Concilios , y señaladamente del de Nicea. Preguntaba Felix : ¿por qué razon se habia exceptuado de esta regla á la Iglesia que se iba formando en Inglaterra. Tambien daba quejas al Papa por las vejaciones que los Obispos sufrían en Sicilia por parte de los Legos. Por ultimo , le preguntaba , si en la duda en que se hallaba sobre si ciertas Iglesias habían sido consagradas , sería licito consagrarlas. Esta duda se fundaba en la antigüedad , y la negligencia de aquellos á cuyo cargo estaban. A la primera cuestión respondió San Gregorio : que toda la ciudad de Roma podia dar testimonio de que no habia permitido á los Ingleses el Matrimonio en el quarto grado , sino para ellos solos , y por cierto tiempo ; con la condicion de que quando esta Iglesia se hallase mas sólidamente establecida , se prohibirian alli los Matrimonios como en otras partes , hasta el septimo grado de consanguinidad : que le habia parecido en los principios precisa esta condescendencia , para tratar á los nuevos convertidos con la misma atención que á aquellos de quienes dixo San Pablo : *Os he alimentado con leche y no con viandas sólidas ; porque entonces no erais capaces de llevarlas* (1. Cor. 3.). A la segunda responde : „ Que siendo los Obispos ungidos del Señor , y llamados tronos de Dios , no deben ser maltratados con palabras ni con obras de los Príncipes ó de sus vasallos , en particular ni en público ; y esto lo prueba con diversos pasages de la Escritura , defendiendo , que aun quando los

Pastores fuesen reprehensibles por su conducta , no por eso pueden dispensarse sus súbditos de manifestarles respeto. En quanto á la tercera cuestión , la resuelve diciendo : » Que siempre que hubiese dudas sobre la consagracion de alguna Iglesia ; esto es , si no se puede probar con testigos ó por escritos , que una Iglesia está consagrada , se la debe consagrar ; y que se ha de observar la misma regla con aquellos de quienes se duda si están bautizados ó confirmados ; porque no se juzga que se reitera lo que no se sabe de cierto haberse practicado , y mientras no cese esta duda , podia resultar escándalo á los fieles. » Juan Diácono refiere una parte de esta carta , con el nombre de San Gregorio. Hicimaro la cita con frecuencia , y refiere á lo menos la tercera parte. Tambien la atribuye á San Gregorio Reginon , Abad de Prumes , que escribia por los años de 900 : por lo que no parece se le puede disputar , pues se halla con su nombre en muchos manuscritos.

XXXIII. Habia compuesto el Papa Gelasio algunas oraciones y prefacios en un estilo corriente y puesto en orden , no solo las que él habia hecho , sino las que halló compuestas por sus predecesores : la coleccion de oficios que tenian su nombre , estaba distribuida en muchos libros. Juan Diácono dice , que San Gregorio cercenó muchas cosas de la coleccion de Gelasio , y añadió otras : que lo recogió todo en un volumen intitulado *libro de los Sacramentos* ; porque contenia las oraciones que el Sacerdote debia decir en la administracion de los Sacramentos , y principalmente en la celebracion de los santos misterios. La diferencia de este Sacramentario y el de Gelasio consiste especialmente en el numero y variedad de las colectas ú oraciones. San Gregorio solamente añadió al Canon de la Misa estas palabras : *Disponed nuestros dias en vuestra paz*. Todavia las decimos en el dia ; y lo ordinario de la Misa es lo mismo que lo que se halla en el Sacramentario de este Papa , á excepcion de los Prefacios que son menos ; pero los que decimos son los propios que hay en su Sacramentario.

En él se halla al principio el orden de la Misa en general , y empieza ésta por lo que nosotros llamamos *Introito* : era una Antífona que se cantaba entretanto que entraban en la Iglesia , é iba cada uno tomando su lugar. Esta Antífona variaba segun la diferencia de las fiestas. El Antifonario de San Gregorio trae varias para todas las fiestas y Domingos del año, con el principio del Salmo que se cantaba despues de esta Antífona. El *Introito* variaba segun la diferencia de festividades; uno se decia el dia de fiesta , y otro en las Misas cotidianas; esto es, siempre se tomaba para *Introito* un Salmo que tuviese alguna relacion con la solemnidad del dia. Se decia despues *Kyrie eleyson* : despues si el que celebraba era Obispo , decia el *Gloria in excelsis* : aun esto solo sucedia en los Domingos y dias festivos : los Presbíteros solamente le decian en Pascua. No se decia el *Gloria in excelsis* ni la *aleluya* los dias de letanias ó procesiones , por ser como dias de luto. Despues recitaba el Celebrante la oracion ó colecta del dia : leía despues la Epístola , que era tomada de las de San Pablo , y luego el gradual ó *aleluya*. Concluido esto , leía el Evangelio , el ofertorio , y la oracion que se decia sobre las ofrendas. Concluida ésta , decian en alta voz el Prefacio , concluyéndole con el *Sanctus* , que se repetia por tres veces. Se seguia el Canon, y concluido, se rícitaba la oracion Dominical; saludaba al pueblo, deseándole la paz ; luego se decia el *Agnus Dei*, &c. Este es el orden de la Misa , como se halla en el Sacramentario de San Gregorio. No se habla en él de Acólitos , de Subdiáconos , ni de Diáconos ni de otros Oficiales que asistian al Papa los dias solemnes en la celebracion de los misterios : el numero de estos Oficiales y sus funciones estan anotados en los antiguos Ordenes Romanos de esta manera , para el dia de Pascua.

XXXIV. Roma estaba dividida desde el tiempo de Augusto en 14 regiones ó cuarteles ; pero la costumbre Eclesiástica los reduxo á siete , segun los quales estaban repartidas to-

das las Iglesias y todo el Clero de la ciudad , é iban sirviendo por su turno , empezando por los Clérigos de la tercera region para el Domingo; despues por los de la quarta para el Lunes , y asi de los demas. Todos los Acólitos de la tercera region iban el Domingo de Pascua por la mañana al palacio de San Juan de Letrán , y con ellos los Defensores de todas las regiones. El resto de la Clerecia iba tambien por la mañana á la Iglesia de la Estacion, la que en este dia estaba en Santa Maria la Mayor. El Papa y los principales Oficiales salian á caballo por ser muy largo el camino; los Acólitos y los Defensores le acompañaban á pie. Uno de ellos llevaba en la mano el Santo Crisma en una redoma cubierta con un lienzo : otros llevaban desde el mismo palacio los libros y vasos necesarios para el ministerio. Quando el Papa estaba ya cerca , los Acólitos y Defensores que debian servir aquel dia , iban delante con el Presbítero titular de la Estacion : los Diáconos le ayudaban á apearse , y entraba primero en la Sacristia en donde los Diáconos mudaban de hábito : el que habia de leer el Evangelio , abria el sello y preparaba el lugar correspondiente : despues le llevaba un Acólito al Santuario , y un Subdiácono le ponía con grande respeto sobre el altar. Entretanto mudaba de hábitos el Papa , revistiéndole los Subdiáconos : uno le daba el alba , la que se ponía sobre la túnica ; otro el cingulo , el amito , la dalmática de lino , la grande dalmática ; y por ultimo , la casulla. El Primicerio y el segundo eran los que iban ajustando todas estas vestiduras : un Diácono le ponía el pálio ; despues un Subdiácono regionario le presentaba el manípulo , diciendo : *Fulano leerá la Epístola ; y fulano cantará.* Inmediatamente que el Papa hacia la señal para empezar , salía á la puerta de la Sacristia , y decia : *Encended.* Entonces se ponian por su orden los cantores en el coro , y empezaba el principal la Antífona para el Introito , á la que se seguía el Salmo entero , del qual ya no se dice sino un verso. Inmediatamente que le oía cantar , salía el Papa de la

Sacristia, descansando el brazo derecho sobre el Arcediano, y el izquierdo sobre el Diácono. Precedían siete Acólitos con el incienso, y siete candeleros. Antes de llegar al altar los Diáconos que estaban ya en el Santuario, dexaban sus planetas ó casullas; pues todos en aquel tiempo hasta los Acólitos las llevaban. Quando ya llegaba el Papa, le presentaban dos Acólitos una caxa abierta con el Santísimo Sacramento: el Papa saludándole primero con una inclinacion de la cabeza, miraba si habia mas de lo necesario para echar en el caliz, y en este caso lo hacia poner aparte. Habiendo llegado al altar, hacia una seña para que dicesen el *Gloria Patri*, y de que concluyesen el Salmo del Introito. Los Diáconos besaban los lados del altar, y el Papa, habiendo orado por algun tiempo inclinándose para pedir el perdon de sns culpas, besaba el Evangelio, y el medio del altar, y subia á su Silla, permaneciendo de pie vuelto el rostro ácia el Oriente, y la espalda al pueblo, porque la Silla estaba enmedio detras del altar. Entonces se cantaba el *Kyrie eleyson*, y se continuaba hasta que el Papa hacia señal para concluirle. Volviéndose despues ácia el pueblo, empezaba el *Gloria in excelsis*, y se volvía ácia el Oriente hasta que se finalizaba. Entonces saludaba al pueblo, diciendo: *la paz sea con vosotros*. Luego volviéndose al Oriente, decia la oracion ó colecta del dia: concluida ésta, se sentaba vuelto ácia el pueblo, y hacia una señal á los Obispos y Presbíteros para que se sentasen. Estaban á sus dos lados los Obispos á la derecha en el semicirculo que se formaba por detras del altar.

Asi que el Subdiácono que habia de leer la Epístola veía que estaba sentado el Papa, subia á la tribuna, que era un púlpito levantado con algunos escalones al lado del coro. En las antiguas Iglesias de Roma se hallan hoy hasta tres; uno á la mano derecha para la Epístola, mirando al altar; otro para las profecias, mirando al pueblo; y otro á la izquierda, algo mas elevado y adornado, para cantar el Evangelio. Leida

la Epístola , subia el cantor al púlpito con su libro llamado *gradual* ó *Antifonario* , y cantaba el responsorio , que nosotros llamamos *gradual* , por los escalones del púlpito ; y *responsorio* , porque el coro respondia al cantor. Se cantaba despues , segun el tiempo , *aleluya* , ó *el tracto* ; llamado asi por el modo de cantarle , que era muy despacio. Venia despues el Diácono á besar los pies del Papa , el que le daba su bendicion para cantar el Evangelio , diciendo : *El Señor esté en tu co-razon* , Iba despues el Diácono delante del altar , en donde besando el Evangelio , le llevaba entre las dos manos , y le acompañaban dos Diáconos , uno de los quales llevaba el incensario , y dos Acólitos iban delante con dos candeleros. Subia el Diácono solo al púlpito , y leía volviéndose ácia el mediodia , que era el lado en donde estaban los hombres ; porque en la Iglesia siempre estaban separados de las mugeres. Leido el Evangelio , llevaba un Subdiácono el libro , le daba á besar á todos ; despues le volvia á cerrar en su caja , y á sellarle ; lo que da á entender que no era libro encuadernado como los nuestros , sino un pergamino arrollado á la antigua. Entonces todavia no se decia el Símbolo en la Misa en la Iglesia Romana ; porque no habiéndose jamas manchado con heregia alguna , no necesitaba hacer esta profesion de su fe. Si predicaba el Papa , lo que San Gregorio hacia con frecuencia , era despues del Evangelio. Habiendo el Papa entonces saludado al pueblo con el *Dominus vobiscum* ; y dicho el *Oramus* , iba el Diácono ácia al altar , acompañado de un Acólito el qual llevaba el caliz , y encima un corporal , y se le presentaba al Diácono. Le colocaba el Diácono sobre el altar , y echaba el otro cabo á otro Diácono para que le estendiese , porque era como un grande mantel que cubria todo el altar. Entonces baxaba el Papa del Santuario , sostenido de los dos Primicerios , de los Notarios y Defensores , é iba caminando ácia el lugar en donde estaba el Senado para recibir las ofrendas de los Grandes segun su clase ; esto es el pan y el yino para el Sacrificio. Toma-

ba el Papa los panes , se los daba al Subdiácono Regionario, y los ponian en un lienzo que tenían dos Acólitos. El Arcediano seguia al Papa , tomaba las vinageras , y echaba el vino en un grande caliz que tenía el Subdiácono , siguiéndose un Acólito que llevaba otro vaso para vaciar en él el caliz quando estaba lleno. Despues del Papa , recibia el Obispo semanero los otros panes , acompañado de un Diácono que tomaba el vino , y ayudaban los Presbíteros en caso de necesidad. Pasaba despues el Papa al lado donde estaban las mugeres , y recibia sus ofrendas ; de este modo permanecia el pueblo colocado en su lugar. Los panes eran redondos , como se advierte en que San Gregorio los llama *Coronas* , y cada uno las hacia por sí mismo. Esto se ve en la historia de una Señora Romana , la que recibiendo la comunión de mano de San Gregorio , y oyéndole decir las palabras ordinarias no pudo menos de sonreirse , porque el Papa llamaba cuerpo de Jesuchristo al pan que ella habia hecho con sus propias manos. Paulo Diácono, que es el primero que refiere este hecho , añade : " que San Gregorio hizo guardar aquella parte de la Eucaristia , y que puesto en oración consiguió que aquella muger la viese convertida en carne á presencia de todo el pueblo." El Papa despues de haber recibido las ofrendas, se volvía á su lugar, se lavaba las manos , y el Arcediano hacia lo mismo. Despues haciendo señal el Papa , se llegaba al altar , é iba colocando en él los panes que le suministraban los Subdiáconos , y ponía los que le parecia suficientes para la comunión del pueblo, y tomaba la vinagera del Papa de mano del Subdiácono ofrendario, y la vaciaba en el caliz por medio de una coladera , para que el vino fuese mas puro : recibia tambien las de los Diáconos. Baxaba un Subdiácono al Coro , y tomando de mano del primer Cantor el vaso de agua que llevaba al Arcediano , le echaba este en forma de cruz en el caliz. Entonces descendia el Papa de su silla al altar ; y besándole recibia las ofrendas de los Presbíteros y Diáconos , y por último la suya ; la que le pre-

sentaba el Arcediano ; de este modo todos ofrecian , el pueblo , el Clero y el mismo Papa , pero ha mas de 400 años que los Legos no ofrecen ya la materia del Sacrificio. Tomaba despues el Arcediano el caliz de mano del Subdiácono , y le ponía en el altar cerca de la hostia del Papa , pero á la derecha ; este caliz tenia dos asas rodeadas de un lienzo que llamaban *Ofertorio* ; entretanto se cantaba el Ofertorio , esto es , un Salmo con su Antífona , y en llegando el tiempo , miraba el Papa al Coro , y hacia señal de conclusion ; inclinado despues ácia el altar , estando los Obispos detrás , con los Diáconos y Subdiáconos al rededor , decia la oracion sobre las ofrendas que nosotros llamamos *Secreta* , porque se dice en voz mas baxa que las otras ; empezaba despues el Papa el Prefacio del Sacrificio.

Concluido el Prefacio se cantaba el Himno Angélico , esto es , el *Sanctus* , repitiendo dos veces *Hosana* , despues de lo qual empezaba el Papa el Canon , el que decia solo , y en voz baxa estando de pie delante del altar. Durante este tiempo los Presbíteros , los Diáconos y Subdiáconos estaban de pie , é inclinados ácia el santuario , porque en Domingo no se arrodillaban. El Canon de la Misa está en el sacramentario de San Gregorio , y es el mismo que decimos con las mismas señales de cruz , á excepcion de las que hacemos al principio del Canon , las que estan señaladas en el antiguo orden Romano. Este orden no pone otra elevacion de la hostia , sino la que se hace al fin del Canon , diciendo : *Per ipsum , & cum ipso*. Entonces tomaba el Arcediano el caliz por las asas , y le levantaba al lado del Papa por la parte en donde estaban las hostias , y despues le volvía á poner en su lugar. El Acólito , á quien desde el principio del Canon habian dado á guardar la patena , y la habia tenido delante del pecho en un lienzo que tenia al cuello como banda , la daba despues del *Pater noster* á un Subdiácono , el que dicha la oracion que se sigue , la volvía al Subdiácono Regionario ; de este la recibía el Arcediano , y

besándola , la daba al segundo Diácono para que la tuviese. Habiendo dicho el Papa : *La paz del Señor sea con vosotros*, hacia con su mano tres signos de cruz sobre el caliz, y ponía en él la hostia consagrada, esto es, la del sacrificio precedente que le habían presentado los dos Acólitos en una caxa abierta quando iban de la sacristia al altar. Entonces el Diácono daba la paz, esto es , el ósculo al primer Obispo , este al siguiente, y esto observaban todos por su órden. Lo mismo hacía el pueblo, pero los hombres y mugeres separadamente. Despues se seguía la fraccion de la Eucaristia en esta forma : Primero partía el Papa una de sus hostias que estaban al lado derecho , y dexaba sobre el altar la partícula que habia partido , poniendo las otras hostias sobre la patena que el segundo Diácono tenía, y luego se restituía á su silla. Tomaba el Arcediano el caliz , y le daba á un Subdiácono para que le tuviese ácia un ángulo del altar al lado derecho ; despues de esto tomaba las hostias , y las ponía en unos sacos que sostenian los Acólitos, y las llevaban á los Obispos y á los Presbíteros para que partiesen las hostias ; pero dos Subdiáconos iban delante llevando al Papa la patena en donde estaban las hostias de este , y dos Diáconos las partían quando él les hacia la señal. El Arcediano desocupaba el altar , no dexando en él mas que la partícula que el Papa habia partido : porque mientras duraba la Misa se observaba que no estuviese el altar sin sacrificio. Hacia el Arcediano la señal al coro para que cantase el *Agnus Dei* , y se colocaba al lado del Papa , á quien entregaba un Diácono la patena con las hostias partidas. El Papa siempre en su asiento, comulgaba de pie , y siempre ácia el oriente , y de la misma hostia de que habia comulgado , ponía una parte en el caliz que tenía el Arcediano , diciendo las mismas palabras que todavia dice el Sacerdote quando mezcla las dos especies : *Fiat commixtio , & consecratio &c.* De este modo se echaban en el caliz dos partículas consagradas , una del sacrificio antecedente, y otra del presente. Tomaba despues el Papa la preciosa san-

gre de mano del Arcediano, el que con el caliz iba al ángulo del altar, y anunciaba la estacion para el dia siguiente. Despues echaba un poquito del caliz en un vaso lleno de vino que tenia un Acólito: en otras partes no se echaba vino en el caliz en donde estaba la sangre preciosa, sino quando se advertia que no habia lo suficiente para los que habian de comulgar. Despues se iban acercando los Obispos á la silla del Papa para comulgar de la mano de este, luego llegaban los Sacerdotes; el Arcediano los comulgaba del caliz, lo que se llamaba confirmar. Despues de la comunion de los que estaban en el santuario, vertia el Arcediano lo que habia quedado de la preciosa sangre en el mismo vaso en donde antes la habia ya echado, y daba al Subdiácono el caliz vacio para que le guardase. Entonces descendia el Papa de su silla para comulgar á los que eran de la clase del Senado, y el Arcediano le iba siguiendo, y dándoles las especies de vino, las que tomaban con una caña de oro. Los Obispos y Presbíteros llevaban despues la comunion al pueblo, siguiéndoles los Diáconos con las especies de vino, y concluida la comunion de los hombres, los que estaban á la mano derecha pasaban al lado de las mugeres. Quando el Papa empezaba á dar la comunion al Senado, entonaba el Coro la Antífona para la comunion, y continuaba cantándola hasta que todo el pueblo habia comulgado. Volviendo el Papa á su silla daba la comunion á algunos del Clero, esto es, á los Regionarios, y á los que le habian acompañado ó servido en los ministerios inferiores, como eran tener la patena, y dar aguamanos: miraba despues si habia comulgado todo el pueblo, y hacia una seña al Subdiácono para que hiciese al Coro la señal del *Gloria Patri*, &c. Despues de esto repetian la Antífona, y cesaban de cantar. Estas Antifonas estan anotadas en el Antifonario de S. Gregorio como ahora las decimos, pero no decimos ya los Salmos, aunque tambien estan alli.

Concluida la Antífona se levantaba el Papa de su silla.

y se llegaba al altar, y decia el último *Domine vobiscum*, sin volverse ácia el pueblo, y la oracion que llamamos *post communia*, y eptonces se llamaba la *conclusion*. Esta está en el sacramentario de San Gregorio con algunas otras para mudar segun las festividades. Despues un Diácono, elegido por el Arcediano, estaba mirando al Papa, y quando le hacia la seña se volvía al pueblo, y decia para despedirle, *Ite Míssa est*. Volvía el Papa á la sacristia, precedido del incienso y de los siete candeleros: quando descendía de su silla al presbiterio, le pedían los Obispos la bendición, diciendo: *Jube domine benedicere*; se la daba, y despues bendecía á los Presbíteros, y á los de las otras Ordenes, segun lo iban pidiendo; esta es la única bendición que está señalada en la Misa Pontifical. El orden Romano, que prescribe todas las ceremonias, es antiquísimo, se cree que sea del tiempo de San Gregorio, aunque no se duda que en los siglos siguientes se haya añadido alguna cosa. Lo que prueba su antigüedad son las eglogas ó explicaciones de Amalario, Clérigo de la Iglesia de Metz, y despues Corepiscopo de Leon, que escribia al principio del siglo nono, el término de *Juramento* para significar la *Eucaristia*, y la costumbre de llevarla en una caja delante del Papa quando este iba al altar. El Papa Inocencio I tomó en el mismo sentido el término juramento; y se ve en una antigua Liturgia, la que se cree ser de San German Obispo de Paris que murió en 576, que antes de la oblacion del pan y del vino, llevaban al altar la Eucaristia en un vaso en forma de torre, en donde estaba reservada. Ademas del antiguo orden Romano, nos ha dado el sabio Benedictino Mabillon, otros cartorce recogidos de varios autores. El último que es de Pedro Amelio, refiere como se celebraban los oficios divinos en Roma en tiempo de Bonifacio IX, esto es por los años 1390.

XXXV. Volvamos al sacramentario de San Gregorio. Despues de haber notado el orden de la Misa en general, pone las oraciones ó colectas que se debjan decir por todo el

año , con un Prefacio particular casi para cada Misa. Solamente hemos conservado nueve. La primera Misa es para la vigilia de la Natividad. Tres hay para el día de esta fiesta , porque se decian tres Misas , aunque en Iglesias diferentes. Las fiestas de San Estevan , de San Juan , de los Santos Inocentes , y la de San Silvestre tambien tienen sus Misas particulares. Sigúense las del día 8.º de la Natividad , la del Domingo despues de Natividad , las de la vigilia , y día de la Epifania , del Domingo siguiente y de la octava , de los cinco Domingos que vienen despues , de las fiestas de San Felix , de San Marcelo Papa , &c. No solamente todos los Domingos del año tienen su Misa particular : tambien hay Misa diferente para cada día de Quaresma , aun para los Jueves , los que no la tienen en el sacramentario del Papa Gelasio. El Miércoles Santo se empezaba el oficio á Tercia , esto es , á las nueve de la mañana. Se decian las oraciones solemnes y sacerdotales por las personas de todos estados y naciones , como en el Viernes Santo , con las mismas genuflexiones , y con el mismo orden. Nosotros ya solamente las decimos en el Viernes Santo. Tampoco se hallan en el sacramentario de S. Gregorio para el Miércoles , sino en un exemplar del Vaticano : advierte el sacramentario , que á la última oracion por los pérfidos Judios no se debe doblar la rodilla. La razon que da Alcuino es , porque los Judios la doblaron á Jesuchristo por burla. Concluido este oficio besaba el Sacerdote el altar , y salia de la Iglesia , no volviendo hasta la octava hora , esto es , dos horas despues del medio día quando se empezaba la Misa. La del Jueves Santo se decia á Tercia , ó á las nueve de la mañana. Despues que el Celebrante concluía el Canon , y antes de decir el *Pater noster* , empezaba la bendicion de los santos óleos , la que no concluía hasta haber comulgado. Concluida la bendicion daba la comunión á todo el pueblo , el que guardaba una parte para el siguiente Viernes. Este día se hacia el oficio como le hacemos ahora , lo mismo con corta diferencia era el del Sábado Santo ;

y el del Sábado, vigilia de Pentecostes. Hay tres Misas para las Letanias ó Procesiones, que se hacían el Lunes, Martes y Miércoles antes de la Ascension con muchas más oraciones que en las Misas ordinarias. También hay muchas más para los Sábados de las 4 Témporas. Despues de la Misa del Domingo, octava de Pentecostes, se hallan seguidas todas las de los Santos, notados en el Kalendario Romano desde 1.º de Junio hasta 21 de Diciembre. Las de la vigilia y festividad de la Asuncion de la Virgen tambien se hallan allí. Las hay asimismo para la vigilia de otras fiestas, para el comun de los Mártires, Confesores, Vírgenes; para la consagracion de una Religiosa y de una Abadesa: 26 para otros tantos Domingos despues de Pentecostes, y 5 para los 5 Domingos anteriores á la Natividad. A estas Misas se siguen las oraciones para todos los dias durante el Adviento, para la mañana y la tarde; muchas Misas votivas para toda especie de necesidades: las ceremonias de la ordenacion, de la bendicion del agua, de la de una casa nueva, y de los nuevos frutos: las oraciones de la uncion de los enfermos, y las Misas cotidianas por el Rey, por el Obispo y por otros.

Pidiendo el Emperador Carlo Magno al Papa Adriano, por medio de Paulo el Gramático, el sacramentario de S. Gregorio, se le envió con una carta en que reconocia que era sin duda de San Gregorio en la forma que entonces tenia, y así llevaba esta inscripcion en el manuscrito enviado á Carlo Magno: *En nombre de nuestro Señor empieza el libro de los Sacramentos para todo el año explicado por San Gregorio Papa de Roma.* Lambercio vió este manuscrito con esta inscripcion en la Biblioteca Imperial.

No se contentó San Gregorio con disponer en mejor orden las oraciones que se decían en la administracion de los sacramentos, principalmente de la Eucaristia; arregló tambien el canto, y compuso un Antifonario, en que juntó todo quanto se habia de cantar con notas en la Misa; esto es, el Introito, el Gradual, el Ofertorio y la *post Communion*. En Juan Diácono



se ve que antes del Pontificado de este Santo habia ya un Antifonario para el uso de la Iglesia , y que S. Gregorio no hizo otra cosa que corregirle , reformando las Antifonas que no le parecian tan selectas para emplearlas en el culto de Dios , ó dando mas gravedad ó armonia al canto : porque sabia bien la música. Para conservar el cántico que habia arreglado , estableció en Roma una escuela de Cantores , á los que dió algunas tierras con dos casas , una junto á S. Pedro , y otra junto á S. Juan de Letrán. Juan Diácono , de quien sabemos estas circunstancias ; refiere : que en su tiempo se conservaba con respeto el original del Antifonario en la Iglesia de S. Juan de Letrán : que todavia enseñaban la camilla en donde descansaba cantando por no permitirle la gota y otras enfermedades estar de pie ni sentado , y las disciplinas con que amenazaba á los niños de esta escuela. El método de cantar que estableció S. Gregorio , y su sacramentario fuéron recibidos en muchas Provincias de Occidente. Agustin quando fué á Inglaterra llevó Cantores de esta escuela Romana , los que de paso por las Galias , instruyéron á sus habitantes ; pero muertos estos primeros Maestros , se fué poco á poco corrompiendo el canto , asi en Inglaterra como en Francia. Queriendo Carlo Magno conformarse con el canto Romano , dexó , estando en Roma , dos hábiles Eclesiásticos de su comitiva , con el Papa Adriano para que se formasen en el verdadero método de cantar. Aunque el Antifonario de S. Gregorio contiene todas las partes de la Misa que se cantan con notas músicas , se le ha conservado el nombre de Antífona que se canta al principio , y asi la llamamos el *Introito*. Todas estas Antifonas , como tambien los Graduales , Ofertorios y postcomuniones , son hoy las mismas que vemos en el Antifonario de San Gregorio. Empieza por el primer Domingo de Adviento , y concluyen por el 23 después de Pentecostes .



ARTÍCULO III.

Los lugares mas notables de la doctrina de San Gregorio en punto de dogma, moral y disciplina.

- | | |
|---|--|
| <p>I. De la Escritura y su inspiracion; del espíritu de profecía y los libros Canónicos.</p> <p>II. De los Concilios.</p> <p>III. De la Iglesia, y la primacia de San Pedro.</p> <p>IV. Sobre la autoridad de la Silla Apostólica.</p> <p>V. Sobre la mision de las Divinas Personas, la Procecion del Espíritu Santo, y las dos naturalezas en Christo.</p> <p>VI. Trata de la gracia; de que Dios la retira algunas veces, y de que el hombre resiste. Habla de la predestinacion y reprobacion.</p> <p>VII. De la concordancia de la gracia y el libre albedrio, y la incertidumbre de la predestinacion.</p> <p>VIII. De los Angeles, del estado del primer hombre, y del pecado original.</p> <p>IX. El Bautismo de San Juan, y el de Christo; las ceremonias del nuestro.</p> <p>X. Quiénes son los Ministros del</p> | <p>Bautismo solemne, y el tiempo de darle.</p> <p>XI. La Confirmacion.</p> <p>XII. Sobre la Transubstanciacion.</p> <p>XIII. El Sacrificio por vivos y difuntos.</p> <p>XIV. De los Oratorios, y algunos puntos de disciplina acerca de la celebracion de las Misas.</p> <p>XV. De la Penitencia; en qué consiste: y la confesion de los pecados.</p> <p>XVI. De la excomunion.</p> <p>XVII. El Sacramento del Orden, y la residencia de los Clérigos.</p> <p>XVIII. Calidades y método de vida del buen Obispo, el celibato y penitencia de los Clérigos.</p> <p>XIX. Sobre el Matrimonio:</p> <p>XX. La invocacion de los Santos, y los milagros obrados en sus sepulcros y con sus reliquias.</p> <p>XXI. Del purgatorio y del infierno.</p> <p>XXII. De la eternidad de las penas de los condenados.</p> <p>XXIII. De la simonia.</p> |
|---|--|

I. No le parecia á este Papa que debiamos sentir mucho el no descubrir el autor del libro de Job, supuesto que no dudaban los fieles que era obra del Espíritu Santo: el Espíritu de Dios le escribió, pues dictó las palabras para ponerle por escrito: el Espíritu de Dios le escribió, pues inspiró los pensamientos al que le compuso, y se sirvió de sus palabras para que llegasen á nosotros las acciones de virtud que podemos imitar (1).

(1) Præf. in Job.

Dice el Santo, que no todo lo que decia un Profeta se ha de mirar como inspirado de Dios; porque Natan dixo á David por sí mismo, que podia edificar un Templo al Señor; mas despues inspirádoselo Dios, declaró á este Príncipe, que no era voluntad de Dios (1) que le edificase el Templo; porque esta honra estaba reservada para su hijo Salomon: de este modo se opuso á la intencion que tenia David de edificarle, y retractó lo que antes habia dicho sobre este punto.

Cita ordinariamente San Gregorio los libros de la Escritura con el título que tienen en nuestras Biblias; mas hablando del Eclesiástico, le cita indefinidamente con el título *de cierto sábio* (2). No se explica de otro modo sobre los libros de los Macabeos, quando dice: „Que no es fuera de razon sacar testimonios de los libros que no son todavia Canónicos (3), supuesto que se han publicado para edificacion de la Iglesia.” (4) En esto seguia el parecer de algunos antiguos, como el de Meliton de Sardis, el que no puso los libros de los Macabeos en el Canon de las Escrituras. Dice: „Que aunque San Pablo escribió 15 Epístolas (5), la Iglesia solo ha recibido 14; en lo que se conoce que era de la opinion de los que suponian una carta mas á la Iglesia de Laodicea.” Aunque en su tiempo habia algunos que dudaban que San Pedro fuese el autor de su segunda Epístola (6), defiende San Gregorio, que era uno de aquellos Apóstoles que se hallaron presentes á la transfiguracion; y éste era San Pedro. No distingue entre Maria Magdalena, y la Pecadora del Evangelio, ni entre San Juan el Evangelista, y aquel Joven que

(1) In Ezech. lib. 1. homil. 1.

(2) Lib. 11. in cap. 14. Job.

(3) Siempre la Iglesia, que gobernada por el Espiritu Santo, es á quien pertenece declarar qué libros son Canónicos, ha procedido con toda precaucion en estas declaraciones por la importancia de la materia: por lo qual no fueron pue-

tos en el Canon á un mismo tiempo todos, sino en diferentes tiempos. Al present e reconocemos los que manda el Concilio de Trento, que es el ultimo que ha declarado, quales son los libros Canónicos.

(4) Lib. 19. in cap. 29. Job.

(5) Lib. 35. cap. 42. in Job.

(6) In Ezech. lib. 2. homil. 6.

la noche del prendimiento del Señor iba siguiéndole cubierto de sola una sábana; y dexándola en manos de los soldados, huyó desnudo (1), temiendo que le llevasen preso con el Salvador. Cree que San Andrés predicó el Evangelio en la Acaya, San Juan en el Asia, y Santo Tomás en la India (2). Refuta á los que dicen que Cefas, á quien San Pablo reprehendió, era diferente de San Pedro (3). En las citas de la Escritura ya sigue la version de San Gerónimo, á la que llama *nueva*, y ya la *antigua* (4), conformándose en esto con la costumbre de la Sede Apostolica que entonces usaba de los dos: mas prefiere la de San Gerónimo, por ser traduccion del Hebreo (5), y mas conforme al original. Algunas veces cita las versiones de los 70, y las de Aquila, Teodocion, y Simaco.

„Con grande cuidado debemos meditar la Santa Escritura. Esta es como una carta que Dios nos ha enviado (6). Da fervor á nuestros corazones, y no dexa que se entorpezcan con el frio del pecado.” Escribia San Gregorio á dos doncellas muy distinguidas: „Deseo que os agrade mucho la leccion de la Santa Escritura, para que quando os veais en el estado del Matrimonio sepais cómo habeis de gobernar y arreglar vuestras casas (7).” Y á Teodoro, médico del Emperador: „Siento que habiendo recibido de Dios el entendimiento con el talento del manejo de los negocios, y el de la misericordia y caridad con los pobres, esteis tan metido en las ocupaciones del siglo, que dexeis de leer cada dia algunas palabras de nuestro Redentor. ¿Qué es la Sagrada Escritura, sino una carta del Criador á su criatura? Si recibierais una carta del Emperador (8), á qualquiera hora que fuese; no descansariais hasta saber su contenido. El Emperador del cielo es el que os ha

(1) In Evang. lib. 2. homil. 25.
lib. 24. mor. c. 19.

(2) In Evang. lib. 1. homil. 17.

(3) In Ezech. lib. 2. hom. 6.

(4) Epist. ad Sanct. Leand.

(5) Mor. lib. 20. c. 30.

(6) In Ezech. lib. 2. homil. 3.

(7) Epist. lib. 11. epist. 78.

(8) Epist. 14. ep. 31.

escrito. El contenido de su carta es vuestra eterna salud. ¿Cómo, pues, os descuidais tanto en leerla? Aprended en ella, cuán amoroso corazón es el de Dios, y cómo os excita á suspirar con mas fervor por los eternos bienes.”

II. El grande respeto que San Gregorio tenia á los quatro primeros Concilios generales le hacia decir anatema al que no los recibiese. El los recibia como los quatro Evangelios (1). Del mismo modo recibia el quinto, negando su Comunión á los que habian sido en él anatematizados, y admitiendo á los que este Concilio admitía. Hallaba grande utilidad en la celebracion de los Concilios particulares: en ellos impiden los Obispos que nazcan las semillas de division entre ellos y los pueblos que estan á su cargo (2): conferencian entre sí sobre los medios de restablecer la disciplina, los de reparar los pasados desórdenes, y prevenir otros nuevos con prudentes reglamentos. Si en donde se juntan dos ó tres personas en el nombre de Dios está el Señor, ¿cómo se podrá creer que falte en donde se congregan muchos Obispos? Quiere, pues; que se celebren estos Concilios una vez al año (3). Asistian los Sacerdotes á estas juntas, y estaban sentados del mismo modo que los Obispos; pero los Diáconos y todo el resto del Clero estaban de pie. Las actas que alli se disponian se conservaban con cuidado, especialmente las de los Concilios generales; y aun con toda esta diligencia, algunas veces se solia alterar en algunos puntos. Esto habia sucedido con el de Calcedonia, y temiendo San Gregorio que hubiese sucedido lo mismo con el de Efeso, ordenó que se buscasen los mas antiguos exemplares, principalmente los Latinos, porque los tenia por mas correctos que los Griegos (4).

III. La Iglesia es santa y universal: ninguno puede salvarse fuera de su seno: todos los que se han separado de ella,

(1) In Ezech. lib. 6. Epist. 2. y lib. 1. Ep. 25.

(2) Lib. 9. Ep. 105.

(3) In Decret.

(4) Lib. 6. Ep. 14.

están excluidos de la salud (1). Los Hereges que algunas veces padecen por el nombre de Jesuchristo (2), imaginan que sus tormentos les merecerán la gloria de los Mártires ; mas para desengañarlos , dixo Job : *Que hay un lugar para purificar el oro*. Bien se puede padecer fuera de este lugar , fuera de la unidad de la Iglesia ; pero ninguno puede ser Martir como no lo sea en este lugar. Por ser comun á los buenos y á los malos se compone la Iglesia invisiblemente de los unos y los otros ; pero Dios que hace discernimiento en el secreto de sus juicios , separará los buenos en el ultimo dia de la sociedad de los malos. Ahora no pueden estar los buenos en la Iglesia sin los malos (3), ni los malos sin los buenos ; porque durante esta vida , es necesaria, digamoslo así , la union exterior de estas dos partes , para que los malos se conviertan con los exemplos de los buenos , y los buenos se prueben y purifiquen con las tentaciones de los malos.

III. Todos los que han leído el Evangelio (4) saben que Jesuchristo dió por sí mismo el cuidado de la Iglesia á San Pedro , Príncipe de todos los Apóstoles. A éste dixo : *¿ Pedro me amas ? apacienta mis ovejas*. A Pedro le dixo : *Satanas te ha pedido para acribarte como se acriba el trigo ; pero Yo te rogado por tí para que no falte tu fe. Convirtiéndote , pues , procura confirmar á tus hermanos*. Al mismo Apóstol dixo : *Tú eres Pedro , y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia ; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella*. Recibió este Apóstol las llaves del cielo , con el poder de atar y desatar : recibió el cuidado de toda la Iglesia , y el Principado , y no obstante no se le llama *Apóstol universal*. Decia esto San Gregorio para confundir á Juan , Patriarca de Constantinopla , que afectaba el título de *Obispo universal*. Añade : « Aunque haya , pues , muchos Apóstoles , la Silla del Príncipe de los Apóstoles , ha prevalecido sola en quanto á la auto-

(1) Moral. lib. 9. c. Job. 29.

(2) Ibid. lib. 18. n. 40.

(3) Ibid. lib. 31. n. 28.

(4) Lib. 5. Epist. 20.

ridad , por causa de la primacia (1). Es la Silla del mismo Apóstol en tres lugares. Levantó esta Silla en donde descansan sus reliquias y acabó su vida; esto es , en Roma. Adornó esta Silla en Alexandria , adonde envió al Evangelista San Marcos su Discípulo. Confirmó en Antioquia la Silla que ocupó 7 años, bien que para dexarla. Todas son una Silla del mismo Apóstol , aunque ahora presiden en ella tres Obispos por la autoridad Divina. Permitió Dios que el que habia de presidir á toda la Iglesia (2), le negase , por el miedo que le inspiráron las palabras de una criada ; y lo dispuso así por un consejo de su misericordia , para que aprendiese el que habia de ser Pastor de su Iglesia , á compadecerse de las faltas de los otros , considerando en la que habia caído. Empezó , pues , á hacer que se conociese á sí mismo antes de colocarle sobre los demas , para que la experiencia de su propia flaqueza le enseñase con cuánto valor y condescendencia debia sobrellevar las enfermedades de los otros."

IV. La misma Iglesia de Constantinopla con todas sus prerrogativas estaba sujeta á la Sede Apostólica (3). El Emperador , y el Patriarca de esta ciudad lo reconocian sin dificultad alguna. El Primado de Africa tambien se confesaba sujeto á esta Silla , y no habia en tiempo de San Gregorio Obispo alguno que no se reconociese sujeto á ella , quando habia caído en alguna falta (4). » Mas quando la falta no lo exige , somos , dice este Padre , todos hermanos , segun la ley de la humanidad." Los asuntos importantes , principalmente los pertenecientes á la fe (5) , todos iban á la Santa Sede ; pero estos puntos se juzgaban en primera instancia en las provincias en donde habian nacido : el Metropolitano ó el Vicario de la Santa Sede conocian en un Concilio de 12 Obispos , cuyo juicio se remitia á Roma , para que el asunto se terminase con

(1) Ibid. lib. 7. Epist. 40.

(2) Evang. lib. 2. homil. 21.

(3) Lib. 9. Epist. 12.

(4) Ibid. Epist. 59.

(5) Lib. 5. Epist. 53.

seguridad y fuera de toda duda ; porque los Papas no dudaban que á ellos les pertenecia el cuidado de todas las Iglesias , y que estaban en la estrecha obligacion de proveer á todos con una solicitud Pastoral (1).

V. Dixo Jesuchristo á sus Apóstoles despues de su resurreccion (2) : *Como mi Padre me ha enviado , así Yo os envío: esto es , como Dios , mi Padre , me envió á mí que soy Dios; así Yo que tambien soy hombre , os envío á vosotros que sois hombres. El Padre ha enviado á su Hijo á tomar carne humana y á padecer. Tambien se puede entender esta mision del Hijo segun la naturaleza Divina , y decir que es enviado del Padre , porque es engendrado de él. En efecto, aunque el Espíritu Santo , que es igual al Padre y al Hijo , no encarnó , no por eso dexó de decir el Hijo que él le enviaria : Quando el Consolador que Yo enviaré de parte de mi Padre haya venido* (Joan. 15.). En lo que se ve claramente que la palabra *mission* no debe entenderse de sola la Encarnacion del Hijo; que la mision del Espíritu Santo es su procesion del Padre y del Hijo ; y que se puede decir que es enviado , porque procede , como se dice del Hijo que es enviado , por ser engendrado del Padre. En el texto latino de los diálogos , que es el original , se lee (3): *que el Espíritu Consolador procede siempre del Padre y del Hijo*: la traduccion griega , por el contrario, dice: *El Espíritu Consolador procede del Padre , y está en el Hijo*: lo qual favorece al error de los Griegos en punto de la procesion del Espíritu Santo ; pero el texto latino destruye enteramente este mismo error. Esto nos da motivo para creer que los Griegos han alterado en su version este lugar de los diálogos ; y así lo pensaba Juan Diácono (4).

Dios Padre (5) celebró las bodas de su Hijo quando éste se unió con la humana naturaleza en el seno de la Santa Vir-

(1) Lib. 7. Ep. 19.

(2) In Evang. lib. 2. homil. 26.

(3) Lib. 2. dial. c. 38.

(4) Joan. Diac. de vit. Gregor. lib. 4. c. 75.

(5) In Evang. lib. 2. hom. 38.

gen. Toda union por lo comun se hace entre dos personas ; pero esta especie de union no tiene lugar en Jesuchristo. Aunque es Dios y Hombre , no es compuesto de dos personas. Existe en dos naturalezas ; pero es blasfemia decir que se compone de dos Personas. En el Evangelio se lee (1) : que quando se retiró el demonio que habia venido á tentarle , al instante llegaron los Angeles á servirle. Habiendo anunciado el Angel el misterio incomprehensible de la Encarnacion , y descendiendo el Espíritu Santo para obrarle, entró el Verbo de Dios inmediatamente en el seno de la Virgen , y se vistió de nuestra carne ; y sin despojarse de su naturaleza inmutable, que le es comun y coeterna con el Padre y el Espíritu Santo, tomó en las castas entrañas de esta Virgen un cuerpo ; con el qual el Impasible pudo padecer , el Inmortal pudo morir , y el Eterno pudo llegar á ser temporal al fin de los siglos : de suerte , que con el inefable Sacramento de esta milagrosa concepcion sucedió que la Sagrada Virgen fué al mismo tiempo esclava y Madre de su Señor , segun la verdad de sus dos naturalezas. Estas dos calidades la da la Escritura : *¿ De dónde me viene á mí esta felicidad , la dixo Isabel , que la Madre de mi Señor venga á mi casa !* Maria respondió al Angel que la anunció el misterio de la Encarnacion : *Aquí está la esclava del Señor : hágase en mí segun tu palabra.*

VI. En todos nuestros pensamientos (2) , y en todas nuestras acciones Jesuchristo es á quien debemos suplicar , como á principio de nuestros buenos pensamientos , y de nuestras buenas obras. Sin él (3) jamas estamos sin pecado , y con él nunca estamos sin justicia. *Ponte en pie* , decia el Espíritu de Dios al Profeta Ezequiel , *y te hablaré* (4). Inmediatamente entró el Espíritu , *y le hizo tenerse sobre sus pies*. La voz de Dios manda (5) al Profeta que se levante ; mas no se hubiera

(1) Evang. lib. 2.º homil. 16.

(4) Ezech. c. 2.

(2) Ezech. lib. 2.º homil. 20.

(5) Ibid. lib. 1.º homil. 9.

(3) Ibid. lib. 7.º Ep. 41

levantar , si no hubiera entrado en él el Espíritu de Dios. Bien podemos hacer esfuerzos por las buenas acciones con la gracia del Omnipotente ; pero no podemos cumplirlas si no nos ayuda el mismo que las manda. Por esto San Pablo despues de haber dicho á sus discípulos que obrasen su salud con temor y temblor , añade : *Que Dios obrará en ellos el querer y el hacer segun su beneplacito*. Esto es lo que nos enseña Jesu-christo , diciendo : *sin mí nada podeis hacer*. Pero si nuestras acciones de tal suerte fueran dones de Dios , que nada hubiera en ellas de nuestra parte , no tendríamos derecho para pedir el premio , como merecido : por el contrario , si de tal modo fueran nuestras , que no tuviesen parte en ellas los dones de Dios , ¿por qué le habíamos de dar las gracias ? Nuestras malas acciones sí que son unicamente de nosotros ; pero las buenas son de Dios y de nosotros. Nos previene con su inspiracion para que queramos ; nos impele inspirándonos para que no queramos en vano , y podamos cumplir lo que queremos ; de suerte , que quando la gracia previniente es seguida de la buena voluntad , lo mismo que es dón de Dios , viene á ser mérito nuestro. Esto es lo que explica San Pablo con estos términos : *Yo he trabajado mas que todos* ; y para que no pareciese que atribuía á sus mismas fuerzas lo que habia hecho , añade : *No yo , sino la gracia de Dios conmigo* , porque habia sido prevenido de la Gracia. Parece que quando dice : *no yo* , confiesa que no tenia parte alguna en la accion buena ; mas como su libre albedrio habia recibido con esta gracia la actividad para el bien , y en el cumplimiento de la buena obra no habia hecho otra cosa que seguir la impresion de esta gracia sobre su libre albedrio , añade : *La gracia de Dios conmigo* : como si dixera : *no soy yo* quien trabajó en la buena accion ; y con todo eso *soy yo* ; porque en el ser prevenido por la Gracia *no soy yo* ; pero en haber seguido la impresion de esta Gracia por mi voluntad *yo soy* el que ha trabajado. Muchas veces sucede que el Espíritu Santo , que nos habia

elevado , se retira de nosotros para darnos á conocer lo que somos ; esto es , lo que significan aquellas palabras de Job : *Vos me reduxisteis al polvo*. A la verdad , quando Dios se retira del hombre durante la tentacion , queda éste como una tierra seca (1), porque la falta el agua. Asi lo executó Dios para enseñarle cuánta es su flaqueza, quando le abandona á sí mismo, y como sin el socorro de la Gracia , se queda seco y estéril. Tal vez abandona tambien á los que ha escogido para la eternidad. *No me abandoneis eternamente* , le decia David (2), porque sabia que le podia ser util que Dios le dexase por algun tiempo , con tal que no le desamparase para siempre. Asiste Dios á los Santos quando viene á ellos, y los prueba quando parece que los dexa : dexa destruido , digamoslo asi , el corazon del hombre quando le abandona , y le edifica quando le llena (3). En vano exhorta por de fuera el Predicador , si Dios no llena el corazon del que le oye. La boca que habla es muda , si Dios no habla dentro del alma , y si no inspira interiormente las palabras que resuenan á los oidos del cuerpo : por esto decia el Profeta : *Si el Señor no edifica la casa, en vano trabajan los que la edifican*. No hay que admirarse de que un corazon reprobado no escuche al Predicador , pues el mismo Dios halla algunas veces resistencia en las depravadas costumbres de aquellos á quienes habla.

Ninguno se anticipa á Dios de tal modo que le haga deudor suyo ; pero como es igualmente Criador de todos los hombres , predestina y elige algunos , abandonando justamente á otros á su vida depravada. No porque repartiendo sus misericordias á sus escogidos no les haga experimentar algunas veces los rigores de su justicia con las afficciones que en esta vida les envia. Aun á los réprobos no les priva de sus gracias y favores , aunque exerce contra ellos su justicia , pues los sufre con paciencia por largo tiempo en este mundo an-

(1) Lib. 9. Mor. n. 8. ed. Til.

(3) Ibid. lib. 11. n. 12.

(2) Ibid. lib. 20 n. 51.

tes de entregarlos á los suplicios en la eternidad. Los escogidos siguiendo la impresion de la gracia que les previene, tienen motivo para alabar la misericordia de Dios. Los réprobos experimentando los castigos que merecen, no se pueden quejar de su justicia. *¿Quién es*, dice el Señor, *el que primero me ha dado á mí para que Yo le retribuya?* Como si dixera: Yo no soy precisado por razones humanas para perdonar á los reprobados, porque no debo cosa alguna al mérito de sus acciones; así estos infelices no reciben el premio eterno de la patria celestial, porque con su libre albedrio no quisieron merecerle. En quanto á los escogidos, la inspiracion de mi gracia los ha formado para el bien, y los ha elevado sobre todos los deseos terrenos. Todo el bien que hacemos viene de Dios y de nosotros: de Dios por el auxilio de su gracia previniente; de nosotros por la cooperacion de nuestra libre voluntad. Si no viniera de Dios, ¿por qué le habiamos de dar gracias? Si no viniera de nosotros, ¿qué derecho podiamos tener para esperar el premio? Son, pues, nuestras acciones de gracias una prueba de que Dios nos previene con sus dones; y la recompensa que esperamos de nuestras buenas obras es otra prueba de la parte que tiene nuestro libre albedrio en las buenas obras quando sigue el movimiento de la gracia.

VII. Dios por su bondad obra primero sin nosotros en nosotros mismos, para que nuestro libre albedrio siguiendo los movimientos de la gracia, obre con nosotros el bien que nos hace desear (1); lo qual no es impedimento para que Dios le recompense en nosotros con la misma bondad que si viniera de solos nosotros. Claramente denota San Pablo, que Dios nos previene para que seamos justos, quando dice: *Por la gracia de Dios soy lo que soy*; y porque Dios, despues que el libre albedrio ha consentido, nos favorece todavia con nuevos auxilios, añade: *Y su gracia no estuvo ociosa en mí, sino que he trabajado mas que todos.* Considerando despues, que él por

(1) Lib. Mor. n. 30.

sí mismo nada era , dice : *Mas no Yo* : y reconociendo que habia hecho alguna cosa con la gracia , añade : *sino la gracia de Dios conmigo*. No diria , pues , *conmigo* , si no tuviera libre albedrio que siguiese la impresion de la gracia previniente. Es verdad , pues , que *se salvará el inocente por la pureza de sus manos* ; porque Dios recompensará en su ultimo juicio los meritos de aquel á quien haya prevenido en esta vida con su gracia.

Los escogidos llegan á conseguir (1) el Reyno de Dios con su trabajo , de suerte que con sus oraciones merecen conseguir lo que Dios resolvió antes de todos los siglos darles. Sabemos que somos llamados (2) ; mas ignoramos , si somos escogidos : esto es lo que nos debe tener humillados profundamente en la presencia de Dios. Algunos hay que ni empiezan á hacer el bien ; otros que no perseveran en el bien empezado ; y otros que pasan toda su vida en las culpas ; y por ultimo manifestando en sus gemidos el arrepentimiento , hacen una severa penitencia : algunos , por el contrario , despues de haber hecho una vida santa , caen en la depravacion y el error. El uno empieza bien , y acaba todavia mejor : el otro siendo malo en su juventud , es todavia peor en su vejez : cada uno , pues , debe vivir en continuado temor , y repetirse muchas veces lo que dice el Evangelio : *Que son muchos los llamados , y pocos los escogidos*. Sobre esto refiere San Gregorio el exemplar de tres hermanas de su Padre (3). Todas tres se convirtieron con igual zelo á Dios nuestro Señor : dos perseveráron ; la tercera se abandonó al desorden , y se casó sin respetar el voto de virginidad que habia hecho. ¡ *Profundo alismo son los juicios de Dios* ! Ninguno pretenda (4) profundizar por qué el uno es escogido , y el otro reprobado ; por qué el uno es atraído por la misericordia (5) , y el otro se

(1) Lib. 1. dial. c. 8.

(2) In Evang. lib. 2. hom. 38.

(3) Ibid.

(4) Lib. 29. Mor. n. 5.

(5) Lib. 25. Mor. n. 32.

queda en su perdicion. Si admirais la conversion de los Gentiles, os responderá la Escritura ; *Quando él concede la paz, ¿quién se atreverá á condenarle?* Si os admirais de la reprobacion de los Judíos, os dirá : *Quando él haya ocultado su rostro, ¿quién le podrá mirar?* De suerte, que es preciso que nos sirva de razon el consejo impenetrable del Supremo Poder, y que esta consideracion sea toda la explicacion de nuestras dudas. Autoriza San Gregorio la ciega sumision que debemos á los juicios de Dios con el exemplo de Jesuchristo, el qual no da otra razon de que Dios ha ocultado sus secretos á los unos, y se los ha revelado á los otros, sino que así lo quiso hacer. Para probar que los juicios de Dios en punto de la predestinacion, y de la reprobacion son impenetrables, trae el exemplo de dos niños (1), que naciendo á un mismo tiempo, el uno de ellos recibe el Bautismo, y el otro muere sin haberle recibido. »Y aun muchas veces, añade, el hijo de un padre y de una madre fieles muere sin haber recibido el sello de la fe, al mismo tiempo que el hijo de un padre y de una madre infieles es reengendrado en las aguas del Bautismo. Acaso me dirán, que Dios tenia previsto que el que murió sin este Sacramento hubiera vivido en los desordenes, y que por esto no habia permitido que recibiese el Bautismo; pero en este caso era preciso decir que Dios castiga los pecados antes de cometerse, lo que repugna á la doctrina ortodoxa. A la verdad, ¿cómo se podrá decir pensando sanamente, que Dios que libra á muchos de los pecados cometidos, haya condenado en otros estas mismas culpas antes de haber podido cometerlas?

VIII. Los Angeles (2) en su creacion tenian una naturaleza que podia caer de su estado, ó permanecer en él por el libre albedrio; mas por el afecto y amor que tuvieron á su Criador, consiguieron la ventaja de no estar ya sujetos á

(1) Lib. 27. Mor. n. 7.

(2) Lib. 25. Mor. n. 11.

mutacion ninguna. Dice con toda claridad (1): que el Angel es espíritu, y el hombre espíritu y carne: que los demonios aunque incorporeos (2), serán atormentados con un fuego corporeo. Distingue nueve órdenes de Angeles, llamándolos con la Escritura: *Angeles*, *Arcángeles*, *Virtudes*, *Potestades*, *Principados*, *Dominaciones*, *Tronos*, *Querubines* y *Serafines*. La palabra *Angel*, segun este Santo (3), es nombre de oficio, y nó de naturaleza: significa *Enviado* ó *Embarador*. Los Arcángeles son los principales Embaxadores: todos los habitantes de la Corte celestial son espíritus; pero no se llaman Angeles sino quando Dios los envía á comunicar alguna cosa. Por esto dice David: *Dios que hace Angeles de sus espíritus*. (Salm. 103.) El demonio queriendo ser semejante á Dios en la elevacion con desmesurado orgullo, perdió la semejanza de Dios que tenia; y creyéndose suficiente á sí mismo, cayó tanto mas abaxo de sí, quanto mas habia querido elevarse sobre sí hasta el desprecio de su Criador. De suerte, que aquel á quien hubiera elevado una servidumbre voluntaria, fué abatido por una libertad que ahora se ve cautiva.

En quanto al primer hombre (4), le colocó Dios en el paraíso terrenal en tal estado, que si hubiera permanecido en la obediencia de su Criador con los lazos de la caridad, hubiera sido algun dia elevado á la pátria celestial de los Angeles, sin pasar por la muerte temporal; porque Dios le habia criado inmortal; pero de tal modo, que si pecaba, quedase sujeto á la muerte. Su pecado con su pena ha pasado á todos sus descendientes. Todos tienen motivo para decir con David (5): *Yo he sido concebido en las iniquidades, y mi Madre me parió en pecados*. Aquel es verdaderamente santo, que para vencer la corrupcion de nuestra naturaleza no quiso ser concebido por los medios comunes y ordinarios. Si Job

(1) Lib. 4. Mor. n. 8.

(2) Lib. 4. dial. c. 29.

(3) Lib. 2. in Evang. hom. 34.

(4) Lib. 4. Mor. n. 54.

(5) Lib. 18. in Job.

hubiera muerto al salir del seno de su madre , ¿pensais , dice San Gregorio, que hubiera merecido el eterno premio por esta muerte prematura? ¿Pensais que los niños que mueren antes de nacer gozan del descanso eterno? No , responde este Padre. Todo el que no se libra con el agua de la regeneracion , siempre permanece atado con los lazos de la culpa. Lo que ahora , pues , hace el agua del Bautismo , lo obraba la fe entre los antiguos para con sus niños , ó bien la virtud de los sacrificios , respecto de los adultos , y el misterio de la Circuncision para los que descendian de la estirpe de Adan : que cada uno nace con la culpa del pecado del primer hombre , lo dice David con estas palabras : *Yo he sido concebido en las iniquidades* , &c. Y que los que no se lavaron en el agua de la salud , no estan esentos de los suplicios del pecado original , nos lo asegura Jesuchristo , diciendo : *No renaciendo del agua y del espíritu , no se puede entrar en el Reyno de Dios*. A muchos saca Dios de este mundo antes que lleguen á la edad de hacer bien ó mal , y porque los Sacramentos de la salud no los libraron de la culpa original , irán al suplicio de la otra vida. No obstante , nada hicieron por su propia voluntad en esta vida.

IX. S. Juan despues de haber predicado el Bautismo de penitencia , le conferia á los que se le pedian ; pero no daba con este Bautismo el perdon de los pecados , porque estaba reservado para el Bautismo de Jesuchristo (1) ; por lo qual dice el Evangelio : que San Juan predicaba solamente el Bautismo para la remision de los pecados ; esto es , que le anunciaba porque no le podia dar. Por el Bautismo de Jesuchristo recibimos la remision del pecado original (2) ; y todos los que hemos cometido anteriormente , son con toda verdad borrados por este Sacramento ; y no solamente en apariencia , como algunos lo decian (3) ; pero aunque por el Bautis-

(1) Lib. 1. in Evang. hom. 20.

(3) Lib. 11. Epist. 45.

(2) Lib. 15. Mor. n. 57.

mo se nos perdona la culpa original, no quedamos libres de nuestras pasiones, sino expuestos á ellas. No hay duda que los niños que mueren despues del Bautismo (1) entran en el Reyno de los cielos. En la Iglesia Romana se sumergia por tres veces en el agua al que se bautizaba; para expresar los tres dias de la sepultura de Jesuchristo (:). Estas tres inmersiones podian significar tambien las tres Personas de la Santísima Trinidad, asi como la unica inmersion expresaba la unidad de la Naturaleza Divina. Con el motivo de que en España bautizaban los Arrianos con las tres inmersiones, aconsejó San Gregorio á San Leandro de Sevilla, que solo con una inmersion administrase el Bautismo. „Para que no les parezca, dice, que nosotros dividimos como ellos la Divinidad, ni se alaben de que su costumbre ha prevalecido sobre la nuestra.”

X. Los dias del Bautismo solemne eran los de la Pascua, y los de Pentecostés. Por dispensa particular, y por utilidad de la Iglesia que iba naciendo en Inglaterra, bautizó el Monje San Agustin (3) en el dia de la Natividad mas de diez mil Ingleses. Por semejante razon ordenó San Gregorio (4) que bautizasen á los Judíos en un Domingo ó en otro dia de fiesta, en caso que sintiesen estar esperando hasta la fiesta de Pascua, obligándolos no obstante, á prepararse al Bautismo con un ayuno de 40 dias; pero al mismo tiempo era de parecer que se les persuadiese que dexasen el Bautismo para la Pascua. Se puede bautizar á una muger embarazada (5), porque la fecundidad es un dón de Dios, y bautizar al niño asi que nace, si corre peligro de morir. En la duda de que una persona esté bautizada, es necesario bautizarla, no sea que muera sin Bautismo. Nunca rebautizaban (6) á los que habian sido bautizados en nombre de la Santísima Trinidad,

(1) Lib. 4. dial. c. 18.

(2) Lib. 1. Epist. 43.

(3) Lib. 8. Epist. 30.

(4) Ibid. Epist. 23.

(5) Lib. 11. Epist. 64.

(6) Ibid. Epist. 67.

aunque fuese en la heregia. Se contentaban con recibirlos en el seno de la Iglesia, ó por la unción del santo Crisma, ó la imposición de las manos, ó con sola la profesión de la fe. Pero bautizaban á los que no habian recibido el Bautismo en nombre de las tres divinas Personas, como eran los Bonosiacos, los que no creian que Jesuchristo era Dios, y los Catafrigas que tenian á Montano por el Espíritu Santo.

XI. Aquellos á quienes el Obispo bautizaba y bendecía con sus oraciones, recibian el Espíritu Santo con la imposición de las manos (1). Este era el Sacramento de la Confirmación. Si se dudaba (2) que el bautizado le hubiese recibido, de suerte, que no habia pruebas algunas de que estuviese confirmado, sin dificultad le confirmaban, porque no hacian juicio de que se reiteraba lo que no se sabia que se hubiese executado. Uno de los principales ejercicios de los Obispos (3), durante la visita de su Diócesi, era confirmar los niños bautizados; pero no debian (4) ser gravosos á los Presbíteros que servian en las Parroquias, ni tomar mas que la tasa. Estaba prohibido á los Obispos (5) señalar dos veces en la frente con el santo Crisma á los niños bautizados. Primero ungian los Sacerdotes en el pecho á los que habian de bautizar, y despues los Obispos los ungian en la frente. Los Presbíteros de Cerdeña tenian la costumbre contraria. San Gregorio les prohibió que continuasen, y sabiendo que habian sentido la prohibición, les escribió que en esto seguia la costumbre antigua de la Iglesia de Roma (6), añadiendo: » Que si algunos de ellos se contristaban tanto con su prohibición: *Permitia á los Presbíteros, que en defecto de los Obispos hiciesen la unción del Crisma en la frente á los que habian de bautizar.* Este lugar de la segunda carta á Januario, Obispo de Caller, ha embarazado mucho á los Teólogos; muchos de estos han in-

(1) Lib. 1. hom. 17.

(2) Lib. 14. ep. 17.

(3) Lib. 10. ep. 45.

(4) Lib. 13. ep. 18.

(5) Lib. 4. ep. 9.

(6) Lib. 4. ep. 26.

ferido , que aunque el Obispo es el Ministro ordinario de la Confirmacion , podian los Presbíteros administrarle por dispensa , como todavia lo hacen en la Iglesia griega. Santo Tomas entendia en este sentido (1) el pasage de S. Gregorio. El Papa Eugenio IV (2) confiesa que la Sede Apostólica ha concedido algunas veces á los simples Presbíteros el permiso de confirmar con el Crisma consagrado por su Obispo. El Cardenal Palavicino refiere muchos exemplares de estas permisiones concedidas por los Papas , Adriano V , Nicolas IV , Juan XXII , Urbano V y Leon X ; pero atendiendo á las palabras de San Gregorio , parece que se puede decir que no tienen relacion alguna con el Sacramento de la Confirmacion; pues no habla de la uncion que debe hacerse en la frente á los bautizados , sino á los que iban á bautizarse , como dicen las ediciones mas correctas. Pudiera , pues , ser esta una uncion puramente ceremonial que hacian en la frente los Presbíteros de Cerdeña , en lugar de la que hacian en el pecho los de la Iglesia de Roma.

XII. Jesuchristo dió como buen Pastor su vida por su rebaño , para que dándonos en el Sacramento su cuerpo y su sangre , alimentase con su propia carne las ovejas rescatadas. Refiere Paulo Diácono (3) , que llegándose á la santa mesa una Señora Romana , la dixo San Gregorio , segun la costumbre , al presentarla la Eucaristia : *El cuerpo de nuestro Señor Jesuchristo te aproveche para el perdon de tus pecados , y para la vida eterna*. Esta Señora se sonrió al decir estas palabras. Lo advirtió el santo Papa , y volviendo á tomar la santa hostia (4) , se la entregó al Diácono para que la pusiese aparte sobre el altar. Despues de haber comulgado todo el pueblo , llamó á aquella Señora , y la preguntó qué motivo habia tenido para sonreirse quando la iba á dar la comunión. Ella le

(1) 3. Part. q. 72. à 11.

(2) In decret. ad Arm. t. 9. Har.
pag. 438.

(3) In vita S. Greg. c. 23.

(4) Lib. 2. in Evang. hom. 37.

respondió, *que no habia podido hacer menos, oyendo que llamaba cuerpo de Jesuchristo á un pedazo de pan que ella misma habia amasado*: por ser costumbre antigua que los fieles ofreciesen el pan que habian de comulgar. Viendo San Gregorio su incredulidad, se puso con el pueblo en oracion; y descubriendo despues la hostia que estaba debaxo del corporal, la halló convertida en carne con pintas de sangre. Quando ya todos los asistentes habian visto este prodigio, se volvió el Santo ácia la Señora, y la dixo: Aprende á lo menos ahora á creer lo que te asegura la Verdad: *El pan que yo os doy es verdaderamente mi carne, y mi sangre es verdaderamente bebida*. Pero previendo el Criador nuestra flaqueza, con el mismo poder que hizo todas las cosas de nada, se formó un cuerpo de la misma carne de la Virgen por el Espíritu Santo; y despues para reparar nuestras fuerzas convierte el pan y el vino mezclado con agua en su carne y sangre, quando se pronuncian las palabras de la oracion católica, por la santificacion del Espíritu Santo, aunque permanezcan las mismas apariencias y especies de pan y vino." Concluido este discurso, oró el Papa de nuevo, pidiendo que volviese la hostia á tomar su forma ordinaria para que aquella muger que se manifestaba pasmada del milagro, pudiese comulgar (sea este caso verdad ó no lo sea, siempre se podrá concluir con certidumbre que en el siglo de Paulo Diácono, el qual escribia á fines del VIII, ó á principios del IX, era bien conocido el dogma de la transubstanciacion, y asi no tienen los Protestantes fundamento alguno para referir el origen á Pascasio Raberto, el qual escribió despues de la muerte de Paulo Diácono.)

XIII. La hostia que se ofrece en el altar tiene particular virtud para alcanzarnos el perdon de los pecados (1); porque aquel que habiendo resucitado una vez, no está ya sujeto á la muerte, padece, digámoslo asi, de nuevo en este misterio, por-

(1) In Evang. lib. 2. hom. 37.

que quantas veces le ofrecemos la hostia de su pasion , otras tantas renovamos el efecto de aquella misma pasion , en quanto á la absolucion de nuestras culpas. Aunque vive con una vida inmortal é incorruptible es sacrificado de nuevo en este misterio de la oblacion sagrada : porque en él se toma su cuerpo y su sangre para la salud del pueblo , y su sangre se derrama , no por manos de los infieles , sino en la boca de los fieles. En la misma hora del sacrificio se abren los cielos á la palabra del Sacerdote , de esto no duda ninguno de los fieles (1). Para denotar la virtud del sacrificio , refiere San Gregorio : » Que una muger que no tenia noticia alguna de su esposo , á quien habian llevado cautivo á paises muy distantes , le tuvo por muerto , y todas las semanas hacia ofrecer por él la santa hostia , y cada vez que la ofrecian , se le caían á su esposo las cadenas con que le tenian en la prision. Volviendo este hombre de su cautiverio , contó esté suceso á su muger , la que reparando en los dias y horas en que habia acontecido , halló que se le caían las prisiones en los mismos dias en que se ofrecia por él el santo sacrificio. » La consecuencia que saca de este milagro es , que no debemos dudar del milagro de la hostia sagrada para romper las cadenas de nuestro corazon , quando le ofrecemos nosotros mismos , pues ofrecido por otro , tiene fuerza para desatar las cadenas que tenian cautivo su cuerpo. La sagrada oblacion puede aprovechar á los difuntos para conseguirles la absolucion de los pecados veniales (2) con que salieron de esta vida ; pero es útil para aquellos que viviendo bien en esta vida , han merecido que les sufraguen los devotos obsequios que les hacen despues de su muerte.

XIV. Algunas veces decian Misas en las casas particulares (3). Juan Obispo de Siracusa , por cierta diferencia con Venancio , no quiso admitir su ofrenda , y prohibió que se celebrase Misa en su casa. Irritado este envió gente armada que asolasen la

(1) Lib. 4. dialóg. c. 58.

(2) Lib. 4. dialog. c. 57.

(3) Lib. 2. epist. 53. y 54.

casa del Obispo. Queriendo San Gregorio reconciliarlos, mandó al Obispo Juan que recibiese las ofrendas de Venancio, y no solamente permitiese que se dixese Misa en su casa, sino que él mismo fuese á decirla en señal de reconciliacion. Tenian los Obispos oratorios en la casa Episcopal. Casio de Narni (1) por no poder celebrar la Misa en la Iglesia el dia de la festividad de los santos Apóstoles, la celebró en el oratorio del Obispo, y dió con su propia mano el cuerpo del Señor, y la paz á todos los que se hallaban presentes. Habia algunas veces muchos altares en una misma Iglesia. Paladio, Obispo de Saintes (2) puso 13 en la Iglesia que habia edificado á honra de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. Quando alguno comulgaba (3) le ponian en la boca el cuerpo del Señor. Se llevaba la Eucaristia (4) en los viages, asi por mar como por tierra; se daba á los enfermos moribundos (5) en forma de Viático; aun muchas veces ponian una hostia consagrada sobre el pecho (6) de los difuntos, y los enterraban con ella. No parecia contraria esta costumbre á los Cánones del tercer Concilio Cartaginense, ni al Altisidorense, los que solamente prohiben que se ponga la Eucaristia en la boca de los difuntos.

XV. Se dixo á los Apóstoles: *Los pecados serán perdonados á aquellos á quienes vosotros los perdonareis, y serán retenidos en aquellos en quienes vosotros los retengais.* Al presente tienen los Obispos en la Iglesia el lugar de los Apóstoles (7), y llamados al gobierno de la Iglesia, tienen la autoridad de atar y desatar. Es grande la honra, pero es gravísimo peso, por ser necesario que vean cuál es la culpa que ha precedido, y la penitencia que ha seguido á la culpa, y para que no absuelvan con su sentencia sino á los que Dios visita con la gracia de compucion; porque entonces es verda-

(1) In Evang. lib. 2. hom. 37.

(2) Lib. 6. ep. 49.

(3) Lib. 3. dialog. c. 3.

(4) Ibid. c. 6.

(5) Lib. 2. dialog. c. 37.

(6) Ibid. c. 24.

(7) Lib. 2. in Evang. hom. 26.

dera la absolucion del pecado quando se sigue la sentencia del Juez interior.

Hacer penitencia (1) es llorar los males que se han hecho, y no volver á cometer otros que merezcan en adelante ser llorados. El que llorando sus pecados comete otros, ó no sabe como se ha de hacer la penitencia, ó afecta que lo ignora. Por esto está escrito que el perro vuelve á su vómito, y el cerdo se lava en el cieno. Quando vomita el perro, arroja lo que le cargaba el estómago, pero vuelve á su vómito, y á tomar de nuevo lo mismo que le incomodaba: así tambien los que lloran sus pecados, arrojan quando se confiesan la malicia y corrupcion con que estaba cargada su conciencia; pero vuelven á cargarse quando despues de la confesion vuelven al pecado. Así como el cerdo se va ensuciando mas y mas quando se lava en el lodo, así el que llora sus pecados sin dexarlos, se hace cada vez mas digno del castigo, porque desprecia el perdon que podia conseguir llorando sus culpas; y porque quando no junta á las lágrimas la pureza de la vida, las hace impuras y manchadas á los ojos de Dios. Por el contrario hay algunos que dexan el pecado sin llorar los que han cometido. A estos se les debe advertir que se engañan si imaginan que estan perdonadas sus culpas porque ya no las multiplican; sino lavan con sus lágrimas aquellas de que se sienten culpados. Así como un hombre que escribe algunas cosas, no porque cesa de escribir, borra lo escrito; y el que dice á otro injurias, no le satisface con no decirle mas; y el que está adeudado, no paga con no contraer nuevas deudas; así nosotros no satisfacemos á Dios con cesar de pecar, sino declaramos la guerra á nuestras pasiones, ni substituímos las lágrimas á los placeres. No porque Dios se complace de nuestros trabajos, sino que quiere sanar nuestras enfermedades con los remedios contrarios; de suerte, que los que se retiráron de él por la dul-

(1) Lib. 1. in Evang. hom. 34.

zura de los deleites de este mundo , vuelvan al Señor con la amargura del llanto : que los que han caído por extender la mano á las cosas ilegítimas , se levanten privándose aun de las que son legítimas : que el corazon que se derramó en falsas alegrías , se recoja con una tristeza saludable : que la llaga que provino del orgullo , halle la curacion en la humillacion de una vida despreciada.

XVI. Si el Pastor ata , sea justa ó injustamente , siempre debe temer el rebaño su sentencia (1) ; y el inferior que se halla llagado con una sentencia injusta , debe rezelar el haberla merecido con alguna otra culpa ; pero si el inferior debe temer aun la excomunion injusta , tambien el Pastor ha de emplearla con discrecion para atar y absolver con justicia. No debe , pues , el inferior reprehender temerariamente el juicio de su Pastor ; porque aunque esté injustamente ligado , no por eso dexaria de pecar si se irritase con orgullo contra su Superior. Refiere San Gregorio diversos exemplares de excomuniones injustas , de las que absolvió á aquellos contra quienes se habia fulminado , diciendo (2) : » Que asi como se castiga justamente á una persona culpada , es imposible castigar sin culpa al inocente. »

XVII. Tan prohibido (3) está reiterar el Orden , como el Bautismo. Si sucede que alguno reciba los órdenes indignamente , bastará ponerle en penitencia , sin volverle á ordenar. Era costumbre de la Iglesia Romana (4) , que un Clérigo ordenado para servir á aquella Iglesia permaneciese en ella sin poder pasar á otra. Eran excluidos de los órdenes sagrados los Bigamos (5) y aquellos cuya primera esposa no era virgen ; los que eran ignorantes , los que tenian algun defecto notable en el cuerpo , los que habian hecho penitencia pública , los que estaban empeñados en alguna obligacion personal , los extran-

(1) Lib. 2. in Ev. hom. 26.

(2) Lib. 3. ep. 26.

(3) Lib. 2. ep. 46.

(4) Lib. 5. epist. 38.

(5) Lib. 2. epist. 37.

geros (1) y desconocidos, los jóvenes y los usureros. Los Legos no podían llegar al Obispado (2) sin haber pasado por los grados inferiores, y haber dado por suficiente tiempo pruebas de vivir bien: porque la prudencia y el arreglo de las costumbres (3) son el único escalon para subir á las honras y dignidades de la Iglesia. La codicia del oro, ni las lisonjas no han de tener parte alguna en la colacion de los sagrados órdenes. Antes de ser promovidos al Obispado era necesario saber los Salmos de memoria.

XVIII. Los Obispos no han de usar de violencias (4) para hacerse obedecer; porque no son perseguidores, sino Pastores. Mucho menos deben obligar á las gentes á creer á fuerza de golpes, porque esta seria una predicacion nueva, y nunca oída. En un Obispo es indispensable obligacion el dar limosna. No le basta leer, orar, vivir retirado, sino es liberal con los pobres (5), sino hace con sus manos buenas obras; sobre todo debe recibir á sus hermanos quando los han despojado de los Obispados, y darles la subsistencia. Era costumbre entre los santos Obispos hacer que se leyesen los escritos de los antiguos Padres (6) durante la comida.

Aunque la costumbre de la Iglesia Romana (7) desde el Pontificado de San Leon fué obligar á los Subdiáconos á la continencia, no era la misma la de las Iglesias de Sicilia. Ordenó San Gregorio que en adelante no se diese el Subdiacónado al que no prometiese vivir en continencia. No permitia (8) que los Obispos ni los otros Ministros superiores tuviesen habitualmente en sus casas otras mugeres que las permitidas por los Cánones; esto es, la madre, la tia, la hermana, y otras parientas de las que no se pudiese tener sospecha alguna. Juan Obispo de Callier había prohibido á un Arce-

(1) Lib. 3. ep. 48. lib. 10. ep. 62.

(2) Lib. 5. ep. 53.

(3) Lib. 11. ep. 56.

(4) Lib. 3. ep. 53.

(5) Lib. 6. ep. 30.

(6) Lib. 1. ep. 45. lib. 7 ep. 9.

(7) Lib. 1. ep. 44.

(8) Lib. 9. ep. 60.

diano tuviese en su casa mugeres. Este no le quiso obedecer, y con este motivo escribió San Gregorio al Obispo que le depusiese si se obstinaba en su resolucion (1).

En Cerdeña eran restituidos á sus funciones los Clérigos, que estando ya de *orden sacro*, habian cometido pecados de impureza, y tal vez aun no esperaban para restablecerlos que hubiesen concluido su penitencia. San Gregorio cortó estos dos abusos, ordenando, que aquellos Clérigos quedasen para siempre excluidos de los exercicios de su Orden, y que en adelante fuesen examinados con todo cuidado los que habian de recibir los órdenes, para asegurarse de que habian guardado la continencia (2), y de que se dedicaban á la oracion y á la limosna. Sus cartas están llenas de exemplos de su fortaleza en retirar para siempre del ministerio de los altares á los Clérigos que habian caido en el delito de impureza (3). » No condesciendas, dice, á Amando Obispo de Utrech, ni uses de indulgencia para con los que han caido en semejantes culpas (4), pues esto seria destruir los Cánones. Aquel, pues, que cayere una vez despues de ordenado, debe permanecer depuesto para siempre, y jamás podrá ser restablecido en ningun grado del Sacerdocio: que se contente con pasar el resto de su vida en la penitencia, en las lágrimas y gemidos para poder borrar su delito con la gracia del Señor. Si para entrar en los órdenes pedimos hombres puros, santos é irreprehensibles, ¿con cuánta mayor razon debemos impedir que los prevaricadores no toquen con manos manchadas el misterio de nuestra reconciliacion? Queden depuestos para toda su vida.»

XIX. Siendo el matrimonio indisoluble por su naturaleza, ni aun por causa de religion debe disolverse (5), como no sea con el consentimiento de las dos partes. En este particular tenían diferente Jurisprudencia las Leyes humanas, pues permi-

(1) Lib. 4. ep. 26.

(2) Lib. 4. ep. 26. ad Jan. Episc. Calag.

(3) Lib. 5. ep. 3.

(4) Ep. ad Am. t. 3. Conc. Hard.

(5) Lib. 11. ep. 45.

tian en ciertos casos la disolucion del matrimonio. San Gregorio quiere que estemos á la Ley de Dios, la que así en el antiguo como en el nuevo Testamento prohíbe al hombre dexar su muger, y romper un lazo que el mismo Criador hizo comun é indisoluble, así para el esposo, como para la esposa. Dos hermanos se pueden casar con dos hermanas (1), pues la Escritura Santa no es contraria á esta disposicion. Hay una ley de Arcadio y Honorio (2) que autoriza los matrimonios con los primos hermanos, pero la Ley de Dios los prohíbe: de los matrimonios entre parientes del tercero y quarto grado, dice que en su tiempo eran permitidos en la Iglesia (3). Es grande delito casarse con su madrastra, é igualmente el de casarse con su cuñada. No creia San Gregorio que estaban exêntas de culpa (4) las personas casadas, que en el uso del matrimonio se proponen otros fines que el de tener hijos, y reprehende la incontinencia á las madres (5), que en vez de dar el pecho por sí mismas á sus hijos, los entregan á las amas, porque el comercio conyugal debiera serles prohibido hasta haber desterrado sus niños.

XX. Los fieles que no ponen su confianza en sus propias obras, recurren á la proteccion de los Mártires (6). Perseverarán llorando delante de sus sagradas reliquias: oran pidiendo que les consigan con su intercesion el perdon de sus pecados. Pidió San Gregorio á un Obispo de Cartago que hiciese por él oracion delante del sepulcro de San Cipriano (7), prometiéndole que le pagaria este buen oficio orando por él delante del cuerpo de San Pedro. Escribió á una Señora llamada Rusticiana (8), que le habia enviado unos velos para cubrir el cuerpo de este santo Apostol: "Que esperaba que aquel, cuyas reliquias habia cubierto, la preservaria con su intercesion de to-

(1) Ib. Epist. 64.

(2) Cod. Just. lib. 5. t. 4. lib. 19.

(3) Lib. 21. ep. 64.

(4) Lib. 32. Moral. n. 39.

(5) Lib. 11. ep. 64.

(6) Moral. lib. 16. n. 64.

(7) Lib. 6. ep. 19.

(8) Lib. 11. ep. 44.

do pecado , que la gobernaria y velaria sobre su casa." En uno de sus discursos predicado en la Iglesia de los santos Mártires Proceso y Martiniano , en donde estaban sus reliquias , dice : " Que porque estos santos Mártires habian comprado la vida eterna con la misma muerte , Dios los glorificaba con el grande número de milagros que se obraban á sus sepulcros : que los enfermos recibian alli su salud , y se libraban los que estaban poseidos de los demonios (1)."

La costumbre de la Iglesia de Roma , y aun la de todo el Occidente era no tocar á los cuerpos de los Santos (2) ; y quando pedian reliquias , se contentaban con poner un lienzo en una caxita , baxarle adonde estaban los cuerpos de los Santos , y despues sacarle y colocarle con la veneracion conveniente en la Iglesia que se habia de dedicar. Con este motivo sucedian tantos milagros , como si hubieran trasladado alli las mismas reliquias del Santo. En el Pontificado de San Leon dudaron algunos de la verdad de estas reliquias. El Papa hizo traer unas tixeras , y cortando el lienzo , salió sangre. Ya hemos dicho los milagros que sucedieron quando intentaron tocar los sepulcros de los Apóstoles San Pedro y San Pablo , y los castigos que experimentaron los que en este punto quisieron hacer alguna mutacion ; pero los Papas enviaban con frecuencia limaduras de las cadenas de los Santos Apóstoles , y estas obraban prodigios .

XXI. En el Evangelio se dice (3) , *que si alguno hubiese blasfemado contra el Espíritu Santo no se le perdonará esta culpa , ni en este siglo ni en el otro* : de aqui se debe , dice San Gregorio , concluir que hay pecados que pueden ser perdonados en esta vida y en la otra. Pero es preciso saber , añade : " Que ninguno conseguirá el perdon de los pecados leves en la otra vida sino expiándolos con el fuego , y aun este será el que en esta vida se haya proporcionado á merecerlo

(1) Lib. 2. in Evang. hom. 32.

(3) Lib. 4. dialog. c. 39.

(2) Lib. 4. ep. 30.

con sus buenas obras." Juzga , pues , que es útil á los difuntos (1), que no estan cargados de delitos , el ser enterrados en la Iglesia , porque siempre que vayan sus parientes á aquellos santos lugares y vean sus sepulcros , se acordáran y rogáran á Dios por ellos.

Las almas de los justos , que antes de la resurrección de Jesuchristo baxaban al infierno , no padecian alli pena alguna (2). Por lo que distingue San Gregorio dos lugares en el infierno , uno superior en donde descansaban estas almas , y otro inferior en donde son atormentados los impios. A este último lugar hacia David alusion , quando decia : *Vos , Señor habéis sacado mi alma del infierno de mas baxo*. Sabiendo Job que antes de la venida del Mediador habia de descender al infierno , reclama la proteccion de su Dios , para que le preservase de los lugares de las penas y suplicios. Alli serán atormentados los malos con un fuego que eternamente abrasará (3) , sin necesitar del ministerio de las criaturas , porque Dios crió aquel fuego desde el principio para castigo de los réprobos , y como estos pecáron con el alma y con el cuerpo , serán en uno y otro atormentados en aquel lugar del suplicio.

XXII. Con ser tan verdadera la doctrina de la eternidad de las penas del infierno (4), hay muchos que no dexan sus pecados , porque imaginan que el juicio de Dios pondrá fin á su castigo (5). Les respondemos en dos palabras , dice San Gregorio : que si los suplicios de los réprobos han de tener fin , lo mismo sucederá con el gozo de los bienaventurados , pues asi como se dice de los condenados *irán al fuego eterno* , se dice de los escogidos *que irán á la vida eterna*. Si no son verdaderas las amenazas , tampoco lo serán las promesas. Puede ser que me digan que Dios solamente amenaza con la condenacion eterna á los pecadores para excitarlos

(1) Ibid. c. 50.

(2) Lib. 2. Moral. n. 13.

(3) Lib. 15. Moral. n. 35.

(4) Lib. 4. dialog. c. 44.

(5) Lib. 34. Mor. n. 35.

á corregir sus costumbres con el temor del eterno fuego ; pero no podremos igualmente decir , que Dios hizo las promesas á los justos solamente para convidarlos á vivir en la justicia ? ¿ Quién podrá sufrir que quieran hacer que pase por falso lo que dixo la misma Verdad acerca de los castigos eternos , y que por esforzarse á defender que Dios es misericordioso , se pretenda descaradamente tenerle por falso ? Arguyen que una culpa que tuvo fin , no debe ser castigada sin fin , y que siendo Dios justo , no debe castigar eternamente lo que no es pecado eterno. Este argumento tendria alguna verosimilitud , si el justo Juez solo exâminára las acciones , y no el corazon ; pero sabe que los malos solamente han cesado de pecar , porque han cesado de vivir , de tal suerte , que hubieran querido vivir sin fin para perseverar sin fin en la iniquidad ; mas desean pecar , que vivir , y solo quisieran vivir siempre en este mundo con el fin de pecar toda su vida : de este modo corresponde á la justicia del severo Juez no señalar límites á los castigos de los malos , porque estos no pusieron término á sus delitos." Tambien arguyen que si un Señor castiga á su siervo es para corregirle , y no por el gusto cruel de verle sufrir : que no se advierte con qué intencion habia de dexar Dios abrasarse los malos por toda una eternidad , pues siendo bueno , no puede gustar de estar viendo los tormentos de aquellos infelices : por último , que es cosa inútil que sean atormentados eternamente , pues ni aun las penas eternas pueden espiar sus delitos. Responde San Gregorio : " Que Dios es bueno , y así no tiene placer en los tormentos de los condenados ; pero que siendo justo , nadie le puede aplacar jamas para que no castigue á los injustos , y que en castigo de sus pecados , padecerán los malos eternamente. Añade : " Que Dios halla en este castigo un medio para que los escogidos conozcan cuánto le deben por haber evitado con el auxilio de su gracia cometer unas acciones que tan severamente se castigan." Pero me dirán , ¿ cómo no ruegan los bienaventurados

por los que ven abrasarse entre las llamas ? No está escrito en el Evangelio *orad por vuestros enemigos* : » Esto es así, pero los Santos solo ruegan por sus enemigos quando saben que todavía estan en estado de convertirse y hacer penitencia. Ahora , pues , esto solo es posible en esta vida ; en la otra ninguno puede pasar de la iniquidad á la justicia. Por esto no oramos por el diablo ni por sus ángeles , porque estan irrevocablemente condenados á los eternos suplicios , ni pedimos á Dios por los que mueren en la infidelidad y en la impiedad ; porque no debemos presentar ante el tribunal del justo Juez una súplica inútil é infructuosa por los que sabemos estar destinados á los eternos suplicios (1).

XXIII. Quando el Salvador dió á los Apóstoles el poder para hacer milagros , les dixo : *Habéis recibido de gracia este don , dispensadle tambien de gracia* (2). Preveía que algunos habian de hacer comercio de los mismos dones del Espíritu Santo. Algunos hay que no reciben dinero , de los que ordenan de *Orden Sacro* , pero esperan correspondencias y alabanzas. Esto no es dar de gracia lo que recibieron de gracia. Difine el Profeta al hombre justo : *El que conserva las manos limpias de todo regalo*. ¿ Por qué dice *de todo regalo* , sino porque hay regalos de reconocimiento , regalos de mano y regalos de lengua ? Los presentes de reconocimiento son los oficios que se hacen no siendo debidos ; los presentes de mano son el dinero , y los presentes de lengua son las gracias y las alabanzas. Los que confieren los Ordenes sagrados tienen sus manos vacias de todo regalo siempre que no pretenden dinero ni favor humano , quando comunican las cosas divinas.

(1) Por lo que dice aqui S. Gregorio se ve , que quanto se ha escrito afirmando que el alma de Trajano se libró y salió del infierno con las oraciones de este Santo , es una mera fábula escrita mas de 250 años despues de su vida por Paulo

y Juan Diáconos , los quales dicen que el hecho era dudoso en Roma , y aun ellos mismos dudaban. Muy del caso seria expurgar de este cuento muchos libros de *leyenda*.

(2) Hom. 4. in Evang.

ARTICULO IV.

Sentencias espirituales de San Gregorio Papa.

1.^a » Como yo sé que Dios castiga á los que recibe
 » por hijas suyos , me consuela una esperanza de los bienes
 » eternos , que es tanto mas cierta , quanto mas duramente
 » me oprime el trabajo de los presentes males.

2.^a » De tal modo debemos transformar en nosotros
 » las cosas buenas que leemos , que al mismo tiempo que agra-
 » dan á nuestro espíritu , conformemos á ellas nuestra vida con
 » nuestras acciones.

3.^a » Quando el alma devota padece alguna persecucion
 » de parte de los hombres , va á buscar su consuelo y su des-
 » canso en la gracia de su Dios , y quando ve que se aumen-
 » tan en lo exterior las tempestades de las tentaciones , pro-
 » cura defenderse y abrigarse con la esperanza en Dios , reti-
 » rándose al puerto tranquilo de su conciencia.

4.^a » Quando en este mundo nos sucede alguna cosa que
 » nos desagrada , debemos sujetar nuestra voluntad al que no
 » puede querer cosas injustas. Porque es para nosotros grande
 » consuelo en lo que nos molesta el pensar que sucede por
 » orden y voluntad de aquel á quien solamente lo que
 » es justo puede agradar. Supuesto , pues , que solamente lo
 » que es justo puede agradar á Dios , y por otra parte padece-
 » mos lo que Dios quiere ; debemos inferir que es justo lo que
 » padecemos , y que es injusto y fuera de razon murmurar en
 » los trabajos que son tan justos.

5.^a » Maldito es el hombre que hace con negligencia la
 » obra de Dios. Estas palabras deben servir para que tema-
 » mos , no solamente en el mal que cometemos , sino tambien
 » en el bien que hagamos , el terrible é incomprehensible ju-
 » cio del severo Juez. Porque lo que en esta vida nos pare-

»cia virtud, puede ser que algun dia se advierta que es pe-
»cado; y que una accion, por la qual se esperaba recompen-
»sa favorable, nos ocasione un espantoso castigo.

6.^a » Los que procuran con toda seriedad elevarse á la
» perfeccion de la virtud, siempre que oyen hablar de las
» faltas del próximo, inmediatamente reflexionan sobre sus mis-
» mas faltas: y tanto mas justo es el juicio que hacen de las
» faltas ajenas, cuánto con mayor sinceridad lloran las
» propias.

7.^a » Muchas veces llora en sí misma el alma los ma-
» les que se acuerda haber cometido, no contentándose con
» dexar la mala vida, derrama para castigarse arroyos de lá-
» grimas; entretanto, quando se propone delante de los ojos
» el horror de sus delitos, se halla asustada con la reflexion
» que hace sobre la severidad de los justos juicios de Dios. Se
» convierte perfectamente; mas no entra todavia en la perfec-
» ta seguridad; porque siempre que llega á pensar en el ri-
» gor de aquel último exámen se ve inquieta, y como fluctuan-
» te entre la esperanza y el temor; entre la incertidumbre
» sobre si el justo Juez la imputará, ó si la perdonará sus
» pecados. Porque se acuerda mucho de la gravedad de los
» que ha cometido; y no sabe si los ha llorado dignamente,
» y asi teme que la enormidad de sus culpas exceda la medi-
» da de su penitencia.

8.^a » *Dios le cercó de tinieblas.* El hombre está rodeado
» de tinieblas, porque aunque su corazon esté inflamado de
» los deseos del cielo, ignora las disposiciones secretas de Dios
» para con él; y puede temer hallar algun dia obstáculo pa-
» ra su salvacion; porque puede estar ahora oculto baxo las
» apariencias de sus buenos deseos. El hombre está rodeado
» de tinieblas, porque muchas veces se olvida de las cosas
» pasadas, jamas prevee las futuras, y apenas conoce las pre-
» sentes.

9.^a » *¿Quién puede conocer lo grande de nuestra ira?* El

«entendimiento humano es incapaz de comprender el poder de
 «la ira Divina ; porque obrando su providencia sobre nosotros
 «del modo mas oculto, nos recibe algunas veces favorablemente
 «quando nos parece que nos desampara , y tal vez nos desam-
 «para quando creemos que nos recibe. Muchas veces es un
 «efecto de su gracia lo que llamamos efecto de su indignacion;
 «y lo que pensamos que es efecto de su gracia , lo es de
 «su ira.

I.º «Es verdad , como se explica la Escritura , que Dios
 «hace que de algun modo escuchen nuestros oidos el *soplo de*
 «*su ruido sordo*, quando secretamente se introduce en los oidos
 «de nuestra inteligencia por infinitos modos. Porque algunas
 «veces toca nuestros corazones con un sentimiento de amor , y
 «otras con un movimiento de temor ; algunas veces represen-
 «tándonos la nada de los bienes presentes , eleva nuestros de-
 «seos al amor de los eternos , y otras dándonos á sentir con an-
 «ticipacion el gusto de los bienes eternos , nos inspira el des-
 «precio de todo lo temporal. Algunas veces tambien nos des-
 «cubre nuestras mismas miserias , y nos excita á compadecer-
 «nos de las ajenas.

II.º «Muchas veces estiman los hombres sus acciones con
 «exceso , porque ignoran la exáctitud y severidad del juicio
 «secreto que Dios hace. Mas quando se ven arrebatados sobre
 «sí en la contemplacion , y miran mas de cerca las cosas su-
 «blimes , al instante caen de aquella pacífica seguridad en
 «que su presuncion los tenia ; y tiemblan delante de Dios
 «con mayor susto quando con mas claridad reconocen que las
 «obras que les parecian mejores no pueden sufrir la rigurosa
 «prueba del exámen divino.

III.º «Todo el que murmura en las persecuciones y ma-
 «les que padece , acusa la justicia del que se las envia. Es
 «preciso , pues , que el hombre se tenga por mas puro que el
 «Señor , para quejarse de los azotes con que le castiga ; y
 «de algun modo es preferirse al mismo Dios reprehender la

» conducta del Señor quando le aflige. De este modo quan-
» do se considera como se debe la grandeza de Dios, apren-
» demos á temerle con una profunda humildad siempre que nos
» castiga. Por lo qual el que sabe gustar bien de las cosas ce-
» lestiales, sufre con paciencia los interiores; porque conoce en sí
» mismo la poca estimacion que merece todo quanto se hace en
» lo exterior. Sin razon juzga que tiene el corazon recto, y
» que es justo, el que ignora la regla de la suprema equidad
» y la justicia Divina.

13. » Si los que le sirven no se han hallado firmes, y
» encontró Dios depravacion en sus mismos Angeles, ¿quán-
» to mas consumidos y carcomidos estarán los que habitan en
» casas de barro, y tienen por fundamento la tierra? Como
» si nos dixera claramente la Escritura, si los que siempre
» estan armados con los pensamientos de la eternidad contra
» las tentaciones de las cosas temporales que tienen presentes
» no pueden caminar por las sendas de esta vida sin contraer al-
» guna mancha, ¿qué estragos no padecerán los que ponen to-
» da su alegria en los placeres y sensualidades de esta habita-
» cion de carne? Porque los que le sirven no permanecen es-
» tables: quiere decir, que aun quando el espíritu se quiera
» elevar á las cosas celestiales, bien presto le abaten y disi-
» pan los pensamientos carnales y terrenos.

14. » *Redimiendo el tiempo porque los dias son malos.*
» Redimimos el tiempo quando reparamos con las lágrimas de
» la penitencia la vida pasada que hemos perdido en los ex-
» cesos y desordenes.

15. » Antes de obrar, es preciso preveer y considerar los
» obstáculos que puede haber en la accion que vamos á em-
» prender; para que teniéndolos presentes, y armándonos
» de paciencia, podamos vencer todo quanto sucediese, y con-
» tar por beneficio y ventajas el mal que nos sobrevenga.

16. » Uno de los principales medios de conservar en no-
» sotros el espíritu de mansedumbre á vista de los excesos de

» nuestro próximo , es traer á la memoria las faltas que en semejantes ocasiones hemos cometido ; porque la consideracion de nuestras propias flaquezas es un remedio excelente que excusa para con nosotros las ajenas ; pues es cierto que sufrimos con mas seguridad las injurias que nos hacen quando reconocemos con humildad la necesidad que tenemos en muchas ocasiones de que los otros nos toleren.

17. » Hay grande diferencia entre el movimiento de la colera que excita en nosotros la impaciencia , y la indignacion que nace del zelo de la justicia ; porque el primero es efecto del vicio , y la segunda lo es de la virtud. A la verdad , si la indignacion y enojo no vinieran algunas veces de la virtud , no hubiera aplacado Finees la venganza de Dios con su espada. Heli , por el contrario , excitó el furor de la divina venganza , porque no se armó del santo movimiento del zelo : y la severidad de la divina ira se encendió con mas ardor contra él á proporcion de la tibieza y blandura que habia manifestado en los pecados de sus hijos. De esta laudable ira se habla en un Salmo que dice : *Enojaos , y no queráis pecar*. Esto no entienden bien los que no quieren que nos enojemos contra las culpas de nuestro próximo , sino solo contra las nuestras. Pues si es verdad que debemos amar á nuestro próximo como á nosotros mismos , se sigue , que debemos enojarnos contra sus pecados como contra los nuestros.

18. » *Ninguno habrá que los libre*. Porque la Divina Verdad no libra de los eternos males sino á los que exercita con algun castigo , interrumpiendo su prosperidad temporal. De suerte , que el que no quiere que ahora le aflija Dios , no merecerá algun dia que le libre y le salve ; y no hay duda que los injustos que huyen de Dios quando los castiga como buen Padre , no le hallarán algun dia para socorrerlos quando se vean en la afliccion y el dolor.

19. » Quanto mas aflicta es la carne con las calamida-

des y azotes que Dios la envia , mas capaz está el alma de elevarse con santos deseos á las cosas celestiales.

20. "No se ha de profundizar mucho con el humano discurso en las cosas dignas de admiracion que la fe nos obliga á creer ; pues si nuestra razon pudiera comprenderlas , ya no serian dignas de admiracion. Mas quando sucede que nuestro espíritu fluctúa por alguna duda que nos trae la tentacion en punto de la creencia que debemos tener , tal vez es necesario para confirmarse traer á la memoria las cosas que el uso y la experiencia le han dado á conocer , aunque no las pudiera descubrir por la razon ; para que se conforme con el exemplo de un efecto semejante aquella fe que empezó á balancear de algun modo por la grande confianza que habiamos puesto en nuestro espíritu y razon.

21. "En todas nuestras acciones no tenemos que hacer otra cosa sino investigar con cuidado cuál es la voluntad de Dios , para que , conocida ésta , sujetemos á ella todas nuestras obras , y la sigamos ciegamente como á guia de nuestro camino en esta vida , y confesar que no dexariamos de seguirle , aun sin querer quando nos extraviara la soberbia ; porque es imposible evitar el poder de las intenciones de Dios ; pero el que las suaviza mucho es el que se conforma con sus disposiciones , y quando el corazon se sujeta y sufre voluntariamente , hace el peso mucho mas ligero y mas facil de llevar.

22. "Un alma dormida en el vicio necesita que la despierte algun castigo ó alguna desgracia ; para que , pues durante la prosperidad cayó del estado de la inocencia , y la justicia en que descansaba con excesivo sosiego , la haga la afliccion conocer la profundidad de su caida. De este modo será para ella el rigor de la divina correccion una favorable fuente de luz.

23. "Nuestro corazon no es verdaderamente santo , quando de ningun modo le inflaman los dardos del amor de Dios ;

» quando no siente la infelicidad de su destierro ; quando no se
» conduele del mal del próximo. Pero este mismo corazon está
» herido para sanar quando al tiempo que estaba como insen-
» sible le penetra Dios saludablemente con los tiros de su
» amor , y quando asi se le hace sensible con el ardor de su ca-
» ridad.

24. » En el libro de los numeros se ordena que la púr-
» pura que entonces se ofrecía en los sacrificios estoviesse dos
» veces teñida , para significar que nuestra caridad debe pare-
» cer á los ojos de nuestro juez interior , como teñida con el
» lustre del amor de Dios y del próximo ; de suerte , que el
» alma verdaderamente convertida á Dios no desee con tantas
» ansias el reposo en que vive por su amor , que desprecie.
» el cuidado de la salud de su próximo , ni debe estar tan ocu-
» pada en el servicio y caridad del 'próximo , que , abando-
» nando del todo el santo reposo de la meditacion , dexe apa-
» garse en su espíritu las llamas del Divino amor. Qualquie-
» ra , pues , que se ha ofrecido á Dios en sacrificio , debe ne-
» cesariamente , si quiere llegar á estado mas perfecto , no so-
» lamente adelantar en la carrera de las buenas obras , sino
» tambien elevarse á lo sublime de la contemplacion Divina.

26. » Es necesario advertir con cuidado que son muy di-
» ferentes los temperamentos de los hombres , y los caracteres
» de los genios ; porque hay algunos de un natural tan ocio-
» so y perezoso , que si los obligan á entregarse á la accion
» y al trabajo , inmediatamente se fatigan , y desde el prin-
» cipio se rinden : otros tan activos y tan inquietos , que sien-
» ten la mayor pena quando no tienen que hacer , porque pa-
» decen en sus espíritus tanto mas vivas agitaciones , quanto
» mas libre es el campo que abre la ociosidad á sus imagina-
» ciones y pensamientos. De suerte , que es preciso que aque-
» llos espíritus que gustan del reposo no se apliquen con ex-
» ceso á la actividad y al trabajo , y que los espíritus acti-
» vos é inquietos no se contengan unicamente en los límites

» de la pura contemplacion ; porque algunas veces sucede que
 » los que eran muy a proposito para la perfeccion en la medi-
 » tacion pacifica de las cosas divinas , se han apartado de Dios
 » en el trafago excesivo de las ocupaciones exteriores ; y por
 » el contrario , los que se pudieran haber empleado con gran-
 » de utilidad en el servicio del próximo , se perdiéron en la
 » ociosidad y en la inaccion.

26. » Hay algunos que siendo incapaces de aplicarse con
 » discrecion á la meditacion de las cosas espirituales y dema-
 » siado sublimes , han pretendido elevarse á la contemplacion
 » de los mas altos misterios ; de suerte , que no debe admirar
 » que hayan caido en el precipicio de la perfidia por la igno-
 » rancia de su entendimiento ; porque como la vida contem-
 » plativa era desproporcionada á su capacidad y á sus fuerzas,
 » cayéron de la verdad , quando una mas simple vida los hubie-
 » ra podido mantener con humildad en el estado de inocen-
 » cia y en una virtud comun. Quando conoceis , pues , que
 » no teneis la discrecion y talento necesario para la vida con-
 » templativa , reducios á la activa , que es para vuestra alma
 » la mas segura ; y pues no podeis ir por el camino que os pa-
 » rece mas perfecto y excelente , contentaos con el mas comun ;
 » para que si este camino mas excelente de la contemplacion
 » os expone al peligro de caer del conocimiento de la ver-
 » dad , pudierais á lo menos con otras miras , aunque mas obs-
 » curas y mas baxas , hallar entrada en el Reyno de los cie-
 » los por el camino de la vida activa.

27. » Si el alma se aficiona á Dios con todo el fervor
 » de que es capaz , todas las amarguras de esta vida la pare-
 » cen dulces y agradables. Hallará en la afliccion su descanso ;
 » deseará la muerte para llegar á una vida mas perfecta ; no
 » pensará sino en abatirse á las cosas mas baxas de la tierra ,
 » para poderse mejór elevar á las que son verdaderamente su-
 » blimes.

28. » Quando los escogidos reconocen , exáminando su vi-

» da , que en otro tiempo han pecado , sin que Dios les haya
» enviado aflicciones , se ven sobrecogidos del terror , y su alma
» se turba continuamente con el justo temor en que se hallan
» de que la gracia de Dios los abandone para siempre , por-
» que no tienen en que padecer para expiar sus culpas. Recelan
» que dilate , durante esta vida , los efectos de su venganza,
» para que los sientan mas severamente en la vida futura : de-
» sean padecer aqui los golpes de la correccion paternal ; con-
» sideran el dolor de las heridas como un remedio favorable
» y unico para procurarles la verdadera salud.

29. » En el primer libro de los Reyes leemos , que aque-
» llas bacas que tiraban del carro en donde estaba el arca del
» Señor iban bramando de sentimiento de no ver á su costa-
» do los ternerillos que las habian encerrado ; pero no por
» eso dexaban de caminar : arrojaban de lo profundo de sus en-
» trañas grandes bramidos ; mas no por esto se apartaban del
camino derecho : sentian en sí mismos los movimientos de ter-
» nura ácia sus ternerillos , pero no por eso volvian la cabe-
» za. Asi deben caminar los que , sujetos al yugo sagrado de
» la ley de Dios , llevan , por decirlo asi , el arca del Señor
» en la divina ciencia de que estan llenos : porque muchas
» veces se ven precisados á compadecerse de las necesidades
» de sus próximos ; pero siempre sin separarse del derecho
» camino de la virtud en que han entrado.

30. » Con grande razon dice Job : *Esperad todavia un
» poco* : porque como la duracion que no tiene términos es in-
» mensa , asi tambien la que se acaba es poquisimò. A la ver-
» dad , no debemos tener por bueno lo que continuamente tira
» á no ser , y en lo que los mismos instantes que componen esta
» duracion son continuamente sucesivos para traernos el fin. De
» suerte , que los mismos instantes que nos hacen gozar el tiem-
» po nos le pierden para que dexemos de gozarle.

31. » Adan bien hubiera podido gobernar su cuerpo en
» paz , si se hubiera dexado gobernar por su Criador que le

» formó en un estado perfecto ; mas habiéndose sublevado con-
» tra él ; inmediatamente sintió en sí la rebeldia de su pro-
» pia carne. Y como la pena de su pecado pasa con una fu-
» nesta propagacion hasta nosotros con la culpa , todos na-
» cemos con este vicio de enfermedad y miseria ; de suerte,
» que siempre llevamos en nosotros un enemigo domestico, al
» que con grande trabajo podemos vencer. Es verdad que ha-
» lla el hombre en esta vida , que es una continua tentacion,
» los medios de vencerla ; pero aunque continuamente corte y
» cercene con la virtud los renuevos de flaqueza que brotan
» en él , esta misma flaqueza no dexa de engendrar continua-
» mente lo que la virtud debe cortar sin cesar. De este mo-
» do la vida del hombre es una continua tentacion ; pues
» aunque reprima la iniquidad , no por eso dexa la luz de sus
» buenas obras de hallarse siempre muy obscurecida ; ya con
» la importuna memoria de sus pecados , ya con las nubes de
» las sugestiones del maligno espíritu , y ya con la interrup-
» cion ó tibieza del fervor.

32. » Quando los escogidos se ven en la afliccion de los
» males del mundo ; quando padecen ignominias , injurias , pér-
» didas de bienes , y enfermedades , todo esto les parece bien
» duro ; pero asi que levantan los ojos de su alma á la consi-
» deracion del premio eterno , les parece muy poco lo que su-
» fren en comparacion de la recompensa infinita que les espo-
» ra. De este modo los trabajos que serian insoportables , si en
» ellos solo se atendiera al dolor que causan , se hacen ligeros
» poniendo la mira en el premio.

33. » Ninguno debe imaginar , por asegurado que se ha-
» lle en la justicia , que se podrá mantener en ella tan fixa-
» mente que no esté expuesto á algun golpe del pecado ; por-
» que aunque la Justicia que llena el fondo de nuestro cora-
» zon ha arrojado de alli la culpa , siempre está el pecado á
» la puerta de nuestro corazon llamando continuamente para
» volver á entrar.

34. " Los Justos hacen reflexiones frecuentes , ya sobre
 " la grandeza y poder del Juez eterno, y ya sobre sus peca-
 " dos y su propia miseria. Por una parte hacen la revista de
 " las culpas que cometen en todas sus acciones , y por otra
 " aseguran los bienes que reciben de la gracia de su Criador.
 " Consideran con cuánta severidad castiga el mal , y con cuán-
 " ta exâctitud exâmina el bien : preveen que no pueden evitar
 " la condenacion si Dios los juzga sin misericordia ; porque la
 " vida que á los ojos de los hombres parece la mas justa , de-
 " lante de Dios es iniquidad , si su bondad no nos excusa , ó
 " si nos trata con todo rigor.

35. " Quando el temor que excita en nuestra alma la
 " vista del rigoroso juicio de Dios nos hace llorar nuestras pa-
 " sadas culpas , la misma violencia del dolor nos hace exâ-
 " minarnos á nosotros mismos con mas severidad : hallamos al-
 " gunas veces en el fondo de nuestros corazones otras llagas
 " ocultas que nos obligan á derramar nuevos torrentes de lá-
 " grimas : porque frecuentemente acontece descubrir mas cla-
 " ramente con nuestro llanto lo que se quedaba oculto con la
 " sequedad y la tibieza ; porque una alma tocada del dolor
 " reconoce mejor el mal que ha hecho , y antes se le oculta-
 " ba ; y percibiendo con sus agitaciones interiores mas clara-
 " mente cuánto se habia alexado de la verdadera paz , ya en
 " la conmocion saludable descubre los pecados de que se
 " olvidaba en la calma de una paz excesiva. De este mo-
 " do quando la amargura de la penitencia se va aumentan-
 " do , representa continuamente á los ojos de nuestro corazon,
 " lleno de confusion santa la multitud de sus pecados : esta le
 " pinta á su Juez abrasado de furor para castigarle : le ame-
 " naza con los ultimos suplicios ; le asusta y cubre de vergüen-
 " za ; le reprehende vivamente sus desordenes ; y turba de mil
 " modos su funesta y falsa paz ; la expone todos los bienes que
 " ha recibido de su Criador , y los males con que ha corres-
 " pondido á tantos favores. Le hace considerar , que él es el

» Dios que le formó ; que le ha conservado en este mundo ;
 » que le ha enriquecido con el precioso dón de la razon , y
 » el que le ha llamado con su gracia ; que muchas veces no
 » ha querido seguir su vocacion ; que aquella Divina miseri-
 » cordia que le llamaba , no le despreció , aun quando estaba
 » sordo á sus voces , y resistia con obstinacion ; que despues
 » de haberle iluminado la luz celestial , se cegó voluntaria-
 » mente para no verla ; que la bondad paternal de su Dios
 » todavia habia cuidado de que expiase con sus castigos los
 » extravios de su ceguera voluntaria ; que su misericordia ha-
 » bia borrado con la alegria de un perdon saludable la aflic-
 » cion de los trabajos que le habia enviado ; que no obstante
 » todavia habia continuado en muchas culpas , aunque meno-
 » res , al mismo tiempo que Dios le exercitaba con sus cas-
 » tigos ; y que por ultimo , con ser tan pecador , no le habia
 » abandonado enteramente la Divina gracia en el mismo tiem-
 » po en que tan poco la estimaba.

36. » Es preciso notar con todo cuidado estas palabras de
 » la Escritura : *Vos visitais al hombre desde la mañana , é*
 » *inmediatamente le probais.* Porque asi como Dios perfeccio-
 » na nuestro corazon quando se acerca á él , asi tambien quan-
 » do se alexa le dexa expuesto á las tentaciones. A la ver-
 » dad , si despues de haber recibido de Dios muchas gracias
 » y virtudes no se padeciera tentacion alguna , habria riesgo
 » de gloriarse de estos fávores , como si por sí mismo los hu-
 » biera merecido ; para que quando Dios nos dá estos divi-
 » nos dones , reconozcamos nuestra miseria y nuestro poco po-
 » der. Inmediatamente que la gracia nos ha elevado á las co-
 » sas celestiales visitándonos , se retira , al parecer , para que
 » con una favorable experiencia conozcamos lo que somos por
 » nosotros mismos.

37. » Como el alivio que busca el hombre es una inco-
 » modidad que padece , le causa otra ; el remedio de sus ma-
 » les viene á ser un nuevo mal que le mantiene en el des-

» mayo y en la continua miseria : de suerte , que aunque es-
» temos libres de calenturas y dolores , nuestra misma salud
» nos sirve de enfermedad que necesita de continuos remedios.
» Y á la verdad , todos estos alivios que continuamente se
» buscan contra las incomodidades de la vida , ¿ nó son como
» remedios contra los males que la afligen? Pero lo mas de-
» plorable que hay en esto es , que el mismo remedio se con-
» vierte en nuevo mal ; pues por excelente que sea , si le
» usamos por demasiado tiempo , hallamos que de nuevo nos
» incomoda lo mismo que habiamos buscado para aliviarnos.
» De este modo mereció ser castigada la presuncion de nuestro
» corazon ; asi tambien debió de ser reprimida nuestra inso-
» lencia ; y era preciso que para castigar á el alma del hom-
» bre por la soberbia con que una vez se levantó contra su
» Criador , llevase un cuerpo que es una masa de barro y de
» tierra que continuamente se inclina á la caida. Por otra par-
» te tambien nuestra alma tiene sus trabajos ; porque despues
» que fué desterrada de los gozos sólidos y espirituales , ya
» se ve engañada con la vana esperanza , ya agitada del te-
» mor , ya abatida de la tristeza , ya arrebatada de la falsa
» alegría ; se aficiona con obstinado amor á los bienes pasage-
» ros , se aflige con exceso quando los pierde , y recibe todas
» las diferentes impresiones de las diversas mudanzas que la
» sobrevienen. Esta vil sujecion á las cosas mudables la trae
» en continua incertidumbre. Por lo qual la sucede muchas ve-
» ces , que despues de haber buscado con ansia lo que no te-
» nia , lo recibe con pesadumbre é inquietud. Inmediatamente
» que lo logra , empieza á fastidiarse de tenerlo. Otras veces
» empieza á desear lo que antes habia despreciado , y despre-
» cia lo que mas habia querido. Con mucho trabajo aprende
» y percibe las cosas de la eternidad , y en dexando de apli-
» carse á contemplarlas , facilmente las olvida : tarda mucho
» tiempo en adquirir algunos ligeros conocimientos de las cosas
» espirituales y divinas , y volviendo á caer al instante en la

» baxeza de sus ordinarios entretenimientos , ni aun puede man-
» tenerse en aquel poco de conocimiento que ha adquirido.
» Quando pretende instruirse , la cuesta inmenso trabajo ven-
» cer su ignorancia ; y quando llega á instruirse , todavia es
» mayor el trabajo de pelear contra la vanagloria que esta
» ciencia le causa. Doma con mucho trabajo las rebeldias de
» su carne ; y aun reprimidas las acciones exteriores , se ve
» precisada á padecer las ilusiones vagas , y las representacio-
» nes molestas. Algunas veces se esfuerza á elevarse al conoci-
» miento de la Naturaleza Divina ; pero sus ojos deslumbrados
» con los rayos de aquel infinito resplandor , se ven muy pres-
» to cubiertos de las sombras de los objetos terrenos que la
» son tan familiares.

38. » Un Profeta dixo al Rey Ezequías : *Ya viene el dia*
» *en que todo quanto teneis en casa será llevado á Babilo-*
» *nia , y nada quedará en ella , dice el Señor.* De este modo
» quando ya los hipócritas han llegado á la aparente cumbre
» de la virtud , por no haber procurado evitar las embosca-
» das de los espíritus malignos , ocultando las buenas obras , ha-
» cen que caiga en manos de sus enemigos todo el bien que
» adquirieron , y no procuraron tener escondido ; de este modo
» pierden en un instante , por su imprudencia , lo que tanto
» les costó juntar por largo tiempo. A la verdad , es dar oca-
» sion á los ladrones para robarnos el manifestar nuestras ri-
» quezas ; porque hasta tanto que estemos ya en la paz y en
» la seguridad de la eterna patria , vamos por un camino ex-
» puesto á las emboscadas de infinitos salteadores : por lo que
» es preciso tener grande cuidado de llevar oculto en nuestro
» corazon todo el bien que hacemos , si queremos recibir el pre-
» mio del eterno Juez que ve lo mas profundo de los corazo-
» nes. Es absolutamente necesario ocultar nuestra virtud , por-
» que no suceda que exponiendola á la vista en el camino de
» la vida presente , nos la quiten y roben los ladrones espi-
» rituales que nos estan continuamente observando.

39. "Quando manifestamos á los ojos del mundo nuestras
"buenas acciones, es preciso sondear primero nuestro corazon,
"para saber la verdadera intencion que tenemos en esto. Por-
"que si puramente buscamos la gloria de Dios, que es el que
"nos comunica sus dones, no dexan de estar escondidas nues-
"tras buenas obras, aunque sean públicas: como al contrario,
"si pretendemos en esto nuestra propia gloria, ya Dios las re-
"puta como publicadas, aunque no hayan llegado al conoci-
"miento de muchos: pero es perfeccion de muy pocos buscár
"tan puramente la unica gloria de Dios en las acciones de
"virtud que se manifiestan, y que no nos toque algun movi-
"miento de complacencia en los aplausos que nos dan los hom-
"bres: porque no se pueden manifestar sin alguna culpa las
"buenas obras, sino quando llega el hombre á pisar con des-
"precio las alabanzas humanas. Y como las personas imperfec-
"tas, y de una piedad comun no tienen todavia fortaleza su-
"ficiente para colocarse superiores á estos movimientos de la va-
"nidad, no les queda otro medio de libertarse sino el de ocul-
"tar con todo cuidado el bien que executan. Muchas veces
"sucede que no teniendo al principio otra intencion en mani-
"festar sus buenas obras, que la de dar á Dios la gloria que
"se le debe, se ven tan embriagadas de los elogios que les
"dan, que se dexan llevar de ellos con vanidad; de suerte,
"que por no haber examinado el fondo de su corazón, se ha-
"llan tan derramados fuera de sí mismos, que no saben lo
"que se hacen; y executan las acciones buenas por soberbia
"y vanidad, quando piensan que obran por el servicio y glo-
"ria de su Criador.

40. Si los justos no reciben como grandes bienes los
"que les ofrece el mundo, tampoco tienen como grandes ma-
"les los que les hacen en esta vida. Usando con moderación
"de los presentes bienes, siempre estan temerosos de los ma-
"les por venir; y gimiendo con la opresion de los presentes
"males, se consuelan con los amorosos pensamientos de los bie-

„ nes futuros. De este modo toman los alivios temporales como
 „ un caminante la cama de una posada , en la que solo por
 „ algunas horas se detiene , y esto con impaciencia continua,
 „ y deseo de salir. Descansa en ella su cuerpo ; pero está fuera
 „ su espíritu , porque aspira sin cesar al lugar de su destino.
 „ Por esto los justos no procuran edificar casas ni habitacion
 „ permanente en un país en que se consideran como extran-
 „ geros y caminantes. Solamente desean ser felices en su pá-
 „ tria ; y así , no quieren buscar su felicidad en un país que
 „ contemplan como extraño , al mismo tiempo que los impíos y
 „ los pecadores caban los fundamentos de sus pretensiones y
 „ pensamientos en la tierra con tanta mas profundidad , quan-
 „ to mas distantes se consideran de la herencia de la pátria
 „ celestial.

41. „ Jamas expresamos mejor la grandeza de las obras
 „ de la omnipotencia de Dios , que quando nos reconocemos
 „ incapaces de expresarla ; y nunca hablamos de ésta con
 „ mayor eloqüencia , que quando nos contentamos con admi-
 „ rarla en un profundo silencio. Porque en esta ocasion la mis-
 „ ma falta de poder tiene una voz poderosa para publicar es-
 „ tas inefables obras , y solamente una lengua muda puede ex-
 „ plicar lo que somos incapaces de comprehender.

42. „ Quando las tentaciones de impureza no hacen sino
 „ mortificar y fatigar á los que las padecen sin poder ven-
 „ cerlos , hagan el efecto que hiciesen , es muy cierto , que en
 „ vez de dar la muerte al alma con el consentimiento delin-
 „ quente , sirven mas bien para mantenerla y asegurarla mas
 „ en la humildad : porque reconociendo el alma su flaqueza
 „ en la fuerza de la tentacion , pone todo su recurso en la di-
 „ vina asistencia , y pierde toda confianza en sus mismas fuer-
 „ zas ; de suerte , que se halla mas estrechamente unida con
 „ Dios , por lo mismo que la hacia temer con dolor que esta-
 „ ba infinitamente distante. Somos , pues , incapaces de reco-
 „ nocer cuándo nos acercamos á Dios , ó cuándo nos separa-

» mos , entretanto que no conozcamos el fin de estas cosas du-
» das y mudables ; pues en quanto á las tentaciones , es co-
» sa incierta , si nos prueban ó nos matan ; y en quanto á los
» dones de Dios , tampoco se puede saber si son recompensa
» temporal para los que viven abandonados de Dios en quan-
» to á la eternidad , ó si nos sostienen durante esta vida ,
» para guiarnos á la que está por venir.

43. » El deseo de las humanas alabanzas es como un la-
» dron disfrazado de caminante , que juntándose con nosotros
» en el camino derecho por donde vamos , como para hacer-
» nos compañía , saca de repente un puñal con que á trai-
» cion atraviesa los corazones. Porque quando la buena intencion
» que teniamos al principio de obrar para utilidad del próxi-
» mo llega á degenerar en amor propio y en deseo de vana-
» gloria , sucede por un modo horrible al pensarle , que la
» accion que habia empezado por virtud acaba en pecado. Por
» exemplo : habrá tal vez algunos que defendiendo con zelo
» la justicia , solo pretenderán la recompensa temporal quan-
» do practican tan grande accion. Entretanto se tienen por
» muy justos , y se glorían de ser los protectores de la vir-
» tud ; pero si llega á faltar la esperanza de los adelantamien-
» tos temporales , se les ve abandonar con cobardia el parti-
» do de la justicia ; en lo que se conoce , que quando se te-
» nian por los mas justos y mas zelosos defensores de la equidad ,
» no buscaban realmente otra cosa , sino el mercenario interés.

44. » *Feliz y dichoso aquel que tiene las manos limpias*
» *de todo regalo* , dice la Escritura. Tres especies de presen-
» tes ó regalos nos prohibe la Escritura recibir. El primero
» es el presente del corazon , que consiste en la estimacion hu-
» mana. El segundo el presente de la boca que consiste en las al-
» banzas y en la gloria que se recibe de los aplausos de los
» hombres. El tercero es el presente de la mano , que consiste en
» el precio de los bienes temporales que nos dan : pero el justo
» tiene las manos limpias de todo regalo : porque en todo

» quanto hace , no pretende del corazon del hombre la vana-
» gloria , ni de su boca la alabanza , ni de su mano gratifi-
» cacion : de suerte ; que solo aquel no comete fraude en la
» obra de Dios , que ocupándose en la práctica de la virtud ,
» no aspira á recompensas temporales , á los vanos elógios ni
» al favor y estimacion de los hombres.

45. » Exerce Dios acerca de los hombres dos especies de
» juicios en este mundo ; porque á algunos los envia los pre-
» sentes males como un principio de los del infierno : á otros
» los castiga con los males temporales para preservarlos de los
» eternos.

46. » Quando Dios nos desampara , no sentimos el mal
» de aquel abandono : porque quanto mas distante de Dios es-
» tá el alma , está mas obstinada. En este infeliz estado ya
» no ama las cosas de Dios , ni desea los bienes celestiales ; y
» como no la abrasan los ardores del amor Divino , se halla
» fria , y se va consumiendo en la torpe aficion á las cosas
» terrenas ; y por una espantosa desgracia sucede , que quanto
» mas se pervierte , vive con mas falsa seguridad. Por haberse
» facilmente olvidado de aquel estado dichoso de donde ha cai-
» do , no sabe ya cuánto debiera llorar su funesta pérdida , ni
» hasta qué punto debe temer los castigos que la amenazan
» para la eternidad. Mas si la toca un soplo del Espíritu
» Santo , inmediatamente pone con vigilancia los ojos en el es-
» tado infeliz en que se halla ; busca con fervor los bienes del
» cielo ; se abrasa con el fuego del Divino amor , reflexiona la
» miseria que padece ; y quanto mas adelanta en el amor de
» Dios , mas amargamente llora ; siendo así que antes quando
» se consumia en el pecado , estaba enteramente abandonada
» en los falsos placeres y alegrías.

47. » Es necesario velar continuamente sobre nuestras ac-
» ciones y pensamientos ; porque no suceda que se enrede nues-
» tro espíritu entre una infinidad de inútiles cuidados de las
» cosas exteriores , ó que no se llene de presuncion porque los

» ha moderado ; para que viviendo en esta vida con perpetua
 » circunspeccion á vista de los severos juicios del Señor , evite-
 » mos los suplicios de la eternidad.

48. » Nada se puede mejor entender baxo el nombre
 » de ley de Jesuchristo , que la ley de la caridad : y enton-
 » ces verdaderamente la cumplimos quando sufrimos las flaque-
 » zas y defectos del próximo con el sentimiento de un amor sincé-
 » ro. Dice la Escritura , que esta ley en su grande extension
 » abraza muchas ramas , porque se comunica á todas las ac-
 » ciones de virtud. Empieza por los dos principales preceptos
 » que son el amor de Dios y el del próximo ; despues se extien-
 » de á las demas voluntades de Dios , que son innumerables.
 » Tres cosas pide el amor de Dios , pues nos manda que le
 » amemos *con todo nuestro corazon , con toda nuestra alma ,*
 » *y con todas nuestras fuerzas.* Sobre lo qual debe advertir-
 » se , que quando la palabra de Dios nos intima su amor , no
 » solamente nos manda que le amemos , sino tambien quanto
 » debemos amarle , diciendo *con todo* , para que conozcamos,
 » que si le hemos de agradar perfectamente , nada reservemos
 » de nosotros mismos.

49. » El que pretende la gloria del mundo , teme sus de-
 » precios. El que aspira con ansia á las utilidades temporales,
 » rezela sin duda perderlas ; pues es preciso que nos aflija la
 » pérdida de aquellas cosas , cuya posesion nos da alegria : de
 » este modo , quanto mayor es nuestra aficion á las cosas ter-
 » renas y perecederas , tanto mas distantes estamos de la paz
 » celestial y de la verdadera seguridad. Por el contrario , los
 » que ya no desean los bienes temporales no se engrien con las
 » prosperidades de la tierra , ni se abaten por sus adversida-
 » des ; y asi como no hay en este mundo cosa alguna que pue-
 » dan desear , asi nada tienen que temer : por esto dice la Es-
 » critura : *Descansareis , y nada os asustará* ; porque quanto
 » el hombre es superior á todos los temores que provienen
 » del mundo , tanto mas libre está de todos sus deseos.

50. „*El amor es fuerte como la muerte.* Se compara la fuerza de la caridad á la de la muerte , porque mata el deseo de los placeres de esta vida , y á proporcion que el alma está mas insensible al temor de los males del mundo , tiene mas fortaleza y elevacion.

51. „Si la carne se nutre y se sustenta con las cosas delicadas , el alma por el contrario se exercita con la aspereza y austeridad. La carne se sustenta con los placeres , el alma se conforta con las amarguras. Lo que es doloroso hiere á la carne , y lo que es suave y regalado , quita la vida al espíritu , y asi como lo que es demasiado penoso y laborioso , mata al cuerpo , asi con lo que es agradable y delicioso , perece el alma. Con razon , pues , dice la Escritura : *La esperanza de las gentes carnales es la abominacion de su alma* ; porque lo mismo que hace vivir al cuerpo por algun tiempo agradablemente , es lo que quita al alma la vida para toda la eternidad.

52. „Consiste la prudencia mundana en ocultar con artificio los pensamientos y deseos del corazon ; en disfrazar con disimuladas palabras los interiores sentimientos ; en persuadir que lo falso es una verdad , y que lo verdadero es falsedad. Mas la prudencia de los Santos consiste en todo lo contrario : en no disimular jamas , en descubrir con sus palabras los sentimientos del corazon , en desear la verdad , y huir de la mentira ; en hacer bien gratuitamente ; en querer mas bien sufrir el mal que hacer daño á otro ; en no vengarse de las injurias , y en mirar como verdadero bien los oprobios que les dicen , porque aman la verdad.

53. „Nuestro pecado no consiste en la posesion de las riquezas , sino en el afecto desordenado que en ellas ponemos ; porque todo quanto Dios ha hecho es bueno. Mas sucede al que usa mal de lo que es bueno , que por su insaciable codicia le da la muerte el mismo pan que le debiera dar la vida.

54. „Los jóvenes aunque sean sabios , no se deben arrojar
„temerariamente al ministerio de la predicación ; pues nos di-
„ce la Escritura que en los hombres de madura edad está la
„sabiduría ; y que la prudencia está en los que han vivido
„mucho tiempo.

55. „Es preciso considerar á qué pena fuimos condena-
„dos en este miserable destierro , en el que estamos sumergi-
„dos en tan espesas tinieblas , que no podemos ver bien ni
„conocernos á nosotros mismos , tal vez cometemos el mal,
„sin advertirlo aun despues de haberle executado. Nues-
„tra alma desterrada y separada de la luz de la verdad , no
„halla en sí misma otra cosa que una obscura noche , y al-
„gunas veces está á la orilla del pecado , y no le vé. Esta es
„la ceguedad á que quedó condenada en este destierro. Sepa-
„rada de la divina luz , ha perdido al mismo tiempo el cono-
„cimiento de lo que era , porque no ha aspirado con suficien-
„te amor y fuerza á contemplar al descubierto el rostro de su
„Criador.

56. „Quiso el Señor que se nos ocultase el tiempo de
„nuestra muerte , para que la misma incertidumbre de aquel
„momento nos obligase á estar siempre bien dispuestos.”

CAPITULO III.

*SAN JUAN DAMASCENO , Monge y Presbítero
de Jerusalén.*

ARTICULO I.

Historia de su vida.

I. **S**AN JUAN, llamado el Damasceno por haber nacido en Damasco, ciudad de la Siria, fué uno de los mas ilustres Padres que viviéron en el VIII siglo. No sabemos el año de su nacimiento, mas no se puede dudar que fué antes de concluirse el siglo VII; pues antes del año 730 ya tenía (según el autor de su vida) la administracion de los negocios públicos del Príncipe de los Sarracenos, y ya escribía contra estos en defensa de la fe. Su padre, aunque muy afecto á la Religion Christiana, no obstante la revolucion que habia causado el Mahometismo en aquel pais, ocupaba una plaza de Consejero de Estado en la Corte del Galifa de aquellos infieles. En vez de disipar sus grandes bienes en hacer gastos inútiles, todos los empleaba en hacer obras de caridad, principalmente en el rescate de los cautivos Christianos. Rescató un dia á un Christiano llamado Cosme, á quien habian cogido en el mar. Era este un Religioso Italiano, que habia pasado toda su vida en el estudio de la Filosofia sagrada, y en el de la ciencia de los sabios del mundo. Viendo que tenia todas las calidades de un excelente Preceptor, le entregó su hijo, el qual baxo su conducta, hizo grandes progresos en la

virtud , y en las ciencias.

Quando este Cosme vió que su discípulo habia llegado al deseado punto , se le restituyó á su padre , y él se retiró á la Laura de San Sabas en Palestina. Reconociendo el Príncipe de los Sarracenos el mérito de este joven , le dió en su Consejo la misma plaza que su padre habia ocupado. Gobernaba por entonces el Romano Imperio Leon Isaurico. Este faltando á la promesa que habia hecho , quando recibió la corona , de proteger la fe católica , perseguia con crueldad á los que veneraban las imágenes de Jesuchristo y sus Santos. No le permitiéron al Damasceno la fe católica , y la caridad para con sus hermanos permanecer en silencio. Escribió á todos los fieles que conocia para confortarlos en el culto debido á las santas imágenes. Sus cartas , que como el Santo deseaba , habian pasado de mano en mano , fuéron un grande auxilio para los que pudieran titubear por miedo de la persecucion. El Emperador se irritó tanto , que habiendo hallado una de sus cartas , procuró que un escribiente habil en el arte de contrahacer la letra estudiase bien el caracter del Damasceno , y le dictó otra carta fingiendo en ella que el Santo le escribia , solicitándole á que hiciese avanzar algunas tropas ácia Damasco , prometiéndole entregársela. Envió Leon esta carta supuesta al Califa , ó Príncipe de los Sarracenos, el que sin dar oidos á las protestas de inocencia del Damasceno , le hizo cortar inmediatamente la mano derecha. El autor de su vida , que se cree haber sido Juan Patriarca de Jerusalén , al qual quemáron los Sarracenos por los años 969 , refiere que habiendo conseguido este Santo que le tragesen su propia mano , se postó delante de una imagen de la Virgen suplicándola que intercediese con su Hijo para que se le restituyese en tal estado que pudiese continuar la defensa empezada contra los Iconoclastas , y que restablecida perfectamente su mano , reconoció el Príncipe de los Sarracenos su inocencia , y le suplicó que se quedase en su corte.

II. San Juan Damasceno, queriendo mas bien renunciar al mundo, dió libertad á todos sus esclavos, y distribuyó sus bienes entre sus parientes, los pobres y las Iglesias, se retiró á Jerusalén, y desde allí á la Laura de San Sabas con otro joven que se habia criado con él baxo la enseñanza del Monje Cosme. El Superior de aquella Laura le entregó sucesivamente á muchos de los ancianos mas sabios. Mas todos se excusáron porque se tenian por incapaces de gobernar á un hombre que manifestaba tanta erudicion y ciencia.

Despues de diferentes pruebas que sufrió con maravillosa paciencia, le dexáron ser dueño de su tiempo, y él le empleó en componer muchas obras. El Patriarca de Jerusalén, que era Juan III, ó Eusebio su sucesor, le obligó á ordenarse de Presbítero. Se sujetó por obediencia el Damasceno, y se restituyó despues á su celda para continuar sus ejercicios penitentes, y sus obras en utilidad de la Iglesia. Le animaba á esta ocupacion el mismo Cosme que le habia instruido en su juventud, y á quien contra su voluntad consagraron Obispo de Mayuma en Palestina, cerca de Gaza. Los escritos que publicó el Damasceno en defensa de las santas imágenes, produxéron grandes frutos en todo el Imperio, principalmente en Constantinopla. Constantino Copronimo que reynaba por entonces, se irritó mucho contra el Santo, y no pudiéndose vengar, porque habitaba este en un pais sujeto á los Sarracenos, hizo que le excomulgasen los falsos Obispos de su comunión. El Damasceno que ni temia las censuras ni la ira de aquel Príncipe, dexó la Laura de San Sabas para ir á socorrer á los perseguidos por el culto de las imágenes. Fué primero á Damasco, y recorrida primero la Palestina, llegó hasta Constantinopla con la esperanza de lograr la corona del martirio. Mas disponiendo Dios otra cosa, se volvió á su Laura, en donde murió en paz.

III. No se sabe precisamente el año en que murió: solamente nos consta que sobrevivió al Conciliábulo que mandó

celebrar el Emperador Copronimo en 754 ; pues escribió contra este Conciliábulo , y contra sus principales cabezas. Los elogios que hizo de él el séptimo Concilio general nos dan á entender que ya entonces no vivia : por lo que el año de su muerte se debe colocar entre el año 754 y 757.

Tenemos de este Santo un excelente tratado de la fe ortodoxá , y otras muchas obras que fuéron impresas en Basilea en 1559 en griego y en latin. El Padre Lequien nos dió otra nueva edicion Greco-latina en 1712.

CAPITULO II.

Analisis de los escritos de San Juan Damasceno.

- | | |
|---|---|
| I. Dialéctica de San Juan Damasceno. | X. Tratado contra los Jacobitas. |
| II. Secta de los Mahometanos. | XI. Sobre la Santísima Trinidad. |
| III. Profesion de fe. | XII. Cartas á Jordán sobre el Tri-sagio. |
| IV. Libros de la fe ortodoxá. | XIII. Cartas sobre el ayuno de Quaresma. |
| V. El tercer libro. | XIV. Institucion elemental. |
| VI. El quarto libro. | XV. Tratado contra los Manothelitas , y otro contra Nestorio. |
| VII. Los tres discursos de las imágenes , y analisis del primero. | XVI. Comentario sobre las Epístolas de San Pablo. |
| VIII. Segundo y tercer discurso. | |
| IX. Libro de la sana doctrina. | |

I. **L**a primera obra de San Juan Damasceno es su dialéctica , síguese su tratado de las heregias , y despues el libro de la fe ortodoxá ; no porque estas tres obras son las primeras de este Padre , segun el órden de los tiempos , sino porque son las primeras que pone el Santo en su Epístola dedicatoria á Cosme , Obispo de Mayuma. Contienen estos tres tratados lo que mas interesa en los escritos de San Juan Damasceno ; y son los mas estimados entre los Teólogos griegos y latinos. Su dialectica pasa por una obra tan importante para entender la lectura de los Padres griegos , que sin este auxilio , seria su inteligencia dificil por hallarse en esta obra la expli-

cacion de las expresiones que usáron los Orientales , asi quando disputaban contra los Hereges , ó quando explicaban á los Católicos la doctrina de la fe : tambien se hallan en ella los terminos que los Hereges , instruidos en las máximas de la Filosofía Pagana , empleaban para seducir á los sencillos , y atraerlos al partido del error (1). Sigue este Santo en la explicacion de los universales al Filósofo Porfirio , y en la de las categorias á Aristóteles : mas quando en sus escritos halla algunos términos ó modos de hablar , que no se acomodan bien á la explicacion de nuestros misterios , ó tal vez son contrarios , los corrige (2) siguiendo la autoridad de algunos escritores Eclesiásticos.

Lo que dice en el artículo 75 del tratado de las heregias , parece que da á entender que es de algun autor contemporáneo del Herege Aerio , pues se habla de él como de quien aun vivia ; y no hay duda de que vivia á fines del quarto siglo. Pero se debe advertir que San Juan Damasceno no hizo otra cosa , por decirlo asi , que copiar el tratado de las heregias , compuesto por San Epifanio ; añade á los 80 artículos que escribió este Santo otras 20 ó 24 heregias que sobreviniéron despues : y lo que dice en estos últimos artículos es tomado de los escritos de Teodoreto , de los de Timoteo Pres-

(1) Hablando de las Personas divinas , dice que cada una de ellas es distinta de la otra , pero no de modo que se pueda decir del Hijo divino , v. gr. *Quod sit aliud à Patre* , que es otra naturaleza distinta del Padre ; sino solamente se puede afirmar : *Quod sit alius* , esto es , distinta Persona ; pero en Christo se halla con toda propiedad el *alius* y el *aliud* & *aliud* , por razon de que en él confesamos que la Persona del Hijo , por la qual es *alius à Patre* , subsiste en la humana y en la divina naturaleza , que son entre sí esencialmente distintas , y por con-

siguiente cada una es *aliud ab alia*.

(2) Acerca de la palabra *hypostasis* , sobre la qual tuvieron los Griegos grandes disputas , dice que los Padres la diéron por último la idéa mas comun y conocida , segun que significa la naturaleza subsistente , y como la de Dios subsiste en tres Personas , se verifican tres hypostasis , y si otros Padres dixéron una hypostasis en las tres divinas Personas , se diferenciaban en las palabras , y no en el sentido , pues solo querian decir que en las tres Personas divinas era una sola la naturaleza.

bítero de Constatinopla , ó de Sofronio , y de Leon de Bizancio. Apenas es propio suyo , sino el último artículo , en que trata de los Musulmanes : tambien es suyo lo que dice de la heregia de los Iconoclastas , la que ya en su tiempo estaba proscripta por las Iglesias de Oriente y Occidente.

II. El artículo de mayor consideracion que hay en este tratado , es el que habla de la secta de los Musulmanes , sequaces de Mahoma. Los llama San Juan Damasceno , unas veces *Ismacelitas* , y otras *Sarracenos*. Dice que estos adoraban antes ídolos , y al lucero ó estrella de la mañana , y que hasta el reynado de Heraclio habian continuado en este supersticioso culto , pero que despues , Mahoma que falsamente se llamó Profeta y hombre inspirado de Dios , les hizo mudar de supersticion , habiendo leído primero los libros sagrados de uno y otro Testamento , y tenido varias conferencias con un Monge Arriano. » Dice hablando generalmente que los escritos que compuso Mahoma para los de su secta , eran del todo ridículos. Se contenta con referir algunos artículos , pertenecientes al modo con que sus discípulos debian honrar á Dios. Este Mahoma estableció un Dios , autor del universo , y dice , que no es engendrado , ni ha engendrado. Confiesa que el Christo es el Verbo de Dios y su Espíritu ; pero al mismo tiempo defiende que es criado y siervo , que nació por milagro , de Maria , hermana de Moysés y Aaron , por obra del Verbo de Dios que se introduxo en ella. Añade Mahoma , que habiendo querido los Judios con un delito detestable clavarle en una cruz , le cogieron , pero que solamente crucificaron su sombra : de suerte , que Christo no fué el que estuvo clavado en la cruz , ni el que padeció la muerte , porque Dios que le queria mucho , se le llevó al cielo. Supone entre el Dios y el Christo un diálogo bien ridículo ; y dice este Santo , que todo el libro de Mahoma está lleno de semejantes puerilidades. » Como los Mahometanos daban á los Christianos en rostro , diciendo , que adoraban

la cruz que ellos miraban con horror , les pregunta S. Juan Damasceno , ¿ por qué motivo daban ellos culto á cierta piedra que tenian en veneracion ? Al mismo tiempo refuta las diversas razones que alegaban. En quanto al culto de la cruz demuestra que teniamos los Christianos grande fundamento, supuesto que por la cruz habia disipado Dios el poder y los engaños del demonio. Toca ligeramente aquel lugar del libro de Mahoma , en que establecia la poligamia ó pluralidad de mugeres por no ensuciar los ojos de sus Lectores con las impurezas que alli se refieren. Trata despues San Juan Damasceno de la heregia de los Iconoclastas , esto es , la de aquellos que acusando falsamente á los Christianos de que adoraban al modo de los Gentiles las imágenes de Jesuchristo, las de la Santísima Virgen Madre de Dios , y las de los Angeles y Santos , las despedazaban y las arrojaban al fuego en qualquiera parte que las hallaban , y borraban con cal y con tinta las que estaban pintadas en las paredes. La última heregia de que habla en este tratado , es la de los Aposquistas ó Doxárianos , la mayor parte de los quales despreciaban el Bautismo y la Comunión del cuerpo de Jesuchristo. Otros no daban reverencia á la cruz ni á las imágenes; y teniéndose por los hombres mas excelentes , tampoco admitian Presbíteros ni Obispos. Se cree que por esta secta entendia San Juan Damasceno á los Paulicianos , sectarios de un tal Paulo , natural de la Siria , el que con otro paisano suyo llamado Juan , renovó en los tiempos de este Padre la heregia de los Maniquéos.

III. Concluye San Juan Damasceno su tratado de las heregias con una profesion de fe , como habia hecho antes San Epifanio. En substancia dice , que hay un solo Dios en tres Personas ó tres subsistencias , el Padre , el Hijo y el Espíritu Santo , que el Hijo se hizo hombre sin que por estar unidas las dos naturalezas en una misma Persona , padeciesen estas mutacion ni confusion; que debemos adorar y honrar á Dios,

á la santa Madre de Dios , siempre Virgen , como á verdadera Madre de Dios , y á todos los Santos como á sus siervos." Dice á los que por una indiscreta curiosidad pretendan saber como es Dios uno en tres Personas : " Que este conocimiento es superior á la inteligencia humana , y que lo que debe detener á los hombres para no intentar penetrar este misterio , es ver que no pueden llegar á conocer muchas cosas de las que estan pasando en ellos mismos ; el modo , por exemplo , de existir y moverse su alma ; y como el hombre es aun mismo tiempo mortal é inmortal."

IV. Compuso San Juan Damasceno despues del tratado de las heregias un cuerpo de doctrina que á la mayor parte de los Escolásticos les habia servido de modelo ; contiene este todo lo que se debe creer , y los principales artículos de la disciplina de la Iglesia. No solamente se vale en cada materia de los testimonios de la Escritura , sino tambien de los pasages de los Padres : esta obra se puede estimar como un tesoro de la tradicion , pues nada dice que no esté establecido en los Concilios generales , ó aprobado por los Santos Doctores de la Iglesia. Sigue particularmente á San Gregorio Nazianceno , cuyos escritos tenia muy leidos ; y cita con frecuencia á San Basilio , San Gregorio de Nisa , Nemenio, Obispo de Emesa en Siria , San Cirilo Alexandrino , S. Leon Papa , Leoncio de Bizancio , San Máximo Martir , San Atanasio , San Juan Chrisóstomo , San Epifanio , y otros muchos , sin olvidarse de San Dionisio el Areopagita , al que tenia por autor de los escritos que corren con su nombre : se advierte que en este cuerpo de Teologia , no tanto pensó San Juan Damasceno en dar producciones de su propio entendimiento , quanto en reunir en un solo volumen lo que estaba esparcido en muchos libros de los antiguos. En la nueva edicion de las obras de este Padre por Lequien , estan notadas á la margen las fuentes en donde este Santo habia bebido. El título de esta obra es : *De la Fe ortodoxa*. La han estimado mucho , asi

los Latinos como los Griegos , principalmente desde que la traduxo en lengua latina Burgundion , que vivia en el siglo XII. De esta traduccion , por no haber tenido otra mejor , se valieron el Maestro de las Sentencias , Santo Tomas y los demas Teologos que le han sucedido.

El primer libro consta de catorce capítulos , en los que trata San Juan Damasceno de la esencia y existencia de Dios , de las propiedades de la naturaleza divina , de su unidad , y de la Trinidad de Personas. En el segundo libro explica lo que se debe entender por el nombre de *siglo* , y cuántos siglos hay ; lo que significa el término *Creation* ; y de qué modo se entiende que Dios ha criado lo que pertenece á la naturaleza y al estado , asi de los Angeles , como de los demonios: qué cosa es el cielo visible , la luz , el fuego , el sol , la luna y las estrellas , los planetas , los signos del Zodiaco y los cometas. San Juan Damasceno pensaba que Dios habia criado los cometas en determinado tiempo para anunciar la muerte de los Reyes , asi como crió expresamente la estrella que guió á los Magos , y qué sucedidas las cosas que anunciaban , los destruia. Habla despues de la tierra , del ayre , de los vientos , de las aguas , del mar y de todo quanto produce , del paraíso terrenal , del hombre y de las propiedades de su naturaleza , de sus pasiones y dificultades , de la providencia , de la presciencia de Dios , y de la predestinacion. Distingue en Dios dos voluntades , la antecedente y la consiguiente. Dice que Dios quiere con una voluntad antecedente que se salven todos los hombres , pues siendo por esencia bueno , no nos crió para castigarnos : mas como tambien es por esencia justo , quiere con una voluntad consiguiente que los pecadores sean castigados. Todo lo prevee Dios con su presciencia , mas no todo lo predestina. Prevee lo que hemos de hacer , mas no por esto influye para que hagamos el mal , porque nos dexa libres en nuestras acciones.

V. El tercer libro demuestra el medio de que Dios se sirvió para redimir al hombre de la muerte en que habia incur-

rído por la culpa. En él trata San Juan Damasceno del misterio de la Encarnacion , y hace ver , que quando el Hijo de Dios , se vistió de nuestra carne , tomó al mismo tiempo una alma racional é intelectiva , y que las dos naturalezas divina y humana se unieron en Jesuchristo en una sola Persona sin confusion ni mutacion alguna : de suerte , que Jesuchristo es perfecto Dios , y perfecto hombre , y no obstante , por causa de la comunicacion de idiomas ó propiedades de las dos naturalezas , se dice del Verbo lo que es propio de la carne y de la humanidad , y se dice de la humanidad en Christo lo que pertenece al Verbo. De este modo se verifica que el Señor de la gloria fué crucificado , aunque la divina naturaleza no haya padecido ; y antes de la pasion se podia decir que el Hijo del hombre estaba en el Cielo , porque verdaderamente era el Hijo del hombre la misma Persona que el Señor de la gloria. Despues hace ver que toda la naturaleza divina se unió en la segunda Persona con la naturaleza humana , no en el estado en que la naturaleza humana se halla hoy , esto es , no como está corrompida con la culpa , sino en el estado en que fué criada en Adan. Que la Persona del Verbo es la misma despues de la Encarnacion que antes era , pero con la diferencia de que antes no personalizaba á la naturaleza humana , y despues de esta union sustenta dos naturalezas perfectas , la divina y la humana : que en consecuencia de la union de la naturaleza humana con la Persona del Verbo , debemos la adoracion á esta misma naturaleza , porque ya es naturaleza del divino Verbo. » Adoro , dice este Padre , las dos naturaleza de Jesuchristo por causa de la union del divino Verbo con la carne ; mas no por esto introduzco quarta Persona en la Trinidad , ni Dios lo permita : porque en Dios Verbo , y la carne confieso una sola Persona. La Trinidad , aun despues de la Encarnacion , siempre se ha quedado Trinidad. De aqui concluye que debe suprimirse la adicion de Pedro Fulon al Trisagio , porque la adicion de este introducía una quarta

Persona en la Trinidad , esto es, la Persona que habia estado clavada en la cruz , como si fuera diferente de la segunda Persona de la Santísima Trinidad ; porque en aquel Himno estas palabras : *Santo Dios* , se entienden del Padre : estas *Santo Fuerte* , del Hijo ; y estas : *Santo Inmortal* , del Espíritu Santo. Luego añadiendo : *Vos que habeis sido crucificado por nosotros , tened de nosotros misericordia* , es añadir á la Trinidad otra quarta Persona.

Pone San Juan Damasceno en pocas palabras la historia de lo sucedido en la Iglesia con motivo del Trisagio y de la adición que hizo en él Pedro Fulon. Despues de lo qual prueba contra los Nestorianos , que la Santísima Virgen es verdaderamente Madre de Dios ; y con esta ocasion trata de las propiedades de las dos naturalezas , demostrando que en Jesuchristo hay dos voluntades y dos operaciones , asi como hay en él dos naturalezas distintas y perfectas sin confusion ni mutacion alguna. Explica la operacion Theandrica ó Deiviril de San Dionisio el Areopagita , y hace ver , que no dixo este autor que en Christo hubiese solo una operacion , sino unicamente que era una operacion nueva fuera del curso ordinario de las acciones , porque la Persona del Verbo obra en sus dos naturalezas , aunque cada una conservaba sus propiedades y sus operaciones naturales. Llegando despues á las pasiones naturales de Jesuchristo , demuestra que no tuvo otras sino las que son inseparables de la humana naturaleza , suponiéndola en el estado de la inocencia : que en él la Divinidad no fué la que padeció , no obstante que estaba inseparablemente unida al alma y al cuerpo de Jesuchristo , aun en los tres dias de su muerte : Dios sí padeció.

VI. Enseña , que si despues de la resurreccion comió y bebió , no lo hizo porque tuviese necesidad , sino para probar la verdad de la resurreccion : que quando leemos que está sentado á la diestra del Padre , esto se debe entender de la participacion de la gloria concedida á la humanidad de Jesuchristo;

pues respecto de Dios , que no está reducido á contenerse en un lugar , no puede haber materialmente derecha ni izquierda. Responde á los que arguían que si hubiera dos naturalezas en Christo , sería preciso adorar la criatura , ó adorar una sola de las dos naturalezas ; es á saber , la Divinidad. Dice : „Que la naturaleza humana no es adorable por sí misma , y que si la adoramos en Jesuchristo , es considerándola como carne del Verbo.” La carne , dice , no es adorable por su naturaleza ; pero se la adora con el Verbo encarnado , no por sí misma , sino por causa del Verbo de Dios , al que está unida hipostáticamente.” Otros preguntaban , si de la Santa Virgen habian sido engendradas dos naturalezas ; y responde el Santo : „Que engendrado se dice de la Persona , y nó de la naturaleza ; y que la Santa Madre de Dios parió un Hijo , que es una Persona en dos naturalezas , el que , segun su Divinidad , es engendrado del Padre desde la eternidad , y segun la humanidad , nació de Maria Santísima en los ultimos tiempos. Del costado de Jesuchristo salió una fuente de perdon , mezclada de agua y de sangre : el agua para lavarnos y purificarnos de nuestras culpas , y la sangre para alimentarnos y procurarnos la vida eterna. Esta agua es la del Bautismo , el qual conferido en nombre de la Santísima Trinidad , y con tres inersiones , perdona todos nuestros pecados : tambien se perdonan las culpas con la penitencia , la que puede llamarse *Bautismo de lágrimas*. Esta sangre es la que bebemos en la Eucaristia , en la que el pan y el vino se convierten en el cuerpo y sangre de Jesuchristo. Todo quanto santificó con su contacto merece nuestras adoraciones. Por esto adoramos el precioso leño de la cruz , porque estuvo clavado en él , y le regó con su sangre. Lo mismo sucede con los clavos y la lanza que penetráron su sagrado cuerpo con sus vestiduras , y con los lugares en donde vivió. No porque adoramos la materia de la cruz por sí misma , sino por ser figura que nos representa á Jesuchristo ; por lo qual , destruida la figura de qualquiera

modo que sea , ya no la adoramos , nuestro culto en quanto á las cosas consagradas á Dios , es relativo y nó absoluto ; se refiere , quiero decir , nó á la misma cosa , sino á Dios. Oramos ácia el Oriente , segun la tradicion de los Apóstoles , porque esperamos la venida de Jesuchristo que ha de ser por el Oriente. Honramos á los Santos , como que son amigos de Dios ; pero la honra que damos á sus imágenes ó á sus reliquias , se refiere á ellos mismos.” Trata San Juan Damasceno en capítulo particular de los ascendientes del Salvador segun la carne , y de los de la Santísima Virgen , de la que dice que nació de Joaquin y Ana.

Cuenta 22 libros del antiguo Testamento , siguiendo en esto el Canon de los Judíos , y parece que lo copió del tratado de San Epifanio , intitulado : *de los pesos y medidas*. Nada dice del libro de Judith ; mas esto es porque tampoco habla de él San Epifanio. En quanto al libro de la Sabiduria , y del Eclesiástico , aunque los estima en mucho , no los coloca en esta cuenta de los libros Canónicos. Su Canon de los libros del nuevo Testamento en nada se diferencia del nuestro , sino en que añade los Cánones de los Apóstoles , de los que dice que los recopiló Clemente. Vuelve á tratar del misterio de la Encarnacion , y prueba con muchos pasages que Jesuchristo es perfecto Dios y perfecto Hombre. Refiere las diferentes calidades que se le atribuyen en la Escritura , notando que hay algunos pasages que le declaran consubstancial con el Padre : otros en los que se dice , que asi como está en el Padre , tambien el Padre está en él : esto es lo que llama la *mutua Circunsesion de las Personas*. Explicando estas palabras : *Mi Padre es mayor que Yo*, dice que esto debe entenderse respecto del origen que el Hijo trae de su Padre. Tratando de las propiedades de las dos naturalezas en Jesuchristo despues de su union personal , advierte , que aunque la divinidad y la humanidad no son una misma cosa , el Hijo de Dios , el Christo y el Señor son uno y el mismo. Prue-

ba contra los Gnósticos y los Maniqueos , que Dios no es autor del mal ; y que no hay dos principios , uno de lo bueno y otro de lo malo ; porque no siendo el mal substancia , sino solamente privacion del bien , no necesita principio : que no se puede culpar á Dios del mal que hacen los perversos ; porque todo quanto Dios ha hecho es bueno , y cada uno es bueno ó malo por su voluntad.

Dice : » Que antes de la ley escrita no habia dia de la semana que estuviese consagrado á Dios ; pero que viendo Dios que los Israelitas estaban demasiado aficionados á las cosas terrenas , les ordenó la observancia del dia septimo , llamado el *Sábado*, para que ocupados aquel dia en el canto de los Salmos, Himnos, y otros espirituales cánticos, y en la lectura de los santos libros descansasen de sus trabajos en el Señor.” Parece que creía que el Matrimonio fué introducido en el mundo con ocasion del pecado de nuestros primeros Padres : mas porque le pudieran oponer estas palabras que Dios dixo : *Creced , y multiplicaos* , responde , que no es necesario entender la propagacion que se hace con el uso conyugal ; pues Dios pudiera haber multiplicado el genero humano por otro camino , si el hombre no hubiera sido desobediente á sus órdenes.” No obstante , habla con mucho honor del Matrimonio ; pero mira la virginidad como muy superior , y como que tiene alguna cosa de la vida de los Angeles. Trata en los dos ultimos capítulos del Antichristo , y de los medios de que se ha de valer para engañar á los hombres : y de la resurreccion general cree que inmediatamente que el Antichristo haya quitado la vida á Henoch y á Elías que Dios enviará para combatirle , vendrá Jesuchristo del cielo , y con el soplo de su boca matará á este hijo de perdicion.

VII. Desde el punto en que San Juan Damasceno supo la orden del Emperador Isaurico en 730 contra las santas imágenes , escribió para defenderlas , un discurso que dirigió á sus amigos y á los que tenian con él alguna conexiõn , suplicán-

doles que esparciesen aquel discurso entre los fieles. Poco tiempo despues compuso otro segundo y aun otro tercero.

Empieza el Santo su primer discurso con estas palabras convenientes á la humildad de la profesion Monástica: » A mí me correspondia, conociendo mi indignidad, guardar un silencio perpetuo, y contentarme con estar confesando á Dios mis pecados: mas viendo la Iglesia fundada sobre la piedra, combatida de una violenta tempestad, no creo que me es licito callar, porque temo mas á Dios que al Emperador. Por el contrario, esto mismo es lo que me mueve y excita; porque sé que es de grande peso la autoridad de los Príncipes, para seducir á los vasallos. Pocos hay que desprecien sus mandamientos injustos, y que consideren que los Reyes de la tierra estan sujetos al Rey del cielo, y deben obedecer á sus leyes » Sienta por fundamento de sus discursos que la Iglesia no puede errar, y que no es permitido sospechar en ella un engaño tan grosero como es la idolatria. Entra despues en el asunto, y dice:

» No ignoro que aquel que no puede mentir dixo: *No tendrás dioses extrangeros; no harás escultura ni imágenes de lo que hay en el cielo ó en la tierra.* De este modo adoro á un solo Dios, y á él unicamente atribuyo el culto de la tria. No adoro á la criatura, sino al Criador que tomó una naturaleza criada para ser semejante á mí. Adoro al mismo tiempo que á este grande Rey, su cuerpo, que es, para decirlo así, su púrpura. Me atrevo á hacer una imagen de Dios invisible, no en quanto es invisible, sino en quanto se hizo visible por nosotros. Pero Dios dixo por boca de Moysés: *Tú no harás imágenes.* Oid cómo lo explica el mismo Moysés en el Deuteronomio (cap. 6.): *El Señor me ha hablado desde el medio del fuego: no has visto imagen alguna; solamente has oído su voz; porque no suceda que mirando al cielo, y viendo el sol, la luna y las estrellas, te dexes seducir hasta adorarlas y servir las.* Ya veis que el fin de Dios fué separaros de la adoracion de la criatura en vez de emplearla en el Cria-

dor , para que no deis á otro que á él el culto de latría. Este precepto , pues , era para los Judíos inclinados á idolatrar ; pero nosotros á quien Dios ha concedido que conozcamos la Naturaleza Divina , en quanto somos capaces de conocerla en esta vida ; nosotros que ya hemos pasado la infancia , bien sabemos lo que es posible y lo que es imposible representar con imágenes. ¿Cómo podrá hacerse imagen del que no tiene figura ni límites , ó pintar con colores al que no tiene cuerpo? Mas despues que se hizo Hombre , bien podeis hacer la imagen de su forma humana. Podeis pintar su nacimiento de la Virgen , su Bautismo en el Jordan , su transfiguracion en el Tabor , sus tormentos , su cruz , su resurreccion , su ascension , y expresar todo esto con colores del mismo modo que con palabras. Nada remais.”

Explica despues las diferentes significaciones de la palabra imagen y de la palabra adoracion. » El Hijo de Dios es viva imagen del Padre : las ideas de Dios son las imágenes de las cosas que quiere hacer. Las cosas sensibles son imágenes de las cosas insensibles. De este modo la Escritura , para acomodarse á nuestra flaqueza , atribuye algunas veces figuras corporales á los Angeles y á Dios. Nosotros , para representar la Trinidad , nos valemos de la comparacion del sol , de su luz y de su rayo , y de la fuente y el arroyo. Llamamos tambien imagen lo que es señal de las cosas futuras. De este modo el arca de la antigua alianza , la vara de Aaron , y la urna del maná significaban á la Santa Virgen ; la serpiente de metal significaba á Jesuchristo en la cruz ; el mar y la nube significaban el Bautismo. Tambien se llaman imágenes las que conservan la memoria de las cosas pasadas ; bien sea por medio de los caractéres , como quando Dios escribió su ley , y mandó escribir la vida de los hombres que le eran muy queridos ; bien sea por medio de otros monumentos sensibles , como eran la urna , y la vara que mandó guardar en el arca. Quitad , pues , toda especie de imágenes , y declaraos de una vez contra aquel.

Señor que las mandó hacer , ó recibidlas todas , cada una segun le conviene.

» En dos sentidos se toma la adoracion. Hay aquella que damos á Dios , cuyo Sér es el único que es adorable por su naturaleza ; y ésta se llama *latria*. Hay otra que damos por causa de Dios á sus amigos y sus siervos , como lo hiciéron Josué y David , quando adoráron á los Angeles ; ó á los lugares y las cosas consagradas á Dios , ó á los Príncipes que el Señor ha establecido. Como quando Jacob adoró á Esaú su hermano mayor ; y quando Josef fué adorado por sus hermanos. Tambien hay otra adoracion que consiste en el honor reciproco , como sucedió con Abrahan y los hijos de Hemor (1). Quitad , pues , toda adoracion , ó recibirlas todas en las ocasiones convenientes.

» ¿ No es Dios uno solo y unico Legislador ? ¿ Por qué , pues , ordena cosas contrarias ? ¿ Para qué hace cubrir el propiciatorio de Querubines hechos por manos de hombres ? ¿ No son el arca , la urna y el propiciatorio unas obras que los hombres hiciéron , como vosotros lo decís , de una vil materia ? ¿ No es todo el tabernáculo , como lo dixo el Apóstol , una copia y sombra de las cosas celestiales ? Luego la misma ley que prohíbe las imágenes , ordena que se hagan imágenes. Dice después : ¿ No es material el sagrado leño de la Cruz ? ¿ No lo es el lugar del Calvario , y la piedra del sepulcro , fuente de nuestra resurreccion ? ¿ La santa mesa , el oro y la plata de que se hacen las cruces y los vasos sagrados ? Por ultimo , ¿ no es material el cuerpo y sangre de nuestro Señor ?

(1) O los hijos de Heth , como advierte le-Quien , y se ve en el Génesis cap. 32. Este descuido pudiera provenir del libro de los Hechos, c. 7. en donde se habla de un *sepulcro* que Abrahan habia comprado á los hijos de Hemor ; pero esto mismo parece una antigua falta del copiante

que confundió á *Abrahan* con Jacob. Supuesto que vemos en el Génesis que el sepulcro que Abrahan compró se le vendió á los hijos de Heth , y el sepulcro que los hijos de Hemor vendieron fué comprado por Jacob , veanse los capitulos 23 y 33 del Génesis.

Quitad , pues , el culto y la veneracion de todas estas cosas; ó conceded que se puede dar honra á las imágenes de Dios encarnado , y á las de sus amigos." En estas palabras de S. Juan Damasceno se advierte quantas cosas sensibles respetaban todavía los Iconoclastas ó perseguidores de las imágenes.

Añade : » Si quereis quitar las imágenes por obedecer á la ley , tambien podreis recibir el Sábado y la Circuncision. Pero sabed que si observais la ley , de nada os aprovechará Jesuchristo. Prosigue : ellos dicen : contentaos con hacer la imagen de Jesuchristo y la de su Madre. ¿ Qué absurdo ! ¿ No veis que os estais declarando abiertamente enemigos de los Santos , pues ya no negais la aprobacion de sus imágenes , sino las honras que se les tributan ? Y despues : el *Sancta Sanctorum* del Templo de Salomón estaba por todo el rededor adornado de Querubines , de palmas , de granadas , de bueyes y leones. ¿ No será una cosa mas decente adornar las paredes de la casa de Dios con imágenes de Santos , que con figuras de brutos ? Nosotros no queremos pintar á Jesuchristo sin los Santos que componen su Corte. Despida el Emperador la suya antes de despojar de ella á su Señor. Todavía sigue : en otro tiempo no se edificaban Templos á los hombres , y no se celebraban las muertes de los justos con regocijo , sino con lágrimas. Era tan al contrario , que el que habia tocado un difunto , aunque fuese el cuerpo de Moysés , era reputado por inmundo. Quitad , pues , las fiestas instituidas á honra de los Santos , pues son contra las máximas de la ley antigua , ó recibid sus imágenes , aunque os parezca que son contrarias á la ley : mas no podeis abolir unas festividades establecidas por los Apóstoles y los Padres ; porque desde la Encarnacion del Verbo somos verdaderamente santificados ; nos ha libertado con sus tormentos , y nos ha inmortalizado con su resurreccion. Desde entonces honramos la muerte de los Santos con alegría y no con luto. Prosigue : la sombra ó el ceñidor interior de los Apóstoles sanaba los enfermos , y arrojaba los demonios.

¿Por qué, pues, no hemos de honrar su imagen? O nada adoleis que sea material, ó no seais introductores de novedades, ni derribeis las puertas eternas plantadas por vuestros Padres, los cuales establecieron los usos de la Iglesia, no solamente por escrito, sino tambien por tradicion." Aqui refiere S. Juan Damasceno el famoso pasage de San Basilio, sacado de su libro del Espíritu Santo, y el de San Pablo, que dice: *Permaneced firmes, y conservad las tradiciones que habeis recibido de nosotros, ó con la viva voz de las palabras, ó por medio de las cartas* (2. Th. 11.).

Responde despues al argumento sacado de San Epifanio; el que rasgó una cortina en donde estaba pintada una imagen. Lo primero, dice, que aquel escrito puede no ser de San Epifanio. Despues añade, que pudo muy bien hacerlo asi para corregir algun abuso, asi como San Atanasio mandó enterrar las reliquias de los Santos, para abolir entre los fieles la mala costumbre de los Egipcios, los cuales guardaban en sus camas los cadáveres de sus difuntos: pues el que San Epifanio no pretendió quitar las imágenes se prueba claramente por su Iglesia, que al presente las conserva. Por último, la autoridad de un solo Santo no debia prevalecer contra la de toda la Iglesia."

Al fin de este discurso refiere San Juan Damasceno muchos pasages de los antiguos Padres en favor del culto de las imágenes. El primero es de San Dionisio, llamado vulgarmente el *Areopagita*. Despues siguen los de San Basilio, y de San Gregorio de Nisa, el que dice, que una pintura del sacrificio de Abraham le movió el corazon hasta derramar lágrimas; el de San Juan Chrisóstomo, que tenia una imagen de San Pablo; el de Leon, Obispo de Nápoles en Chipre, y sobre este ultimo añade: "¿Quién es el mejor intérprete de San Epifanio, este Santo Obispo que predicó en la misma isla de Chipre, ó los que hablan segun su espíritu particular? Y despues dice: "Ha habido muchos Obispos y muchos Emperadores Chris-

tianos distinguidos por la piedad, doctrina y santidad de su vida. Se han celebrado muchos Concilios. ¿ En qué consiste que hasta ahora nadie habia condenado el culto de las imágenes? No permitiremos , pues , que parezca que hemos tenido diferente modo de sentir , y que hemos variado , segun el tiempo , no sea que los infieles miren nuestra fe como juguete y como burla. No obedeceremos la orden del Emperador que quiere arruinar la costumbre de nuestros Padres. Los Príncipes piadosos no pretenden abolir los usos de la Iglesia. No obra como Padre , sino como ladron , el que manda con violencia , en lugar de persuadir con razones. Buen testigo tenemos en el segundo Concilio de Efeso , el que todavia se llama el *Latrocinio*. No pertenece á los Príncipes decidir en estas materias , sino á los Concilios. A los Apóstoles y á sus sucesores y nó á los Príncipes dió Jesuchristo la potestad de atar y desatar. *Aunque fuese un Angel* , dice San Pablo (Gal. 1.), *el que os predica-se otro Evangelio que el que habeis recibido*. No añadimos lo demas para darles con nuestra suavidad lugar para mudar de sentir. Si , lo que Dios no permita , insisten obstinadamente en su error , entonces pronunciaremos lo que se sigue ; esto es, la anatema." Estas palabras nos dan á entender que se publicó este discurso , inmediatamente despues del edicto del Emperador Leon contra las imágenes ; esto es, en el año 730., y antes que se hubiese sabido en Palestina la noticia del destierro del Patriarca San German , del qual no se habla hasta el discurso siguiente.

VIII. Al principio del segundo discurso reconoce San Juan Damasceno la obligacion de hablar en defensa de la verdad ; porque ya habia recibido el talento de la palabra ; esto es , la comision de hablar en la Iglesia , lo que parece que denota que ya entonces era Presbítero. Añade : » Que algunos hijos de la Iglesia le habian empeñado en la composicion de este segundo discurso , porque muchos no entendian bien el primero." Va anotando los diversos artificios del demonio para

seducir los hombres, el ateismo, la idolatría y las heregias. »Ahora, dice, aquel mismo impostor que en otro tiempo hizo que adorasen imágenes de brutos, no solamente los Gentiles, sino tambien los Israelitas, toma otra diferente forma para turbar la paz de la Iglesia; porque se han levantado unas gentes que dicen que las maravillas que Jesuchristo obró por nuestra salud, y los combates que sostuviéron los Santos contra el demonio no se nos deben proponer con imágenes para admirarlos, honrarlos é imitarlos.” Declara tambien, que no quiere pronunciar anatema contra los autores de este error, porque espera su enmienda. Se vale de las mismas pruebas que en el primer discurso: mas para explicar las palabras de la ley antigua, en que parece que se condenan las imágenes, añade: »Para conocer la verdad de un discurso, es necesario exâminar la intencion. Aunque en el Evangelio se habla de las tinieblas, de Satanás y del infierno, no por eso dexamos de recibir sus palabras con el respeto y adoracion conveniente; y aunque en los escritos de los Maniqueos y de otros Hereges se ve el nombre de Dios, los rechazamos con horror. A este modo quando se trata de las imágenes, es necesario atender á la intencion de aquel que de ellas habla.”

Tambien insiste sobre la diferencia de las dos potestades espiritual y temporal. Dice San Pablo (1. Cor. 12): *Jesuchristo estableció en su Iglesia Apóstoles, Profetas, Pastores y Doctores*. No dixo Emperadores. No fuéron los Reyes los que os habláron de parte de Dios, sino los Apóstoles y los Profetas. El gobierno político pertenece á los Emperadores; el gobierno de la Iglesia á los Pastores y Doctores. Esta violencia, hermanos mios, es un latrocinio. Saúl rasgó la capa de Samuél, y perdió su reyno. Jezabel persiguió á Elías, y la comiéron los perros. Herodes quitó la vida á San Juan, y murió comido de gusanos. Ahora acaban de desterrar al bienaventurado German, y á otros muchos Padres, cuyos nombres ignoramos. ¿No es esto un latrocinio? Se vuelve despues al Emperador,

y dice: »Nosotros, Señor, os obedecemos en lo que pertenece á la vida civil, como en punto de tributos y de imposiciones; pero en las materias Eclesiásticas, reconocemos á nuestros Pastores. Los Christianos de Oriente miraban todavia á los Emperadores de Constantinopla como á sus legitimos Príncipes; conservaban las leyes Romanas, y la lengua griega, que fué en la que escribia San Juan Damasceno. Añade despues: »Los Maniqueos compusieron un Evangelio, segun Santo Tomás. Haced ahora otro, segun el Emperador Leon. Yo no obedezco á un Emperador, que usurpa el Sacerdocio quando exerce esta potestad. Bien sé que lo mismo hizo Valente quando perseguia la fe católica, aunque llevaba el nombre de Christiano; y Zenón, Anastasio, Eraclio y Constantino, el que estuvo en Sicilia, y Bardanes, llamado Filipico.» A este discurso añadió San Juan Damasceno los mismos pasages que habia referido al fin del primero, con algunos otros de San Juan Chrisóstomo, San Ambrosio, San Máximo, y San Anastasio de Antioquía."

El tercer discurso en favor de las Imágenes casi no contiene cosa alguna que no esté en los dos primeros; bien que añade muchos mas pasages.

IX. El tratado siguiente, intitulado: *de la sana doctrina*, fué compuesto, á lo que parece, por el Santo, quando todavia estaba en Damasco, y vivia baxo la obediencia de Pedro, su Metropolitano. Le compuso por orden de su Obispo, á quien se le dedica, llamándole *Príncipe de los Pastores*; porque se hallaba con la calidad de Metropolitano. Hablando con toda propiedad, es una profesion de fe razonada, en la que se explica sobre los misterios de la fe, y principalmente sobre el de la Trinidad, y el de la Encarnacion con mucha limpieza, extension y exâctitud. Distingue en Jesuchristo dos voluntades, y dos operaciones que le son naturales. Refuta la adicon de Pedro Fulon al trisagio, la preexistencia de las almas y su transmigration. Declara despues, que recibe los seis Concilios ge-

nerales con todas sus definiciones; que dice anatema á todos los que estos Concilios anatematizáron, y á todas las heregias que se habian suscitado en la Iglesia desde Simon el Mago, hasta los Iconoclastas, protestando que nunca comunicará con alguno que tenga diferente doctrina; y sobre todo con los Maronitas; y que siempre vivirá con la debida sumision á la Iglesia Metropolitana de Damasco, al Obispo que entonces la gobernaba y á sus sucesores.

X. El mismo Obispo Pedro, su Metropolitano, le puso tambien en el empeño de escribir contra los Jacobitas, que eran una especie de Eutiquianos. El objeto de esta obra era procurar que se restituyese al seno de la Iglesia un Obispo de esta secta, cuyo nombre ignoramos; mas parece que era natural de Damasco ó de sus cercanias, y pariente del Obispo Pedro. Este tratado está escrito con mucha energia y solidez. Para componerle, se valió San Juan Damasceno de los escritos de Leoncio de Bizancio contra los Monofisitas; esto es, contra los que admitian una sola naturaleza en Jesuchristo despues de la union hipostática: pero añadió otros muchos argumentos que Leoncio no habia tocado. El punto de la dificultad era, saber si Jesuchristo es de dos naturalezas; ó si solamente tiene una, como lo decian los Hereges Monofisitas. Dice este Santo, que es verdad establecida en los escritos de todos los Santos Padres, que de tal suerte se unieron la divinidad y la humanidad, que Jesuchristo es perfecto Dios y perfecto hombre: y para que no se pudiese dudar del consentimiento unanime de los Padres de la Iglesia en este punto, refiere sus propias palabras. Sentada bien esta verdad, demuestra con muchos discursos, por la mayor parte muy metafisicos, que jamás pueden llegar á ser una sola naturaleza dos naturalezas diferentes, por mas que se las procure unir; porque la union no puede destruir la una ni la otra. Compara la union de la divinidad con la humanidad en Jesuchristo á la union de alma con el cuerpo en el hombre. Asi como el alma y el

cuérpo conservan siempre su naturaleza y sus propiedades aun despues de la union , del mismo modo las conservan la divinidad y la humanidad aun despues de unirse en Jesuchristo. Prosigue mas adelante , y dice : que aun en aquellas cosas que se unen entre sí por mezcla , como el agua con el vino , y la pez con la cera , siempre conserva cada una su naturaleza particular." Demuestra , que si los Padres que precedieron á esta heregia que refuta , dixéron alguna vez : una naturaleza de Dios Verbo encarnado , tomarón la voz naturaleza , por la de hipostasis ó persona ; porque no fué la naturaleza del Verbo de la que se dice que encarnó , sino de la persona del Hijo de Dios , como se explica claramente San Juan en su Evangelio: *y el Verbo se hizo carne*. Al fin de este tratado hace una vivisima invectiva contra aquellos que añadieron al trisagio estas palabras : *el que fuiste crucificado por nosotros* : defendiendo , que introducian con esta adicion una quarta persona en la Divinidad. Ya queda dicho que esta adicion fué hecha por Pedro Fulon , Herege.

XI. El tratado sobre la Santísima Trinidad tiene el nombre de San Juan Damasceno , y se ve suficientemente que es suyo. Está escrito por preguntas y respuestas ; y despues de haber establecido en él la fe de la Trinidad , defiende tambien el misterio de la Encarnacion. Dice al fin , que en Jesuchristo hay dos naturalezas , la divina y la humana ; y que se le adora con una sola adoracion : que hay dos esencias , con las que la misma persona es Dios y hombre : dos operaciones , dos voluntades y dos libertades.

XII. Desde que Severo , Patriarca de Antioquía habia persuadido á los Orientales el error de cantar el Trisagio , segun la institucion de Pedro Fulon , dirigiéndole enteramente á Jesuchristo mas bien que á la Trinidad , perseveráron en esta costumbre , particularmente los Monofisitas ; esto es , los Hereges que solo reconocen una naturaleza en Jesuchristo. El Emperador Constantino Copronimo habia llevado consigo ma-

chos á Constantinopla entre los habitantes de Germanicia y otras plazas de Siria, por haberlos cautivado quando se apoderó de estas ciudades contra las armas de los Musulmanes. De este modo en Constantinopla y en muchas ciudades de la Tracia, en donde se colocaron aquellos Siros Monofisitas, se añadian al Trisagio estas palabras: *crucificado por nosotros*, dirigiéndolas á Jesuchristo solo, no entendiéndole en dos naturalezas. Un Abad llamado Sergio, sabiendo que Anastasio, Abad del Monasterio de San Eutimio en la Palestina, favorecia á este error, dió aviso á San Damasceno, diciéndole, que aseguraba el Abad Anastasio que el mismo Damasceno pensaba como él, y que tambien era de su sentir Juan, Patriarca de Jerusalén. Con esta noticia escribió el Santo al Abad Jordan, el que, conociendo la pureza de la fe de Anastasio, y sus muchas prendas, sentia la misma repugnancia en creer que Anastasio favoreciese á semejante error, como en que el Abad Sergio, que era hombre veridico, le acusase sin motivo alguno. Llega, pues, al punto de la cuestión, y defiende, que referir á solo el Hijo el Trisagio, era renovar el error de Pedro Fulon. »No sin motivo, dice, cantan tres veces los Serafines: *Santo, Santo, Santo*; y nó dos veces ni quatro, ni seiscientas ó mil, y sola una vez dicen *Señor*; pues en esto manifiestan la Trinidad de las Personas, y la unidad de la substancia, de la que, por existir en tres Personas, se dice con razon *Santo* por tres veces. De este modo esta alabanza de Dios que la Iglesia aprendió de los Serafines, se refiere á toda la Trinidad. Por esto sumergimos tres veces en el Bautismo nombrando cada Persona en cada vez, y nó tres veces para cada una, lo qual haria nueve inmersiones contra la costumbre de la Iglesia. Por semejante razon quando se ofrecen los divinos misterios despues que el pueblo ha cantado el Trisagio, añade el Sacerdote: *Vos sois Santo, Rey de los siglos, vuestro Hijo unico es Santo, y vuestro Espíritu es Santo*. Por el contrario, á la elevacion de la Sagrada Hostia decimos: *Un Santo, un Señor*

un *Jesuchristo*; y nó tres veces *Santo*, y no tres veces *Señor*. Insiste San Juan Damasceno sobre la necesidad de no separarse de la tradicion de la Iglesia en estas ceremonias y ritos, diciendo con San Basilio: "Que se debe respetar todo lo que la antigüedad ha establecido." Responde despues á muchos pasages de los Padres que producía el Abad Anastasio de los escritos de San Atanasio, de San Epifanio, de San Cirilo, de San Paulo de Constantinopla, de San Basilio, y de San Gregorio de Nisa. Examina el Damasceno todos estos pasages en particular, y prueba, que no habiendo excluido ninguno de estos Padres al Padre Eterno ni al Espíritu Santo de la alabanza del Trisagio, ninguna de quantas autoridades se alegaban favorecian en cosa alguna al sentir de Anastasio: que así como el Hijo no es separable del Padre y del Espíritu Santo en la esencia, no puede ser dividido el Himno del Trisagio: que quando los Serafines decían tres veces Santo, no señalaban á solo el Padre ni á solo el Hijo, ni á solo el Espíritu Santo, si á sola la Divinidad, existente en tres Personas. Añade: "Si el Trisagio se refiriera á solo el Hijo, se hubieran contentado los Serafines con decir una sola vez *Santo*, y una sola vez *Señor*." Suplica despues al Abad Jordan que mande leer su carta públicamente en la Iglesia, y que procure con suavidad que el Abad Anastasio diese fin á esta disputa, y se rindiese á los Padres inspirados de Dios. Refiere la fórmula del Trisagio, segun se usaba en la Iglesia de Jerusalén, para que no acusasen á él ni al Patriarca Juan de haber enseñado que se le podia dirigir á una sola Persona de la Trinidad con exclusion de las otras. "¿Quién, dice, puede tener mas conocido que yo el sentir de este bienaventurado Patriarca, supuesto que jamas ha enseñado cosa alguna sin habermela comunicado, como á su discípulo? ¿Por qué se le ha de atribuir semejante doctrina despues de su muerte, quando ya no puede hablar ni explicarse?"

XIII. Antes de la última edicion de las obras de San-

Juan Damasceno teniamos solamente algunos fragmentos de su carta sobre el ayuno de la Quaresma. Se ha impreso toda entera por un manuscrito de Florencia, en el que se halla su nombre. No es esta la unica prueba de que es suya : se halla en ella aquella máxima que le era tan familiar : *Lo mismo que es bueno, no es bueno sino es bien hecho.* Y al fin habla el autor de la Iglesia de la Resurreccion en Jerusalén, como que era Presbítero suyo. Envió San Juan Damasceno esta carta á un hombre llamado Cometa, á quien dá el nombre de hermano espiritual : es la respuesta de la que habia recibido de este mismo sujeto, preguntándole si era verdad que habia dicho en alguna ocasion que la Quaresma podia ser de ocho semanas. Era costumbre de los Hereges en Oriente, principalmente de los Severianos, hacer ocho semanas de Quaresma. No podia persuadirse Cometa á que San Damasceno pensase como ellos en este punto contra la costumbre de la Iglesia. Le respondió San Juan Damasceno : que habiendo hallado muy acalorados los espíritus sobre el numero de las semanas de Quaresma, habia aconsejado á los que querian que solo se ayunasen siete, que no rompiesen la unidad de la Iglesia por semejante dificultad, y que se conformasen con el juicio de los Obispos. Que en quanto á los que ayunaban ocho, les habia dicho que de nada les serviria aquel exceso sobre los otros, si no ayunaban bien ; y que en esta especie de disputas no conviene la contienda, sino la dulce persuasión." Esto es lo que confiesa el Santo que habia dicho. En punto de su sentir particular, dice que es conforme á lo que se practicaba en la Iglesia de Jerusalén. De esta suerte : durante la semana que precedia á la Quaresma, solamente se abstenián de carne ; mas no dexaban de ayunar hasta la tarde. En las seis semanas siguientes se abstenián, no solamente de carne, sino tambien de huebos, queso y leche : en la semana de Pasion (asi llama la Semana Santa) comprehendida en estas seis semanas, se sustentaban de xetofagia ; esto es, con alimentos

secos. El Viernes Santo , y el Sábado , hasta por la tarde nada comian ; pero desde aquella tarde de nada se privaban ; á excepcion de la carne , cuyo uso no era permitido hasta el Domingo de Resurreccion. Sigue San Juan Damasceno esta carta , refiriendo algunos pasages de los Padres que fixaban la Quaresma á siete semanas ; y trae algunos de los Hereges que la fixaban á ocho. Pero me parece mas natural decir que Cometa le habia enviado estos mismos pasages , para que advirtiese la diferencia de pareceres entre los Padres de la Iglesia , y los Hereges sobre la duracion de la Quaresma. En ellos se nota , que ni unos ni otros ayunaban el Sábado ni el Domingo : de suerte , que en cada semana solo cinco dias eran de ayuno , exceptuando la Semana de Pasion , como ellos llamaban á la Semana Santa , en la que se ayunaba tambien el Sábado , víspera de Pascua.

XIV. A los tres tratados contra los Acefalos , los Monotelitas y los Nestorianos precede una institucion elemental , la que puede considerarse como una introduccion precisa para la inteligencia de los dogmas de la fe que San Juan Damasceno se propone establecer contra estos Hereges. En ella explica los términos de *substancia* , *naturaleza* , *forma* , *hipostasis* , *persona* , *individuo* , *diferencia* , *calidad* , *propiedad* , *género* , *especie* , y otros semejantes , cuya inteligencia sirve mucho para establecer y defender la fe contra los Hereges. Quando dictó la explicacion de estos términos , no habia compuesto aun la dialectica ni los libros de la fe ortodoxa , en los cuales trata mas compendiosamente lo que dice mas por extenso en estos tres tratados.

El primero es contra los Acefalos & Monofisitas ; así llamados , porque reconocian una sola naturaleza en Jesuchristo , desde que la naturaleza Divina y la humana se habian unido en él por la Encarnacion. Por esta razon dió á este tratado por título : *de la naturaleza compuesta* : porque decian estos Hereges , que de tal suerte estaba compuesto Jesuchristo

de dos naturalezas , que ya desde su union no hacia mas que una. Entre los diversos argumentos con que rebate esta heregia : dice : „Que si Jesuchristo fuera segun la misma naturaleza consubstancial al Padre , y consubstancial al hombre , se seguiria de aqui que nosotros seriamos de la misma substancia que el Padre. Dice tambien , que si , como pretendian los Acéfalos , fuesen una misma cosa la Persona y la naturaleza , se inferiria de esto ó que habria en la Divinidad tantas naturalezas como Personas , ó que en suposicion de que es una la naturaleza Divina , solamente sería una , y no serian tres las Personas.” Le oponian los Acéfalos , que segun los Santos Padres , sucede en Jesuchristo respecto de estas dos naturalezas , lo que en el hombre respecto del cuerpo y del alma que le componen. San Juan Damasceno confiesa esta comparacion en cierto sentido ; porque á la verdad , asi como el alma y el cuerpo , unidos entre sí , son el hombre , Jesuchristo es la union de la Divinidad con la humanidad en la Persona del Hijo de Dios : pero al mismo tiempo dice , que asi como las dos naturalezas espiritual y corporal de que consta el hombre , siempre permanecen diferentes , asi siempre permanecen distintas en Jesuchristo la naturaleza Divina y la humana. Es Jesuchristo uno en dos naturalezas ó de dos naturalezas ; pero estas dos naturalezas subsisten sin confusion aun despues de haberse unido.”

XV. Aunque la heregia de los Monotelitas habia sido condenada en el sexto Concilio general , todavia tenia sectarios en tiempo de San Juan Damasceno. Por esta razon compuso un tratado *de las dos voluntades* ; en el que , dando primero la explicacion del significado de este término , hace ver con diversos razonamientos , y sobre todo con la autoridad de la Escritura y de los Padres , que asi como hay en Jesuchristo dos naturalezas distintas con todas sus propiedades , tambien hay en él dos voluntades y dos operaciones naturales , las que , no obstante ser distintas , nunca son contrarias las unas á las

otras; porque segun el Profeta : jamas cometió pecado , ni el fraude se halló alguna vez en su boca.

En su tratado contra los Nestorianos se vale de los mismos medios para hacer ver que en Jesuchristo hay una sola Persona, que es la del Verbo Divino , del que demuestra que aun despues de la Encarnacion es consubstancial al Padre : lo prueba principalmente con las palabras del Símbolo de Nicea ; porque sabia este Santo que no tenian dificultad los Nestorianos en reconocer este Símbolo por regla invariable de la fe. Hablando de la eterna generacion del Hijo , dice , que no tiene propiamente causa , porque distingue , como los Latinos, el término *causa* del término *principio* : *causa* solamente se dice de las cosas criadas ; pero esta expresion *principio* se puede aplicar á una cosa cuyo origen no empezó en tiempo alguno." Concede este Santo , que bien se pudiera dar á la Santa Virgen la calidad de *Madre de Christo* , supuesto que realmente le engendró. Mas como Nestorio abusaba de este modo de hablar con el fin de quitar á la Virgen el título de *Madre de Dios* , quiere que siempre se observe esta ultima calificacion , y que se la llame *Madre de Dios*.

XVI. El segundo volumen de las obras de San Juan Damasceno empieza por su Comentario sobre las Epístolas de San Pablo , el que no se habia insertado entre sus obras en las ediciones precedentes; mas no se duda que es de este Padre. Se halla escrito con su nombre en un manuscrito como de novecientos años , y en un catálogo de manuscritos que se encontró en el siglo 16 en la isla de Patmos ; en éste se colocan estos Comentarios despues de los de San Juan Chrisóstomo , como que estan sacados de los de este Santo : á la verdad , solamente son escolios ó compendiosas explicaciones de San Juan Damasceno sobre las Epístolas de San Pablo con el título de homilias de San Juan Chrisóstomo sobre estas Epístolas. Algunas veces copia las frases enteras, pero otras muchas se contenta con tomar el sentido. Debemos exceptuar sus Co-

mentarios sobre las Epístolas á los de Efeso , á los Colosenses , á los Filipenses y á los Tesalonicenses , en los que no parece que se valió de los de San Juan Chrisóstomo , sino mas bien de los de Teodoro , y de las explicaciones de San Cirilo de Alexandria. No tenemos ya el prólogo que escribió para empezar su Comentario sobre la Epístola á los Romanos , ni lo que tenia escrito sobre la Epístola á los Hebreos : porque , á lo que parece , explicó esta Epístola : á lo menos Pedro de Blois saca de él la explicacion del vers. 7. cap. 5. , fragmento que no se halla en sus antiguos Comentarios. Debe advertirse , que los textos de la Escritura que alli se refieren son en muchos lugares diferentes de los que San Juan Chrisóstomo explicaba : en lo que se conoce que seguian exemplares muy diversos.

Quanto á los paralelos ; esto es , el cotejo del sentir de los Padres con las sentencias de la Escritura sobre muchas verdades morales , estan dispuestos por materias y con grande cuidado , segun el orden del alfabeto griego. Las habia distribuido San Juan Damasceno en tres libros , el primero de los quales trataba de Dios y de las cosas divinas ; el segundo del estado y de la condicion de las cosas humanas ; y el tercero de las virtudes y los vicios : mas despues juzgó que seria de mayor comodidad para los lectores dividir los títulos por orden del alfabeto , que es la venaja que se halla en esta coleccion ; porque San Juan Damasceno nos ha conservado aqui muchos fragmentos de las obras de varios antiguos que ya no conocemos. Jacobo de Billi ya le habia dado á luz , aunque solamente en latin , y habia puesto los pasages de la Escritura , segun la version latina de la Vulgata , lo que desfiguraba la obra. En la nueva edicion se halla en griego y en latin ; pero en lugar de seguir la version de la Vulgata , se ha seguido la griega de que se sirvió San Juan Damasceno.

A continuacion de esta obra hizo el Padre Lequien imprimir otra del mismo genero ; pero cuyo autor desconocido pare-

ce mas antiguo con la diferencia de 100 años: Concluye este segundo volumen por algunas homilias ú otras piezas de menos consideracion , atribuidas á San Juan Damasceno.

ARTÍCULO III.

Los lugares mas notables de la doctrina de San Juan Damasceno en punto de dogma , moral y disciplina.

I. Sobre la Santa Escritura.

II. De la Tradicion.

III. De los Concilios.

IV. De la Trinidad y la Encarnacion.

V. Sobre los Sacramentos.

VI. De los Angeles.

VII. Sobre la gracia y el libre albedrio.

VIII. Sobre la voluntad que hay en Dios de salvar á todos los hombres.

IX. Del culto de los Santos, de sus imágenes , y de la Cruz.

I. No se puede dudar que toda la Santa Escritura (1) es inspirada de Dios ; porque la Ley , los Profetas , los Evangelistas , los Apóstoles , los Pastores y los Doctores solamente han sido el órgano del Espíritu Santo. Es de grande utilidad meditarla : no solamente arregla nuestras costumbres , sino tambien nos anima con sus poderosas exhortaciones á la práctica de la virtud , y nos aparta del vicio. Despreciar su lectura es exponerse á grandes pérdidas (2). El Soldado dice que siendo Soldado no necesita de esta lectura ; el labrador se excusa con la necesidad de su trabajo ; otros alegan diferentes pretextos semejantes , y de aqui viene que todos desmayan y se entibian: San Juan Damasceno cuenta veinte y dos libros Canónicos del antiguo Testamento , tantos quantas son las letras del alfabeto de los Hebreos (3) ; y aunque habla con veneracion de los libros de la Sabiduria y del Eclesiástico , no los coloca entre los profeticos , diciendo , que no estaban en el arca en donde los Judíos ponian los sagrados libros (4). Nada dice de los li-

(1) Lib. 4. de fid. c. 7.

(2) De dracon. t. 1.

(3) Lib. 4. de fid. ort. c. 17.

(4) Ibidem.

bro de Judith, de Tobías, y de los Macabéos. En quanto á los libros del nuevo Testamento sigue el Canon ordinario. Solamente añade los Cánones de los Apóstoles, porque creyó que los habia recogido San Clemente.

II. Entre los dogmas de la Iglesia hay unos que nos vienen de la Escritura, y otros de la Tradicion de los Apóstoles. Unos y otros tienen en la Religion la misma autoridad. Despreciar las costumbres no escritas, como si no fueran de grande peso, sería dar mortales heridas al Evangelio. Por la Tradicion conocemos el lugar del Calvario (1); por ella sabemos que se debe administrar el Bautismo con tres inmersiones, y conocemos la institucion de los Sacramentos; por ella estamos instruidos acerca de la costumbre de volverse al Oriente para orar (2); y por tradicion de los Apóstoles tenemos el culto de las imágenes, y la adoracion de la Cruz (3).

III. Declara este Padre, que recibe los seis Concilios generales con todas sus definiciones (4), asi en quanto á los dogmas, como en quanto á las personas bien recibidas ó anatematizadas. Defiende, que pertenece á los Concilios, y nó á los Príncipes decidir en materias de Religion; pues nó á los Príncipes, sino á los Apóstoles dió Jesuchristo la potestad de atar y desatar (5).

Hace profesion de creer en una Trinidad consubstancial (6); esto es, en una Unidad existente en tres Hipostasis ó tres Personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo; las que no se diferencian en substancia, sino en que una es no engendrada, otra es engendrada, y la tercera procede. Varía en su modo de hablar de la procesion del Espíritu Santo. Ya dice que procede del Padre, y descansa en el Verbo (7); ya que procede del Padre por el Hijo (8). El Hijo tomó la carne de Maria siem-

(1) Orat. 1. de imag.

(2) Lib. 4. de fid. c. 12.

(3) Ibidem.

(4) De rect. sent.

(5) Orat. 1. de imag.

(6) De rect. sent.

(7) Lib. 1. de fid. c. 7.

(8) Ibid. c. 12. & Ep. de Tris.

pre Virgen y Madre de Dios por el Espíritu Santo en los últimos tiempos para nuestra salud (1). Y permaneciendo, lo que era, Dios perfecto y consubstancial al Padre, se hizo lo que no era, hombre perfecto, consubstancial á su Madre y á nosotros, por haber tomado una carne animada de una alma racional é intelectual. Solo háy, pues, un Jesuchristo, un Señor y un Hijo de Dios y del Hombre. El mismo es Dios perfecto y Hombre perfecto, porque solo hay una Hipostasis de la Divinidad y humanidad en una Persona. Estas dos naturalezas están unidas en la Persona del Hijo (2), sin confusion, sin mezcla, sin mutacion y sin division. Cada una ha conservado sus propiedades naturales. Prueba San Juan Damasceno en muchos lugares (3) las dos operaciones en Jesuchristo, y las dos voluntades: que como Dios es consubstancial al Padre, y tenia una operacion Divina; y que como Hombre es consubstancial á nosotros y tenia una operacion humana; pero que la humana voluntad estaba en Christo (4) sujeta á la voluntad Divina: De aqui se sigue, que la Santísima Virgen es propia y verdaderamente Madre de Dios (5): que no concibió un Hombre puro, sino al verdadero Dios revestido de nuestra carne: que el Hijo de Dios no traxo el cuerpo del cielo: que no pasó por el seno de la Virgen como por un canal, segun decian los Valentinianos y algunos otros Hereges, sino que tomó de la Señora una carne de la misma substancia que la nuestra (6).” No quiere, pues, San Juan Damasceno que se le dé á la Santa Virgen el nombre de Madre de Christo, porque asi la llamaba Nestorio para quitarla el nombre de Madre de Dios. Dice, que no padeció dolores en su parto, y que permaneció siempre Virgen Wasta la muerte (7).

IV. A Abraham se le dió la Circuncision, como una se-

(1) Lib. de rect. sent.

fid. c. 14.

(2) Lib. 3. de fid. c. 3.

(5) Ibid. c. 18.

(3) Lib. de rect. sent.

(6) Lib. 3. de fid. c. 12.

(4) De duab. vol. & lib. 3. de

(7) Ibid. lib. 4. c. 14.

ñal para que se distinguiese él y su posteridad de las naciones idolatras (1), entre las quales habian de vivir : pero era al mismo tiempo una figura del Bautismo : asi como ésta quitaba del cuerpo lo que era superfluo , el Bautismo quita en nosotros el pecado. Por medio de este Sacramento somos sepultados con Jesuchristo. Asi como el Señor murió una vez , es necesario que nosotros seamos bautizados una vez en el nombre del Padre , del Hijo , y del Espíritu Santo : pero los que han recibido el Bautismo con esta forma , y despues le vuelven á recibir , crucifican de nuevo á Jesuchristo ; pero si no fuéron bautizados en la Santísima Trinidad , se les debe bautizar de nuevo. Las tres inmersiones denotan los tres dias que el Salvador pasó en el sepulcro. Ser bautizados en su nombre es ser bautizados en su fe. Y asi , es imposible creer en Jesuchristo , sin creer al mismo tiempo en el Padre , en el Hijo y en el Espíritu Santo. Distingue este Padre varias especies de Bautismos ; entre otras el Bautismo de la penitencia , al que llama *Bautismo de lágrimas* , por ser aspero y penoso ; y el *Bautismo de sangre* ; esto es , el martirio. Dice , que este ultimo es tanto mas grande , quanto es menos expuesto á desfigurarse despues con pecado alguno , como puede suceder al Bautismo de agua (2). El agua y la sangre que salieron del costado de Jesuchristo significaban el Bautismo y la Eucaristia. Si la palabra de Dios es una y eficaz (3) , si ha hecho todo lo que ha querido , y se formó un cuerpo de la sangre pura de su Madre , ¿podremos dudar que tambien pudo hacer del pan su cuerpo , y del vino mezclado con agua , su sangre ? En otro tiempo dixo : *Produzca la tierra la yerba verde* ; y regada la tierra con lluvias del cielo , todavia la produce con la fecundidad que Dios la imprimió con este mandamiento. Este mismo Dios dixo despues : *Esto es mi cuerpo , esta es mi sangre : haced esto en memoria de mí*. Y para obe-

(1) Ibid. cap. 25.

(2) Ibidem.

(3) Lib. 4. de fid. c. 9.

decer á este mandamiento , se cumple todos los dias este efecto , hasta tanto que él venga , como él mismo lo dixo. La virtud del Espíritu Santo , que con la invocacion cubre con su sombra vivifica esta nueva semilla , siendo como un suave rocío que la hace fecunda. Como en otro tiempo hizo Dios rodar las cosas por la operacion del Espíritu Santo , ahora hace en este misterio con la misma virtud las cosas que son superiores á la naturaleza , y solo con la fe se pueden comprender. El Arcangel San Gabriel quando anunció el misterio de la Encarnacion á la Santísima Virgen , le preguntó ésta ; cómo habia de suceder , pues no conocia varon? Y el Angel la respondió : *El Espíritu Santo baxará sobre tí , y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra.* Si ahora preguntais , dice el Santo , ¿cómo el pan se ha hecho el cuerpo de Jesuchristo , y el vino mezclado con agua se ha hecho su sangre ? Respondo : » Que viene el Espíritu Santo , y hace las cosas que exceden á todas nuestras palabras y pensamientos. Dios , pues , eligió el pan y el vino , porque sabia que los hombres miran con horror las cosas á que no estan acostumbrados. Usandó , de su condescendencia ordinaria , obra en las cosas á que nuestra naturaleza está acostumbrada , otras cosas que exceden la naturaleza ; y porque los hombres suelen labarse con agua , y ungir sus cuerpos con aceite , juntó Dios en el Bautismo la gracia del Espíritu Santo con el agua y el aceite , é hizo el pan del renacimiento espiritual. A este modo , porque los hombres estaban acostumbrados á comer pan y beber vino , mezclado con agua , quiso juntar estas cosas á su Divinidad , convirtiéndolas en su cuerpo y su sangre ; para que por aquellas cosas mas comunes y conformes á la naturaleza se elevase nuestro espíritu á las cosas divinas y sobrenaturales. No hay duda en que el cuerpo de Jesuchristo unido á la Divinidad es el mismo que nació de la Santísima Virgen ; ni en que el pan y el vino se convierten en el cuerpo y sangre de Dios. Si pretendeis saber cómo esto sucede , basta oír que lo hace

el Espíritu Santo ; así como por el mismo Espíritu Santo formó el Señor su carne para sí mismo y por sí mismo de la sangre de su Santa Madre. En estos misterios no podemos conocer otra cosa , sino que el Verbo de Dios es verídico y omnipotente , y que el modo de obrarse es incomprehensible. No obstante , se puede decir con razon , que así como el pan que sirve de alimento al hombre , y el vino mezclado con agua , que le sirve de bebida , se convierten en la substancia de su cuerpo y de su sangre , así tambien el pan , y el vino mezclado con agua se mudan en el cuerpo y sangre de Jesuchristo por admirable modo , y con la invocacion y la venida del Espíritu Santo. No son dos diferentes cuerpos , sino un mismo y solo cuerpo. De aqui proviene , que comunica á los que le reciben dignamente y con fe el perdon de los pecados y la vida eterna , y da una fuerza particular al cuerpo y al alma. Ahora , pues , no son el pan y el vino la figura del cuerpo de Jesuchristo , ni permita Dios que yo lo diga ; son el mismo cuerpo y la misma sangre de Jesuchristo unidos á la Divinidad. A la verdad , no dixo el Señor : esto es la figura de mi cuerpo , sino esto es mi cuerpo. No dixo : esto es la figura de mi sangre ; sino ésta es mi sangre. Si hubiese algunos que hayan llamado al pan y al vino los *antitipos* , ó *imágenes y figuras del cuerpo y sangre del Señor* , como lo hizo Basilio , no lo dixéron despues de la consagracion , sino solamente antes que la oblacion estuviese consagrada.”

XV. El Angel , segun San Juan Damasceno , es una naturaleza racional , inteligente , libre , mudable , incorporea é inmortal ; mas piensa que la inmortalidad no le conviene , por su naturaleza , sino por la gracia de Dios. Los Angeles no sacan la santidad de su propia naturaleza , sino del Espíritu Santo (4). Predicen lo que está por venir , porque Dios los ilumina. Entre sus empleos tienen el de guardar algunas partes

del mundo, presidir á las naciones y países, y asistirnos en nuestras necesidades (1). En quanto al tiempo de su creacion habia diferentes opiniones: este Padre sigue lo que dice San Gregorio Nazianceno, esto es, que los crió Dios antes que al mundo visible. Los demonios son de la misma naturaleza que los Angeles buenos, pero se hicieron malos por su propia elevacion. Sobre ninguno tienen poder, si Dios no se le concede. Algunas veces pronostican las cosas futuras, mas como es conjeturando, sucede con frecuencia que mienten. Aunque Dios les permite tentar al hombre, á nadie pueden violentar. En nuestro poder está consentir ó resistir á sus sugestiones. El fuego que les ha de servir eternamente de castigo, no es este que hay entre nosotros, sino un fuego de las calidades que Dios sabe (2).

VI. Nos ha dado Dios el libre albedrio y la potestad de hacer lo bueno, para que las buenas obras vengan al mismo tiempo de Dios y de nosotros. Los que eligen el bien son auxiliados de Dios para executarle; y usando de las fuerzas de la naturaleza, ayudadas de la gracia, consiguen los dones sobrenaturales, como son la inmortalidad y la participacion de la Divinidad por medio de la union con Dios. Los que abusan de las facultades de la naturaleza contra las luces de la razon, son semejantes á las bestias destituidas de entendimiento (3). De tal suerte es Dios la fuente y el autor de todo el bien, que sin su auxilio no podemos quererle ni practicarle (4): pero esto no quita el que esté en nuestra libertad permanecer aficionados á la virtud, ó abandonarla para entregarnos al vicio.

VII. Distingue San Juan Damasceno en Dios dos voluntades, respecto de la salvacion de los hombres, una que llaman antecedente, y otra á la que dá el nombre de consiguiente: y se explica en estos términos: »Es preciso saber

(1) Ibidem.

(2) Lib. 4. de fid.

(3) Lib. 6. de duab. volunt.

(4) Lib. 2. de fid.

que Dios quiere con una primera y antecedente voluntad que todos los hombres se salven y gocen de su Reyno ; porque no nos crió para castigarnos. Por ser infinitamente bueno , quiere que seamos participantes de su bondad ; por ser infinitamente justo , quiere que los pecadores sean castigados. Esta primera voluntad se llama antecedente, y el beneplácito de Dios. En él tiene su fuente y su principio. La segunda es la voluntad consiguiente , llamada tambien *permission* : esta trae su origen de nuestro estado. De dos suertes es esta voluntad , la una económica que nos instruye para la salvacion , la otra viene de la reprobacion , y pertenece á la pena eterna. En quanto á las cosas que estan en nuestro poder quiere Dios primeramente las que son buenas , y segun su beneplácito ; pero no quiere las que son malas , ni primero ni de consiguiente : las abandona á nuestro libre albedrio." Tambien San Juan Chrisóstomo distribuye en Dios dos voluntades acerca de la salud de los hombres.

VIII. Debemos honrar á los Santos como amigos de Jesuchristo , hijos y herederos de Dios por ser nuestros protectores que ruegan por nosotros , edificar templos en su nombre, celebrar su memoria con el canto de los Salmos , y otros Himnos espirituales , erigirles estatuas , y pintar sus imágenes. Entre los Santos que merecen nuestro culto , tiene el primer lugar la Virgen , despues San Juan Bautista , los Apóstoles , los Mártires , los Profetas , y los Patriarcas (1). Tambien debemos honrar sus reliquias como saludables fuentes de donde sacamos muchos bienes , y de donde mana un ungüento muy agradable. Tambien se debe la adoracion al venerable y precioso madero en que se ofreció Jesuchristo en sacrificio por nosotros ; por haber sido santificado con el contacto de su cuerpo y sangre santísima. Lo mismo debemos á los clavos á la lanza , á los vestidos y á los sagrados lugares en donde estuvo , esto

(1) Lib. 4. de fid. c. 15.

es, al pesebre y al sepulcro. La razon del culto de la cruz, es, porque representa á Jesuchristo ; pero no permita Dios que nuestra adoracion pare en la materia de que se compone la cruz (1). En quanto á Dios seria locura hacer imagen de su sér, pues es invisible é incorpóreo, y por consiguiente incapaz de contenerse en ciertos límites." Quando San Juan Damasceno expone su creencia sobre el culto de las imágenes cita muchos pasages de los Padres para apoyarla.

IX. Hablando de las Potestades de la tierra, dice: „que el gobierno político pertenece á los Emperadores (2), y el eclesiástico á los Pastores y Directores. Nosotros, Señor, decia al Emperador Leon Isaurico, os obedecemos en las cosas que pertenecen á los puntos de la vida civil, como en la paga de los tributos, de los impuestos y de otras cergas, pues tenéis derecho para exígerlas y recibirlas: pero en lo perteneciente á los asuntos eclesiásticos seguimos lo que nos han enseñado nuestros Pastores, conforme á la palabra de Dios, y á las constituciones de la Iglesia. Adopta esta máxima, atribuida á San Juan Chrisóstomo: nosotros debemos respetar á los que nos gobiernan por malos que estos sean; por causa de aquel que los ha comunicado su autoridad (3).

ARTÍCULO IV.

Sentencias espirituales de San Juan Damasceno.

1.^a „La castidad es la defensa, la perfeccion y el supremo grado de todas las virtudes.

2.^a „Lleguemos al sacramento de la Eucaristia con un ardiente deseo, recibamos en ella el divino fuego que ha de consumir nuestros pecados, iluminar nuestros entendimientos,

(1) Lib. 4. de fid. c. 11.
(2) Orat. 2. de imag.

(3) Damas. de Sacr. Paral.

» inflamar nuestros corazones , y hacernos como otros tantos
» Dioses.

3.^a » El pan y el vino despues de la consagracion no son
» la figura del cuerpo y sangre de Jesuchristo , ni Dios per-
» mita que se diga , pues son el mismo cuerpo de Jesuchristo
» unido á la Divinidad. A la verdad no dixo el Señor , esto
» es , la figura de mi cuerpo , sino : *este es mi cuerpo , &c.*

4.^a » Debemos adorar la cruz , porque Jesuchristo siempre
» se hallará en donde esté su representacion ; pero tengamos
» cuidado de no adorar jamas el metal ó el madero de que es-
» tá hecha la figura de la cruz.

5.^a » Despues que Dios se hizo hombre podemos pintar
» la imagen de su forma humana , su nacimiento de la Vir-
» gen , su bautismo en el Jordán , su transfiguracion en el Ta-
» bor , sus tormentos en la Cruz , su sepultura , su resurrec-
» cion , su ascension , y expresar todo esto con los colores , co-
» mo con las palabras.

6.^a » A los Emperadores pertenece la administracion de
» las cosas temporales , y á los Pastores y Directores el gobier-
» no de la Iglesia.

7.^a » Sobre San Pedro está fundada la Iglesia como sobre
» una piedra solidísima : piedra firme , cuyo nombre tan dig-
» namente teneis , ó glorioso Príncipe de los Apóstoles : las
» puertas del infierno , las blasfemias de los hereges , los órga-
» nos impios de los espíritus infernales harán todo quanto pue-
» dan contra ella , y la darán terribles asaltos ; pero aunque se
» unan todos sus esfuerzos no llegarán á vencerla.... Jesuchris-
» to conquistó su Iglesia á costa de su sangre , y os ha con-
» fiado su cuidado , como al mas fiel siervo suyo. Consérvadla
» con vuestras súplicas , pedid á Dios que se sosiegue la tem-
» pestad que han excitado contra ella , que cese el tumulto ,
» y que nos conceda por su gracia aquella tranquila paz , y
» aquella calma que reyna sobre las olas irritadas.

8.^a » El retiro sustenta la oracion como la madre á su ni-

»ño : la oracion es una manifestacion de su gloria , que Dios
 »nos ofrece en el secreto de nuestro corazon ; porque quando
 »cerradas todas las puertas de nuestros sentidos habita Dios
 »con nosotros , y nosotros con Dios ; y quando libres de los im-
 »pedimentos y tumultos del mundo logramos la libertad de
 »ocuparnos en las cosas de nuestro interior , y vivir con noso-
 »tros mismos , entonces nos hallamos en estado de ver como
 »patente el reyno que Dios ha establecido, en nosotros. Por-
 »que el Reyno de los Cielos , ó por mejor decir , del Señor
 »de los Cielos, está dentro de nosotros, como expresamente lo
 »dixo Jesuchristo.

9.^a »El nacimiento de la Virgen es la prenda de las di-
 »vinas promesas , y como un voto de que Dios ha de nacer...
 »Era preciso que viniese al mundo , como la primogénita de
 »las criaturas , porque de ella habia de nacer el primogénito
 »de todas las obras de Dios.

10. »La bienaventurada Virgen es superior á todas las
 »alabanzas , que se la pueden dar.... Marias es un asilo y un
 »lugar seguro para todos los que buscan el refugio de su am-
 »paro... Tener para con vos , ó dichosa Virgen , una devocion
 »singular , es tener aquellas armas defensivas que Dios pone
 »en la mano á los que quiere salvar.

11. »A tí vengo sagrado sepulcro de la Madre de Dios,
 »que despues de la sepultura del Señor eres el mas santo,
 »porque en tí estuvo aquella de quien nació el autor de la
 »vida , y fué como una fuente de donde despues dimanó la
 »resurreccion (yo te hablo como si fueras un ser vivo y ani-
 »mado de alma racional) ; ¿ en dónde está aquel oro tan pu-
 »ro que los Apóstoles depositáron en tu seno ? ¿ En dónde es-
 »tá aquel precioso cuerpo de la Virgen Madre, inagotable te-
 »soro de espirituales riquezas ? ¿ En dónde está aquel inesti-
 »mable conjunto de las mas raras maravillas ? ¿ En dónde es-
 »tá aquella mina preciosísima que nos dió el autor de la vi-
 »da ?.... Por último , ¿ en dónde está el cuerpo virginal de la

„ Madre de Dios , tan hermoso , tan puro y tan amable ? ¿ Mas
„ para qué buskais en el sepulcro á la que vive en lo mas al-
„ to de los cielos adonde ha sido elevada ? ¿ Por qué me pi-
„ des cuenta del tesoro que en mí depositáron ? Yo no tengo
„ fuerzas para resistir á las órdenes del Omnipotente. Ese sa-
„ grado cuerpo dexó los lienzos en que estaba envuelto , y
„ dexándome santificado con su presencia de algunos dias , y
„ llenándome del perfume delicioso del olor mas agradable, des-
„ pues de haberme hecho templo en donde descansaba aquel
„ santuario de la Divinidad , le levantáron de aqui , y le lle-
„ váron al cielo en compañía de los Angeles , de los Arcán-
„ geles , y de todas las celestiales Virtudes.”



CAPÍTULO IV.

SAN ANSELMO, Arzobispo de Cantorberi.

ARTÍCULO I.

Historia de su vida.

I. **SAN ANSELMO** era natural de Aoste en la Galia Cisalpina. Señalan su nacimiento por los años de 1034. Su buena índole y las devotas lecciones de su madre Ememberga le diéron desde luego grande gusto á la virtud; suplicó al Abad de un Monasterio vecino que le diese el Hábito, pero el temor de su padre no permitió que el Abad atendiese á los deseos del joven pretendiente. Despues faltó en San Anselmo este fervor, y se entregó muerta su madre á las vanidades del mundo. Permitted la providencia, que por cierta diferencia que tuyo con su padre, se viese en la precision de dexar su patria; se retiró á Abranches, y á poco tiempo le llevó á Bech la reputacion de Lanfranco. Al mismo tiempo que oyó de este habil Maestro las lecciones de las ciencias humanas; tomó tambien las de la virtud, y se sintió inspirado á entregarse enteramente á Dios. Estuvo deliberando quál de tres estados elegiria; ó permanecer en el mundo sirviendo á Dios, ó hacerse Monje, ó retirarse á la Soledad. Suplicó á Lanfranco que le diese su decision en este punto, mas este no se atrevió á resolver. Consultó San Anselmo á Maurilio, Arzobispo de Ruan, el que le aconsejó la vida monástica.

II. Oida la decision de este Prelado no deliberó por mu-

cho tiempo acerca del Monasterio que elegiría , porque se inclinaba á entrar en Bech ó en Cluni ; no obstante , aun le detenía cierta reliquia de vanidad : temia no distinguirse en unas Comunidades en que florecían sujetos tan excelentes. » Yo no podré , decia á sí mismo , aventajarme en Bech á la erudicion de Lanfranco , ni en Cluni á la santidad de tantos Religiosos, observantes de una disciplina tan exácta.” Pero volviendo sobre sí de repente , exclamó : » ¡ Qué extraña ilusion es la que me está engañando , luego tú quieres entrar Monge para sobresalir entre los otros ! ¿ No será mas razon que te propongas el que todos te olviden ? De este modo resolvió entrar Monge en Bech , en donde á los tres años le hiciéron Prior. Muy presto la caridad y la humildad le ganáron los corazones que por envidia se habian indispuerto contra él.

Era el Abad Herluino muy anciano , y no podia dedicarse á los negocios , y asi Anselmo llevaba sobre sí toda la carga del gobierno , y apenas hallaba un instante para leer ó escribir. A poco tiempo tubo deseos de descargarse de su empleo que tanto le distraía : mas , para no errar , consultó tambien á Maurilio , Arzobispo de Ruan , el que le respondió : » Querido hermano , no es razon que el cuidado de tu propia salud te haga abandonar el de la salud de los otros. La experiencia me ha enseñado que muchos de los que dexáron de trabajar en la perfeccion del próximo con el pretexto de ocuparse en la suya propia , no han atendido al uno ni al otro. Por lo qual , para que no te suceda alguna cosa semejante , te mando en virtud de santa obediencia que conserves el cargo de Prior que te han dado , y que no lo dexes sino con orden del Abad.”

No pensó Anselmo en otra cosa sino en cumplir con las obligaciones de Prior con tanta caridad como vigilancia : era un Padre para todos los Religiosos , y una Madre afectuosa para con los enfermos. Tenia de estos particular cuidado , y para servirlos , solo de sí mismo se valia. Tambien tenia una bondad

particular para con los Religiosos jóvenes. No creyó que debía el Superior ser tan severo con la juventud , ni hacer mas pesado el yugo de la Religion para aquellos á quienes la misma viveza de las pasiones se le hace ya bien pesado.

III. Quejándose cierto dia un Abad de unos Religiosos jóvenes de su Monasterio , á quienes no podia reducir , no obstante , que casi todos los dias los hacia azotar , le dixo á Anselmo : „ Esos jóvenes son como tú los formas. Ahora son indómitos , y quando sean mayores serán estúpidos , y estarán como embrutecidos con los golpes. Porque , dime : si hubieras plantado en tu jardín un árbol , y le atases y estrechases por todas partes , de modo que no pudiese extender sus ramas tendrías en él un árbol tortuoso y esteril. Lo mismo sucede con los jóvenes si los estrechas con amenazas , y los irritas con los golpes , no tienen otros pensamientos sino los de murmurar , y los del rencor ; y va creciendo con la edad el odio á sus Superiores. Si quieres formar en ellos las buenas costumbres , imita á un artífice , que pretendiendo gravar una figura en una lámina de oro ó de plata , no está siempre golpeando la lámina , sino que la va puliendo con suavidad , y oprimiéndola ligeramente , y á su tiempo imprime en ella los rasgos que desea ; si la golpeára con exceso , todo lo echaría á perder.

IV. Muerto el Abad Herluino á 20 de Agosto de 1078 , escogieron unánimes los hermanos á Anselmo por su sucesor. Le bendixo Gilberto , Obispo de Evreux á 22 de Febrero. Abandonando la administracion de lo temporal á Monges , de cuya prudencia y destreza tenia experiencia , solamente se ocupaba en las públicas instrucciones , y en el gobierno particular de sus Religiosos. No pudo menos de hacer en el mismo año de su bendicion un viage á Inglaterra con motivo de los bienes que poseia en aquel pais la Abadía de Bech. Para él fué una ocasion muy favorable de volver á ver á Lanfranco su Maestro , y de conversar con él familiarmente sobre lo que pasaba en su corazon. Habia nueve años que Lanfranco era

Arzobispo de Cantorberi. La santidad de Anselmo era muy conocida en esta ciudad : le recibió el Clero con mucha honra. No hubo Conde ni Condesa , ni persona de grande poder que no creyese haber perdido su mérito delante de Dios sino hubiese hecho algun beneficio al Abad de Bech. El mismo Rey (1) que habia conquistado á Inglaterra por fuerza de armas , y se habia hecho formidable á todos , manifestaba tanta afabilidad á San Anselmo , que en su presencia parecia otro hombre.

V. Muerto este Príncipe en Septiembre de 1087 , y queriendo Guillermo el Roxo , su hijo y sucesor á la corona , aprovecharse de las rentas de las Iglesias vacantes , no las proveía , pretextando que no hallaba sugetos dignos de ser colocados (2). Quatro años habia que estaba vacante la Iglesia de Cantorberi , quando Hugo , Conde de Chester , suplicó á San Anselmo que pasase segunda vez á Inglaterra para arreglar entre los dos lo concerniente á la fundacion de una Abadia que queria este Señor arreglar en una de sus tierras. El santo Abad que presentia lo que le habia de suceder , no quiso hacer este viage. Le envió Hugo otro segundo Mensagero instándole á que viniese. Nada pudo adelantar ; mas enfermado el Conde algun tiempo despues , envió á suplicar por tercera vez á San Anselmo , que se compadeciese de su alma , porque queria consultarle sobre asuntos de conciencia. Todavía dudaba San Anselmo , y decia para si : » Si yo voy á Inglaterra puede ser que piensen que voy por conseguir el Arzobispado de Cantorberi ; pero sino voy , falto á la atencion de un amigo , y á la caridad que debo aun á mis enemigos.”

Despues de haber pesado las razones por una y otra parte , se puso en camino , y llegó con felicidad á Douvres , fué

(1) Guillermo el Conquistador, Duque de Normandia , hijo natural del Duque Roberto , llamado el diablo.

(2) Quando murió disfrutaba las

rentas del Arzobispado de Cantorberi , y de los Obispos de Winchester y de Salisburi , doce ricas Abadias , y gran número de Beneficios.

á casa de su amigo el Conde Hugo , y ya le halló convaleciente. Se vió precisado á detenerse en Inglaterra cinco meses, no solamente para arreglar el Monasterio que el Conde de Chester habia edificado , sino tambien para concluir los asuntos de su Abadia , que tenia grandes haciendas en Inglaterra. Durante este tiempo habian concurrido á la Corte á la fiesta de Natividad , los Señores y principales Obispos del Reyno, y suplicáron al Rey que permitiese hacer rogativas públicas en toda la Iglesia de Inglaterra para alcanzar de Dios un Arzobispo de Cantorberi. El Rey lo permitió con repugnancia , porque habia resuelto dexar vacante aquella silla.

A San Anselmo le encargáron que compusiese las oraciones que se habian de rezar con esta intencion en todas las Iglesias del Reyno. El Rey que habia tomado el partido de no dar este Arzobispado , creyó que nada aventuraba en permitir que se hiciesen estas rogativas. Pero llegaron á aquel que tiene en su mano los corazones de los Reyes. Un cortesano que estaba en conversacion con el Soberano, le dixo que no conocia hombre mas santo que el Abad de Bech : y añadió , á solo Dios ama , y nada desea sobre la tierra. Qué ! (respondió el Monarca riéndose) ¿ tampoco querrá el Arzobispado de Cantorberi ? No por cierto , respondió el cortesano , yo pienso y piensan muchos conmigo que no tiene ambicion alguna por conseguir esta plaza. Yo , dixo el Rey , estoy persuadido á que si tuviera algun medio de subir á esta silla , iria corriendo con ansia : pero por el santo Vulto de Luca añadió , segun su modo ordinario de jurar , ni él ni otro alguno le conseguirá ; y mientras yo viva , no habrá mas Arzobispo que yo."

VI. Apenas pronunció estas palabras Guillermo el Roxo, quando sintió grande incomodidad , y á poco tiempo fué de tanto cuidado su mal , que desesperaron de su vida. Inmediatamente enviáron á buscar á Anselmo para que le asistiese en aquella última hora. Acudió el santo Abad , y para disponer al Príncipe á una muerte christiana, despues de una vida tan poco

conforme á las máximas del Christianismo , empezó aconsejándole que hiciese una humilde y sincera confesion de sus pecados , y que reparase los agravios hechos á las Iglesias. El Rey lo prometió asi en un escrito que hizo colocar sobre el altar , como para servir de testimonio contra él si le violaba. Viéndole en estas buenas disposiciones , le inspiráron que diese Pastores á las Iglesias vacantes , y especialmente á la de Cantorberi , para la qual le propusieron á Anselmo. El Rey que ya estaba mudado con el temor de los juicios de Dios, consintió en la propuesta.

Inmediatamente fueron los Prelados que se halláron presentes á buscar á Anselmo , y á darle esta noticia , y llevarle á la presencia del Rey. Para el Santo fué un rayo , y nunca le pudieron persuadir á que admitiese el Obisapado , ni á que fuese á dar gracias al Rey. Los Obispos que le instaban , le dixéron : „ ¿Qué es lo que haceis ? ¿cómo resistis á la voluntad de Dios ? Ya veis en qué desolacion se halla la Iglesia en Inglaterra , y en particular la de Cantorberi. Consiente el Rey en reparar los males que ha hecho , ¡ y os oponéis ! ¡ Es posible que os negais á servir á la Iglesia vuestra Madre ! ”

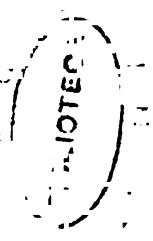
San Anselmo respondió : „ Bien sé que los males de la Iglesia de Inglaterra son muy grandes : pero tengo ya demasiada edad para remediarlos , y desde que abracé la vida monástica no me he mezclado en asuntos seculares. Por otra parte soy Abad de un Monasterio , á quien me debo enteramente. Soy vasallo de un Principe , á quien debo la sumision. ” Le respondieron los Obispos que tomaban á su cuenta el conseguir el consentimiento del Duque de Normandia , y el del Arzobispo de Ruan : en quanto á los asuntos seculares , ellos los tomaban á su cuenta , y solamente le suplicaban que cuidase de lo espiritual. Dicho esto le suplicáron de nuevo , y le llevaron por fuerza á la cama del Rey.

Al ver el Principe su porfiada resistencia , se conmovió hasta derramar lágrimas. Le suplicó que no le expusiese á la

eterna condenacion; y se acordase del afecto que sus mayores habian manifestado á los Monges del Bech. » Yo sé de cierto, añadió, que no hay salvacion para mí si muero, reteniendo como lo hago, el Arzobispado de Cantorberi." No rindiéndose Anselmo, ni á las instancias ni á las súplicas del Rey, traxéron un báculo Pastoral. El Rey se le presentó, pero Anselmo tenia cerrada la mano para no recibirle. Procuráron los Obispos abriрsela por fuerza, y el dolor que le causáron, le hizo abrir el dedo índice, y le pusieron el báculo. Entonces exclamáron *vivat*, y entonáron el *Te Deum*, el que fueron á concluir en la Iglesia, adonde S. Anselmo no fué guiado, sino llevado por fuerza.

VII. Este santo Abad que no se podia resolver á aceptar el Arzobispado, volvió inmediatamente al quarto del Rey, y le dixo: » Sabed, ó Príncipe, que no morireis de esta enfermedad, pero procurad corregir lo que se acaba de hacer conmigo, porque yo no he consentido ni consiento." Habiendo salido del quarto del Rey, se volvió ácia los Obispos y Señores que le seguian: ¿sabeis, les dixo, lo que acabais de hacer? Atais á un mismo arado á un toro indómito con una oveja vieja. Sucederá que el toro despedace la oveja que pudiera ser útil dando lana, leche y corderos. El arado, continuó, es la Inglaterra, la que es gobernada por el Rey y el Arzobispo de Cantorberi. El Rey tiene la ferocidad de un toro nuevo; ¿por qué, pues, le asociáis con una oveja como yo?" Esto fué lo que pasó en la eleccion de S. Anselmo á 6 de Marzo, dia que fué aquel año 1093, el Domingo primero de Quaresma.

Inmediatamente despachó el Rey correos á Normandía para tener el consentimiento del Duque Roberto su hermano, de Guillermo Arzobispo de Ruan, y de la Comunidad del Bech. Aunque el Duque y el Arzobispo sentian á la Normandia privada de un hombre tan grande como Anselmo, le mandáron aceptar el Obispado. Anselmo antes de resolverse fué á visitar de nuevo al Rey, y le dixo: » Príncipe,



yo no puedo consentir en mi eleccion , sino me prometeis restituir á mi Iglesia los bienes que habeis usurpado , y seguir mis consejos en los puntos Eclesiásticos , teniéndome por vuestro Padre espiritual , asi como yo os considero como mi Señor y mi Rey en lo temporal. Deseo particularmente que deis la obediencia como á mi al Papa legitimo Urbano , á quien hasta ahora habeis diferido reconocer." El Rey , que aun estaba enfermo , todo lo prometió , pero nada cumplió.

A poco tiempo tuvo San Anselmo muchas diferencias con él. Queriendo salir de entre sus manos este Santo Arzobispo , le pidió licencia para ir á Roma. El Rey se la concedió con bastante repugnancia , despues de habérsela negado muchas veces. San Anselmo , que en este punto habia sufrido muchos insultos de parte de los oficiales del Rey , se embarcó para Francia , y llegó á Wissant , y al dia siguiente fué á Santomer.

VIII. Hallándose vacante por entonces la silla de Terobana por casi 15 años , le suplicáron los Canónigos de Santomer que dedicase un altar de San Lorenzo en su Iglesia ; y fué innumerable el pueblo que llegó á pedirle la Confirmacion ; la administró , y despues tomó el camino de Italia. Su reputacion y santidad le grangeáron por todas partes las mayores honras : porque le recibian en Procesion , y á toque de campanas en todos los lugares por donde pasaba. Quando el Rey de Inglaterra supo que Anselmo habia pasado el mar , confiscó en su favor los bienes del Arzobispado de Cantorberi , y continuó haciendo otros muchos ultrages á los Prelados de diferentes Estados.

Habiendo celebrado el Papa Urbano II un Concilio en Bari , ciudad entonces muy célebre , por haberse trasladado á él las reliquias de San Nicolás , fuéron convidados los Griegos ; y quiso el Papa que asistiese tambien San Anselmo , para que con su erudicion triunfase la verdad. Hiciéron los Griegos en este Concilio un largo discurso para apoyar sus errores en punto de la *procesion del Espiritu Santo*. Oyendo-

lo el Papa, exclamó: «¿Padre y Maestro Anselmo, en dónde estás? Entonces se levantó Anselmo, y se ofreció á refutar sobre la marcha los falsos razonamientos de los Griegos. Mas por haber sido la sesion bastante larga, remitiéron el asunto para el dia siguiente.

IX. San Anselmo que con una grande erudiccion en materias Teológicas poseía la exáctitud y precision de la mas sana dialéctica, habló contra los Griegos con tanta fuerza, como modestia. El Papa encantado de su eloqüencia no sabia como elogiarle. Con esta misma ocasion se habló en el Concilio de las persecuciones con que el Rey de Inglaterra affligia la Iglesia, y en particular al santo Obispo de Cantorberi. Hizo el Papa un discurso sobre este particular, y pidió á los Padres su parecer. Ellos respondieron: «El juicio es facil, porque si habeis hecho al Rey las tres amonestaciones canónicas, y no quiere sujetarse, solo resta herirle con la espada de San Pedro.»

Oyendo San Anselmo que querian proceder á la excomunion del Rey, se levantó de su silla, y postrado á los pies del Papa, le suplicó con muchas lágrimas que suspendiese aquel rayo que estaba ya para arrear. Quedó el Concilio edificado de su modo de pensar; definió el Papa á su peticion, y le dixo que deseaba que asistiese al Concilio indicado para Roma en la tercera semana despues de Pasqua del año 1099.

Concurriéron á este Concilio muchos Obispos de la Galia, aunque no se nombran en él, y se hicieron varios reglamentos contra la incontinencia de los Clérigos, y contra las investiduras dadas por los Legos. Mandó el Papa que Reingero, Obispo de Luca, que tenia una voz alta y sonora, leyese públicamente estos Cánones. Pasó Reingero por medio del Concilio, y empezó á leer algunos artículos; pero interrumpiendo repentinamente la lectura, y mudando de tono y de color, exclamó: «¿Qué es lo que hacemos? ¡Estamos cargando de preceptos á nuestros inferiores, y no nos oponemos á las vexacio-

nes iniquas de los tiranos ! De todas partes del mundo se vienen á quejar á esta santa Sede : ¿ pero qué remedio es el que hallan ? Lo sabe todo el mundo y gime. A la vista tenemos un Obispo de las extremidades de la tierra , injustamente despojado de todos sus bienes , y este es el año segundo que está implorando el socorro ; ¿ pero lo ha conseguido ? hablo de Anselmo , Arzobispo de los Ingleses.” Al decir esto , dió por tres veces en el suelo con el báculo Pastoral para manifestar su indignacion.

Le dixo el Papa : » Hermano Reingero , basta lo dicho sobre este punto , procuraremos resolver lo conveniente en este negocio.” Concluyó el Obispo la lectura de los Cánones del Concilio , y después continuó hablando de Anselmo , el único que en el Concilio guardó profundo silencio en lo perteneciente á su persona.

Al día siguiente que expiró el Concilio , San Anselmo que habia estado en Italia casi dos años , tomó el camino de Leon , en donde habia resuelto habitar hasta que Dios quisiese mudar el corazon del Rey Guillermo su perseguidor. Hugo , Arzobispo de Leon , se alegró mucho de poseer en su Iglesia un Prelado tan distinguido por su virtud y erudicion. Le hizo todas las honras debidas á un generoso Confesor , perseguido porque defendia la Iglesia. En las juntas le hacia presidir en su lugar , y no queria en su presencia otra silla que la de un Obispo Sufraganeo. Mientras estuvo San Anselmo en Leon , oficiaba en las fiestas solemnes , daba los órdenes , hacia las dedicaciones , y administraba la Confirmacion. Ademas de estas funciones se aplicaba el santo Obispo á componer varias obras en defensa de la fe. Con estos trabajos se consolaba en su destierro , el que solamente se le hacia penoso , porque no podia trabajar por su Iglesia.

X. Urbano II que por consejo del Concilio habia resuelto excomulgar al Rey de Inglaterra sino hacia justicia á Anselmo , quiso hacer el último esfuerzo con aquel Príncipe. Le

escribió una carta verdaderamente paternal , y le concedió algunas largas antes de proceder á las censuras ; mas no tuvo tiempo de recibir la respuesta , porque murió este Santo Papa en 29 de Julio de 1099.

Guillermo el Roxo , Rey de Inglaterra , fué uno de los que manifestáron mayor gozo con la noticia de la muerte del Papa. Quando la supo , dixo : » Todo el que forme algun sentimiento por esta muerte , incurra en la indignacion de Dios ; y añadió , ¿ qué hombre es el Papa presente ? » Le respondieron , que era un hombre del caracter de Anselmo : » Si es así , replicó el Rey , no vale nada. Pero sea lo que quiera , no se extenderá sobre mí su Papado , y yo no haré menos que hasta aqui lo que me parezca. » Este Príncipe que al mismo tiempo era Duque de Normandia , Conde de Mayne , y Rey de Inglaterra , estaba en proporcion de hacer bien ó mal á la religion christiana en aquellas Provincias , pero no tardó Dios en librar de él á su Iglesia. Perdió la vida desgraciadamente Guillermo el Roxo en el siguiente año , cazando en un bosque (1) , de donde Guillermo el conquistador habia desalojado los Monges , y donde él habia destruido muchas Iglesias para introducir varias fieras.

XI. San Anselmo , que se mantenía en Leon desterrado , tuvo revelacion de la muerte de Guillermo el Roxo. Habia ido este santo Arzobispo al Monasterio de Marciñi á conferenciar con San Hugo , Abad de Cluni , y cayendo la conversacion sobre lo que executaba el Rey de Inglaterra , dixo en presencia del Abad y de otros muchos : Sabed que esta noche fué acusado este Príncipe ante el trono de Dios , y ha sido juzgado y condenado. » El que refiere este hecho se hallaba presente ; y pocos dias despues recibió San Anselmo muchos cerreos que le daban la noticia de la muerte del Rey , instándole á que volviese con ellos á Inglaterra. El los siguió , mas á

(1) Tyrrel , Caballero Francés , ta que disparó á un ciervo. le atravesó el corazón con una sac-

poco tiempo se descompuso con el nuevo Rey sobre el punto de las investiduras. Le volvió este Príncipe á enviar á Roma, y despues le prohibió restituirse á Inglaterra. Anselmo se fixó en Leon, en donde el zelo de los Obispos de Francia, y las honras que le hicieron pudieron consolarle acerca de la cobardía de los Obispos de Inglaterra, y de las nuevas persecuciones del Rey Enrique.

Manases, Arzobispo de Reims, le convidó á su casa, y ya estaba en camino quando supo que Adela, Condesa de Chartres su bienhechora estaba enferma. Le pareció que era justo ir á Blois á visitarla, consolarla y darla las gracias. Ya la halló convaleciente, y el gusto de verle y de conversar con él, acabó de restablecer su salud. Fué tan eficaz esta devota Princesa para con su hermano el Rey de Inglaterra, en favor de Anselmo, que la suplicó este Príncipe, que por entonces se hallaba en Normandia, que llevase consigo al santo Arzobispo, porque queria conferenciar con él. El Rey manifestó mucha alegría en verle, y le restituyó los bienes confiscados de su Iglesia, y le permitió volver á Inglaterra con sola la condicion de no separarse de la comunión de los Obispos que habian recibido de él la investidura. No queriendo Anselmo admitir esta condicion, conviniéron en enviar por una y otra parte diputados á Roma para consultar al Papa sobre el punto.

Entre estas negociaciones conquistó este Príncipe toda la Normandia con la victoria de Tinchebray, en donde hizo prisionero al Duque Roberto su hermano. Envió Enrique la noticia de tan importante victoria á San Anselmo en la siguiente carta. » Hacemos saber á V. P. que Roberto, Duque de Normandia, nos presentó batalla con todas sus tropas en el dia señalado, y combatió con valor. Mas por la misericordia de Dios hemos vencido sin derramar mucha sangre. ¿Qué mas os diré? La bondad divina nos ha puesto en las manos al Duque de Normandia, al Conde de Mortain, á Guillermo Crespin, á Guillermo de Ferrieres, y á Roberto de Estouteville. No

atribuyo esta victoria ni á mis fuerzas ni á mi valor , sino á la gracia de Dios. Por lo que me postro á los pies de vuestra Santidad, suplicando que pidais al soberano Juez que me la ha concedido , que no permita que un triunfo tan útil y glorioso llegue á ocasionar mi perdicion ; antes bien me sirva de motivo para empezar á servir á Dios , hacer buenas obras , y ocuparme en asegurar la libertad de la Iglesia entre las tempestades de las guerras que la pudieran perturbar.

Apenas hizo otra cosa este Santo , que irse consumiéndose desde que volvió de su segundo destierro. Le habia entregado Enrique de Inglaterra de tal modo su confianza , que quando este Príncipe salia á visitar su Ducado de Normandia , le dexaba la Regencia del Reyno : pero estaba tan debilitado el Santo Arzobispo , que nadie esperaba poderle conservar por mucho tiempo. Era tan grande el astío á todo alimento , que solo por razon comia lo necesario para no morir. Se halló malo el Domingo de Ramos de 1109 ; y advirtiéndolo uno de los que le acompañaban , le dixo : Que Dios le llamaria para sí en la fiesta de Pascua. Respondió : „ Si es su santa voluntad , obedeceré gustoso ; mas quisiera que me dexase entretanto que pudiese concluir un tratado que medito sobre el origen del alma ; porque no sé si , muerto yo , podrá alguno acabarle. Si pudiera yo comer , creo que sanaria , porque no siento dolor alguno.” El Martes Santo por la tarde le suplicaron que diese su bendicion á su Clero , al Rey , á la Reyna , á los Príncipes sus hijos , y á todo el pueblo de Inglaterra. Asi lo hizo ; pero estaba tan débil , que apenas le oían. La noche del Miércoles Santo , leyéndole la Pasion del dia , empezó á agonizar. Inmediatamente le pusieron sobre el cilicio y la ceniza , y espiró al amanecer del dia 21. de Abril , año 1109 , 16 de su Obispado , y 76 de su vida.

Fué San Anselmo uno de los mas célebres Doctores de su tiempo , y el primero que añadió á la teologia aquella exáctitud dialéctica y aquel método escolástico que da fuer-

za á las pruebas de la verdad , y quita las armas al error, descubriendo sus sofismas. Por esta razon han mirado los Hereses con tanta aversion y desprecio á la teología escolástica. La mejor edicion de las obras de San Anselmo es la de 1675, del Benedictino Don Gabriel Gerberon.

ARTÍCULO II.

Analisis de los escritos de San Anselmo.

- | | |
|---|--|
| I. Tratado de la Procesión del Espíritu Santo. | cia, y de la predestinacion. |
| II. Analisis de este libro. | X. Del pan ázimo y el fermentado. |
| III. Libro de la caída del diablo. | XI. Carta de Valeriano á San Anselmo. |
| IV. Los libros: <i>Cur. Deus homo.</i> | XII. La respuesta de San Anselmo. |
| V. Tratado de la Concepcion Virginal, y de la culpa original. | XIII. Varias cartas de este Santo. |
| VI. Analisis del tratado de la verdad. | XIV. Las cartas del libro segundo. |
| VII. Tratado de la voluntad. | XV. Las del libro tercero. |
| VIII. Tratado del libre albedrio. | XVI. Las del libro IV. |
| IX. De la concordia de la prescien- | XVII. Carta sobre la Eucaristia. |
| | XVIII. Tratado ascetico de este Santo. |

I. El Concilio indicado para Bari por el Papa Urbano II. se celebró en el mes de Octubre de 1098. Propusieron los Griegos la cuestión de la procesion del Espíritu Santo, y traxeron diversos pasages del Evangelio, pretendiendo demostrar que procede de solo el Padre. El Papa produjo otros por su parte, probando que procede del Padre y del Hijo; y apoyó esta verdad con muchas razones sacadas del libro de la Trinidad y de la Encarnacion que San Anselmo le habia enviado. Insistiendo los Griegos con nuevas pruebas, mandó el Papa que Anselmo se pusiese cerca de su persona, y respondiese á los argumentos de los Griegos. El estaba pronto para ejecutarlo, pero fué preciso dexar la decision para el dia siguiente. Habló el Santo Obispo con tal fuerza y solidez, que todos concedieron que habia absolutamente arruinado los argumentos de los contrarios; y demostrando con obediencia, que el Es-

espíritu Santo procede del Padre y del Hijo ; de suerte , que el Concilio , alabando primero al Prelado como merecia , pronunció anatema contra los que negasen esta verdad. Eadmero (1), que durante la disputa estaba sentado á los pies de su Arzobispo , dice , que trató despues la misma materia por escrito , todavia con mayor cuidado y exáctitud , y que envió copias de este tratado á sus amigos que se las habian pedido. Hildeberto , Obispo de Mans , fué uno de los que le instáron para que compusiese esta obra , cuya época corresponde al año 1100. Su título en las ediciones góticas y en las de Colonia, era *carta* ; en las otras se intitula *libro* : está dividido en 29 capitulos , sin contar el prólogo y el epílogo.

II. Desde luego se hallan en este libro los artículos de fe que son comunes á Griegos y Latinos en quanto al misterio de la Santísima Trinidad. Unos y otros creen que hay un solo Dios en tres Personas , Padre , Hijo , y Espíritu Santo : que cada Persona es Espíritu ; pero el Padre y el Hijo no se llama Espíritu de ninguna , y el Espíritu Santo es el Espíritu del Padre y el Hijo. Los Latinos confiesan que procede del Padre y del Hijo : los Griegos Cismáticos defienden que procede solo del Padre : San Anselmo hace ver , lo primero , que el Hijo y el Espíritu Santo traen su origen del Padre : el Hijo por la generacion ; el Espíritu Santo por la procesion. Lo segundo, que el Hijo nada recibe del Espíritu Santo: lo tercero , que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo. Procede del Padre ; porque es el Espíritu del Padre ; y procede tambien del Hijo , porque es el Espíritu del Hijo , y es enviado por el Hijo como por el Padre. Todo esto se halla en el Evangelio en

(1) Eadmero , que fué el que escribió la vida de San Anselmo, era de nacion Inglés. Fué Monge de la Abadía de Bec, y despues de Cantorberi. De discipulo de San Anselmo , llegó á ser su amigo y confidente. Tuvo parte en sus trabajos, y le acompañó en su destierro y en

sus viages. Muerto San Anselmo, vivió Eadmero por algunos años como simple Morge. Le dió el Rey de Escocia el Obisado de San Andres, y le dexó en el año de 1124. Se retiró al Monasterio de Cantorberi, en el que fué Prior , y murió en 1137.

términos expresos. También se dice (Joan. 14.), que quando venga el Espíritu de verdad, no hablará de sí mismo, sino que dirá lo que ha entendido, y anunciará las cosas por venir. *El es*, añade Jesuchristo, *el que me glorificará, porque tomará de lo mio, y os lo anunciará* (Joan. 16.). Insiste mucho San Anselmo sobre estas palabras del Hijo: *El tomará de lo mio*. A la verdad, no podia señalar la Escritura con mayor claridad, que el Espíritu Santo tiene también su ser del Hijo, y procede de él. Refiere otros pasages que tiran á este mismo fin. Decian algunas veces los Griegos, que el Espíritu Santo procede del Padre por el Hijo: pero este modo de hablar sobre ser ininteligible, no está fundado de modo alguno en la Escritura. Argüían los Cismáticos, que hablando Jesuchristo del Espíritu de Verdad, dice, *que procede del Padre*; mas no dice que procede también del Hijo. San Anselmo responde: "Que muchas veces atribuye la Escritura á una sola Persona lo que pertenece á dos, y aun á todas tres. No hay duda que el Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo habian revelado á San Pedro la Divinidad de Jesuchristo, y no obstante, en las palabras del Evangelio se atribuye esta revelacion á solo el Padre. Dice del Espíritu Santo (Joan. 16.): *Que él hará conocer toda verdad*. ¿Por ventura, ha de hacer esto con exclusion del Padre y del Hijo? Se quejaban los Griegos de que sin su consentimiento se habia añadido al Símbolo esta expresion; *Filioque*; pero San Anselmo respondió: "Que además de que no lo habia permitido la distancia de los paises, no era necesario este consentimiento; porque los Latinos no tenian duda alguna sobre este artículo añadido al Símbolo: que supuesto que el Símbolo no contiene todos los artículos que son de fe, bien se pudieron añadir los que se tuvieron por necesarios." Prueba, que en esta procesion no hay otra prioridad, sino la de origen; de suerte, que el Espíritu Santo no dexa por esta circunstancia de ser igual al Padre y al Hijo, pues todo es comun al Padre, al Hijo, y al Espíritu Santo, excepto lo re-

lativo , que es propio de cada Persona , como la paternidad , la filiacion , la procesion.

III. En muchos otros escritos de San Anselmo se habla del libro de la *caida del diablo*. Le escribió , segun el autor de su vida , siendo Prior de la Abadía del Bech; esto es , desde el año 1063 , hasta 1077 , en el que le eligieron Abad. En el libro de la caida del diablo hace ver San Anselmo , que aunque Dios no hubiese dado á los malos ángeles el dón de la perseverancia en la verdad , que solo del Señor podia venirles , no por eso dexáron de pecar en no haber perseverado , porque efectivamente si no perseveráron en el bien , fué porque no quisieron : que los buenos Angeles pudieron del mismo modo que los malos , no perseverar ; pero que por haber preferido estos la justicia y el bien en que fuéron criados , á la injusticia ; esto es , al deseo desenfrenado de ser como Dios , fuéron confirmados en el estado de la gracia por felicidad , al mismo tiempo que los ángeles malos perdiéron , en castigo de su pecado , el bien que tenian ; esto es , la justicia , y se pusieron en el infeliz estado de no recuperarla jamas. Con esta ocasion trata San Anselmo de la naturaleza del mal y de su origen. Dice : que el mal consiste en la privacion del bien , ó de la justicia : que Dios no es causa positiva del mal , solamente algunas veces no le impide por motivos reservados á las disposiciones ocultas de su providencia. De este modo se dice , que nos dexa caer en la tentacion quando no nos libra de caer : que concurre á la accion voluntaria de la criatura , no en quanto es mala , sino en quanto es accion. Este Santo es de parecer de que los Angeles buenos y los malos no previeron que habian de perseverar en el bien , ni su caida en el mal , como tampoco la pena con que Dios la ha castigado , cap. 21 , 22 , y 23.

IV. El diálogo intitulado : *¿ Por qué Dios se hizo Hombre ?* se debe algunas veces á las instancias del Monge Boson , que es uno de los interlocutores. Le empezó San Anselmo en

Inglaterra, quando le perseguia con la mayor violencia Guillermo el Roxo, y le concluyó en Italia, adonde se habia retirado por los malos tratamientos de este Príncipe. Le habia suplicado Juan, Abad de San Salvador, en la tierra de Labor, que fuese á vivir con él en Selania, tierra perteneciente á su Monasterio. Aceptó el Arzobispo, y encantado del sosiego que reinaba en tan agradable soledad, continuó esta obra, como lo da á entender en el capítulo primero. Muchos, dice, me han suplicado con muchas instancias que escriba las razones que yo daba acerca de una cuestión que pertenece á nuestra fe; no para llegar á la fe por medio de la razón, sino para poder entender y contemplar lo que creían, y dar á los otros razon de su fe. Esta es la dificultad que los infieles nos proponen burlándose de nuestra simplicidad. ¿Por qué razon, y por qué necesidad se hizo Dios Hombre, y dió la vida al mundo con su muerte, supuesto que pudiera hacerlo por medio de otro, bien fuese Angel, ó bien fuese hombre, ó por sola su voluntad?"

La obra está en forma de diálogo, y dividida en dos libros: el primero contiene las pruebas que los infieles alegaban, pretendiendo demostrar que la Religion Christiana es contraria á la razon, con las respuestas de los Christianos á sus argumentos. Es hacer injuria á Dios, decian los infieles, decir que nació de una Muger, que se alimentó con leche, que padeció y murió. Los Christianos respondian: que Dios en la economia de la Encarnacion habia manifestado su sabiduria y su bondad para con nosotros; pues era debido, que asi como la muerte habia entrado en el mundo por la desobediencia del hombre, y asi como el pecado que nos causó la muerte habia empezado por la muger, tambien naciese de una Muger el Autor de nuestra justicia y de nuestra salud. En quanto á lo que decian, que era cosa indigna de Dios padecer, morir, y sujetarse á las humanas flaquezas, que, excepto el pecado, eran consecuencias de la Encarnacion, es facil responder que

todos estos cesan de ser inconvenientes , si se considera que Jesuchristo no padeció en la Divinidad , sino en la humanidad , y solamente padeció lo que quiso y quando quiso padecer , haciendo voluntariamente lo que sabia ser voluntad de su Eterno Padre.

Hace ver San Anselmo , que siendo el pecado una deuda , pues no es otra cosa que no dar á Dios lo que se le debe , no era conveniente dexar la culpa sin castigo , y no se puede determinar cosa mas justa , que hacer que las criaturas le den la honra debida , y castigarlas si no se hallan en estado de pagar lo que deben. Prueba despues , que habiendo resuelto Dios reemplazar con los hombres las Sillas que con su caida habian dexado los malos ángeles , hasta completar el numero de espíritus á quienes queria comunicar su gloria , debia exígir del hombre la satisfaccion conveniente por su pecado antes de elevarle á tanta felicidad : que siendo este pecado tan grande por sí mismo , que no podia el hombre reparar la injusticia que habia hecho á Dios , dando la preferencia al demonio , y que habiendo caido en la esclavitud de Satanás por esta misma preferencia , era imposible ser redimido en todo rigor de justicia , como no fuese por un Dios hecho Hombre.

En el segundo libro demuestra que Dios crió al hombre justo para que fuese bienaventurado gozando de Dios : que si no hubiera pecado , no hubiera muerto : que algun dia resucitará en el mismo cuerpo en que al presente vive , para gozar eternamente de la felicidad en cuerpo y alma : pero que no pudiendo llegar á gozarla sino por medio de un Hombre Dios , fue la encarnacion necesaria para la salud del género humano : que era preciso que nuestro Mediador fuese perfecto Dios y perfecto Hombre : que , segun su humanidad , fuese de la estirpe de Adan , y que tomase nuestra carne en el seno de una Virgen : que se uniesen en una sola Persona las dos naturalezas : que pues no estaba sujeto al pecado , no lo

estuvo á la muerte , sino por su eleccion : que habiendo querido sacrificar su vida por la salud de los hombres , habia sido su sangre mas que suficiente para borrar todos los pecados del mundo , aun los de aquellos que le quitáron la vida , cap. I hasta 15.

Entrando en las circunstancias de la Encarnacion , Boson le pregunta : ¿ Cómo pudo Dios tomar un cuerpo de la masa pecadora de la naturaleza humana sin tomar el pecado ? Le responde San Anselmo : » Que siendo constante que este Hombre es Dios y Autor de nuestra reconciliacion , igualmente es cierto que es Hombre sin pecado , y que tomó la naturaleza humana en aquella pureza en que Dios la habia criado. Al fin de esta obra da diversas razones de la imposibilidad de la reconciliacion del demonio y de los otros ángeles malos. La principal es : » Que pues ellos cayéron por sí mismos , y sin el impulso ni sugestion de otro alguno , á ellos les toca levantarse , lo qual es imposible. » Los infieles , de quienes habla San Anselmo en el capítulo 22 de este tratado , sin duda eran los Judíos ó Moros de España. Tambien podia hablar con los Paganos , supuesto que solo arguye en favor de nuestros misterios con unos discursos fundados en las luces de la razon.

V. A instancia del Monge Boson compuso tambien San Anselmo el tratado de la Concepcion Virginal , y del original pecado. Habia preguntado Boson á San Anselmo , ¿ cómo podia haber tomado Dios la humana naturaleza de la misma masa de Adan sin haber contraido el pecado ? Y no habiéndole satisfecho plenamente con la respuesta dada , habló con mas extension de la misma materia en el presente tratado. Empieza por la definicion del pecado original ; y la sentencia de este Santo es , que este se llama así , porque todos los descendientes de Adan le contraen en su origen ó al nacer ; mas no desprecia la opinion de los que dicen que este pecado se llama *original* , porque á cada hombre le viene de aquellos de quienes trae el origen de su misma naturaleza. Dice despues : » Que

este pecado no mancha al hombre hasta despues de la union del alma racional con el cuerpo en el seno de su Madre : que el pecado original es el pecado personal de Adan : que pasa á todos sus descendientes nacidos por el estilo ordinario de la generacion ; de suerte , que Christo no pudo nacer con este pecado , porque tomó nuestra carne en las entrañas de la Virgen por otro modo milagroso y superior á las reglas de la naturaleza.” Esta razon da San Anselmo para decir que Jesuchristo no pudo contraer pecado quando se hizo Hombre. Da otra razon ; y es : “ Que lo que sirvió para la formacion de su cuerpo en el seno puro de su Madre nada tenia de inmundo , c. 6, y 7.”

Al capítulo 18 da San Anselmo la tercera razon del purísimo nacimiento de Jesuchristo, y es la pureza anterior de la Santa Virgen de quien fué concebido. Propone diversas quæstiones que tienen conexiõn con las del pecado original, y entre otras, pregunta: ¿por qué no es tan grave este pecado en los hijos de Adan como en su Padre? Y responde: “ Que la razon de esta diferencia proviene de que Adan pecó por su propia voluntad, y los hijos pecan por una conseqüencia necesaria, ó porque estaban en Adan quando éste cayó en el pecado; pero por otra parte, asi el pecado original, como el personal excluyen al hombre del derecho al Reyno de los cielos para el qual le crió Dios, si antes no consigue el perdón por Jesuchristo.” Decide sin ambigüedad alguna, que los niños que mueren sin Bautismo son condenados por el pecado original, y para manifestar que Dios no comete injusticia, quando castiga á los descendientes de Adan por el pecado de su Padre, pone esta comparacion: si un hombre y su muger fuesen elevados sin merito alguno suyo á la mas alta dignidad, y se hiciesen indignos de ella por algun delito cometido, y por consiguiente quedasen privados de esta dignidad, y reducidos á la servidumbre, ¿quién podria decir que era injusticia que se viesen reducidos al mismo estado los hijos que en-

gendrasen en esta esclavitud ?

VI. El tratado de la verdad está escrito en forma de diálogo del mismo modo que el del libre albedrio. No tenia presente San Anselmo haber leído en ninguna parte la definicion de la verdad. Antes de darla el Santo propone muchos ejemplos. » Se dice de un discurso , que es verdadero quando asegura lo que en efecto es así , ó niega lo que no lo es : que pensamos lo verdadero quando queremos lo que es justicia , y de nuestra obligacion : que hacemos la verdad quando hacemos el bien. Aun en nuestras sensaciones hay siempre cierta verdad ; porque nuestros sentidos nos informan siempre lo verdadero , y si alguna vez nos ocasionan el error , es porque precipitamos el juicio. Por ultimo , la verdad está en la esencia de todas las cosas ; porque son y deben ser relativamente á la Suprema Verdad , de donde viene la ciencia de las cosas. De aqui se sigue , que la verdad de las cosas es su rectitud , en quanto ésta puede ser concebida por el entendimiento : porque esta rectitud no puede ser perceptible á los ojos del cuerpo. » De la justicia ratiocina el Santo como de la verdad ; pero mas la hace consistir en la voluntad del que obra , que en la misma acción.

VII. En la nueva edicion de las obras de este Santo se sigue un pequeño tratado de la voluntad que hasta ahora no se habia dado á luz. El editor le sacó de un manuscrito de la Biblioteca de San Victor de París , no dudando que fuese de San Anselmo : así por la conformidad de este tratado con el cap. 11. de los libros de la Concepcion Virginal , y de la concordia de la presciencia y de la predestinacion , como porque en él se reconoce la misma doctrina , el mismo genio , los mismos razonamientos , y algunas veces las mismas expresiones , y aun tambien porque San Anselmo se habia casi obligado á tratar esta materia en otra obra suya. Empieza en este tratado á hablar de la voluntad del hombre ; y dice : » Que es el instrumento natural del alma : distingue en ella dos principales

inclinaciones : la una , que es inseparable , ésta es querer siempre lo que la parece que es bien : la otra , de que puede separarse ; y esta consiste en querer lo justo ó injusto. Despues distingue en Dios tres voluntades ; una eficiente , de que hace todo lo que quiere ; otra que aprueba lo que tiene sér , y aprobaria tambien otras cosas si existieran : la tercera es la que permite sin hacer ni aprobar. Tambien trata San Anselmo del poder , y le define en general aptitud para alguna cosa.

VIII. El poder pecar no es necesario para la libertad ; pues el libre albedrio no es otra cosa que el poder conservar la rectitud de la voluntad por causa de esta misma rectitud. Los Angeles , y el hombre tuviéron antes de su caida este libre albedrio ; y los que quisieron , conserváron la rectitud de su voluntad. Nosotros todavia tenemos este poder , porque no ha perecido del todo por el pecado de Adan ; y así , por fuerte que sea la tentacion , podemos , si queremos , conservar la rectitud de la voluntad. Es verdad que San Anselmo dice con la mayor claridad : „Que esta rectitud es un dón de Dios ; y que si Dios no nos la da , no llegará el hombre á recobrarla despues de haberla perdido. Añade. : que Dios hace mayor milagro quando restituye á la voluntad la rectitud que habia perdido , que quando restituye la vida á un difunto.” La razón que da para esto es , que el cuerpo no peca quando muere , y por consiguiente no se hace indigno de resucitar : pero la voluntad peca quando pierde su rectitud , y por esto merece quedar privada de ella para siempre.” Distingue este Santo el libre albedrio en increado y criado , diciendo : que el primero es increado y el otro es criado : el primero es el de Dios , el segundo , de los Angeles , y del hombre ; y aun le subdivide en dos : en el que conservó la rectitud de la voluntad , y el que la perdió. Aquel es propio de los Angeles que perseveráron en el bien ; este es el de los Angeles malos , y el del hombre que cayó en pecado ; pero hay esta diferencia , que los ángeles malos no pueden recobrar esta rectitud ; pero el hom-

bre la puede recuperar con el auxilio de Dios.

IX. La ultima obra de San Anselmo, segun el orden de los tiempos, es la concordia de la presciencia y de la predestinacion. Ya se habia restituido la paz á la Iglesia de Inglaterra quando la compuso; pero se hallaba por entonces con un astio general á todo alimento; de suerte, que tardó mucho en concluir este tratado por falta de fuerzas para continuar en el trabajo. Propone tres quëstiones, y las resuelve separadamente, por lo que algunos copiantes hicieron tres tratados particulares, y otros solamente dos.

La primera quëstion es, saber como no perjudica de modo alguno la presciencia de Dios al libre albedrio del hombre, pues aunque ha de suceder todo lo que Dios ha previsto, no obstante, el libre albedrio excluye toda necesidad. Responde San Anselmo: »Que la presciencia de Dios no es incompatible con el libre albedrio, porque Dios prevee las cosas del modo que se han de hacer, pero sin imponer al agente libre necesidad alguna de obrar. Dios prevee la mala accion del pecador, pero tambien prevee que ha de pecar libremente. De este modo la necesidad que se infiere de la presciencia de Dios, no es antecedente, sino subsiguiente; esto es, no cometera el pecador culpa, porque Dios la ha previsto, antes bien Dios ha previsto la culpa, porque el pecador la ha de cometer libremente.» Demuestra San Anselmo, que si la presciencia de Dios impusiera necesidad, el mismo Dios no sería libre en lo que está haciendo cada dia, y aun todo lo hubiera hecho por necesidad, pues todo lo ha previsto antes de hacerlo. Refiere diversos exemplos de la Escritura, que prueban que hay muchas cosas que pasan por necesarias é inmutables, respecto de la eternidad, no obstante que respecto del tiempo en que se hacen se executan con la mayor libertad. Tal es el decreto acerca de los escogidos, del qual habla San Pablo en el cap. 8. de la Epístola á los Romanos.

Mas ¿cómo no es este decreto contrario á la libertad del

hombre , supuesto que necesariamente ha de ser lo que Dios quiere ? A esta segunda cuestión responde San Anselmo : „Que la predestinacion no es contraria á la libertad, asi como no lo es la presciencia ; porque quando Dios predestina, no necesita la voluntad del hombre al bien , del mismo modo que no necesita al mal la voluntad del reprobó ; pues asi al uno , como al otro le dexa el exercicio libre de su albedrio.

La tercera cuestión pertenece á la concordancia de la gracia con la libertad. Desde luego hace ver San Anselmo con autoridad de la Escritura la necesidad que tenemos de la gracia para toda accion buena , y la libertad que hay en el hombre para hacer el bien quando quiere. Despues hace que notemos que los Sagrados Escritores se explican en lo concerniente á la eficacia de la gracia , de tal modo , que en algunas partes parece que atribuyen á la gracia toda la buena accion, como si el libre albedrio no tuviera parte , y en otras dan toda la salud del hombre á la fuerza del libre albedrio, de tal suerte , que parece que excluyen la operacion de la gracia. Para no dexar duda alguna en esta cuestión, declara : „ Que aqui se habla de los adultos , los quales no pueden merecer la salud sin el libre albedrio ; y de la gracia , sin la qual ninguno se ha salvado. Despues dice : „ Que es verdad que en los niños la gracia sola obra la salud ; pero en los adultos la obra juntamente con el libre albedrio , ayudándole ; porque efectivamente no podria hacer el libre albedrio cosa alguna para la salvacion sin ella , como ni tampoco conservar la rectitud que el hombre haya adquirido con el auxilio de la gracia.” En el cap. 4. y 5. va explicando los textos de la Escritura, que parece que todo lo atribuyen al libre albedrio con exclusion de la gracia.

X. El libro del pan ázimo, y del pan fermentado tiene en algunos manuscritos este título : *Del Sacrificio ofrecido con pan ázimo ó fermentado* : fué dirigido á Valeriano , Obispo de Naumburg, cerca de Magdeburg. Este Obispo , que se

hallaba entonces enredado en el cisma, tubo cierta disputa con los Griegos, y consultó sobre el punto á San Anselmo, el qual le envió primero su tratado de la procesion del Espíritu Santo, y despues el del pan ázimo y pan fermentado. En él sienta desde luego, que pues no se muda la substancia del pan por ninguna de estas calidades, se puede, salva la esencia del Sacrificio, ofrecer éste con uno y con otro: pero que siempre es mejor sacrificar con el pan ázimo, porque Jesuchristo lo hizo así: que los Latinos imitan en esto al Salvador, y no por esto se juzga que judaizan, pues no lo hacen para observar la ley, que prohibia el uso del pan fermentado durante la fiesta de la Pascua, sino por otra causa que no tiene conexión alguna con la ley judáica. Añadé: » Que sin ser acusados de judaizar pudieran observar lo que se manda en otros preceptos de la ley, si fuese en cosas necesarias para la salud del cuerpo, ó por alguna otra razon no intentada en la ley." Explica tambien los pasages que oponian los Griegos, poco mas ó menos del mismo modo que los antiguos que habian tenido disputas con los Griegos en este punto. Hace ver que tampoco tenian razon para reprehender á los Latinos, porque permitian contraer Matrimonio fuera del sexto grado; pues no hay ley que lo prohiba, y muchas veces es preciso permitir estos Matrimonios.

XI. La reprehension de San Anselmo á Valerano sobre su adhesion al cisma, tuvo el efecto deseado. Se reconcilió este Obispo con la Iglesia Romana, y reconoció de buena fe al Papa Pasqual II. Esto es lo que declara en el ultimo capítulo de su carta á San Anselmo, preguntándole la razon de la variedad de las ceremonias en la administracion de los Sacramentos, y señaladamente del Sacrificio del altar. Le administraban de diferente modo en Palestina, en Armenia, en las Galias, en Roma, y en Alemania. Temia Valerano que esta variedad perjudicase á la unidad de la Iglesia, y no podia entender por qué no se habian ajustado exáctamente á la

Liturgia recibida de los Padres antiguos. En algunas Iglesias no se hacia en la bendicion del pan y el caliz sino una vez la señal de la cruz. El orden antiguo Romano asi lo prescribia, conformándose con lo que se dice en el Evangelio: *Tomando Jesuchristo el pan , le bendixo una vez, y lo mismo hizo con el vino.* En otras partes hacian muchas veces la señal de la cruz sobre el pan y el vino. Preguntaba Valerano en particular á San Anselmo , ¿ por qué se cubria el caliz con un velo ó con una palia desde el principio de la Misa , supuesto que Jesuchristo se ofreció desnudo en la cruz?

XII. Despues de haberse congratulado San Anselmo en su respuesta con este Obispo , por haber vuelto á la unidad de la Iglesia , le dice : » Que sería muy digno de nuestros deseos , que las ceremonias usadas en la administracion de los Sacramentos fuesen las mismas en toda la Iglesia ; pero que supuesto que la diversidad que hay en este punto no recae sobre la esencia ó substancia de los Sacramentos , ni sobre la fe , vale mas sufrirla con paciencia , que condenarla con escándalo.” Funda su decision en la de los Santos Padres , los que nos enseñaron que la diferencia de usos no perjudica á la unidad de la fe en la caridad. Esta variedad le parece que proviene de las diferentes ideas de los hombres sobre una misma cosa ; lo que á uno agrada , el otro lo reprueba. Tambien confiesa San Anselmo , que pudieran no multiplicarse las señales de la cruz , y contentarse con dos, una sobre el pan y otra sobre el caliz ; pero que tambien en este punto puede haber diferencia sin perjuicio de la verdad , y de la esencia del Sacrificio. No parece que da su aprobacion á las razones místicas que alegaban para cubrir ó no cubrir el caliz antes de la consagracion ; pero halla una razon fisica y literal , que es para que no caiga en el caliz alguna mosca ó alguna otra cosa que sea indecente, como muchas veces ha sucedido , y siempre quedaria expuesto el caliz si no le cubriesen.

XIII. En la vida de San Anselmo hemos advertido que

vivió por 33 años en la Abadía del Bech : que los 3 primeros fué simple Religioso , los 15 siguientes Prior , y por otros 15 Abad : que despues le colocáron en la Silla Arzobispal de Cantorberi , la que ocupó por 16 años , poco mas ó menos. Este es el orden que seguimos en la distribucion de sus cartas , las cuales componen la tercera parte de sus obras. El primer libro contiene las que escribió antes de ser Abad del Bech ; el segundo las que escribió siendo Abad ; el tercero y quarto las que escribió durante el Obispado ; y aunque segun la ultima edicion llegan á 426 , solo hablaremos de las que nos han parecido mas interesantes.

Al punto que San Anselmo tuvo la noticia de la promocion de Lanfranco al Arzobispado de Cantorberi , les escribió una carta de enhorabuena con un pequeño presente que el mismo Lanfranco habia enviado en otro tiempo á un Monge del Bech , y habia llegado despues á las manos de Anselmo. Tambien envió una carta para Odon y Lanzon , dos Monges de Cantorberi , en la que , segun deseaban , les prescribia un plan de otra vida mas santa que la que hasta entonces habian tenido. Suponiendo que en la leccion de los sagrados libros que les encarga , hallarian las luces necesarias para gobernarse sabiamente , se contentó con decirles: „ Que no se detuviesen en el bien que hasta entonces habian practicado , sino que se adelantasen mas y mas en la perfeccion , viviendo con tanta piedad como se nota en los que con su conducta dan motivo para juzgar que son del numero de los predestinados.” (Ep. 2.)

Un Monge llamado Hugo le habia consultado del modo de portarse con su Superior, con el qual , por ser de malas costumbres , no podia vivir en paz. San Anselmo le aconseja, ó que se separe de aquel Superior, con su permiso , ó que le obedezca con paciencia y silencio ; porque ninguno está obligado , le dice , á reprehender á los que se ofenden con las reprehensiones , en vez de corregirse. (Ep. 6.)

Le habia consultado el Abad Guillermo acerca de un

Conde excomulgado , que no por eso dexaba de asistir á la Misa , y de ciertos Presbíteros que no guardaban continencia , y no obstante continuaban en subir al altar. Responde San Anselmo : » Que debe lo primero advertir á aquel Conde , que se abstenga de entrar en la Iglesia , y que observe lo que se le prescribia en la sentencia de excomunion : y que si no escuchaba este Conde sus caritativas representaciones , consultase á la Santa Sede , ó á alguna persona que tuviese la autoridad en calidad de Legado , ó de otro modo , para saber lo que convenia practicar en aquella ocasion.' En quanto á los Presbíteros incontinentes , es de parecer , que se les haga sufrir con rigor la sentencia que la Silla Apostólica habia dado contra ellos ; de suerte , que no hiciesen exercicio alguno de su ministerio. Quiere el Santo que se proceda de diferente modo con los que , hallándose con Ordenes Sagrados , cayéron secretamente en la impureza , si despues confesáron sus pecados , y han hecho penitencia ; á estos cree que se les puede permitir el exercicio de su Orden. (Ep. 56.)

Su carta á Pablo , recien electo Abad de San Albano , es un cumplimiento de gratulacion , y una instruccion sobre sus obligaciones en calidad de Superior. Le aconseja que instruya á los pueblos con su buena vida , mas que con sus Pláticas ; pues se hallaba en un pais , cuya lengua no entendia , y que se aplique á hacerse amable con su bondad y la suavidad de su gobierno , mas que temible con una justicia severisima que á nadie perdona. (Ep. 71.)

Otro Abad llamado Reynaldo , le habia pedido su *monologo*. No se le pudo negar San Anselmo , pero le encomendó que no le comunicase á hombres quisquillosos , ni á los grandes habladores. Recelaba el Santo que condenasen sus expresiones por no entenderlas , como ya le habia sucedido con algunos , los quales viendo que San Anselmo se habia valido de la voz *substancia* , en vez de la palabra *Persona* , hablando de la Santísima Trínidad , imaginaban que admitia en Dios-

tres substancias propiamente tales , siendo asi que á estilo de los Padres Griegos , entendia por el término *substancia* lo que los Latinos entienden por la palabra *Persona*. (Ep. 74.)

XIV. A la octava carta del segundo libro añadió este Santo su tratado del mal , tomando ocasion para explicar segunda vez en qué sentido se puede decir que el mal es nada , no obstante que á este nombre *mal* corresponde la significacion de alguna cosa que miramos con horror. Sobre este punto hace muy sutiles discursos ; pero los explica con el exemplo de la ceguera , que es muy temible , aunque solo consiste en la falta de vista. La ceguera , dice , es la privacion de la vista ; y por consiguiente en sí misma es nada : pero la palabra *ciego*, no dexa de significar alguna cosa, pues denota que la vista falta en donde debiera naturalmente hallarse. (L. 2. Ep. 8.)

Tenia San Anselmo amistad con un recluso llamado Hugo : su reputacion atraía las visitas de los Seculares tocados del deseo de su salvacion. Envió dos al Abad del Bech , para que recibiesen de él sus instrucciones , y pidió para sí mismo algunas que poder comunicar á los Seculares que fuesen á verle. Todo quanto le prescribe San Anselmo se reduce al amor de Dios y al del próximo. Dios , le dice , solamente da su Reyno á los que le aman mas que á sí mismos , y aman á su próximo como á sí propios. De este amor se sigue que solamente quieren lo que Dios quiere , y lo que quiere su próximo , siempre que no pretenda alguna cosa contra la ley de Dios. De aquí proviene , que gusten mucho de orar y de conversar de cosas de Dios ; que se compadezcan en las necesidades de sus próximos ; que repartan con gusto con los pobres ; y que desprecien las riquezas , los deleites y las honras." De todo esto , concluye el Santo Abad , que la ley y los Profetas penden del amor de Dios y el del próximo. (Ep. 22.)

Roscelino , Canónigo de Compiègne , enseñaba el error de que las tres Personas de la Trinidad Santísima eran tres cosas realmente distintas , como lo son tres Angeles ó tres almas.

Decia , que era imposible sin esta distincion formar concepto de que el Padre y el Espíritu Santo no hubiesen encarnado como el Hijo. Procuraba dar curso á sus errores , diciendo, que San Anselmo pensaba como él en este punto. Intentó este Abad al principio dar buen sentido á la proposicion de Roscelino , diciendo , que sin duda entenderia por las tres cosas las tres relaciones segun las quales se distinguen entre sí las tres Personas. Esto lo confiesa todo el mundo. Mas atendiendo á que añadia , que las tres Personas solo tienen una misma voluntad , y un solo poder , concluyó , que estando la voluntad y el poder en las Personas , no segun las relaciones, sino segun la substancia , y en quanto todas tres son un solo Dios , era preciso que diciendo Roscelino que las tres Personas eran tres cosas , porque cada Persona es Dios , ó bien admitiese tres Dioses , ó bien no supiese lo que decia. Llegando despues á noticia de San Anselmo , que Roscelino quando distinguia en Dios tres cosas , decia que tambien se podia decir que hay tres Dioses , escribió una carta á Fulques , Obispo de Boves , suplicándole que la leyese en el Concilio que habia de congregar Reynaldo , Arzobispo de Reims , para condenar los errores de Roscelino. En esta segunda carta hace profesion de creer todo quanto se contiene en los Símbolos de los Apóstoles , y de Constantinopla , como tambien en el que llaman de San Atanasio. Ademas de esto dice anatema al error enseñado por Roscelino. (Ep. 35. 41.)

XV. Recibió una carta de Valerano su amigo , Chantre de la Iglesia de París, en la que le decia , que habiendose retirado al Monasterio de San Martin de los Campos , para tomar en él el hábito de Monge , le habia hecho sacar por fuerza Godofre , Obispo de París. Escribió San Anselmo á este Obispo , pidiéndole amigablemente , que no impidiese á Valerano seguir su vocacion. Le hace presente con la autoridad de San Gregorio el Grande , y la del quarto Concilio de Toledo , que los que caminan á la perfeccion , la consiguen

mas facilmente en los ejercicios de la vida Monástica que en otro estado. Añade : „Que no podia oirse sin horror que un Obispo volviese á enviar al mundo los que Jesuchristo habia sacado de él.” Por no ser entonces Abad del Bech, ni haberse todavia consagrado Arzobispo, no selló su carta : no queriendo usar del sello de la Abadía del Bech, porque ya no le pertenecia, ni del de Cantorberi. Tambien escribió á Valerano, exhortándole á perseverar en su vocacion. (Ep. 13. l. 3.)

La Condesa Ida, Madre de Godofre de Bullon, vivia con grande piedad, y era bienhechora de los Monges del Bech. La escribia San Anselmo de tiempo en tiempo, para excitarla á irse adelantando cada dia en la perfeccion, diciéndola : „Que nunca se podria asegurar de ser del numero de los escogidos, no viviendo con tanta perfeccion, que ninguna persona en este mundo se la pudiese comparar.” Añadia asimismo : „Que por mas progresos que se hagan en la virtud, siempre debemos creer que aun no hemos llegado al primer grado de la perfeccion.” (Ep. 8. y 18.)

En la Epístola 38 da á entender á un Monge, que antes de consagrarse á Dios habia ofrecido con voto una peregrinacion, é instaba á su Abad para que le dexase cumplir aquel voto, que ya na estaba obligado á él, y que consagrándose todo entero á Dios con la profesion religiosa con este solo voto, habia cumplido con todos los demas votos menores que habia hecho anteriormente, á los quales no se habia obligado con el juramento de la fe.

Habiendo sabido que la Abadesa y Religiosas de Ramsei daban culto á un hombre que habia muerto; porque le tenian por Santo, las prohibió que continuasen en dar á aquel hombre los honores que solo se hacen á los Santos, amenazándolas, que en caso de no obedecer, las pondria entredicho en la celebracion del Oficio Divino. Tambien hizo desterrar de la ciudad al hijo de aquel hombre para que no engañase á nadie. (Ep. 45.)

Los trabajos del Obispado no le hacian aflojar nada en el rigor de sus ayunos : de suerte que todos temian que se rindiese á sus propias austeridades. Matilde , Reyna en Inglaterra , le escribió sobre este punto una carta muy prudente y llena de caridad. Le hizo presente el exemplo de San Pablo , que mandó á su discipulo Timoteo que bebiese un poco de vino para confortar el estómago , y el de San Gregorio , el qual hallándose muy acabado con las fatigas inseparables del ministerio de la predicacion y la instruccion , no tuvo dificultad en reparar sus fuerzas con la comida y la bebida. Con estas representaciones le envió tambien algunos regalos. El Arzobispo la dió gracias , y la exhortó á tomar la defensa de la honra y los intereses de la Iglesia , Esposa tan querida de Jesuchristo , que dió por ella la vida. (Ep. 57.)

Dando gracias á la Condesa Ida por el buen recibimiento de sus diputados quando volvian de Roma , la dice : „Que no le parece culpable en el hecho que le expone ; mas que pues recelaba haber ofendido á Dios , y pide penitencia y absolucion , ruega al Señor que la perdone , y la impone por penitencia de todos sus pecados que rece el Salterio.” (Ep. 58.)

En su carta á la Condesa Clemencia alaba al Conde su esposo , porque no daba la investidura á los Abades de Flandes ; y persuadido á que esta Señora influía en la prudente conducta de su marido en este punto , la da las gracias.

Las dos cartas á Balduino , Rey de Jerusalén , se reducen á exhortarle que proceda asi él como su pueblo con arreglo á la ley de Dios en aquel lugar en donde obró el Señor la redencion del género humano , y á que con sus buenas obras se haga el modelo de todos los Reyes de la tierra. (Ep. 9. y 36. lib. 4.)

Escribió á Ernulfo , Prior de Cantorberi , que dexaba á su arbitrio establecer en aquella Iglesia la Octava de la Natividad de la Virgen Madre de Dios , pues ya estaba en uso en muchas partes , y habia muchos hermanos que lo deseaban. (Ep. 41.)

Los Monges de San Albano no se sabian explicar quando entre sí hablaban del misterio de la Trinidad, y el de la Encarnacion; porque habian leído en algunos libros de los Padres Católicos, que Dios y el hombre estan unidos en Jesuchristo en una sola substancia (entendiendo la Persona por la palabra substancia); y en otros leían, que hablan con toda propiedad, que las dos substancias Divina y humana hacen una sola Persona en Jesuchristo. San Anselmo les escribió: „Que no debia causarles turbacion la diferencia de estas expresiones, porque en el fondo significaban lo mismo.” Les advierte lo primero, que quando decimos que hay un Dios, creemos que es un solo Dios; y quando decimos Padre, Hijo y Espíritu Santo, creemos la pluralidad de Personas: que estas tres Personas Padre, Hijo y Espíritu Santo no estan en los Profetas ni en el Evangelio con esta expresion *Personas*, ni con ésta: *substancia*, ni con ésta: *tres Omnipotentes*; pero que los Padres Católicos, necesitados á explicarse en algunas ocasiones, se valiéron de términos generales para expresar esta Trinidad: de este modo los Griegos se valiéron del término *substancia*, y los Latinos del de *Persona*; de suerte, que aquellos dixéron que habia en Dios tres substancias, Padre, Hijo, y Espíritu Santo; y estos, que habia tres Personas; pero unos y otros entendian la misma cosa, aunque las expresiones eran diferentes; esto es, todos decian que el Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo son tres Personas distintas, aunque la naturaleza Divina es una en todas tres: ultimamente, que los que dixéron que en Jesuchristo hay dos naturalezas en una sola Persona, aunque se valiéron de la voz *substancia*, no por eso tuviéron diferente fe sobre el misterio de la Encarnacion; porque con la palabra *Persona*, y con la palabra *substancia*, querian decir una misma cosa. (Ep. 104.)

XVII. Enseña San Anselmo, que supuesto que toda la naturaleza humana quedó corrompida por el pecado, así en el alma como en el cuerpo, debió Dios, que venia á resca-

tarla en todo , unir á sí estas dos partes , para que el alma del hombre fuese rescatada por Jesuchristo que tiene alma humana , y el cuerpo fuese tambien rescatado por Jesuchristo que tiene cuerpo humano : que para representar esto se ofrece en el altar el pan y el vino ; y quando recibimos dignamente este pan convertido en el cuerpo de Christo , participa nuestro cuerpo de la inmortalidad del de Jesuchristo , y nuestra alma se hace conforme á la de Jesuchristo , quando toma el vino convertido en su sangre ; porque no hay cosa que parezca mas conveniente para representar el alma de Jesuchristo , que la sangre en donde está el alma. No quiero decir , añade S. Anselmo : » que el que recibe la sangre de Jesuchristo en la especie de vino , recibe su alma sin su cuerpo , ni que quando recibe su cuerpo en la especie de pan , dexa de recibir su alma (pues en qualquiera de las dos especies se recibe todo Jesuchristo). En la recepcion de su sangre , asi como en la comunión de su cuerpo , le recibimos todo inmortal é impasible. Y no le recibimos dos veces , sino una sola vez. Dice tambien : que la costumbre de recibir con separacion las dos especies viene de haberlas dado Jesuchristo separadamente en la última cena á sus discípulos , para que entendiesen que debian conformarse á Jesuchristo , segun el cuerpo y segun el alma : que en el caliz se mezcla el agua con el vino por razon del agua que salió con la sangre del costado de Jesuchristo : que esta agua tambien significa el Bautismo , en el qual se ha renovado el pueblo por la efusion de la sangre. » Despues se explica en estos términos acerca de la representacion real y la transubstanciacion : » Segun las difiniciones de los Santos Padres debemos creer que el pan que se pone sobre el altar , se convierte con las palabras solemnes en el cuerpo de Jesuchristo : que no permanece alli la substancia del pan ni la del vino , sino solamente la especie ó la apariencia , como son la figura , el color y el sabor : que sobre estas especies ó apariencias recaen todos los acontecimientos que contienen alguna indecencia , co-

mo es ser pisadas ó comidas de ratones.” Concede el Santo que los infieles y los fieles, los malos y los buenos reciben substancialmente el cuerpo de Jesuchristo, mas con esta diferencia: que los fieles y los buenos le reciben con fruto, y son confortados en el bien, y se aseguran mas en la virtud; pero esto no sucede á los infieles y á los malos. Sobre este punto refiere un pasage de San Agustin, sacado del quarto libro del Bautismo (Ep. 452.)

XVIII. El tratado ascético de San Anselmo que estaba en el tercer tomo del Espicilegio, ha pasado al segundo suplemento de las obras de este Arzobispo. Contiene cinco capítulos: en el 1.º trata del fin que debe proponerse el Monge en su estado, que es el de santificarse, ocupándose continuamente en Dios y en las cosas divinas. En el 2.º distingue los principios de nuestros pensamientos: unos vienen de Dios, otros de nosotros mismos, y muchos del diablo: los que nos vienen de Dios iluminan nuestro entendimiento, y nos inclinan á adelantar en la virtud: vienen de nosotros quando nos acordamos de lo que hemos hecho, ó de lo que hemos oido. Quando nos inclinan al vicio, y nos proponen el mal en lugar del bien, el demonio es el que nos los inspira. Se arrojan los malos pensamientos, y se excitan los buenos imitando la conducta del Centurion con sus soldados y sus siervos; decia al uno, que se ausentase, y se ausentaba, al otro que viniese, y venia. Otro medio de arrojarlos, es manifestarlos en la confesion. En el 3.º habla del combate de la carne contra el espíritu. En el 4.º de los diversos grados de la castidad. Esta virtud incluye la pureza del alma y la del cuerpo; se adquiere y se conserva con la mortificacion de la carne, y la práctica de las buenas obras. El 5.º capítulo tiene por título: *De la ciencia espiritual*: no sucede con esta ciencia lo que con las profanas, las que pueden adquirir aun las personas viciosas. Esta no entra en compañía con la iniquidad ni con las tinieblas, sino solamente con la justicia y demas virtudes.

ARTÍCULO III.

*Los lugares mas notables de la doctrina de San Anselmo
acerca del dogma , moral y disciplina.*

- | | |
|--|---|
| I. Sobre la sagrada Escritura. | VI. De los Obispos. |
| II. Del Misterio de la Encarnacion. | VII. De la Iglesia. |
| III. De la Eucaristia. | VIII. De la consagracion de las Iglesias. |
| IV. Sobre la Confesion de los pecados. | IX. Juicio de los escritos de este Santo y de sus obras místicas. |
| V. Acerca de los Clérigos. | |

I. **L**a santa Escritura debe ser el fundamento de todas las verdades que se anuncian ; porque en ella estan contenidas , ó virtualmente , ó en términos expresos ; todo quanto contradice abiertamente á nuestros divinos libros , debe ser despreciado como falso (1). Mas algunas veces sucede que se hallan en los Setenta las circunstancias que no estan en el Hebreo. No se halla en él el nombre del segundo Cainan , ni su generacion , y uno y otro se leen en los Setenta : de aqui , pues , tomó San Lucas lo que dice sobre este punto , seria injusticia acusar á estos intérpretes de haberse engañado ; por el contrario , debemos creer que escribiéron lo que sabian , supliendo lo que Moysés habia pasado en silencio (2). Quando se disputa con personas que niegan los principios de la religion christiana , no se les ha de combatir con la autoridad de las Escrituras divinas , porque , ó no las reciben , ó las interpretan en sentido falso : se las debe convencer con la razon , de que estan en el error (3).

II. No era conveniente que no se executase de modo alguno el fin para que Dios habia criado al hombre (4) ; y no

(1) Concord. grat. & lib. arb.
cap. 6.

(2) Lib. cur Deus hom. c. 18.

(3) De fid. Trin. c. 3.

(4) Lib. 1. cur. Deus hom. c. 4.

podia efectuarse sin que el mismo Criador librase la criatura, esto es, al género humano ; esta es una razon necesaria de la Encarnacion. Dios le habia predestinado antes de todos los siglos, y encarnando fué necesario que se uniese en él en una misma Persona la naturaleza humana , para que pues esta naturaleza debia, y no podia pagar por sí misma , pudiese satisfacer por medio de su Persona , pues siendo Dios y Hombre á un mismo tiempo , tenia en sí mismo caudal para la redencion de los pecadores. Solamente el Hijo encarnó , y debia ser asi: las otras dos Personas de la Santísima Trinidad cooperáron al misterio de la Encarnacion. En Jesuchristo se unióron en una Persona las dos naturalezas perfectas , la divina y la humana, al modo que vemos unidos en un solo hombre el cuerpo y el alma. Nada perdió con esta union la Divinidad , pero la humana naturaleza fue elevada ; no padeció disminucion alguna la naturaleza de Dios , pero el hombre experimentó en este misterio los efectos de la misericordia divina : el hombre es el Hijo de Dios por la unidad de Personas , por esto se dice con verdad que el Hijo de Dios es el que hace lo que hace el hombre. No obstante , las súplicas que el Hijo dirige al Padre se atribuyen á la Humanidad , y no á la Divinidad ; porque el Verbo nada tomó que fuese perjudicial á la obra de nuestra redencion ; tomó la mortalidad , porque de esta usó sabiamente : no tomó la ignorancia , porque esta es perniciosa , y no se podia tomar sabiamente lo que jamas es útil (1).

III. En la analisis de la carta 107 hemos visto que San Anselmo enseñaba con toda claridad el dogma de la transubstanciacion. Esto mismo hace en otros muchos lugares de sus escritos , en los que declara : » Que cree firmemente que el cuerpo de Jesuchristo en la Eucaristia es el mismo que nació de la Virgen , el que fué crucificado y sepultado , y resucitó de

(1) Cur Deus hom. c. 13.

entre los muertos ; el que subió á los cielos , y está sentado á la diestra del Padre : que los Angeles asisten á la celebracion de los santos misterios en donde el mismo Jesuchristo por un modo admirable é inefable es el sacrificio , y el que sacrifica: que este sacrificio es la remision de los pecados por los vivos y los muertos , pues no hay duda que se hacia oracion por los difuntos.

IV. Era distinta la confesion del pecador á solo Dios , de la que debia hacer al Sacerdote , bien que esta incluía tambien la otra. Se confesaban en secreto con el Sacerdote (1), descubriéndole todas sus culpas con aquellas circunstancias que podian darle á conocer la gravedad de los pecados. Tambien estaba en costumbre la confesion general de todas las culpas cometidas desde la juventud. No se dudaba en la Iglesia que la confesion y la penitencia eran el medio de alcanzar de Dios el perdon de todos los pecados cometidos. No obstante; habia muchos (2) que mas querian morir sin confesion , ó dilatarla hasta la muerte, que pasar por culpados, y aun hacerse sospechosos en ciertos delitos. En los escritos de San Anselmo se hallan muchos exēplares de absoluciones concedidas por medio de cartas , con la intimacion de algunas penitencias ; pero estas no deben considerarse como absoluciones sacramentales. Los Sacerdotes reconocian la obligacion de pedir á Dios por las personas que se habian confesado con ellos (3).

V. En tiempo de San Anselmo todavia se observaba no ordenar de Presbítero á un Clérigo hasta la edad de 30 años (4), segun el Canon 11 del Concilio de Cesarea. El que habia sido ordenado por algun Obispo entredicho , quedaba privado de exercer su ministerio , mas no se repetian los Ordenes. Si algun Clérigo ó Monge daba yerbas (5) á alguna muger para quitar la vida á su marido , y se seguia con efecto la muer-

(1) Ep. 56. lib. 1. & orat. 4.

(4) Homil. 8.

(2) De Presb. concub. ep. 56. l. 1.

(5) Epist. 23. lib. 3.

(3) Mabill. in annal.

re , no se le podía promover al Diaconado ni al Sacerdocio. En quanto á los pecados de impureza en que hubiesen caido los Clérigos despues de recibir las Ordenes , si los delitos eran públicos , quedaban entredichos para siempre de exercer su ministerio (1) : si los habian cometido ocultamente , y se confesaban en secreto , era permitido despues de haber hecho penitencia restituirlos á los exercicios de su Orden. En el siglo IX empezaron á hacer distincion entre los delitos secretos , de los quales se acusaban voluntariamente los Eclesiásticos , y los delitos públicos de que eran canónicamente convencidos , y desde entonces se permitió á los primeros volver despues de haber hecho penitencia al exercicio de su Orden. Sobre este punto se pueden ver los Capitulares de Hincmaro , á los Decanos de su Diócesi , y el Penitencial de Rhabáno Mauro. Los antiguos Cánones no conocian esta distincion. El Papa Urbano II permitió á Gebehardo , Obispo de Constanza , esta indulgencia para los Clérigos culpados que no estaban notados de infamia , mas fué por causa de la necesidad de la Iglesia , declarando que no queria derogar á la antigua disciplina , segun la qual los Clérigos delinquentes jamas eran restablecidos en su ministerio (2) por mas penitencia que hubiesen hecho.

VI. Ordenaba la disciplina canónica (3) que no se dexase á una Iglesia sin Pastor por mas de tres meses. Un Obispo electo , y no consagrado , no tiene el gobierno de las almas , ni le puede dar á otros , ni consagrar á otro Obispo. La consagracion del Obispo debe hacerse por muchos , y para el gobierno de alguna Iglesia particular (4). Si sucedia , pues , que un Obispo ordenase á otro Obispo ; y sin asignarle lugar fijo para exercer su ministerio , el uno y el otro debian ser depuestos. No debian de concurrir menos que tres Obispos á la consagracion de otro. No se debe trasladar el Obispo á otra silla sin beneplácito del Metropolitano de los Obispos de la

(1) Ibid. & epist. 56. lib. 1.

(2) Tom. 10. Concil. Hard.

(3) Epist. 149. lib. 3.

(4) Epist. 147. lib. 3.

Provincia, ó sin la autoridad del Papa, y poderosas razones. A los Obispos y no á los Príncipes pertenece castigar las faltas cometidas contra los Cánones. No puede retener en su casa á un Monge sin el consentimiento de su Abad, ni ligar al que el Papa absuelve, ni absolver al que el Papa ha ligado (1).

Al Papa confió Dios la custodia de la fe, y el gobierno de su Iglesia; y si en esta sobreyniese alguna cosa contra la fe católica, debe corregirse por la autoridad del Papa. San Anselmo llama al Papa *el Señor y el Padre de la Iglesia universal* (2), y algunas veces le da el título de *Magestad*. Dice: "Que los que no quieren obedecer á sus decretos, pertenecientes á la religion, no obedecen á San Pedro, y aun al mismo Jesuchristo, que fué el que entregó á este Apostól el cuidado de su Iglesia: que los decretos Apostólicos sobre la substancia de la religion deben preferirse á las voluntades de los Reyes."

VII. La Iglesia es la silla de la Magestad de Jesuchristo, es la ciudad de Dios: está en el cielo y en la tierra (3), esto es, en los Angeles y en los hombres, fuera de ella de ningun modo se halla á Dios: puede verse agitada de las olas, pero nunca sumergida (4); querer trastornar sus costumbres es una especie de heregia. La encomendó Dios á los Príncipes de la tierra no como dominio hereditario, sino para que la defiendan; de este modo no les es permitido retener sus bienes, ni á ellos, ni á lego alguno, so pena de ser excluidos del Reyno de los cielos. Por esto tienen los Obispos obligacion de oponerse quando los Príncipes se apoderan de los bienes de la Iglesia para darlos á los soldados (5), y es permitido rescatarlos quando los legos estan en posesion.

VIII. Consultáron á San Anselmo sobre lo que se debia

(1) Ep. 126. 109. 47. lib. 3.

(2) De fid. Trin. Prol. & ep. 46.

lib. 4.

(3) Homil. 3.

(4) Ibid. & Homil. 7.

(5) Ep. lib. 4. 59. 33. & 24. lib. 3.

hacer quando habian demolido el altar mayor y la Iglesia (1), y quando sin tocar al altar mayor, se reedificaba parte de la Iglesia ó toda entera. Antes de responder, leyó los Decretos y los Cánones, y no halló decision alguna sobre estas questões, pero supo de cierto Obispo que en los Decretos del Papa Eugenio se decia: que el altar mudado á otra parte debia ser de nuevo consagrado: tambien conferenció sobre esta materia con el Papa Urbano II, y algunos Obispos. El parecer del Papa era, que quitada una mesa de altar de su lugar, no podia ser reconciliada ni consagrada segunda vez, ni servir de altar: los Obispos eran de parecer de reconciliarla, pero no daban razones sólidas para su sentencia. Todos concordaban en un punto, es á saber: que quando habian violado el altar principal de la Iglesia, se debia esta consagrar toda entera con el altar, pues nunca se debe consagrar la Iglesia sin consagrar al mismo tiempo el altar, sea el principal ó qualquiera otro: tambien concordaban en decir, que si se restablece una parte de la Iglesia ó toda entera sin quitar el altar mayor de su lugar, no es necesario consagrarla, y podrá el Obispo contentarse con bendecirla echando agua bendita. La razon que dá San Anselmo es: que no se hace el altar por la Iglesia, sino la Iglesia por el altar; de lo que se sigue, que quando es violado el altar mayor, se juzga que alli no hay Iglesia, y quando este altar se ha quedado en su lugar, la Iglesia subsiste. Juzga que debe ser consagrado de nuevo el altar quitado de su propio lugar. En punto de los altares portátiles, es de parecer, que ninguno debe ser consagrado que no esté fixo, concede, no obstante, que en Normandia, quando él se hallaba alli, no ponian dificultad en consagrar las piedras desnudas, y que no estaban sentadas, y no condena esta costumbre.

IX. En los escritos de S. Anselmo se reconoce que era Filósofo habil, Metafisico excelente y Teólogo exácto. En ellos

(1) Epist. 159. lib. 3.

aprende el Lector á discurrir con solidez , á gustar de las verdades puramente intelectuales , elevándose sobre las impresiones de los sentidos , y á conocer cuál es el objeto de la fe christiana. Lo que hace mas admirable á este Doctor es, que siendo elevado en sus pensamientos , y sutil en sus discursos, no es menor su humildad en el modo de proponerlos , juntando con la superioridad de su talento la solidez de su virtud. Rara vez hace uso de la autoridad de los Padres , aunque habia leído muchos , y sobre todos á San Agustin. Con un método , que en aquel tiempo no era muy común , estableció con la fuerza del discurso las verdades reveladas que habia aprendido en sus escritos y en los libros santos. Este método es lo que se llamó despues *Teologia Escolástica*. Pero esta no se halla en San Anselmo , mezclada de quisquillas ni de los términos bárbaros que despues se han empleado en la escuela. Su fin principal es demostrar , no que se pueda llegar á la fe por sola la razon (1), sino que supuestas las verdades de la fe , se puede defender y demostrar prudentemente con discursos fundados en las luces naturales , que son verdades que Dios nos ha revelado.

Sus meditaciones y oraciones son de grande edificacion , y estan llenas de instrucciones saludables y afectos devotos , y de gratitud debida á Dios. Propiamente son las efusiones de su corazon abrasado en el amor divino , y en el deseo de la salvacion de los hombres. Por lo que su estilo es tierno , aun en las reprehensiones que da á los pecadores. Se hallan pensamientos místicos ; y aun por otros lugares de las obras de este Santo se conoce que gustaba mucho de hablar de la Teologia mística.

(1) In lib. our Deus hom. c. 1.

ARTICULO IV.

Sentencias espirituales de San Anselmo.

1.^a » Vivid en la tierra como vive el Angel en el cielo : alimentad continuamente vuestro espíritu con castos y santos pensamientos : corregid en vosotros las ideas y las aficiones del mundo , si pretendéis no tener parte en la corrupción de sus obras. Purificad enteramente vuestro corazón de los obstáculos de los negocios del siglo , en el que todo es vanidad ; para que Jesuchristo os corone en lo mas alto de los cielos.

2.^a » Acuérdate infeliz que vas caminando entre los lazos del demonio , los cuales por todas partes nacen debaxo de tus pasos : despierta temiendo que tu sueño te precipite en la sombra de una funesta muerte. Desegañate de la ilusion de una larga vida sobre la tierra , no sea , que este error , te mantenga en el estado de la culpa , y te tenga por mas tiempo encenagado en los hábitos perniciosos : ruega sin cesar á Jesuchristo tu Salvador , que haga que todas las aficiones de tu corazón lleven los frutos de una tierra excelente , y que toda tu vida sea como una fecunda vid , cuyo fruto merezca ser ofrecido á Dios , y que le reciba su divina Magestad con complacencia.

3.^a » ¿ Por qué , pecador , es tu vida odiosa á tus mismos ojos ? ¿ Qué buscas hombre sin fe , que sea mas precioso que tu alma ? Date prisa á llegar á las fuentes de la salud antes que se cierre para tí sin recurso la puerta de la misericordia. La penitencia te abre un asilo seguro , determinate á alegrar á los espíritus celestiales que hacen fiesta en la conversión del pecador : solo espera el Médico que te ha de sanar , ver correr tus lágrimas. Llega sin miedo , descubre la llaga de tu alma , ofrece tu llanto en sacrificio para que esas

» lágrimas preciosas sirvan para curarte. La penitencia te abre
» las puertas de la salud , apresúrate por entrar antes que te
» las cierren.

4.^a » Derrama en esta vida lágrimas para no verterlas inútilmente en la otra. Aquí reyna la misericordia , allá la justicia : aquí la sensualidad , allá los tormentos sin fin : aquí la loca alegría , allá las lágrimas sin consuelo : aquí los cánticos de regocijo , allá el eterno fuego : aquí el lujo de los adornos , allá las mordeduras de las serpientes : aquí la pompa y la soberbia , allá una vergüenza insoportable y una amarga confusion. Humíllate , pues , en este valle de miserias , para que no te condenen á ser arrojado en las tinieblas exteriores : no pongas tu felicidad en los placeres momentáneos del mundo , no sea que en la eternidad te toque una desolacion que para siempre te abrume.

5.^a » Entre tanto que resplandece la gracia , y te concede tiempo para hacer penitencia : date prisa á robar el cielo con el fervor y con la frecuencia de las mas humildes súplicas : ama con todo tu corazon á Dios , asi como él te ha amado : teme el dia en que has de darle cuenta , y sufrir el rigor de su juicio. Renuncia por amor del Salvador todas las cosas , y hazte , por decirlo asi , extraño á tí mismo. Vela todos los instantes sobre las acciones de tu vida con la mas sincera y santa exáctitud. Aléjate del comercio de este siglo impuro para merecer la herencia del Reyno de Dios.

6.^a » La castidad hace que el hombre se acerque á Dios con respetuosa familiaridad , y que Dios se acerque al hombre con admirable condescendencia. Esta virtud es el lazo del trato íntimo y secreto entre Dios y el hombre. El Rey no de los cielos está prometido á la castidad de los corazones puros. Si la carne os tienta con sus peligrosos estímulos : si todavía estais expuestos á las inquietudes que excita la concupiscencia con sus perniciosas sollicitaciones , tened muy

„ presente el pensamiento de la muerte : poned delante de
„ los ojos el dia en que habeis de salir de este mundo : fixad
„ vuestra atencion en el fin que ha de tener esta vida incierta
„ y fragil , en la que nada hay seguro , sino aquel término
„ en que para : pensad seriamente en el juicio que se sigue á
„ la muerte , y en los tormentos que son consiguientes á la
„ sentencia del Supremo Juez : meditad y repasad muchas ve-
„ ces en vuestro espíritu las devoradoras llamas de aquel infier-
„ no eterno, y en otros suplicios, á qual mas horrendo, de la des-
„ graciada eternidad.

7.^a „ Orad con inconstantes lágrimas ; orad continuamen-
„ te y en todo tiempo : aplicaos á menudo á la oracion : ro-
„ gad á Dios de dia y de noche , sea la oracion freqüente , y
„ orad siempre con continuacion : gemid como la paloma : le-
„ vantaos de noche á orar , y pasadla algunas veces toda en
„ este santo exercicio ; multiplicad las vigiliass para hablar con
„ Dios : no interrumpa el sueño por mucho tiempo esta sa-
„ grada conversacion , y en tomando un breve reposo , volved
„ á orar.

8.^a „ Sed humildes , y fundados en la humildad , hu-
„ millaos , haceos pequeños , muy pequeños , los meno-
„ res y los últimos de todos : no os mireis con preferencia
„ á nadie , ni penseis que sois superiores á ninguno sea el que
„ fuere : mirad á todos los demas como que os exceden en mu-
„ cho , y pensad que sois los mas viles y despreciables : po-
„ neos debaxo de los pies de todos : aun quando verdaderamen-
„ te fueseis los mayores y los mas dignos de la honra , tened
„ un corazon manso y humilde , y colocaos en la clase mas
„ baxa : porque quanto mas humilde hubiéreis sido , y mas pe-
„ queños á vuestros propios ojos , tanto mas elevados os vereis
„ en la gloria.

9.^a „ Guardaos de la soberbia , huid toda ostentacion , te-
„ med la vanagloria , y despojaos de toda propia estimacion : no
„ haya presuncion : no haya arrogancia : absteneos del fausto :

» dexad toda altanería : cortad todo quanto huele á insolencia : no extendais las sobervias alas para elevaros : no levanteis las alas dando atrevido y ambicioso vuelo á la vana estimacion : nada presumais de vosotros mismos : no os atribuyais la gloria de bien alguno : no os remonteis para volar con vuestras propias alas.

10. » Sed á vuestros ojos viles y despreciables , contentaos con que os menosprecien : sed para vosotros un objeto fastidioso , y despreciaos. El que en su propio juicio se abate , es grande en la presencia de Dios , y el que seriamente se tiene por despreciable , ya ha hallado el verdadero secreto de agradar á los ojos del supremo Monarca : sed pequeños en vuestra consideracion para ser grandes á los ojos de aquel Juez incorruptible , que es el único que decide del verdadero mérito sin poder engañarse. Quanto los hombres hagan menos caso de vosotros , tanto mas os estimará aquel que da el verdadero precio á cada cosa.

11. » Llevad sin cesar en la frente la confesion que debéis imprimir en ella la memoria de vuestros pecados. La triste memoria de vuestras iniquidades os tenga siempre avergonzados en la presencia de Dios , y esta vegüenza saludable os haga temer , y teneros por indignos de levantar los ojos al cielo. Caminad con rostro humillado , con los ojos en tierra , con un porte modesto , y con un ayre triste y afligido , con un modo que dé á entender el dolor de un corazon contrito , con vestido sencillo , y no afectado , ó que esté denotando el luxo de vuestras almas : revestios de saco y de ceniza : llevad sobre la carne el silicio siempre prontos á llorar , á confundiros , á gemir y suspirar : fomentad en el fondo de vuestros corazones el espíritu de la santa compuncion : salgan frecuentes de vuestros pechos los sollozos : no tengais otro placer que la afliccion : los gemidos y las lágrimas de un corazon contrito y humillado.

12. » Las enfermedades del cuerpo no os entreguen á la

„triste pesadumbre : dad en vuestros males gracias á Dios por-
„que se digna de visitaros : preferid á la salud del cuerpo la
„del alma : poned mas cuidado en que el espíritu se conser-
„ve bueno , que en que el cuerpo se libre de los trabajos. La
„enfermedad purifica y corrige al alma, al mismo tiempo que
„abate la insolencia de la carne , y amortigua su delica-
„deza.

13. „Si se os muestra risueña la fortuna , de ningun mo-
„do os hincheis con el insolente orgullo : si la adversidad so-
„pla maligna , no caigais de ánimo : si sobreviene alguna ca-
„lamidad , no os dexéis abatir : sed moderados en la prosperi-
„dad, y sufridos y constantes en las desgracias : sabed que Dios
„os envia el dolor como una prueba , y un preservativo con-
„tra la soberbia.

14. „Conservad en todas cosas la serenidad del espíritu,
„no se mude la disposicion de vuestra alma con la alegría,
„ni la tristeza : sufrid con el mismo rostro todos los golpes : no
„os turbe accidente alguno por extraño que os parezca : no
„haya desgracia que os halle mal dispuestos para recibirla:
„prevenidas todas con la reflexion , y preveed desde lejos las
„que os pueden sobrevenir.

15. „Si os sorprende la ira , reprimidla : si se desenfre-
„na y anticipa á todas vuestras medidas , procurad sosegarla:
„moderad los repentinos movimientos: detened la indignacion :
„aplacad la conmocion del corazon : poned freno á vuestras tur-
„bulentas pasiones. Si no podeis menos de sentir la ira , á lo
„menos procurad detener su violencia. Si no podeis impedir
„que sus movimientos os arrebatén algunas veces , á lo me-
„nos ordenadlos con prontitud , y sosegaos. Aprended á sufrir
„una injuria mas que á sentirla : aprended á sufrir el mal an-
„tes que hacerle.

16. „Sed benigno , pacífico , afable , manso , modesto y
„y cauto : conservad en todo la moderacion , la tranquilidad
„y la paciencia : despreciad los ultrages y las afrentas : opo-

» ned á los tiros de las injurias el escudo de la constancia : re-
» cibid en este mismo escudo las saetas de las lenguas vene-
» nosas , y las palabras picantes : la espada que sale de la bo-
» ca impura , se hará pedazos si halla un corazon armado con
» el azero de la paciencia. Aunque os acometan sin atenciones,
» aunque os insulten , y aun que os ultrajen , aunque os per-
» sigan con atroces imposturas , aunque os susciten pleytos y
» querellas , aunque os hagan injusticia , y pretendan oprimi-
» ros , aunque os traten con el mayor desprecio , no habrais
» la boca , guardad un silencio modesto , despreciad la ofensa ,
» disimulad la injuria , perdonad generosamente , nada respon-
» dais , no os vengueis diciendo injuria por injuria ; en consi-
» guiendo callar , podeis aseguraros de la mas pronta y glorio-
» sa victoria.

17. » Si en alguna cosa habeis contristado á vuestro her-
» mano , manifestadle arrepentimiento : si le habeis ofendido ,
» reconciliaos con él , pretendiendo su amistad : pedid prontamen-
» te perdon de la culpa con que le ofendisteis , y reparadla
» quanto antes con pronta benevolencia : arrancadle el perdon con
» un humilde reconocimiento sobre lo que le pudo irritar : ha-
» cedle afectuosas instancias , y manifestadle las mas justas su-
» misiones para sacarle del corazon la saeta que le ha herido.

18. » Conceded gustosos el perdon á quien le pide : abra-
» zad prontamente al hermano que vuelve á vosotros : reci-
» bid con caritativa ternura las señales de su arrepentimien-
» to , y el deseo de volver á vuestra amistad : perdonad
» para que Dios os perdone : haced gracia para hallar gra-
» cia. Si negais el perdon , Dios os le negará , y si el que os
» ofende no da paso alguno ; sino quiere abatirse á pedir os
» perdon , sino tiene suficiente humildad para suplicaros , ol-
» vidos de su culpa , ó si su ceguedad no le dexa reconocer-
» la , perdonadle de lo íntimo del corazon : remitidle genero-
» samente , y sin ficcion la deuda : perdonadle gratuitamente
» te , y concededle el mismo perdon que desprecia , ó

„que no quiere pedir.

19. „Sed afables en vuestras conversaciones, dad buena acogida á todo el mundo: huid de la altercacion, de las querellas y de las disensiones: sed enemigos de pleytos y de trampas: quitad toda ocasion; aborred el espíritu de discordia: vivid siempre en paz: no disputeis de cosa alguna por diversion; las disputas engendran disputas, de ellas nacen las disensiones, encienden la llama del ódio, apagan la paz del corazon, y rompen la union de las almas.

20. „Sed tales, quales deseais parecer á otros. Vuestro vestido y vuestro porte dan á entender vuestra profesion: no os deis en espectáculo: no deis lugar á que hablen mal de vosotros: huid de los malos: evitad las concurrencias que no son buenas: buscad la compañía de las gentes honradas: de sead su útil y santa sociedad: trabad estrecha amistad con las personas de santa vida: mas vale sufrir el ódio de los malos que perderse por enlaces funestos á la virtud.

21. „Sed irreprehensibles en vuestras palabras, y útil en vuestras conversaciones, para que los que las escuchan puedan sacar el fruto y la edificacion que deben esperar: usad de la discrecion para saber lo que habeis de decir, y lo que habeis de callar: siempre tengan vuestros discursos, y aun el mismo silencio alguna cosa que edifique é instruya: pesad muy despacio lo que habeis de decir: jamas disputeis: sellad vuestros labios con la discrecion: detened con el freno del silencio la demasiada inclinacion á hablar: poned á vuestra lengua la guarda de una exâcta circunspeccion: abrid la boca solamente quando os pregunten.

22. „Hablad poco: el que habla mucho no puede menos de caer en alguna falta: el hombre que habla demasiado no tiene juicio: el prudente dice mucho en pocas palabras: es una locura perder el tiempo en el flujo de unas palabras, que todos se cansan de oirlas: la verdadera ciencia abrevia el discurso, y es muy avara de palabras: el ignorante

» hace mucho ruido para no decir cosa alguna que sea sensata.
 » La voz del imprudente se pierde en una multitud de discursos que manifiestan el extravío de su entendimiento. Arreglad siempre quanto sale de vuestra boca. Medid vuestras palabras ; jamás pisen vuestras conversaciones los términos de la equidad y de la decencia que siempre deben arreglar su medida , y balancear su peso.

23. » No despedaceis la reputacion del próximo : no ensucieis vuestra boca refiriendo los pecados de otros. Compadecedos del mal que el pecador se hace á sí mismo , en lugar de publicar su vergüenza. Temed que os suceda lo que tan ligeramente censurais en otros. La detraccion es mayor delito que lo que se piensa ; la detraccion arrastra á la condenacion mas horrible. No hay cosa mas indigna ni mas vergonzosa que este vicio. No la hay mas infame , ni que mas deshonre. Es propiedad de los perros morder y despedazar con rabia , y manchar su lengua entre la suciedad mas inmundicia.

24. » Si hallaseis lugar en donde os parezca que no está Dios , allí podeis pecar con toda libertad. El que profundizó los abismos ve todo lo que pasa en los rincones mas ocultos , en las cuevas mas profundas , y en la mas negra obscuridad. Si os parece que la pública fama os absuelve , no dexéis de condenaros en el tribunal de vuestra propia conciencia.

25. » Implorad en todas vuestras acciones el auxilio de Dios : atribuidlo todo á la gracia y á la liberalidad de Dios , y nada á vuestros propios meritos : evitad la presuncion , y no conteis con vuestra fragil virtud.

26. » Descubrid al Padre espiritual los vicios que ocultos en vuestra alma. Manifestadle los malos pensamientos que el enemigo os sugiere. El mayor vicio , si le confesamos , no tiene grandes consecuencias. El defecto mas ligero , viene á ser grande , si le callamos.

27. » En materia dudosa deliberad despacio , antes de re-

» solver el partido conveniente : reflexionad con madurez sobre las consecuencias de vuestras acciones : no sea demasiada vuestra lentitud quando se trata de hacer algun bien : no seais negligentes ni torpes para las cosas buenas. Quando es util obrar , ya es malo el dilatarlo. La pereza apaga el ardor del espíritu , y sofoca el fuego del ingenio. La negligencia y tibieza hacen que caigamos presto en una vergonzosa relajacion que debilita el vigor del alma.

28. » Lo que predicais con las palabras cumplidlo con las obras. Haced antes de enseñar. Cuidado no suceda que instruyéndo á los otros, y ayudándolos á levantar de sus caidas, os las haga dar mas peligrosas la soberbia y el deseo de la vana estimacion.

29 » Rendios prontamente á la verdad : tratando las materias de controversia , separad vuestro espíritu de toda partialidad ; exponed vuestras razones sin demasiado apego á vuestro modo de sentir : estad mas dispuestos para oir , que para hablar. Sed el primero en escuchar á los otros , y el ultimo en decir vuestro parecer : sed los primeros en callar , y los ultimos en hablar.

30. » Observad en vuestra conducta la justa moderacion : no os separeis de las reglas saludables de la discrecion. Haced por los otros lo que quisierais que hicieran con vosotros mismos. Sed , respecto de los otros , lo que deseariais si estuviéseis en su lugar. Guardaos de recibir las honras , cuya carga no podais sostener. La grandeza del delito dice proporcion con el grado de elevacion á que cada uno ha llegado.

31. » Rogad á Dios de dia y de noche , sin dexar correr vuestra vista por diferentes objetos , y sin conceder cosa alguna á la curiosidad de los ojos. Quitad la ocasion ; cortad todo quanto puede ser materia de pecado ó puerta de la tentacion. Disponedlo todo sin turbacion , y con paz. A ninguno no juzgueis con mas severidad que á vosotros mismos.

32. » La felicidad de este mundo es muy corta ; muy poco son todas sus honras. El poder limitado al tiempo es muy fragil , y pronto se desvanece. Decidme : ¿ en dónde estan tantos Reyes ; qué se han hecho tantos Príncipes , Emperadores y sobervios Potentados ? ¿ A dónde se ha perdido la opulencia de tantos ricos ; cómo se han eclipsado tantos grandes Señores , tan poderosos Asentistas , tantos hombres temidos en su siglo ? Todo se ha desaparecido como una ligera sombra , y todo se ha disipado como la ilusion de un sueño. Ya no existen : han existido.

33. » El cuidado y embarazo de las cosas perecederas perturbaban el corazon : estas inquietudes y estas priesas ponen el espíritu en la mas extraña disposicion. ¿ Quereis gozar de la verdadera calma , y poseer vuestra alma en paz ? no consérveis apego alguno á los bienes de este siglo. Si desprendedéis vuestra alma de todas las vanas sollicitaciones de este mundo , gozareis de un reposo inalterable y constante. El que se mezcla demasiado con las criaturas enredándose con el mundo , se separa de Dios , y á poco tiempo pierde el único amor que es digno de un corazon christiano.

34. » Estad muertos al mundo , y el mundo esté muerto para vosotros. Mirad su gloria como si ya os hubiera separado de ella la muerte. No cuideis de las cosas del siglo mas que si estuvierais en la sepultura. Tomad tan poco interes en las vagatelas que los hombres del siglo miran como un grande negocio , como si ya hubierais dado el paso de la muerte , quando todas las ocupaciones del mundo se habrán acabado para vosotros. Despreciad , mientras os dura la vida , lo que de nada os ha de servir despues de la muerte.

35. » Nada hagais con el fin de que os alaben ; nada por lo que pensarán de vosotros ; nada por hacer célebre vuestro nombre ; hacedlo todo por Dios , y por aquella feliz y eterna vida que se digna concederos en el cielo nuestro Salvador , que vive y reyna con el Padre y el Espíritu Santo en la eternidad de los siglos. Amen.

36. » ¿En qué podeis pensar que sea mas útil que la salvacion, que en tan divina ocupacion de vuestro entendimiento (habla de la oracion), que en los inmensos beneficios de vuestro Criador? Meditad, pues, con el mas suave sentimiento, y con la dilatacion de un corazón humilde y penetrado de Dios: considerad la nobleza y excelencia que el Señor os dió desde el instante de la creacion, y pensad bien con qué amor, y con qué profundo respeto le debeis adorar.

37. » Siempre está Dios presente á sí mismo: sin poderse olvidar se está contemplando, y amándose. Si estais, pues, segun vuestra capacidad, infatigablemente ocupados en la memoria de Dios; si le estais mirando sin cesar con los ojos del espíritu, y vuestro corazón se abrasa en su amor, sereis una perfecta imagen suya, porque procurareis hacer lo que Dios hace siempre. El hombre debe referir toda su vida á la memoria, al conocimiento, y al amor del Supremo Bien: debeis pues, aplicar todos los pensamientos, y excitar y conformar de tal suerte los movimientos de vuestro corazón, que jamas se canse el alma de suspirar por Dios, de despertar la memoria de Dios, y adelantarse en el conocimiento de Dios; de hacer nuevos progresos en el amor de Dios, y de remontarse á la nobleza de su origen y su fin, acordándonos de que fuimos criados á la semejanza de Dios; porque, como dixo el Apóstol: *No debe el hombre cubrir su cabeza quando ora, por ser la imagen de Dios, y la expresion de su gloria.*

38. El que canta las alabanzas Divinas, y pretende otra cosa fuera del mismo Dios, le alaba, mas no le ama. Alabad, pues, al Señor, pero sea dighamente; de suerte, que no haya en vosotros cuidado, intencion, pensamiento ni deseo del espíritu que en quanto os sea posible no contribuya á su alabanza; ninguna prosperidad de este mundo, ninguna desgracia os aparte de esta obligacion; y de este modo alabareis al Señor con todo vuestro corazón. Mas quando hubiereis

» cumplida con vuestra obligacion , alabando á Dios con toda
 » el alma , y alabándole con amor ; no esperéis de él otro
 » premio , que el mismo Dios , para que sea el objeto y térmi-
 » no de todos vuestros deseos , y el mismo Señor sea el sala-
 » rio de vuestro trabajo , el consuelo de vuestras penas ; y por
 » ultimo , vuestra herencia en la posesion inmortal de la vida
 » bienaventurada que esperamos en el cielo.

39. » Segun la doctrina del Apóstol San Pablo : *Vivi-*
mos en Dios , y en él tenemos el movimiento y el sér. ¡Oh
 » dulce vida , amable movimiento , y deseable sér ! Pues,
 » ¿ qué puede haber que sea mas dulce , que tener la vida en
 » Dios ; en aquel , digo , que es por sí mismo la vida bien-
 » aventurada ? ¿ Qué puede haber mas amable , que referir á
 » Dios todos los movimientos de nuestras voluntades y nues-
 » tras acciones , arreglándolas según aquel que es el unico que
 » nos puede dar el descanso eterno , y una firmeza inexplica-
 » ble ? ¿ Qué puede haber que merezca nuestros deseos , como
 » estar con la union de nuestros afectos y acciones en aquel
 » que solo posee verdaderamente el sér , y sin el qual ningun-
 » no puede tener el bien estar ?

40. » Asegura el Apóstol , *que vosotros sois el cuerpo de*
Jesuchristo , y miembro de sus propios miembros. Conservad,
 » pues , vuestros cuerpos y vuestros miembros con la decencia
 » conveniente , no sea que si los deshonrais con alguna livian-
 » dad ó alguna pasion , sea á proporcion del premio que hu-
 » bierais tenido en el cielo , si os hubierais dignamente respe-
 » tado , el castigo en el infierno por haberlos deshonrado con
 » un abuso indigno y vergonzoso : vuestros ojos son los ojos
 » de Jesuchristo ; no es lícito hacer que sirvan los ojos de Je-
 » suchristo para mirar los objetos profanos ni la vanidad ; porque
 » Jesuchristo es la misma verdad , á la que no puede menos
 » de ser contraria toda especie de vanidad. Vuestra boca ;
 » Christianos , es la boca de Jesuchristo ; no debeis , pues ,
 » abrirla , no digo para la maldiccion , ni las mentiras , pe-

„ro ni aun para palabras inútiles. Esta boca consagrada so-
 „lamente á las palabras con que Dios pueda ser alabado , y
 „el próximo edificado , debe abstenerse de toda otra especie
 „de conversacion. De este modo se debe entender todo lo de-
 „mas , y explicarse segun las mismas reglas de prudencia y
 „santidad , quando se trata de saber el uso que ha de hacer
 „el Christiano de los otros miembros de su cuerpo , que son
 „igualmente miembros de Jesuchristo , confiados á su custo-
 „dia.

41. „Vos , Señor , me habeis amado , y os entregasteis
 „por mí. Esten siempre mis intenciones con Vos en el cielo,
 „y vuestra proteccion y gracia esten siempre conmigo en la
 „tierra. Vos que me amasteis quando yo os despreciaba , so-
 „corredme ahora que me abraso en el deseo de ser vuestro,
 „y de no amar sino á Vos. Daos á un corazon que os busca,
 „pues os disteis á quien no os conocia. Recibid á un pecador
 „que vuelve á Vos , pues le reduxisteis quando iba huyen-
 „do de Vos. Yo os amo , para que me ameis , ó por mejor de-
 „cir , porque me amais. Ameos yo , para que todavia me ameis
 „mas. Haced que mis pensamientos , mis intenciones , deseos
 „y afectos me tengan siempre unido con Vos en la unidad , y
 „en el secreto de mi interior , y que todos se dirijan á aquella
 „feliz habitacion en donde nuestra naturaleza , de la que por
 „un exceso de misericordia os revestisteis , reyna ya en el
 „colmo de la gloria , y en el centro de la felicidad. Viva
 „yo inseparablemente unido con Vos ; no me canse jamas de
 „adoraros ni de servirlos , sino que persevere hasta el fin ; os
 „busque con fidelidad , logre la dicha de hallaros en el lu-
 „gar de la suprema bienaventuranza , y os posea por toda la
 „eternidad.

42. „Repasad con frequencia en vuestras almas con las
 „mas serias reflexiones los infinitos beneficios del Autor de
 „nuestro ser ; aquellos beneficios que se dignó comunicarnos
 „sin mérito alguno de nuestra parte. Traed á vuestra memo-

ria las innumerables ingratitudes con que tan injustamente
 habeis pagado sus beneficios ; y formando grande dolor de
 vuestras culpas , exclamad : ¡ qué es lo que yo he hecho !
 Yo he ofendido á mi Dios , y he irritado la indignacion de
 mi Criador ; he correspondido á sus infinitas bondades con
 innumerables pecados , en vez de acciones de gracias . ¡ Qué
 es lo que he hecho ! Mas al decir esto , rómpanse vuestros
 corazones con el profundo dolor ; arrojad grandes suspiros y
 derramad amargas lágrimas . ¿ Si ahora no llorais , cuándo ha
 de ser ? Si la desgracia de Dios en que habeis incurrido por
 vuestras culpas , no excita en vosotros el mas vivo arrepen-
 timiento , sirva á lo menos para romper la obstinacion de
 vuestros corazones el horror de los eternos castigos que ha-
 beis merecido por vuestras culpas . Vuelve sobre tí , alma
 ingrata , y por tantas veces rebelde ; retira tus pies del in-
 fierno adonde te precipitas ; para evitar los castigos que has
 merecido , y recuperar los bienes perdidos , de los cuales me-
 recias ser privada por toda la eternidad .

43. Me veo sobrecogido de un justo temblor quando
 vuelvo los ojos á mi vida ; porque examinándola con exac-
 titud , no me parece toda ella sino pecado , ó una verdadera
 esterilidad . Si en ella veo alguna cosa buena , advierto que
 la hipocresia , la imperfeccion ; ó alguna otra especie de
 corrupcion se han mezclado con ella de tal suerte , que ten-
 go motivo para recelar que aquellas obras que me parecen
 buenas , desagradan á Dios , ó por lo menos no tienen por
 qué agradarle . De este modo ; oh pecador ! no solamente
 la mayor parte de tu vida , sino tu vida toda entera se pasa
 en el pecado , y es digna de condenacion ; ó en la ociosidad ;
 y merece el mayor desprecio . Mas ¿ para qué separamos la
 vida infructuosa de la vida delinquiente ? Una vida inutil es
 sin duda vida de condenacion ; pues no hay mayor verdad ,
 que aquel oráculo de la verdad misma : *Todo árbol que no
 lleva buen fruto , será cortado y arrojado al fuego.*

44. "Teniendo delante de los ojos el infinito precio de
 "nuestra redencion; la muerte del Salvador quiero decir, y
 "la sangre que derramó por el perdon de nuestros pecados;
 "teniendo tambien á la vista el exemplo del Buen Ladrón, y
 "de otros grandes pecadores, cargados de muchas y enormes
 "culpas, á los que Jesuchristo, fuente de las gracias, re-
 "cibió en su santa amistad, por su grande misericordia, no
 "desesperemos de conseguir el mismo favor; antes bien con
 "la seguridad del perdon de los pecados recurramos con en-
 "tera confianza á la fuente de la Divina misericordia, en cu-
 "yo seno sabemos, y estamos viendo cada dia que han sido
 "recibidos y justificados tantos y tan grandes pecadores. Ten-
 "gamos por cierto, que esta adorable fuente de donde corren
 "las gracias, nos lavará tambien, y nos purificará del pecado;
 "si le renunciarnos, y procuramos en adelante hacer el bien
 "en quanto nos sea posible; mas no podemos con solas nues-
 "tras fuerzas abstenernos del mal, ni practicar el bien que
 "Dios nos manda. Para esto es preciso que nos prevenga y
 "ayude el socorro desde lo alto. Supliquemos, pues, á la
 "inefable bondad de Dios, nuestro piadosísimo Salvador, que
 "se dignó sacarnos de la nada quando no teniamos el sér, que
 "nos conceda la gracia de convertirnos, y la de corregirnos
 "de tal modo de todos nuestros desordenes mientras estemos
 "en esta vida, y antes que la dexemos, con la muerte, y
 "de purificarnos con tan repetidos ejercicios de compuncion
 "y penitencia, que al fin de esta vida mortal podamos ir
 "derechos á él sin obstáculo ni impedimento, para gozar con
 "él de aquel dia eterno, cuyo Sol es el mismo Dios, en la
 "compañia de los Angeles y de todos los Santos que estan
 "ya gozando de su gloria, y gustando una alegria pura y
 "eterna en la posesion de la Suprema Bienaventuranza.

45. "¡Ay de mí! ¡Quánto debiera yo amar al Señor,
 "mi Dios, que me crió quando yo no tenía sér, y me re-
 "dimió quando ya me habia perdido! Yo no era, y Dios me

« hizo de nada: no me hizo para ser una criatura irracional,
 « esto es, no quiso que yo fuese un árbol, una ave, ó un animal
 « de qualquiera especie, sino que quiso que yo fuese hombre, y
 « criatura dotada de inteligencia y de razon. Me dió con él
 « la vida, el sentir, y la razon. Yo estaba ya muerto, y des-
 « cendió el Señor hasta la vageza de nuestra mortalidad. Siendo
 « inmortal, se sujetó á la muerte, se hizo pasible, realmente pa-
 « deció, y venció á la muerte, y de este modo me redimió.
 « Asi es; de este modo me han prevenido en todo y siempre
 « su misericordia y su gracia. Se hizo mi Libertador: de mu-
 « chos males me ha salvado, y de muchos peligros me ha li-
 « brado. Quando yo iba perdido, me reduxo al redil: quan-
 « do yo estaba ciego y sepultado en la ignorancia, me illumi-
 « nó, y me instruyó: quando yo estaba en la muerte del pe-
 « cado, él mismo me dió la mano, y me sacó del sepulcro:
 « quando yo estaba sepultado en una negra tristeza, me co-
 « municó mil divinos consuelos: quando yo estaba reducido á
 « la funesta desesperacion, me aseguró y me confortó: quan-
 « do caí, me dió la mano y me levantó: quando me sostuve,
 « él era mi apoyo: quando caminé, él era mi guía: y quan-
 « do volví á él, me recibió en los brazos de su misericordia.
 « Todos estos bienes, y otros mil me ha hecho mi Señor. Je-
 « suchristo: siempre será mi dulce y útil ocupacion pensar en
 « ellos, y darle gracias por su bondad, para poder amarle y
 « alabarle sin cesar como corresponde al exceso de sus bon-
 « dades. Porque, ¿qué otra cosa le podré yo dar por tantas
 « gracias y beneficios, sino todo el amor que cabe en mi co-
 « razon? A la verdad, lo que se da por amor á Dios se puede
 « reconocer ni recompensar sino con el amor mismo con el que

46. « El ejercicio de las virtudes se debe encomendar en
 « una cierta forma de vida, en los ayunos, en las vigili-
 « as, en el trabajo de manos, en la lectura, en la oracion, en el si-
 « lencio, en la pobreza voluntaria, y en otros ejercicios se-
 « mejantes. Las saludables meditaciones fomentan los santos

«afectos. De este modo, para que vaya creciendo en vuestros
 «corazones el dulcísimo amor de Jesus, necesitais la triple
 «consideracion de lo pasado, de lo presente, y de lo venide-
 «ro; quiero decir, que es necesario traer á la memoria lo pa-
 «sado, reflexionar sobre la experiencia de lo presente, y pro-
 «veer para en adelante con las justas medidas que se deben to-
 «mar para asegurar el buen éxito.

«47. «Gracias os doy, Dios de las misericordias, por ha-
 «ber señalado vuestra clemencia para con un miserable peca-
 «dor, muy negligente en el bien, y muy delinquente en el
 «mal, cuyos extravíos casi en todo genero de vicios y pecados
 «empezó con su vida; y poco menos que desde la cuna:
 «Desde estos principios de mi pecaminosa vida estais espe-
 «rando á que vuelva á Vos con la penitencia, sin que mis
 «pecados hayan podido agotar la fuente de vuestras bonda-
 «des, ni cansar vuestra paciencia. Vos esperais mi conver-
 «sion; no queriendo dexarme perecer con mis pecados, vi-
 «ciosos, faltas y negligencias. Porque si hubierais querido, Se-
 «ñor, tratarme con el rigor que merecen mis culpas, ya ha-
 «mucho tiempo que me hubiera tragado el abismo. Mas yo os
 «suplico, Señor dulcísimo, y ternísimo Padre, que no permi-
 «tais que por mi culpa se quede estéril y sin fruto la bon-
 «dad con que habeis esperado la oveja perdida por tanto
 «tiempo. Apartad de mí semejante desgracia. Pues no que-
 «reis la muerte del pecador, sino la destruccion del pecado,
 «perdonadme los pasados desordenes; dadme al presente la
 «gracia de sinientar mi vida; concededme para en adelante
 «la gracia de restar asento, y de aplicar las mas severas pre-
 «cauciones contra mis inclinaciones malignas. Dadme tiempo
 «y lugar para llevar frutos dignos de penitencia: abrid con
 «vuestro Espíritu Santo los ojos de mi alma, para que yo
 «vea y hore mis extravíos. Este es, Señor, el tiempo favora-
 «ble, y estos los dias de mi salud. Apiadaos de mí, ¡oh
 «gran Dios! y no perdaís al pecador con su pecado. No re-

„ serveís el castigo de mis culpas para la otra vida en el hor-
 „ ror de los tormentos que vuestra justicia hace sufrir en el
 „ infierno, ni para aquel terrible Tribunal, en que todo lo ha-
 „ beis de examinar con el mayor rigor. Dignaos por vuestra
 „ insigne clemencia de romper los lazos de mis iniquidades,
 „ antes que los de mi vida; dadme un corazon contrito y hu-
 „ millado; concededme el dón de las santas lágrimas; brille
 „ en mi corazon vuestra luz, y resplandezca en mi cuerpo
 „ la fuerza de vuestra gracia, para que yo vea lo que debo
 „ hacer, y execute con valor lo que me deis á entender que
 „ pertenece á mi obligacion, y lo cumpla constantemente por
 „ todos los dias de mi vida.

48. „ Apiadaos de mí, Señor; apiadaos de mí. No per-
 „ mitais que esta alma culpada, por la qual os dignasteis de
 „ nacer de una Virgen, y de morir en la cruz, se separe de
 „ este cuerpo mortal, antes que me comuniquéis la gracia de
 „ convertirme perfectamente, y la de expiar mis pecados con
 „ frutos dignos de penitencia. Haced que yo quede labado con
 „ vuestra sangre adorable, y en el agua de mi llanto, de to-
 „ dos los pecados que he cometido despues del Bautismo, y
 „ casi desde la cuna, así con conocimiento, como por igno-
 „ rancia, malicia, ó fragilidad, para que en el dia de mi nue-
 „ ve te, purificado de todas mis culpas, enteramente corrigi-
 „ do, y con las mas puras costumbres, me pueda presentar con
 „ confianza y alegría ante vuestra Magestad, y contemplar
 „ en el exceso de amor, y de divinos placeres vuestro ado-
 „ rable rostro lleno de benignidad y de atractivo, por causa
 „ de vuestra inmensa bondad, y de vuestra infinita miseri-
 „ cordia.

49. Dignaos, piadosísima Señora, de orar por nosotros
 „ en el cielo, de tal suerte, que con vuestra poderosa inter-
 „ cesion nos perdone Dios en el cielo los pecados que hemos
 „ cometido sobre la tierra: porque no hay en nosotros pecado

» tan grande , que no pueda quedar borrado , si quereis abrie
 » la boca en favor nuestro. ¡ Oh Santísima Virgen Maria! ha-
 » ced que experimentemos la eficacia de vuestras súplicas los
 » que , instruidos por nuestra fe , creemos firmísimamente que
 » vos sois Virgen y Madre de Dios. Haced que los que con-
 » fesamos que habeis concebido y parido un Hombre Dios,
 » tengamos el gozo de haber llegado á la salud eterna por vues-
 » tra santa proteccion : y que los que hacemos profesion de
 » reconocer que la gracia os ha sublimado en gloria y méri-
 » tos sobre todos los hombres, tengamos el dulce contento de
 » deberos , despues de Dios , la participacion y posesion de la
 » eterna bienaventuranza. Siempre que Dios nos comunique
 » sus gracias , protegednos para que no perdamos , por vanidad,
 » el fruto. Si nos sobreviene alguna desgracia ó tentacion , pre-
 » sentaos en favor nuestro al trono de la gracia , para impedir
 » que nos rindamos. Yo os suplico , Reyna augusta y llena
 » de bondad , que de tal suerte ofrezcais á Dios por nosotros
 » en el cielo el suave incienso de vuestras súplicas , que sea-
 » mos dignos de gozar , despues de nuestra muerte , de las ale-
 » grias celestiales. Amen.

50. » ¡ Oh felicísima Virgen! asi como es preciso que pe-
 » rezca el que es arrojado y despreciado de Vos , asi es im-
 » posible que se pierda aquel á quien reduzcáis , y en quien
 » pongais los ojos.

51. » Mas se debe instruir á los pueblos con la buena vida,
 » que con los discursos , procurando cada uno hacerse mas ama-
 » ble con la mansedumbre y bondad , que temible con una jus-
 » ticia tan severa que á ninguno perdone.

52. » Sería digno de nuestros deseos que las ceremonias usa-
 » das en la administracion de los Sacramentos fuesen las mis-
 » mas en toda la Iglesia ; mas pues la diversidad que en este
 » punto se halla no recae sobre la esencia ó substancia de los
 » Sacramentos , ni sobre la fe , mejor es tolerarla con paciencia.

„que condenarla con escándalo.

53. „En el cielo habrá un amor tan grande entre Dios
 „y los bienaventurados , y en cada uno de ellos reciproca-
 „mente , que todos se amarán entre sí como á sí mismos. Mas
 „todos amarán á Dios mas que á sí mismos. De aqui provie-
 „ne , que los que tienen el corazon lleno de amor de Dios y
 „del próximo , solamente quieren lo que Dios quiere , y lo
 „que quiere su próximo , si éste no pretendiese cosa alguna
 „contra la ley de Dios. De aqui nace , que gustan mucho
 „de orar , conversar , y de ocuparse en cosas de Dios ; por-
 „que les es muy dulce el desear á Dios , y hablar y pensar
 „en aquel á quien mucho aman. Por esto se alegran con los
 „que estan alegres , lloran con los que derraman lágrimas , se
 „compadecen de las necesidades de sus hermanos , y dan
 „con gusto á los pobres , porque aman á los otros hombres
 „como á sí mismos. Por esto tambien desprecian la riqueza,
 „las Magistraturas , y los deleites , no pretendiendo las hon-
 „ras ni las alabanzas.

54. „Por estar corrompida con la culpa toda la natu-
 „raleza humana en el alma y en el cuerpo , fué preciso que
 „se uniese á esto Dios , que venia á rescatar el cuerpo y el
 „alma , para que el rescate del alma del hombre correspon-
 „diese al alma de Jesuchristo , y el del cuerpo al cuerpo de
 „Jesuchristo. Esto se nos representa quando se ofrece en el
 „altar pan y vino : recibiendo dignamente aquel Pan con-
 „vertido en el cuerpo del Señor , participa nuestro cuerpo
 „de la inmortalidad de Jesuchristo , y nuestra alma se con-
 „forma con la de Jesuchristo , tomando el vino convertido
 „en su sangre. (Ya hemos advertido que dice el mismo Santo,
 „que en solo el pan , ó en solo el vino está el cuerpo y sam-
 „gre del Señor ; pero esta division es como una representa-
 „cion de sus efectos.)

55. „Se arrojan los malos pensamientos , y vienen los
 „buenos , imitando la conducta del Centurion para con los

» Soldados y sus siervos. Decia al uno, que se ausentase , y
» se ausentaba; al otro , que viniese , y venia. Otro modo de
» arrojarlos es manifestarlos en la confesion.

56. » La castidad incluye la pureza del alma , y la del
» cuerpo. Se consigue , y y se conserva con la mortificacion
» de la carne , y la practica de las buenas obras.



LAS SENTENCIAS DE LOS PADRES

CONTENIDOS EN ESTE TOMO IX.

COMO SE HALLAN

EN LA LENGUA LATINA.

SENTENCIAS ESCOGIDAS.

DE SAN CESAREO.

Correspondientes al Capítulo I. Artículo IV.

I. **Q**uod tunc in Abraham corporaliter legimus factum, spiritualiter in nobis videmus impletum: *Egredere*, inquit illi Dominus, *de terra tua & cognatione tua, & de domo Patris tui*. Hæc omnia per Sacramentum Baptismi in nobis & credimus, & sentimus impleri. Terra nostra caro est: bene de terra nostra egredimur, quando carnales consuetudines deserentes Christi vestigiis inhaeremus... De cognatione nostra egredimur, quando per gratiam Baptismi omnibus peccatis & vitiis vacuamur.... Bene diabolum patrem relinquimus, si Deo auxiliante, calliditates & necessitates, & nequitias illius vitare semper vel fugere studeamus. (*Append. Serm. 3. S. Aug. Tom. 5, Oper. S. Aug. 1683.*)

II. Diabolus non persequitur nisi bonos ; malos enim , luxuriosos , cupidos & superbos persequi diabolus non consuevit : amici enim sunt sui , & semper voluntatem illius faciunt. (*Ibid. Serm. 17.*)

III. Sicut enim quoties nimio frigore aqua constringitur , solis calore superveniente resolvitur , & discedente eodem sole iterum obduratur : ita nimirum peccatorum frigore refrigescit charitas multorum , & velut glacies obdurantur ; & cum eis iterum calor divinæ misericordiæ supervenerit , resolvuntur ; ille utique calor , de quo scriptum est : *Non est , qui se abscondat a calore ejus.* (*Ibid. Serm. 22.*)

IV. De istis rebus , quæ sunt Deo notæ & nobis incognitæ , periculosè nostros proximos judicamus. De ipsis enim Dominus dixit : *Nolite judicare , ut non judicemini.* De illis vero , quæ aperta sunt & publica mala , judicare , & redarguere , cum charitate tamen & amore , & possumus & debemus ; odio habentes non hominem , sed peccatum. (*Ibid. Serm. 66.*)

V. Virgines , quæ integritatem corporis , Deo auxiliante , custodiunt , totis viribus cum Dei adiutorio laborare contendunt , verbotatem fugere , detractionem vel murmurationem. Velut diaboli videri respiciunt , invidia , superbiamque morbum quasi hostis gladium pertimescere , obedientiam humiliter custodire , nunquam senioris præcepta contemnere , lectioni & orationi insistere ; si infirmitas non prohibet , ad vigilias cum omni alacritate consurgere , sive in oratorio , sive in alio quolibet loco. (*Ibid. Serm. 79.*)

VI. Justitia vera & perfecta , ipsa est quæ non facit aliis quod sibi non vult hominibus. Quæ omnibus hominibus , quod sibi vult , optat... Quæ pro amore Dei , non solum amicos , sed etiam ipsos diligit inimicos. (*Ibid. Serm. 89.*)

VII. Purgatorius ignis durior erit quam quidquid potest in hoc sæculo poenarum aut cogitari , aut videri , aut sentiri. (*Ibid. Serm. 104.*)

VIII. Quotiescumque aut dies Natalis Domini , aut re-

liquæ festivitates adveniunt , ante plures dies , non solum ab infelici concubinarum consortio , sed etiam à propriis uxoribus abstinete. Ab omni iracundia vos alienos efficite ; peccata præterita per eleemosynam & poenitentiam ridimantur . . . sed dicit aliquis : *Ergo amicos & parentes non debeo ad convivium invitare.* Rogandi sunt & parentes & vicini , sed rarius rogandi sunt ; & non nimis sumptuosa & deliciosa , sed tam parca & sobria vel honesta illis debent convivia preparari , ut remaneat unde possint pauperes refici , unde possit aliquid indigentibus erogari. (*Ib. Serm. 116.*)

IX. Sic jejunemus ut prandia nostra pauperibus erogentur ; ut quod pransuri eramus , non in nostris sacculis , sed in visceribus pauperum reponamus. (*Ib. Serm. 142.*)

X. Non solum Martires , sed etiam ipsum Dominum cum ipsius ad adjutorio , si volumus , possumus imitari. (*Ibidem, p. 225.*)

XI. Potest aliquis dicere , non possum jejunare , non possum vigilare. Nunquid potest dicere , non possum amare ? Potest dicere , non possum res meas totas pauperibus donare , & in Monasterio Deo servire : numquid potest dicere & non possum diligere ? (*Ib.*)

XII. Ipsi soli sufficit talem esse , qualis de Baptismi Sacramento processit , qui statim post acceptum Baptismum de hac luce migraverit , non habuit spatium in quo se bonis operibus exerceret ; ille vero qui & longum tempus vivendi , & ætatem posse bene operandi habuit , non ei sufficit otiosum esse à malis , si etiam à bonis voluerit esse otiosus. Per Baptismum enim vacuati sumus ab omnibus malis ; sed Dei gratia bene agendo debemus repleri omnibus bonis : ne forte si sine operibus bonis de solius Baptismi Sacramento confidimus , spiritus immundus qui de bonis , per gratiam Christi expulsus est , revertatur ; & si nos à nobis operibus invenerit vacuos , adducat secum septem spiritus nequiores se , & fiant novissima nostra pejora prioribus. (*Ib. Serm. 263.*)

XIII. Symbolum vel Orationem Dominicam & ipsi tene-
te, & filiis vestris ostendite . . . filios, quos in Baptismo ex-
cipitis, scitote vos fidejussores pro ipsis apud Deum exstitisse : &
ideo tam illos, qui de nobis nati sunt, quam illos, quos de
fonte excipitis, semper castigate atque corrigite, ut caste, jus-
te & sobrie vivant. Et vos ipsos ita agite, ut si vos filii vestri
imitari voluerint, non vobiscum in igne ardeant, sed simul vo-
biscum ad præmia æterna perveniant. (*Ib. Serm. 165.*)

XIV. Omni die Dominico ad Ecclesiam convenite. Si enim
infelices Judæi tanta devotione celebrant Sabbatum, ut in eo
nulla opera terrena exerceant, quanto magis Christiani in die
Dominico soli Deo vacare, & pro animæ suæ salute debent ad
Ecclesiam convenire? Quando ad Ecclesiam convenitis, pro pec-
catis vestris orate.. In Ecclesia stantes nolite verbosari, sed les-
siones divinas patienter audite. (*Ib.*)

XV. Si non habes peccatum quod non tibi indulgeat
Deus, licet tamen forte, potes dicere quod non velis indulge-
re proximo tuo. Si vero incomparabiliter plus peccasti in Deo,
quam in te peccaverit homo, quare jubente Domino, no di-
mittis parum, ut tibi Deus dignetur dimittere multum. (*Ib.*
Serm. 274.)

XVI. Qui vult Missas ad integrum cum lucro animæ suæ
celebrare, usque quo Oratio Dominica dicatur & benedictio
populo detur, humiliato corpore & compuncto corde se debet
in Ecclesia continere. (*Ib. Serm. 281.*)

XVII. Hoc semper & pro nobis & pro omnibus aliis sup-
plicemus, ut nobis Deus hoc dignetur concedere, quod novit nos-
træ animæ convenire: ante omnia Orationem Dominicam in
oratione dicamus, quia sine dubio libenter orationem exaudit,
quam ipse pro ineffabili sua benignitate instituit. (*Ib. Ser. 283.*)

XVIII. Multi sunt pauperes iracundi, cupidi, superbi, lu-
xuriosi, quibus nihil prodest quod facultatibus sunt indigentes,
cum vitiis & malis moribus sint locupletes; & multi sunt divi-
tes, humiles & mansueti. (*Ib. Serm. 296.*)

XIX. Incomparabiliter plus est quod pro paupere recipis, quam id quod pauperi largiris. Attende & vide nummum & regnum. Quid simile das pauperi? Das nummum, & à Christo recipis regnum; das buccellam, & à Christo recipis vitam æternam; das vestimentum, & à Christo recipis remissionem peccatorum. (*Ib. Serm. 305.*)

XX. Vos non solum suavitas vocis, sed etiam sensus ipsius lectionis teneat occupatos, ut quemodo sonus vocis delectat in auribus, sic virtus ipsius lectionis dulcescat in cordibus. (*Ib. Serm. 284.*)

XXI. Sermo quasi speculum propositum; & ideo quomodo matrona, quando speculum attendit, in se potius quod tortum vidit corrigit, & non speculum frangit; ita & unusquisque vestrum quoties in aliqua prædicatione cognoscit foeditatem suam, justum est ut magis se corrigit, quam contra prædicatorem velut contra speculum irasci. (*Ib. Serm. 288.*)



SENTENCIAS ESCOGIDAS DE SAN GREGORIO.

Correspondientes al Capitulo II. Artículo VI.

I. **O**mnis filius , qui à Deo recipitur , flagellatur : quomalis præsentibus durius deprimor , eo de æternis certius præsumptione respiro. (*Epist. ad Leand. Episc. in Exposit. Lib. Job , c. 5. Ed. Venet.*)

II. In nobismetipsis namque debemus transformare quod legimus , ut cum per auditum se animus excitat , ad operandum quod audierat , vita concurrat. (*Lib. 1. Mor. Expos. in Job, c. 24. pag. 28.*)

III. Pia mens cum se adversa ab hominibus perpeti conspiciat, in divinæ gratiæ consolatione requiescit; cumque tentationum procellas increscere extrinsecus viderit , secessum spei Domini- cæ appetens intra conscientiæ portum fugit. (*Ib. lib. 2. cap. 4. pag. 48.*)

IV. Cum in hac vita ea , quæ nolumus , patimur , necesse est , ut ad eum , qui injustum velle nil potest , studia nostræ voluntatis inclinemus. Magaa quippe est consolatio in eo, quod displicet , quod illo ordinante erga nos agitur , cui non nisi justum placet. Si igitur justa Deo placere scimus : pati autem nulla , nisi quæ Domino placuerint , possumus , justa sunt cuncta , quæ patimur , & valde injustum est , si de justa passionæ murmuramus. (*Ib. c. 18. p. 51.*)

V. *Maledictus homo , qui facit opus Dei negligenter.* Ad hoc vero ista proficiunt , ut ante terribilis judicis subtile , atque incomprehensibile examen , non solum mala , quæ commisimus , sed ipsa etiam , si qua in nobis sunt bene gesta , timeamus: quia sæpe injusto judicio culpa esse deprehenditur , quod virtus ante judicium putatur , & unde expectatur pia merces operis,

inde supplicium justæ sequitur ultionis. (*Lib. 3. c. 13. p. 85.*)

VI. At contra hi , qui ad alta virtutum surgere veraciter appetunt , cum alienas culpas audiunt , mox cor ad proprias reducunt , & tanto rectius illas dijudicant , quanto verius istas deplorant. (*Ib. cap. 24. pag. 98.*)

VII. Plerumque autem jam mens quidem quod se perverse egisse meminit , deplorat ; jam prave acta non solum deserit , sed amarissimis etiam lamentis punit : & tamen , dum eorum , quæ egit reminiscitur , graviter judicii pavore terretur. Jam se perfecte convertit , sed adhuc se perfecte in securitatem non erigit : quia dum quanta sit districtio extremi examinis pensat , inter spem , formidinemque sollicita trepidat : quia judex justus veniens , quid de perpetratis reputet , quid relaxet , ignorat. Nam quam prava commiserit , meminit ; sed an commissa digne fleverit , nescit , ac ne culpæ immanitas modum poenitentiae transeat , metuit. (*Lib. 4. c. 36. p. 137.*)

VIII. *Et circumdedit eum tenebris Deus.* Tenebris namque homo circumdatur ; quia quamvis cælesti desiderio ferveat , quid de seipso sit dispositum intrinsecus , ignorat , & valde metuit , ne quid sibi in judicio obviet , quod se de se nunc in desiderio boni fervoris latet. Tenebris homo circumdatur ; quia ignorantiae suæ caligine præmitur. An tenebris circumdatus non est , qui plerumque præteritorum non meminit , futura non invenit , præsentia vix cognoscit ? Tenebris circumdatum se quidem sapiens viderat , cum dicebat : quæ in prospectu sunt , vix invenimus cum labore : & quæ in cælis sunt , quis investigabit ? (*Lib. 5. c. 7. p. 144.*)

IX. *Quis novit potestatem iræ tuæ ?* Potestas quippe divinae iræ nostra non potest mente comprehendere , quia ejus dispensatio , obscuris super nos dispositionibus , sæpe unde ætiamatur deserere , inde nos recipit ; & unde nos recipere creditur , inde derelinquit : ut plerumque hoc fiat gratia , quod ira dicitur , & hoc aliquando ira sit , quæ gratia putatur. (*Ib. c. 10. p. 145.*)

X. *Quasi venas susurri sui aperit*, cum nobis Deus late enter insinuat, quibus modis ad nostræ intelligentiæ aurem venit. Aliquando enim nos amore, aliquando terrore compungit; aliquando præsentia, quæ nulla sint ostendit; & ad æterna dirigenda desiderium erigit; aliquando prius æterna indicat, ut post temporalia vilescent; aliquando nostra nobis mala aperit, & ad hoc nos usque, ut alienis etiam malis condoleamus, extendit. (*Ib. c. 29. p. 161.*)

XI. Sed cum per contemplationem rapti, superna conspiciunt, ab ipsa aliquo modo præsumptionis suæ securitate liquescunt; & tanto magis in divino conspectu trepidant, quanto nec bona sua digna ejus examine, quem conspiciunt, pensant. (*Ib. c. 32. p. 165.*)

XII. Quisquis de persecutione murmurat, quid aliud quam justitiam ferientis accusat? Puriores ergo se vir factore suo existimat, si contra flagellum querelam parat, eumque sibi proculdubio postponit, cujus judicium de sua afflictione redarguit... In consideratione namque divinæ magnitudinis discitur, quam humiliter in sua animadversione timeatur; & qui superna degustat, inferiora æquanimiter tolerat; quia plene intus conspicit, quanti æstimet, quod foris agit. Male enim se rectum putat, qui regulam summæ rectitudinis ignorat. (*Ibid. c. 37. p. 170.*)

XIII. *Ecce qui serviunt ei, non sunt stabiles, & in Angelis suis reperit pravitatem; quanto magis hi, qui habitant domos luteas, qui terrenum habent fundamentum, consumuntur velut à tineis?* Ac si aperte dicat: si præsentis vitæ viam illi sine cogitatione transire nequeunt, qui æterna cogitantes, se contra temporalia accingunt, qui detrimenta illi sustinent, qui esse in carnalis habitationis voluptatibus gaudent? *Qui enim serviunt ei, non sunt stabiles*, quia cum mens ad alta nititur, carnis suæ cogitatione dissipatur. (*Ibid. c. 38. p. 171.*)

XIV. *Redimentes tempus, quoniam dies mali sunt.* Tempus quippe redimimus, quando anteactam vitam, quam las-

civiendo perdimus, fiendo reparamus. (*Ib. c. 39. p. 172.*)

XV. Solerte animus ante actionibus suæ primordia, cuncta debet adversa meditari: ut semper hæc cogitans, semper contra hæc thorace patientiæ munitus, & quidquid acciderit providus superet; & quidquid non accesserit lucrum putet. (*Ib. c. 48. p. 177.*)

XVI. Secundus servandæ mansuetudinis modus est, ut cum alienos excessus aspicimus, nostra quibus in aliis excessimus delicta cogitemus. Considerata quippe infirmitas propria, mala nobis excusat aliena. Patienter namque illatam injuriam tolerat, qui pie meminit quod fortasse adhuc habeat, in quo debeat ipse tolerari. (*Ibid.*)

XVII. Alia est ira, quam impatientia excitat; alia, quam zelus justitiæ format: illa ex vitio, hæc ex virtute generatur. Si enim nulla ira ex virtute surgeret, divinæ animadversionis impetum tum Phinees per gladium non placasset. Hanc iram, quia Heli non habuit, motum contra se implacabiliter supernæ ultionis excitavit. Nam quo contra subditorum vitia tepuit, eo contra illum districtio æterni rectoris exarsit. De hac ira per Psalmistam dicitur: *Irascimini, & nolite peccare.* Quod nimiram non recte intelligunt, qui irasci nos nobis tantummodo, non etiam proximis delinquentibus volunt. Si enim sic proximos ut nos amare præcipimur, restat, ut sic eorum erratibus sicut nostris vitiis irascamur. (*Ibid.*)

XVIII. *Et non erit, qui eripiat.* Illos quippe veritas ab æterna adversitate eripit, quos in temporalibus prosperis per disciplinam premit. Qui ergo nunc requirit premi, tunc non valet eripi; quia iniqui eum, quem per disciplinam negligunt habere patrem, afflictionis suæ tempore, per adjutorium non invenient ereptorem. (*Ib. lib. 6. c. 7. p. 185.*)

XIX. In eo, quod caro flagellis afficitur, mens ad appetenda altiora sublevatur. (*Ib. c. 13. p. 178.*)

XX. Mira, quæ ex fide credenda sunt, perscrutanda per rationem non sunt; quia si hæc nostris oculis ratio expanderet,

mira non essent. Sed cum in his fortasse animus titubat, necesse est, ut ea, quæ per usum novit, nec tamen per rationem colligit, ad memoriam reducat; quatenus rei similis argumento fidem roboret, quam labefactari sua sagacitateprehendit. (*Ib. c. 14. p. 189.*)

XXI. Restat ergo, ut in cunctis, quæ agimus, vim supernæ voluntatis inquiramus; cui videlicet cognitæ, debet nostra actio devote famulari, & quasi ducem sui itineris prosequi, ne ei etiam nolens serviat, si hanc superbiens declinat. Vitari enim vis superni consilii nequaquam potest, sed magna sibi virtute hanc temperat, qui se sub ejus nutibus refrenat, ejusque se pondere levigat, qui hanc subjecto cordis humero volens portas. (*Ib. c. 18. p. 196.*)

XXII. Torpens animus percussione tangitur, ut excitetur, quatenus qui statum suæ rectitudinis securus perdidit, afflictus consideret quo jacet. Hinc itaque ipsa asperitas correctionis, origo fit luminis. (*Ib. c. 23. p. 109.*)

XXIII. Corda nostra male sana sunt, cum nullo Dei amore sauciantur, cum peregrinationis suæ ærumnam non sentiunt, cum erga infirmitatem proximi, nec quamlibet minimo affectu languescunt, sed vulnerantur, ut sanentur, quia amoris sui spiculis mentes Deus insensibiles percutit, moxque eas sensibiles per ardorem caritatis reddit. (*Ib. c. 25. p. 200.*)

XXIV. *Bis tinctus coccus* offerri præcipitur, ut videlicet ante interni judicis oculos, caritas nostra Dei, & proximi dilectione coloretur; quatenus conversa mens, nec sic pro amore Dei quietem diligat, ut curam proximi, ut utilitatemque postponat, nec sic pro amore proximi occupationi inserviat; ut quietem funditus deserens, ignem in se superni amoris extinguat. Quisquis ergo semetipsum Deo jam sacrificium obtulit, si perfecta desiderat, curet necesse est, ut non solum ad operationis se latitudinem, verum etiam ad culmina contemplationis extendat. (*Ib. c. 37. p. 207.*)

XXV. Sed sciendum est, quia valde inter se diversæ sunt

consersiones animorum. Nonnulli namque hominum ita otiosæ mentis sunt, ut si eos labor occupationis excipiat, in ipsa operis inchoatione succumbant; & nonnulli ita inquieti sunt; ut si vacationem laboris habuerint, gravius laborent; quia tanto deteriores cordis tumultus tolerant, quanto eis licentius ad cogitationes vacat. Unde necesse est, ut nec quieta mens ad exercitationem se immoderati operis dilatet, nec inquieta ad studium contemplationis angustet. Sæpe qui contemplari Deum quieti poterant, occupationibus pressi ceciderunt; & sæpe qui occupati bene humanis usibus viverent, gladio suæ quietis extincti sunt. (*Ib.*)

XXVI. Sunt nonnulli, ut diximus, qui discrete intueri summa, & spiritualia nequaquam possunt, & tamen alta contemplationis assumunt, atque idcirco in perfidiæ foveam intellectus pravi errore dilabuntur. Hos itaque contemplativa vita ultra vires assumpta, cogit à veritate cadere, quos in statu suæ rectitudinis humiliter poterat sola activa continere... Cum ad contemplativam vitam idonea discretione non sufficit, solam securius activam tene. Cumque in hoc, quod pro magno eligis, deficis, eo contentus esto quod pro minimo attendis; & si per contemplativam vitam à veritatis agnitione compelleris cadere; Regnum Cælorum per solam activam valeas saltem luscus intrare. (*Ib.*)

XXVII. Si mens in Deum forti intentione dirigitur, quidquid sibi in hac vita amarum sit, dulce æstimat: omne quod affligit, requiem putat; transire, & per mortem appetit, ut obtinere plenius vitam possit: funditus extinguere in infimis desiderat, quo verius ad summa conscendat. (*Ib. Lib. 7. c. 15. p. 219.*)

XXVIII. Electi cum perpetrasse se illicita noverunt (sed perscrutantes inveniunt, quia nulla pro illis adversa perpessi sunt) immensæ formidinis terrore tabescunt, pavore æstuant, sinistris agitati suspicionibus laborant: ne in æternum se gratia deseruerit, quos in præsentī vita mali sui retributio nulla

castigat: timent ne ultio, quæ suspenditur, gravior in fine servetur: feriri paterna correctione desiderant, & dolorem vulneris medicamina salutis putant. (*Ib. c. 19. p. 220.*)

XXIX. Ecce enim reclusis domi vitulis, vaccæ quæ sub arca Domini plaustro religantur, gemunt, & pergunt, dant ab intimis mugitus, & tamen ab itinere non demutant gressus. Amorem quidem per compassionem sentiunt, sed colla posterius non deflectunt. Sic necesse est, ut incedere debeant, qui sacræ legis jugo suppositi, jam per internam scientiam Dei arcam portant, quatenus per hoc, quod propinquorum necessitatibus condolent, à coepto rectitudinis itinere non declinent. (*Ib. c. 30. p. 232.*)

XXX. Recte dicitur: *Expectate paulisper*; quia & immensum est, quod sine termino sequitur, & parum est, quidquid finitur. Longum quippe nobis videri non debet, quod cursu sui temporis tendit, ut non sit: quod dum per momenta ducitur, ipsa hoc momenta sua; quæ differunt, impellunt: atque uade teneri cernitur, inde agitur, ne teneatur. (*Ibid. p. 233.*)

XXXI. Quietus homo possidere carnem potuit, si bene ab auctore conditus, possidere voluisset: cumque se erigere contra conditorem studuit, in semetipso protinus carnis contumelias invenit: sed quia cum culpa simul ab origine etiâ poena propagatur, inserto infirmitatis vitio nascimur, & quasi nobiscum hostem deducimus, quem cum labore superamus. Ipsa ergo hominis vita tentatio est, cui ex semetipsa nascitur, unde perimatur. Quæ etsi semper ex virtute succedit, quod ex infirmitate generat, semper tamen ex infirmitate generat, quod ex virtute succidat. Sic itaque humana vita tentatio est, ut etsi jam ab iniquitatis perpetratione compescitur, in ipsis tamen bonis operibus modo malorum memoria, modo seductionis caligine, modo intentionis suæ interruptione fuscetur. (*Ib. Lib. 8. c. 6. p. 244.*)

XXXII. Electi quidem dum mundi hujus adversa patiun-

ur, cum inhonestates, contumelias, rerum damna, cruciatus corporis tolerant, esse gravia, quibus exercentur pensant; sed cum mentis oculum ad æternæ patriæ considerationem tendunt, ex comparatione præmii, quam sit leve, quod patiuntur, inveniunt: Quod enim valde esse importabile ex dolore ostenditur, consideratione provida ex remuneratione levigatur. (*Ibid.* c. 8. p. 248.)

XXXIII. Nequaquam sic in eadem justitia inconcusse maneat; quia etsi jam à cordium habitaculo culpam rectitudo eliminat, ipsa tamen culpa, quæ repellitur, cogitationis nostræ foribus astans, ut sibi aperiatur, pulsat. (*Ib.* c. 10. p. 251.)

XXXIV. Intuentur potentiam illius magnitudinis, & pensant quanto reatu constricti sunt propriæ infirmitatis. Enumerant mala proprii operis, & contra hæc exaggerant bona gratiæ conditoris. Considerant prava quam districte judicet, bona opera quam subtiliter penset, & perituros se absque ambiguitate præsciunt, si remota pietate judicentur; quia hoc ipsum quoque quod justè videmus vivere; culpa est, si vitam nostram cum judicat, hanc apud se divina misericordia non excusat. (*Ib.* c. 15. p. 156.)

XXXV. Pavore divino judicii afflicti, dum quædam male gesta plangimus, ipsa vi nostræ amaritudinis ad discutiendos nos vigilantius excitati, alia in nobis etiam quæ amplius defleamus, invenimus. Nam sæpe quod torpentes latuit, flentibus subtilius innotescit: afflicta mens certius invenit malum, quod fecerat & nesciebat, eique rixæ sua verius aperit, quantum à veritatis pace deviavit; quia reatum suum, cuius secreta non meminit, hunc in se commota deprehendit. Succrescens quippe amaritudo poenitentiae, verecundanti corde importune ingerit illicita quæ commisit, districtum contra hæc judicem ostendit, suppliciorum minas incutit, pavore animam ferit, pudore confundit, motus illicitos increpat, quietem noxiæ securitatis turbat: quæ ei conditor bona contulit, quæ ipse bonis

illius mala respondit, enumerat, quod mire ab eo conditus, quod gratuito nutritus, quod rationis substantia in conditione ditatus est, quod conditoris gratia vocatus, quod sequi ipse, & vocatus noluit, quod vocantis misericordia, nec surdum tunc, venientemque despexit, quod illuminatus donis, quod sua sponte pravis actibus etiam post dona cæcatus est, quod à cæcitatibus suarum erroribus paternarum sollicitudinum flagellis expiatus, quod à flagellorum doloribus ad salutis gaudia misericordiarum medicamento reductus est, quod quibusdam culpis etsi non gravibus subditus, peccare tamen, & inter flagella non desinit, quod peccatorem suum superna gratia, nec contempta dereliquit. (*Ib. c. 22. p. 259.*)

XXXVI. Notandum, quod *Deus postquam diluculo vísitat, subito hominem probat*, quia & accedendo corda nostra ad virtutes provehit, & recedendo concuti tentatione permittit. Si enim post virtutum munera, nulla tentatione concutitur, has se habere animus ex semetipso gloriatur. Ut ergo & firmitatis dona habeat, & infirmitatem suam humiliter agnoscat, per accessum gratiarum ad alta sustollitur, & per recessum quid ex semetipso sit probatur. (*Ib. c. 19. p. 265.*)

XXXVII. Cumque inde molestias invenit, unde vitare molestias quæsit, male sauciata, ut ita dixerim, de ipso suo medicamine languescit. Remotis ergo febribus cessantibusque doloribus ipsa nostra salus ægrotudo est, cui curandi necessitas nunquam deest. Quot enim solatia ad vivendi usum quærimus, quasi tot nostræ ægrotudini medicamentis obviamus? Sed ipsum quoque medicamen in vulnus vertitur, quia exquisito remedio paulo diutius inhærentes, ex eo gravius deficimus, quod provide ad refectionem paramus. Sic nimirum debet præsumptio corripì, sic superbia sterni: quia enim elatum semel sumpsimus spiritum, ecce defluens quotidie portamus lutum. Ipsa quoque mens nostra à secreti interioris securo gaudio exclusa, modo spe decipitur, modo pavore vexatur, modo dolore decipitur, modo falsa hilaritate relevatur, transitoria per-

tinaciter diligit, eorumque amissione incessanter atteritur, quia & incessanter cursu rapiente permutatur. Rebus autem mutabilibus subdita, & à semetipsa variatur. Nam quærens quod non habet, anxia percipit, cumque hoc habere coeperit, tædet hanc percipisse quod quæsit. Amat sæpe quod desperat, despicit, quod amabat. Cum labore, quæ æterna sunt, discit, sed horum repente obliviscitur, si laborare desierit. Diu quærit, ut parum quid de summis inveniat; sed ad consueta citius relabens, nec parum in his, quæ invenerit, perseverat. Brudiri appetens, vix suam ignorantiam superat, sed eruditæ gravius contra scientiæ gloriam pugnat. Vix carnis suæ sibi tyrannidem subjicit; sed tamen adhuc intus culpæ suæ imaginem tolerat, cujus jam foris opera vincendo restrinxit. In actoris sui inquisitione se erigit, sed reverberatam hanc corporearum rerum amica caligo confundit. (*Ib. c. 23. p. 286.*)

XXXVIII. *Ecce dies venient, & auferentur omnia quæ in domo tua sunt in Babylonem: non relinquetur quidquam, dicit Dominus:* Sic nimirum hypocritæ postquam magnis virtutibus excrescunt, quia cavere malignorum spirituum insidias negligunt, & cælari in eisdem virtutibus volunt, bona sua ostendo, ostium faciunt; & prodentes subito amittunt, quidquid ditius studentes operantur... Hostes namque ad rapinam provocat, qui suas eorum notitiæ divitias denudat. Quousque enim ab æternæ patriæ securitate disjungimur, per latronum insidiantium iter ambulamus... Intus ergo sunt servanda, quæ agimus: si ab interno arbitrio vicem recipere nostri operis expectamus... Occultanda sunt ergo, quæ agimus, ne hæc in hujus vitæ itinere incaute portantes, latrocinantium spirituum incurssione perdamus. (*Ib. c. 48. p. 282.*)

XXXIX. Opus nostrum cum hominibus ostenditur, in cordis prius examinatione pensandum est, per ejusdem ostensionis studium quid quærat. Si enim dantis gloriam quærimus, etiam publica nostra opera, in conspectu illius occulta servamus. Si vero per hæc nostram laudem concupiscimus, foras

ab ejus conspectu jam fusa sunt etiamsi à multis ignoretur : sed valde perfectorum est , sic ostento opere auctoris gloriam quærere , ut de illata laude privata , nesciant exultatione gaudere. Tunc solum namque innoxie hominibus laudabile opus ostenditur , cum per defectum mentis veraciter laus impensa calcatur. Quam quia infirmi quique perfecte contemnendo non superant , restat , necesse est , ut bonum hoc , quod operantur , abscondant. Sæpe enim ab ipso ostentationis exordio , propriam laudem quærunt ; sæpe vero in ostensione operis , auctoris patefacere gloriam cupiunt , sed exceptis favoribus , in laudis propriæ cupiditatem rapiuntur ; cumque semetipsos dijudicare interius negligunt , sparsi exterius ignorant , quod agunt , eorumque opus suæ elationi militat , atque hoc se impendere obsequio largitoris putant. (*Ib. p. 283.*)

XL. Justi nec oblata bona hic pro magno suscipiunt , nec illata mala valde pertimescunt , sed cum bonis præsentibus utuntur , ventura mala metuunt , & cum de malis præseptibus gemunt , bonorum sequentium amore consolantur ; sicque temporali refoventur subsidio , sicut viator in stabulo utitur lecto , pausat , & recedere festinat ; quiescit corpore , sed adhuc tendit mente. Juste itaque id se construere negligunt , ubi peregrinos se , & hospites noverunt : quia enim in propriis gaudere desiderant , esse in alieno felices recusant. Injusti autem quanto longius ab æternæ patriæ hæreditate divisi sunt , tanto in terra altius fundamenta cogitationis figunt. (*Ibid. cap. 54. pag. 283.*)

XLII. Divinæ fortitudinis facta tunc verius exprimimus , eum hæc nos exprimere non posse cognoscimus : tunc facundius loquimur , cum ab his obstupescendo reticemus. Ad narranda quippe Dei opera habet defectus noster , quam sufficienter exerat linguam suam , ut quæ comprehendere idonee non valet , hæc idonee mutus laudet. (*Lib. 9. cap. 12. pag. 297.*)

XLII. Cum fatigant ista (*immunda*) nec superant , ne-

quaquam per pollutionem trucidant, sed per humilitatem servant; ut infirmum se animus in tentationeprehendens, totum se ad divinitatis adiutorium conferat, & sui fiduciam funditus amittat: sicque fit, & ut inde altius Deo inhæreat, unde se à Deo profundius cecidisse suspirabat. Accessus igitur, recessusque Dei à mente nostra minime cognoscitur, quousque rerum alternantium finis ignoratur; quia & de tentatione incertum est utrum probet, an trucidet: & de donis nequaquamprehenditur, utrum hic desertos remunerent: an in via nutriant: ut ad patriam perducant. (*Ibid. c. 13. p. 298.*)

XLIII. Quasi latrunculus est appetitus laudis humanæ, qui recto itinere gradientibus ex latere jungitur, ut ex occultis educto gladio gradientium vita trucidetur. Cumque propositæ utilitatis intentio ad studia privata deducitur, horrendo modo unum, idemque opus, culpa peragitur, quod virtus inchoavit. Nam plerumque nonnulli terrena præmia appetunt, & justitiam defendunt, seque innocentes æstimant, & esse defensores rectitudinis exultant. Quibus si spes nummi subtrahitur, à defensione protinus justitiæ cessatur; & tamen defensores justitiæ se cogitant, sibi que se rectos asserunt, qui nequaquam rectitudinem, sed nummos quæruunt. (*Ib. c. 25. p. 304.*)

XLIV. Tres sunt acceptiones munerum, ad quas ex fraude festinatur. Munus namque à corde est captata gratia à cogitatione. Munus ab ore est gloria per favorem. Munus ex manu est præmium per dationem: sed justus quisque ab omni munere manus excutit: quia in eo, quod recte agit, nec ab humano corde inanem gloriam, nec ab ore laudem, nec à manu recipere donationem quærit. Solus ergo in Dei opere fraudem non facit, qui cum ad studia bonæ actionis invigilat, nec ad corporalis rei præmia, nec ad laudis verba, nec ad humani iudicii gratiam anhelat. (*Ib. c. 34. p. 312.*)

XLV. Duobus modis in hac vita Deus hominem judicat: quia aut per mala præsentia irrogare jam tormenta sequentia incipit, aut tormenta sequentia flagellis præsentibus extin-

guit. (*Ibidem*, cap. 45. pag. 319.)

XLVI. Cum auctore relinquimur, nec ipsa ullatenus destitutionis nostræ damna sentimus. Quo enim longe nos conditor deserit, eo mens nostra insensibilius obdurescit, nulla quæ Dei sunt diligit, nequaquam superna concupiscit; & quia amoris intimi calorem non habet, frigida deorsum jacet, ac miserando modo fit quotidie tanto securior, quanto pejor; cumque unde sit lapsa non meminit, & supplicia secutura non metuit, quantum lugenda sit, nescit. At si afflatu Sancti Spiritus tangitur, ad considerationem protinus suæ perditionis evigilat, in cælestium exquisitione se excutit: amoris summi æstibus inardescit, quæ se circumprimunt damna considerat, & plorat proficiens, quæ prius læta torpebat. (*Ibid.* cap. 58. pag. 328.)

XLVII. Solerti semper custodia pensandum est, vel quid opere agimus, vel quid corde versamus; ne aut mentem præpediens, foris se terrena cura multiplicet, aut saltem de ejus moderamine intus se cogitatio exaltet, ut cum divina judiciorum temporali circumspectione metuimus, sempiterni supplicia horrores evadamus. (*Ib.* c. 46. p. 336.)

XLVIII. Lex Christi quid congruentius intelligi, quam charitas potest? Quam tunc verè perficimus, cum fraterna onera ex amore toleramus. Sed hæc eadem lex *multiplex* dicitur: quia studiosa sollicitudine charitas ad cuncta virtutum tacta dilatatur. Quæ à duobus quidem præceptis incipit; sed se ad innumera extendit, sed Dei dilectio per tria distinguitur; quia ex toto corde, & ex tota anima, & ex tota virtute diligi conditor jubetur. Qua in re notandum est, quod divinus sermo, cum Deum diligi præcipit, non solum narrat ex quo, sed etiam informat ex quanto, cum subjungit ex toto; ut videlicet, qui perfecte Deo placere desiderat, sibi de se nihil relinquat. (*Lib.* 10. c. 6. p. 340.)

XLIX. Quisquis præsentem gloriam quærit, profecto despectum metuit. Qui semper ad lucra inhiat, semper videlicet

damna formidat; cujus enim perceptione reficitur, ejus rei proculdubio & amissione sauciatur; & quo obligatus mutabilibus, ac perituris inhæret, eo longe in infimis ab arce securitatis jacet. At contra quisquis in solo æternitatis desiderio figitur, nec prosperitate attollitur, nec adversitate quassatur, dum nihil habet in mundo, quod appetat, nihil est, quod de mundo pertimescat.... Bene itaque dicitur: *Requiescet, & non erit, qui exterreat*, quia tanto quisque à se plenius pavorem, qui ex mundo est abjicit, quanto in semetipso verius concupiscentiam mundi vincit. (*Ibid. c. 21. p. 356.*)

L. Virtuti mortis dilectio comparatur, quia nimirum mentem, quam semel coeperit à delectatione mundi, funditus occidit: & tanto hanc valentius in auctoritatem erigit, quanto & insensibilem contra terrores reddit. (*Ibid. p. 357.*)

LI. Ut caro mollibus, sic anima duris nutritur: illam blanda refovent, hanc aspera exercent: illa delectationibus pascitur, hæc amaritudinibus vegetatur: & sicut carnem dura sauciant, sic spiritum mollia necant: sicut illam laboriosa interimunt, ita hunc delectabilia extinguunt. *Spes itaque carnalium abominatio animæ* dicitur: quia inde in perpetuum spiritus interit, unde ad tempus caro suaviter vivit. (*Ibid. c. 24. p. 358.*)

LII. Hujus mundi sapientia est cor machinationibus tegere, sensum verbis velare, quæ falsa sunt vera ostendere, quæ vera sunt fallacia demonstrare... At contra sapientia justorum est nil per ostensionem fingere, sensum verbis aperire, vera ut sunt diligere, falsa devitare, bona gratis exhibere, mala libentius tolerare, quam facere, nullam injuriæ ultionem quærere, pro veritate contumeliam lucrum putare. (*Ibidem, cap. 29. pag. 360.*)

LIII. Non est census in crimine, sed affectus. Cuncta enim, quæ Deus condidit, bona sunt, sed qui bonis male utitur, profecto agit, ut quasi per edacitatis ingluviem, eo quo vivere debuit pane moriatur. (*Ibid. c. 30. p. 361.*)

LIV. Quia vero infirma ætas , etiam cum rectè sapit , ad prædicandum non debet incaute prosilire , subditur : *In anti- quis est sapientia , & in multo tempore prudentia. (Lib. I I. c. 6. p. 369.)*

LV. Sed inter hæc intueri , necesse est , quantæ peregrinationis nostræ poena nos perculit , qui in eam cæcitatem venimus , ut nos ipsos ignoremus. Perpetramus mala , nec tamen celerius deprehendimus vel perpetrata. Exclusa quippe mens à luce veritatis nihil in se , nisi tenebras invenit , & plerumque in peccati foveam pedem porrigit , & nescit. Quod nimirum de sola exilii sui cæcitate patitur , quia ab illuminatione Domini repulsa , & semetipsum videre perdidit , quæ auctoris sui faciem non amavit. (*Ib. c. 24. p. 386.*)

LVI. Ad hoc conditor noster latere nos voluit finem nostrum , ut dum incerti sumus , quando moriamur , semper ad mortem parati inveniamur. (*Lib. I 2. c. 38. p. 408.*)



ADICIONES Á SAN GREGORIO.

I. **D**ivinus sermo sicut mysteriis prudentes exercet , sic plerumque superficie simplices refovet. Haber in publico unde parvulos nutriet , servat in secreto unde mentes sublimium in admiratione suspendat. Quasi quippe fluvius (ut ita dixerim) planus & altus , in quo & agnus ambulet & elephans natet. (*In Expos.*

I. **L**a palabra divina , asi como es digna ocupacion de los prudentes por razon de los misterios que encierra , asi tambien con lo mas superficial es el consuelo de las almas sencillas. Con lo público alimenta á los pequeñuelos , con lo mas secreto admira , y suspende los entendimientos sublimes. Es como un rio que en

unas partes va somero , y en otras muy profundo , en el que pasa el cordero , y nada el elefante.

lib. Job. c. 4.)

II. El que enseña debe atender á no predicar mas que lo que el auditorio puede entender. Pues debe descender hasta ajustarse con la flaqueza de los oyentes. El que anuncia á los pequeñuelos cosas sublimes , que por lo mismo no les han de aprovechar , mas pretende hacer ostentacion de sí , que ser útil á los que le escuchan.

III. Muchas son las señales que manifiestan el corazon de los oyentes. La principal es el que alaben lo que oyen, no siguiendo lo que alaban.

IV. Segun la calidad de los oyentes debe ser el Sermon de los Predicadores, y de suerte , que á cada uno le sea útil para lo que en particular necesita , pero sin apartarse del arte de la edificacion comun.

V. Orar verdaderamente, es que resuenen con la compuncion los gemidos del amor, y no las palabras estudiadas.

VI. Otros vicios solamen-

II. Debet subtiliter is qui docet perspicere , ne plus studeat , quam ab audiente capiat , prædicare. Debet enim ad infirmitatem audientium semetipsum contrahendo descendere: qui parvis sublimia , & idcirco non profutura loquitur , se magis curat ostendere , quam auditoribus prodesse. (*Lib. 20. Mor. c. 2.*)

III. Multa sunt quæ audientis animum produunt : maxime si auditores nostri & semper laudant quod audiunt , & numquam quod laudant , sequuntur. (*Cap. 12.*)

IV. Pro qualitate audientium formari debet sermo doctorum , ut & ad sua singulis congruat , & tamen à communis ædificationis arte numquam recedat. (*Lib. 30. Mor. c. 4.*)

V. Veraciter orare , est amoris in compunctione gemitus , & non composita verba resonare (*Cap. 21.*)

VI. Alia vitia eas solum-

BBB 2

modo virtutes impetunt, quibus ipsa destruuntur, ut videlicet ira patientiam, gastrimargia abstinenciam, libido continentiam expugnet. Superbia autem, quam vitiorum radicem diximus, nequaquam unius virtutis extrinctione contenta contra cuncta animæ membra se erigit, & quasi generalis ac pestifer morbus corpus omne corrumpit, ut quidquid illa invadente agitur, etiamsi virtus esse ostenditur, non per hoc Deo, sed soli vanæ gloriæ serviatur. (*Cap. 18.*)

VII. Nam cum rerum necessitas exposcit, pensandum valde est ad culmen quisque regiminis qualiter veniat: atque ad hoc rite perveniens qualiter vivat; atque bene vivens qualiter doceat; & recte docens, infirmitatem suam quotidie quanta valeat consideratione cognoscat, ne aut humilitas accessum fugiat, aut perventioni vita contradicat, aut vitam doctrina destituat, aut doctrinam præsumptio extollat. (*Pat. I. Prolog.*)

te destruyen cada uno á la virtud contraria, la ira destruye á la paciencia, la gula á la abstinencia, la luxuria á la continencia. Pero la sobervia, raiz de todos los vicios, no contenta con arruinar una virtud sola, se levanta contra todo quanto hay en el alma; es como una enfermedad general y pestilente que corrompe todo el cuerpo de tal modo, que en quantas acciones se executan con este vicio, aunque parezcan de virtud no se sirve á Dios, sino á la vanagloria.

VII. Quando lo pide la necesidad, se debe ponderar dignamente cómo viene cada uno á la elevacion del gobierno; y como vive en él aquel que legítimamente le consiguió; y aun viviendo en él como enseña; y aunque enseñe lo que debe, procure conocer con toda su consideracion su propia flaqueza, para que ni por humildad huya del ministerio, ni la vida sea contraria al empleo á que ha llegado, ni la santa vida se halle destituida de doctrina, ni la presuncion haga ostentacion de la doctrina.

VIII. Entónces fué laudable pretender el Obispado, quando se sabia que esta dignidad era el medio de llegar á los mayores tormentos del martirio.

IX. El que es poderoso en virtudes llegue precisado al gobierno; el que está desnudo de ellas, ni aun obligando le admita.

X. El que asciende al Sacerdocio, entra en el oficio de pregonero de Dios, para que vaya clamando antes de la venida del Juez que le va terriblemente siguiendo. Si el Sacerdote, pues, no sabe predicar, ¿cómo podrá dar clamores un pregonero mudo? Por esto se puso el Espíritu Santo sobre los primeros Pastores en figura de lenguas, porque hace que hablen de este divino Espíritu los que una vez llegó á llenar de sí. Escrito está (*de las campanillas del Sumo Sacerdote*): para que quando entra en el santuario se oiga el sonido, y no muera. Porque muere el Sacerdote: si quando entra ó sale no se oye su voz, y porque provoca la ira del Juez oculto, si lle-

VIII. Tunc laudabile fuit Episcopatum quærere, quando per hunc quemquam dubium non erat ad supplicia graviora pervenire. *Cap. 8.)*

IX. Virtutibus pollens, coactus ad regimen veniat: virtutibus vacuus, nec coactus accedat. (*Cap. 9.)*

X. Præconis officium suscipit quisquis ad Sacerdotium accedit, ut ante adventum iudicis qui terribiliter sequitur, ipse scilicet clamando gradiatur. Sacerdos ergo si prædicationis est nescius, quam clamoris vocem daturus est præco mutus? Hinc est quod super Pastores primos in linguarum specie Spiritus Sanctus insedit, quia nimirum quos repleverit, de se protinus loquentes facit... Scriptum est: ut audiat sonitus quando ingreditur Sanctuarium in conspectu Domini, & non moriatur. Sacerdos namque ingrediens vel egrediens moritur, si de eo sonitus non audiat: quia iram contra se occulti iudicis exigit, si sine sonitu prædicatio-

nis accedit. (*Part. 2. cap. 4.*)

XI. Egentis etenim mentem doctrinæ sermo non penetrat, si hunc apud ejus animum manus misericordiæ non commendat. Tunc autem verbi semen facile germinat, quando hoc in audientis pectore pietas prædicantis rigat. (*C. 7.*)

XII. Charitas patiens est. Igitur cum minime est patiens, Charitas non est. Per hoc quod impatientiæ vitium ipsa virtutum nutrix doctrina dissipatur. (*Part. 3. Admonit. 10.*)

XIII. Otiosum verbum est quod aut ratione justæ necessitatis, aut intentione piæ utilitatis caret. Si ergo de otioso sermone ratio exigatur, pensamus quæ poena multiloquium maneat, in quo etiam pernoxia verba peccatur. (*Cap. 15.*)

XIV. Jejunium sanctificare, est adjunctis aliis bonis dignam Deo abstinenciam carnis ostendere. Admonendi sunt abstinentes, ut noverint quia

ga sin el sonido de la predicacion.

XI. La platica de la doctrina no entra en el entendimiento del necesitado, sino llega á su alma la recomendacion del Sermon por mano de la misericordia. Quando la piedad del Predicador riega la semilla de la palabra en el pecho del oyente, brota con facilidad.

XII. *La caridad es paciente.* Luego quando no es sufrida, no es caridad. Con este vicio de la impaciencia, se disipa la misma doctrina que cria y nutre las virtudes.

XIII. Palabra ociosa es aquella que carece del motivo de justa necesidad, ó de la intencion de pia utilidad. Si hemos pues de dar cuenta de la palabra ociosa, consideremos qual será la pena que se dará por el mucho hablar, en lo qual se peca tambien con palabras perniciosas.

XIV. Santificar el ayuno es manifestar con otras buenas obras que nuestra abstinencia es digna de Dios. Se debe advertir á los que se abstienen

que ofrecerán á Dios una abstinencia agradable si dan á los pobres los alimentos de que ellos mismos se privan.

XV. No se nos dice que aquel rico del Evangelio que vestia púrpura y holanda, y se regalaba espléndidamente, robó los bienes agenos, sino que usaba infructuosamente de los propios: no se dice que entró despues de esta vida en el lugar de la divina venganza, por haber executado lo ilícito, sino por haberse entregado enteramente al uso immoderado de todo lo permitido.

XVI. A los que se hallan empeñados en las obligaciones del matrimonio, se les ha de advertir que quando cuidan recíprocamente uno de otro, procure cada uno agradar de tal modo al consorte, que no desagrade al Criador, que traten las cosas de este mundo de suerte, que no dexen de desear las cosas que son de Dios: alégrense con los bienes presentes, pero sea temiendo cuidadosos los eternos males, lloren las pérdidas temporales, poniendo siempre su esperanza en los

tunc placentem Deo abstinentiam offerunt, cum ea quæ sibi de alimentis subtrahunt, indigentibus largiuntur. (*Admonit. 20.*)

XV. Neque enim dives in Evangelio qui induebatur purpura & bysso, qui epulabatur quotidie splendide, aliena rapuisse, sed infructuose propriis usus fuisse perhibetur; eumque post hanc vitam ultrix gehenna suscepit, non quia aliquid illicitum gessit, sed quia immoderato usu totum se licitis tradidit. (*Ib.*)

XVI. Admonendi sunt conjugii obligati, ut cum vicissim quæ sunt alterius cogitant, sic eorum quisque placere studeat conjugii, ut non displiceat Conditori: sic ea quæ hujus mundi sunt agant, ut tamen appetere quæ Dei sunt non omitant: sic de bonis presentibus gaudeant, ut tamen sollicita intentione mala æterna pertimescant: sic de malis temporalibus lugeant, ut tamen consolatione integra spem in bonis perennibus figant: quatenus dum in transitu cognos-

cunt esse omne quod agunt, in mansione sciant quod appetunt : nec mala mundi cor confringant , cum spes bonorum cælestium roborat , nec bona præsentis vitæ decipiant, cum suspecta subsequentis iudicii mala contristant. (*Admonit.* 28.)

XVII. Admonendi sunt qui in minimis frequenter excedunt , ut sollicitè considerent , quia nonnunquam in parva deterius , quam in majori culpa peccatur. Major enim, quo citius quia sit culpa agnoscitur , eo etiam celerius emendatur. Minor vero dum quasi nulla creditur , eo pejus , quo & securius in usu retinetur. Unde fit plerumque ut mens assueta malis levibus, nec graviora perhorrescat, atque ad quandam auctoritatem nequitie per culpas nutrita perveniat: & tanto in majoribus contemnat pertimescere , quanto in minimis didicit non timendo peccare. (*Admonit.* 34.)

perpetuos consuelos ; y conociendo que pasa todo quanto hacen , adviertan que solo permanece lo que deben apetecer. No desmaye con los males del mundo el corazon, pues le conforta la esperanza de los bienes del cielo. No engañen los bienes presentes á los que contristan los recelos de los males del juicio subsiguiente.

XVII. Adviértase á los que se exceden con frecuencia en las cosas mínimas, que consideren con atencion que tal vez se peca con mayor peligro en la culpa pequeña que en las mas graves, porque estas quanto mas facilmente se conoce que son pecados , mas prontamente se enmiendan : pero las menores, como se cree que no lo son, se cometen con tanto mayor riesgo , quanto nos representan mas seguridad. Por lo que sucede frecuentemente que acostumbrado el corazon á las culpas leves, pierde el horror á otras mas graves, y cebado con las mismas culpas, llega á cierta autoridad la injusticia ; y á proporcion que aprende á pecar sin recelo en lo que es menos, viene á despreciar el miedo en lo que es mas.

XVIII. La verdadera estimacion de la vida está en la virtud de las obras ; no en la manifestacion de los milagros. Pues hay muchos que no executan maravillas , y no son inferiores á los que hacen prodigios.

XIX. Del libro del Cántico de Cánticos , dice S. Gregorio : „De tal modo se espera en este libro , segun la voz de la Iglesia , la venida del Señor generalmente , que cada una de las almas pueda mirar la entrada de Dios en su corazon como si fuera la venida del Esposo al tálamo nupcial. Diga , pues , la Santa Iglesia , que espera por largo tiempo la venida del Señor , y padece una dilatada sed de la fuente de la vida , ¡ cuánto desea ver la presencia de su Esposo , y quanto la hecha menos !

XX. Dice la Esposa que se derriñó al oir la palabra del Esposo : porque quando Jesuchristo entra con su Espíritu en el alma que le desea , inmediatamente se deshace la dureza del corazon , y algunas veces son tantas la lágrimas que se derrite , que apenas

TOMO IX.

XVIII. *Vitæ vera æstimatione in virtute est operum, non in ostensione signorum. Nam sunt plerique qui etsi signa non faciunt, signa tamen facientibus dispare non sunt.* (*Lib. 1. dialog. c. 12.*)

XIX. *Sic generaliter ex voce Sanctæ Ecclesiæ adventus Domini in hoc opere prætolatur ; ut etiam specialiter unaquæque anima ingressum Dei ad cor suum tanquam adiutum sponsi in thalamum aspiciat. Itaque Santa Ecclesia diu prætolans adventum Domini, diu sitiens fontem vitæ : quomodo optet videre præsentiam sponsi sui , quomodo desiderat dicat.* (*Expos. in Cant. Cant. Prol.*)

XX. *Ad verbum sponsi liquefactam se sponsa dicit , quia dum Christus se per Spiritum suum animæ desideranti infundit , omnem duritiam cordis mox dissolvit : & aliquando mentem in tantas lacrymas liquefacit , ut vix capere possit quod se capere in-*

ccc

tra se exultat. (*Cap. 5.*)

XXI. Juxta rationis usum doctrinæ sermo non suppetit, nisi in ætate perfecta. Unde & ipse Dominus anno duodecimo ætatis suæ in medio Doctorum in templo sedens, non docens, sed interrogans, voluit inveniri. Ut enim non auderent homines in infima ætate prædicare, ille anno duodecimo ætatis suæ interrogare homines est dignatus in terra, qui per divinitatem suam semper Angelos docet in cælo. (*Hom. 2. sup. Ezeq.*)

XXII. Notandum est quia in quantum sine peccato possumus vitare proximorum scandalum, debemus; si autem de veritate scandalum sumitur, utilius permittitur nasci scandalum, quam veritas reliquatur. (*Hom. 7.*)

XXIII. Quilibet peccator conversus in fletibus, jam justus esse inchoat, cum coeperit accusare quod fecit. Cur enim justus non sit qui contra suam injustitiam jam per la-

puede entender como ha cabido en ella el que con exûltacion conoce que ha recibido.

XXI. En el uso de la razon no se hallan las palabras de doctrina, sino en la perfecta edad. Por lo que el Señor que estaba sentado, á los doce años de su edad, en medio de los Doctores y en el templo, no quiso que le halláran enseñando, sino preguntando: para que los hombres, no se atreviesen á predicar en la corta edad, se dignó de preguntar á los hombres en la tierra quando tenia doce años, el que por su Divinidad está siempre enseñando á los Angeles en el cielo.

XXII. Debe notarse que tenemos obligacion de evitar en quanto nos sea posible el escándalo de los próximos; pero si de la verdad reciben escándalo, mejor es permitir que este nazca, que desamparar la verdad.

XXIII. El pecador que con llanto se convierte, ya empieza á ser justo, pues da principio á la acusacion de lo que hizo. ¿Cómo no ha de ser justo el que por medio de sus lá-

grimas está castigando en sí mismo la injusticia? Nuestro Abogado, que es Justo, nos defenderá en el juicio como justos, porque nosotros nos conocemos, y acusamos como injustos. No confiemos, pues, en nuestras acciones, sino en lo que alegará nuestro Abogado.

XXIV. Mezcla Dios los trabajos con sus dones, para que se nos haga amargo todo quanto nos deleytaba en el mundo, y para que se levante en nuestro corazon tal incendio, que nos esté siempre excitando deseos celestiales, y para decirlo así, nos muerdan con deleyte, nos atormenten suavemente, y nos contristen alegremente.

XXV. Presto nos resolvió esta cuestión la misma Verdad, porque el camino de Dios es angosto para los que empiezan, y ancho para los perfectos. Lo que proponemos espiritualmente al alma contra sus costumbres es duro, y no obstante, es ligera la carga de Dios en empezando á llevarla; en tanto grado, que hasta la persecucion por su amor es agradable, y toda afliccion por

crymas sævit? Justus igitur advocatus noster, justos nos defendet in judicio, quia nosmetipsos & cognoscimus & accusamus injustos. Non ergo in fletibus, non in actibus nostris, sed in advocati nostri allegatione confidamus. (*Ib.*)

XXIV. Unde & donis suis flagella permiscet, ut nobis omne quod nos in sæculo delectabat, amarescat, & illud incendium surgat in animo, quod nos semper ad coeleste desiderium in quiete excitet, atque ut ita dicam, delectabiliter mordeat, suaviter cruciet, hilariter contristet. (*Hom. 16.*)

XXV. Hanc nobis questionem citius ipsa veritas solvit, quia via Dei & inchoantibus angusta est, & perfecte jam viventibus lata. Et dura sunt quæ contra usum spiritualiter animæ proponimus, & tamen onus Dei leve est postquam hoc ferre coeperimus; ita ut pro amore ejus etiam persecutio placeat, & omnis pro eo affectio in mentis dulcedine veniat, sicut sancti quo-

que Apostoli gaudebant , cum pro Domino flagella tolerabant. Ipsa ergo angusta porta amantibus lata sit, ipsæ viæ duræ specialiter currentibus molles & planæ fiunt , dum scit animus se pro temporalibus doloribus gaudia æterna recipere, & hoc incipit quo affligitur amare. (*Hom. 17.*)

XXVI. Nullum putó, fratres charissimi, ab aliis majus præjudicium, quam à Sacerdotibus tolerat Deus, quando eos quos ad aliorum correctionem posuit, dare de se exempla pravitatiscernit, quando ipsi peccamus, qui compescere peccata debuimus. (*Ib.*)

XXVII. Ille veraciter charitatem habet, qui & amicum diligit in Deo, & inimicum diligit propter Deum. (*Ibid.*)

XXVIII. Probatio dilectionis exhibitio est operis. (*Ib.*)

el Señor es dulzura del entendimiento ; así como se alegraban los Apóstoles quando por él sufrían los azotes. La puerta estrecha, pues, es ancha para los amantes, los mismos caminos ásperos se hacen suaves y llanos para los que corren señaladamente ; quando sabe el alma que recibe gozos eternos por los dolores temporales empieza á gustar de lo mismo que la aflige.

XXVI. Me parece, hermanos, que no tolera Dios mayor perjuicio que el que padece de los Sacerdotes ; quando ve que dan exemplos de perversidad los que él tiene puestos para la correccion de los otros ; quando pecamos los que debíamos contener los pecados.

XXVII. Aquel tiene verdadera caridad que ama al amigo en Dios, y al enemigo por Dios.

XXVIII. La prueba del amor es la manifestacion de la obra.

SENTENCIAS ESCOGIDAS DE SAN JUAN DAMASCENO.

Correspondientes al Capítulo III. Artículo IV.

I. **C**haritas omnium virtutum apex , ac veluti arx. (*Orat. de Domini Transfiguratione.*)

II. Accedamus ad eum ardenti desiderio . . . Divinum carbonem summamus , ut desiderii nostri ignis , accepto carbonis ardore , peccata nostra comburat , corda illuminet , divinique adeo ignis commercio inardescamus , & in Deos evadamus. (*De fid. orthodox. lib. 4.*)

III. Nec vero panis , & vinum Christi corporis & sanguinis figura sunt , (absit) sed ipsum Domini corpus Deitate donatum , cum ipse Dominus dixerit : *Hoc est* , non figura corporis , *sed corpus meum* : neque figura sanguinis , *sed sanguis meus*. (*Ib.*)

IV. Crucis signum adorandum nobis est : ubi enim signum fuerit , ibi quoque , & ipse erit. Cæterum materia ex qua constat figura crucis , nequaquam adoranda est. (*Ib. c. 11.*)

V. Cum ille , qui in forma Dei existens , forma servi suscepta , ad quantitatem , qualitatemque sese contraxerit , ac corporis figuram induerit , tunc eum in tabellis exprime , & conspiciendum præbe , qui conspici voluit. Inexplicabilem ipsius demissionem exora , ortum ex Virgine , Baptismum in Jordane , Transfigurationem in monte Thabor , cruciatus , & mortem , crucem illam salutarem , sepulturam , resurrectionem , in cælos ascensum , hæc omnia tum verbis , tunc coloribus describe. (*Orat. 1. de imag.*)

VI. Ad Imperatores spectat recta rei administratio ; Ecclesiæ regimen ad Pastores & Doctores. Tibi parebimus , o Imperator , in his , quæ ad hujus sæculi negotia pertinent , in

tributis solvendis , ac vectigalibus , muneraque tua accipiendo , & in quibus rerum nostrarum administratio tibi credita est ; verum ad res Ecclesiæ statuendas Pastores habemus , qui nobis verbum loquuntur , atque Ecclesiastica instituta tradiderunt. (*Orat. 2. de imag.*)

VII. Hæc est firma illa , & immota fides , super quam , tamquam petram , Ecclesia fundata est , cujus tu , Petre , merito cognomentum geris. Adversus hanc inferorum portæ , Hæreticorum ora , dæmonum organa , impetum quidem inducent , sed non expugnabunt. . . . Hanc suo quidem ipse Christus cruore comparavit : tibi autem , ut fidissimo famulo in fidem tradit. Hanc præcibus tuis ita conserva , ut ab omni perturbatione , ac fluctibus immunis sit . . . Id ab eo pete , ut tempestas sedetur , tumultus comprimatur , paxque tranquilla ac fluctuum omnium expers , nobis concedatur. (*De Domin. Transfig. Orat.*)

VIII. Mater orationis est solitudo : oratio autem divinæ gloriæ demonstratio. Nam cum oclclis omnibus sensibus nobiscum ipsi , & cum Deo versamur , atque ab extrema hujusmodi jactatione velut in libertatem vindicati intra nosipsos sumus , tum demum perspicue Dei regnum in nobis ipsis conspiciamus. Regnum enim cælorum , hoc est Dei regnum , intra nos est quemadmodum Christus pronuntiavit. (*Ib.*)

IX. Pignus promissionis , & genitale votum nascituri Dei . . . Oportebat eam (Virginem) in lucem edi , quæ rerum omnium conditarum primogenitum paritura erat. (*Orat. 1. de Nativ. Virg.*)

X. Beata Virgo omnium encomiorum legem excedit . . . Maria est civitas refugii omnibus confugientibus ad eam . . . devotum tibi esse , ò beata Virgo , est arma quædam habere , quæ Deus iis dat , quos vult salvos fieri. (*Orat. de Assumpt.*)

XI. Jam vero , ò sacrorum omnium sepulcrorum , dumtaxat post Domini sepulcrum , quod vitæ initium dedit , ac resurrectionis fons fuit , sacerrimum (tecum enim tamquam cum

anima prædito sermo erit) ubinam tandem illud minime adulterinum autum est, quod Apostolorum manus in te condiderunt ? Ubi inexhaustæ opes ? Ubi pretiosus ille thesaurus , qui vitam suscepit ? . . . Ubi denique desideratissimum illud , atque amabilissimum Dei genetricis corpus ? Quidnam eam in sepulcro quæritis , quæ ad cælestia tabernacula elata est ? quid custodiæ rationem à me exposcistis ? Non eæ meæ vires sunt , ut divinis jussis oblucter. Relicta sindone sanctum illud , ac sacrum corpus, postquam mihi sanctitatem impertivit , atque unguento, & suavissimo odore me complevit, divinumque delubrum effecit , abreptum hinc abiit , stipantibus Angelis , & Archangelis, atque omnibus cælestibus virtutibus. (*Ibid.*)



APENDICE

A SAN JUAN DAMASCENO.

En el libro *de Hæresibus*, ó de las heregias trata S. Juan Damasceno de la supersticion de Mahoma, y por haber sido el Santo tan cercano á los tiempos del falso profeta, y estar bien informado de los fundamentos de esta heregia, no debiera el autor haber omitido sus palabras: dice así: „Todavía florece la supersticion de los Ismaelitas, engañadora de los pueblos, que se ha adelantado á los tiempos del Antichristo. Dicen que descienden de Ismaél, hijo de Agar, por lo qual se llaman Ismaelitas y Agarenos. Les dan tambien el nombre de Sarracenos, que quiere decir, arrojados de casa por Sara sin bienes algunos. Por haber respondido Sara al Angel del Señor *Sara vacuam me dimissit.*” No obstante, que San Juan Damasceno escribió con mas acierto que otro alguno de los autores Griegos que tratan este punto, sabemos que no dice la Escritura que Agar dixese estas palabras, quando Abrahan la despidió, lo mas cierto es, que fuéron llamados Sarracenos, del verbo *Sarac*, que significa hurtar, porque son unos pueblos de la Arabia, que comunmente viven de robar. Prosigue el Santo: „Estos eran unos idólatras que adoraban el lucero de la mañana, ó á Venus, llamándola *Chabar*, que significa *la Grande*: no hay duda en que fuéron idólatras hasta los tiempos del Emperador Heraclio; pero despues nació entre ellos un falso profeta, que tuvo por nombre *Mahamed*: este leyó los libros del antiguo y nuevo Testamento; trató con cierto Arriano, y forjó una secta separada, y propia suya; conciliándose primero el favor de sus gentes con la máscara de religion y piedad, predicó que el libro que les daria era un libro en-

viado del cielo por el mismo Dios. Escribió, pues en su libro ciertos pensamientos de su propio trabajo los mas ridiculos del mundo, y les intimó este modo de dar culto á Dios.

Para no coincidir con la doctrina de los Christianos, les propone un Dios, pero sin el misterio de la Trinidad. De Christo dice, que es el Verbo de Dios y su Espíritu; pero le llama criatura como los Arrianos. Dice tambien, que nació de Maria, la hermana de Moysés, sin obra de varon; porque entrando en esta Maria, hermana de Moysés, el Verbo de Dios engendró á Jesus, que fué grande Profeta y siervo de Dios. Pretendiéron los Judíos con una maldad atroz crucificarle, y solamente cogieron su sombra, y la clavaron en la cruz; y asi, dicen que no murió Christo ni fué crucificado; porque ya Dios que le amaba mucho le habia trasladado al cielo. Añade Mahoma, que quando Christo subió al cielo, le preguntó Dios: ¿si se habia llamado Hijo de Dios? Y que Christo le respondió asi: Bien sabeis que jamas hablé esto, ni me cansé de servirlos... Otras muchas cosas á este modo, y verdaderamente ridiculas se contienen en el *coram*, ó en el libro; (que esto quiere decir *Alcoran*). El se gloria de que Dios le envió este libro; pero si nosotros preguntamos, ¿qué testigos alegan para asegurarlo, ó en cuál de los Profetas estaba esta nuevo Profeta prometido? pues nosotros sabemos que Moysés recibió la ley á vista de de todo el pueblo que estaba viendo abrasarse todo el monte, las nubes, y la magestuosa niebla que por todas partes rodeaban el monte Siná, y que todos los Profetas desde Moysés habian anunciado que el Hijo de Dios habia de tomar nuestra carne, y despues moriria en una cruz; resucitaria, y seria el Juez de vivos y muertos. Responden: que Mahoma recibió su ley durmiendo. Nosotros respondemos con chiste: eso de que la recibió durmiendo, y sin sentir la inspiracion Divina, merece el adagio tan comun.... No se halla el adagio; pero sin duda es éste de Platón: *Onirata moy leges*. Esto es contarlos sueños.

Quando les decimos : y ¿ por qué prohibiendo él en el *coram* que hagais cosa alguna á solas , no le pedisteis testigos que depusiesen que era Profeta , y que venia de parte de Dios ; y por ultimo , que dixese qué escritura dá testimonio de él ? Entonces hay muchos que callan de vergüenza. Nosotros todavia instamos , supuesto que las mugeres , las posesiones , todo quiere que se adquiera con testigos ; de suerte , que sin estos no podeis comprar un asno. ¿ Es posible que solamente la fe la habeis de admitir sin testigos ! Ellos nos llaman *etairistas* ; esto es , acompañadores ; porque decimos que hay un Dios en tres Personas : y les replicamos : para esto tenemos las Escrituras , y los Profetas , y vosotros no los negais. Entonces recurren á explicaciones y alegorías.

Dice este Santo , que la piedra que veneran los Mahometanos , sin duda es alguna estatua trunca de Venus ; pues los que reparaban bien en ella , advertian el lugar en donde habia estado la cabeza ; pero ellos la tienen por aquella piedra en donde Abraham ofreció su Hijo.

A todos los delitos que escribió Mahoma , les puso nombres alusivos á lo que se trata en el capitulo : tal es el que llamó la muger , en el que concede á cada uno quatro mugeres , y tantas concubinas quantas pueda contener su mano este es , tener sujetas. En la *sura* , ó cap. 33. se dice , que un compañero de Mahoma llamado Zeydun , tenia una muger hermosa , y le dixo el Profeta estando juntos y sentados : mira que tengo un precepto de Dios de que reciba yo tu muger : y el compañero respondió : tú eres su Enviado , haz lo que Dios manda.

En la *sura* ó cap. 7. , que llamó : *de la camella de Dios* , cuenta , que vino de Dios una camella que bebía un rio entero , y no podia pasar ni por entre dos montes. El agua del rio era un dia en aquel lugar para el pueblo , y otro dia para la camella ; y el dia que no tenian agua , la suministraba la camella , dándoles en leche la que habia bebido. Esta parió.

otra *camellita*, la que viendo que habian quitado la vida á su madre, clamó á Dios, y éste la llevó para sí. Nosotros les preguntamos: y ¿de dónde era esa camella? Nos responden: que de Dios. Todavía instamos: y ¿se juntó con camello? responden, que no. Pues ¿cómo parió? porque aqui vemos una camella sin padre, sin madre, y sin genealogía?

Tambien dice Mahoma en la *sura* 4., que intituló: *de la mesa*, que Christo pidió á Dios una mesa, y que se la concedió, diciendo: á tí, y á los tuyos he dado una mesa que no está sujeta á corrupcion.

En la *sura*, ó cap. 2., que tiene por nombre: *la vaca*, tiene otros muchos delirios y extravagancias, los que omito por ser tantos. Mandó á los suyos la circuncision, y que no guardasen el Sábado, ni se bautizasen. Entre las viandas prohibidas en la ley, permitió unas, y quitó otras.



SENTENCIAS ESCOGIDAS

DE SAN ANSELMO.

Correspondientes al Capítulo IV. Artículo IV.

I. **C**onserva te in terris : sicut Angelus , castos jugiter , ac sanctos habe cogitatus. Emendare à perversis cogitationibus , ne mundi impliceris actibus. Libera animam tuam ex hujus mundi negotiis vanissimis ex integro , ut super cælos coroneris à Christo. (*Exhortat ad contemptum temporalium.*)

II. **M**emor esto , miserabilis , quia in medio laqueorum diaboli ambulas. Evigila , ne in mortis barathrum incidas. Ne te arbitreris diu victurum in terris ; ne pro hoc diutius in malis actibus immoreris. Christum semper exora , ut totus affectus tuus fructificet , ut bona terra , & optima sit & fructifera , & Deo acceptissima vita tua. (*Ibidem.*)

III. **Q**uare odisti vitam tuam , miserande ? Quid pretiosius anima tua quæris , infidelissime ? Accede , propera , antequam claudatur ostium poenitentiae. Lætifica cælestem exercitum in tua conversione : expectat medicus videre lacrymas tuas. Accede , noli timere , ostende vulnus tuum , & offer medicamentum lacrymarum & fletuum. Ecce apertum est ostium poenitentiae. Accelera priusquam claudatur. (*Ibidem.*)

IV. **E**ffunde , dum tempus est , lacrymas : ne in sæculo sine utilitate plangas. Hic enim misericordia , ibi iudicium ; hic voluptas , ibi tormenta ; hic risus , ibi vero fletus ; hic cantus , ibi ignis æternus ; hic ornatus vestium , ibi cruciatus vermium ; hic elatio , ibi humiliatio. Humiliare ergo in vita ; ne in tenebris exterioribus condemneris. Non ergo oblectet te hic terrena delectatio , ne ibi sit amara deploratio. (*Ibidem.*)

V. **F**estina orare , dum tempus est poenitentiae. Dilige Deum ex tota anima tua , sicut ille dilexit te , Time diem iudicii. Amo-

re Christi abnega temetipsum tibi. Actus vitæ tuæ omni hora custodi. Fac te alienum ab actibus sæculi, ut hæres efficiaris Regni tui. (*Ibid.*)

VI. Castitas hominem Deo proximum reddit, castitas homini Deum proximum facit, castis Regnum cælorum promittitur. Quod si adhuc carnis stimulis tangeris, si adhuc libidinis suggestione pulsaris, memoriam mortis tibi obijce, diem exitus tui propone, finem vitæ ante oculos tuos adhibe. Propone tibi futurum iudicium, & futura tormenta; propone tibi infernorum perpetuos ignes; propone tibi gehennæ poenas horribiles. (*Ibidem.*)

VII. Ora cum lacrymâ indesinenter, ora jugiter, insiste orationi frequenter. Precare Deum diebus, ac noctibus, incumbere orationi assidue, geme semper, & plange. Surge ad precem in nocte, pernocta in oratione, & prece, incumbere nocturnis vigiliis; rursum ora ad modicum clausis oculis. (*Ibidem.*)

VIII. Esto humilis, esto in humilitate fundatus, humiliâ te, minimum te fac. Nulli te præponas, nulli te superiorem deputes. Existima omnes superiores esse tibi. Omnium te minimum existima, inferiorem te omnibus deputa, quamvis summus sis, humilitatem tene. Quanto enim humilior fueris, tanto te sequetur gloriæ akitado. (*Ibidem.*)

IX. Cave jactantiam, cave ostentationis appetitum, cave gloriæ inanis studium. Non te arrages, non te jactes. Non te insolenter extollas; alas superbiæ non extendas; elationis penas non erigas, nihil de te præsumas, nihil boni tibi tribuas. (*Ibidem.*)

X. Existe tibi vilis, existe abjectus, existe despectus, displice tibi, despectus esto apud temetipsum, qui enim sibi vilis est, ante Deum erit magnus. Qui sibi displicet, Deo placet. Esto ergo parvus in oculis tuis, ut sis magnus in oculis Dei: tanto enim eris apud Deum pretiosior, quanto apud homines despectior. (*Ibidem.*)

XI. Porta semper verecundiam in vultu de recordatione

delicti : porta pudorem in facie de memoria commissi peccati. Peccati pudore oculos tuos attollere erubescit. Incede deposita facie , abjecto vultu , moesto ore , percusso corde , lugubri veste , sacco involutus , opertus cilicio corpus , semper lugens , semper moerens , semper gemens , semper suspiria cordis emittens. Sit compunctio in corde , lamentum in pectore , delectet te semper planctus , & luctus. (*Ibidem.*)

XII. In infirmitatibus tuis non contristeris , in languoribus tuis gratias age Deo : valere te magis opta mente , quam carne. Ægritudo carnem vulnerat , mentem castigat. (*Ibid.*)

XIII. Si prosperitas arriserit , non extollaris : si adversitas acciderit , non dejiciaris ; si contigerit calamitas , pusillanimus non existas. Habeto temperamentum in prosperis , habeto patientiam in adversis. Probari te in dolore cognosce , ne exalteris. (*Ibid.*)

XIV. Æqualis esto in omnibus , mentem nec gaudio , nec moerore commutes. Omnia æquali jure sustine , ad nullam insolentiam commuteris. Nullus te castus imparatum inveniatur , nullus sit casus , quem non meditatio tua præveniat. (*Ibid.*)

XV. Si prævenit iracundia , restringe illam ; si præoccupaverit , mitiga eam. Tempera furorem , tempera indignationem , cohibe animi motum , refræna iracundiæ impetum. Si non potes iram vitare , vel tempera ; si non potes furorem cavere , vel cohibe. Disce mala ferre potius , quam referre , disce mala magis tolerare , quam facere. (*Ibid.*)

XVI. Esto mansuetus , esto patiens , esto mitis , esto modestus. Serva patientiam ; serva modestiam. Despice probra illata contumeliæ. Sagittas contumeliæ , patientiæ clypeo frange. Præpara contra verbum asperum patientiæ clypeum ; contra linguæ gladium , patientiæ præbe scutum. Quamvis quisque incitet , quamvis exasperet , quamvis insultet , quamvis convicietur , quamvis criminetur , quamvis ad litem provocet , quamvis convicium dicat , quamvis injuriam faciat , quamvis contumeliis afficiat ; tu sile , tu tace , contemne , tu dissimula inju-

riam, non respondeas, convicium non retorqueas. Tacendo citius vinces. (*Ibid.*)

XVII. Si contristaveris fratrem tuum in aliquo, age poenitentiam coram illo. Si offenderis in fratrem, reconcilia eum in precē. Offensionis tuę cito veniam postula, celerrimo dilectionis affectu, humilitate ad veniam eum provoca, supplici animo veniam deprecare, affectu prosternere. (*Ibid.*)

XVIII. Petenti veniam placenter indulge, revertentem statim amplectere, redentem confestim benigna suscipe charitate. Dimitte, ut dimittatur tibi, ignosce, ut ignoscatur tibi. Indulgentiam non habebis, nisi dederis: & si ille non supplicet, si tibi dimitti non postulet, si deprecandi humilitatem non habeat, si peccatum suum mala conscientia non agnoscat, tu relaxa ex corde, tu dimitte ex animo, tu gratis indulge, tu veniam ex propria voluntate concede. (*Ibid.*)

XIX. Affabilis esto in sermone; grato animo ad omnes appare, fuge rixas, vitales, cave contentiones, tolle lites, occasiones. Litem sperge, vive semper in pace, in nulla actione studeas decertare. Contentio lites parit, rixas gignit, facies odiorum accendit, pacem cordis extinguit, concordiam rumpit. (*Ibidem.*)

XX. Qualis haberi vis, talis esto. Professionem tuam, & habitum, & incensum demonstra; ne prabeas de te spectaculum, non des aliis obprobrium. Vitales, cave iniquos, bonorum consortium appetere, bonorum societatem require, sanctis individue adhære; melius est malorum odium, quam consortium. (*Ibidem.*)

XXI. Sit sermo tuus irreprehensibilis, sit expectatione audientium utilis. Discerne quid loquaris, quid taceas, & in loquendo, & in tacendo peritus esto. Multum ante delibera, quid dicas; in nulla re contendas. Labiis tuis signaculum prebe lingue tue, silentii claustra appone, circumspice linguam munitione custodiz. Interrogatio os tuum aperiat. (*Ibid.*)

XXII. Sint verba tua pauca. Multiloquium non declinat

peccatum. Linguosus homo, imperitus est; sapiens paucis utitur verbis: loqui multum est stultitia; brevem sermonem facit scientia; Imperitus satis perstrepat, & nihil sensu dicit. Vox insipientis in multiplicationem sermonis. Semper verba tua moderare, maneat in verbo mensura, in sermone statera. (*Ibidem.*)

XXIII. Alienam vitam non laceres, de malo alieno os tuum non coinquines: non detrahas peccanti, sed condolare quod in alio detrahis, in te pertimesce. Grave crimen est detractio, gravis damnatio est detractio, hoc foedius nihil est, hoc summæ turpitudinis est. Canum mos est lacerare, canum linguas exercere, canum dente pestifero mordere. (*Ibidem.*)

XXIV. Ibi pecca, ubi Dominum esse nescis. Videt occulta; qui fecit abscondita; & si te non damnat publica fama, condemnet tamen propria conscientia. (*Ibidem.*)

XXV. In omni opere tuo, Dei auxilium posce; omnia divinæ gratiæ, divino dono adscribe; nihil meritis tuis attribuas, in virtute tua nihil præsumas. (*Ibidem.*)

XXVI. Vita cordis tui revela, pravæ cogitationes illico manifesta. Si patet, vitium fit ex magno pusillum: si latet, fit ex minimo magnum. (*Ibidem.*)

XXVII. Ancipitem diu delibera sententiam. Quod vis agere, diu exquire. Absit in bonis segnities remissa; absit torpens negligentia. In id, quod expedit, differre impedit. Desidia frigescit ingenium: negligentia & torpor dissolvit animum. (*Ibidem.*)

XXVIII. Quæ ore promiss, opere adimple; verba tua præcedant opera. Cave, ne dum alios docendo erigis, ipse laudis appetitu mergaris. (*Ibidem.*)

XXIX. Cede cito veritati, in disputatione tolle certamen, tolle pertinacem defensionem. Plus dilige audire, quam dicere; in principio audi, loquere novissimis. Primus taceas, postremus dicas. (*Ibidem.*)

XXX. Tene modum in omni opere, in omni re discre-

tione tene ; quod tibi vis fieri , fac alteri. Talis esto aliis , quales optas esse alios circa te. Cave honores , quos tenere non potes. Sublimitas honorum , magnitudo est scelerum. (*Ibid.*)

XXXI. Diebus , ac noctibus Deum precare , & oculos à petulantia reprime. Tolle occasionem ; aufer materiam delinquendi. Omnia non turbulento animo , sed tranquillo corde dispone ; nec quemquam districtius judices , quam te. (*Ibid.*)

XXXII. Brevis est hujus mundi felicitas , modica est hujus sæculi gloria. Caduca est , & fragilis temporalis potentia. Dic ubi sunt Reges , ubi Principes ? ubi Imperatores ? ubi rerum locupletes ? ubi potentes sæculi ? ubi divites mundi ? Quasi umbra transierunt , & velut somnium evanuerunt. (*Ibidem.*)

XXXIII. Sollicitudines rerum mentem conturbant , curæ rerum mentem exagitant. Si vis esse quietus , nihil seculi appetas. Semper requiem mentis habebis , si à te mundi curas abjeceris. Qui curis terrenis se implicat , Dei amore se separat. (*Ibidem.*)

XXXIV. Esto mortuus mundo , & mundus tibi ; mundi gloriam aspice , tanquam mortuus ; sicut sepultus non habeas curam de sæculo. Tanquam defunctus ab omni terreno te priva negotio. Contemne vivens , quod post mortem habere non potes. (*Ibid.*)

XXXV. Nihil studeas propter laudem , nihil propter temporalem opinionem , nihil propter famam ; sed propter vitam æternam , quam concedat tibi , qui cum Patre & Spiritu Sancto , vivit & regnat Deus per infinita sæcula sæculorum. Amen. (*Ibid.*)

XXXVI. Quid utilius , quid salubrius in tam divino mentis exercitio poteris cogitare , quam immensa beneficia Conditoris dulcissima cogitatione recolere ? considera igitur in ipse creationis exordio , quid sublimitatis , quid dignitatis tibi contulerit ; & perpende , quo amore , qua veneratione colendus sit. (*1. Meditat.*)

XXXVII. Deus semper meminit sui , intelligit se , amat

se , videt se. Et si ergo tu pro modulo tuo infatigabiliter memor fueris Dei, intellexeris Deum, amaveris Deum; eris ad imaginem ejus, quia hoc facere niteris, quod semper facit Deus. Ad memorandum, & intelligendum, atque amandum summum donum, totum debet homo referre quod vivit; ad hoc omnis cogitatio, omnis volutatio cordis torqueatur, acuat, conformetur; in infatigabili affectu memor sis Dei, intelligas Deum, ames Deum, & tuæ creationis dignitatem; quod ad imaginem Dei, te esse creatum, reputa: cum, teste Apostolo, ipsa Dei imago sis. *Vir*, inquit Apostolus, *non debet velare caput suum, cum sit imago, & gloria Dei. (Ibid.)*

XXXVIII. Laudat quoque, sed non diligit, qui in Dei laudibus aliud, quam ipsum laudando requirit. Lauda igitur, & digne lauda; ut nulla in te cura, nulla intentio, nulla cogitatio, nulla sollicitudo mentis, in quantum tibi virtus suppetit, à laude Dei sit vacua. Ab ejus laude nulla te vitæ hujus prosperitas revocet, nulla compescat adversitas. Sic enim ex toto corde laudabis Dominum; sed cum ex toto corde eum laudaveris, & diligens laudaveris; nihil ab eo aliud, quam ipsum expectes; ut ipse sit finis desiderii tui, ipse præmium laboris, ipse solatium hujus umbratilis vitæ; ipse possessio illius beatæ vitæ. (*Ibid.*)

XXXIX. Docente Apostolo Paulo: *In illo vivimus, movemur, & sumus.* Dulcis vita, motus amabilis, optabile esse. Quid enim dulcius, quam in illo vitam habere, qui est ipsa vita beata? Quid amabilius, quam omnem voluntatis, vel actionis nostræ motum ad illum, & in illo dirigere, qui nos perpetua confirmet stabilitate? Quid optabilius, quam voto, & conversatione jugiter in illo esse, in quo solo, vel potius qui solus est verum esse, sine quo nullus potest bene esse? (*Ibid.*)

XL. Corpus Christi te Apostolus esse confirmat. *Vos estis*, ait, *Corpus Christi, & membra de membris.* Serva igitur corpus, & membra, ea dignitate, qua decet, ne si ea quolibet levitatis studio injuriose tractaveris; quanto potiori præ-

mio coronaveris , si ea digne tractasses , tanto majori supplicio subjiceris , si eis indigne abusus fueris. Oculi tui , oculi Christi sunt. Non igitur licet tibi oculos Christi ad aliquas vanitates conspiciendas dirigere ; quia Christus est veritas , cui omnis vanitas contraria est. Os tuum , os Christi est , non debes , non dico ad detractiones , non dico ad mendacia ; sed nec ad otiosos sermones os aperire , quod ad solas laudes Dei , & ædificationem proximi debes patulum habere. Sic de cæteris Christi membris tuæ custodiæ commissis intellige. (*Ibid.*)

XLII. Dilexisti me , Domine , tradidisti temetipsum pro me. Sit itaque tecum in cælo jugiter intentio mea , sit mecum in terra continue protectio tua. Adjuva tui amoris desiderio æstuantem , qui dilexisti contemnentem. Da quærenti , qui te dedisti nescienti. Suscipe redeuntem , qui revocasti fugientem. Diligam , ut diligar ; imo quia diligor , magis ac magis diligam , ut magis diligar. Uniatur tecum cogitatio mea , una & singularis sit tecum intentio mea , ubi tecum à te misericorditer suscepta , beata jam regnat substantia nostra. Adhæream tibi inseparabiliter. Serviam tibi perseveranter , quæram te fideliter , inveniam te feliciter , possideam te æternaliter. (*Ibid.*)

XLII. Resolve sedulo cogitatu immensa beneficia Conditoris , quibus te nullis intercurrentibus meritis sublimavit , & ad memoriam revoca mala innumera , quibus ejusdem beneficiis tua iniquitas indigne respondit : & magnum dolorem parturiens clama. Quid feci ? Deum exacerbavi. Creatorem meum ad iracundiam provocavi , beneficiis ejus immensis innumera mala rependi. Quid feci ? Sed hæc dicens : cor tuum acerbe contere , gemitus emitte , lacrymas funde. Si enim hic non ploras , quando plorabis ? Si te ad compunctionem non excitat aversio vultus Dei à te , quam tua peccata fecerunt , confringat duritiam tuam , vel enormitas infernalium suppliciorum , quam super te eadem peccata provocaverunt. Redi ergo , redi prævaricatrix ad cor , & pedem ab inferis extrahe ; ut debita mala evadere , & missa bona , quibus juste privaris , possis recuperare. (*Ibid.*)

XLIII. Terret me vita mea , quia diligenter discussa , apparet mihi tota aut peccatum , aut sterilitas fere tota vita mea : & si quid fructus in ea videtur ; sic est aut simulatum , aut imperfectum , aut aliquo modo corruptum ; ut possit aut non placere , aut displicere Deo. Ergo , o peccator , vita tua jam non fere tota , sed certe tota , aut in peccato est , & damnabilis , aut infructuosa , & contemptibilis. Sed quid separo infructuosam à damnabili ? Utique , si est infructuosa , est & damnabilis. Constat enim , & verum est , quod veritas dixit : *Omnis arbor , quæ non facit fructum bonum excidetur , & in ignem mittetur. (2. Meditat.)*

XLIV. Habentes ante oculos nostros pretium nostræ redemptionis , mortem , videlicet , & sanguinem Redemptoris nostri , qui in remissionem effusus est pro peccatis nostris ; habentes etiam exemplum latronis , & multorum , qui in multis , & magnis peccatis erant involuti , quos ipse fons pietatis Jesus-christus misericorditer absolvit , non desperemus , sed curramus securi de remissione peccatorum ad ipsum fontem pietatis , in quo jam tot , & tam magnos peccatores ablutos , & videmus & agnoscimus ; & certi simus nos similiter abluendos ab eodem fonte misericordiæ ; si abstineamus à vitiis , & à peccatis nostris , & in quantum possumus , curemus deinceps bona operari. Ut vero à malis abstineamus , & bona faciamus , hoc nostra virtute sine illius adjutorio facere non possumus. Illius ergo ineffabilem misericordiam deprecemur , cui cura fuit nos facere , cum non essemus ; ut nobis sic concedat in hac vita , antequam hinc exeamus , nostra peccata emendare , & sic assiduis compunctionibus mundare , quatenus ista finita , recto cursu , nullo impediante , ad eum valeamus pervenire ; ut cum illo simus in perpetua claritate juncti Angelicis choris , & omnibus Sanctis , qui jam illa fruuntur gaudentes sine fine. (6. Meditat.)

XLV. Miser ego , quantum deberem diligere Dominum meum , qui me fecit , cum non eram , & de nihilo me fecit !

Inter cæteras alias creaturas ratione carentes non fecit me, id est, non arborem, non avem, non aliquod de animalibus, sed hominem voluit me esse. Dedit mihi vivere, sentire & discurrere: perieram, & ad mortalem descendit; immortalis mortalitatem suscepit, passionem sustinuit, mortem vicit, & sic me restauravit; sic gratia ejus, & misericordia ejus semper prævenerunt me: de multis etiam periculis liberavit me. Liberator meus, quando errabam reduxit me; quando ignorabam, docuit me; quando peccabam, corripuit me; quando contristabar, consolatus est me; quando desperabam, confortavit me; quando cecidi, erexit me; quando steti, tenuit me; quando ivi, duxit me; quando ad eum veni, suscepit me. Hæc, & alia multa fecit mihi Dominus meus Jesuschristus, de quibus erit mihi dulce semper loqui, semper gratias agere, ut pro omnibus beneficiis suis possim eum amare, & semper laudare. Pro his enim omnibus, quid illi rependam non habeo, nisi tantum, ut diligam eum ex toto corde meo, non enim melius, nec decentius, quam per dilectionem rependi potest, quod per dilectionem datum est. (7. *Meditat.*)

XLVI. Exercitatio virtutum in certo vivendi modo, in jejuniis, in vigiliis, in opere, in lectione, in oratione, in silentio, in paupertate, & cæteris hujusmodi commendatur: affectus salutaris meditatione nutritur: itaque ut ille dulcissimus amor Jesu in tuo crescat affectu, triplici meditatione opus habes, de præteritis, scilicet, præsentibus, & futuris, id est de præteritorum recordatione, de experientia presentium, de consideratione futurorum. (15. *Meditat.*)

XLVII. Gratias tibi ago, misericordissime Domine, qui me miserum, multumque negligentem peccatorem à principio, & à cunabulis per universa pene vitia, & peccata decurrentem benigne, & patienter adhuc ad poenitentiam expectas, nollens me perdere cum peccatis, vitiis, culpis & negligentibus meis. Si enim mihi, Domine, secundum peccata mea facere voluisses, olim me terra vivum absorbere debuisset. Sed rogo,

pie Domine, ne tua in me expectatio sic vacta, sit quòd absit infructuosa. Tu, qui non vis mortem peccatoris, da mihi de præteritis malis meis indulgentiam, de præsentibus concede emendationem; de futuris vero largire jugiter custodiam, atque cautelam. Da locum, & spatium ad dignos poenitentiae fructus. Aperi oculos cordis mei per Spiritum Sanctum tuum, ut videam & plangam omnia peccata mea. Domine, tempus est acceptabile, & dies sunt salutis. Miserere mei, Domine, & ne perdas me cum peccatis meis; ne reserves mala mea puniendi in illa futura vita in illis infernalibus suppliciis in illo tremendo examine tuo. Propter magnam clementiam tuam solve omnium peccatorum meorum vincula priusquam ab hac vita egrediar. Da mihi cor contritum & humiliatum; da mihi gratiam lacrymarum; da lumen in corde; da vires in corpore, ut quæ agenda sunt, videam, & ad ea implenda, quæ videro, fortiter convalescam cunctis diebus vitæ meæ, (18. *Meditat.*)

XLVIII. Miserere mei, Domine, miserere mei. Non permittas, hanc animam peccatricem, pro qua & nasci de Virgine, & mori in cruce dignatus est; non jubeas quæso, separari eam ab hoc mortali corpore, priusquam me facias plene & perfecte, poenitere, & plangere omnia peccata mea quæcunque egi post Baptismum ab ipsis cunabulis meis sive scienter & nescienter; sive superbe, vel negligenter; ita ut in die exitus mei, emundatis dilectis, omnibus & bene correctis moribus, securus, & gaudens videam dulcissimam, & pulcherrimam faciem tuam cum lætitia, & exultatione propter tuam nimiam misericordiam, & bonitatem. (*Ibidem.*)

XLIX. Sic quæso, piissima Domina, pro nobis ora in cælis, ut deleas quicquid deliquimus in terris. Non est enim aliquid tam pravum in nobis, quod oratio, si tibi placet, deleere non possit. O Sanctissima Virgo Maria, nos qui credimus, quod Virgo, & Mater Dei sis, credendo sentiamus, quod pro nobis depreceris; & qui confitemur, te peperisse Deum & Hominem, gaudeamus per te percipere felicitatem. Et quoties

cumque processerit ad nos divina miseratio tua , ne inflemur adsit tuitio ; & si venerit tribulatio vel tentatio , ne labamur , præsens sit tua santa oratio. Sic quæso , Domina clemens , pro salute nostra preces funde in cælis , ut paradisi post obitum frui mereamur gaudiis. (*Orat. 54.*)

L. Sicut , ò Beatissima , omnis à te aversus & à te despectus , necesse est ut pereat , ita omnes à te conversus , & à te respectus impossibile est ut pereat. (*Orat. 51.*)

LI. Tanto efficacius bonum exemplo , quam verbo persuadetur , quanto boni mores in tacente diliguntur , & facundia in torpente contemnitur. Plus itaque studete diligere ab omnibus mansuetudine & misericordia , quam timeri nimis austerà , & nulli parcenti iustitia. (*Epist. 71. lib. 1.*)

LII. Utique si per universam Ecclesiam uno modo , & concorditer celebrarentur , bonum esset & laudabile : quoniam tamen multæ sunt diversitates , quæ non in substantia Sacramenti , neque in virtute ejus , aut fide discordant : neque omnes in unam consuetudinem colligi possunt , æstimo eas potius in pace concorditer tolerandas , quam discorditer cum scandalo damnandas. (*Ad Waleranni querelas responsio , cap. 1.*)

LIII. Tanta enim erit dilectio inter Deum & eos , qui ibi (in cælo) erunt , & inter seipsos invicem : ut omnes se invicem diligant , sicut seipsos ; sed omnes plus ament Deum , quam seipsos.... Hinc est , quod qui cor suum implent dilectione Dei , & proximi , nihil aliud volunt , nisi quod vult Deus , aut quod vult alius homo tantum , si non sit contra Deum. Hinc est , quod instant orationibus , & cælestibus colloquiis & cogitationibus : quia dulce est illum desiderare Deum , & loqui , & audire & cogitare de illo , quem multum amant. Hinc est , quod gaudent cum gaudentibus , flent cum flentibus , misereantur miseris , donant indigentibus , quia alios homines tanquam seipsos amant , hinc est , quod contemnunt divitias , potestates , voluptates , & honorari aut laudari. (*Epist. 22. lib. 2.*)

LIV. Nota , quia tota humana natura in anima & corpore

erat corrupta , oportuit , ut Deus , qui veniebat utrumque liberare , utrique uniretur ; ut anima hominis per animam Christi , & corpus per corpus Christi competenter redimeretur. Ideo etiam in altari ad utrumque repræsentandum panem & vinum apponimus , ut per panem corpus factum , & digne à nobis acceptum nostrum corpus corpori Christi in immortalitate , & in impassibilitate conformandum credamus ; quandoque & similiter vinum in sanguinem conversum , & à nobis acceptum animas nostras animæ Christi credamus conformes fieri. (*Ep. 107. lib. 4.*)

LIV. Perfecta mentis figura per illum Evangelicum Centurionem pulcherrime designatur ; cujus virtus , atque constantia , qua non quibuslibet ingruentibus cogitationibus abducebatur : sed pro suo judicio vel admittebat bonas , vel contrarias absque ulla difficultate pellebat , hæc trophica significatione descripta est : *Nam & ego homo sum sub potestate habens sub me milites , & dico huic , vade & vadit ; & alii , veni , & venit ; & servo meo , fac hoc , & facit....* de maligna cogitatione illud nosse debemus , quia illico ut per confessionem patefacta fuerit , marcescit. (*Nov. Supplem. Tract. Ascet.*)

LVI. Manifestissime comprobatur ad perfectionem puritatis castimoniam continentia corporalis solum non posse sufficere , nisi etiam mentis addatur integritas. De hac castimonie puritate quid Beatus Apostolus senserit , diligentius inquiramus : *Mortificate* , inquit , *membra vestra , quæ sunt super terram.* (*Ibid. cap. 4.*)

T A B L A

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN ESTE TOMO IX.

El número romano significa el Capítulo en que se hallan las materias: los números árabes ó comunes quieren decir el Artículo y número en donde se podrán ver.

A

Abadesa. Las calidades que debe tener una Abadesa ó Superiora para gobernar, c. I. art. 2. n. 13.

Acciones. En todas se ha de implorar el auxilio de Dios, c. IV. art. 4. n. 25.

Acéfalos. Tratado de San Juan Damasceno contra los Acéfalos que reconocian en Christo una sola naturaleza, c. III. art. 2. n. 14.

Adan. El alma de Adan no murió en quanto á su substancia, c. 2. art. 2. n. 27.

Adela. Condesa de Chartres: procuró que San Anselmo tuviese una conferencia con su hermano Enrique, Rey de Inglaterra, c. IV. art. 1. n. 9.

Afectos. Nada es tan digno de nuestros deseos como estar unidos con Dios, con nuestros afectos y acciones, c. IV. art. 4. n. 39.

Aflicciones. Pierden su amargura á vista del premio, c. II. art. 4. n. 32.

Agnoitas. Consistía la heregia de estos en atribuir ignorancia á Jesuchristo, c. II. art. 2. n. 29.

Alleluya. Quién la introduxo , y quando se cantaba en tiempo de San Gregorio , *ibid.* n. 28.

Alma. Diálogo de San Gregorio sobre la inmortalidad del alma , *ibid.* n. 21. Descripcion del estado de una alma tocada de Dios , y de la que se ve abandonada , *ibid.* art. 4. n. 46.

Amon. A este Conde le permitió San Gregorio el Grande construir un Oratorio en su castillo , y poner allí un Capellan , c. II. art. 2. n. 31.

Amor de Dios. Puede haber excusa para no ayunar ; y no hay alguna para dexar de amar á Dios , c. I. art. 4. n. 11. Instruccion de San Anselmo sobre el amor de Dios , y el del próximo , c. IV. art. 2. n. 14. Dios solamente da su Reyno á los que le aman mas que á sí mismos , c. IV. art. 4. n. 53.

Angeles. Su multitud segun San Gregorio , c. 2. art. 2. n. 4.

Antifonario. El de San Gregorio el Grande , *ibid.* n. 35.

Aposquistas. Su heregia sobre el Bautismo y la Comunión , c. III. art. 2. n. 2.

Ascéticos. Tratado ascético de San Anselmo , en el que trata del fin que se ha de proponer el Monge , c. IV. art. 2. n. 18.

B

Bautismo. La actividad del Christiano debe advertirse en el cumplimiento de las promesas que hizo en el Bautismo , c. I. art. 2. n. 7. Prohibe San Gregorio dar el Bautismo por fuerza á los Judíos , y quiere que le reciban por vía de persuasión , c. II. art. 2. n. 22. Manda que no sean rebautizados los que dexaban la heregia Nestoriana , *ibid.* n. 30. *Ep.* 67.

Balduino , Rey de Jerusalén. Le escribió San Gregorio la carta 9 y 36 , para que en la tierra santa fuese modelo de Reyes , c. II. art. 2. n. 16.

Bech. Dos instrucciones de San Anselmo al Abad del Bech sobre el amor de Dios , y el del próximo , *ibid.* n. 14.

Beneficios. No hay cosa mejor que pensar en los beneficios que Dios nos ha hecho , y repasarlos amenudo en el alma , c. IV. art. 4. n. 42.

Bienes de la Iglesia. Responde San Gregorio á la consulta del Monge San Agustin sobre el repartimiento de los bienes de la Iglesia , c. II. art. 2. n. 30.

Buenos. A estos persigue el demonio , c. I. art. 4. n. 2.

C

Canaá. Aplica San Cesareo el milagro de las bodas de Canaá á la conversion del pecador , c. I. art. 2. n. 4.

Cándido. Un Presbítero encargado del gobierno del patrimonio de San Pedro en las Galias. Le manda San Gregorio comprar vestidos para los pobres , c. II. art. 2. n. 27.

Celibato. Doctrina de San Gregorio sobre el de los Clérigos , c. II. art. 3. n. 18.

Cesarea , Abadesa , y hermana de San Cesareo. A esta , y al Obispo que habia de sucederle instituyó por sus herederos , c. I. art. 2. n. 15.

Capítulos. Lo que se entiende por los tres capítulos tan famosos en la historia de la Iglesia , c. I. art. 2. n. 22.

Cargos. Aprueba San Gregorio que no se admitan en la Clerecía los que en algun cargo publico tenian que dar cuenta de alguna administracion , *ibid.* n. 22.

Caridad. A esta se reduce toda la ley de Jesuchristo , *ibid.* art. 4. n. 48.

Castidad. Los efectos de esta virtud , y los medios para resistir á los impulsos de la carne , c. IV. art. 4. n. 6. Por castidad se entiende la pureza del alma y la del cuerpo , *ibid.* n. 56.

Christianos. Deben vivir en la tierra como los Angeles en el cielo , *ibid.* n. 1. Para ser perfecta imagen de Dios deben ocuparse continuamente en el Señor , *ibid.* n. 37.

Clérigos. Les prohíbe San Gregorio el Grande vivir en compañía de mugeres , á excepcion de madre , tia ó hermana , c. II. art. 2. n. 28.

Concilio, congregado en Roma contra la incontinencia de los Clérigos , c. IV. art. 1. n. 6.

Comunion. Doctrina de San Gregorio sobre la Comunion , c. II. art. 3. n. 13.

Concilios. El de Calcedonia : no contaba San Gregorio por actas de este Concilio sino las 7 primeras acciones que comprehendian la definicion de la fe , y los Cánones , c. II. art. 2. n. 25. El de Bari , á cuya asistencia fué convidado San Anselmo , para que triunfase la verdad contra los errores de los Griegos sobre la procesion del Espíritu Santo , c. IV. art. 1. n. 6. Doctrina de San Gregorio sobre los Concilios , c. II. art. 3. n. 2. La de San Juan Damasceno sobre el mismo asunto , c. III. art. 3. n. 3.

Concupiscencia. Es la pena del pecado , raiz de las culpas , y ocasion perpetua del trabajo , c. II. art. 4. n. 31.

Confesion. San Cesareo pone una comparacion familiar , para que sus ovejas confiesen los pecados , c. I. art. 2. n. 6. Doctrina de San Gregorio sobre la confesion , c. II. art. 3. n. 15. La de San Anselmo , c. IV. art. 3. n. 4. Se han de descubrir al Director hasta los vicios mas ocultos , *ibid.* art. 4. n. 26.

Confirmacion. Doctrina de San Gregorio sobre este punto , c. II. art. 3. n. 11. Prohíbe á los Presbíteros de Cerdeña señalar con el Crisma á los niños bautizados , por ser derecho propio de los Obispos , c. II. art. 2. n. 24.

Constantina , Emperatriz. La negó San Gregorio la cabeza de San Pablo , dándola fuertes razones de esta negativa , *ibid.* n. 25. La exhorta para que no permita que el Patriarca Juan se llamase Patriarca universal , *ibid.* n. 26.

Contemplacion. Es ocasion de caida para aquellos á quienes llama Dios á sola la vida activa , c. II. art. 4. n. 26.

Cuerpo. Debemos respetar á nuestro cuerpo , y á nuestros miem-

bros como á los de Jesuchristo , c. IV. art. 4. n. 40.

Correccion. Avisos de San Gregorio sobre el modo de corregir á los jóvenes y á los ancianos , á los ricos y á los pobres , c. II. art. 2. n. 16.

Cosme. Un Christiano á quien rescató el Padre de San Juan Damasceno , para hacerle Preceptor de su hijo , c. III. art. 1. n. 1.

Cruz. Cómo se debe adorar el santo madero de la Cruz , c. III. art. 2. n. 6.

D

Dalmática. Quándo empezó el uso de las Dalmáticas , c. I. art. 1. n. 2.

Dedicacion de la Iglesia. Sermones de San Cesareo sobre este asunto , c. I. art. 2. n. 5.

Demonios. La doctrina de San Gregorio sobre los malos Angeles , c. II. art. 3. n. 8. Libro de San Anselmo sobre la caída del demonio , c. IV. art. 2. n. 3.

Desinterés. Quánto debe ser el nuestro en la obra de Dios , c. II. art. 3. n. 44.

Detraction. No hay cosa mas indigna y vergonzosa que este vicio , c. IV. art. 4. n. 23.

Diáconos Regiandrinos. Por qué los llamaban así , c. II. art. 1. num. 1.

Dios. Porque se cumple su voluntad siempre, solo debemos investigarla , y sujetarnos en todas las cosas , c. II. art. 4. n. 21. Trata San Juan Damasceno de la esencia y existencia de Dios , c. III. art. 2. n. 4.

Domingo. En qué se debe emplear el día del Domingo , c. I. art. 4. n. 14.

Disciplina. Doctrina de San Cesareo sobre muchos puntos de disciplina y de moral , c. I. art. 3. n. 5. Responde San Gregorio á muchas dificultades que sobre ésta propuso el Monje San Agustin , c. II. art. 3. n. 18. y art. 2. n. 30.

Distraction. El cuidado de las cosas perecederas es causa de la distraccion , c. IV. art. 4. n. 33.

Diezmos. Encarga San Cesareo que se paguen exáctamente, y prueba la obligacion, c. I. art. 2. n. 7.

E

Escritura. La doctrina de San Gregorio sobre la Santa Escritura, c. II. art. 1. n. 1.

Eliseo. Explica San Cesareo por qué devoráron los osos á quarenta y cinco muchachos que se burláron del Profeta , c. I. art. 2. n. 2.

Enemigos. Discurso de San Cesareo sobre la obligacion de amar á los enemigos, *ibid.* n. 8. Epifania. Por qué puso los ayunos antes de la Epifania , c. I. art. 2. n. 11.

Espíritu Santo. Doctrina de San Cesareo acerca del Espíritu Santo , *ibid.* n. 6.

Errores de los Griegos sobre la Procesion del Espíritu Santo, c. IV. art. 2. n. 6.

Eucaristia. De qué modo la recibian las mugeres en tiempo de San Cesareo , c. I. art. 2. n. 5. Doctrina de San Gregorio el Grande sobre la Eucaristia , c. 2. art. 3. n. 12. Carta de San Anselmo sobre la necesidad de su institucion, c. IV. art. 2. n. 17.

Eutiquio , Patriarca de Constantinopla , que habia negado la resurreccion de los cuerpos, la confesó á la hora de la muerte , c. II. art. 1. n. 3.

Excesos. Para sufrir con paciencia los del próximo bastará considerar los propios , c. II. art. 4. n. 16.

Excomunion. La doctrina de San Gregorio sobre este punto, c. II. art. 3. n. 16.

F

Felicidad. Se debe tener un afecto tierno á Dios, y á la eterna felicidad, c. IV. art. 4. n. 41.

Florencio, Subdiácono de la Iglesia de Roma. Huye para que no le hagan Obispo, c. II. art. 2. n. 24.

Fe. Etimologia de esta palabra, segun San Cesareo, cap. I. art. 2. n. 7. Las cosas de la fe no serian admirables si nuestra razon las pudiera comprehender. Para no dudar en los objetos de la fe bastará considerar cuántas cosas naturales creemos sin que las alcance la razon, c. II. art. 4. n. 20. Libros de la fe de San Juan Damasceno, su estimacion, y lo que contienen, c. III. art. 2. n. 4.

Fragilidad. Brevedad y fragilidad de las cosas terrenas, c. IV. art. 4. n. 32.

G

Gloria. La vanagloria es un ladron del que nos debemos guardar como de los salteadores de los caminos, c. II. art. 4. num. 43.

Gordiano, Padre de San Gregorio el Grande, c. II. art. 1. num. 1.

Gracia. Doctrina de San Cesareo acerca de la gracia y libre albedrio, c. I. art. 2. n. 4. La de San Gregorio el Grande, c. II. art. 3. n. 6. Por qué retira Dios algunas veces sus gracias de los justos despues de haberles dado muchas, *ibid.* art. 4. n. 34. Doctrina de San Juan Damasceno sobre la gracia, c. IV. art. 3. n. 7. Concordancia de la gracia con el libre albedrio, c. IV. art. 2. n. 9.

Gregoria, Señora, Camarera de la Emperatriz. La consuela San Gregorio sobre la inquietud en que la tenia el deseo de saber si Dios la habia perdonado las culpas que habia confesado cuidadosamente, c. II. art. 2. n. 27.

Guillermo, Rey de Inglaterra, llamado el Roxo: juró que el Papa no extenderia hasta él su poder, y muere infelizmente, c. IV. art. 1. n. 8 y 9.

Guillermo. Un Abad á quien escribió San Anselmo sobre que un Conde excomulgado no dexaba de asistir á la Misa: y sobre ciertos Sacerdotes que no guardaban continencia, c. IV. art. 2. n. 13.

H

Hombre. Doctrina de San Gregorio sobre el estado del primer hombre, c. II. art. 3. n. 8.

Hombres. La doctrina de San Juan Damasceno sobre la voluntad que hay en Dios de salvar á todos los hombres, c. III. art. 3. n. 8. Un Dios Hombre salvó á los hombres de la esclavitud del demonio, c. IV. art. 4. n. 4.

Hugo, Abad de Cluni. Conferencia con San Anselmo sobre la persecucion de Guillermo el Roxo, c. IV. art. 1. n. 9. Otro Monge del mismo nombre á quien San Anselmo escribió sobre el modo de portarse con su Superior, c. IV. art. 2. n. 13.

Humildad. Es preciso practicar la humildad, y sentir baxamente de sí mismo, c. IV. art. 4. n. 8.

I

Iconoclastas. Zelo de San Juan Damasceno contra estos Hereges, c. 3. art. 2. n. 1. Le persiguen hasta hacerle cortar la mano, y milagro con que Dios se la restituye, *ibid.* Tratado contra esta heregia, *ibid.* art. 2. n. 7.

Imágenes. Escribe San Gregorio á Sereno con motivo del culto de las imágenes, c. II. art. 2. n. 28. Discurso de S. Juan Damasceno sobre el culto que se las debe, c. III. art. 2. n. 7. Explica las diferentes significaciones de la palabra imagen, y de la palabra adoracion, *ibid.* Despues que el Hijo

de Dios se hizo Hombre se puede pintar la imagen de su forma humana, c. III. art. 4. n. 5.

J

Jacobitas y Maronitas. Su creencia de las dos naturalezas en Jesuchristo, c. III. art. 2. n. 10.

Jesuchristo. Sermones de San Cesareo para celebrar dignamente el nacimiento de Jesuchristo, c. I. art. 2. n. 5. Explicacion de estas palabras: *Mi Padre es mayor que yo*, dichas por Jesuchristo, c. III. art. 2. n. 6. Libros de San Anselmo sobre esta question: *¿Por qué Dios se hizo Hombre?* c. IV. art. 2. n. 4.

Josef, Patriarca. Explicacion de San Cesareo acerca de la variedad de pareceres sobre el precio en que fué vendido, c. I. art. 2. n. 1.

Juan el Ayunador. La diferencia que tuvo con San Gregorio sobre el título de Obispo Ecuménico ó universal, c. II. art. 2. n. 5.

Juicio final. Discurso de San Cesareo sobre este punto, c. I. art. 2. n. 4.

Justos. Los mas justos tienen motivo para temer el juicio de Dios, c. II. art. 4. n. 34.

Justicia. En qué consiste segun San Cesareo, c. I. art. 2. n. 4. y art. 4. n. 6.

K

Kyrie eleyson. Dícese quien le introduxo, c. II. art. 2. n. 28.

L

Léandro, Obispo de Sevilla. Hizo que San Gregorio escribiese el Comentario sobre Job, c. II. art. 2. n. 1.

Leon. Llamado Isaurico, Emperador Romano. Persiguió á los

fieles , porque veneraban las imágenes de Jesuchristo , c. III.
art. 1. n. 1.

Libre albedrio. La doctrina de San Cesareo , c. I. art. 3. n. 4.
La de San Gregorio , c. II. art. 3. n. 7.

M

Mahometanos. En qué consiste esta secta , y sus errores , c. III.
art. 2. n. 2.

Mal. No basta el no haber hecho mal , pues es muy grande el
no haber hecho bien , c. I. art. 4. n. 12. Tratado de San An-
selmo sobre la naturaleza del mal , y su origen , c. IV. art. 2.
n. 2. y 3.

Maniqueos. Esta heregia fué renovada en tiempo de San Juan
Damasceno , c. III. art. 2. n. 2.

Maria. (La Santísima Virgen) Doctrina de San Cesareo sobre
su Maternidad , c. I. art. 2. n. 6. Ventajas de la devocion á
la Virgen , c. III. art. 4. n. 10. Oracion á la Virgen en el
dia de su Asuncion , *ibid.* Oracion de San Anselmo á la San-
tísima Virgen , c. IV. art. 4. n. 43.

Matrimonio. Doctrina de San Gregorio sobre los Matrimonios
ilícitos , c. II. art. 2. n. 30. Es indisoluble el Matrimonio ,
ibid. art. 3. n. 19. Nota San Cesareo que los Matrimonios
de los Patriarcas casi todos se hacian cerca de las fuentes y
los rios.

Misa. En qué consiste segun San Cesareo , c. I. art. 2. n. 8. El
Sacrificio de la Misa es util para los vivos y difuntos , c. II.
art. 3. n. 13.

Misérias. Descripcion excelente de las miserias de la vida hu-
mana , c. II. art. 4. n. 37.

Monjas. Regla de San Cesareo para las Monjas , c. I. art. 2.
n. 18.

Monges. Avisos de San Anselmo para gobernar los Monges jó-
venes , c. IV. art. 2. n. 3.

Monasterio. De lo que debía proveer el que fundaba un Monasterio , c. II. art. 2. n. 28.

Mundo. El que nada desea no teme al mundo , c. II. art. 4. n. 49.

Mundanos. Oposición entre la prudencia de los mundanos , y la de los justos , *ibid.* n. 52.

Muertos. San Cesareo resucitó un muerto , c. I. art. 1. n. 2. Prohibe San Gregorio exigir cosa alguna por el lugar de la sepultura de los muertos , c. II. art. 2. n. 28.

N

Nestorio. San Gregorio el Grande manda que se anatematice, especialmente á las heregias de Severo y de Nestorio , c. II. art. 2. n. 29.

Nestorianos. Tratado de San Juan Damasceno contra estos Hereges , c. III. art. 2. n. 5.

Nicolás. Las reliquias de San Nicolás fueron trasladadas á Bari , c. IV. art. 1. n. 6.

O

Obras. Las buenas se deben ocultar con grande cuidado , c. II. art. 4. n. 39.

Oficio Divino. De qué modo se cantaba en el tiempo de San Cesareo , c. I. art. 1. n. 1. Murmuraciones de los Griegos y Latinos sobre el arreglo que hizo San Gregorio el Grande en punto del Oficio , c. II. art. 2. n. 28.

Oratorios. Doctrina de San Gregorio el Grande acerca de los Oratorios , *ibid.* art. 3. n. 14.

Ordenacion. Prohibe San Gregorio que se reitere , c. II. art. 2. n. 23. Responde á la dificultad sobre si un Obispo puede consagrar á otro sin la asistencia de muchos , *ibid.* n. 30.

Ostentacion. Se ha de evitar toda ostentacion y vanagloria , c. IV. art. 4. n. 9.

P

Pálio. Su origen , c. I. art. 1. n. 2.

Pastoral. El de San Gregorio el Grande sobre la obligacion de los Obispos, c. II. art. 2. n. 14.

Pecados. Los agenos nos deben hacer llorar los nuestros , c. II. art. 4. n. 6.

Pecados veniales. Remedios que prescribe San Cesareo , c. I. art. 2. n. 4.

Pecador. Sermones de San Cesareo sobre la salvacion del que muere asi que ha recibido la penitencia, *ibid.* n. 5. Debe darse priesa á entrar por las puertas de la salud antes que se las cierren , c. IV. art. 4. n. 3.

Penitencia. La doctrina de San Gregorio sobre la penitencia, y el poder de las llaves , c. II. art. 2. n. 10. Es un Bautismo de lágrimas , c. III. art. 2. n. 6.

Penitencia pública. Estaba en uso en tiempo de San Cesareo. Qué pecados estaban sujetos á ella, c. I. art. 2. n. 6.

Perfeccion. Se llega á conseguir mas facilmente con la vida Monástica que con otro estado , c. IV. art. 2. n. 15.

Peste. Discurso de San Gregorio sobre la mortandad que ocasionó en su tiempo una peste en Italia , c. II. art. 2. n. 13.

Pharaon. Cómo dice San Cesareo que se debe entender que Dios le endureció el corazon, c. I. art. 2. n. 1.

Predestinacion. Doctrina de San Gregorio el Grande sobre la predestinacion , c. II. art. 3. n. 6. Tratado de San Anselmo sobre la concordia de la presciencia , y la predestinacion. Esta no quita la libertad , c. IV. art. 2. n. 9.

Promesas divinas. El nacimiento de la Virgen es una prenda de las promesas divinas , c. III. art. 4. n. 9.

Purgatorio. Qué pecados son los que se expian con el fuego del Purgatorio , c. I. art. 2. n. 4.

R

Reliquias. Doctrina de San Gregorio sobre las reliquias, c. II. art. 3. n. 20. No se daban con facilidad las reliquias de los Santos, y por qué, c. II. art. 2. n. 25.

Residencia. Manda San Gregorio que pongan en un Monasterio al Obispo que no quiere residir en su Iglesia, *ibid.* n. 26. Su doctrina sobre la residencia de los Clérigos, *ibid.* art. 3. n. 17.

Resurreccion. Diálogo de San Gregorio sobre la resurreccion de los cuerpos, c. II. art. 2. n. 21.

Ricos. Hay ricos humildes: y lo que dan á los pobres es menos que lo que reciben, c. I. art. 4. n. 19.

Rogativas. Sermones de San Cesareo sobre los ayunos y paces de los tres dias de rogativas, c. I. art. 3. n. 5.

Rusticana. Señora de alta clase. Envió á San Gregorio 10 libras de oro para el rescate de los cautivos, y socorro de su Monasterio de San Andres, c. II. art. 2. n. 23.

S

Sacramentario. El de San Gregorio el Grande: qué es lo que contiene, c. II. art. 2. n. 33.

Santos. Doctrina de San Gregorio sobre la invocacion de los Santos, c. II. art. 3. n. 20.

Sermon. Un Sermon es como un espejo en el que cada uno ha de ver sus defectos sin enfado, c. I. art. 4. n. 21.

Siervos. San Gregorio el Grande fué el primero que usó esta expresion: siervo de los siervos de Dios, c. II. art. 2. n. 22.

Sicilia. A los de Sicilia ordenó San Gregorio que publicasen Procesiones para librarse de los Bárbaros, *ibid.* n. 30.

Simonia. A Virgilio, Obispo de Arlés, y á Gildeberto escribió

San Gregorio , para que remediasen el abuso de las simonías que se cometían en las Galias, y en la Germania , c. II. art. 2. n. 26.

Solemnidades. Lo que se debe hacer quando se acercan las solemnidades, c. I. art. 4. n. 8.

Soberanos. Se les debe sumision y respeto , c. III. art. 4. n. 6.

T

Teoctista , hermana del Emperador. La escribió San Gregorio dándola gracias por sus liberalidades , c. II. art. 2. n. 27. y n. 30.

Teodoro , Médico del Emperador. Le escribió San Gregorio exhortándole á leer las Santas Escrituras , *ibid.* n. 25.

Teodorico , Rey de Italia. Por el respeto que tenía á San Cesario de Arlés , le hizo algunos presentes considerables , c. I. art. 1. n. 1.

Totila. Pretendió este Rey probar si era verdad lo que decían de San Benito , y reconoce su mucha santidad , c. II. art. 2. n. 1. y n. 20.

Tradicion. La doctrina de San Juan Damasceno sobre las Tradiciones, c. III. art. 3. n. 2.

Trinidad. Doctrina de San Gregorio sobre la Mision de las Personas Divinas, c. II. art. 3. n. 5.

Trisagio. San Juan Damasceno quiere que se desprecie y se quite la añadidura de Pedro Fulon al Trisagio , c. III. art. 2. n. 6.

V

Valeriano , Obispo de Nauburg. Le escribió San Anselmo con motivo de la variedad en la administracion de los Sacramentos, c. IV. art. 2. n. 11.

Verdad. No deben los Sacerdotes temer el predicar la verdad en términos claros, c. I. art. 2. n. 6.

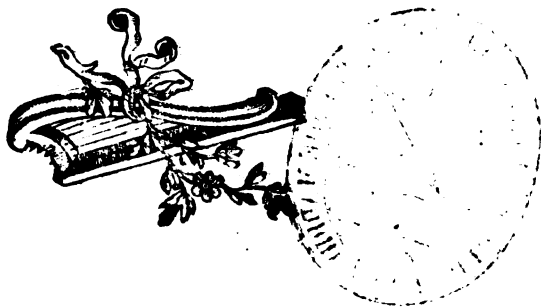
Virtud. La que empieza , solo en el retiro está segura , c. II. art. 4. n. 38.

Vida. Los males de esta vida son una prenda de los bienes de la otra , *ibid.* n. 1. Las penas de esta vida son para algunos principio del infierno , y otros se libran con ellas , *ibid.* n. 45.

Violacion. La pena que intimó San Gregorio contra Felix por haber incurrido en la violacion de una doncella , c. II. art. 2. n. 24.

Votos. El que ha abrazado la vida Monástica , se descargó de todos los votos pequeños que antes habia hecho , c. IV. art. 2. n. 15.

Voluntad. Hasta tres voluntades distingue San Anselmo en Dios , c. IV. art. 2. n. 7. San Juan Damasceno solamente distingue dos , c. IV. art. 2. n. 4.



ERRATAS DE ESTE TOMO.

<i>Pag.</i>	<i>Lin.</i>	<i>Dice.</i>	<i>Debe decir.</i>
6	12	la disputa.	<i>la disputaba.</i>
96	22	solo.	<i>solos.</i>
129	6	el.	<i>al.</i>
136	1	jastifico.	<i>justifico.</i>
183	2	haberle.	<i>haberia.</i>
200	19	Vienes.	<i>Viernes.</i>
201	27	inscpcion.	<i>inscripcion.</i>
282	7	qoe.	<i>que.</i>
287	5	rodas.	<i>todas.</i>
304	17	Italia.	<i>Italia.</i>
308	ult.	obediencia.	<i>evidencia.</i>

FIN DE ESTE TOMO.



